



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

¿Salvajes o marginados? La justificación ideológica de la Campaña del *desierto* del general Julio A. Roca de 1879 en la obra de Estanislao S. Zeballos

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE DOCTORA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS PRESENTA

Martha Eugenia Delfín Guillaumin

**Director de tesis
Dr. Horacio Crespo**

México, D. F., 2008.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Reconocimientos

Introducción

Capítulo I. Civilización y barbarie, aproximación al análisis de este binomio antagónico y su uso en el imaginario social argentino del siglo XIX

I.1 Si como el griego afirma en el Cratilo o sobre las palabras y las cosas

I.2 Civilización y barbarie, historia de dos conceptos

I.3 La representación del indio en la plástica y la literatura argentina del siglo XIX. (Mauricio Rugendas, Esteban Echeverría, Domingo F. Sarmiento, José Hernández, Santiago Avendaño, Ángel Della Valle)

Capítulo II. Estanislao S. Zeballos, ideólogo de la campaña militar contra los indios del *desierto*:

II.1 Breve semblanza biográfica de Estanislao S. Zeballos

II.2 El contexto en que se genera el discurso político de Estanislao S. Zeballos antes de la Campaña del desierto de 1879: *La conquista de quince mil leguas*

II.3 Consecuencias económicas de la *Conquista del Desierto*

II.4 Consecuencias políticas y sociales de la *Conquista del Desierto*

Capítulo III. La estructura del libro *La conquista de quince mil leguas. Estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al río Negro*

III.1 El espacio social de recepción de la obra

III.2 El contenido general de la obra

III.3 Reflexiones y análisis historiográfico del capitulado de la obra

Capítulo IV. Breve revisión de la producción historiográfica y literaria de Estanislao S. Zeballos sobre los indios de la Argentina luego de la Campaña del desierto del general Julio A. Roca

IV.1 Estanislao S. Zeballos, el viajero científico y el coleccionista

IV.2 Algunos comentarios acerca de la obra de Estanislao S. Zeballos luego de la *Campaña del Desierto del General Roca: Episodios en los territorios del sur (1879), Viaje al país de los araucanos, Callvucurá y la dinastía de los Piedra, Painé y la dinastía de los Zorros, Relmu. Reina de los Pinares*

Capítulo V. La *Revista de Derecho, Historia y Letras* de Estanislao S. Zeballos

V.1 Breve semblanza del contenido de la Revista

V.2 El pensamiento antiindigenista de Estanislao S. Zeballos. La cuestión indígena luego de 1879 en los artículos de la *Revista de Derecho, Historia y Letras*. Los anarquistas, los nuevos bárbaros

V. 3 El Archivo Estanislao S. Zeballos de Luján

Conclusiones

Siglas

Archivo y hemeroteca

Bibliografía

Fuentes electrónicas

Apéndice fotográfico

RECONOCIMIENTOS

Quisiera en este breve espacio expresar la enorme gratitud que tengo hacia la Universidad Nacional Autónoma de México la que, a través de su posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras, me ha permitido en dos ocasiones ser parte de su comunidad; primero cuando hice la maestría en Historia de México y ahora con mis estudios en el doctorado en Estudios Latinoamericanos.

Cursar el doctorado ha sido una experiencia académica que me ha proporcionado la oportunidad de aprender mucho de los y las profesoras en las clases y seminarios colegiados a los que asistí; a todos ellos, muchas gracias. Asimismo, tuve la suerte de tratar a los y las compañeras de mi generación 2005-2007 y apreciar sus enormes cualidades y sus diversas destrezas académicas. Conocerlos y oírlos en el aula ha sido muy enriquecedor; tratarlos en las reuniones en las que convivimos ha significado una gran alegría.

Mi tutor, el Dr. Horacio Crespo, ha compartido generosamente sus vastos conocimientos conmigo, él me ha orientado con toda su erudición y paciencia. Encaminó los pasos de esta investigación sobre un tema tan difícil por lo doloroso que es todavía en la memoria de nuestros pueblos originarios latinoamericanos, por la misma desazón que a veces me agobiaba y que él sabía transformar en acciones efectivas. La lectura que hizo de este material fue muy profunda, manifestada a través de sus instrucciones y recomendaciones siempre precisas. Su indicación de apuntar este trabajo hacia la figura de Estanislao S. Zeballos como ideólogo de la Campaña del Desierto de 1879 -el etnocidio efectuado bajo las órdenes militares del general Julio A. Roca-, es una de las orientaciones que más le reconozco y aprecio. Disfruté enormemente la manera como imparte cátedra y, al mismo tiempo, aprendí mucho en sus clases del seminario de historiografía del posgrado de Estudios Latinoamericanos. Le quedo agradecida por siempre.

La Dra. Ana Carolina Ibarra, mi cotutora, fue siempre un referente obligado para esta investigación. Leyó este material de tesis durante sus diversas versiones y siempre tuvo la gentileza de compartirme sus profundos conocimientos y sus acertados comentarios y críticas acompañándolos con una sonrisa. Es verdad que todo lo sólido se desvanece en el aire, pero la

gratitud que siento hacia ella, aunque intangible, es sólida y perdurable. Su apoyo y sus palabras de aliento durante las circunstancias personales por las que atravesamos mi familia y yo fueron un gran consuelo y aliciente para acabar este trabajo de tesis.

En la Dra. Sara Ortelli, mi cotutora, conocí a una historiadora excepcional y a una persona sumamente generosa. La precisión de su lectura, sus comentarios y críticas, me obligaron a reconsiderar algunos pasajes de la tesis, particularmente lo vinculado al tema de frontera, del cual ella es especialista. Luego del examen de candidatura pude incorporar los datos que precisaba este escrito y que fueron sugeridos por la erudita intervención de la Dra. Ortelli. Aprecio sobremanera todo su apoyo y gentilezas.

El Dr. Ricardo Melgar, quien forma parte del sínodo que ha evaluado este trabajo, me ha brindado la oportunidad de indagar sobre la decodificación de la imagen visual de los diversos materiales fotográficos que incluyo en este escrito. Su agudo comentario sobre mi tesis es, a la par, sumamente generoso y enriquecedor; me hace sentir segura al comentar su percepción sobre mi tono irónico en algunos pasajes del texto, ya que considero que el deslizar ciertas ironías en mi tesis no rivaliza con el que yo trate de profundizar sobre un tema tan escabroso como es la figura de Estanislao S. Zeballos. También agradezco infinitamente su solidaridad en los momentos difíciles por los que atravesamos mi familia y yo durante la fase final de la redacción de esta tesis.

El Dr. Fabio Moraga, también integrante de mi sínodo, ha contribuido enormemente con sus críticas y comentarios acerca de algunos conceptos clave que hacía falta precisar en mi investigación. Le doy las gracias por la lectura que hizo de mi trabajo y todas sus aportaciones, particularmente sus acertados señalamientos sobre el positivismo decimonónico en Argentina.

Por otra parte, quiero expresar mi gratitud hacia todas las personas e instituciones que me apoyaron durante el tiempo de elaboración de esta tesis. Con el riesgo de cometer alguna omisión me permito darle las gracias expresamente al Dr. Lucio Oliver, actual coordinador del posgrado; a la maestra Norma de los Ríos, profesora del posgrado y quien nos dio la bienvenida cuando entramos en el tiempo que ejercía la coordinación del posgrado; a Abigail Pasillas, quien se ha

distinguido por su eficiencia y gentileza en la oficina de la coordinación del posgrado; a Cynthia Luján y a los demás miembros de esa oficina que siempre han resuelto mis asuntos como estudiante del posgrado; a mis compañeros y compañeras de posgrado de la generación 2005-2007, especialmente a Blanca Margarita, a Araceli, a Lía, a Beatriz, a Bertha, a Daniel, a Nancy, a Jane Lucia, a Guillermo, una linda combinación latinoamericana; al personal de la Biblioteca “Daniel Cosío Villegas” de El Colegio de México; al personal de la Biblioteca “Samuel Ramos” de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; al personal de la Biblioteca Central de la UNAM; al personal de la Biblioteca Nacional de la República Argentina; al personal de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de la República Argentina; al personal del Archivo “Estanislao S. Zeballos” y Biblioteca “Enrique Peña” del Complejo Museográfico Provincial “Enrique Udaondo” de Luján, Provincia de Buenos Aires, Argentina; al personal de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina; al personal de la Biblioteca de la CEPAL-ONU, sede México; a Jenny Moreno, funcionaria de la CEPAL-ONU, por su gentil ayuda para convertir a PDF este escrito; al personal del Departamento de Servicios Escolares del posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; a mi cuñada Tita Sáez, profesora de Historia, quien me llevó a conocer el Museo del Ejército en San Rafael, Mendoza, y me proporcionó mucho material e información sobre la Campaña del Desierto de 1879; a Lala y Alberto Sáez, mis tíos, por su cariño y hospitalidad durante el tiempo en que realicé mi estancia de investigación en Argentina en junio-julio del 2006; a mis amigas Ana Lilia Nieto Camacho y Emma Almada por su cariño, por sus inteligentes comentarios a este trabajo y por su solidaridad en los momentos duros de este proceso académico y personal; a mis tíos Inesita Delfín Zamudio y Javier López de Arriaga, por los bellos momentos compartidos y el afecto que a lo largo del tiempo me han demostrado, más aún desde la pérdida de mis padres, María del Rosario Guillaumin Sevilla y Francisco Javier Delfín Zamudio; a mis hermanos que siempre me han alentado y brindado su cariño: Francisco Javier, María del Rosario, José Antonio -quien falleció el año pasado-, Jorge Alejandro, Oscar Arturo y Carlos Gabriel.

Mención aparte merecen las dos personas que más amo, mi hija Silvia Gabriela y mi esposo Hugo Enrique Sáez, a quienes dedico esta tesis con la esperanza de que disculpen el abandono

que significó dedicarme tanto tiempo a ella; espero que haya valido la pena. Los aciertos de este trabajo los celebro y comparto, los errores son sólo míos.

M.E.D.G.

INTRODUCCIÓN

*Como el fénix los indios se levantarán, tal vez,
gracias a los colores sobre paleta de un pintor,*

George Catlin, *Relatos de viaje*, 1830c¹

Esta tesis tiene un origen algo peculiar. Todo comenzó en la Ciudad de Mendoza, Argentina en 1989 cuando tuve entre mis manos los libros conmemorativos del centenario de la Campaña del Desierto de 1879 del general Julio Argentino Roca, es decir, esos textos fueron escritos y publicados durante la dictadura militar de ese entonces (1976-1983). Entonces yo trabajaba en el Archivo Histórico Provincial y como parte de mis funciones se hallaba la de acomodar los libros del acervo. Así es que llegaron a mí esos ejemplares que versaban sobre las glorias del ejército argentino en su lucha contra la *barbarie*. El leer eso en el prólogo de un libro me llenó de asombro, si lo hubiera escrito alguien del siglo XIX de alguna manera lo comprendería, pero que lo dijera una persona del siglo XX me parecía una barbaridad. Y es que cada quien piensa la barbarie a su manera.

Entre otras cosas, los autores de estos textos se referían a los pueblos originarios argentinos como *infieles*, *incivilizados*, *bárbaros*, *salvajes*; eso resultó una provocación para mí, me dio el ánimo para indagar de qué se trataba y entonces realicé una investigación de tesis de licenciatura en Etnohistoria sobre los movimientos de resistencia indígena en el sur mendocino argentino desde 1780 hasta 1880. Ese período abarcaba las campañas militares de Juan Manuel de Rosas en 1833 y de Julio A. Roca de 1878-1879 contra los pueblos y comunidades originarias de la pampa argentina. Fue entonces que me topé con Estanislao Severo Zeballos por primera vez. Su terrible frase de que al ejército argentino le habían bastado seis meses para borrar de la faz de la tierra a veinte mil indios, los *salvajes* del sur me impresionó. Cómo imaginar que mi tesis de doctorado iba a estar destinada a tratar de resolver esa frase tan infausta.

¹ En Philippe Jacquin, *Los indios de Norteamérica. Una explicación para comprender. Un ensayo para reflexionar*, México, Siglo XXI Editores, 2005, p. 11.

Recién he mencionado que en 1979, al cumplirse cien años de la expedición militar genocida contra los indígenas del sur argentino se celebró el *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto* en la Ciudad de Gral. Roca, provincia de Río Negro, del 6 al 10 de noviembre de ese año. Los volúmenes que reúnen las ponencias que se presentaron en ese evento fueron preparados por la Academia Nacional de la Historia al año siguiente. He usado dichos textos en esta tesis, aunque realmente considero que son muy malos me sirven para conocer la mentalidad y la forma de construir un discurso hegemónico por parte de los simpatizantes de la Dictadura Militar de ese entonces; incluso, hubo una Comisión Nacional de Homenaje a la Conquista del Desierto. Me refiero a que el Ejército argentino usó esta conmemoración como una autoalabanza y como un recurso para convencer a la opinión pública de sus logros en los últimos cien años contra los elementos internos *nocivos*, *patógenos*, de la sociedad argentina, a saber, primero los pueblos indígenas *incivilizados*, luego los ácratas, en ese momento, los subversivos. Cuando revisé estos textos llamó poderosamente mi atención que como parte de los temas que se pedían en el reglamento al momento de organizar este congreso, se tenía contemplado el de “La Conquista del desierto” con subtemas como éstos: “Resultados y Consecuencias de la Conquista [...] Consolidación de la Soberanía Nacional. [...] Efectos sobre los conocimientos geográficos [...] La conquista espiritual. [...] Fundación de fuertes y poblaciones. [...] Efectos económicos y sociales. [...] Repercusión en la política nacional. [...] El desarrollo científico. Científicos e investigadores.”², lo que supuestamente obliga a pensar al ejército como *civilizador*, *redentor* y *poblador* en la República Argentina del último tercio del siglo XIX. En el acto inaugural de este evento el contraalmirante Julio Alberto Acuña, gobernador de Río Negro, ofreció un discurso que entre otras cosas dice:

Vuestra presencia en Río Negro, que atesora dentro de sus límites el sitio histórico donde el general Julio Argentino Roca culminó su gesta, constituye por sí un justo homenaje a quienes abrieron para la Patagonia las puertas de la civilización de la argentinidad.

La evocación de tal proeza me alienta a definir la misión que incumbe a nuestras generaciones, si deseamos ser dignos herederos de los vencedores del desierto. Ella es la de incorporar al patrimonio nacional las zonas patagónicas despobladas e

² AA.VV., *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto. Celebrado en la Ciudad de Gral. Roca del 6 al 10 de noviembre de 1979*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1980, Tomo I, pp. 15-16.

insuficientemente explotadas, a fin de consolidar la soberanía e integración territorial.³

Esta *gesta* fue la culminación de una larga lucha para apropiarse del territorio indígena del sur argentino, comúnmente llamado *desierto*. Vale la pena mencionar que a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, los criterios para llevarla a cabo fueron diversos, en particular, es preciso señalar las diferencias entre Estanislao S. Zeballos, uno de los protagonistas de este trabajo de tesis, y el coronel Álvaro Barros, quien en 1879 fue el primer gobernador de la Patagonia. Estas diferencias no tenían que ver con el interés común por eliminar definitivamente las llamadas *fronteras interiores*, es decir, arrebatar las tierras del sur argentino a los pueblos y comunidades originarias “para afirmar la soberanía argentina y abrir ese espacio a la «civilización»; la aspiración a construir una nación homogénea y moderna,” sino con “el convencimiento de que la condición para cumplir este objetivo era la desaparición –para algunos, física y, para otros, al menos, la desaparición cultural y su incorporación como ciudadanos- de los grupos humanos considerados como retardatarios.”⁴ El punto era qué hacer con los indígenas sometidos, o sea, el dilema civilización *versus* barbarie tenía como una de sus posibles soluciones el de la asimilación o la desaparición de los vencidos.

Para Zeballos, publicista del general Roca y defensor acérrimo de la política ofensiva en la guerra contra los indígenas del sur argentino -aunque esto parezca un oxímoron-, no había otra solución que la que podía ofrecer el rémington⁵; y, en todo caso, si no por medio de la eliminación, sería a través del extrañamiento, ya fuera expulsándolos allende la Cordillera de los Andes o incorporándolos como fuerza de trabajo en los ingenios y estancias o integrándolos al ejército y la policía. Si la élite bonaerense no se ponía de acuerdo en el método para ganar las tierras, a esto habría que sumarle los distintos intereses socioeconómicos y políticos en juego. Uno de los opositores de Zeballos sería el

³ *Ibid.*, p. 39.

⁴ Raúl Mandrini y Sara Ortelli, “Fronteras interiores: sociedades indígenas y construcción del Estado-nación. Argentina en la segunda mitad del siglo XIX”, pp. 463-488, en Sara Ortelli y Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, coordinadores, *América en la época de Juárez*, México, Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, Universidad Autónoma Metropolitana, 2007, pp. 477-478.

⁵ Recuerdo que hace años, durante una visita a un museo de Malargüe, Provincia de Mendoza, Argentina, un guía explicaba que durante la Campaña del Desierto “se le podía arrancar una pierna a un indio de un solo tiro de rémington” mientras nos mostraba el arma expuesta como parte del discurso museológico.

comandante Álvaro Barros, quien no estaba de acuerdo con la política ofensiva y las ideas del general Roca para someter a los pueblos originarios del sur argentino. Según refieren Mandrini y Ortelli, el coronel Barros, quien había reflexionado y escrito sobre el problema de la frontera, se distinguía de sus contemporáneos porque:

No ponía en duda el carácter retardatario del indio, ni mantenía una postura de tolerancia hacia sus prácticas culturales, pero defendía su derecho a perpetuarse físicamente en una prole a cambio de su integración cultural en la sociedad mayoritaria, condición ineludible para ser incluidos en la nación. Esta pulsión asimilacionista se vinculó estrechamente al problema de la conversión de los indios no sometidos en ciudadanos⁶

Según estos autores, Barros tampoco coincidía con Zeballos en la opinión que les merecía el ejército argentino. Para Zeballos el ejército representaba la avanzada civilizadora que conquistaría y limpiaría el desierto de gente bárbara, era el suyo un discurso apologético de esta institución; para aquél, existía el enriquecimiento ilícito y la corrupción en el seno del ejército, así que en sus escritos aparece esta denuncia, la crítica a la sociedad fronteriza y al “Estado que estaba detrás de la frontera.”⁷ Incluso, pensaba que la violencia y la agresividad de los indígenas fronterizos se debían a las relaciones desiguales con los distintos personajes vinculados “con la vida fronteriza, con los que habían establecido relaciones desiguales, basadas en el engaño y la explotación.” Para Barros, parte de la solución para expandir la frontera era la colonización europea. Incluso el indígena podía ser incorporado a través del trabajo, fundamentalmente agrícola. Mientras que Zeballos pensaba que la inmigración europea a la Argentina sólo sería posible si el ejército realizaba su avance *limpiando* de indígenas el territorio. Sólo después de esta eliminación sería posible que la colonización fecundara al tan temido *desierto*. Un punto de coincidencia, señalan Mandrini y Ortelli, era la simpatía despertada por el modelo desarrollado por los Estados Unidos en ambos personajes.⁸ En el caso de Zeballos, en su afán por ganar las tierras indígenas, las comarcas *salvajes*, es que hace referencia a dicho modelo; en cuanto a Barros,

⁶ Raúl Mandrini y Sara Ortelli, “Fronteras interiores: sociedades indígenas y construcción del Estado-nación. Argentina en la segunda mitad del siglo XIX”, *op. cit.*, p. 481.

⁷ *Idem.*

⁸ *Ibid.*, pp. 481-483.

éste alude a “verdaderas corrientes de inmigración espontánea y con recursos propios como las que afluyen a los Estados Unidos”.⁹

En otro orden de cosas, quisiera comentar que en este trabajo de tesis yo me planteé las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo se insertaron en el lenguaje político de la Argentina del siglo XIX los términos salvaje, civilización, indio, desierto, bárbaro o barbarie?, ¿cómo se fueron creando y recreando estos conceptos en el imaginario colectivo?, ¿qué papel desempeñaron los intelectuales argentinos para que estos conceptos se volvieran parte de la forma de mirar, de hablar, de construir al otro, al indígena? Esto incluiría a los escritores, los poetas, los artistas, es decir, a los intelectuales argentinos que, además, muchas veces eran políticos como sería el caso de Domingo Faustino Sarmiento y luego de Estanislao S. Zeballos. Ellos se encargarían de esa representación social del indio, de la construcción de esa representación y de su aceptación por parte de la sociedad argentina de esa centuria. En particular, ¿cómo puedo clasificar a Zeballos?, ¿cómo un intelectual, político, científico, ideólogo de la campaña del desierto y de la generación del 80? ¿Todo eso? Y, por otra parte, ¿qué rol desempeñaron los integrantes de la llamada generación del 80 para que esta visión sobre el indio se mantuviera aún luego de la campaña de 1879? Eso que García Canclini analiza como patrimonio, en este caso un patrimonio impuesto, inventado, como las tradiciones inventadas, como lo de la forma de referirse a los niños a la hora del recreo en Argentina, “la hora de los indios”¹⁰. Ahora bien, ¿esta destrucción del otro, del indio *bárbaro*, sirvió como vehículo para tratar de crear lazos identitarios entre los pobladores no indios argentinos, los “originales” y los extranjeros “recién llegados”?, los cuales, como dice Luis Triviño, no se preocuparon por la “cuestión indígena” porque ésta ya se había resuelto cuando dio inicio la gran migración europea en Argentina.¹¹ Esta “identidad nacional” es asimismo, una construcción porque finalmente, a través de la educación es que se advierte el programa “uniformador”, homogeneizador, no tanto democrático pero sí, en apariencia igualitario que llevó a cabo el moderno Estado argentino de los últimos años del siglo XIX, dentro de un discurso oficial que luego se encargaría de

⁹ *Ibid.*, p. 483.

¹⁰ Néstor García Canclini, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo, edición 2001, p. 155.

¹¹ Entrevista a Luis Triviño, profesor investigador de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, en Martha Delfín Guillaumin, “Rebeliones indígenas en Mendoza: 1750-1880”, *op. cit.*, p. 426

construir a los nuevos bárbaros¹², “una nueva barbarie” como afirma Laura Malosetti Costa.¹³

Para tratar de contestar a estas interrogantes es que partí de las estas premisas: a) La construcción de la otredad, de los indios como sinónimo de los bárbaros a lo largo del siglo XIX, sirvió como vehículo para crear lazos identitarios entre los pobladores no indios de la Argentina luego de 1880, siendo ideólogos como Estanislao S. Zeballos los que se encargarían de promover la visión del triunfo de la civilización sobre la barbarie en una nueva forma discursiva¹⁴ basada en el positivismo y el cientificismo de corte evolucionista sociocultural (spenceriano). Esto se reflejaría particularmente en la historia oficial que se encargaría de narrar las victorias del ejército argentino sobre los indios de la pampa, Neuquén, la Patagonia y el Chaco como una de las mayores glorias de la nación. b) El discurso civilización versus barbarie imperante a lo largo del siglo XIX que fuera el instrumento a nivel ideológico que evidenciaba la laicización de la política, de la filosofía, la vida cotidiana y las nuevas formas económicas en Argentina se convirtió en el recurso más efectivo para implantar una nueva manera de concebir el mundo en un sentido material con las reglas económicas en juego: liberalismo económico y propiedad privada. En el proceso de desarticulación y rearticulación de las relaciones sociales preexistentes se torna necesario codificar no sólo el territorio¹⁵ sino también las personas: de razas se pasa a la noción de ciudadanos como un progreso del pasado salvaje al futuro civilizado.

¹² Jean Frédéric Schant, “Historia colonial de Europa. De civilización a barbarie”, habla de que este tipo de acciones, la destrucción del otro (cita el caso irlandés, por ejemplo), no es sólo hacia fuera de Europa, sino hacia dentro de Europa, una domesticación de la violencia, un descubrimiento del salvaje tanto local como extranjero, una, dice él, “institucionalización del poder político y de las autoridades en las sociedades europeas”, yo en este caso, podría pensar “de las sociedades latinoamericanas”, de la sociedad argentina concretamente. http://www.istor.cide.edu/archivos/num_16/dossier2.pdf , última consulta 20 de febrero de 2006.

¹³ Laura Malosetti Costa, “Las artes plásticas entre el ochenta y el Centenario”, p. 194, en *Nueva historia argentina. Arte, sociedad y política*, dirección del tomo, José Emilio Burucúa, Buenos Aires (impreso en España), Editorial Sudamericana, 1999, volumen I, capítulo III, pp.161- 216.

¹⁴ Entiendo al discurso como una práctica social, un conjunto de conceptos que se crean y reproducen a través de operaciones realizadas en un determinado contexto y cierta temporalidad dentro de un proceso. Este concepto lo reelaboro a partir de Tanius Karam, “Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso”, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, http://gmje.mty.itesm.mx/articulos3/articulo_5.html, última fecha de consulta 27 de mayo de 2007.

¹⁵ Retomo el concepto de territorio elaborado por Gilles Deleuze y Félix Guattari en su obra *El Antiedipo*, España, Paidós, 1998. El surgimiento del capitalismo se explica por un doble movimiento de desterritorialización y decodificación. En primer término, se trata de arrojar a las antiguas comunidades despojándolas de sus medios de subsistencia, a la vez que el territorio se convierte en objeto de apropiación

Como parte de los objetivos de este trabajo contemplé: a) Conocer la inserción, los usos del binomio antagónico civilización-barbarie en el discurso político argentino del siglo XIX; para ello realicé un análisis de dichos conceptos. b) Revisar la obra de Esteban Echeverría, de Domingo Faustino Sarmiento, de Lucio V. Mansilla, de Santiago Avendaño y de José Hernández para ver cómo se construyeron y se difundieron en el discurso letrado las palabras *desierto*, *civilización* y *barbarie* en la Argentina decimonónica antes de 1879. Esto quedó incluido en el primer capítulo de esta tesis. c) Analizar las representaciones plásticas de los malones (asaltos indígenas) y las mujeres “blancas” cautivas en las obras de Mauricio Rugendas y Ángel Della Valle. Este punto fue cubierto también en el primer capítulo. d) Realizar un estudio de la obra de Estanislao S. Zeballos para identificar la manera como abordaba la entonces llamada “cuestión indígena”, para saber cómo retrataba a los indios en sus escritos; es decir, pretendí analizar el carácter positivista y científico (evolucionismo sociocultural spenceriano) en la producción historiográfica de Zeballos vinculada a la temática indígena de aquel entonces bajo el paradigma civilización-barbarie. Esto forma parte de los capítulos dos, tres y cuatro de este trabajo. e) Revisar la *Revista de Derecho, Historia y Letras* (1898-1923) para ver cómo siguió desarrollando su interés científico por los indios a lo largo de su vida luego de 1879. Esto quedó contemplado en el último capítulo de esta tesis.

De lo anterior, hipótesis y objetivos, quisiera destacar dos cosas: una sería la importancia de la obra de Estanislao S. Zeballos en la conformación de un imaginario en torno a los pueblos originarios del sur argentino como sinónimo de *salvajes*, *incivilizados*, *bárbaros* y otros epítetos similares; el otro aspecto sería la inserción de este discurso etnocéntrico en la historia oficial argentina. Como acertadamente señalan Mandrini y Ortelli:

privada, por lo que la dominación asume un carácter geográfico en el que el Estado ejerce su poder sobre el sustrato físico de la tierra y los antiguos miembros de las comunidades se convierten en individuos. Véase pp. 224-233.

Como señala Álvaro Bello: “Durante el siglo XIX, enormes cantidades de tierras indígenas fueron “desafectadas” por las políticas liberales, con el fin de ponerlas en el mercado. Se consideraba, asimismo, que la desterritorialización de los indígenas permitiría su integración a la nación y promovería el mestizaje.” Véase su libro *Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas*, Santiago de Chile, CEPAL-Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), 2004, p. 97.

Sobre las tierras arrebatadas a los indios se desarrolló la expansión agrícola y ganadera que permitió la plena integración del país al sistema económico mundial como uno de los principales agroexportadores y se asentaron las bases del mito de la Argentina moderna. Como parte de ese proceso llegaron inmigrantes de origen europeo, población a la que rápidamente se intentó incluir en la construcción de la identidad nacional. Para integrar a criollos e inmigrantes en un proyecto nacional, se construyó una versión oficial del pasado y de los hitos importantes que habían determinado la construcción de la nación. Esta construcción fue consolidada a través de la educación y de la enseñanza de una historia patria que apelaba a héroes, batallas y gestas gloriosas. Una de esas gestas fue, precisamente, la Conquista del Desierto.¹⁶

Se crea entonces un capital simbólico en el que quienes lo poseen “tienen el poder de «hacer cosas con palabras», esto es: Construir la verdad e imponer una determinada visión del mundo social. Establecer los criterios de diferenciación social. Clasificar y construir los grupos sociales.”¹⁷ Zeballos fue uno de los poseedores de ese capital, de ese poder simbólico y lo supo aprovechar en los múltiples espacios que abarcó su influencia, a saber, el periodismo, la política y las letras. La imagen que él dejó sobre los indígenas del sur argentino aún prevalece desgraciadamente en mucha gente, el que esas personas no eran importantes, que no valían la pena, de que debían desaparecer y desaparecieron, por lo menos a nivel de discurso por mucho tiempo. Eso me lleva a otro aspecto de esta historia, el de la *invisibilización* de los pueblos originarios, su individualización y ciudadanización que los mezcló supuestamente con el resto de la sociedad argentina. El peligro de esta tesis, el de una “diversidad invisibilizada”, estriba en que pareciera ignorar el costo social que esto conllevó, como si hubiera sido algo necesario o natural, ineludible, ignorando el etnocidio¹⁸ a manera de una acumulación originaria para hacerse de la riqueza del sur argentino en manos de unos cuantos.

¹⁶ Raúl Mandrini y Sara Ortelli, *op. cit.*, p. 485.

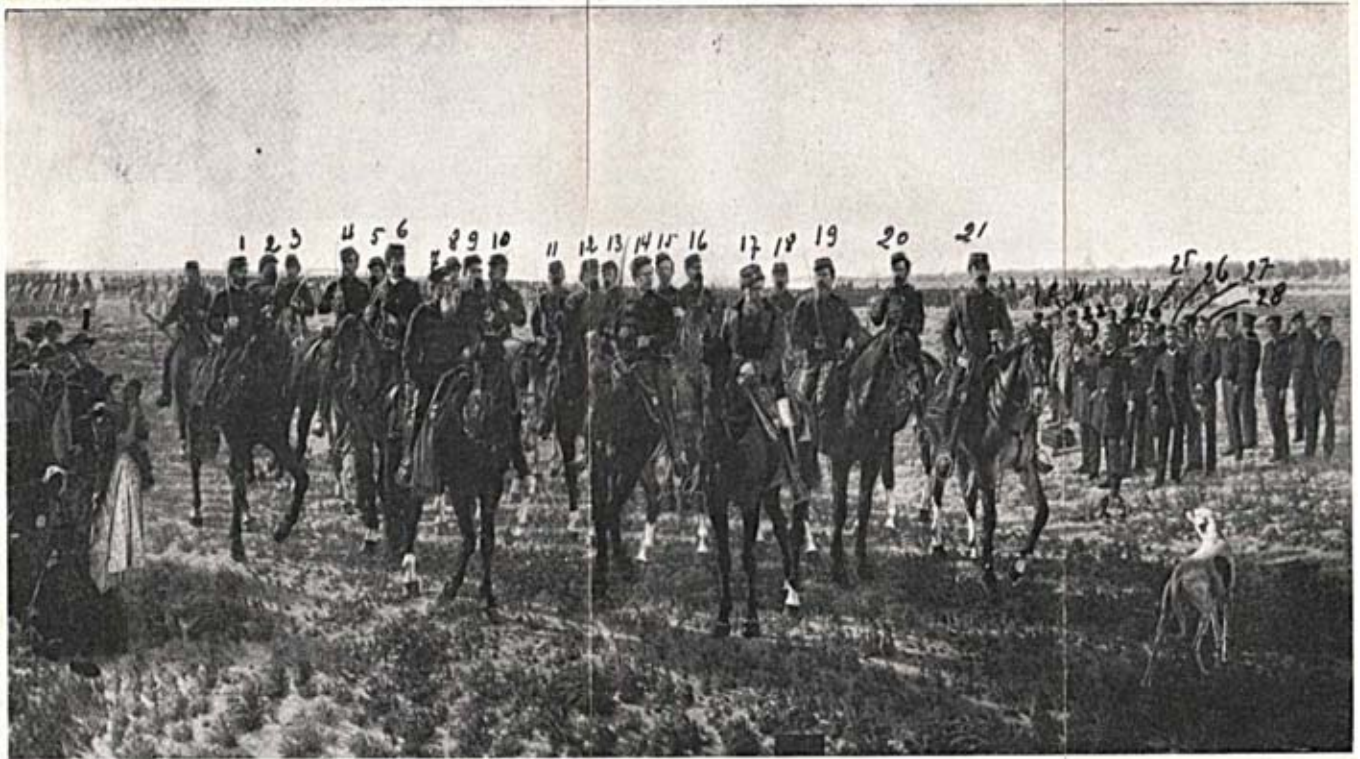
¹⁷ Cecilia Flachslan, *Pierre Bourdieu y el capital simbólico*, Madrid, Campo de Ideas, 2003, p. 57.

¹⁸ “Etnocidio” indica el acto de destrucción de una civilización, el acto de la descivilización. Este acto puede permitir que se caracterice al “sujeto” –descivilización o procedimiento- culpable de etnocidio. El término “etnocidio” se construye como el término “genocidio”, el cual fue formado con “homicidio” como modelo.”, Robert Jaulin, *La des-civilización. Política y práctica del etnocidio*, México, Editorial Nueva Imagen, 1979, p. 9.

Sobre el concepto de “diversidad invisibilizada” véase a Mónica Quijada, “¿«Hijos de los barcos» o diversidad invisibilizada? La articulación de la población indígena en la construcción nacional argentina (siglo XIX)”, en *Historia Mexicana*, México, COLMEX, Vol. 53, N 2 (210), Oct.-Dic. 2003, pp. 469-510.

Por último, quisiera decir que aspiro a que este trabajo no se guarde en una gaveta o un anaquel, sino que sea utilizado por la gente mapuche y los descendientes de los pueblos originarios argentinos y latinoamericanos ahora que se encuentran en franco proceso de etnogénesis¹⁹, en la búsqueda de su autonomía, realizando quizás un *Malón de la paz* como el de 1946 pero que esta vez resuelva los siglos de exclusión y discriminación hacia los pueblos originarios de Argentina y del mundo *civilizado*.

¹⁹ “Son estas adaptaciones y resistencias creadoras de transformaciones que trascienden a menudo las conciencias individuales, las que llamo etnogénesis. [...] Por lo tanto no es una casualidad si reaparecen, en el contexto actual de pan-indianismo y de globalización, entidades étnicas que muchos pensaban desaparecidas para siempre; algunos grupos mapuches argentinos, aunque aculturados desde un punto de vista antropológico tradicional, reivindican con vigor su identidad indígena. Los huarpes, invisibles desde más de dos siglos, vuelven a aparecer en la escena de San Juan en el nuevo contexto de integración del Mercosur que tiende a generar un espacio económico transnacional. Las comunidades neo-huarpes pretenden situarse en la continuidad aborígen de Cuyo, denuncian el proceso de invisibilización del que fueron víctimas y ponen en tela de juicio las delimitaciones territoriales rígidas que condujeron a la desarticulación de las redes de intercambio trasandino. La ironía de esta historia es que estos neo-aborígenes comparten ahora el mismo interés que los grandes empresarios San Juanino en cuanto a la revalidación de espacios regionales transnacionales [...] La producción de lo local se encuentra revigorizado en el nuevo contexto de globalización y en un período en que el marco estatal y nacional parece ser inadaptado, rígido y artificial”. Guillaume Boccara, “Colonización, resistencia y etnogénesis en las fronteras americanas”, en *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)*, Guillaume Boccara (editor), Quito, Ecuador, Ediciones Abya-Yala/IFEA, 2002, pp. 71-72.



Ejército Expedicionario al Desierto 1879.

Nº. 1. Coronel Manuel J. Campos.
 Nº. 2. Teniente Coronel Arsenio Gramajo.
 Nº. 3. Capitán Luis Fabregas.
 Nº. 4. Teniente Coronel Manuel O'azcoaga.
 Nº. 5. » » Palemón González.
 Nº. 6. Coronel Lorenzo Winter.
 Nº. 7. Coronel Nicolás Levalle.
 Nº. 8. Capitán Julio Morosini.
 Nº. 9. Coronel Teodoro García.
 Nº. 10. Teniente Coronel Eduardo Pico.
 Nº. 11. » » Francisco Leyria.
 Nº. 12. » » Rufino Ortega.

Nº. 13. Mayor Diego Lucero.
 Nº. 14. Coronel Conrado E. Villegas.
 Nº. 15. Teniente Coronel Ignacio Fotheringham.
 Nº. 16. » » Manuel Fernández Oro.
 Nº. 17. General Julio A. Roca.
 Nº. 18. Mayor Victoriano Rodríguez.
 Nº. 19. Coronel Eduardo Racedo.
 Nº. 20. Mayor Manuel Ruibal.
 Nº. 21. Coronel Napoleón Urriburu.
 Nº. 22. Teniente Coronel Erasmo Obligado.
 Nº. 23. Teniente Coronel Martín Guerrico.
 Nº. 24. Capitán Ramón Falcón.

Nº. 25. Cadete (Escuela Naval) Miguel Lascaco.
 Nº. 26. Teniente Atilio Barilari.
 Nº. 27. Cadete (Escuela Naval) Leopoldo Funes.
 Nº. 28. Cadete (Escuela Naval) Hipólito Oliva.

EXPLORADORES CIENTIFICOS

Parte de Zoología: Dr. P. G. Lorentz.
 » » Botánica: Dr. Adolfo Doering.
 » » » Dr. Gustavo Niederle.
 Dr. Federico Schulz.
 Cura Provisor y Vicario General del Arzobispado
 Dr. Espinosa.

Ejército Expedicionario al Desierto 1879
 Juan Manuel Blanes, *La Conquista del Desierto*²⁰

²⁰ Augusto Marcó del Pont, *Roca y su tiempo (cincuenta años de historia argentina)*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso, 1931.

Capítulo I. Civilización y barbarie, aproximación al análisis de este binomio antagónico y su uso en el imaginario argentino del siglo XIX.

*¿Por qué han comenzado esa inquietud
y esa confusión? (¡Qué serias se han puesto las caras!)*
*¿Por qué se están vaciando las calles y las plazas tan rápidamente
y todos regresan a sus casas tan desanimados?*

*Porque ya es de noche y los bárbaros no han llegado.
Y algunos recién venidos de la frontera
dicen que ya no existen bárbaros.
¿Y qué vamos a hacer sin bárbaros?
Esa gente era una especie de solución.*

Constantino Kavafis²¹

Al iniciar el examen de dos conceptos centrales como serían civilización y barbarie, se advierte que esto requiere el análisis de un universo de términos que aclaran su comprensión. Es decir, es necesario reconstruir el ámbito conceptual que da sentido a su utilización teórica y práctica durante el siglo XIX en Argentina.²²

En diciembre de 1878 aparecía esta noticia en el periódico *El Constitucional* de la provincia de Mendoza:

El desierto está próximo a desaparecer. Las hordas salvajes que por tanto tiempo han vivido como dueñas y señoras del desierto, causando la ruina de las poblaciones limítrofes, casi puede decirse que no existen ya.

La conquista del desierto, la ocupación de quince mil leguas cuadradas de tierra, poseída por el salvaje, es la solución de un problema económico, político y social (...) Las operaciones preliminares emprendidas ya, no han producido sino resultados favorables (...) Las primeras etapas recorridas ya en el desierto por las fuerzas

²¹ Entre otros, autores como Laënnec Hurbon, *El bárbaro imaginario*, México, FCE, 1993, y Francisco Fernández Buey, *La barbarie. De ellos y de los nuestros*, España, Paidós, 1995, han citado o empleado este poema de Kavafis para trabajar el concepto de bárbaro y de barbarie. El final del poema ha sido motivo de polémica en cuanto a su traducción. Los dos últimos versos en griego son:

Και τώρα τι θα γένουμε χωρίς βαρβάρους.

Οι άνθρωποι αυτοί ήσαν μια κάποια λύσις.

Me quedo con la traducción de que los *bárbaros* eran “una especie de solución”

²² Se emplearán los términos *Argentina* y *argentino* para señalar de manera práctica el territorio que es el marco espacial de este estudio, independientemente de la extensión territorial que este país tenía antes de la *Campaña del desierto* de 1879 realizada por el general Julio Argentino Roca.

nacionales, han traído la completa desmoralización en las tribus que se enseñoreaban en la Pampa.²³

La primera pregunta que podría surgir luego de leer lo anterior sería ¿a qué desierto se refiere?, cuando se piensa en la pampa argentina, y salvo la distinción entre pampa húmeda y pampa seca, el referente inmediato serían los campos feraces en donde crece el trigo y corren las reses y los caballos, en donde se hallan las estancias y los gauchos, no precisamente un desierto. Otra pregunta podría ser el porqué se considera conquista²⁴ a esa ocupación militar de las tierras que originalmente pertenecían a los indios catalogados de *salvajes*. Es acerca de la forma de pensar, de construir los conceptos como el de *desierto*, *salvaje*, *bárbaro*, *cautivo*, *frontera*, *tierra adentro*, *civilización* de lo que se tratará este apartado. Lo que intento es analizar cómo se introdujeron estos términos en el imaginario social argentino decimonónico para que su uso se volviera tan común y cotidiano como se observa en la noticia recién citada. A continuación, abordaré brevemente cada uno ellos.

I.1. Si como el griego afirma en el Cratilo o sobre las palabras y las cosas.

En este primer apartado he elegido, como recién se advirtió, una serie de conceptos clave para esta investigación vinculados con el binomio civilización barbarie en la guerra contra el indio del sur argentino. Se trata de los términos que más aparecen en la literatura de época y que formaban parte del habla cotidiana de los argentinos del siglo XIX.

1.1.1 Desierto

*Unheimlich is the name for everything that ought to have remained ...
secret and hidden but has come to light*

Schelling²⁵

²³ *El Constitucional*, 31 de diciembre de 1878, Mendoza, Argentina, citado en Martha Delfín, “Rebeliones indígenas en Mendoza: 1750-1880”, tesis inédita de licenciatura en Etnohistoria, México, ENAH-INAH, 1991, p. 359.

²⁴ Acerca del carácter de *conquista* que se le dio a la campaña militar contra los indios encabezada por el general Julio Argentino Roca, este aspecto se abordará en el capítulo 2.

²⁵ “*Unheimlich*, dirá Schelling, es «todo lo que, debiendo permanecer secreto, oculto, no obstante se ha manifestado»”, citado por Eugenio Trías, *Lo bello y lo siniestro*, Barcelona, Ariel, 2001, p. 42. Véase el artículo completo de Sigmund Freud sobre el término *unheimlich*, lo siniestro, en: *The Uncanny*, <http://www-rohan.sdsu.edu/~amtower/uncanny.html>, última fecha de consulta 28 de noviembre de 2006.

En la Argentina decimonónica la voz **desierto** no era exclusivamente una designación geográfica en la que tuvieran que ver condiciones físicas o climatológicas, era un imaginario creado *ex profeso* por el hombre blanco para diferenciar su territorio del habitado por los indios indómitos.²⁶ El desierto era la inmensidad de la pampa²⁷ que, a su vez, podía ser equiparada con el océano. Fueron varios los que emplearon esa figura, como por ejemplo Alexander von Humboldt:

... En ese solemne espectáculo de la bóveda estrellada, que se despliega en una inmensa extensión; la brisa fresca que corre sobre la llanura durante la noche: el movimiento onduloso de la yerba en los puntos donde gana alguna altura, todo eso nos recordaba la superficie del océano.²⁸

²⁶ Martha Delfín Guillaumin, “La campaña del desierto de 1879: el exterminio de indios en Argentina”, p. 13, *Umbral. Ciencia, Tecnología, Humanidades*, Nueva época, año 1, No. 10, México, UAM-Xochimilco, mayo de 2001, pp. 12-14. Esta construcción de la pampa como un desierto, un espacio vacío, la nada, aunque estuviese poblado por los indios *salvajes* no es exclusivo de Argentina, autores como François René Chateaubriand al referirse a los indios americanos dice de éstos: «Raza indolente, estúpida y feroz, mostraba en toda su fealdad al hombre primitivo degradado por su derrumbe. Nada comprueba mejor la degeneración de la naturaleza humana que la pequeñez del salvaje en la grandeza del desierto.” *Le Génie du Christianisme* (1802) citado por Lænnec Hurbon en *El bárbaro imaginario, op. cit.*, p. 37.

²⁷ Pampa o bamba quiere decir llanura en quechua. Véase Juan de Santa Cruz Pachacuti, *Relación de Antigüedades de este Reino del Perú*, Perú, FCE, 1995; en particular, el índice analítico y el glosario preparado por Carlos Aranibar para esta edición, pp. 174 y 343.

Juan de Garay, a principios de la década de 1580, luego de la segunda fundación de Buenos Aires, realizó una excursión a *tierra adentro*. En ella identificó un grupo indígena de cazadores recolectores a los que llamó *pampas* por vivir en esa gran llanura. Véase Rómulo Muñiz, *Los indios pampas*, Argentina, Editorial Buenos Aires, 1931, pp. 65-66. La pampa será motivo de inspiración en el lenguaje poético y plástico durante el siglo XIX, asimismo, será considerado un tema obligado en la “pintura nacional” dentro del proyecto de Estado Nación argentino de la década de 1880. A su vez, el paisaje pampeano será analizado de manera científica. La construcción intelectual de la pampa (desierto/granero del mundo, pampa seca/pampa húmeda) es uno de los legados más significativos del siglo XIX. Sobre este particular se volverá más adelante cuando se revise la labor expedicionaria científica de Estanislao S. Zeballos. Sobre el paisaje de la pampa como tema de la “pintura nacional”, véase a Laura Malosetti Costa, *Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX*, Argentina, FCE, 2001, en particular, “La querrela del paisaje y el arte nacional”, pp. 337-346. Acerca de la pampa y los viajeros científicos del siglo XIX, revítese a Graciela Silvestri, “El imaginario paisajístico en el litoral y el sur argentinos”, en *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, dirección del tomo por Marta Bonaudo, Buenos Aires (impreso en España), Editorial Sudamericana, 1999, tomo 4, capítulo IV, pp. 217-291.

²⁸ Alexander von Humboldt, *Personal Narrative*, vol. 4, libro VI, p. 325, citado por Adolfo Prieto, *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina, 1820-1850*, Argentina, FCE, 2003, p. 22.

Julian Barnes comenta que en diciembre de 1849 Gustave Flaubert y Maxime Du Camp subieron a la Gran Pirámide de Keops, desde allí miraron a su alrededor: “Delante de ellos se extendía el Nilo, cubierto de niebla, como un mar blanco; detrás de ellos se extendía el desierto oscuro, como un océano petrificado de color morado.”, *El loro de Flaubert*, Barcelona, Editorial Anagrama, Serie Compactos, 2001, p. 81.

De cualquier forma, era más común relacionar la pampa con el desierto²⁹, que, como ya se anotó, no se refería meramente a una cuestión de clima y geografía, sino a lo supuestamente despoblado³⁰, así se advierte en el uso que le da Sarmiento a este término:

La inmensa extensión del país que está en sus extremos es enteramente despoblada, y ríos navegables posee que no ha surcado aún el frágil barquichuelo. El mal que aqueja a la República Argentina es la extensión: el **desierto** la rodea por todas partes y se le insinúa en las entrañas; la soledad, el despoblado sin una habitación humana, son, por lo general, los límites incuestionables entre unas y otras provincias. Allí la inmensidad por todas partes: inmensa la llanura, inmensos los bosques, inmensos los ríos, el horizonte siempre incierto, siempre confundiéndose con la tierra entre celajes y vapores tenues que no dejan en la lejana perspectiva, señalar el punto en que el mundo acaba y principia el cielo.

Al Sur y al Norte acéchanla los salvajes que aguardan las noches de luna para caer, cual enjambres de hienas, sobre los ganados que pacen en los campos y sobre las indefensas poblaciones. En la solitaria caravana de carretas que atraviesa pesadamente las pampas y que se detiene a reposar por momentos, la tripulación, reunida en torno del escaso fuego, vuelve maquinalmente la vista hacia el Sur³¹ al más ligero susurro del viento que agita las hierbas secas, para hundir sus miradas en las tinieblas profundas de la noche en busca de bultos siniestros de la horda salvaje que puede de un momento a otro sorprenderla desapercibida.³²

En consecuencia, la pampa es comparada, más bien convertida, por Sarmiento en un desierto porque éste es un paisaje desolado; entonces la pampa, ahora desierto, es ese espacio en donde no se encuentra al ser civilizado. Esto indica una recreación intelectual del paisaje que no sólo contempla lo físico del entorno (planicie, fauna, flora) o las actividades de subsistencia que allí se dan (malones y pastoreo)³³, sino la ausencia de elementos

²⁹ Graciela Silvestri rastrea el uso de la voz desierto en Argentina y su interpretación orientalista que luego influirá, particularmente, en la obra de Sarmiento, dice que “Desde la primera mitad del siglo XVIII, las pampas son ya *el desierto*. El padre Lozano había comparado el desierto pampeano con Libia y Tartaria”, *op. cit.*, p. 225.

³⁰ “desierto, ‘despoblado, inhabitado; lugar despoblado; región que se ha vuelto infértil debido comúnmente a la escasez de lluvia’: latín tardío *desertum* ‘desierto (...) participio pasivo de *deserere* ‘abandonar, descuidar’. (...)” Guido Gómez Silva, *Breve Diccionario Etimológico de la lengua Española*, México, Colmex-FCE, 1999, p. 218.

³¹ Aquí valdría la pena detenerse a pensar en las coincidencias culturales que se pueden apreciar en América Latina: el territorio norte para México y el sur para Argentina se identifican con los indios nómadas *salvajes*.

³² Domingo Faustino Sarmiento, *Facundo*, Argentina, Emecé, 1999, pp. 39-40. Lo señalado en negrita es mío.

³³ Malón (Argentina) o maloca (Chile), voz mapuche que significa correría indígena, maloquear; durante el período colonial y siglo XIX eran las incursiones de asalto de los indios a las estancias y propiedades de los españoles y criollos. También tenían un sentido ritual entre los indios y les servían para obtener mujeres a las que harían sus esposas. Sobre este particular véase Fernando Operé, *Historias de la frontera: el cautiverio en la América hispánica*, México, FCE, 2001, “El origen de las malocas”, pp. 80-82, y “Malones”, pp. 105-109. La cantidad de personas que participaban en un malón podía ir desde un pequeño grupo de personas hasta miles, dice Operé, cuando se unían varios grupos que, incluso, podían ser de distintas etnias. Entre esta gente

civilizatorios (ciudades, migrantes europeos, agricultura). Los habitantes del desierto³⁴, indios nómadas *bárbaros* o gauchos *malos*, “bultos siniestros”, parece que nada valieran y que, más bien, significaban, como así fue para los políticos argentinos del siglo XIX, un obstáculo para el establecimiento del progreso y la civilización. Noé Jitrik describe este espacio recreado por Sarmiento como un:

Mundo imperfecto y mostrenco, vacío y solitario en el cual nada puede preverse sino que todo debe hacerse (...) Y, además, éste no es un mundo mental, apto solamente para explicar un personaje sino una zona real y geográfica, una zona ubicable en el planteo polémico que formula Sarmiento desde el principio: esta región desordenada y desértica, este mundo visible no es otro que el ámbito económico, humano e histórico del interior del país.

(...) desertificación es sinónimo de incultura y de pastoreo, remanente económico, garantía de salvajismo, porque es una manera económica de sostener la ruina.³⁵

Por su parte, William Henry Hudson en su libro *Allá lejos y tiempo atrás* también ofrece una imagen bastante ilustrativa de cómo se percibía a la pampa y a sus habitantes. Luego de describir las peculiaridades del terreno, de su fauna y flora, hace una referencia a las actividades económicas de sus habitantes cuando especula cómo surgieron los bosquecillos que por ahí se encontraban, recuérdese que él está describiendo el lugar en donde se crió en la campiña bonaerense a mediados del siglo XIX.³⁶ Así, reflexiona sobre

podían hallarse “mujeres y jóvenes, gran cantidad de caballadas y personal auxiliar” conocido como chusma “que se encargaba de recoger del campo a las víctimas y transportar el botín.” (p. 106)

Esteban Echeverría en las “Notas del autor” de su obra *La cautiva*, dice que maloca es “lo mismo que incursión o correría”. Según Carlos Dámaso Martínez la voz maloca “proviene de *malocon*, palabra araucana, que significa incursión o correría sorpresiva sin presentar combate.” Véase: Esteban Echeverría en sus “Notas del autor” de *La cautiva*, Prólogo y notas de Carlos Dámaso Martínez, Buenos Aires, Editorial Losada, S. A., 2000, p. 113 y p. 147.

³⁴ El desierto “presenta el espacio del salvaje indio como un paisaje virgen, desprovisto de toda huella de la dominación del hombre y por lo tanto de toda presencia humana. Bosques profundos, pantanos intransitables, peñascos escarpados, ríos peligrosos, antros y precipicios: un espacio adecuado para el salvaje.”, Hurbon comentando un pasaje de la obra de Chateaubriand, *Le Génie du Christianisme*, en *El bárbaro imaginario*, *op. cit.*, p. 37.

³⁵ Noé Jitrik, *Muerte y resurrección de Facundo*, Argentina, Centro Editor de América Latina, 1968, p. 48 y p. 81. Citado por Martha Delfín en “Una mirada más sobre el *Facundo* de Domingo F. Sarmiento. Relación pampa-desierto y barbarie-despotismo en la Argentina decimonónica”, p. 220, en *Veredas, Revista de pensamiento sociológico*, año 6, número 11, segundo semestre de 2005, México, UAM-Xochimilco. Edición abril de 2006, p. 215-227.

³⁶ “El filósofo francés Gaston Bachelard realizó un análisis sobre lo que él llamó la poética del espacio. El interior de una casa, decía, adquiere un sentido real o imaginario de intimidad, de secreto o de seguridad a causa de las experiencias que parecen apropiadas para ese interior. El espacio objetivo de una casa (sus esquinas, sus pasillos, su sótano, sus habitaciones) es mucho menos importante que la cualidad con la que está dotado poéticamente y que, en general, es una cualidad con un valor imaginario o visual que podemos nombrar y sentir: así, una casa podrá estar embrujada, podrá sentirse como un hogar o como una prisión, o podrá ser

los viñedos y los olivares y de cómo éstos desaparecen a medida que los pobladores prefieren dedicarse a otras tareas:

Los primeros colonos que construyeron sus casas en aquel inmenso espacio vacío que llamamos la pampa procedían de un país en el que la gente tiene la costumbre de sentarse a la sombra de los árboles, el cereal, el vino y el aceite que consideran imprescindibles y se cultivan hortalizas en el jardín. Era natural que plantaran árboles y jardines, tanto por la sombra como por sus frutos, allí donde construían sus casas en la pampa, y no hay duda de que, durante dos o tres generaciones, trataron de vivir igual que en las zonas rurales de España. Pero ahora su principal ocupación era la cría de ganado y, como los animales pastaban libres por las interminables llanuras y parecían más bien bestias salvajes que domésticas, su vida transcurría a lomos de un caballo. Ya no podían cavar o arar la tierra, ni proteger sus cosechas de los insectos y los pájaros o incluso de sus propios animales, así, que dejaron a un lado el pan, el vino y el aceite y comenzaron a alimentarse sólo de carne. Se sentaban a la sombra de los árboles plantados por sus padres o bisabuelos y comían sus frutos hasta que los árboles morían de viejos o los derribaba el viento o el ganado, y entonces se acabaron la sombra y la fruta.

De ese modo, los colonos españoles de la pampa se fueron transformando de un pueblo agrícola en uno exclusivamente pastoril y cazador. Más tarde, cuando se sacudieron de encima lo que llamaban el <yugo hispánico>, las continuas guerras y degollinas entre las diversas facciones, que fueron como las guerras entre los cuervos y las urracas salvo que se emplearon cuchillos en lugar de picos, los reafirmaron y hundieron aun más en su modo de vida bárbaro y salvaje.³⁷

De esta manera, los hombres de la pampa que antes eran civilizados habían abandonado la práctica económica que así los caracterizaba, me refiero a la agricultura, por ende, habían devenido en *bárbaros* y *salvajes* por dedicarse exclusivamente al pastoreo, llegando a cambiar, incluso, su dieta. No es de extrañar que luego se piense que los migrantes europeos traerán consigo el arado y se dedicarán a cultivar la tierra, es decir, las prácticas civilizatorias que *regenerarán* la pampa.

mágica. El espacio adquiere un sentido emocional e incluso racional por una especie de proceso poético a través del cual las extensiones lejanas, vagas y anónimas se llenan de significaciones para nosotros, aquí. El mismo proceso sucede cuando nos ocupamos del tiempo. La mayor parte de lo que asociamos o incluso de lo que sabemos acerca de «hace mucho tiempo», «al principio» o «al final de los tiempos» es poético, creado. [...] No hay duda de que la geografía y la historia imaginarias ayudan a que la gente intensifique el sentimiento íntimo que tiene de sí misma, dramatizando la distancia y la diferencia entre lo que está cerca de ella y lo que está lejos." Edward W. Said, *Orientalismo*, Barcelona, Debolsillo Random House Mondadori, 2004, pp. 87-88.

³⁷ W. H. Hudson, *Allá lejos y tiempo atrás*, Barcelona, Editorial Acanalado, 2004, pp. 68-69. Podría compararse esta apreciación de Hudson sobre los gauchos y su supuesta barbarie (léase: degeneración), lógica consecuencia por haber transformado su estilo de vida anterior (agricultores) en otra actividad económica (pastores y cazadores), con la manera como François-René Chateaubriand, citado por Said, describía a los árabes en los primeros años del siglo XIX: "El árabe oriental era <un hombre civilizado que había vuelto a caer en un estado salvaje> [...] En todas partes había orientales, árabes cuya civilización, religión y maneras eran tan inferiores, bárbaras y antiestéticas que merecían ser reconquistados.", Edward W. Said, *Ibid.*, p. 236.

Cabe señalar que Sarmiento no es el único autor criollo en ese entonces que emplea la voz desierto, también Esteban Echeverría, poeta y escritor argentino de la generación del 37³⁸, en su poema épico *La cautiva* utiliza este concepto:

Era la tarde, y la hora
 en que el sol la cresta dora
 de los Andes. El **Desierto**
 inconmensurable, abierto
 y misterioso a sus pies
 se extiende, triste el semblante,
 solitario y taciturno
 como el mar, cuando un instante
 el crepúsculo nocturno
 pone rienda a su altivez.³⁹

Altamirano y Sarlo opinan que este poema, que es un ejemplo importantísimo de la literatura de frontera, “recoge y sintetiza temas que, a los sumo, habían sido esbozados en ensayos anteriores, a través de los cuales se respondía, en lo imaginario, a algunas cuestiones efectivamente presentes en la sociedad” argentina de aquel entonces, a saber, “la relación entre ciudad y civilización cristiano-europea y campaña bárbara, donde se borran los límites entre el mundo rural organizado y el mundo desierto, es decir espacio indio, límites que la cultura repite una y otra vez en los pueblos de frontera y que el malón vuelve permanentemente contenciosos.”⁴⁰

Los viajeros, particularmente los ingleses, que atravesaron la pampa en la primera mitad del siglo XIX también se encargaron de fomentar esa idea, la de la pampa como un desierto. Antes de abordar este aspecto, quisiera recordar uno de los versos del poema

³⁸ “Como cien años más tarde señaló Bernardo Canal Feijóo, la imagen del “desierto” organiza buena parte del programa del 37: la Argentina como territorio deshabitado, como espacio prehistórico y pura naturaleza, donde los indios y la cultura hispanocriolla colonial no cuentan en la producción de una nueva cultura posrevolucionaria. Este verdadero ideologema ha recorrido un largo camino, abriendo y cerrando al mismo tiempo la aporía del programa romántico. La paradoja exige que el arte nuevo refleje las costumbres y civilización argentinas y, al mismo tiempo las funde.”, Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, “Esteban Echeverría, el poeta pensador”, pp. 17-81, en *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Argentina, Ariel, 1997, p. 26.

³⁹ *La Cautiva. El Matadero*, Buenos Aires, Editorial Losada, S.A., 2000, Primera parte, “El desierto”, p. 33. Lo señalado en negrita es mío.

⁴⁰ Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, “Esteban Echeverría, el poeta pensador”, *op. cit.*, p. 39.

América de William Blake: “me repliego en los desiertos canadienses; mi espíritu, debilitado, se encoge...”⁴¹. De esta forma, se constata que la imagen de desierto no es exclusiva de los argentinos, era un imaginario social compartido por los pueblos *civilizados* a la hora de construir la otredad del indio indómito americano y el territorio que éste habitaba. Por ejemplo, John Miers dio a conocer en Londres hacia 1826 su periplo por tierras argentinas y chilenas en su obra *Travels in Chile and La Plata*, aparte de comparar a la pampa con una “interminable pista de bowling”⁴²; durante su viaje, al llegar a Portezuelo, en la provincia de Córdoba, escribe:

El verdor y la lujuria del follaje, contrastados con la desnudez de las masas de roca, la pobreza de las chozas y la miserable apariencia de los habitantes de este bellamente protegido lugar, daba al conjunto un aire de lo romántico. La vista, en general, es muy placentera, especialmente para un viajero que ha transitado cientos de millas por un país que no ofrece otra cosa que una ilimitada llanura vacía de paisaje, en donde no pueden verse ni colinas, ni rocas ni árboles.⁴³

⁴¹ William Blake, *Primeros libros proféticos*, Colección poemas y ensayos, prólogo y traducción de Agustí Bartra, México, UNAM, 1990, p. 102. Es interesante cómo William Blake (1757-1827) emplea la palabra *desierto*. Geográficamente Canadá no es precisamente un desierto, y desde el punto de vista demográfico los grupos indígenas que encontraron los franceses y los ingleses tampoco justifican el término, a menos que los indios fueran invisibles. Adolfo Prieto analiza la figura de Bernardin de Saint-Pierre que fue un promotor de los relatos de viajes en Francia durante la segunda mitad del siglo XVIII. Me interesa la mención que hace este último acerca de La Hontan, autor de una relación de viaje, quien “especula y se pierde, a veces, en las soledades de Canadá”. Asimismo, Prieto comenta que Alexis de Tocqueville, durante su viaje a los Estados Unidos a principios de la década de 1830, visitó durante 15 días el territorio lacustre de Michigan, y que posteriormente escribió una memoria titulada *Quinze jours au désert*. De esta forma no resulta tan extraño que un artista como Blake use de esa manera el término *desierto* en uno de sus poemas. Véase Adolfo Prieto, *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina, 1820-1850*, *op. cit.*, en particular las pp. 9-13.

⁴² Citado por Adolfo Prieto, *Ibid.*, p. 29.

⁴³ John Miers, *Travels in Chile and La Plata*, 2 vols., Londres, Baldwin, 1826 (reimp. Nueva York, AMS Press, 1970, p.13), citado en Adolfo Prieto, *Ibid.*

A lo largo del siglo XIX se concreta la construcción simbólica del paisaje⁴⁴ pampeano y patagónico en el imaginario colectivo argentino; éste es visto como un desierto, un espacio que llena de temor pero que, a su vez, resulta completamente familiar. En consecuencia, no es extraño que a la campaña militar del general Julio Argentino Roca de 1879 se le nombrara “Campaña del Desierto” y que así lo tenga registrado la historiografía oficial hasta nuestros días.⁴⁵ Lo que puede resultar paradójico es entender la lógica de construcción de la idea de un territorio que es visto como desierto y que, al mismo tiempo, contiene a pueblos indios considerados salvajes que deben ser exterminados o redimidos por la civilización. Entonces, supongo que en algún momento del siglo XIX, el carácter de la expansión heredada de la presencia española en Argentina, -que originalmente consideraba al territorio a conquistar argentino no necesariamente como una *res nullius*⁴⁶ sino como un

⁴⁴ Sobre el concepto de paisaje puede consultarse la obra de Witold Kula, *Problemas y métodos de la historia económica*, en particular el capítulo XIV, “El hombre y la naturaleza”. Para esta tesis he trabajado con la edición de Editorial Península, Barcelona, 1977. Considero el paisaje como una elaboración intelectual, y si bien este autor sostiene que el paisaje, “reflejo exterior del medio geográfico”, se distingue en “paisaje natural” y en “paisaje cultural”, dependiendo si ha sido transformado o no por la acción del hombre, yo pienso que el término paisaje cultural se refiere también a la manera de *percibir* el medio geográfico con el que el hombre se relaciona, así, su transformación no será meramente material sino imaginaria. Si se construye un canal el paisaje natural se transforma en un paisaje cultural; pero igual, si se imagina a la pampa como un desierto, si se le *orientaliza* como lo hiciera Sarmiento, entonces, supongo, igual puede entenderse que esta imagen simbólica sea un paisaje cultural.

Los pueblos originarios del sur argentino nombraban a sus paisajes y se apropiaban de ellos; nombrar con la propia lengua los lugares también sería un ejemplo de paisaje cultural. Así, cambiar el nombre de un lugar es borrar el sentido original, es una colonización semántica, una desterritorialización semántica. Luego de la llamada Conquista del Desierto, la nomenclatura indígena de sus lugares fue borrada y se sustituyó por nuevas maneras de referirse al territorio, sobre todo, con el nombre de los nuevos “conquistadores”, piénsese en el cambio ocurrido en *Fische menuco* que significa “pantano frío”, y que actualmente es conocido como General Roca en la Provincia de Río Negro.

⁴⁵ Actualmente existe un revisionismo del término, por ejemplo, María Rosa Lojo, escribe acerca de lo absurdo de llamar desierto a la pampa: “Pequeño manual de ‘zonceras’ sobre la cuestión aborigen. A la manera de don Arturo Jauretche, y parafraseando su irónico y humorístico *Manual de zonceras argentinas* es posible diseñar una colección de prejuicios, de obstinados y equivocados lugares comunes que se han venido repitiendo en la Argentina acerca de los aborígenes (...) Llamar ‘Desierto’ a todo lo que estaba ocupado por población no europea.”, en “Los aborígenes en la construcción de la imagen identitaria nacional en la Argentina”, trabajo leído, por invitación especial, en las Terceras Jornadas en Educación, Literatura y Comunicación de la Universidad Nacional del Nordeste (junio 28,29 y 30 de 2001), <http://www.mariarosalajo.com.ar/dela/index.htm>, última consulta 3 de mayo 2006. Lojo, que enfoca desde el campo literario la imagen del indígena en Argentina, ha identificado a mujeres escritoras argentinas decimonónicas (Juana Manuela Gorriti, Eduarda Mansilla, Rosa Guerra) que presentaron una imagen del indio más benévola, incluso, podría suponerse que su misma condición de marginación genérica las aparejaba con los indígenas “en lo que tenían de común: la subalternidad y la exclusión disvalorativa con respecto a los parámetros de la *ratio* occidental.” María Rosa Lojo, “Estudio preliminar”, pp. 9-40, del libro de Manuel Prado, *Conquista de la pampa. Cuadros de la guerra de frontera*, Argentina, Taurus, 2005, p. 21.

⁴⁶ *Res nullius*, “bienes sin dueño”, tierras deshabitadas que “pertenecían a quien las descubriera y ocupara.” Sobre esta práctica y concepción jurídica puede revisarse a Richard Konetzke, “Títulos jurídicos de la

espacio poblado, aunque sus habitantes fueran indios *infielos*-, se transforma; el territorio indio es convertido nominalmente en un *desierto* y, contradictoriamente, el derecho de guerra de conquista se impone de nuevo para arrebatar ese territorio a la *barbarie* y establecer en cambio a la *civilización*, o sea una nueva *guerra justa* cuyos títulos no serán ya de orden providencial sino secular, en el que el nuevo dios es el Progreso y la *christianitas* se convierte en Civilización para tratar de establecer el equilibrio del *oikoumene*⁴⁷, dicho en otras palabras, las de Zeballos, con la *cruzada civilizatoria* se lograría *regenerar* a la pampa. Un regreso a la *res nullius*, lo que para Viñas, quien interpreta a la “Campaña al Desierto” como la “etapa superior de la conquista española”, es, más bien, una “continuidad en los derechos sobre la tierra «sin dueños».”⁴⁸ No resulta tan peregrina esta idea si se considera la opinión que sobre este particular tuviera Dionisio Schoo Lastra, secretario privado de Julio Argentino Roca. En su capítulo “La aorta del desierto”, incluido en su libro *La lanza rota*, menciona que:

Refiriéndose al sur argentino, dice Joaquín V. González: España no tuvo tiempo ni fuerzas para extender hasta allí su acción colonizadora, combatida por la guerra permanente que desmoronó el Imperio de Carlos V.

La inmensa tierra patagónica estaba allí desocupada, tierra incógnita como una gran *res nullius* que cedería al primer ocupante, y atribuye al respeto que aún inspiraba nuestra madre patria el hecho de que, de aquella región desatendida durante generaciones, no se posesionara cualquier potencia.

Si España no pudo hacer nada o sólo muy poco en tantos años, lo mismo nos ocurrió a nosotros en nuestros primeros tiempos de vida independiente en el transcurso de los cuales el territorio nos quedaba tan grande y éramos tan ajenos a lo que ocurría en él, como la considerable importancia del tránsito y tráfico indígena en los pasos del sur de los Andes.⁴⁹

Si eran bienes sin dueño, ¿cómo es que los indios transitaban y traficaban en los pasos del sur de los Andes? El concepto legal de *res nullius* vale para la legislación argentina finisecular decimonónica, no para la lógica de los indios; seguramente éstos se

colonización en América”, en *América Latina. La época colonial*, volumen 22, Colección Historia Universal Siglo XXI, México, Editorial Siglo XXI, 1985, en particular la p. 21.

⁴⁷ Me permito esta figura utilizando la reflexión sobre *christianitas* y *oikoumene* que realizan Ruggiero Romano y Alberto Tenenti en su obra *Los fundamentos del mundo moderno. Edad media tardía, Renacimiento, Reforma*, México, Siglo XXI Editores, 1989, en particular, véase el capítulo 7, “Descubrimiento y conquista del mundo”, pp. 177-195.

⁴⁸ David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, Argentina, Santiago Arcos Editor, 2003, p. 53 y p. 72.

⁴⁹ Dionisio Schoo Lastra, *La lanza rota*, Argentina, Ediciones El Elefante Blanco, 1997, p. 194.

Dionisio Schoo Lastra (1889-1966) fue, además de pariente del general Roca, su secretario privado durante siete años. Escribió su libro *La lanza rota* en 1951. La primera edición es de 1954.

habrán preguntado: “¿cómo se puede ejercer la soberanía sobre un territorio que ya tiene dueño?”

Por alguna razón que trataré de averiguar, los convenios de paz con los indios, el comercio que ya se venía dando con ellos desde el período colonial en la frontera, su presencia en los momentos críticos como sería su apoyo al cabildo porteño contra las invasiones inglesas, los parlamentos que se tuvieron durante la consulta del general San Martín para cruzar la Cordillera de los Andes con su ejército libertador, su leve pero efectiva introducción en el discurso sanmartiniano (*nuestros paisanos los indios*), su participación en las guerras civiles, todo eso desapareció, en su lugar quedó la nada, el desierto, el temor al atravesar la pampa. Delfín Leocadio Garasa dice que para los poetas decimonónicos como Esteban Echeverría, el desierto era visto:

como una deidad maléfica, dispuesta a convocar fuerzas oscuras e invencibles para defenderse de intrusiones en sus dominios. Tormentas, quemazones, fieras, malones hacían inexpugnable su inmenso recinto. [...] *La cautiva* concluye con la muerte de la pareja protagónica, es decir con el fracaso y la derrota del hombre blanco en la pampa, la cual durante algún tiempo se cierne en nuestra literatura como un mito siniestro.⁵⁰

Un concepto que quizá ayudaría a entender este temor que despertaba la pampa, el *desierto* y sus pobladores, tanto los gauchos como los indios indómitos, entre la gente *civilizada* sería el de *unheimlich*⁵¹ lo que en una traducción literal sería “lo que se encuentra extrañado o fuera del hogar”. Extrañado en el sentido de extrañamiento, es decir, de sacar de un lugar, de volverlo ajeno. Otros significados serían “terrible”, “que da miedo”. También

⁵⁰ Delfín Leocadio Garasa, “El espacio mítico: La pampa y el oeste americano”, p. 209, en *Cuadernos del Sur*, N° 14, Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina, enero-diciembre de 1981, pp. 205-220.

⁵¹ Unheimlich: “(angsterregend) frightening, eerie, sinister (...) uncanny, tremendous, incredible”, *Collins German Dictionary*, Francia, Harper Collins Publishers, 1993. Generalmente, en inglés el término psicoanalítico de *unheimlich* es traducido como *uncanny* otros términos que se utilizan son “unhomely” y “scary”. A su vez, en español, unheimlich significa “inexplicable”, “siniestro”. El concepto utilizado por Freud ha sido empleado para analizar la castración, la dualidad, la obra del escritor alemán Wilhelm Hoffmann (1776-1822), lo reprimido, el regreso a un estado primitivo, etc. Eugenio Trias afirma que de él se derivan las voces *Geheim*, secreto y *Geheimnis*, misterio: “*Unheimlich* es algo inquietante, que provoca un terror atroz; sentirse *unheimlich* es sentirse incómodo.”, *Lo bello y lo siniestro*, *op. cit.*, p. 41.

ha sido traducido como “lo siniestro”⁵², y como lo ominoso. Martin Heidegger, en *Introducción a la metafísica*, al explicar el concepto de deinón (pavoroso) aclara lo siguiente: “Entendemos lo pavoroso «Un-heimlich» como aquello que nos arranca de lo familiar «heimlich», es decir, de lo doméstico, habitual, corriente e inofensivo.”⁵³ Eugenio Trías dice que lo siniestro “es condición y es límite: *debe estar presente bajo forma de ausencia, debe estar velado. No puede ser desvelado.*”⁵⁴ Pero, también sostiene -partiendo de la elaboración de Freud elaborada en su ensayo *das Unheimlich* de 1919- que *unheimlich* y *heimlich* pueden llegar a significar lo mismo, es decir, “lo misterioso, oculto y secreto”; así, se define lo siniestro como aquello, *heimlich* o *unheimlich*, que “habiendo de permanecer secreto, se ha revelado”, como algo que “acaso *fue* familiar y ha llegado a resultar extraño o inhóspito. Algo que, al revelarse, se muestra en su faz siniestra, pese a ser, o precisamente por ser, en realidad, en profundidad, muy familiar, lo más propiamente familiar, íntimo, reconocible.”⁵⁵ El temor a los malones, a lo supuestamente siniestro de la presencia del indio durante el trayecto por la pampa se volvía una constante, aunque nunca se hubiera presenciado un malón o viajado con anterioridad por la llanura:

Entretanto, quien decía Tierra Adentro decía misterio y limbo. Tiempo hubo en “que no se podía cruzar del río Cuarto a Achiras sin hacer testamento”. Dormían infecundas, extensiones inmensas de las más feraces tierras, entre cañadas, arroyos, lagunas y manantiales. Las invasiones se sucedían las unas a las otras. El *malón*, o incursión de indios guerreros caía como una borrasca, de noche, sin dar tiempo a la defensa. Caía como una tromba y huía, conseguido el botín, como el mismo viento. Se preciaban los indios de tener caballos veloces como el relámpago. Al otro día, el recuerdo del malón parecía cosa soñada. En la soledad sin límites, ni siquiera una huella...⁵⁶

⁵² Antonius Robben, *Enemigos y aliados contra indiferentes e indecibles: Lo siniestro en la guerra sucia argentina*, profesor de Antropología Cultural de América Latina en la Universidad de Utrecht, Holanda, <http://www.argiropolis.com.ar/Cei/Robben.html>, última consulta 27 de mayo de 2006.

⁵³ Martin Heidegger, *Introducción a la metafísica*, España, Editorial Gedisa, 1993, p. 139.

⁵⁴ En *Lo bello y lo siniestro*, *op. cit.*, p. 27.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 42. “Era una extraña vigilia, en la que me agitaban extraños pensamientos y sensaciones en aquella tierra extrañamente iluminada por la luna *pero que aun así me resultaba familiar*, porque nunca antes el sentido de lo sobrenatural en la naturaleza había sido tan fuerte.”, W. H. Hudson, *op. cit.*, pp. 318-319. Lo señalado en cursiva es mío.

⁵⁶ Arturo Capdevila, “Reseña de la Historia Cultural de la Argentina”, en *Facundo* de Domingo F. Sarmiento, Argentina, Ediciones Jackson, 1945, pp. XXVII-XXVIII. Un autor contemporáneo, César Aira, dice que el malón era como un *tifón humano*. Véase: César Aira, *Un episodio en la vida del pintor viajero*, México, Ediciones Era, 2001.

Lo siniestro estará presente en las representaciones plásticas de los malones, del rapto de las cautivas: lo siniestro se expande como una mancha que cae sobre la blancura del vestido o de la figura de la mujer mientras es raptada por los indios.⁵⁷

1.1.2 Frontera

En la cita del diario *El Constitucional*, incluida al inicio de este capítulo, aparece la referencia a las “poblaciones limítrofes”, es decir, fronterizas. Lo que equivaldría a establecer un límite entre lo ocupado por los indios y lo ocupado por los no indios, entre la campiña y lo urbano, entre lo *bárbaro* y lo *civilizado*, en suma, una frontera *interior* que separaba ambos mundos. Dice Operé que “En la historia del continente, la frontera está asociada a una vaga idea de aventura y peligro, salvajismo y viaje a los infiernos.”⁵⁸ ¿Cómo se construye la frontera?, ¿es una simple mojonera la que permite establecer los límites? Este es un concepto occidental, una elaboración que nos lleva a la época de la España medieval en la que se distinguía la tierra de los infieles de la tierra de los cristianos. En Argentina desde los inicios de la época colonial se dio una situación similar, es decir, establecer la frontera como un espacio social y político en donde se dividían dos formas de ver el mundo según la cultura de los europeos y de los pueblos originarios.⁵⁹

Esta tierra de frontera, lo que para algunos autores serían las *borderlands*,⁶⁰ fue el escenario de un enfrentamiento entre los grupos indígenas que no se dejarían conquistar y los europeos y criollos que insistirán en establecer su dominio. Se convirtió en un espacio

⁵⁷ Esta interpretación será tratada nuevamente en el apartado dedicado a la representación literaria y plástica del cautiverio.

⁵⁸ Fernando Operé, *op. cit.*, p. 13.

⁵⁹ Sobre la frontera como un espacio sociopolítico y la coexistencia de diferentes ámbitos crono-culturales, véase Jorge Calbucurá, *La Geografía del Tiempo en el Espacio histórico. Hacia una sociología de historia de los pueblos indígenas*, quien analiza el caso mapuche chileno, los futamapu (entidades territoriales mapuche) y la usanza mapuche de los parlamentos que fue adoptada por los españoles y por los gobiernos criollos del siglo XIX para las negociaciones con los indios en las fronteras militares.

http://www.nodo50.org/azkintuwe/acta_calbucura.htm, última fecha de consulta 22 de mayo del 2006.

⁶⁰ Tanto Jorge Calbucurá, *Ib.*, como David Weber, *La frontera española en América del Norte*, México, FCE, 2000, hacen alusión a Herbert Eugene Bolton y al impacto que su obra “The misión as a frontier institution in the Spanish American colonies” tuvo para el análisis de la voz frontera con el modelo de las *borderlands* en el que la frontera es la puerta de acceso a un territorio ocupado, ya poblado por los indígenas, y al que se trasladará al aparato institucional español para poder penetrar a dicho territorio y someter a sus pobladores originarios a través de misiones y presidios. Esto habría que matizarlo porque, en el caso argentino, las misiones jesuíticas del sur del Neuquén, en el período colonial, fueron destruidas por los ataques indígenas.

*híbrido*⁶¹ de negociaciones, de comercio, de intercambio de ideas, de malones el punto en donde se tocan dos realidades distintas:

A mediados del siglo XVIII el intercambio fronterizo pesaba tanto en la vida de los indígenas, que cuando se interrumpía llevaba a crisis económicas; por eso, las autoridades chilenas amenazaban con suspender la actividad mercantil para presionar sobre los mapuches.

Los mercaderes pampas llegaban periódicamente a la ciudad de Buenos Aires y a localidades cercanas (así como a Carmen de Patagones), trayendo no sólo sus productos sino también los de tribus chilenas o cordilleranas argentinas. Y cuando en 1780 el virrey Vértiz prohibió ese comercio, las tribus lanzaron una serie de malones sobre estancias y pueblos bonaerenses, buscando recuperar el mercado perdido: de lo contrario, se quedaban sin colocar sus excedentes y sin muchos productos de consumo diario.⁶²

⁶¹ Las culturas no son puras, sus elementos se permean a través de procesos de aculturación y transculturación. En la frontera sucedía algo similar, los indios se *apropiaron* de muchos elementos culturales de los no indios y éstos de aquéllos a través de diversos mecanismos, a saber, la presencia de ganado vacuno y caballar cimarrón luego de la primera y frustrada fundación de Buenos Aires en la década de 1530 (los indios incorporaron a su dieta, a sus rituales, a su política y a su economía estos animales, se los *apropiaron* -usando un término de Bonfil Batalla-, material y simbólicamente), el comercio interétnico, los tratados de paz y las raciones que impactaron la dieta de los pueblos originarios (yerba mate, licor destilado, azúcar), el cultivo en las chacras de las tolderías indias, la vestimenta, los saqueos con los malones (utensilios, facones, objetos de metal), el mestizaje interétnico resultado del cautiverio femenino, los *agregados* (“refugiados políticos” o gauchos huidizos de la leva) que iban a refugiarse a las tolderías indias, el uso de los cautivos alfabetizados como escribanos de los caciques indios, etc. Así, el término usado en el siglo XIX para referirse a los indígenas con mayor evidencia de este contacto era el de “semicivilizados”. Obviamente, los hombres no indígenas también se vieron involucrados en este proceso, baste recordar el aprecio que se tenía por los ponchos indios que, aparte de hermosos, no dejaban pasar el agua por lo apretado de su urdimbre.

Ortelli sostiene que: “Este espacio -el desierto, la *tierra adentro*- estaba atravesado por una serie de significaciones de carácter cultural y simbólico determinadas por la cosmovisión occidental. Así, en el discurso de los hombres de la colonia era percibido a través de la discontinuidad, un espacio al que se entraba y del que se salía por “puertas”, aberturas imaginarias que lo recortaban artificialmente, como si se penetrara en otra dimensión.” Sara Ortelli, “¿Apaches hostiles, apostatas rebeldes o súbditos infidentes? Estado borbónico y clasificaciones etnopolíticas en la Nueva Vizcaya de la segunda mitad del siglo XVIII”, Anuario del IEHS, número 21 (separata), p. 7. Lo que Blengino denomina *porosidad*, el *carácter transitivo* de la frontera, Vanni Blengino, *La zanja de la Patagonia. Los nuevos conquistadores: militares, científicos, sacerdotes y escritores*, Argentina, FCE, 2005, p. 170.

Sobre el concepto de hibridización de las culturas, véase: Néstor García Canclini, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, op. cit.; y acerca de las fronteras vistas como espacios de interacción cultural véase: Raúl J. Mandrini y Sara Ortelli, “Las fronteras del sur”, p. 39, en *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX*, Raúl J. Mandrini (editor), Colección Nueva Dimensión Argentina, dirigida por Gregorio Weinberg, Argentina, Taurus, 2006, pp. 21-42.

⁶² Miguel Ángel Palermo, “A través de la frontera. Economía y sociedad indígenas desde el tiempo colonial hasta el siglo XIX”, en *Nueva Historia Argentina. Los pueblos originarios y la conquista*, pp. 343-382, Myriam N. Tarragó (dirección del tomo), Buenos Aires (impreso en Barcelona), Editorial Sudamericana, 2000, tomo I, pp. 374-375. Los productos intercambiados eran, entre otros, los tejidos mapuches chilenos, piñones, manzanas silvestres, sal, cueros, piezas de talabartería, bolas de boleadora, cestos, fuentes de madera, plumas por parte de los indios, y géneros, espuelas, cuentas de vidrio (chaquiras), azúcar, yerba mate, galleta, harina, tabaco, aguardiente, cuchillos, por parte de los hispano-criollos. Se llega a estimar alrededor de 60,000 ponchos mapuche que “cruzaban anualmente las fronteras chilenas” rumbo al este de la cordillera en el siglo

A su vez, Santiago Avendaño, en sus memorias de ex cautivo, narra a mediados del siglo XIX que los indígenas de la pampa conservaban en su tradición oral el registro de estos hechos, es decir, las relaciones comerciales que se llegaron a tener en el tiempo del virreinato:

...pequeños grupos de indios entraban en Buenos Aires para comerciar. En sus cargueros traían para vender maneadas, bozales, lazos trenzados, fardos de algarroba exquisita y chañar, cueros de venado, buenas mantas, jergas bordadas y muchas otras ocurrencias propias de su comercio. Vinieron en su compañía también sus mujeres, hijos y parientes, con objeto de comprar comestibles y cuentas para el adorno propio y también para llevarse bebidas, para divertirse en nombre de Dios, después del viaje.⁶³

Según refiere Raúl J. Mandrini, en un escrito presentado al rey en Madrid en 1804 por Miguel Lastarria, quien se desempeñó como secretario del virrey Gabriel Avilés de Fierro entre 1799 y 1801 en Buenos Aires, se informaba que los comerciantes indios amigos provenientes de las pampas del sur, a quienes Lastarria nombraba *salvajes comerciantes*, cuando iban a la capital del virreinato del Río de la Plata para comerciar, “se alojan en una casa del primer barrio de la ciudad donde expenden aquellos efectos, prefiriendo al cambio la venta por moneda; compran en nuestras tiendas y almacenes; se van, y vuelven frecuentemente con sus mujeres”; calculaba, señala Mandrini, que este intercambio comercial entre indios y españoles “movía un monto anual de unos 120,000 pesos, una suma más que considerable para la época.”⁶⁴

Blas Pedrosa, un excautivo, era dueño de uno de los establecimientos en donde se alojaban los indios, particularmente ranqueles y pehuenches, que iban a Buenos Aires para comerciar; aparte, había otras dos posadas (o “corralones”) que también son mencionadas por Mandrini, siendo la más famosa la conocida como la “esquina del Pampa”, cuyo dueño, Ángel Izquierdo, estaba casado, al parecer, con una india llamada María de las Nieves.

XVII. Los ponchos pampas y los de Santiago del Estero eran de los más costosos y muy apreciados por los criollos porque tenían un tejido tan apretado que no dejaba pasar el agua. (pp. 375-376).

⁶³ Santiago Avendaño, *Usos y costumbres de los indios de la Pampa*. Segunda parte de las *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*, (recopilación de P. Meinrado Hux), Argentina, Ediciones El Elefante Blanco, 2004, p. 49.

⁶⁴ Raúl J. Mandrini, “Desventuras y venturas de un gallego en el Buenos Aires de fines de la colonia. Don Blas Pedrosa”, p. 45, en *Vivir entre dos mundos*, *op. cit.*, pp. 43-72.

Izquierdo, por diversas razones, a saber, negocios, amistad y parentesco, tenía un fuerte vínculo con los comandantes de frontera y los caciques indios fronterizos, por ejemplo, controlaba el negocio de las pulperías en la línea de fortines del sur de Buenos Aires. Los establecimientos (“mezcla de almacén y posada para indios”) de Pedrosa y de Izquierdo estaban ubicados en la calle de San Nicolás, actual Avenida Corrientes. Pedrosa es un personaje bastante singular, luego de haber sido rescatado de su cautiverio entre los ranqueles hacia 1786, sirvió al gobierno de Buenos Aires como baqueano en las expediciones a Salina Grandes para recolectar sal en territorio indio que servía para conservar la carne de res que se consumía en Buenos Aires, como lenguaraz y, aparte, se dedicó al comercio con los indios, incluso, se ofreció como proveedor de las raciones y regalos que el gobierno del virreinato les daban a los indígenas en esos años de paz finiseculares, particularmente, el suministro de yerba, tabaco y aguardiente.⁶⁵

Mandrini, merced al estudio de un personaje como el recién citado, describe a la frontera sur argentina durante los siglos XVIII y XIX “como un espacio que, históricamente construido, marcaba un ámbito de interacciones complejas que, sin excluir la violencia, incluían múltiples formas de complementariedad y convivencia y, en conjunto, abarcaban prácticamente todas las instancias de la realidad social.”, definiendo a las relaciones de frontera como interétnicas y sociales. Así, no sólo considera a la frontera como un *límite* (entre *indios* y *blancos*, entre *salvajes* o *bárbaros* y *civilizados*) o como un espacio vacío, ignorado, incomprendido, sino que advierte la complejidad de las relaciones fronterizas entre indios y no indios, cuyos indicadores serían: el comercio, los regalos y raciones, las influencias culturales hacia ambos lados, las cautivas, los cautivos y agregados (sobre todo los bandoleros, los soldados desertores, los peones huidizos o los refugiados políticos), la participación de los indígenas en las guerras civiles, las alianzas que llegaron a incluir el

⁶⁵ *Ibid.*, pp. 55-59. La yerba mate, *Ilex Paraguayensis*, también conocida en la época colonial como “la yerba de los jesuitas” porque se domesticó en las misiones guaraníes del Paraguay y “se la exportaba en grandes cantidades hacia el Río de la Plata”, es un té que hasta la fecha forma parte de los rasgos culturales de Argentina y otros países sudamericanos. Véase: Alberto Armani, *Ciudad de Dios y Ciudad del Sol. El "Estado" jesuita de los guaraníes (1609-1768)*, México, FCE, 1982, pp. 60-61 y p. 115.

parentesco entre los indios y los *huincas*⁶⁶, los parlamentos y tratados de paz, entre otras cosas.⁶⁷

Por su parte, Carlos Martínez Sarasola, cuando analiza la frontera de Buenos Aires, advierte que el crecimiento de esta ciudad exigía mantener “una campaña despejada” de incursiones indígenas, en particular, dado que la expansión “de las bandas tehuelches y araucanas” representaba una amenaza para Buenos Aires, a mediados del siglo XVIII se intensificaron las medidas militares contra los grupos indígenas de la provincia lo que marcó “una franja divisoria nítida, que a partir de entonces buscaba ser mantenida por unos (los indígenas) y violentada y llevada cada vez más lejos por los otros (los españoles).”⁶⁸ Es entonces, dice este autor, cuando:

Comienza la obsesión por la frontera. Una frontera que más allá de los límites físicos divide dos mundos en pugna. La frontera, más que político- militar, es cultural. Esa frontera se afianza con la instauración del Virreinato, pero (...) la lucha por ella se inicia unos años antes, con la creación de los primeros fortines. La línea de fortines será hasta 1879 el símbolo más acabado de esta obsesión, que estallará en ese año. El equilibrio mantenido durante tanto tiempo llegará a su fin, con el avance de la expedición de Roca.⁶⁹

El término que sirvió para nombrar a los militares que se establecían en los presidios ubicados en los territorios de avanzada eran los “comandantes de frontera” como sería el caso del célebre Francisco Amigorena en el sur de la provincia de Mendoza. Los indios sería conocidos entonces como “fronterizos” y en esta línea de frontera se distinguirían los indios

⁶⁶ Los indios identificaban con este vocablo a los “cristianos”, a los hombres “blancos”.

⁶⁷ Raúl J. Mandrini, Presentación, pp. 10-12, y “Desventuras y venturas de un gallego...”, p. 68, en *Vivir entre dos mundos...*, *op. cit.* De hecho, este texto reúne varias biografías de personajes de frontera, tanto indios y no indios argentinos como extranjeros (daneses y galeses) para ejemplificar todas las maneras mencionadas en las que se pueden entender las relaciones interétnicas y sociales fronterizas a lo largo de esas dos centurias en el sur argentino. pp. 9-17. Sobre los **agregados** puede revisarse a Sara Ortelli, “Historias de cautivos y agregados. La incorporación de no-indígenas entre los comanches y los ranqueles en el siglo XIX”, en *Revista Cuicuilco*, Nueva época, volumen 6, número 17, ENAH-INAH, México, septiembre-diciembre, 1999, pp. 153-171. Éste es uno de los pocos trabajos contemporáneos que vinculan el caso mexicano con el argentino: “Tanto en el norte de México como en la frontera rioplatense la gran mayoría de los cautivos eran habitantes rurales de las zonas agrícolas y ganaderas que se extendían a lo largo de la frontera.”, p. 159.

⁶⁸ Carlos Martínez Sarasola, *Nuestros paisanos los indios. Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina*, Argentina, Colección Memoria Argentina, Emecé Editores, 2005, pp. 131-132.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 132. Para que el lector se dé una idea de la forma cómo se expandió la frontera de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX puede revisar a Tulio Halperin Donghi, “La expansión de la frontera de Buenos Aires (1810-1852)”, pp. 77-91, en *Tierras Nuevas*, México, Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie 7, COLMEX, 1973.

amigos o *auxiliares* de los indios *enemigos*⁷⁰. Durante el siglo XIX se siguieron empleando estos términos para identificar a los indios fronterizos. Sirva este documento extendido por el gobierno de la provincia de Mendoza el 6 de octubre de 1842 para ejemplificar lo anterior:

vale por seis arrobas de vino para racionar a los *indios amigos* pertenecientes a las tribus del cacique Allay, Goico y de los de San Rafael por orden del Sr. Jefe de Policía.⁷¹

De esta manera, desde aquel entonces, la época colonial, se creó una división y se habló de indios *amigos* e indios *enemigos*, de fronteras, luego llamadas *interiores* porque éstas se hallaban dentro del mismo territorio que se consideraba parte del imperio español. Esto quedó más evidente luego de las guerras de independencia:

Las fronteras tienen cuando menos dos lados, de modo que una frontera en expansión invariablemente colinda con la frontera de alguien más. En vez de verlas como líneas, parece que las fronteras se entienden mejor como zonas de interacción entre dos culturas diferentes, como lugares en que las culturas del invasor y del invadido contienen entre sí y con su entorno físico para producir una dinámica única en el tiempo y en el espacio.⁷²

⁷⁰ En Argentina esto se evidencia sobre todo en los territorios australes del Imperio español; por ejemplo, en Mendoza se le llamaba **auca** al indio enemigo. La voz *auca* es quechua y significa “corsario”, “ladrón”, “enemigo”, “traidor”, “indio de guerra”. Sobre esta etimología véase el índice analítico y el glosario preparado por Carlos Aranibar para la edición empleada de la Crónica de Santa Cruz Pachacuti, *Relación de Antigüedades de este Reino del Perú*, *op. cit.*, p. 170.

⁷¹ Este documento se encuentra en el Archivo Histórico de la Provincia de Mendoza, Argentina, en adelante AHM-A, carpeta 123, documento 11. Citado por Martha Delfin Guillaumin en “Rebeliones indígenas en Mendoza: 1750-1880”, tesis inédita de Etnohistoria, México, ENAH-INAH, 1991, p. 273. Lo señalado en cursiva es mío.

⁷² David Weber, *op. cit.*, p. 27. En el caso mexicano, estas fronteras interiores se localizaron particularmente en el norte del territorio, durante el período colonial en la gran Chichimeca, luego en el siglo XIX independiente, luego del Tratado Guadalupe Hidalgo de 1848, con la formación de la nueva frontera geopolítica con los Estados Unidos, las incursiones indígenas tomaron un matiz diferente, se crearon las colonias militares para combatir dichas incursiones y se perdió el concepto de fronteras interiores, de hecho, los indios indómitos como los apaches y los comanches no fueron considerados ciudadanos mexicanos. Sobre las incursiones indias a mediados del siglo XIX en el norte de México, véase: Ana Lilia Nieto, “The ‘Hope of the Nation’. Moderate Liberals and the Defense of Mexico’s Northern Frontier, 1848-1853”, tesis inédita de maestría en Historia, Departamento de Historia, Universidad de Calgary, Alberta, Canadá, 2002, en particular léase el capítulo 3, “The Indian incursions”. Acerca de la idea de frontera y la expansión estadounidense sobre los territorios indios del oeste en la segunda mitad del siglo XIX puede revisarse a Cristina González Ortiz, “La última frontera”, en *EUA, síntesis de su historia II*, Cristina González Ortiz y Guillermo Zermeño Padilla, México, Instituto Mora-Alianza Editorial Mexicana, 1988, pp. 49-57.

A continuación se ofrece una referencia a la analogía que se dio entre las fronteras norte y sur del Imperio español en América con lo que respecta a las instituciones españolas de frontera identificadas por Bolton,⁷³ a saber, el sistema defensivo de fortines. Así, por ejemplo, en *El lazarillo de ciegos caminantes* de Concolorcorvo escrito hacia 1773, el autor, quien realizó en ese entonces un largo viaje desde Buenos Aires hasta la Ciudad de Lima, sostiene que:

En el sitio nombrado el Pergamino [Provincia de Buenos Aires] hay un fuerte, que se compone de un foso muy bueno con un puente levadizo de palos, capaz de alojar adentro cuarenta vecinos que tiene esta población, y son otros tantos milicianos con sus oficiales correspondientes. Tiene cuatro cañoncitos de campaña y las armas de fuego correspondientes para defenderse de una imprevista irrupción de indios pampas, en cuyas [*sic*] frontera está situado el presidio, que comanda el teniente de dragones don Francisco Bamphi, a cuya persuasión aceptó la maestría de postas Juan José de Toro, que era el único que podía serlo en un sitio tan importante.
 (...) En la Nueva España, viendo la imposibilidad que había de reducir a los indios bárbaros que habitan en los despoblados llanos del centro de la Nueva Vizcaya, ocupando más de cien leguas al camino real para pasar al valle de San Bartolomé del Parral se formaron cuatro presidios, con distancia de uno al otro de veinticinco leguas, con cincuenta soldados cada uno y sus oficiales correspondientes.⁷⁴

La militarización de la frontera se había efectuado con más fuerza durante el tiempo de los borbones, en las postrimerías del período colonial. En ese entonces se fundaron nuevos fuertes como, por ejemplo, el de San Rafael en la frontera sur de la provincia de Mendoza. Entre otras cosas, se buscaba “otorgar mayor seguridad a las tierras conquistadas y defenderlas de los ataques provenientes de la pampa y Neuquén, y encontrar un paso intercordillerano que comunicara con Chile por el sur.”, a la par que el fuerte, en 1805, se

⁷³ Véase *Bolton and the Spanish Borderlands*, antología de la obra de Herbert Eugene Bolton editada y prologada por John Francis Bannon, EEUU, University of Oklahoma Press, 1968: “In the narrow but well-watered Rio Grande Valley the colonists settled among the Pueblo Indians. Friars built missions, soldiers warded off attacks of relentless Apaches, and civilians founded a semi-pastoral society. For two hundred and fifty years Santa Fé stood like a sentinel on the very rim of European civilization (...) The presidio was a soldier garrison. It might be composed of ten men or of two hundred, according to the need. Its function was to give military protection to its district, sending out detachments here, there, and yonder, scouting, chasing Indians, ejecting intruders. (...) beside the presidial soldier went the missionary. The mission was *par excellence* a frontier institution. The missionary was an agent not only of the Church, but of the State as well. His primary business was to save souls and spread Spanish civilization among the heathen ” (p. 45 y pp. 48-49)

⁷⁴ *El lazarillo de ciegos caminantes* de Concolorcorvo (1773), aunque también esta obra es atribuida más bien a Alonso Carrió de la Vandra, Colección Memoria Argentina dirigida por Alberto Casares, Argentina, Emecé Editores, 1997, p. 50 y p. 219. Lo señalado entre corchetes es mío.

inició la construcción de la nueva villa de San Rafael, los terrenos que rodeaban la villa eran “aptos para la agricultura y ganadería.”⁷⁵

En los fortines, como el de San Rafael, los españoles colocaban los poblados de los indios *amigos*, en este caso los puelches y pehuenches, de frente a la frontera con los indios *enemigos*, los huiliches y ranqueles, para repeler los ataques de estos últimos. La historiadora mendocina Rosario Prieto denomina “zona fronteriza de *amortiguación*” a estos asentamientos de indígenas *amigos* que reciben primero los ataques; yo le quitaría el eufemismo y la llamaría frontera de *carne de cañón*.⁷⁶

En consecuencia, se dieron contradicciones interétnicas provocadas particularmente por la presencia de poblaciones no indias, estancias agrícola-ganaderas, presidios y misiones religiosas con sus correspondientes poblados de indios amigos o auxiliares. En este sentido, no sólo se enfatizan las rivalidades establecidas entre los indios y los no indios, sino entre los mismos grupos aborígenes que tuvieron fricciones entre ellos por aliarse algunos con los blancos y ser considerados traidores por el resto de la población nativa. Ejemplo de lo anterior se tendría en el caso mendocino, según refiere el historiador José Aníbal Verdaguer,

⁷⁵ Martha Delfín Guillaumin, “La guerra contra el indio del sur de Mendoza, Argentina, a raíz de la aplicación de las reformas borbónicas”, pp. 121-134, en *Nuestra América*, Año VIII, No. 22, enero-abril 1988, México, CECYDEL-UNAM, publicada en 1992, pp. 132-133.

⁷⁶ Sobre el concepto de franja o zona fronteriza de amortiguación, véase: María del Rosario Prieto, “Formación y consolidación de una sociedad en un área marginal del Reino de Chile: La provincia de Cuyo en el S. XVII”, tesis doctoral, Sevilla, España, Departamento de Antropología y Etnología de América de la Universidad de Sevilla, 1983.

Esta práctica *amortiguadora* también se localiza en los poblados de misión, en el caso novohispano septentrional es más evidente que en el argentino de los confines australes porque en este último las misiones jesuíticas tuvieron una corta existencia en el período colonial, sobre todo en la zona del Nahuel Huapí, al sur de Neuquén, actuales provincias de Neuquén y Río Negro. En particular me refiero al caso sonoreño en la Pimería Alta, actual límite de Arizona y Sonora, a la descripción que hacen los misioneros jesuitas, como el padre Eusebio Francisco Kino, de esta constante: indios pimas *amigos* versus jocomes, janos, sumas, mansos y apaches *enemigos*. Kino dice que los pimas eran “gente dócil, afable y muy amigable, y juntamente guerrera y valiente, para saberse defender de sus enemigos y para pelear contra nuestros contrarios, los enemigos de esta provincia de Sonora, como muy bien estos nuestros pimas se defienden mejor que cualquiera otra nación de los belicosos apaches, de sus aliados los jocomes y janos, y consiguen continuamente muy buenas victorias dellos, aun con notable alivio desta provincia de Sonora, quitándoles a veces las presas y robos.” También es notorio que el padre Kino utilice el término indios *de chusma* en este texto; al parecer, en México cae en desuso, mientras que en la Argentina decimonónica es la manera como se nombrará a las mujeres, ancianos y niños que acompañaban a los guerreros en sus incursiones. Eusebio Francisco Kino, *Crónica de la Pimería alta. Favores celestiales*, Hermosillo, Sonora, Gobierno del Estado de Sonora, 1985, p. 43 y pp. 215-216.

en 1787, cuando el Comandante José Francisco de Amigorena y los pehuenches, indios leales a él, se enfrentaron a los “huilliches y ranquelches” comandados por Llanquetur.⁷⁷

A su vez, sería importante mencionar la percepción que los propios indígenas tenían sobre la presencia hispano-criolla en su territorio. Supongo que ésta significó un cambio en la concepción del paisaje económico y ritual por parte de los pueblos indios. El español y el criollo durante el período colonial, y luego los criollos independientes del siglo XIX, llenaron de cercados en donde antes los animales corrían libremente, por esta razón, menciona Isabel Hernández que: “Los Pampa, Ranquel, Tehuelche, Mapuche, picunche y otras parcialidades de La Patagonia, por su parte, acusaban a criollos y españoles por robarles sus bienes, por cercar los pastizales y las aguadas donde abrevaba el ganado cimarrón, mientras decían ser inducidos a las incursiones hostiles o “malones” para recuperar lo que les pertenecía.”⁷⁸ El mismo cacique Sayhueque, jefe supremo del llamado *País de las Manzanas* en el Neuquén, manifestaba a fines del siglo XIX:

Dios nos ha hecho nacer en los campos y éstos son nuestros; los blancos nacieron del otro lado, y vinieron después aquí a robarnos los animales y a buscar plata en las montañas. Esto dijeron nuestros padres y nos recomendaron que nunca olvidáramos que los ladrones son los cristianos, y no sus hijos...⁷⁹

Más tarde, en pleno período independiente, durante la llamada dictadura de Juan Manuel de Rosas, se realizó una campaña militar contra los indios del sur hacia 1833, con el propósito de recorrer la línea de frontera, sobre este particular Sarmiento comenta que:

⁷⁷ José Aníbal Verdaguer, *Lecciones de historia de Mendoza, época colonial (1560-1810)*, Mendoza, Argentina, Imprenta J. Verdaguer, 1920, p. 71. Citado en Martha Delfin, “Rebeliones indígenas en Mendoza, 1750-1880”, *op. cit.*, p. 207. En particular, puede revisarse el apartado III.4 “Las relaciones interétnicas a fines del siglo XVIII” de esta tesis, en él se revisa la situación en la que se hallaban los pueblos indios de la frontera sur de Mendoza, sus alianzas o rivalidades interétnicas en ese período y las relaciones que había con los pueblos de la pampa, entre ellos, los ranqueles.

⁷⁸ Isabel Hernández, *Autonomía o ciudadanía incompleta. El Pueblo Mapuche en Chile y Argentina*, Chile, Naciones Unidas, Pehuén Editores, 2003, p. 142. Vale la pena comparar a los ranqueles y tehuelches con los apaches en este aspecto de las incursiones depredadoras. Autores como Carlos González y Ricardo León argumentan que el concepto occidental de **pillaje** no era entendido de la misma manera por los apaches puesto que el hurto formaba parte de su cultura desde antes de la llegada de los europeos. Así, la “rapiña a sus vecinos, indios y no indios, [...] nunca fue considerada por los apaches como robo y menos como acto de declaración de guerra formal”, *Civilizar o exterminar: Tarahumaras y apaches en Chihuahua, siglo XIX*, Colección Historia de los pueblos indígenas de México, México, CIESAS-INI, 2000, p. 150.

⁷⁹ Isabel Hernández, *Ibid.*, p. 143. Estas palabras de Sayhueque que justificaban el inicio de los malones y estaban basadas en los ancestrales derechos de los mapuches, aclara la autora, fueron recordadas por el explorador Francisco P. Moreno en sus “Reminiscencias”, aparecidas en 1936.

Una poderosa expedición de la que él /Rosas/ se había nombrado jefe se había organizado durante el último período de su gobierno para asegurar y **ensanchar los límites de la provincia hacia el Sur**, teatro de las frecuentes incursiones de los salvajes (...) **Efectivamente: ¿qué cosa más bella que asegurar la frontera de la República hacia el Sud, escogiendo un gran río por límite con los indios, y resguardándola con una cadena de fuertes, propósito en manera alguna impracticable** (...) Algunos toldos de indios fueron desbaratados, alguna chusma hecha prisionera; a esto limitándose los resultados de aquella pomposa expedición, que dejó la frontera indefensa como estaba antes, y como se conserva hasta el día de hoy. Las divisiones de Mendoza⁸⁰ y San Luis tuvieron resultados menos felices aún, y regresaron después de una estéril excursión en los desiertos del Sud. /Rosas/ se hizo dar el título de **Héroe del Desierto**.⁸¹

Acerca de esto mismo, Sarmiento escribe en una nota a pie de página que algunos estancieros del sur de Buenos Aires le informaron después que la expedición organizada por Rosas aseguró la frontera, “alejando a los **bárbaros indómitos** y **sometiendo muchas tribus, que han formado una barrera que pone a cubierto las estancias de las incursiones de aquéllos**, y que, a merced de estas ventajas obtenidas, la población ha podido extenderse hacia el sud.”⁸²

⁸⁰ Sarmiento le dedica un espacio a esta ciudad y escribe que “era hasta entonces un pueblo eminentemente civilizado, rico en hombres ilustrados y dotados de un espíritu de empresa y de mejora que no hay en pueblo alguno de la República Argentina; era la Barcelona del interior.” En cuanto a los logros materiales que allí se realizaban menciona la desecación de ciénagas, el remozamiento de la ciudad, la formación de sociedades de agricultura, industria, minería y educación pública, el fomento de una fábrica de tejidos de cáñamo y lana, una maestranza de armamentos, entre otras cosas de las cuales quisiera destacar lo siguiente: “Construyéronse fuertes al Sur, que, a más de alejar los límites de la provincia, la han dejado siempre asegurada contra las irrupciones de los salvajes.” Domingo F. Sarmiento, *Facundo, op. cit.*, pp. 199-200.

⁸¹ Domingo F. Sarmiento, *Ibid.*, pp. 231-232. Lo señalado en negrita es mío.

Sobre el impacto de la campaña militar contra los indios de Juan Manuel de Rosas en 1833, en lo que se refiere a la línea de frontera, Halperin Donghi opina que: “Ni aun la guerra civil de 1828-29, que sacude hondamente la campaña de Buenos Aires (y en la que muere Rauch, campeón de los unitarios) parece afectar la solidez de la expansión previa, que será mejor consolidada mediante la **Campaña al Desierto**, dirigida por Rosas en 1833 durante el intervalo entre su primero y segundo gobierno; si la campaña no agrega nuevos avances a los realizados a partir de 1820, asegura eficazmente durante casi veinte años los resultados de éstos; el prestigio que le da esa entrada profunda en territorio indígena permite a Rosas armar el sistema de alianzas mercenarias con parcialidades indígenas que conservará durante ese período la paz de la frontera.”, en Tulio Halperin Donghi, “La expansión de la frontera de Buenos Aires (1810-1852)”, *op. cit.*, p. 78.

⁸² Domingo F. Sarmiento, *Facundo, op. cit.*, p. 232. Lo señalado en negrita es mío.



“Defendió a esta villa de las invasiones de los indios infieles”⁸³

1.1.3 Tierra Adentro

Un concepto íntimamente relacionado con el de frontera es el de **tierra adentro**, animarse a atravesar la línea de frontera era equivalente a adentrarse en lo desconocido, el

⁸³ Museo de Transportes, Luján, Provincia de Buenos Aires. Foto tomada durante la estancia de investigación junio-julio de 2006.

lugar en donde se encontraba la suma de todos los miedos. Autores como Operé nos recuerdan esos temores compartidos por los hispano-criollos y los viajeros extranjeros que atravesaron la pampa o estuvieron en la Patagonia o en Tierra del Fuego, a saber, el supuesto canibalismo de los indios y el famoso gigantismo de sus habitantes, sobre todo de los llamados patagones. Ese imaginario era difícil de extirpar, dice Operé, por ejemplo, cuando se leen los testimonios de los cautivos se evidencian esos temores infundados. No obstante que estos individuos hayan estado meses o años entre esas personas, indios argentinos, los seguía considerando de esa manera, es decir, como caníbales o gigantes cuando los describen en sus memorias. En particular, analiza los relatos publicados de Augusto Guinnard, francés, cautivo de los patagones, los pampas y los salineros, quien llegó incluso a ser secretario de Calfucurá; de Benjamín Bourne, estadounidense, que estuvo unos meses cautivo entre los indios de Tierra del Fuego; y de Santiago Avendaño, argentino que estuvo siete años cautivo por los ranqueles, de este último me ocuparé más adelante. Particularmente, Guinnard y Bourne se encargarían de fomentar la imagen de canibalismo y gigantismo que por entonces todavía se tenía de los indios del sur argentino. Dice Operé que:

Si un viajero como Bourne, tras tres meses de contacto directo, insiste en la gigantez de los indios, podrá deberse a la conciencia de que su relato iba dirigido a un lector potencial /el estadounidense/ ávido por consumir narraciones y fábulas de un mundo todavía exótico. Desde los primeros encuentros, a los europeos les fue muy difícil separar sus observaciones y hacerlas compatibles con sus valores y creencias. El peso de fuertes tradiciones gravitaba sobre un continente que, después del descubrimiento, siguió exportando mitos y leyendas. El paso de lo inmensurable a lo mensurable acabó siendo una distancia difícil de cruzar.⁸⁴

El temor hacia la tierra adentro es que allí iban a refugiarse los indios luego de realizar sus malones, era un lugar ignoto lleno de leyendas como la de la Ciudad de los Césares, por ejemplo. Dice Operé que este término se usó desde muy temprano en las primeras expediciones al sur del río Colorado hasta la Patagonia y que no era propiamente la frontera, “sino el territorio desconocido que se extendía más allá” y que formaba parte de la pampa y la Patagonia.⁸⁵ Por su parte, Carlos Martínez Sarasola determina que:

⁸⁴ Operé, *op. cit.*, p. 159.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 105.

«Tierra adentro» es la denominación que se le daba al territorio indígena de Pampa y Patagonia. Es el territorio que para las comunidades libres significa el refugio y la posibilidad de desplegar la vida originaria, sin interferencias.

Kilómetros antes, la frontera es la zona gris que mezcla a indígenas, desertores, cautivos, depredadores y “bagos”. La frontera es el espacio inmediatamente anterior a tierra adentro. Y es el paraíso y el terror. Lo primero para todos aquellos que buscan la libertad. Lo segundo para aquellos que reciben el impacto de la guerra sin cuartel.

Frontera y tierra adentro son dos espacios confundidos en una misma energía cultural que por encima de la población indígena y su identidad nos muestra ese desorden vital de una vida cotidiana única.⁸⁶

Así, las voces frontera⁸⁷ y tierra adentro se volvieron parte de ese imaginario social y, por ende, no resulta extraño que en 1878 Zeballos hablara de la conquista de quince mil leguas sobre territorio indio enemigo, una avanzada de la civilización hacia el desierto de la barbarie.⁸⁸ Arturo Capdevila, cuando se refiere a esta campaña militar sobre el territorio indio, escribe hacia 1945:

Y bien: la República Argentina no pudo hacer sino lo que hizo: tomar posesión de esas tierras por la sencilla razón de que eran suyas. El indio que nos tocara en suerte no constituía más que ganado humano: las cosas por sus nombres. (...) Había palabras terribles. Por ejemplo, *frontera*. Por ejemplo, *Tierra Adentro*. Frontera significa de suyo inseguridad y riesgo. La frontera pertenece en ese tiempo a un gaucho degenerado, bastante más salvaje que el propio ranquel, a ser exacto -¡y por qué no lo sería!- el retrato que Mansilla nos da.⁸⁹

⁸⁶ Carlos Martínez Sarasola, *Nuestros paisanos los indios*, *op. cit.*, p. 213.

En México también se usó la expresión *Tierradentro* para referirse al camino que conectaba México y Zacatecas, es decir, aquel que llevaba hacia la gran Chichimeca. Sobre este particular, véase Bernardo García Martínez, “La creación de Nueva España”, pp. 235-306, en *Historia General de México*, México, COLMEX, 2006 (versión 2000). En particular, el acápite II, “1548-1611” (“El espacio sin límites” y “La gran Nueva España”), pp. 281-289.

⁸⁷ Entre las décadas de 1950 y 1960 fue célebre en Argentina la revista de historietas llamada *Frontera*. Llama la atención que varias de las historias se dedicaban a las aventuras de indios y vaqueros, no argentinos sino estadounidenses. En sus páginas los indios se distinguían por ser “auxiliares” y/o “enemigos”, estos últimos obviamente eran representados en forma negativa, no tanto como producto de una óptica racista sino como reflejo de una idea corriente entre la población, lo cual demuestra que la cuestión indígena en esa época no era algo problematizado en Argentina. El equipo de dibujantes y guionistas era excelente: entre otros figuraban Oesterheld, Breccia, Hugo Pratt. Cfr. *Frontera*, Jorge A. Oesterheld (director), Buenos Aires, Editorial Frontera, diciembre 1960, N° 26. Véase la reproducción de una página de esta revista en el apéndice de esta tesis.

⁸⁸ Dice David Weber que “La idea de la frontera como una línea que representa el inexorable ‘avance de la civilización hacia el desierto’ tal vez ejerza todavía algún influjo en la imaginación popular, pero los estudiosos serios han dejado de ver fronteras en esos términos etnocéntricos.”, *op. cit.*, p.27.

⁸⁹ Arturo Capdevila, “Reseña de la Historia Cultural de la Argentina”, *op. cit.*, pp. XXVI-XXVII.

Como se advierte por la anterior cita, el indio no era el único bárbaro, los gauchos también eran vistos de esa manera por sus detractores entre los que se encontraba el propio Sarmiento, quien los llamaba “salvajes de color blanco”.⁹⁰

1.1.4 Cautivo

Un vocablo que merece ser analizado es el de **cautivo**. Éste es importante porque de ahí se derivará todo un imaginario social en torno a los peligros de cruzar la pampa dada la posibilidad de caer en manos de los indios o el temor permanente en las poblaciones, ranchos y estancias fronterizas de que sus habitantes fueran capturados durante los malones. Sobre todo, la imagen de la mujer blanca cautiva será un elemento clave en este sentido. Operé distingue los casos de cautiverio reales, -auténticos o supuestamente auténticos-, y los ficticios, es decir, aquellas historias de cautivos que sí ocurrieron y quedaron documentadas, y las narraciones literarias (novelas, cuentos) y poemas que se escribieron sobre este tema.⁹¹

⁹⁰ Domingo Faustino Sarmiento, *op. cit.*, p. 69. De cualquier manera es preciso recordar que será el gaucho y no el indio, el que será considerado un símbolo nacional, el “habitante natural” del paisaje, del imaginario pampeano, sobre este particular Graciela Silvestri afirma que: “A diferencia del indio, el personaje del gaucho posee forma, fuerza y definición: la sombra evocada seduce a Sarmiento y a las generaciones sucesivas. Será el gaucho, y no el indio, el que represente más tarde esa inasible condición de *ser nacional*. Y no es posible dejar de señalar que sus rasgos vueltos positivos, en el momento mismo del ocaso del personaje real que ha inspirado, se condensan en el *Martín Fierro*, de considerable éxito desde la publicación de la primera parte (1873), restituido como el poema nacional por excelencia apenas a principios de siglo.”, *op. cit.*, p. 223. De nueva cuenta el concepto de *unheimlich* puede ser útil para pensar en esta construcción- deconstrucción del gaucho en el paisaje pampeano: su dualidad (cuerpo-sombra, positivo-negativo, civilizado-salvaje, temor-respeto, rechazo-seducción, degeneración-regeneración), lo familiar (el gaucho como “habitante natural” de la pampa), su temperamento (“forma, fuerza, definición”).

⁹¹ Operé distingue la manera de abordar el cautiverio de la frontera desde varias perspectivas, por ejemplo, usando como fuente a los documentos históricos que dan cuenta de los casos de auténtico cautiverio, las narraciones que los propios cautivos hicieron de su experiencia, y la ficción, es decir, desde el campo literario en el que a través de la poesía o la novela se creó una imagen social en torno al cautiverio. Compara la producción letrada sobre historias supuestamente auténticas y de ficción que se dieron en los Estados Unidos y en Argentina durante sus respectivos períodos coloniales y el siglo XIX, sostiene que mientras que para la visión puritana el sufrir en manos de los indios era una forma de salvación y una prueba a superar, para la mentalidad española era considerado como un fracaso en la empresa de expansión colonial y que por eso no prosperó este género literario; esta forma de pensar sería heredada por los gobiernos independientes: “Los relatos de Guinnard, Bourne y Avendaño permiten reflexionar sobre la recepción que la literatura de cautivos tuvo en la sociedad bonaerense, capital de la república y anteriormente del virreinato. La existencia de miles de cautivos liberados, que llegaban a los centros administrativos o de reinserción con un enorme bagaje de experiencias inusitadas y anécdotas fascinantes, contrasta con la carencia de interés por estos relatos, lo que se deduce de la falta de publicaciones.” Fernando Operé, *op. cit.*, p. 30.

Además, la mayor dificultad a la que se enfrentó este autor durante su investigación fue el tipo de fuentes, verbigracia, cuando había rescate de cautivos se les hacía un cuestionario que iba más encaminado a conocer los planes de ataque o las posiciones y fuerzas de los indios rebeldes, que a saber cómo les había ido durante su

Esto no significa, me parece, que en ambos casos no se lleguen a cruzar los elementos de ficción y realidad, pero en todos ellos se distingue la idea de lo verosímil, de que así debió ser. Un poema podía estar basado en la experiencia de la lectura de alguien que escribió acerca de su viaje a través de la pampa y que hacía referencia a sus peligros aunque no haya tenido la experiencia de ninguno de ellos; una narración *real* podía estar llena de las fantasías de quien vivió la experiencia. Por eso el autor menciona que dentro de los imaginarios sociales⁹² europeos decimonónicos en torno a la idea de los indígenas americanos, sobre todo de los que habitaban lugares exóticos como la pampa o la Patagonia argentinas, todavía se hallaba el temor por su supuesta antropofagia o la presunción del gigantismo de algunos de estos pueblos indios. Esto determinaba una mirada, una percepción que *contaminaba* lo que realmente estaban presenciando, así que la representación que se hacía de todo ello daba como resultado que en sus narraciones se mezclaran sus miedos y sus experiencias, es decir, sus prejuicios y lo que captaban de la realidad. En este juego de representaciones⁹³ es como se reproducían los imaginarios sociales que determinaron la construcción del indio *bárbaro* y las atrocidades padecidas por los cautivos hispano-criollos, sobre todo por las cautivas, en manos de aquéllos.⁹⁴

cautiverio, qué trato habían recibido, cómo se sentían con respecto a eso. Revítese: Introducción , capítulo 3 “Cautivos en el Río de la Plata”, y capítulo 4 “Relatos de cautivos en las pampas y la Patagonia”.

⁹² “Los imaginarios sociales y los símbolos sobre los cuales se apoyan los primeros forman parte de complejos y compuestos sistemas, a saber, en especial los mitos, las utopías y las ideologías.”, Bronislaw Baczko, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Argentina, Ediciones Nueva Visión, 1991, p. 30.

⁹³ Alfonso Mendiola, -basándose a su vez en la propuesta de Michel de Certeau dentro de la corriente historiográfica de los Annales en el marco de la historia cultural que explica el concepto de representación como una “nueva forma de ver y estudiar la subjetividad”, la historia cultural entendida como “una forma de aprender a observar cómo unos u otros observan el mundo”-, dice que: “Por representación no entendemos el estudio de los objetos en el mundo sino de las observaciones de los objetos”, es decir, la representación sería, según Mendiola, la observación de observaciones que produce contingencias, pp. 18-19, “La historia, una fabricación. Hacia una historia de la historia cultural”, en *Primeras Jornadas de Análisis. Haciendo Historia desde la ENAH. Agosto 2002*, Gumersindo Vera Hernández, coordinador, México, ENAH-INAH, 2003, pp. 11-20. Sobre el término representación se volverá más adelante cuando aborde el tema de la cautiva en la plástica y literatura argentina decimonónica.

⁹⁴ Aunque en esta tesis no trataré el tema de las mujeres indias cautivas por los hispano-criollos, incluyo el caso de Juana para brindar un ejemplo del tipo de maltrato al que estaban sujetas las indias sirvientas, esclavas en realidad, de la frontera norte de México durante el virreinato. En Nuevo México se capturaba a los indios apaches y navajos y se les esclavizaba, eran llamados indios *genízaros*. Juana, era esclava del español Alejandro Mora hacia 1751, había sido parte de la dote de la esposa de éste. Ramón A. Gutiérrez incluye el testimonio de este sujeto, quien al ser preguntado acerca de porqué maltrató y violó a Juana, contestó que fue “para averiguar si era virgen” y como Juana se resistiera, ella misma informó que “me colgó de una viga del techo y me golpeó”. Aparte, para defenderse, Mora dijo que las mujeres de Bernalillo, Nuevo México, “eran demasiado relajadas en lo sexual. Él había castigado a Juana sólo para asegurarse de que ella no siguiera sus malos pasos.” y la había lastimado severamente cada vez que ella intentaba escapar. Ramón A. Gutiérrez,

La voz cautivo etimológicamente proviene del latín *captivus*, es decir, cautivo, prisionero, aprisionado.⁹⁵ Ésta era una voz comúnmente empleada por los españoles que tenían por costumbre, al igual que otros pueblos del Mediterráneo, tomar prisioneros en las batallas y mantenerlos con vida en calidad de rehenes para luego rescatar, o sea, negociar su libertad o intercambiarlos, en caso necesario, por la gente de su grupo que se hallaba cautiva en manos del enemigo⁹⁶. Los indígenas del sur chileno y argentino durante sus incursiones solían raptar mujeres, jóvenes y niños, pero lo hacían con fines prácticos o simbólicos, es decir, para aumentar la fuerza de trabajo en las tolderías, para asegurar la reproducción social del grupo, para obtener esposa en caso de ser un indio pobre que no tenía manera de comprar una novia. Sin embargo, era muy poco probable, sobre todo en los inicios del contacto, durante las primeras batallas, que los indígenas tomaran prisioneros europeos y los mantuvieran con vida, más bien, generalmente eran sacrificados. De cualquier forma, años más tarde se hará también una práctica común entre los indios indómitos el tomar cautivos cuando asaltaban en los malones, no únicamente con fines rituales, de rescate a cambio de su gente prisionera, sino como comercio. Para el caso chileno, Operé identifica este viraje en la primera mitad del siglo XVII:

De 1623 a 1656 se observó un claro descenso de la beligerancia, y fue la época en que las malocas tomaron más un carácter de hostigamiento y los cautivos adquirieron valor como objeto comercial y de cambio. Según las guerras perdían su virulencia y se iban definiendo las fronteras del territorio indígena, las malocas se consolidaron y con ellas el carácter comercial de las relaciones entre tribus

Cuando Jesús llegó, las madres del maíz se fueron. Matrimonio, sexualidad y poder en Nuevo México, 1500-1846, México, FCE, 1993, p. 237.

Este episodio es citado por David J. Weber, *La frontera española en América del Norte*, México, FCE, 2000, p. 188. También se menciona en Sarah Shaver Hughes y Brady Hughes, *Women in World History*, Volume 2, Readings from 1500 to the Present, EEUU, M. E. Sharpe, Inc. 1997. En la p. 97, estos autores reproducen extractos de la obra de Gutiérrez: “[An investigation] found Juana’s body totally covered with bruises. Her neck and body had burns from the application of live coals. Her ankles were scabbed from restraining manacles. Her knees had festering ulcers. Mora had initially broken Juana’s knees to keep her from fleeing. The knee wounds never healed because Mora periodically reopened them, mincing the flesh with a sharp flintstone... Juana was removed from Mora’s household and there the matter ended, without even a reprimand...” La cita fue extraída tanto por estos autores como por Weber del texto original en inglés, *When Jesus Came, the Corn Mothers Went Away: Marriage, Sexuality, and Power in New Mexico, 1500-1846*, USA, Stanford Junior University, 1991, p. 184.

⁹⁵ Guido Gómez de Silva, *op. cit.*, p. 156.

⁹⁶ Martha Delfín Guillaumin, “Las cautivas, un eslabón entre la *civilización* y la *barbarie*”, pp. 79-97, en *Provincias Internas*, Saltillo, Coah., Centro Cultural Vito Alessio Robles, Año III, Núm. 12, Invierno 2003/2004. Edición marzo de 2005, pp. 82-83.

indígenas, así como entre hispanos e indios. Los aborígenes continuaron cruzando las montañas en ambas direcciones, pero ahora sus objetivos no eran militares sino comerciales. Lo que perseguían no eran glorias militares sino productos de intercambio.⁹⁷

Efectivamente, los indios cruzaban la Cordillera de los Andes e intercambiaban sus productos desde antes de la llegada de los españoles, pero durante el período colonial se intensificó este cruce cordillerano y muchos grupos de origen mapuche chileno, llamados comunmente araucanos, pasaron al lado este de la cordillera con el propósito de realizar sus malones o con propósitos de intercambio, no sólo se realizaba este comercio entre indios, sino que, como ya se señaló anteriormente, existía un intercambio comercial con los poblados hispano-criollos⁹⁸; ya para el siglo XVIII este proceso se volvió sistemático de tal manera que actualmente se le denomina “araucanización de la pampa y Patagonia argentinas”. En él intervinieron varios factores: cruzar la cordillera para capturar al ganado cimarrón de origen europeo que se hallaba en las planicies del este; presiones de los españoles que cada vez más extendían la línea de frontera sur sobre territorio mapuche, lo que les obligaba a irse al lado este en busca de nuevos territorios para vivir; ritos de paso de los jóvenes guerreros⁹⁹; estrechar lazos de solidaridad y reciprocidad¹⁰⁰; disputas territoriales

⁹⁷ Operé, *op. cit.*, p. 84. En la frontera norte de la Nueva España también se dieron numerosos casos de cautiverio que estaban vinculados con el tráfico comercial. Por ejemplo, Ramón A. Gutiérrez cita el caso de María Rita Peralta, una mujer española, que en los primeros años de la década de 1770 fue capturada por los comanches en Tomé, Nuevo México. Luego, en 1780, “don Antonio Gil Ibaro la encontró en una subasta de esclavos en Texas, la adquirió a cambio de 2 pieles y 50 pesos y la devolvió a sus padres.”, *op. cit.*, 241.

⁹⁸ Por ejemplo, acerca del comercio practicado en Chile entre los indios y los estancieros chilenos con ganado robado en las estancias argentinas véase: Álvaro Bello M., en “El viaje de los mapuches de Araucanía a las pampas argentinas: una aproximación a sus significados socioculturales (siglos XIX y XX)”, Centro de documentación mapuche Ñuke Mapu, <http://www.mapuche.info/>, última consulta 8 de junio de 2006: “Los mapuches de la zona de Villarrica eran grandes viajeros que abastecían de caballares y vacunos a toda el área cordillerana central de la Araucanía”; Isabel Hernández, *op. cit.*: “En verdad, esta lucha que duró siglos se había originado en tiempos de la Conquista y, más tarde, durante la Colonia, no sólo revelaba el mero afán de predominio del poder español sobre el indígena, sino que era hábilmente alimentada por el interés comercial de aventureros y de hacendados, de uno y otro lado de la cordillera, que instigaban al mapuche a cuatrear y arriar el ganado de las pampas, por los pasos cordilleranos para conducirlo a Chile o llevarlo a las ferias ganaderas, para canjearlo por otras mercaderías.”, p.141.

⁹⁹ Acerca de esta interpretación confróntese Álvaro Bello M., *Ib.*: “En el mundo mapuche, el viaje al puelmapu puede ser leído como un **rito de paso masculino**, por el cual los hombres acceden a un nuevo *status*. El viaje “otorga prestigio” a los hombres pues a través de él se produce la vinculación con distintos grupos de parentesco cercano, lejanos, consanguíneos o por afinidad. El viaje en el siglo XIX, es una experiencia, un acto y un rito masculino de larga data.”. En este artículo, el autor analiza, además, el rol de la mujer mapuche en la elaboración de las mantas y el sistema de trueque de los mapuches del lado chileno con sus “amigos y paisanos del lado oriental de la cordillera”. Las mantas formaron parte importante de los objetos de intercambio.

con los pueblos indios del lado este; alianzas guerreras, comerciales que incluyeron los lazos de parentesco y que impactaron la fisonomía étnica de los pueblos del lado argentino creándose nuevos grupos como los ranqueles; apropiación cultural del caballo y del ganado vacuno, lo que vino a transformar sus prácticas económicas (comercio), rituales (malones, prestigio, ceremonias, cosmovisión) y cotidianas (dieta, vestimenta, vivienda); desaparición paulatina de algunas lenguas indígenas y el predominio del mapuche (araucano), de todas maneras, algunos pueblos se mantuvieron bilingües como los tehuelches.¹⁰¹

En el caso de la campaña bonaerense, Operé menciona las noticias que desde principios del siglo XVII había sobre los malones. Particularmente se refiere al asunto del rescate de cautivos: “En 1606, un acuerdo del Cabildo de Buenos Aires asignaba específicamente ganados cimarrones y bueyes mostrencos para la redención de cautivos. En 1636, se dictaron bandos para prevenir los robos de indios en las haciendas que iban salpicando la campaña bonaerense. Pero fue de 1737 a 1785 cuando se observa un incremento sustancial de los ataques indígenas.”¹⁰² Este último período coincide con el “proceso de araucanización de la pampa y la Patagonia argentinas” ya mencionado.

Con lo que respecta a la procedencia socioeconómica de los cautivos del lado argentino, generalmente éstos, dice Operé, “eran los pobladores marginales de la sociedad criolla”, o sea, los estratos bajos de la sociedad rural, a saber, “esclavos o siervos de las

¹⁰⁰ Un ejemplo de reciprocidad entre los indios de ambos lados de la cordillera la podemos encontrar en la costumbre descrita por Lucio V. Mansilla llamada “dar y pedir con vuelta” en su obra *Una excursión a los indios ranqueles*, Argentina, Colección Austral, Espasa Calpe, 1993, tomo II, pp. 460- 463.

¹⁰¹ Sobre el proceso de araucanización puede revisarse a Operé, *op. cit.*, pp. 84-85; Carlos Martínez Sarasola, *op. cit.*, en particular véanse los apartados sobre el “Cambio cultural en la Llanura: el “complejo ecuestre” y el comienzo de la araucanización de la Pampa” y “Sigue la araucanización: los vorogas de Pincheira y el ascenso ranquel”. Dice Martínez Sarasola que: “Los ranqueles cumplen en este panorama un rol destacado. No sólo por ser un grupo de origen tehuelche, posteriormente araucanizado, sino por contar entre sus jefes a dos de los máximos caciques de nuestra historia: Yanquetruz y Painé Guor.”, p. 202. Este autor utiliza para su análisis del proceso de araucanización la vasta obra que sobre este tema y el de los tehuelches argentinos ha realizado Rodolfo Casamiquela. Este autor ofrece una visión general de las relaciones interétnicas de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX en la Pampa y Patagonia argentina: “En el norte del escenario pampeano surgieron hacia la misma época los ranqueles, de afinidades pehuenches por un lado, y austrotehuelches por el otro, sobre un sustrato pan-tehuelche”, de esta manera, según Casamiquela, puede demostrarse el nexo sanguíneo (genealógico) entre los máximos caciques ranqueles y los tehuelches septentrionales, incluida la porción sur neuquina hasta el sur del área pehuenche en sentido estricto, es decir, de dispersión de la araucaria. Rodolfo Casamiquela, “Los araucanos argentinos”, pp. 8-9, en *Revista del Museo provincial*, Neuquén, Publicaciones de la Dirección Provincial de Museos del Neuquén, 1979, T. II, pp. 7-11.

¹⁰² Operé, *Ibid.*, p. 106.

estancias y chacras, peones, empleados, y arrieros o viajeros en ruta, en su mayoría analfabetos.” Así, entre estos individuos se encontraba lo mismo a gente mestiza que negros o mulatos: “La composición humana de los toldos, descrita por numerosos viajeros, estaba formada por un calidoscopio de razas en constante proceso de aculturación y asimilación.”, al parecer sin existir por parte de los indios ningún tipo de “discriminación racial a la hora de elegir a sus cautivos”, esto es importante puesto que generalmente se argumenta que los indios preferían a las mujeres blancas en vez de a las indias o negras cuando las raptaban en los malones, incluso, existe la idea de que durante los asaltos, las mujeres blancas se tiznaban la cara para que las confundieran con indias o negras y así evitar ser robadas por los indígenas maloqueros.¹⁰³ Una mujer raptada era tomada como esposa o podía ser usada como mercancía, el hecho es que los hijos mestizos que tenían con sus parejas indias no eran discriminados en las tolderías. El problema era el estigma social en el momento que eran rescatadas y devueltas a la *civilización*, algunas preferían no volver, por no dejar a sus hijos o por evitar verse de nuevo con sus antiguos maridos no indios, pero las que regresaban se tenían que enfrentar al escarnio y usualmente:

eran internadas en residencias religiosas o entregadas a familias criollas como sirvientas. Las cautivas tuvieron más fortuna como fuente de inspiración para la ficción y el grabado. Se proyectó sobre el cuerpo de la mujer virtudes correspondientes a una moral cristiana y su defensa las elevó al altar de las heroínas.¹⁰⁴

En ese mismo sentido Sara Ortelli informa que “varias mujeres de las liberadas por Rosas durante las campañas de la década de 1830, intentaron regresar con los indios luego de su rescate, al no poder reestablecer vínculos con sus familias, finalmente quedaron al cuidado de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires.”¹⁰⁵ Se trata de una marginación

¹⁰³ *Ibid.*, pp. 110-111. Draghi Lucero, escritor y cronista mendocino, en su libro *La cautiva de los pampas*, Mendoza, Tall. de la Imprenta Oficial, 1988, narra cómo las mujeres blancas se pintaban la cara de negro para evitar ser robadas. Sobre el asunto de la preferencia de los indios a raptar mujeres blancas se volverá más adelante.

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 130. El autor hace una breve referencia al texto de Laura Malosetti Costa, *Rapto de cautivas blancas. Un aspecto erótico de la barbarie en la plástica rioplatense del siglo XIX*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1994. Un trabajo pionero sobre el tema del cautiverio es el de Jimena Sáenz, “Las cautivas”, *Todo es Historia*, Buenos Aires, Argentina, Editor TOR’S, S.C.A., abril de 1970, año III, Núm. 36, pp. 75-83. Véase igualmente a Martha Delfin Guillaumin, “Las cautivas, un eslabón entre la *civilización* y la *barbarie*”, *op. cit.*

¹⁰⁵ Ortelli, *op. cit.*, p. 161.

genérica que de alguna manera, siguiendo la tesis de María Rosa Lojo, se vincula a la marginación étnica que padecían los indios a manos de la ideología dominante en la Argentina decimonónica: “la subalternidad y la exclusión disvalorativa con respecto a los parámetros de la *ratio* occidental”. Así, los indios y las mujeres serán los “bárbaros” en esa centuria, ellos por etnia y clase, ellas “por naturaleza”¹⁰⁶, proclives a ser domesticados, controlados y vigilados por el nuevo orden instaurado por el proceso modernizador en el Río de la Plata: “Desde esta ‘razón masculina’ lo femenino (como los pueblos ‘primitivos’, hijos de la Naturaleza) es percibido, entonces, con más fuerza que nunca, como peligroso, misterioso, secreto, y también como impuro, en sus vínculos materiales y viscerales con el cuerpo y la fecundidad.”¹⁰⁷ Su heroína de la novela *Finisterre*, Rosalind Kildare Neira, cuando se niega a ser rescatada de su cautiverio de los indios ranqueles, escribe las razones que la llevaron a tomar esa determinación. Este texto, si bien es ficticio, sirve para imaginar el sentimiento y la angustia de una mujer en esas condiciones:

Fui ferozmente sincera cuando trazaba esas líneas. (...) No sabía si esa libertad sería libertad. Sin marido, sin dinero, sin oficio, dependería siempre del dinero de otros. ¿Me tratarían, allá afuera, como a una igual, o como una sirvienta poco fiable, por haber vivido entre los indios? ¿O me compadecerían, con el desdén mal cubierto de piedad que se le dedica a una mujer arruinada?¹⁰⁸

En lo referente a los casos reales de cautivas que eran rescatadas, encuentro dos posiciones, las que no quieren o no pueden volver y las que desean regresar a la sociedad *civilizada*. Por ejemplo, Operé cuenta que en 1806, una cautiva de los pehuenches del sur de Mendoza, se negaba a dejar las tolderías, no era la primera vez que trataban de rescatarla pero ella le dijo al oficial español que “No quise irme porque quiero mucho a mis hijos”.¹⁰⁹ Por su parte, Lucio V. Mansilla narra sus impresiones acerca de las cautivas que conoció en las tolderías indias durante su viaje a principios de 1870 para efectuar un tratado de paz con los ranqueles del sur de Córdoba, Argentina. En su libro *Una excursión a los indios*

¹⁰⁶ María Rosa Lojo, Estudio preliminar, p. 21, en Manuel Prado, *Conquista de la pampa. Cuadros de la guerra de frontera*, op. cit.

¹⁰⁷ *Ib.* Véase la cita 20 de este Estudio preliminar, en ella la autora hace referencia al trabajo de José Pedro Barrán, *Historia de la sensibilidad en el Uruguay, La cultura “bárbara” (1800-1860)*, tomo I: Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1990, y *El disciplinamiento (1860-1920)*, tomo II, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1991.

¹⁰⁸ María Rosa Lojo, *Finisterre*, Argentina, Editorial Sudamericana, 2005, p. 142.

¹⁰⁹ Operé, op. cit., pp. 117-118.

ranqueles recrea sus experiencias con las cautivas que le tocó conocer en las tolderías de los ranqueles, así, entre otras cosas, comenta las condiciones de vida de estas mujeres y las relaciones sexuales que eran obligadas a tener sirviendo de “instrumento para los placeres brutales de la concupiscencia”. Sin embargo, informa sobre mujeres cautivas que fueron la excepción puesto que se negaron, según él, a ser sometidas sexualmente:

Y sin embargo, yo he conocido mujeres heroicas, que se negaron a dejarse envilecer, cuyo cuerpo prefirió el martirio a entregarse de buena voluntad. A una de ellas la habían cubierto de cicatrices; pero no había cedido a los furores eróticos de su señor. Esta pobre me decía, contándome su vida con un candor angelical: *Había jurado no entregarme sino a un indio que me gustara y no encontraba ninguno.*¹¹⁰

Otro caso de cautiverio real en el que las cautivas querían volver lo tenemos en la historia de las hermanas Gallegos Gayoso. Eran cinco hermanas, Mercedes, Manuela, Francisca, Cruz y Silveria, vecinas de la Posta Los Desmochados (colonia agrícola Candelaria/Villa Casilda), departamento Rosario, provincia de Santa Fe. Las dos primeras, Manuela y Mercedes, fueron raptadas por los indios chilenos “de Arauco” durante un malón hacia 1840 a la edad de 19 y 17 años respectivamente. Francisca y Cruz, de 40 y 42 años aproximadamente, fueron robadas por los indios maloqueros en 1871. Silveria, la menor, tenía 38 años al momento de ser capturada durante otro malón a finales de 1871 o principios de 1872. Su madre, la señora Agustina Gayoso de Gallegos, hizo gestiones para recuperar a Mercedes y Manuela quienes se hallaban en Chile y suplicaban se les auxiliase para volver a Argentina hacia octubre o noviembre de 1871, un poco antes de que las otras tres fueran llevadas por los indígenas. Solamente Mercedes logró volver, gracias a las gestiones del gobierno argentino, llegó a Argentina en 1873 viajando por mar hasta el puerto de Buenos Aires. Silveria Gallegos, la menor, huyó de Chile, a donde la habían llevado sus captores de procedencia araucana y ranquel, y llegó a Bahía Blanca en donde la ayudó el señor Juan Caronti en julio de 1887. En cuanto a Francisca y a Cruz, supone el historiador Héctor M. Lagos, que fueron llevadas a la ciudad de Mendoza pero ya no se volvieron a comunicar con su familia¹¹¹:

¹¹⁰ Lucio V. Mansilla, *op. cit.*, tomo II, p. 383. Lo señalado en cursiva es mío.

¹¹¹ Héctor M. Lagos, *5 Cautivas Argentinas en Araucanía. (Gestión diplomática argentino-chilena para repatriarlas. Sarmiento. Tejedor. Félix Frías.) -1872-*, Buenos Aires, Editorial Candelaria, 1969, pp. 15-71.

¿Por qué las sufridas mujeres santafecinas fueron llevadas a Chile, capital de la Araucanía? La respuesta permanece viva en un famoso libro del ilustre rosarino Estanislao S. Zeballos: “Calffucurá [sic] o la Dinastía de los Piedra” cuando dice: “Callvucurá pedía a los caciques chilenos que lo sostuvieran con su inmenso poder, prometiendo franquearles en cambio los caminos de las campañas del Este, ricas en ganados y mujeres cristianas”.¹¹²

Un aspecto notorio era la rivalidad femenina, la competencia, los celos de las *chinas*, es decir, de las mujeres indias, provocada por la presencia de las cautivas recién llegadas a las tolderías con relación a los favores del indio que era su marido. Mansilla relata que otra cautiva le confió que su presencia fue motivo de disgusto entre las otras mujeres del indio que la raptó, que la “mortificaban mucho”, le pegaban entre todas cuando la agarraban en el monte, pero que desde que el indio había dejado de interesarse en ella, las demás mujeres se volvieron sus amigas. Mansilla concluye advirtiéndolo que “cuando el indio se cansa, o tiene necesidad, o se le antoja, la vende o la regala a quien quiere. Sucediendo esto, la cautiva entra en un nuevo período de sufrimientos hasta que el tiempo o la muerte ponen término a sus males”.¹¹³

El estigma social no era sólo haber sido “contaminadas” por haber vivido con los indios, era por tener hijos mestizos que no serían aceptados por la sociedad civilizada. Según Fernando Operé, en *La cautiva*, Esteban Echeverría en 1837 retrata a la mujer sublime que escapa de los horrores de la barbarie y desprecia la posibilidad de procrear con un indio; si bien ella ya tiene un hijo con el inglés Brian, evita un hijo mestizo porque en la visión romántica del autor esto “implicaba la pérdida de la pureza sobre la que se querían asentar los cimientos de la nueva nación: una nación étnica y culturalmente blanca”. Para Echeverría, ella encarna a la *civilización* y defiende su virtud en contra del *salvaje*, el mestizaje representaría una violación de esa pureza que pretendía integrar a Argentina “en el coro de las naciones civilizadas.”¹¹⁴

Probablemente la clave para entender estas posturas tan diferentes por parte de las cautivas la ofrece Jimena Sáenz cuando supone que el primer tipo corresponde a mujeres

¹¹² *Ibid.*, p. 71.

¹¹³ Lucio V. Mansilla, *op. cit.*, Tomo II, pp. 384-385.

¹¹⁴ Operé, *Op. cit.*, pp. 243-244. Citado por Martha Delfín, en *Las cautivas...*, *op. cit.*, pp. 93-94.

recién raptadas que deseaban escapar, y el otro a mujeres que ya tenían más tiempo entre los indios, porque “cada una de las mujeres se convirtió en esposa de un indio y tuvo varios hijos; su apego a los frutos de una misión forzada las habituó a la dureza y privaciones de la vida errante de sus dueños, y perdieron, si no totalmente el recuerdo de su país, por lo menos el deseo de regresar”.¹¹⁵ ¿Era un deseo sincero de quedarse entre los indios? La autora señala que no sólo se trata de razones afectivas sino psicológicas puesto que ninguna de ellas “deseaba encontrarse con su anterior marido y temían más que todo a la civilización y al qué dirán. Sus costumbres y su aspecto eran ya pampas; la vergüenza de enfrentarse con una civilización abandonada, aunque no por propia voluntad, hacía casi imposible el rescate de las cautivas”.¹¹⁶

En lo que atañe a las actividades económicas desempeñadas por las mujeres y los hombres cautivos¹¹⁷ vale destacar que éstos generalmente eran empleados para cuidar las caballadas y, en algunas ocasiones, dice Orтели, “también iban a las campañas [malones] para capturar animales”¹¹⁸. Otra ocupación que llegaron a tener los varones fue la de intérprete (lenguaraz) y escribano; saber leer posibilitaba, a los que, como dice el famoso

¹¹⁵ Sáenz, *op. cit.*, p. 78.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 79.

¹¹⁷ Generalmente tomaban cautivos a niños y mujeres, sin embargo, igual capturaban hombres jóvenes. A los niños y demás personas capturadas que no podían seguir el paso al momento de la retirada del malón, usualmente se les sacrificaba, véase, Juan Francisco Jiménez, “El sino de un ‘corsario’. Llanketruz”, p. 82, en *Vivir entre dos mundos...*, *op. cit.*, pp. 73-93. Esto era también una práctica común entre los apaches del norte de México: El rapto de niños y niñas es recogido en diversas fuentes como la del minero francés Louis Lejeune que durante su viaje al norte de Sonora realizado en los años de 1885-1886, cuando se libraba la última guerra contra los apaches, escribió en su diario las impresiones de lo que presencié, en particular, menciona el trato dado a los niños cautivos: “Los apaches no daban cuartel pero, con frecuencia, antes de matar a sus prisioneros, los conservaban con vida algunas horas y los “calentaban” o los mutilaban para sacarles información o para divertir a las mujeres. Rompían contra un tronco de árbol la cabeza de los niños. A veces perdonaban la vida a niños o niñas de ocho a doce años y los acostumbraban a la vida salvaje, eliminando a aquellos que servían mal o trataban de huir. Un niño de diez años, tomado en Janos, fue arrastrado desnudo entre los cactus, al galope de un caballo. Su cuerpo, hinchado y ennegrecido, se parecía a ese monstruoso melón del desierto cubierto de espinas y que se llama biznaga”. Louis Lejeune, “La guerra apache en Sonora”, citado por José Iturriaga de la Fuente, *Anecdotario de viajeros extranjeros en México, siglos XVI-XX*, México, FCE, Tomo II, p. 175. Víctor Orozco menciona que la suerte de los cautivos de apaches y comanches dependía de su edad. De esta forma, “los adultos casi siempre eran eliminados lo mismo que los niños pequeños que no podían caminar”. Explica que los menores que lograban llegar a los aduares indígenas “eran asimilados y tratados igual que el resto de los niños, por lo que la mayoría acababa por integrarse a las costumbres y hábitos de sus captores”. Véase su obra *Las guerras indias en la historia de Chihuahua*, México, CNCA, 1992, p. 89. Un caso famoso de un excautivo argentino del siglo XIX, que en sus memorias relata cómo el indio ranquel que lo tenía cautivo lo trataba “como a un hijo”, es el de Santiago Avendaño; sobre este personaje me ocuparé en la segunda parte de este capítulo.

¹¹⁸ Orтели, *op. cit.*, p. 162.

excavativo Santiago Avendaño, sabían *hablar con el papel*, ocupar un lugar privilegiado en las tolderías indias. Por su parte, las cautivas y las mujeres indias de la pampa realizaban diversas tareas dentro de la división sexual del trabajo en las tolderías, a saber, “además del trabajo doméstico, de cuidar a los niños y cocinar, tenían que construir los toldos, montarlos, desmontarlos y mantenerlos en buen estado. Eran también empleadas en labores de pastoreo y cuidado de ganados, curtido de pieles, extracción de grasas, confección de objetos de plumas, madera, hueso, y otros textiles”.¹¹⁹ A esta lista habría que añadir la elaboración de chicha,¹²⁰ la bebida que se usaba en las borracheras rituales. El mestizaje cultural que su presencia derivó en la vida de los pueblos indígenas incluye la dieta y la forma de cocinar los alimentos, así como el mejoramiento en los procedimientos de cultivo que tanto las cautivas como los cautivos generaron.¹²¹

En suma, y tal como lo sostiene Ortelli, podemos apreciar que las funciones desempeñadas por los cautivos, en general, tienen que ver con su participación como fuerza de trabajo, como intérpretes y como medios de intercambio en las negociaciones. Su presencia entre los indios impactó la dinámica de la vida fronteriza, contribuyó, dice la autora, a la aculturación de los grupos indígenas.¹²² Un ejemplo de esta incorporación “de bienes, costumbres y prácticas del mundo de los “*huincas*” o cristianos” en el de los indígenas sería el del cacique Sayhueque, el señor de los tehuelches del País de las Manzanas en el Neuquén quien usaba a los cautivos que sabían leer y escribir para redactar la correspondencia que sostenía con las autoridades de frontera o del gobierno de Buenos Aires, pero que también iba dirigida a otros caciques indios.¹²³

1.1.5 Progreso

Si preguntamos “¿Progreso hacia dónde?”, la respuesta es: “Hacia el progreso mismo”.¹²⁴

¹¹⁹ Operé, *op. cit.*, p. 115.

¹²⁰ Celia Claudia Salomón Tarquini, “El niño que hablaba con el papel. Santiago Avendaño”, p. 122, en *Vivir entre dos mundos...*, *op. cit.*, pp. 119-136.

¹²¹ Cfr. Operé, *Ibid.*, pp. 72-73 y p. 115.

¹²² Ortelli, *op. cit.*, p. 168.

¹²³ Raúl J. Mandrini y Sara Ortelli, “Las fronteras del sur”, *op. cit.*, p. 39.

¹²⁴ Nicola Chiaromonte, *La paradoja de la historia. Stendhal, Tolstoi, Pasternak y otros*, México, INAH, 1999, p. 56.

Otro término que es preciso abordar es el de progreso. ¿Qué es el progreso?, ¿qué se entendía por progreso en la Argentina decimonónica? Un ejemplo que resulta útil para empezar a abordar este término es el que proporciona Laura Malosetti cuando hace referencia a un artículo periodístico que defiende la idea de que la Cámara de Diputados argentina otorgara becas a unos artistas plásticos en 1881 para seguir realizando sus estudios en Europa:

Pues bien, á pesar de esta vía crucis del progreso que compendio y encierro en un cuadro de cuatro líneas, declaro que ninguno de los referidos argumentos contra el arte puede compararse al que acaba de producirse por un hombre contemporáneo en el parlamento de los andurriales.

[...] No hay un fabricante de longanizas, un poco tocado de seso, que no sepa que el arte, el mismo arte plástico, tiene por misión en la tierra la propaganda de los ejemplos que arrebatan al hombre al combate por el triunfo del ideal.

[...] El país nuestro, por la simple razón de su edad, entre las familias de las restantes naciones civilizadas de la tierra, necesita ya al presente el impulso que le dé propia vida, y con ella las alas que se echan al rumbo del progreso. Hemos llegado precisamente á la época del progreso intelectual.¹²⁵

En esta cita se percibe la herencia de la Ilustración, el sentido que los historiadores iluministas, en particular los enciclopedistas, daban a la idea de progreso, es decir, “que el progreso es precisamente el progreso de la civilización, y que su fundamento es el desarrollo de la razón y la asunción de ésta por parte del hombre como guía de su propia conducta.”¹²⁶ Así, el concepto de progreso en el siglo XVIII evidencia la manera distinta de entender el mundo, el cambio de un paradigma providencialista por otro basado en la razón, este viraje antropocéntrico que si bien no era nuevo por fin se liberaba:

La idea de p. se puede definir como la idea según la cual el curso de las cosas, y en particular de la civilización, tuvo desde el principio un aumento gradual de bienestar o de felicidad, un mejoramiento del individuo y de la humanidad, un movimiento hacia un objetivo deseable. Por tanto no es suficiente la idea de un universo en perpetuo flujo para constituir la idea de p.; se requiere también una finalidad, un objetivo último de movimiento, en relación con cuya consolidación en la historia se mide el p. Por esta razón se habla de ‘fe en el p.’.¹²⁷

¹²⁵ *La Patria Argentina*, 2.VII.1881, citado por Laura Malosetti Costa, *op. cit.*, p. 51.

¹²⁶ Saffo Testoni Binetti, “Progreso”, p. 1327, en Norberto Bobbio y Nicola Matteucci (directores), *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI Editores, 1982, tomo II, pp. 1325-1332.

¹²⁷ *Ibid.*, p. 1325.

Hacia 1794, Marie Jean Antoine Caritat, marqués de Condorcet, es quien resume las tendencias de los enciclopedistas en su obra *Esquisse d'un Tableau Historique des Progrès de l'Esprit Humain*, “trazando un diseño histórico que se basa en el concepto de la perfectibilidad indefinida del hombre y se refiere de manera exclusiva a los progresos de los conocimientos humanos, principio esencial del progreso social.”¹²⁸ Se entiende entonces al progreso en dos aspectos, uno espiritual y otro material, el problema radica en definir cada uno y que no se confundan. Conviene señalar que para la época en la que se discute la pertinencia de la asignación de becas, 1881, el pensamiento imperante en la Argentina está basado en teorías positivistas y científicas,¹²⁹ pero fue precisamente el pensamiento de Condorcet, su concepto sobre el progreso, el que repercutió hondamente en Compte, creador del positivismo: “En Argentina, no carece de interés, por lo que toca a la historia del ulterior positivismo, observar que le *Compendio* de Condorcet fue introducido desde 1794 por uno de los próceres más notables de la Independencia –Manuel Belgrano- y que esta obra influyó sobre la filosofía política de los primeros legisladores argentinos.”¹³⁰

A su vez, la idea de progreso¹³¹ se vincula con la de *desarrollo*, este desarrollo es de la razón, pero también es tecnológico, he aquí el vínculo con el progreso espiritual y material. Los cambios sociales van acompañados de los cambios científicos, en el último cuarto del

¹²⁸ *Ibid.*, p. 1327.

¹²⁹ “En esta forma el positivismo reanuda la tradición naturalista de la Ideología y la tradición progresista de la democracia surgida de la Revolución de Mayo. El surgimiento de las teorías positivistas y científicas, casi paralelo al ritmo acelerado del desarrollo económico, político y cultural durante el período de la organización /1880/, se produce en medio de una polémica apasionada con los medios sociales conservadores y católicos.”, Ricarte Soler, *El positivismo argentino. Pensamiento filosófico y sociológico*, Buenos Aires, Paidós, 1968, p. 53. Sobre este particular se volverá más adelante cuando se revise la obra de Estanislao S. Zeballos.

¹³⁰ *Ibid.*, p. 42. A su vez, Ricarte Soler toma esta referencia de Ricardo Levene, “Contribución a la Historia de las Ideas Sociales en la Argentina”; llama la atención que Belgrano introdujera en la Argentina esta obra póstuma el mismo año de la muerte de Condorcet.

¹³¹ “La idea de progreso, por otro lado, implicará, desde sus comienzos, el pasaje de la trascendencia a la immanencia, de la verticalidad a la horizontalidad, o, en otros términos, la emancipación del devenir humano de todo imperativo trascendente, la disociación del ‘orden de la cultura en relación al orden natural’. Si en los siglos XVII y XVIII se asistirá al debate en torno a la noción de Progreso, en el siglo XIX la creencia integrará ya sin discusiones el universo mental de los hombres. Producto de un largo y no menos difícil proceso, la idea no sólo hallará sus fuentes en el desarrollo de la ciencia moderna sino también en el surgimiento del racionalismo y la lucha por la libertad política y religiosa.”, Maristella Svampa, *El dilema argentino: Civilización o barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista*, Buenos Aires, Ediciones El cielo por asalto. Imago Mundi, 1994, p. 18. La autora, a su vez, cita a Georges Gusdorf, *Les principes de la pensée au siècle des Lumières*, y a J. Bury, *La idea de Progreso*.

siglo XVIII se dio una revolución política, la caída del antiguo régimen, pero también un cambio tecnológico, la revolución industrial. Todo esto le da un sentido distinto a las cosas, un carácter *moderno*, permeado de un sentimiento, el romanticismo. Marshall Berman sostiene que con “la Revolución Francesa y sus repercusiones, surge abrupta y espectacularmente el gran público moderno”¹³²; los cambios no son sólo políticos, tecnológicos o sociales, son personales, el hombre se individualiza y, se supone, se libera. No es extraño que sea en la literatura y en la plástica donde se halle la evidencia de esta nueva actitud, de hecho, este autor elige figuras como Goethe o como Baudelaire para abordar la dialéctica entre modernismo y modernización¹³³, o señala que el propio Marx es un modernista cuando elabora frases como la que Berman prefiere para titular su libro *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. El pensamiento de Marx puede, según Berman, “clarificar la relación entre la cultura modernista y la economía y la sociedad burguesas –el mundo de la «modernización»- del que aquella emanó.”¹³⁴

Hacia 1855 Baudelaire escribe un ensayo titulado “Sobre la idea moderna de progreso aplicado a las bellas artes”, en él se aprecia, según Marshall Berman, su preocupación “por la creciente «confusión entre el orden material y el espiritual» que propaga el romance moderno del progreso”¹³⁵, es decir, Baudelaire luchaba “contra la confusión entre progreso material y progreso espiritual”, evidente en la forma en que la gente representaba la idea de progreso, según este artista:

Tomad a cualquier buen francés que lee *su* diario en *su* café y preguntadle qué entiende por progreso, y contestará que se trata del vapor, la electricidad, el alumbrado de gas, milagros que los romanos desconocían y cuyo descubrimiento es el testimonio indudable de nuestra superioridad sobre los antiguos. ¡Tal es la oscuridad que reina en ese cerebro infeliz!¹³⁶

¹³² Marshall Berman, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, México, Siglo XXI Editores, 1997, p. 2.

¹³³ Marshall identifica con el nombre de «modernismo» al conjunto de valores y visiones que en el siglo XIX pretendían hacer de los hombres y mujeres los sujetos y objetos de la modernización. Y como «modernización» entiende a los procesos sociales que dan origen al torbellino, a la vorágine de la vida moderna “manteniéndola en un estado de perpetuo devenir”, *Idem*.

¹³⁴ *Ibid.*, p. 84.

¹³⁵ *Ibid.*, p. 137.

¹³⁶ *Idem*.

Ahora bien, hacia el último cuarto del siglo XIX, ¿cuáles eran los símbolos¹³⁷ del progreso en Argentina?, específicamente del progreso técnico¹³⁸, ¿cómo o con qué se le identificaba? Según Oscar Terán, hacia 1880, “la convicción de que se había ingresado en una edad que rompía con el pasado fue parte del discurso que el mismo roquismo construyó como parte de su imagen autolegitimante”, a través de la prensa oficial se difundía la idea de que Argentina “finalmente había entrado en una nueva era”, de que el progreso había arribado evidenciado en “buenas cosechas, industrias nuevas, empresas que requieren grandes capitales e ilimitada fortuna, vías férreas que avanzan hacia sus cabeceras naturales, puentes que se arrojan sobre los ríos, ríos que se encauzan para que no se desborden, colonias que adquieren vida propia, expediciones en fin que cruzan el desierto en todas las direcciones para hacer el prolijo inventario de sus riquezas”. Este autor advierte que esta imagen de Argentina como “uno de los países más ricos del mundo” durante la primera presidencia de Julio A. Roca (*roquismo*) en la década de 1880, se explicaba, según diarios como *La Tribuna*, porque “las pasiones destructivas de la política habían sido dominadas por el desarrollo de los intereses conservadores asociados con el desarrollo económico, dado que «es el progreso material el que lleva al progreso moral, y no viceversa»”. De esta manera, “para el roquismo la paz era el logro mayor del progreso económico, y con ello la política pasaba afortunadamente a segundo plano”¹³⁹

De cualquier modo, desde un inicio fueron dos los símbolos preferidos para demostrar el grado de avance, de desarrollo, de las naciones civilizadas a lo largo del siglo XIX: el

¹³⁷ “En el ámbito del imaginario social el *símbolo* ocupa un lugar privilegiado. (...) Lo significativo del símbolo es su *función*: es una «cosa» que no hace referencia a sí misma sino que remite a otra. No importa qué cosa sea símbolo. Puede ser un objeto material, una palabra, un sueño, una imagen, una narración... De ahí que comprender el símbolo implique siempre percibir dos elementos: el símbolo, y aquello que el símbolo significa.”, Joan-Carles Mèlich, *Antropología simbólica y acción educativa*, España, Colección Papeles de Pedagogía, Ediciones Paidós Ibérica, 1996, p. 63.

¹³⁸ El progreso técnico identificado con los ferrocarriles y el telégrafo; y el progreso social con el poblamiento del territorio, sobre todo con los inmigrantes europeos cuya presencia garantizaría mejoras en la actividad agrícola bajo el régimen de propiedad privada, es decir, este último visto como “experimento agrario, social y educativo.” Cfr. Graciela Silvestri, *op. cit.*, p. 229.

¹³⁹ Oscar Terán, *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la “cultura científica”*, Argentina, FCE, 2000, pp. 16-17. Terán, a su vez, cita a Paula Alonso, “En la primavera de la historia. El discurso político del roquismo de la década del Ochenta a través de su prensa”, para elaborar este apartado en su libro.

ferrocarril¹⁴⁰ y el telégrafo. Esto puede quedar evidenciado en la pintura titulada *Civilización y barbarie* de Augusto Ballerini, que hacia 1881 fue expuesta por primera vez en la casa Bossi y al año siguiente fue parte de la muestra pictórica de la Exposición Continental en Buenos Aires. El tema de esta obra, según Rafael Obligado quien escribiera un artículo dedicado al pintor luego de la exposición en la casa Bossi, “es una escena característica de la pampa, tal como era posible antes de la expulsión de los salvajes. Un malón se detiene en su correría para destruir una vía férrea y el telégrafo, sus poderosos enemigos.”¹⁴¹ Vale destacar que Obligado comparó a Augusto Ballerini con Esteban Echeverría, de esta forma, la asociación que hace Obligado sería la de la representación plástica y literaria de civilización y barbarie. En respuesta, Ballerini le dedicó un retrato a Rafael Obligado “inscrito en una representación que alegorizaba su universo intelectual: la pampa, los libros que habían marcado su producción, Echeverría en primer lugar [...]. La imagen de Ballerini parece el correlato icónico –en una comunión de tono nacionalista- del poema de Obligado a Echeverría¹⁴² que aparecía a continuación” en este número de *La Ilustración Argentina* del 30 de junio de 1881.¹⁴³ Así, en la década de 1880, la imagen del caballo de acero era un referente obligado a la hora de construir la imagen del Estado Nación: “Al decir de algunos cronistas de fines de siglo, la barbarie había sido vencida pues los ferrocarriles atravesaban la pampa, las tierras estaban

¹⁴⁰ Cuando Julian Barnes hace un listado de las cosas que odiaba Flaubert incluye al ferrocarril: “Pero no solamente odiaba el ferrocarril como tal, sino también el hecho de que permitiese a la gente hacerse la ilusión de que existe el progreso. ¿Qué sentido tienen los avances científicos si no hay un avance moral?”, *El loro de Flaubert*, *op. cit.*, pp. 131-132.

¹⁴¹ Rafael Obligado, “Ballerini”, pp. 14-15, citado por Laura Malosetti Acosta, *op. cit.*, p. 166.

¹⁴² Rafael Obligado fue uno de los poetas favoritos y amigo de Estanislao S. Zeballos. Éste le dedica un artículo en su *RDHL*, luego se volverá sobre este particular. Incluyo una estrofa del referido poema de Rafael Obligado titulado precisamente *Echeverría*:

“En vano entre sus toldos el salvaje

Esclavizó a *María*:

En sus sueños geniales el poeta,

En el distante aduar, la presentía.

Para él nació; para su gloria fueron

Aquellas formas armoniosas, bellas;

Esos ojos que lágrimas vertieron

Hasta empaparle el corazón con ellas.”

Carlos Guido y Spano. Rafael Obligado. Poesías. Selección por Beatriz Sarlo Sabajanes, Colección Capítulo, biblioteca argentina fundamental, Argentina, Centro Editor de América Latina, 1967, p. 55.

¹⁴³ Laura Malosetti Acosta, *op. cit.*, p. 167. “Poco después, Rafael Obligado comentaba su exposición y destacaba con una detallada explicación un cuadro titulado *Civilización y barbarie* en el que Ballerini presentaba unos indios del recién conquistado «desierto» *destruyendo los emblemas del progreso: las vías del tren y los hilos del telégrafo*.”, Laura Malosetti Costa, “Las artes plásticas entre el ochenta y el Centenario”, p. 178, en *Nueva Historia Argentina. Arte, sociedad y política*, José Emilio Burucúa, dirección del tomo, Buenos Aires (impreso en España), Editorial Sudamericana, 1999, volumen I, capítulo III, pp. 161-216. Lo señalado en cursiva es mío.

pobladas de inmigrantes europeos, y las ciudades se modernizaban; en suma, el progreso estaba en ciernes.”¹⁴⁴ Podría compararse esta última idea con lo que escribe Marshall Berman acerca de la historia de la pareja de ancianos en el *Fausto* de Goethe:

Son la primera encarnación en la literatura de una categoría de personas que abundarán en la historia moderna: personas que se interponen en el camino –el camino de la historia, del progreso, del desarrollo–, personas calificadas de obsoletas y despachadas como tales.¹⁴⁵

Los ancianos son personajes de ficción que representan la tragedia del desarrollo que le toca vivir a Goethe; los indios argentinos reales serían exterminados, suprimidos, vejados por la campaña *civilizadora* militar del general Roca en 1879. Tal como Fausto se valió de Mefisto y «sus hombres poderosos» para deshacerse de la anciana pareja que entorpecía sus planes de desarrollo al no quererle entregar sus tierras para que él construyera una torre de observación que le permitiría «mirar hasta el infinito», así los indígenas fueron eliminados de la escena pampeana en nombre del progreso y la civilización por un ejército enviado por los estancieros y los políticos interesados en apoderarse y transformar ese territorio, en *regenerar* la pampa.¹⁴⁶

I.2 Civilización y barbarie, historia de dos conceptos.

Por pueblo bárbaro tengo a aquel que no está sujeto a leyes ni a magistrados, y que finalmente vive a su arbitrio, siguiendo siempre sus pasiones. De esta naturaleza son los indios pampas y habitantes del Chaco.¹⁴⁷

En América todo lo que no es europeo es bárbaro: no hay más división que ésta: 1º, el indígena, es decir, el salvaje; 2º, el europeo, es decir, nosotros, los que hemos nacido en América y hablamos español, los que creemos en Jesucristo y no en Pillán (dios de los indígenas).¹⁴⁸

¹⁴⁴ Blanca Zeberio, “Un mundo rural en cambio”, p. 296, en *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, op. cit., capítulo V, pp. 293-362.

¹⁴⁵ Marshall Berman, op. cit., p. 59.

¹⁴⁶ “Este es el tipo de mal característicamente moderno: indirecto, impersonal, mediatizado por organizaciones complejas y papeles institucionales.”, *Ibid.*, pp. 59-60.

¹⁴⁷ *El lazarillo de ciegos caminantes* de Concolorcorvo (1773), op. cit., pp. 218-219.

Toca el turno ahora para hablar de los conceptos de civilización y barbarie, prefiero hacerlo junto y no por separado puesto que uno y otro se complementan aunque sean antagónicos. Para poder entender el uso de estos vocablos en el último cuarto de la Argentina decimonónica daré una breve descripción de ambos, sus usos y significados a lo largo del tiempo.

En la antigua Grecia se acuñó el término *bárbaro* como una onomatopeya para discriminar a todos aquellos extranjeros que no hablaban el idioma de la Hélade, es decir, los excluidos de ella, los *otros*. Este término ayudó a la construcción del discurso bélico en contra de los persas, la historia escrita de las guerras médicas así lo demuestra con la narración de su cronista Herodoto. Más tarde, en el Imperio Romano, el término bárbaro se emplea para referirse a “quienes no poseen la *civitas*, entendida fundamentalmente como el derecho. El bárbaro es, entonces, el que no posee Ley, y a la vez el Otro y el invasor (en el sentido más amplio de la palabra).”¹⁴⁹ Si es un término tan antiguo, ¿cómo se explica su uso en la Argentina del siglo XIX?, ¿en qué momento se convirtieron los indios de la pampa y Patagonia argentinas en los *bárbaros*?, ¿la *Civilización* tan pregonada y ansiada del siglo XIX era una especie de *Hélade* de la cual los indios no formaban parte?

Desde el siglo XVI se advierte la forma en que Occidente caracteriza a los habitantes de las tierras americanas recién *descubiertas*, casos extremos de legitimar la conquista sobre estas gentes y estos territorios los tenemos en Ginés de Sepúlveda quien retoma las tesis aristotélicas sobre la barbarie: “¿Cómo hemos de dudar que estas gentes tan incultas, tan bárbaras, contaminadas con tantas impiedades y torpezas han sido justamente conquistadas por tan excelente, piadoso y justísimo rey como lo fué Fernando el Católico y lo es ahora el César Carlos, y por una nación humanísima y excelente en todo género de virtudes?”¹⁵⁰ Dos siglos más tarde esta apreciación sobre los indios americanos no había variado mayormente:

¹⁴⁸ Juan Bautista Alberdi, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (1852), prólogo por Alfredo L. Palacios para la Colección Panamericana, Argentina, Ediciones Jackson, 1945, p. 67.

¹⁴⁹ Juan Pablo Neyret, *Sombras terribles. La dicotomía civilización-barbarie como institución imaginaria y discursiva del Otro en Latinoamérica y la Argentina*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, <http://www.ucm.es/info/especulo/numero24/sombras.html>, última consulta diciembre de 2005.

¹⁵⁰ Juan Ginés de Sepúlveda, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, México, FCE, 1987, p. 113.

Estos indios pampas son sumamente inclinados al execrable pecado nefando. Siempre cargan a las ancas del caballo, cuando no van a pelea, a su concubina o barragana, que es lo más común en ellos, y por esta razón no se aumentan mucho. Son traidores, y aunque diestrísimos a caballo y en el manejo de la lanza y bolas, no tienen las correspondientes fuerzas para mantener un dilatado combate. Siempre que han vencido a los españoles, o fue por sorpresa o peleando cincuenta contra uno, lo que es muy común entre indios contra españoles y mestizos.¹⁵¹

Y, sin embargo, en la misma época de Ginés de Sepúlveda llegaron a haber voces como las de Montaigne que especularon sobre la naturaleza de los indios, de *los otros*, de distinta manera:

Me avergüenzo cuando veo a mis compatriotas embebidos en ese necio prejuicio que los hace evitar toda costumbre que difiera de las suyas; cuando están fuera de su aldea, parecen estar fuera de su elemento [...] No sólo cada país, sino también cada ciudad y cada profesión tienen sus propias formas específicas de civilidad [...]. Cada nación tiene muchos hábitos y costumbres que para cualquier otra nación no sólo son extraños sino pasmosos y bárbaros [...]. Todos llamamos barbarie lo que no se ajusta a nuestros usos. Y en efecto no tenemos otra palanca de la verdad y la razón que el ejemplo y modelo de las opiniones y usos del país en que vivimos.¹⁵²

Neyret dice que el término “Bárbaro” “puede rastrearse, en la Modernidad, catalogado como adjetivo en diccionarios franceses del siglo XVII.” En el siglo XVIII, los Enciclopedistas diferencian a los pueblos *salvajes*,¹⁵³ “el estrato inferior de la humanidad”, de los llamados *bárbaros*, “ubicados en un punto apenas superior pero sin que exista una

¹⁵¹ *El lazarrillo de ciegos caminantes* de Concolorcorvo (1773), *op. cit.*, p. 47. Se incluye esta cita para que el lector aprecie cómo la opinión de Sepúlveda prevaleció a pesar de que el debate de Valladolid, a mediados del siglo XVI, fuera ganado en apariencia por Bartolomé de las Casas, defensor de los indios.

¹⁵² Michel de Montaigne, *Essays*, citado por Zigmunt Bauman, *Legisladores e intérpretes*, Buenos Aires, Ediciones Universidad Nacional de Quilmes, 1997, pp. 127-128.

¹⁵³ Sobre el concepto de salvaje puede revisarse la obra de Roger Bartra, *El salvaje artificial*, México, UNAM-Era, 1997, en donde establece la diferencia entre el *wild man* europeo (Robinson Crusoe) y el *savage* americano (Viernes): “el *wild man* es un sujeto mítico del pensamiento occidental; el *savage* es un objeto real de la dominación colonial.”, pp. 134-135. Martha Rodríguez en el capítulo “Una guerra cifrada en el discurso” de su libro *La guerra entre bárbaros y civilizados. El exterminio del nómada en Coahuila, 1840-1880* realiza el análisis de los términos “bárbaro” y “salvaje”, lo cual resulta novedoso en este tipo de literatura ya que usualmente la historiografía mexicana contemporánea sobre la guerra contra el apache no incluyen el estudio de estos conceptos, su etimología y los usos que se le han dado al referirse a los indios indómitos. Particularmente retoma las posturas de Roger Bartra (*El salvaje en el espejo*), de Juan A. Ortega y Medina (*Imagología del bueno y del mal salvaje*) y de Anthony Pagden (*The Fall of Natural Men. The American Indian and the Origins of Comparative Ethnology*) y reflexiona acerca del concepto de otredad que ofrecen estos autores. Martha Rodríguez, *La guerra entre bárbaros y civilizados. El exterminio del nómada en Coahuila, 1840-1880*, México, Centro de Estudios sociales y Humanísticos, A. C., 1998.

clara diferenciación de los anteriores.” Este término pasa a España en esa centuria, “relacionado con la Edad Media, lo pagano, lo invasor, la expresividad y la ingenuidad.” En América es empleada por primera vez la palabra *barbarie* como sustantivo, dice Neyret, por el jesuita Pedro Lozano en su *Descripción chorográfica del Gran Chaco*.¹⁵⁴

Según Adorno y Horkheimer, en “el sentido moderno, la expresión *civilisation* se afirma por primera vez en la cultura inglesa; la vemos usada frecuentemente en el siglo XVIII en oposición a la cultura cortesana y feudal.”¹⁵⁵ Ya en el siglo XIX, en Alemania, en el *Mayers Konversationslexikon* de 1897, mencionan estos autores, aparecía definido así el concepto: “La civilización [*Zivilisation*] es la fase a través de la cual debe pasar un pueblo bárbaro para llegar a un grado más elevado de cultura [*Kultur*], a la industria, al arte, a la ciencia y al sentimiento ético”.¹⁵⁶ En Francia, la palabra *civilisation* fue empleada por primera vez, informa Svampa, en 1757 por el marqués de Mirabeau y “tuvo un lugar eminente entre las ideas-imágenes que han atravesado la época moderna.” Este término, a la vez que servirá para designar “algo más que un proceso creciente de refinamiento de las costumbres”, igual se empleará para indicar el “movimiento o proceso por el cual la humanidad había salido de la *barbarie* original, dirigiéndose por la vía del perfeccionamiento colectivo e ininterrumpido. Por otro lado, la noción apuntará a definir un ‘estado’ de civilización, un ‘hecho actual’, que era dable observar en ciertas sociedades europeas.” Este vocablo no sólo estaba conectado directamente con la idea de “perfectibilidad” y de “progreso”, lo cual ampliaba “el universo de sus significaciones”, sino que “se cargará también de una aureola sagrada, que lo hará apto tanto para reforzar los valores religiosos tradicionales, como, en una perspectiva inversa, para suplantarlos”.¹⁵⁷

¹⁵⁴ Juan Pablo Neyret, *op. cit.*

¹⁵⁵ Theodor W. Adorno y Max Horkheimer, *La sociedad. Lecciones de sociología*, Buenos Aires, Editorial Proteo, 1971, p. 92. “Escribe, por ejemplo, James Boswell en su biografía de Samuel Jonson: Lunes, 23 de marzo; lo encontré ocupado en la preparación de una cuarta edición de su diccionario in-folio */Diccionario de la lengua inglesa, 1755/* [...] No quiere admitir *civilization*, sino sólo *civility*. Con toda la deferencia debida, le dije que encontraba *civilization*, del verbo *to civilize* [civilizar], mejor que *cultura* en cuanto opuesto a *barbarie*; y es mejor tener una palabra distinta para cada significado que una sola palabra para dos significados, como es el caso de *cultura*, en el sentido usado por él.”, *Ib.* Lo señalado en negrita es mío.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 94.

¹⁵⁷ Maristella Svampa, *El dilema argentino: Civilización o barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista*, Buenos Aires, Ediciones El cielo por asalto. Imago Mundi, 1994, (a su vez, cita a Jean Starobinski, “Le mot *civilisation*”), p. 17. La autora ofrece, en la primera parte de este libro un análisis muy detallado de los términos civilización, barbarie y progreso. Aunque el libro no aborda en específico la Campaña del desierto de

En Francia, hacia finales de la segunda década del siglo XIX, sobresale la figura de François Guizot, con su obra *Histoire de la civilisation en Europe*, quien sostenía que “la civilización antes que nada es un progreso, en el sentido del siglo XVIII. Progreso doble en verdad: social e intelectual. [...] ¿No ha realizado Inglaterra más bien un progreso social, Alemania un progreso intelectual, mientras que Francia se comprometía ella misma en una y otra vía igualmente?”, así la civilización, según este autor, se incorporaba en un pueblo, Francia, “o en ese otro ‘pueblo’ que es Europa, en fin, en un cuerpo particular.”¹⁵⁸ Por otro lado, vale destacar que desde un principio se establecieron distinciones entre las voces civilización¹⁵⁹ y cultura¹⁶⁰, sobre todo entre los intelectuales de origen alemán, considerando que la civilización se refería al lado material de la vida de los hombres, a los medios de subsistencia, al comercio, a los conocimientos prácticos e intelectuales que “permiten al hombre actuar sobre la naturaleza”, a la mecanización, técnica, a “la estación del ocaso, la repetición, el mecanismo vacío, la grandeza aparente, la esclerosis”; mientras que cultura se referiría al progreso intelectual y científico, al espíritu (espiritualidad), a los valores ideales, los principios normativos, la imaginación creadora, “la primavera fecunda de toda civilización”.¹⁶¹ Estas *palabras clave*, como las denomina Braudel, no fueron motivo de querrela (“querrela de palabras”) exclusivamente en Alemania, en donde desde 1848 surgió acompañada del romanticismo a favor de la cultura, en otros países se advierten sus diversos usos y significados desde esa época: “En Inglaterra y en Francia por otra parte, la palabra

1879, sí hace referencias a la misma para insertarla en el hilo conductor del escrito, es decir, la revisión del binomio antagónico civilización-barbarie en la historia argentina. Establece dos funciones esenciales de esta imagen polisémica, civilización o barbarie, como principio de legitimación política del liberalismo triunfante de la generación del 80 y como mecanismo de invectiva política que serviría para denigrar al adversario mezclando el plano cultural y el político. De esta forma, reconoce que “hablar de «Civilización o Barbarie» significa preguntarse acerca del modo en que una sociedad se representa sus diferentes divisiones.”, pp. 289-296.

¹⁵⁸ Fernand Braudel, “La historia de las civilizaciones. El pasado explica el presente”, p. 225, en *Escritos sobre historia*, México, FCE, 1991, pp. 215-264.

¹⁵⁹ Braudel dice que “una civilización es un conj. nto de rasgos, de fenómenos culturales”, *Ibid.*, p. 216.

¹⁶⁰ “Cultura y civilización nacen en Francia más o menos en el mismo momento. Cultura, cuya vida anterior es larga (Cicerón ya habla de la *cultura mentis*), no toma verdaderamente su sentido particular de cultura intelectual, sino hasta la mitad del siglo XVIII. [...] El sustantivo *civilización* sin duda se ha tenido que inventar, fabricar. Desde su nacimiento, designa un ideal profano de progreso intelectual, técnico, moral, social. La civilización son las “luces”. [...] En su opuesto se sitúa la *barbarie*.”, *Ibid.*, pp. 218-219.

¹⁶¹ Estas ideas resultan interesantes para pensar cómo se construye la relación, la mirada latinoamericana, hacia Estados Unidos, considerando que en América Latina prevalece el espíritu elevado, y en los Estados Unidos la vida material. Un ejemplo pertinente, creo que podría ser el *Ariel* de José Enrique Rodó.

civilización se ha defendido muy bien y mantiene siempre el primer rango.”¹⁶² Esto vale para la Argentina decimonónica que utilizó, ponderó en su discurso sociopolítico la voz *civilización* a lo largo del siglo XIX. La pista para saber la inserción de este término en la sociedad letrada argentina la da el propio Sarmiento cuando, en 1881, rememora que durante su exilio en Chile:

Reinaban en aquellas apartadas costas Raynal y Mably, sin que estuviera del todo desautorizado el *Contrato social*. Los más adelantados iban por Benjamín Constant. Nosotros llevábamos, yo al menos, en el bolsillo, a Lerminier, Pedro Leroux, Tocqueville, Guizot, y por allá consultábamos el *Diccionario de la Conversación* y muchos otros prontuarios.¹⁶³

Si bien es cierto que “hacia 1850, luego de diversas vicisitudes, *civilización* (y al mismo tiempo *cultura*), pasa del singular al plural. Ese triunfo de lo particular sobre lo general [que] se sitúa muy bien en el movimiento del siglo XIX.”, lo que Braudel supone “la renuncia implícita a una *civilización* que sería definida como un ideal, o más bien el ideal; [...] la tendencia a considerar todas las experiencias humanas con igual interés, tanto las de Europa como las de los otros continentes [...] ese despedazamiento del ‘inmenso imperio de la *civilización* en provincias autónomas’ (Lucien Febvre)”¹⁶⁴, o sea, ver a las “*civilizaciones* y *culturas* en plural”, origen probablemente del relativismo cultural, por otro lado, como sostiene Svampa, “el hablar de la existencia de diferentes *civilizaciones* –francesa, inglesa- o de aquellas anteriores –la griega, la romana-, no impedía afirmar que todas estaban reunidas y sintetizadas en su expresión actual, la *civilización* europea. Así, la *civilización* que evocaba un valor –el Progreso-, también ofrecía su encarnación sin más: ella era evidentemente europea.”¹⁶⁵

Un aspecto que es imprescindible señalar es el de que desde el siglo XVIII existía la idea de que *civilizar* “era embarcarse en un esfuerzo riguroso y constante por transformar al

¹⁶² Braudel, *op. cit.*, pp. 218-224.

¹⁶³ Domingo F. Sarmiento, *Polémicas literarias*, Colección Literaria Cuyana en el Exilio, directora Beatriz Bragoni, Ediciones Culturales de Mendoza, Subsecretaría de Cultura, Gobierno de Mendoza, Argentina, 2001, pp. 200-201. En particular, el fragmento citado corresponde al capítulo “Reminiscencias de la vida literaria. (Nueva Revista de Buenos Aires, 1881)”, pp. 193-205.

¹⁶⁴ Braudel, *op. cit.*, pp. 219-220. “Gracias a Lucien Febvre, conocemos bien la historia de la palabra [*civilización*], inseparable, sin duda, de la historia de la idea.”, Marc Bloch, *Introducción a la historia*, Breviarios, México, FCE, 1991, p. 144.

¹⁶⁵ Svampa, *op. cit.*, p. 19.

ser humano a través de la educación y la instrucción. Como Diderot lo explicó con su habitual claridad, ‘instruir una nación es civilizarla: extinguir el saber es reducirla a la condición primitiva de la barbarie’.¹⁶⁶ Se marcaba la oposición entre lo silvestre y lo cultivado, entre espíritu y naturaleza (*Geist et Natur*)¹⁶⁷, como también se declarará que la cultura y la civilización se encuentran en la ciudad y la barbarie en la campaña.¹⁶⁸ Sarmiento y luego Alberdi retomarán varias de estas tesis, el primero para hablar, por ejemplo, de civilización y políticas educativas laicas, el otro para acuñar su célebre frase “civilizar es poblar”:

DE LA INMIGRACION COMO MEDIO DE PROGRESO Y DE CULTURA PARA LA AMERICA DEL SUR

Cómo, en qué forma vendrá en lo futuro el espíritu vivificante de la civilización europea a nuestro suelo? Como vino en todas épocas: la Europa nos traerá su espíritu nuevo, sus hábitos de industria, sus prácticas de civilización, en las inmigraciones que nos envíe.

Cada europeo que viene a nuestras playas, nos trae más civilización en sus hábitos, que luego comunica a nuestros habitantes, que muchos libros de filosofía. Se comprende mal la perfección que no se ve, toca y palpa. Un hombre laborioso es el catecismo más edificante.

¿Queremos plantar y aclimatar en América la libertad inglesa, la cultura francesa, la laboriosidad del hombre de Europa y de Estados Unidos? Traigamos pedazos vivos de ellas en las costumbres de sus habitantes y radiquémoslas aquí.

¿Queremos que los hábitos de orden, de disciplina y de industria prevalezcan en nuestra América? Llenémosla de gente que posea hondamente esos hábitos. Ellos son comunicativos; al lado del industrial europeo pronto se forma el industrial

¹⁶⁶ Bauman, *op. cit.*, pp. 133-134.

¹⁶⁷ Braudel, *op. cit.*, p. 221.

¹⁶⁸ En el *Facundo* de Sarmiento puede advertirse claramente esta dicotomía. En México, durante la primera mitad del siglo XIX, José María Luis Mora presume algo similar cuando pondera las virtudes de la vida civilizada a la cual equipara con la vida urbana. Sobre este particular escribe Andrés Lira: Mora “Aprecia los gustos y cambios de las costumbres introducidas en el país por el contacto con Francia. Mucho ve de positivo en esto, al grado de mencionar sólo de paso lo que queda fuera, como es la vida del campesino y de los jornaleros.” *Espejo de discordias, Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora, Lucas Alamán*, Introducción, México, SEP, 1984, p. 24.

Jean Starobinski, *Remedio en el mal. Crítica y legitimación del artificio en la era de las luces*: “la civilización forma parte de esa familia de conceptos de los cuales puede nombrarse uno opuesto, o que nacen con el fin de constituirse en contrarios de otros ... la civilización es un proceso que trae como resultado lo pulido, lo tratable, lo cortés (aquello que se desprende de la corte), en franca oposición a un supuesto estado natural de salvajismo y barbarie, propio del campo y campesino (*villanus*) de cuyo principio se da la villanía”, citado por, Andrés Octavio Torres Guerrero, *Políticas de la asimilación en Chambú*,

<http://www.ucm.es/info/especulo/numero28/chambu.html>, última fecha de consulta 21 de septiembre de 2005.

De todas maneras, Alberdi, en un claro enfrentamiento con la tesis de Sarmiento, decía que: “No hay otra división del hombre americano [indios *salvajes* e hispano-criollos *civilizados*]. La división en hombres de la ciudad y hombres de las campañas es falsa, no existe; es reminiscencia de los estudios de Niebuhr sobre la historia primitiva de Roma. Rosas no ha dominado con gauchos sino con la ciudad.” Juan Bautista Alberdi, *op. cit.*, p. 67. Lo señalado entre corchetes es mío.

americano. La planta de la civilización no se propaga de semilla. Es como la viña, que prende y cunde de gajo.

Este es el medio único de que América hoy desierta, llegue a ser un mundo opulento en poco tiempo. La reproducción por sí sola es medio lentísimo.

[...] La Europa del momento no viene a tirar cañonazos a esclavos. Aspira sólo a quemar carbón de piedra en lo alto de los ríos, que hoy sólo corren para los peces. [...] Cuando la campana del vapor haya resonado delante de la virginal y solitaria Asunción, [...] Las aves, poseedoras hoy de los encantados bosques, darán un vuelo de espanto; y el salvaje del Chaco, apoyado en el arco de su flecha, contemplará con tristeza el curso de la formidable máquina que le intima el abandono de aquellas márgenes. Resto infeliz de la criatura primitiva: decid adiós al dominio de vuestros pasados. La razón despliega hoy sus banderas sagradas en el país que no protegerá ya con asilo inmerecido la bestialidad de la más noble de las razas.¹⁶⁹

Estas palabras de Alberdi están cargadas de imágenes, de ideas que explican en gran medida todo este imaginario social creado en torno a lo *bárbaro* y a lo *civilizado*. Hay autores, como Neyret, que sostienen que la obra de Sarmiento, *Facundo*, cuyo título original fue -cuando se publicó por primera vez en 1845- *Civilización y barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga. Y aspecto físico, costumbres, y hábitos de la República Argentina*, es la que, si bien no trataba por primera vez la antinomia *civilización – barbarie*, la consolida “de una vez y para siempre”; dice Neyret que Sarmiento introdujo, a través de esta obra, la voz *barbarie*: “Como apunta Scheines, lo bárbaro precede a la barbarie. Y agregamos: la barbarie, si aceptamos su postura, nace sudamericana, y más específicamente, en territorio que dos siglos más tarde será argentino. De allí que, como apunta la autora, tome ‘carta de ciudadanía’ en 1845 con el *Facundo* de Domingo Faustino Sarmiento.”¹⁷⁰

Es preciso señalar que en nombre de la civilización y el progreso se podían llevar a cabo las llamadas “cruzadas redentoras” que lo mismo se emprendían en Asia, África que en América, en este caso, en el sur argentino durante el siglo XIX. En junio de 1910, Arthur James Balfour pronunciaba un discurso ante la Cámara de los Comunes en Londres sobre

¹⁶⁹ Juan Bautista Alberdi, *Ibid.*, p. 73 y p. 87.

¹⁷⁰ Juan Pablo Neyret, *op. cit.* El autor hace referencia a la obra de Graciela Scheines, *Las metáforas del fracaso. Sudamérica ¿geografía del desencuentro?* Por su parte, Lænnec Hurbon, en su obra *El bárbaro imaginario*, analiza las categorías opuestas civilización/barbarie para explicar la realidad haitiana hasta nuestros días, y menciona al “fantasma de Calibán, sombrío remedo de Próspero” que, según él, se encuentra vivo “a través de toda la América Latina y de todo el Caribe del siglo XIX [...] y sobre el cual casi todas las obras literarias y todas las ideologías políticas vienen aún a apoyarse.” Para enfatizar lo anterior es que cita lo siguiente: “Después de la obra *Civilización y barbarie* del argentino Domingo Faustino Sarmiento, publicada en 1845 y donde se asiste a la recuperación de toda la ideología de la conquista misma, aparece en Europa en 1878 el *Caliban* de Ernest Renan”. Lænnec Hurbon, *El bárbaro imaginario*, México, FCE, 1993, p. 14 y nota 11 de la p. 15.

«Los problemas a los que tenemos que enfrentarnos en Egipto». Said recoge parte de este discurso que me permito transcribir porque aclara la manera como un inglés *civilizado* veía al *otro*, en este caso, al pueblo egipcio, las razones que justificaban su cruzada civilizatoria y su presencia en esos territorios:

¿Es beneficioso para estas grandes naciones (admito su grandiosidad) que ese gobierno absoluto lo ejerzamos nosotros? Creo que sí. Creo que la experiencia demuestra que con este gobierno ellos han conseguido el mejor gobierno de todos los que han tenido a lo largo de la historia del mundo, lo cual no es sólo un beneficio para ellos, sino que, indudablemente, lo es para todo el Occidente civilizado. Estamos en Egipto no simplemente por el bien de los egipcios, aunque estemos allí por su bien; estamos allí también por el bien de toda Europa.¹⁷¹

Por lo menos a los egipcios se les reconocía que eran “grandes naciones”, en el caso de los indios del sur argentino, éstos eran considerados como una “raza degenerada” a la que había que redimir o exterminar. El propio Sarmiento llegó a decir que:

Puede ser muy injusto exterminar salvajes, sofocar civilizaciones nacientes, conquistar pueblos que están en posesión de terreno privilegiado; pero gracias a esta injusticia, la América, en lugar de permanecer abandonada a los salvajes, incapaces de progreso, está ocupada hoy por la raza caucásica, la más perfecta, la más inteligente, la más bella y la más progresiva de las que pueblan la tierra [...] Así, pues, la población del mundo sujeta a revoluciones que reconocen leyes inmutables: las razas fuertes exterminan las débiles, los pueblos civilizados suplantando la posesión de la tierra a los salvajes.¹⁷²

Sarmiento se apropia de la mirada etnocéntrica, racista, que la Europa decimonónica posa sobre los pueblos *bárbaros* a los que debe redimir en su cruzada civilizatoria; reproduce el discurso civilizatorio europeo, pero transformado para la realidad argentina de aquel entonces, los *bárbaros* serían los indios que quedaban excluidos de la ciudadanía y serían vistos como enemigos a los que había que exterminar.¹⁷³ Este deseo

¹⁷¹ Citado por Edward W. Said, *op. cit.*, p. 60.

¹⁷² Domingo Faustino Sarmiento, *Obras completas*, t. II, p. 214, citado por David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, *op. cit.*, pp.64-65. Sobre los aspectos científicos basados en el darwinismo social y el spencerismo en el pensamiento de Sarmiento, y luego de Zeballos, volveré más adelante.

¹⁷³ Otro ejemplo de esta forma de construir la otredad y justificar los actos de conquista o invasión lo encuentro en Paula Kolonitz quien fuera dama de compañía de Carlota de Bélgica, la esposa de Maximiliano de Habsburgo. Ella acompañó a la pareja en su *aventura imperial*, mejor conocida como la Intervención francesa en México. Estuvo en México en 1864, entre las cosas que escribe en su libro de memorias de viaje viene un pasaje dedicado a describir físicamente a los indios mexicanos: “Hay tribus que tienen el mentón pronunciadísimo, hacia fuera, la frente hacia adentro, los labios gruesos, la cabeza grandísima. No es necesario decir que estos son feísimos; pero la mayor parte de los indios tiene la fisonomía muy expresiva”. A su vez, cita la obra de Prescott para hacer más

largamente acariciado se consumaría con las campañas militares contra los indígenas de la pampa, Neuquén y el Chaco en las últimas décadas del siglo XIX, o con la entrada efectiva sobre territorios de la Patagonia y Tierra del Fuego asolando a los tehuelches y a los Selk'nam (onas) suplantándolos con ovejas. De esta forma, en 1879, la llamada *Conquista del desierto* significaba cumplir con “un acto de alta civilización, de alta moral”. Los soldados que participaron en estas campañas militares iban convencidos seguramente de que la misión que el Gobierno les había confiado era “grande –asegurar la riqueza privada, que constituye al mismo tiempo, la riqueza pública- vengar tanta afrenta, como hemos recibido del salvaje –abrir ancho campo al desarrollo de la única industria nacional con que hoy contamos- salvar las poblaciones cristianas de la matanza y del pillaje del bárbaro –en una palabra- combatir por la civilización”¹⁷⁴ Los pueblos indios, vistos como un estorbo, habían sido diezmados, aniquilados y los sobrevivientes trasladados a reservas aborígenes, colonias, que se crearon copiando el modelo estadounidense¹⁷⁵, o fueron convertidos en sirvientes domésticos o en peones de las propiedades rurales de los militares y terratenientes¹⁷⁶, o conducidos a sitios completamente ajenos a su hábitat, como sería el caso de los ranqueles que fueron trasladados al Tucumán para trabajar en los trapiches azucareros, “principalmente a los ingenios del señor Posee, que era pariente de Roca”.¹⁷⁷ O a veces los mandaban a Europa, a visitar al papa en turno, para que éste conociera a los salvajes

evidente su opinión sobre el grado de degeneración en el que han caído los indios que le toca conocer. Paula Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, Colección Lecturas Mexicanas 41, México, SEP-FCE, 1984, p. 117.

Como complemento se incluye la siguiente cita de Oscar Terán sobre las *Crónicas de viaje* de José Ingenieros, quien “ve en las islas de Cabo Verde negros que son ‘una oprobiosa escoria de la especie humana’ y para quienes la piedad sólo puede desear la dulce extinción –son sus palabras- de las razas inferiores.”, *op. cit.*, p. 162. Sobre el biologismo positivista (las razas degeneradas o inadaptables) se profundizará más adelante cuando se analice el pensamiento de Zeballos.

¹⁷⁴ Salvador C. Laría *et al.*, *Las campañas del desierto y del Chaco*, Mendoza, Gobierno de Mendoza, Ministerio de Cultura y Educación, 1979, p. 94. Este libro se publicó para conmemorar el centenario de la *Campaña del desierto*. El texto citado es un fragmento de una orden general girada por el Dr. Adolfo Alsina, ministro de Guerra, en abril de 1876, cuando se llevaba a cabo su “plan de adelanto de frontera” bonaerense sobre Carhué, Salinas Grandes, antiguo lugar de residencia de Calfucurá.

¹⁷⁵ En Estados Unidos a los pueblos indios se les reconoce como naciones y se les respeta hasta la fecha su autonomía en las reservas, esto no ocurre en Argentina.

¹⁷⁶ Vale señalar que los *inversionistas* de la Campaña del desierto recibieron como recompensa grandes extensiones de tierra ubicadas “entre las líneas de fronteras ubicadas [ríos Quinto y Diamante] y los ríos Negro y Neuquén”, como, por ejemplo, el señor Martínez de Hoz, estanciero y titular de la Sociedad Rural, recibió dos millones de hectáreas de las “nuevas tierras”, véase Osvaldo Bayer, *De estatuas y genocidas*, <http://www.poderautonomo.com.ar/historia%20de%20nosotros/primer%20jornada/exposiciones/1osvaldo%20bayer.htm>, última consulta 23 de marzo de 2006. Lo señalado entre corchetes es mío.

¹⁷⁷ Osvaldo Bayer, *Ib.* Sobre el destino de los pueblos indios vencidos tras la Campaña del desierto de 1879 puede revisarse la obra de Carlos Martínez Sarasola, *Nuestros paisanos los indios. Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina*, *op. cit.*

redimidos por la civilización, igual que cuando Cristóbal Colón se llevó a unos indios taínos de muestra a España para que *sus majestades* los reyes católicos conocieran a esa *otra* gente. Por ejemplo, en julio de 1892 aparecía la siguiente noticia en el diario *Los Andes* de Mendoza:

«Monseñor Cagliero, director de la congregación salesiana establecida en nuestro territorio con benéficos fines, parte con destino a Roma», informaba *Los Andes*, y añadía: «Conduce consigo aquel prelado siete indios, cinco de ellos hombres y dos mujeres, pertenecientes estas dos últimas y uno de aquellos a la raza patagónica. Los cuatro restantes son de las tribus de Tierra del Fuego. Todos estos indígenas han sido instruidos y llevados a la vida civilizada. Todos los indígenas serán exhibidos en la exposición de Génova, siendo presentados primero al Papa». ¹⁷⁸

Antes de concluir este apartado, quisiera señalar que Svampa resume de manera magistral los usos que en Argentina, desde el siglo XIX, se han dado a estos dos conceptos:

La historia socio-política argentina y latinoamericana confirma la puesta en escena de la imagen “Civilización o Barbarie”, en estos tres órdenes: como metáfora que irriga el campo político y cuya aparición en la retórica reaccionaria se registra de manera más o menos periódica; como principio de legitimación del orden político (período de construcción de los Estados nacionales), y como representación social de una sociedad amenazada por el riesgo de su propia descomposición, especialmente durante los llamados períodos de transición, caracterizados por la yuxtaposición de referentes tradicionales y modernos.

Pero, originalmente, en América Latina la relación conflictiva entre Civilización y Barbarie será a menudo retomada en tanto dilema que muestra los resultados de la victoria de uno de los polos. En efecto, es a partir de la “realidad” de la barbarie, resultado de las guerras civiles y de las dictaduras que siguieron a éstas, que los pensadores hispanoamericanos abordarán esta problemática. ¹⁷⁹

Los bárbaros de la Grecia antigua, como ya se mencionó, fueron designados así con una onomatopeya (bar-ba-ros) para señalar que no hablaban el griego, que no pertenecían a la Hélade. Los indios argentinos fueron llamados *infieles* y luego *incivilizados*, es decir, bárbaros, salvajes. Esta exclusión discursiva se convertiría en una acción concreta, la guerra de exterminio que inició con las “campañas de ablande” de 1878 dirigidas por el general Roca. Para Hegel la culminación de la historia se identificaba con la civilización y esto

¹⁷⁸ Fuente Diario *Los Andes*, Mendoza Argentina. www.losandes.com.ar, última consulta 17 de septiembre de 2006.

¹⁷⁹ Maristella Svampa, *op. cit.*, p. 27.

servía como fundamento para la expansión de los objetivos del Espíritu Absoluto.¹⁸⁰ Desde otra perspectiva, el discurso positivista de orden y progreso de la segunda mitad del siglo XIX también identificó a sus propios bárbaros.

¹⁸⁰ “La palabra de Hegel es la palabra de la Europa consciente de sí. Es la palabra en su más alta formulación. La palabra de toda una cultura que parte de los griegos y encuentra, como palabra de la razón, su cumbre en la filosofía de Hegel, en el Estado prusiano de Federico Guillermo III y en la Universidad de Berlín, en la que Hegel imparte sus clases. Sólo entendiendo el lugar desde el que las expresiones olímpicas de Hegel se pronuncian entenderemos la importancia de las mismas. La historia humana, para Hegel, es el desarrollo de un Espíritu absoluto que en su desarrollo va tomando conciencia de sí mismo. El lugar definitivo de esta conciencia es la filosofía de Hegel: en ella la humanidad toma conciencia de sí.”, José Pablo Feinmann, “La mirada eurocéntrica”, *Página 12*, artículo publicado el 3 de septiembre de 2006, www.pagina12.com.ar
Consulta electrónica realizada en esa fecha.



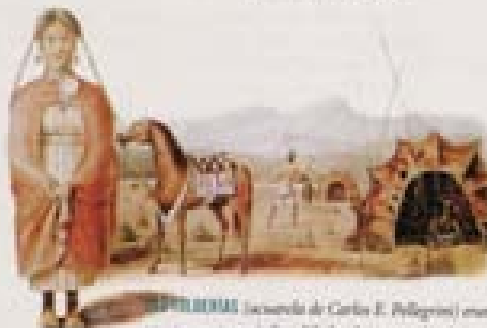
"MUYERDO DEL MALÓN" La de izquierda, obra de P. Riquelme, ilustra la situación que se vivía en la última frontera de la época. A la derecha, cartilla de la documentación relacionada con el fuerte Independencia, situado en lo que hoy es Tandil, y en comunicación de la república contra el malón iniciado en enero de 1824.



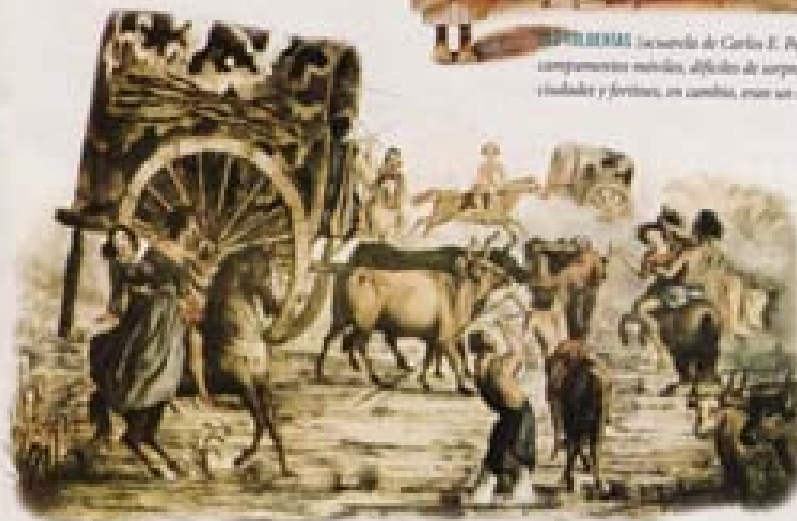
LA MUJER INDIGENA (cartilla). La esposa de un cacique pampeano, según Carlos E. Pellegrini, también era fuente de guerra para los "malones". El 31 de agosto de 1821, cuando el coronel Albino Castiblanco derrotó a José Miguel Carrera, registró el secuestro de "400 animales entre vacas y caballos y 79 mujeres".

HISTORIAS

En 1820 y 1821, Manuel Puyrredón, soldado de Rosas, dejó una descripción poética de la acción contra el malón llevada por Rodríguez: "Las jornadas que se hacían eran muy cortas. Sólo una vez continuaron cinco leguas [...] Las que más tardaron que subir fueron los negros del batallón de Cazadores, que subían hechos pedazos y casi todos sin caballo. La mayor mortalidad fue de estos indios".¹⁸¹



INDIGENAS (cartilla de Carlos E. Pellegrini) eran componentes móviles, difíciles de controlar. Las ciudades y fortines, en cambio, eran un objetivo fijo.



LOS WALDRES (cartilla ilustrada de Alberto Inda): un grupo ajeno a los asuntos políticos del país. El 3 de diciembre de 1821, miles de indios se sublevaron sobre Salta, pero a la orden de los caudillos, en uno de los enfrentamientos con Martín Rodríguez, fue el jefe José Miguel Carrera "ayer a las doce" escribió Carrera a su esposa: "Según el campo de los indios comparecieron como de 2.000 araucanos resueltos a avanzar sobre las guardias de Buenos Aires para saquearlas, quemarlas, arrebatar familias y arrebatar las haciendas".

Representaciones plásticas sobre los indios: formas de vida y malones¹⁸¹

¹⁸¹ Carlos Cansanello, "La crisis del año 20", en *Historia visual de la Argentina*, Mendoza, Diario Los Andes, V. 35, p. 483.

I.3 La representación del indio en la plástica y la literatura argentina del siglo XIX. (Mauricio Rugendas, Esteban Echeverría, Domingo F. Sarmiento, José Hernández, Santiago Avendaño, Ángel Della Valle).

Humboldt con la pluma i Rugendas con el lápiz,
son los dos europeos que más a lo vivo
han descripto la América

Domingo F. Sarmiento¹⁸²

En este apartado intento reflexionar acerca de la construcción del indígena “del desierto” en el discurso literario y en la plástica a lo largo del siglo XIX en Argentina. Se trata de unos cuantos ejemplos, pero que posibilitan visualizar cómo se gesta este imaginario social en torno al problema indio y que sirvió para que la opinión pública diera su apoyo a la hora de decidir el destino de los pueblos indígenas durante las campañas militares de las décadas de 1870 y 1880 contra los indios del sur argentino y del Chaco.

De esta forma, se incluye una breve revisión a la obra de Esteban Echeverría, en particular al poema de *La cautiva*, para apreciar el tratamiento que sobre el tema del cautiverio desarrolla el autor y que sirvió a pintores como Mauricio Rugendas para inspirarse y realizar sus obras sobre malones y cautivas. Se elabora, asimismo, un comentario sobre el romanticismo y su influencia en estos personajes, la importancia de los pintores viajeros europeos como Rugendas en la construcción de un imaginario sobre América Latina. Los escritos de Domingo Faustino Sarmiento son considerados para este acápite, en especial es oportuna la revisión de sus tesis sobre el orientalismo, el desierto y acerca de los conceptos de civilización y barbarie; obviamente se utilizará como texto clave su obra más conocida, *Facundo*. De igual manera, se aborda a un autor como José Hernández y un análisis de su poema épico *Martín Fierro* para ver el tratamiento del llamado problema indio y, particularmente, los horrores del cautiverio, los padecimientos de la mujer cautiva, según Hernández. Santiago Avendaño, un excautivo de los ranqueles, podría ser uno de tantos por la experiencia vivida, sin embargo, dicha experiencia fue convertida en una narración y en una acción *civilizadora* entre los indios luego de su

¹⁸² Citado por María Lía Munilla Lacasa, “Siglo XIX: 1810-1870”, p. 135, en *Nueva Historia Argentina. Arte, sociedad y política, op. cit.*, pp. 105-160.

cautiverio ya que, tras la caída del rosismo¹⁸³, fue intérprete entre el gobierno argentino y los indios pampeanos durante las gestiones de paz y, además, se desempeñó como secretario general del cacique pampa Cipriano Catriel con quien mantuvo una estrecha amistad que tuvo consecuencias funestas para Avendaño. Su actitud hacia los indios fue más conciliadora, trató de entenderlos y de procurar su inclusión en las políticas gubernamentales. Estanislao Severo Zeballos usó, sin citarlo, los papeles de Avendaño, el borrador original, que incluye descripciones sobre los indios y datos autobiográficos para sus respectivas obras históricas y literarias¹⁸⁴. Por último, se hará una reflexión sobre el impacto de la obra *La vuelta del malón* del artista plástico Ángel Della Valle, quien la realiza a principios de la década de 1890 cuando ya prácticamente no había malones, no obstante, recreaba todo lo que para la sociedad blanca y civilizada representaba¹⁸⁵ un malón.

¹⁸³ Así se le llama a la *dictadura* del federal Juan Manuel de Rosas, el *Restaurador*, también conocido como *Héroe del Desierto* cuando hizo una campaña militar contra los indios del sur de la Provincia de Buenos Aires en 1833. Este régimen rosista comprende del 6 de marzo de 1835, cuando es nombrado gobernador y capitán general de la Provincia hasta el 3 de febrero de 1852, cuando las fuerzas federales fueron derrotadas en la Batalla de Caseros frente al ejército comandado por el general Urquiza, gobernador de Entre Ríos. A su vez, este jefe político fue derrotado en la Batalla de Pavón en 1861. Véase *Nueva Historia Argentina. Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, dirección de tomo, Noemí Goldman, Buenos Aires (impreso en España), Editorial Sudamericana, 1998, en particular el capítulo de Ricardo Salvatore, “Consolidación del régimen rosista (1835-1852)”, T. III, pp. 323-380.

¹⁸⁴ Este manuscrito se halla en el “Archivo Estanislao S. Zeballos” del Complejo Museográfico “Enrique Udaondo”, área II, planta superior, del “Museo de Transportes”, Av. Ntra. Señora de Luján y Lavalle, de la ciudad de Luján en donde se pudo consultar directamente. Buena parte de él ya ha sido publicada recientemente. Sobre el plagio de Zeballos se volverá más adelante.

¹⁸⁵ Vale aclarar que en este escrito emplearé el concepto de representación y de imaginación que desarrollan Irene Crespi y Jorge Ferrario. Estos autores sostienen que:

Se llama usualmente imágenes a las representaciones que tenemos de las cosas. En alguna medida **imagen y representación** son sinónimos y se refieren a diversos tipos de aprehensión de un objeto, que puede ser un objeto presente, la representación de percepciones pasadas, estar ligado a la **imaginación en la libre combinación de percepciones pasadas** o a la alucinación. Las imágenes o representaciones pueden ser acústicas, ópticas, eidéticas, no eidéticas, afectivas, volitivas, etcétera. (...) En el sentido artístico, la imagen plástica puede ser definida como el resultado de un proceso de creación, en el que, buscando la adecuación a los materiales, las técnicas y la organización, sufre una transformación de las impresiones sensoriales, de fantasía, mnémicas (...) La **imaginación o fuerza productora** es una condición a priori en la posibilidad de toda composición de lo diverso en el conocimiento (...) La forma imaginativa es el resultado imprevisible del intento de reproducir una experiencia. El solo tema no es suficiente, pues no ofrece la forma requerida para interpretarla (...) Es el artista mismo el que debe efectuar el descubrimiento de la forma expresiva que conviene a su temática”. Irene Crespi y Jorge Ferrario, *Léxico técnico de las artes plásticas*, Argentina, EUDEBA, 1971, pp. 42-43. Lo señalado en negrita es mío.

Por su parte, Laplanche y Pontalis definen representación como un “Término utilizado clásicamente en filosofía y psicología para designar «lo que uno se representa, lo que forma el contenido concreto de un acto de pensamiento» y «especialmente la reproducción de una percepción anterior»”, Jean Laplanche y Jean-Bertrand Pontalis, *Diccionario de psicoanálisis*, España, Paidós, 1996, p. 367. A su vez, los autores toman parte de esta definición del *Vocabulaire technique et critique de la philosophie* de A. Lalande.

Una de las cuestiones que más llamó mi atención fue que algunos de los escritores y de los pintores revisados en este apartado no tuvieron la experiencia directa de ver cómo los indios de la pampa raptaban a las mujeres durante los malones¹⁸⁶ o cómo alguna de estas cautivas podía escapar de sus raptos y regresar a la *civilización*; de esta forma, escribieron o pintaron lo que les contaron o lo que leían, lo que ellos *imaginaban* de esos escritos o esos relatos. Y esto es lo que me hace conectar, por lo menos para la primera mitad del siglo XIX, a esta imaginación, a esta veta interpretativa con un movimiento cultural que tuvo gran impacto sobre dos de estos creadores, Rugendas y Echeverría, me refiero al romanticismo que, según Prieto, puede ser definido como “esa intrincada parábola de acontecimientos que con el ubicuo nombre de romanticismo designaba, desde el recodo final del siglo XVIII, tanto una nueva estructura de los sentimientos como una revolucionaria concepción de la naturaleza del universo.”¹⁸⁷ Según Henckmann el romanticismo:

Lo romántico /en Europa/ significaba originalmente lo <novelasco> (*roman*, ‘novela’) en las novelas de aventuras, heroicas y amorosas de los siglos XVII y XVIII y pasa a generalizarse para designar lo aventurero, legendario, fantástico, sentimental. En el siglo XVIII se aplicó también lo romántico a los paisajes (idílico-apacible, paisajes de colinas, valles salvajes, ruinas de castillos medievales) **acercándose así a lo pictórico** (...) Más tarde lo romántico perdió las connotaciones de fervor religioso, de creencia en los milagros y de catolicismo, de manera que pasó a encarnar lo fantástico, sensible, onírico, nostálgico (lo sentimental).¹⁸⁸

Así, la corriente del romanticismo, particularmente en la literatura, privilegió la individualidad, la libertad del personaje haciendo uso de la imaginación y explotando los sentimientos; podría decirse que también esto es válido para cualquiera de sus manifestaciones socioculturales, baste recordar la ola de suicidios que provocó la lectura de *Las penas del joven Werther* de Goethe. Sobre este particular dice Guido Castillo que:

¹⁸⁶ Malón o maloca. En las “Notas del autor”, Echeverría dice maloca es “lo mismo que incursión o correría”. Según Carlos Dámaso Martínez la voz maloca “proviene de *malocón*, palabra araucana, que significa incursión o correría sorpresiva sin presentar combate.”, *op. cit.*, p. 113 y p. 147.

¹⁸⁷ Prieto, *op. cit.*, p. 15.

¹⁸⁸ Wolfhart Henckmann y Konrad Lotter, eds., *Diccionario de estética*, Barcelona, Crítica, Grijalbo Mondadori, 1998, p. 211.

Las penas del joven Werther además de imponer en toda Europa una manera de vestir (frac azul, chaleco y calzón amarillos, los hombres, de blanco y rosa las mujeres) y **una manera de sentir**, hicieron aumentar el número de suicidios.¹⁸⁹

Esa manera romántica de sentir puede conectarse con el tema del cautiverio, aunque la gente de las ciudades argentinas del siglo XIX no conociera la pampa, la tierra adentro, *sentían, presentían, sabían* que era un lugar plagado de peligros. En la producción de estas imágenes, de estos iconos que formaban parte de la cultura, del imaginario social en la Argentina decimonónica mucho influyó la lectura de la obra de Echeverría¹⁹⁰, de José Hernández o la representación plástica de artistas como Rugendas. Como dice de Certeau: “Una *credibilidad* del discurso es lo que primero hace andar a los creyentes.”, en este caso, sería creer *realmente* en lo que se leía¹⁹¹ o en lo que se veía sobre el cautiverio entre los indios:

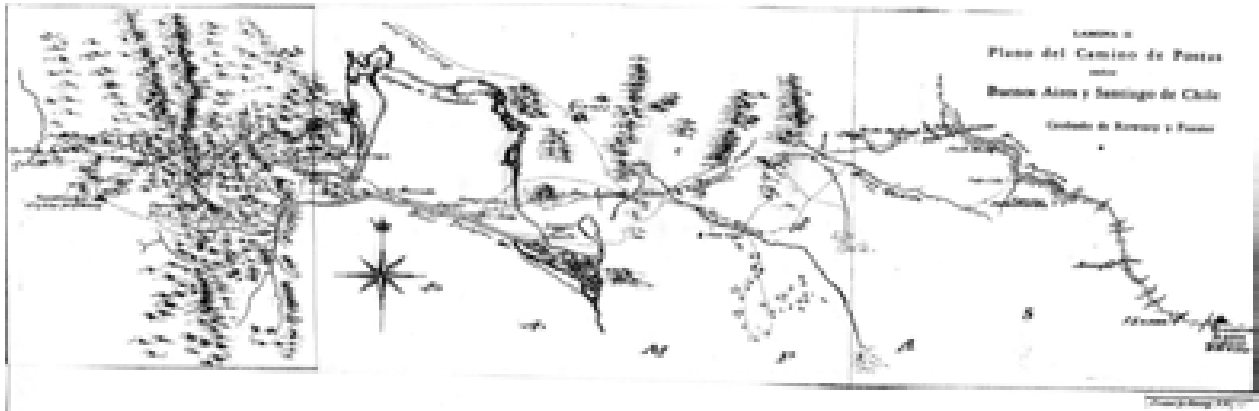
En el siglo XIX, el tema del cautiverio no fue asumido prácticamente por ninguna de las literaturas hispanoamericanas con la excepción de la Argentina. Se produjeron obras aisladas en otros lugares del continente, sin que llegasen a formar un corpus. En la Argentina, el tema fue tratado con mucha mayor prodigalidad, aunque no alcanzó las dimensiones y la popularidad que la narrativa de cautivos tuvo en América del Norte. Si no importantes en cantidad, lo fueron en significado. **El contenido ideológico de estos trabajos es descaradamente obvio, idealizando a la mujer cautiva a expensas de animalizar al indio.** Específicamente, el cuerpo de la mujer raptada fue instrumental en esta manipulación ideológica al ser convertido en símbolo que invertía los términos de una situación de despojo. No era el europeo [o los gobiernos hispano criollos] quien robaba las tierras de los indios privándoles de sus medios naturales de vida, sino éstos los que arrancaban al blanco de su más codiciada pertenencia. “La violencia ejercida por el indio sobre ella, justificaría de por sí, toda violencia contra el captor.”¹⁹²

¹⁸⁹ Prólogo de *Las penas del joven Werther* de Johann Wolfgang Goethe, Bogotá, Editorial La Montaña Mágica, 1986, p. VI. Lo señalado en negrita es mío.

¹⁹⁰ Según Jorge Myers, “Echeverría es quien permitió que el romanticismo hasta entonces tácito, latente, tomara estado público” en la Argentina de la década de los 30 del siglo XIX. Jorge Myers, “La revolución en las ideas: La generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas”, p. 396, en *Nueva Historia Argentina. Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, dirección de tomo, Noemí Goldman, *op. cit.*, pp. 381-445.

¹⁹¹ Cfr. Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2000, en especial las pp. 161 y 203.

¹⁹² Fernando Operé, *op. cit.*, pp. 229-230. Lo colocado entre corchetes y lo puesto en negrita es mío. El autor cita, a su vez, a Laura Malosetti Costa, *Rapto de cautivas blancas. Un aspecto erótico de la barbarie en la plástica rioplatense del siglo XIX*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1994, p. 9.



Plano del camino de postas entre Buenos Aires y Santiago de Chile¹⁹³

I.3.1 El tema del cautiverio en Esteban Echeverría y Mauricio Rugendas.

La desgracia conmovedora de las cautivas arrancadas de los cuerpos de sus hombres caídos en la defensa, para ser levantadas sobre la cruz de los redomones, entre los brazos nervudos del indio que olía a potro.¹⁹⁴

Podría decirse que en el terreno del arte con Echeverría y Rugendas se inaugura formalmente en Argentina el tema del cautiverio, de la cautiva como un referente a la barbarie¹⁹⁵; a la *orientalización* de la pampa; a la pintura orientalista decimonónica; a la civilización contra la barbarie, contra el salvaje; a las montoneras y los malones, y los resabios del período colonial comparados con las hordas beduinas del *desierto* o la barbarie otomana que por tantos siglos había subyugado a la Grecia recién emancipada a finales de la

¹⁹³ Grabado de Rowney y Forster, en Peter Schmidtmeier, *Viaje a Chile a través de los Andes (1820)*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 1947.

¹⁹⁴ Dionisio Schoo Lastra, *op. cit.*, p. 24.

¹⁹⁵ De cualquier modo, vale aclarar que autores como Laura Malosetti Costa afirman que las escenas de raptos de mujeres blancas “formaban parte del imaginario rioplatense ya desde el siglo XVII.”, María Lía Munilla Lacasa, *op. cit.*, p. 135. Sin embargo, Fernando Operé opina que éste no era realmente un tópico común de la literatura de frontera argentina, salvo contadas ocasiones, como sería el caso de la obra *Lucía Miranda* supuestamente basada en una historia real ocurrida en los albores del periodo colonial argentino (Ruy Díaz de Guzmán, *La Argentina*, 1612), el tema del cautiverio o historias de cautivos no eran frecuentes en la crónica ni en la ficción, debido, quizás, a que significaba un fracaso en la conquista y colonización españolas: “¿Qué valor tenía, pues, la historia de un cautivo que regresaba del otro lado del Biobío con el cuerpo tatuado? Más valía silenciar su historia, que era la historia de un fracaso. (...) El contacto con los indios los había marcado de por vida, y esa mancha no era fácil de borrar. Casi podría hablarse de que sus relatos eran historias de vergüenzas más que textos didácticos como lo fueron en Nueva Inglaterra.”, *op. cit.*, pp. 26-27; sobre la leyenda de Lucía Miranda, véase las pp. 235-239 de la misma obra de Operé. Sobre el ocultamiento de las obras escritas por los ex cautivos o la poca atención que los gobiernos virreinales y luego independientes prestaron a éstas, se volverá más adelante cuando se aborde la figura de Santiago Avendaño.

década de 1820; a la idea de desierto. Es esta construcción del desierto (la pampa) la que explica que Argentina sea vista por los miembros de la generación del 37 “como territorio deshabitado, como espacio prehistórico y pura naturaleza, donde los indios y la cultura hispanocriolla colonial no cuentan en la producción de una nueva cultura posrevolucionaria.”¹⁹⁶ Salvajismo y barbarie que de alguna manera sirven para tratar de entender la mirada que se posa sobre ese territorio, la pampa, y sus habitantes a lo largo del siglo XIX y que se vuelve parte del lenguaje común de los argentinos no indios, tan común y corriente que en esa construcción intelectual del paisaje se justifica la destrucción material de sus habitantes originales, los indios *salvajes*; porque mientras estos indígenas no eran proclives a ser redimidos por la civilización y el progreso, el paisaje, el territorio sí podía ser rescatado, asimilado, conquistado en nombre de aquellos paradigmas. Por ejemplo, Echeverría en su “advertencia” al poema de *La cautiva* escribe:

El Desierto es nuestro, es nuestro más pingüe patrimonio, y debemos poner conato en sacar de su seno, no sólo la riqueza para nuestro engrandecimiento y bienestar, sino también poesía para nuestro deleite moral y fomento de **nuestra literatura nacional.**¹⁹⁷

Los artistas románticos usan su experiencia y la combinan con su imaginación, de esta forma, Rugendas¹⁹⁸ pintará mujeres blancas robadas por los indios basándose en sus

¹⁹⁶ Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, “Esteban Echeverría, el poeta pensador”, p. 26, en *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Argentina, Ariel, 1997, pp. 17-81.

¹⁹⁷ Citado por Altamirano y Sarlo, *Ibid.*, p. 37. Lo subrayado en negrita es mío.

¹⁹⁸ Johan Moritz (Mauricio) Rugendas (1802-1858), pintor y dibujante alemán (dibujo, acuarela y óleo), amigo de Alexander von Humboldt, viajó a América en dos ocasiones. Estuvo en Brasil, Haití, México, Chile, Argentina, Bolivia y Perú y Uruguay. Según sus biógrafos, este pintor viajero puede ser considerado como artista costumbrista, ilustrador científico, pintor romántico, etnógrafo, historiador. De hecho, Domingo Faustino Sarmiento, quien fuera su amigo desde que lo conoció en Chile, llegó a afirmar que Rugendas era más un historiador que un paisajista, puesto que sus cuadros eran verdaderos documentos. Véase: César Aira, *Un episodio en la vida del pintor viajero*, México, Ediciones Era, 2001; también puede consultarse a María Lía Munilla Lacasa, quien le dedica un espacio a este personaje y proporciona valiosa información sobre su trayectoria y su vida en Argentina: “De modo que cuando Rugendas emprende su segundo viaje a América [1831-1847], su formación era completa, no sólo por sus estudios sino por sus relaciones con el ambiente intelectual y artístico del momento. El principal mentor de este nuevo emprendimiento fue Von Humboldt, **cuya concepción de la pintura de paisaje como un importante recurso del conocimiento científico** llegó a influir decisivamente sobre el pintor.”, es decir, el arte visto como apoyo documental de la ciencia, *op. cit.*, pp. 134-135, lo subrayado en negrita es mío; revítese a Cristina Guiñazú y Susana Haydu, *Mauricio Rugendas: pintor y viajero de nuestra América*, <http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v05/guinazuhaydu.html#1>, última consulta el 7 de junio de 2005; también a *El México luminoso de Rugendas*, AAVV, Editor Mario de la Torre, México, Colección Cultura y Pasado de México, Edición privada de Cartón y Papel de México, S. A. de C. V., 1985.

vivencias durante sus viajes al sur de Chile o el cruce de la cordillera de los Andes y su estancia en Mendoza y San Luis. Es decir, efectivamente durante su larga estancia en tierras chilenas conoció indios araucanos y adquirió gran destreza en el dibujo del caballo criollo; viajó hacia la pampa pero, afirma César Aira, no llegó a la “verdadera pampa”, sólo la presintió en su primer viaje de finales de 1837 y primeros meses de 1838 a la Argentina. Luego, hacia 1845-1847, volvió a este país, por el Río de la Plata, y si bien dice este autor que esta segunda ocasión fue la más fructífera, “no salió del radio de Buenos Aires”, o sea, de nueva cuenta no pudo adentrarse en la pampa, que había representado, según este autor, “el objetivo secreto de su largo viaje, que abarcó toda su juventud”.¹⁹⁹

Para poder dibujar a los indígenas que representó en sus dibujos y pinturas con el tema de la cautiva, Rugendas contó con la experiencia que le dieron sus viajes por el sur de Chile, la Patagonia y su estancia en Mendoza y San Luis.²⁰⁰ De hecho en Mendoza, según el relato de Aira, le tocó presenciar un malón cerca de San Rafael, aunque no el rapto de ninguna mujer blanca²⁰¹. Rugendas conoció a los araucanos por vez primera durante una

¹⁹⁹ César Aira, *Ibid.*, pp. 9-10. Aunque el libro de Aira sobre Rugendas podría considerarse una novela corta, la información que contiene en cuanto a los datos históricos son reales, particularmente si se considera que el autor reconstruyó la vida de este artista basándose en su epistolario y en varios de sus biógrafos como aparece varias veces comentado.

²⁰⁰ A finales de diciembre de 1837 Rugendas atravesó la cordillera junto con su amigo, y también pintor, Robert Krauze, guiados por dos baqueanos chilenos. Después de cruzar el Paso de Uspallata, en enero de 1838 estaban en la ciudad de Mendoza, luego de una breve estancia, de ahí se dirigieron hacia San Luis con la intención de atravesar la pampa y llegar a Buenos Aires. Mientras viajaba, antes de llegar a la ciudad de San Luis, Rugendas sufrió un terrible accidente provocado por, según Aira, una tormenta eléctrica; un rayo hirió a su caballo e hizo caer al jinete de su montura, el caballo corrió despavorido y Rugendas quedó atrapado con un pie en el estribo, si bien su cuerpo no sufrió mayores daños si le provocó uno muy grande en la cabeza, sobre todo en el rostro, luego de eso el resto de su vida padecería las consecuencias, fuertes migrañas y trastornos provocados por el daño en el nervio facial. Este suceso no sólo afectó su apariencia física y su salud, también repercutió en su arte. Según Xavier Moyssén antes del accidente sus dibujos se caracterizaban porque “los rasgos de la línea son más desenvueltos, como si estuvieran sujetos a la premura del tiempo que se escapa y en el cual hay que retener con cierta rapidez lo que se tiene a la vista”, (esto recuerda la descripción que hace Aira de cuando Rugendas sólo bosquejaba la cordillera como reteniendo lo que luego se convertiría en un trabajo más completo), por ejemplo su obra “*Calle de Mendoza* realizado en 1838 durante su primera visita a la Argentina”, pero luego del percance, “Una soltura no conocida anteriormente se advierte en adelante; los dibujos a tinta acusan una mano nerviosa y en ocasiones hay notorio descuido.” De cualquier forma, este mismo autor examina una “segunda manera” para realizar sus dibujos, en la que “existe un cuidadoso esmero en el trazo de la línea: es firme mas no denota dureza, corre con exactitud en la hoja de papel siguiendo la composición, así se trate del paisaje o en su caso de algún retrato”, ejemplo de esto último serían sus obras *Estanciero a caballo* hecho durante su estadía en Montevideo. Véase: Xavier Moyssén, “Su contribución al arte en América”, en *El México luminoso de Rugendas*, *op. cit.*, pp. 112-116.

²⁰¹ Según Massini Correas, hacia 1838, estaba Rugendas en Mendoza “cuando llegó la noticia de un malón de indios pehuenches, que había caído sobre una posta situada al sur de esta provincia.” Carlos Massini Correas, “El malón y la cautiva en el arte argentino del siglo XIX”, pp. 125-139, en AA.VV., *Centenario de la*

estadia en La Frontera al sur de Chile, país al que había llegado a mediados de 1834. Según Löschner, en este sitio el pintor “tuvo oportunidad de hacer observaciones minuciosas y realizar una serie de estudios artísticos.”²⁰² Allí no sólo dibujó a los araucanos, sus vestimentas, captando imágenes familiares y de sus costumbres, sino que hizo un cuadro llamado *El rapto de Trinidad Salcedo* en 1838c: “Durante esta estada en Chile, sin duda, pensó intensamente en el asalto a la Posta de Mendoza, a la cual se agregó el rapto por indios mapuches de mujeres chilenas, una de las cuales se llamaba Trinidad Salcedo, cuyo nombre trascendió. Rugendas *hizo un dibujo evocando el rapto de Trinidad Salcedo*”²⁰³. Según Silvestri, este cuadro aún mantiene la vocación “objetiva” que la práctica del diseño científico le había enseñado, esta pintura, continúa esta autora, “aún puede considerarse testimonio de cierta experiencia; los raptos rioplatenses no”.²⁰⁴ Y es que en realidad no he podido hallar un testimonio que confirme o niegue que el artista haya presenciado el rapto de una mujer blanca en las inmediaciones de la pampa, lo que sí resulta evidente es que la literatura del momento tuvo gran influencia en su obra, en particular la lectura de *La cautiva* de Esteban Echeverría.²⁰⁵

Campaña del Desierto. Homenaje de la Universidad Nacional de Cuyo, (celebrado del 23 de agosto al 18 de octubre de 1979), Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1980, p. 128.

²⁰² Renate Löschner, “En América del Sur”, en *El México luminoso de Rugendas, Ibid.*, p. 72. A su vez, Löschner aclara que Rugendas “Prefería pintar en pequeños formatos y frente a la naturaleza. En Chile no tuvo tanto tiempo para hacerlo como lo había tenido en México. Pese a ello creó notables bocetos a color que caracterizan con gran precisión la fisonomía de los paisajes andinos.” (p. 72).

²⁰³ Lo destacado en cursiva es mío. Esta obra se divulgó en un grabado realizado por F. Sechnert “y que se dió [sic] a la estampa en el Atlas Histórico de Chile de Claudio Gay.”, según informa Carlos Massini Correas, *op. cit.*, p. 128.

²⁰⁴ Graciela Silvestri, “Cuadros de la naturaleza. Descripciones científicas, literarias y visuales del paisaje rioplatense (1853-1890)”, en Revista THEOMAI, Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo, coordinadores: Guido P. Galafassi y Adrián G. Zarrilli, número 3, Argentina, Universidad Nacional de Quilmes, primer semestre de 2001, consultado por vía electrónica en <http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero3/artsilvestri3.htm>, 7 de junio de 2005.

“Pero además, a partir de ese viaje, Rugendas realizó una serie de trabajos dedicados a representar escenas de los asaltos indígenas a las poblaciones blancas y del rapto de sus mujeres. Ésta fue una temática recurrente en la obra del pintor alemán, sobre la que volvió incluso después de su regreso a Europa.”, María Lía Munilla Lacasa, *op. cit.*, p. 135.

²⁰⁵ Massini Correas disiente de esta opinión; la clave del encuentro amoroso, de la tragedia en Echeverría, no es precisamente, dice este autor, lo que inspira en Rugendas su serie de dibujos y cuadros dedicados al tema del cautiverio en donde al final la cautiva es rescatada no muerta. Véase Massini Correas, *op. cit.*, pp. 129-131.



Rugendas, *El rapto de Trinidad Salcedo*²⁰⁶

De esta forma, Rugendas leyó *La cautiva* de Echeverría y eso le imprimió el entusiasmo suficiente para representar de forma plástica el escrito de este autor: “es evidente la relación que existió entre la pintura de Rugendas y el poema dramático *La cautiva*, que Esteban Echeverría publicó en 1837 y que impresionó fuertemente a Rugendas y lo habría inducido a organizar sus trabajos en forma de un ciclo que relatase la historia de un malón.”²⁰⁷ Así, se sabe que Rugendas empezó a pintar temas de mujeres blancas cautivas a mediados de la década de 1830, o sea, coincide con la aparición de *La cautiva* de

²⁰⁶ Colección Biblioteca Nacional de Chile, Memoria Chilena, http://www.memoriachilena.cl/mchilena01/temas/documento_detalle.asp?id=MC0001748 fecha de consulta: 17 de marzo de 2007.

No queda claro si el rapto de esta mujer fue hecho por indios pehuenches o por mapuches, de todas maneras, lo que interesa es la manera como el artista representa el momento del suceso: la mujer es arrebatada violentamente de su medio mientras que un hombre blanco trata de rescatarla; en otro ángulo del cuadro un niño pequeño trata de asir a la mujer que es llevada por un indio, seguramente la madre del infante.

²⁰⁷ María Lía Munilla Lacasa, *op. cit.*, pp. 135-136.

Echeverría. Por supuesto que también debió influir en su decisión de pintar cautivas el que este fuera uno de los temas preferidos de la pintura orientalista decimonónica en Europa o por lo menos, “uno de los tópicos del género: el del rapto, e implícita violación, de la mujer –blanca- por un salvaje de color cobrizo o moreno.”, según afirma Isabel De Sena.²⁰⁸

Por la correspondencia que sostuvieron José Esteban Echeverría (1805-1851), poeta, escritor y político de la generación del 37, y Mariquita Sánchez de Thompson.- Mendeville (1786-1868), se sabe que Rugendas sí leyó a Echeverría y que sí tuvo la intención de representar en el lienzo la figura de la cautiva que aquél narraba. Echeverría era amigo de la familia Thompson Sánchez, en particular, según Mizraje, era gran amigo y compañero de Juan Thompson, hijo de Mariquita, en “La Joven Argentina”. Dice esta autora que:

Al amigo íntimo de su hijo Mariquita dedica y conduce su diario de esos mismos años (1839, 1840). Los nombres queridos y comprometedores se protegen, en las cartas proscriptas, mediante seudónimos. Así Ms. Wilson es Carmen Belgrano, sobrina de Manuel y novia de Juan, y Brian es Juan María Gutiérrez (otro nombre que nos lanza a Echeverría, a *La Cautiva* de 1837 esta vez), ambos reemplazos muy poco criollos.²⁰⁹

A continuación deseo incluir una carta de Mariquita Sánchez dirigida a Echeverría, en esta misiva, fechada en Buenos Aires el 19 de abril de 1845, el entendimiento entre ambas figuras por los intereses intelectuales y patrióticos mutuos es evidente. Me interesa particularmente la referencia directa a Rugendas. Creo que el vínculo entre ambos autores (Rugendas-Echeverría) se da sobre todo en los aspectos románticos de sus respectivas obras, que expresan al mismo tiempo reivindicaciones de índole moral y patriótica, -además del arte de la poesía-, en el caso de Echeverría,²¹⁰ e inquietudes estilísticas y temáticas en el de Rugendas, ambas hermanadas por la imaginación y por la creatividad con la que se representa a la mujer cautiva:

²⁰⁸ Isabel De Sena, *Beduinos en la pampa: El espejo oriental de Sarmiento*, Sarah Lawrence College, http://magyar-irodalom.elte.hu/palimpszeszt/23_szam/04.html, fecha de consulta 7 de junio de 2005.

²⁰⁹ María Gabriela Mizraje (selección y prólogo), *Mujeres. Imágenes argentinas*, Ediciones Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Buenos Aires, C. L., s/f, p. 10.

²¹⁰ Tal como afirma Carlos Dámaso Martínez cuando prologa *La cautiva*, la importancia de Echeverría como poeta se da con este poema: “precisamente **por su intento de elaborar poéticamente un paisaje nacional – esa pampa desierta**, todavía sin alambrados y tranqueras - y de proponer, a pesar del **esquematismo de su visión liberal y romántica, ciertos temas que serán constantes en el desarrollo de la literatura argentina.**”, *op. cit.*, p. 17, el subrayado es mío.

Querido amigo:

Usted pensará que lo tengo olvidado. Ni por un momento lo crea usted; pero imposible sacar partido de su pacotilla. No puede imaginarse al punto que se miran las cosas de tal origen y desde que hay tropiezo tan clásico no quieren hablar, y desprecian todo. Tenga usted un poco más de paciencia, no se ahogue en la arena. Cobre valor, puede ser que esto se pueda realizar mejor y en este caso tendré mucho gusto de servirlo, pues soy muy su amigo. Vamos a la gloria. El señor Rugendas, a quien ha visto usted en casa de Pepita, habría tenido mucho gusto de conversar con usted, pero como no hay nada más difícil que hacer apartes en nuestra sociedad, porque ignora los placeres de la libertad social, se quedó muy calladito. Este señor es un admirador de usted y es *voto*. Es un hombre de alta concepción. Conoce nuestra América, se ha identificado con ella, es un americano indulgente y amante de nuestro país: **tengo el placer de hablar con él de todo y me ha contado que ha hecho dos cuadros, tomando sus *Rimas* de usted por objeto.** De modo que usted tendrá este lauro sin sospecharlo. Le he dado un ejemplar de sus *Rimas*, le he hablado de sus últimas composiciones de usted que aún no han visto la luz. Tiene una alta idea de su saber de usted y le admira y lo quiere por la idea que sus poesías le han dado de su corazón y sensibilidad. Considera perfecta la pintura que usted hace de las Pampas; **él considera que usted concibió primero el paisaje y después tomó sus figuras como accesorio para pintar aquel.** Mucho deseo que hable usted con él cuando vuelva. Yo le he hablado de usted con extensión, con el aprecio que hago de su juicio y talento. El publicará un viaje que será sin duda el primero de más valer para América. Ahora recorre esta pobre Patria nuestra, toma vistas y golpes de dibujo, para trabajar.

(...) ¿qué hace usted?, ¡qué divertido estará! No se embrutezca usted por Dios, luche con el plomo que llueve sobre la imaginación, levante la cabeza, no se duerma, **trabaje para ver los cuadros de Rugendas:** qué bien hizo usted de ponerle María a la gaucha de su romance, este es nombre perseguido de la desgracia, ¡nombre fatal! Para una heroína desgraciada es el más a propósito. En fin, la desgracia está de moda (...) no hay que aspirar a la felicidad en esta indigna vida. ¿Ha conocido usted alguno dichoso? (...) Y en esta nuestra tierra, el mal viene en profusión y los consuelos para siquiera suavizarlos ningunos.²¹¹

²¹¹ María Sáenz Quesada, *Mariquita Sánchez. Vida política y sentimental*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1996, pp. 203-204.



Rugendas, *El regreso de la cautiva* (1845)²¹²

No era ajeno a Rugendas interpretar y representar lo que leía. La siguiente cita bastará para comprobarlo: “Mientras ella [Carmen Arriagada] leía de sobremesa un libro en voz alta, **él hacía dibujos sugeridos por la lectura o caricaturas**”, afirmaba una empleada de la familia Gutike.²¹³ Por otro lado, es preciso comentar que el blanco de la cautiva, no sólo en el tono de su piel, sino en sus vestimentas, se contraponen al negro, a lo oscuro de su raptor. La civilización es blanca en todos los sentidos, la otredad es oscura, siniestra,

²¹² Óleo sobre tela, 78 x 95,5 cm., Colección Bonifacio del Carril, Buenos Aires, http://images.google.com.mx/imgres?imgurl=http://www.fundacionkonex.com.ar/bienales_del_arte/fg/rugendas_juan_mauricio.gif&imgrefurl=http://www.fundacionkonex.com.ar/bienales_del_arte/rugendas_juan_mauricio.asp&h=337&w=450&sz=128&tbnid=r4MPJhhJNbgJ:&tbnh=92&tbnw=124&hl=es&start=20&prev=/images%3Fq%3DRugendas%26hl%3Des%26lr%3D%26sa%3DG, fecha de consulta: 17 de marzo de 2007.

Adviértase que la mujer rescatada se encuentra al centro del cuadro, todo es claro en ella y en torno suyo: su tez, su vestido, el caballo, el rayo de luz que parece deslizarse entre la gente y que se vierte sobre su caballo blanco, el cielo que se abre como una esperanza. Su actitud es lánguida, sus ropajes son de “cristiana”, quizás sus amigos y familiares pudieron recuperarla antes de que los indios abusaran de ella o la llevaran a sus tolderías. Ha sido rescatada en todos los sentidos, la *barbarie* no la ha mancillado. De cualquier forma, esta es una imagen bastante alejada de la realidad, por lo general, las mujeres rescatadas no eran reclamadas por sus familias y terminaban como sirvientas en el mejor de los casos.

²¹³ Susana Zanetti, “Leyendo con Carmen Arriagada”, pp. 281-304, *Revista UNIVERSUM*, Núm. 16, Perú, Universidad de Talca, 2001, p. 291, consultado por vía electrónica en <http://universum.otalca.cl/contenido/index-01/zanetti.pdf>, 8 de junio de 2005. Lo subrayado en negrita es mío. Carmen Arriagada de Gutike (en Aria aparece como Guttiker, *op. cit.*, p. 46), fue, según sus biógrafos, el gran amor en la vida de Rugendas, y él en la de ella. De cualquier forma, es curiosa la manera como la presenta Löschner: “Carmen Arriagada de Guticke quien fue esposa de un viejo ex-oficial prusiano que llevaba años al servicio de la República de Chile. Ella y Rugendas desarrollaron una gran amistad espiritual de la cual hemos conservado varias de sus cartas que expresan sentimientos elevadísimos.”, *op. cit.*, p. 72.

ominosa, negra, terrible en sus sombras.²¹⁴ Además, vale añadir que Echeverría también dejó una imagen bastante negativa del indígena, del otro, en *La cautiva*. Cuando describe la borrachera de los indios²¹⁵, luego del malón, en el apartado llamado “El festín”, contrasta la imagen de las cautivas con las de aquéllos:

Feliz la *maloca* ha sido;
rica y de estima la presa
que arrebató a los cristianos:
caballos, potros y yeguas,
bienes que en su vida errante
ella más que el oro aprecia;
muchedumbre de cautivas,
todas jóvenes y bellas.

(...) A la charla interrumpida,
cuando el hambre está repleta,
sigue el cordial regocijo,
el beberaje y la gresca,
que apetecen los varones,
y las mujeres detestan.

(...) Las hogueras entretanto
en la oscuridad flamean,
y a los pintados semblantes
y a las largas cabelleras
de aquellos beodos
da su vislumbre siniestra
colorido tan extraño,
traza tan horrible y fea
que parecen del abismo
precita, inmunda ralea,
entregada al torpe gozo
de la *sabática fiesta*.

(...) El indeleble recuerdo
de las pasadas ofensas
se aviva en su ánimo entonces,
y atizando su fiereza

²¹⁴ Ángel Della Valle no podrá escapar al encanto de esta fórmula cuando represente a su cautiva en *La vuelta del malón* en 1892.

²¹⁵ Acerca del consumo de alcohol entre los indios y las borracheras durante los momentos de tregua puede revisarse a Lucio V. Mansilla, *Una excursión a los indios ranqueles*, *op. cit.* De cualquier manera, desde el período colonial argentino hay noticias de las borracheras rituales o las de regocijo por alguna negociación parlamentaria en las cuales estaba prohibido portar armas para evitar alguna desgracia entre los concurrentes. De hecho, eran las mujeres y los mocetones los encargados de recoger las armas entre los indios. También desde la colonia se fomentó el alcoholismo entre los indios, inclusive se llegaba a trocar alcohol por cautivos, o se daba como parte de las raciones en los convenios de paz. Sobre las borracheras rituales y el consumo de alcohol véase Martha Delfín, “Rebeliones indígenas en Mendoza: 1750-1880”, *op. cit.*

al rencor adormecido
 y a la venganza subleva:
 en su mano los cuchillos,
 a la luz de las hogueras,
 llevando muerte relucen;
 se ultrajan, riñen, vocean,
 como animales feroces
 se despedazan y bregan.
 Y asombradas las cautivas
 la carnicería horrenda
 miran, y a Dios en silencio
 humildes preces elevan.²¹⁶

Rugendas y Echeverría imaginan a sus cautivas, las construyen a través de las obras literarias que circulaban en esa época, como, por ejemplo, los relatos de viajeros que atravesaron la pampa en la primera mitad del siglo XIX.²¹⁷ Echeverría escribe *La cautiva* en Los Talas,²¹⁸ también en los límites de la pampa, así como Rugendas que tan sólo la intuyó. Si bien estos artistas no estuvieron en la pampa, no gozaron de esa experiencia directa, a ellos llegaron ideas como que la pampa era una vasta llanura parecida al océano, al mar; también aquéllas que remitían al miedo, los viajeros extranjeros cruzaban la pampa temiendo el ataque de los indios, indios que raramente aparecían con el temible malón, el *tifón humano* como le llama Aira²¹⁹; quemazones de verano, los terribles incendios estivales en la pampa soñada:

Sin transición, Brian y María [los protagonistas de *La cautiva*] descubren entonces, azorados, lo que para algunos viajeros conformaba uno de los fenómenos más impresionantes de la travesía del desierto: el de los incendios favorecidos por la sequía y el calor del verano (...) El incendio, “la quemazón”, para repetir el término

²¹⁶ Echeverría además incluye, en sus “Notas del autor”, el significado de *sabática fiesta*. Dice que es una “Junta nocturna de los espíritus malignos, según tradición comunicada a los pueblos cristianos por los judíos.”, *op. cit.*, pp. 41-47 y p. 113. Echeverría por lo menos les concede a los indios la gracia de ser valientes, *guapos*.

²¹⁷ Para varias de las ideas que se desarrollan a continuación me he inspirado en la lectura de Adolfo Prieto, *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina, 1820-1850*, *op. cit.* Igualmente, es preciso mencionar que el surgimiento del tema del cautiverio en América muy probablemente está inspirado desde sus orígenes en una tradición clásica grecorromana o está encuadrado en “escenarios de claro corte renacentista”. De cualquier modo, Operé dice que la tradición española del Siglo de Oro y la hispanoamericana que abordan el tema del cautiverio “atravesaron experiencias distintas. Mientras que en la península se asentó confortablemente en la ficción, en la América hispánica no logró salir de los márgenes de las crónicas y de aislados poemas épicos.”, Cfr. Operé, *op. cit.*, p. 230, p. 239 y p. 241.

²¹⁸ “Echeverría escribió *La cautiva* en Los Talas, zona de frontera en la lucha contra el indio. Este conflicto con los asentamientos indígenas es un problema crucial de la época que recién se resuelve hacia 1880. Al incorporarlo Echeverría a la literatura inaugura una temática que va a marcar a toda la literatura argentina posterior hasta fines del siglo.”, Carlos Dámaso Martínez, *op. cit.*, p. 18.

²¹⁹ César Aira, *op. cit.*, p. 21.

con que el fenómeno aparece localizado en el poema, ocupa enteramente uno de los nueve segmentos en que éste se divide y, por la adjetivación más que por la felicidad de las imágenes con que se lo describe, procura mostrar el carácter ominoso, terrible y estupendo de aquél.²²⁰

Supone Prieto que este capítulo de la quemazón bien pudo inspirarse en la lectura hecha por Echeverría de autores como J. A. B. Beaumont, *Viajes por Buenos Aires, Entre Ríos y la Banda Oriental (1826-1827)*. Cuando este viajero, -que se había trasladado a Argentina en 1826 “Al cuidado de doscientos inmigrantes ingleses que venían a instalarse en la provincia de Entre Ríos”-, describe la pampa, introduce “el fenómeno de las grandes quemazones veraniegas en la voz de una anciana que aseguraba haberse salvado de las furias de las llamas por la intercesión milagrosa de San Francisco.” Asimismo, el texto de Beaumont incluye el relato de una mujer que logró escapar de su cautiverio entre los indios:

Mientras estuve en Buenos Aires, me dieron el nombre de una señora que había sido llevada por los indios después de haber presenciado el asesinato de su esposo y de sus sirvientes y el saqueo de su estancia. Vivió así con la tribu largo tiempo, sufriendo toda clase de afrentas y siendo compelida a cocinar y trabajar para los indios; por último, un día, después de acechar mucho tiempo la oportunidad, pudo escapar y anduvo huyendo durante la noche y escondiéndose ella y su caballo, entre los cardales durante el día, hasta que llegó así a su establecimiento de campo cerca de Buenos Aires.²²¹

Como se ha podido observar con la cita anterior, los libros de viajeros fueron fuente de inspiración para Echeverría, su construcción de la pampa, del desierto puede ser un fiel reflejo de la lectura de los extranjeros que viajaron por ella. Esto es curioso, el otro, el extranjero construye el paisaje que atraviesa, lo examina mientras su interés va más por el lado económico (búsqueda de minas, de puertos, de vías comerciales), sin embargo, no deja de ser seducido por el misterio de la pampa y sus confines. A Echeverría lo mueven otros motivos, más patrióticos, más nacionales hacia su propio terruño, en la búsqueda de una identidad no sólo literaria sino nacional en todos los sentidos; el paisaje, el territorio formará parte de la misma, pero ese paisaje es una creación, una construcción intelectual, y él lo crea a través de su escritura, sus compatriotas lo leerán y lo asimilarán como algo propio. Aquí resulta lo paradójico de la construcción, Echeverría no estuvo en la pampa, la leyó, la

²²⁰ Prieto, *op. cit.*, p. 149. W. H. Hudson también recrea un incendio en la pampa en su obra *Allá lejos y tiempo atrás*, *op. cit.*, capítulo V, “Aspectos de la llanura”.

²²¹ Beaumont citado por Prieto, *Ibid.*, p. 64, pp. 67-68.

imaginó a través de relatos orales y la lectura de textos de viajeros. El Otro, el extranjero, el *gringo*,²²² elabora una imagen que Echeverría reproduce, en este caso de *otro* más, el indio, al que se le tiene miedo porque es salvaje, por sus ataques imprevistos y súbitos (malones), por todo el misterio que lo envuelve. Rugendas sí estuvo entre los indios (La Frontera, Chile; San Rafael, Mendoza; la Patagonia), pero no presencié muy probablemente el rapto real de una cautiva, a través de la mirada de Echeverría y de los relatos que escuchó es que elaboró su pintura dedicada a este tema, ya sea el rapto o el rescate, el escape y la vuelta de la cautiva.

Si las cautivas reales jamás fueron vistas por ninguno de estos artistas, entonces es como si se tratara de cautivas imaginadas.²²³ En los cuadros de Rugendas y en la literatura de Echeverría la cautiva era un fantasma, una simple nube, pero en la mente de sus contemporáneos se forjó una imagen de esa cautiva como algo real. No digo que no existieran cautivas en las tolderías indias, pero considero que la idea de sufrimiento, de violación y de agobio permanente en el que se hallaban estas mujeres es lo que prevalecía en el imaginario social argentino decimonónico, sin tomar en cuenta que, en algunos casos, estas féminas ya no querían regresar a la *Civilización* debido a diversos motivos, entre ellos: por no abandonar a sus hijos mestizos habidos con sus maridos indios, por no sentirse dignas de volver con sus anteriores maridos blancos, es decir, la vergüenza de sentirse manchadas socialmente. Dice Operé que:

La cautiva, más que el cautivo, va a servir para instrumentar, en un cierto nivel, los contradictorios mecanismos del discurso civilizador en su relación con el indígena. «El mito de Lucía Miranda, es decir, el del mortal deseo sexual de un indio por una blanca, sirvió en un principio para justificar la violencia de la Conquista; **más adelante, sería un refuerzo ideológico para el exterminio del indio en el último cuarto del siglo XIX**».²²⁴

²²² Gringo como sinónimo de inglés en la época de Echeverría, véase *El matadero*.

²²³ Algo similar a lo que dice la Helena de Giórgos Seféris: “Jamás estuve en Troya, sólo un fantasma estuve.”, a lo que el mensajero le contesta: “¿Cómo? ¿Batallamos allí por una simple nube?”, *Breve antología*, versiones y presentación de Jaime García Terrés, Material de lectura, Serie poesía moderna 14, México, UNAM, s/f, esta parte del poema se basa en la Helena de Eurípides, p. 9.

²²⁴ Operé, *op. cit.*, p. 238. A su vez, el autor cita a Susana Rotker, “Lucía Miranda: negación y violencia del origen”, *Revista Iberoamericana* 178-179, enero-junio de 1997, p. 118. Lo subrayado en negrita es mío. Auténtica o no (en cuanto a su veracidad histórica, a si realmente existió ese personaje), dice Operé que el drama cautivo de Lucía Miranda inspiró a varios novelistas del siglo XIX en Argentina que retomaron su historia, así aparecieron varias novelas con el nombre de *Lucía Miranda*, entre los autores vale mencionar a



Rugendas, *El rapto de la cautiva*²²⁵

Estos artistas formaron parte de la elite letrada, fueron los creadores del discurso y, quizás sin proponérselo, de los mecanismos de control de la sociedad dominante, la del hombre blanco. Esto, en palabras de Bourdieu, sería el poder simbólico, “hacer cosas con palabras”, que parafraseado equivaldría a *hacer cosas con imágenes*, o sea, “construir la verdad e imponer una determinada visión del mundo social.”²²⁶

Eduarda Mansilla de García, hermana de Lucio V. Mansilla, que publicó primero su obra como folletín en 1860 y luego como libro en 1883 (p. 239).

²²⁵ <http://www.argentinaplural.com.ar/Pueblosindigenas.htm>, fecha de consulta: 17 de marzo de 2007.

La escena del rapto es traspasada por la lanza (elemento axial), es ésta la línea que crea una perspectiva central, lo que establece la distinción entre el mundo de la cautiva que queda atrás, lo blanco, lo luminoso, y, por el contrario, lo oscuro, lo *ominoso*, lo *siniestro* del personaje que la rapta y el mundo al que la lleva. Un perro los persigue, este elemento se repetirá más adelante en el cuadro de *La vuelta del malón* de Ángel Della Valle.

²²⁶ Cecilia Flachsland, *Pierre Bourdieu y el capital simbólico*, Madrid, Campo de ideas, 2003, pp. 56-57.



Rugendas, *El rapto. Rescate de una cautiva*, 1848²²⁷

I.3.2 El tema de la barbarie, el desierto y el cautiverio en la obra de Domingo Faustino Sarmiento, José Hernández y Santiago Avendaño.

En este apartado se incluyen algunos ejemplos de la escritura de estos autores del siglo XIX que permitirán apreciar el posible efecto que sobre sus lectores ejercieron durante el tiempo que duró el llamado “problema indio” e, inclusive, luego de concluido éste con las campañas militares de exterminio en el último cuarto de esa centuria. Los escritores seleccionados se

²²⁷ Óleo sobre tela, 80 x 100 cm. Colección Horacio Porcel. *Pintura Argentina*, Proyecto Cultural Los Colegios y el Arte. Breve Panorama del Período 1830-1970, Argentina, Ediciones Banco Velox, s/f, p. 17.

En este cuadro puede apreciarse el intento del jinete blanco por rescatar a la mujer que se encuentra en el centro de la escena. El malón indio muestra sus consecuencias: robo de ganado, un incendio en el sitio asaltado, y la partida que sale desesperadamente a tratar de recuperar lo que se han llevado los indígenas. Las armas indias son chuzas (lanzas) y boleadoras; los hombres blancos llevan sables, facones y lazos. En la parte del centro, atrás, otra mujer blanca le araña la cara al indio que la lleva consigo. La mujer del frente desvía la lanza del indio. La luz cae sobre de ella, de nuevo se aprecia el contraste del blanco y el negro, de lo luminoso y lo oscuro en la escena del rapto.

dedicaron a diversas actividades, Sarmiento a la política y la ensayística sociológica; Hernández al periodismo y destacó por su poema épico el *Martín Fierro*; Avendaño a la relación de una especie de *verdadera historia* de las cosas de los indios de la frontera. No significa que sean los únicos, pero los he elegido por permitirme recrear con los fragmentos de su obra el imaginario social compartido por todos ellos.²²⁸ Un tema recurrente será el del cautiverio, según Munilla Lacasa, éste era frecuentado “asiduamente por la literatura y las artes plásticas, el *topos* expresaba en un lenguaje simbólico, el conflicto entre «civilización» y «barbarie».”²²⁹ Me parece pertinente dedicar un espacio a estos personajes y su producción literaria puesto que eso me ayudará a entender el lenguaje empleado por Estanislao S. Zeballos en sus respectivos textos históricos y literarios.

I.3.2 .1 Domingo Faustino Sarmiento

Domingo Faustino Sarmiento escribió *Civilización y barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga y aspecto físico, costumbres, y hábitos de la República Argentina* durante su exilio en Chile, esta obra fue publicada en 1845 y desde entonces el libro ha sido objeto de múltiples lecturas ya sea por sus aspectos formales como campo de la literatura o por considerársele pionero en la ensayística de sociología política, lo mismo ha servido para identificarlo como uno de los pilares de la historiografía decimonónica argentina.²³⁰ De este texto lo que más me interesa es reflexionar acerca de la idea de desierto y despotismo expresada en el binomio antagónico establecido por Sarmiento, civilización y barbarie.

Pero, ¿qué era lo civilizado a escala local?, ¿qué entendía este personaje por civilización? En su *Facundo* el autor ofrece su propia explicación: lo civilizado es lo urbano y lo salvaje es la campaña²³¹, la pampa. No obstante, aunque en apariencia no difiere de las

²²⁸ Otro autor importante para este período es el coronel Lucio V. Mansilla quien escribiera *Una excursión a los indios ranqueles* en la década de 1870. Se trata de un texto sumamente valioso para esta investigación que será empleado en múltiples ocasiones.

²²⁹ Munilla Lacasa, *op. cit.*, p. 135.

²³⁰ Martha Delfin Guillaumin, “Una mirada más sobre el Facundo de Domingo F. Sarmiento. Relación pampa-desierto y barbarie-despotismo en la Argentina decimonónica”, en *Veredas, Revista de pensamiento sociológico*, año 6, número 11, segundo semestre de 2005, México, UAM-Xochimilco. Edición abril de 2006, p. 215.

²³¹ En México, durante la primera mitad del siglo XIX, José María Luís Mora presume algo similar cuando pondera las virtudes de la vida civilizada a la cual equipara con la vida urbana. Sobre este particular escribe

posiciones europeas al respecto, sí inventa o reelabora sus propios bárbaros y civilizados, su propia idea de la barbarie y la civilización, ya no desde una posición cristiana y providencialista sino desde una vertiente laica liberal, los antiguos infieles serán los bárbaros. La pampa se vuelve desierto, se barbariza, es decir, se “orientaliza” de alguna manera para dar cabida a todos aquellos elementos que lo componen, i. e., los sujetos sociales (si así se les puede llamar a las construcciones sociales que hace Sarmiento) como el indio *salvaje* y el gaucho *malo*, y la forma de gobierno que lo identifica, o sea, el despotismo según el pensamiento político filosófico europeo de aquel entonces.²³² El siguiente fragmento puede servir para demostrar el uso que Sarmiento hace de estos conceptos:

La inmensa extensión del país que está en sus extremos es enteramente despoblada, y ríos navegables posee que no ha surcado aún el frágil barquichuelo. El mal que aqueja a la República Argentina es la extensión: el **desierto** la rodea por todas partes y se le insinúa en las entrañas; la soledad, el despoblado sin una habitación humana, son, por lo general, los límites incuestionables entre unas y otras provincias. Allí la inmensidad por todas partes: inmensa la llanura, inmensos los bosques, inmensos los ríos, el horizonte siempre incierto, siempre confundiéndose con la tierra entre celajes y vapores tenues que no dejan en la lejana perspectiva, señalar el punto en que el mundo acaba y principia el cielo.

Al Sur y al Norte acéchanla los **salvajes** que aguardan las noches de luna para caer, cual enjambres de hienas, sobre los ganados que pacen en los campos y sobre las indefensas poblaciones. En la solitaria caravana de carretas que atraviesa pesadamente las pampas y que se detiene a reposar por momentos, la tripulación, reunida en torno del escaso fuego, vuelve maquinalmente la vista hacia el Sur al más ligero susurro del viento que agita las hierbas secas, para hundir sus miradas en las tinieblas profundas de la noche en busca de bultos siniestros de la **horda salvaje** que puede de un momento a otro sorprenderla desapercibida.²³³

De esta manera, Sarmiento compara, más bien, convierte a la pampa en un desierto porque éste es un paisaje desolado; entonces la pampa, el *desierto*, es ese espacio vacío de civilización, es decir, en esa inmensa llanura tan vasta “como un océano” no hay seres

Andrés Lira: Mora “Aprecia los gustos y cambios de las costumbres introducidas en el país por el contacto con Francia. Mucho ve de positivo en esto, al grado de mencionar sólo de paso lo que queda fuera, como es la vida del campesino y de los jornaleros.” *Espejo de discordias, Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora, Lucas Alamán, op. cit.* p. 24.

²³² Martha Delfín Guillaumin, “Una mirada más sobre el Facundo de Domingo F. Sarmiento. Relación pampa-desierto y barbarie-despotismo en la Argentina decimonónica”, *op. cit.*, p. 218.

²³³ Domingo F. Sarmiento, *Facundo, op. cit.*, pp. 39-40. Lo señalado en negrita es mío.

civilizados.²³⁴ Los habitantes del desierto²³⁵, indios nómadas *bárbaros* o gauchos *malos*²³⁶, fueron vistos generalmente por los políticos argentinos, particularmente en la segunda mitad del siglo XIX, como un obstáculo para el establecimiento del progreso y la civilización.

Como ya se ha visto, Echeverría, a su vez, utiliza la voz desierto²³⁷ con ese mismo significado. Pero, ¿fueron Echeverría y Sarmiento los primeros en establecer esta similitud pampa-desierto? Altamirano y Sarlo ofrecen una pista que arroja bastante luz sobre este tema. Estos autores escriben acerca de la *Revue des deux mondes*, “acaso el más prestigioso vehículo del espíritu del siglo para los intelectuales argentinos de la generación del 37”, y sostienen que es evidente “que, al menos desde 1835, **el símil entre la pampa y su poblador, por un lado, y el desierto y los árabes, por el otro, ya estaba disponible, si bien el procedimiento analógico aparece tomando por objeto al indio, no al gaucho**. En efecto, en el número 15 de enero de ese año la publicación incluye un artículo que lleva la firma de Th. Pavie y el título «Les indiens de la pampa»”. Pavie describe el espacio físico de la pampa, “sus horizontes inmensos y deshabitados, apenas alterados acá y allá por el galope de un gaucho”,²³⁸ y, al referirse a los indios, dice que:

²³⁴ Sobre la voz desierto, François René Chateaubriand al referirse a los indios americanos dice de éstos: «Raza indolente, estúpida y feroz, mostraba en toda su fealdad al hombre primitivo degradado por su derrumbe. Nada comprueba mejor la degeneración de la naturaleza humana que la pequeñez del salvaje en la grandeza del desierto.», *Le Génie du Christianisme* (1802) citado por Hurbon en *El bárbaro imaginario*, *op. cit.*, p. 37.

²³⁵ El desierto “presenta el espacio del salvaje indio como un paisaje virgen, desprovisto de toda huella de la dominación del hombre y por lo tanto de toda presencia humana. Bosques profundos, pantanos intransitables, peñascos escarpados, ríos peligrosos, antros y precipicios: un espacio adecuado para el salvaje.”, Hurbon comentando un pasaje de la obra de Chateaubriand, *Le Génie du Christianisme*, *Ibid.*, p. 37.

²³⁶ Sarmiento llama al gaucho como “salvaje de color blanco”, *Facundo*, *op. cit.*, p. 69. Hacia 1863 cuando ejecutaron al *Chacho* Peñaloza, Sarmiento escribía: “No trato de economizar sangre de gauchos. Éste es un abono que es preciso hacer útil al país. La sangre es lo único que tienen de seres humanos.”, citado por Enrique Anderson Imbert, *Genio y figura de Sarmiento*, a su vez citado por David Brading, *Orbe indiano*, *op. cit.*, p. 674.

²³⁷ “Como cien años más tarde señaló Bernardo Canal Feijóo, la imagen del “desierto” organiza buena parte del programa del 37: la Argentina como territorio deshabitado, como espacio prehistórico y pura naturaleza, donde los indios y la cultura hispanocriolla colonial no cuentan en la producción de una nueva cultura posrevolucionaria. Este verdadero ideologema ha recorrido un largo camino, abriendo y cerrando al mismo tiempo la aporía del programa romántico. La paradoja exige que el arte nuevo refleje las costumbres y civilización argentinas y, al mismo tiempo las funde.”, Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, “Esteban Echeverría, el poeta pensador”, pp. 17-81, en *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, *op. cit.*, p. 26.

²³⁸ Carlos Altamirano, “El orientalismo y la idea del despotismo en el *Facundo*”, p. 101, cita 27, en Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, *Ibid.*, pp. 83-102. Lo señalado con negrita es mío.

A veces victoriosos, por lo general repelidos, su número parece no disminuir jamás; errantes y nómades como los Árabes del desierto, la Pampa les ofrece en sus impenetrables retiros asilos seguros, donde ellos van a disfrutar apaciblemente del fruto de sus conquistas.²³⁹

Asimismo, este autor francés compara las llanuras de la pampa argentina, “por donde avanza la “horda silenciosa” de los indios” con las “planicies inmensas como las estepas de Asia.”²⁴⁰ En consecuencia, se puede decir que al rastrear el origen del uso de la palabra desierto para referirse a la pampa, la comparación lo mismo abarca el espacio físico que las formas de vida y gobierno que allí presuntamente se dan: inmensas planicies, beréberes, indios nómadas, gauchos, pastores, gobiernos despóticos. ¿Cuáles fueron los autores, los textos clave de Sarmiento para elaborar su obra *Facundo* utilizando esas palabras clave: civilizado, bárbaro²⁴¹, salvaje, desierto, despotismo, progreso? De los autores que el propio Sarmiento cita en repetidas ocasiones en su *Facundo* se conforma un universo de historiadores, novelistas, economistas, científicos y filósofos: Tocqueville, Guizot, Volney, Scott, Cooper, Voltaire, Humboldt²⁴², Constant, Bentham, Say, Smith, Volney, Víctor Hugo, Echeverría, Chateaubriand, entre otros. El historiador David Brading afirma que Sarmiento se inspiró en la producción ensayística costumbrista de Mariano José de Larra para analizar el carácter político del pueblo argentino; Larra escribía bocetos satíricos de modales y escenas populares que disfrutaban de gran popularidad en la América del Sur. Además, continúa Brading, “Sarmiento hizo una memorable descripción de las pampas argentinas, que libremente comparó con las estepas del Asia Central y con los desiertos del Medio Oriente, comparación que Humboldt ya había iniciado.” A su vez, Brading indaga sobre la distinción establecida por Sarmiento entre la ciudad y la campaña, o sea, la ciudad y el *desierto*, y advierte que es en la obra de Charles François de Volney, *Ruinas de Palmira* (1791), en donde se pueden encontrar referencias historiográficas sobre este particular. Según Brading, Volney atribuyó la destrucción de las ciudades a las bárbaras incursiones

²³⁹ *Ib.*

²⁴⁰ *Ib.*

²⁴¹ En la antigüedad los **bárbaros** fueron identificados por los griegos como los extranjeros *idiotas*, en el sentido original de la palabra, es decir, privados, que no entendían el griego: “Con las guerras médicas, y así con la realización de una unidad política y cultural más firme (la *Oikouménè*), la oposición griego/bárbaro viene a connotar la oposición griego/persa. El bárbaro es al mismo tiempo el que no habla griego y el que vive bajo un **régimen despótico**. Tal es el caso de los persas, los escitas y los egipcios.”, Laënnec Hurbon, *El bárbaro imaginario*, *op. cit.*, p. 29.

²⁴² “Ainsi que l’océan, les steppes remplissent l’esprit du sentiment de l’infini », Humboldt citado por Domingo F. Sarmiento, *Facundo*, *op. cit.*, p. 57.

que se hacían desde los **desiertos** y las montañas.²⁴³ Se sabe que Sarmiento utilizó el texto de Volney ya que reproduce una cita del mismo: “La pleine lune à l’Orient s’élevait sur un fond bleuâtre aux plaines rives de l’Euphrate”.²⁴⁴ Por otra parte, recuérdese que Sarmiento comenta que Rosas se hizo nombrar “Héroe del Desierto” luego de la campaña militar contra los indios *salvajes* en 1833, lo cual comprueba que este término, desierto, formaba parte importante del imaginario social argentino de esa época.

Por su parte, Altamirano reflexiona acerca de las fuentes de Sarmiento para armar su pensamiento en torno al despotismo, intenta averiguar si cuando éste hace alusión a los filósofos que sostienen la tesis de que las llanuras predisponen al gobierno despótico, tiene *in mente* también al autor de *El espíritu de las leyes*, o si estas ideas llegaron a él a través de los autores que tenía como faros intelectuales,²⁴⁵ Sea de esto lo que fuere, concluye Altamirano:

De todos modos, cualquiera que haya sido su vía de acceso a la constelación de nociones e imágenes que componían el tema del despotismo, lo efectivo es que Sarmiento no sólo hizo suya esa constelación, sino que la insertó como una de las piezas intelectuales y literarias del *Facundo*.²⁴⁶

Generalmente se piensa que Domingo Faustino Sarmiento fue, en el *Facundo*, un romántico, un iluminista, pero, el Sarmiento de la segunda mitad del siglo XIX estaría influenciado por las ideas evolucionistas darwinistas y, sobre todo, spencerianas: “El Sarmiento de trasfondo iluminista de los tiempos de Rosas, que hizo de la civilización su religión primordial, reveló en el 80 nuevas ideas, aunque desde la misma vieja raíz.”²⁴⁷ En el apéndice de su libro *Conflicto y armonías de las razas en América*, probablemente la más positivista de sus obras, aparece una carta que Sarmiento dirigiera al perito Francisco P.

²⁴³ *Ibid.*, p. 674. Lo señalado en negrita es mío.

²⁴⁴ Sarmiento, *Facundo*, *op. cit.*, p.44.

²⁴⁵ Es decir, como sostiene a su vez Natalio Botana, “la temprana acta de defunción que Sarmiento endilgó a Montesquieu y Rousseau,²⁴⁵ no tenía mayor trascendencia porque una continuidad más profunda los unía a Guizot y a Tocqueville”, dos de sus *maîtres-à-penser*. Natalio Botana, *La tradición republicana*, Buenos Aires, Sudamericana, 1984, p. 271. Citado por Altamirano, *El orientalismo y la idea de despotismo...*, *op. cit.*, p. 91 y p. 100, nota 22.

²⁴⁶ Altamirano, *El orientalismo y la idea de despotismo...*, *Ibid.*, p. 91.

²⁴⁷ Fermín Chávez, “Los del 80. El pensamiento de una generación”, s/f, p. 100.

Moreno en abril de 1883. Al parecer se trata de una respuesta al comentario que el perito Moreno había hecho sobre su libro. En ella le advertía que:

Bien rastrea usted las ideas evolucionistas de Spencer, que he proclamado abiertamente en materia social, dejando a usted y a Ameghino las darwinistas, si de ello los convence el andar tras de su ilustre huella.
Yo no tengo ni la pretensión ni el derecho de serlo. Con Spencer me entiendo, porque andamos el mismo camino.²⁴⁸

Este texto de Sarmiento fue publicado hacia 1883, poco después de la campaña militar del general Julio Argentino Roca contra los indios de la pampa y durante el tiempo en que se efectuaba la embestida contra los indígenas del sur de Neuquén. Según Sarmiento, lo que le interesaba al describir en su libro a los grupos indígenas argentinos era su “capacidad social”. Encontraba que los araucanos en la Pampa se habían *barbarizado* “más que en su tierra natal”, pues en Chile practicaban la agricultura aunque fuera “por necesidad” ya que no tenían, según él, animales que cazar. Vale mencionar que hace uso de la obra de Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, para describir a la “Raza Arauco-Pampeana” en el primer capítulo de su libro dedicado a la “Etnología Americana”.²⁴⁹

Evidentemente, el panorama político en ese entonces era diferente al tiempo en que Sarmiento escribió el *Facundo*, los *caudillos* y *dictadores* habían desaparecido y en su lugar se consolidaba un gobierno liberal positivista que trataba de conformar un Estado nacional, para lo cual había que garantizar la soberanía del territorio eliminando el problema de los indios indómitos en las llamadas *fronteras interiores*. En consecuencia, durante la primera mitad del siglo XIX, los conceptos *civilización*, *barbarie* y *desierto*, que si bien ya se

²⁴⁸ “Carta a Francisco P. Moreno”, fechada en Buenos Aires, el 9 de abril de 1883, en Domingo Faustino Sarmiento, *Conflicto y armonías de las razas en América*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, Ave. de Mayo 646, 1915, p. 407.

²⁴⁹ Es sabido que los indígenas de la pampa llegaron a practicar la agricultura en sus tolderías, sin embargo, Sarmiento no da mayor información al respecto, sólo menciona que en el caso de los indios de Estados Unidos, la presencia de huertos naturales en los bosques se explicaba por “los restos y basuras que fecundaban el terreno y hacían prosperar las semillas de las frutas que comían sacándolas de los bosques”; en la cita que emplea del texto de Zeballos viene una breve referencia a que las mujeres de la pampa argentina sembraban. Domingo Faustino Sarmiento, *Ibid.*, pp. 109-110. También véase directamente este pasaje citado por Sarmiento en la obra de Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, estudio preliminar de Andrés R. Allende, Buenos Aires, Librería Hachette, S. A., 1960, pp. 109-111.

empleaban desde la conquista y a lo largo de la época colonial, fueron re-significados, al incorporarlos definitivamente en el vocabulario y el imaginario social argentino; “hacia la segunda mitad de esa centuria, estos términos serían bendecidos por el positivismo y formarían parte fundamental en el discurso político de Julio Argentino Roca y de su ideólogo Estanislao S. Zeballos para justificar la campaña militar de 1879 contra los indios de la pampa, mejor conocida como la Campaña del *desierto*.”²⁵⁰

I.3.2 .2 José Hernández

José Hernández (1834-1896) vio publicada la primera parte del *Martín Fierro* a fines de 1872²⁵¹, este poema alcanzó la undécima edición hacia 1878, “con la que ya se había llegado a la enorme cantidad de 50.000 ejemplares”, lo cual da cuenta de su notable aceptación entre el público argentino.²⁵² Sobre este particular, Operé sostiene que “Considerando la general aceptación del poema, que tuvo numerosas ediciones en un breve período de tiempo, no es de extrañar que su visión del indio se aceptase también.”²⁵³ Vanni Blengino dice que el ritmo narrativo del poema es cautivador, que el propio Jorge Luis Borges propuso leerlo como si se tratara de una novela, pero, además, las estrofas del poema evocan las coplas

²⁵⁰ Martha Delfín Guillaumin, “Una mirada más sobre el Facundo de Domingo F. Sarmiento. Relación pampa-desierto y barbarie-despotismo en la Argentina decimonónica”, *op. cit.*, p. 227.

²⁵¹ “Con la aparición de la primera parte del Poema, impreso en 1872 y puesto a la venta en enero de 1873, los amigos de Hernández lo llaman, cariñosamente, Martín Fierro. De inmediato adopta él ese nombre como propio.” Ezequiel Martínez Estrada, *Muerte y Transfiguración de Martín Fierro. Ensayo de interpretación de la vida argentina*, FCE, Argentina, segunda edición corregida, 1958, Tomo I, p. 38.

²⁵² José Hernández, *Martín Fierro*, México, Editores mexicanos unidos, 1988, p. 16. Alberto Segade es el prologuista de esta edición, de la información ofrecida por él he obtenido los datos acerca del número de ejemplares publicados y las ediciones alcanzadas de la primera parte de *Martín Fierro*.

De cualquier modo, Ezequiel Martínez Estrada afirma que, considerando el éxito que la obra tuvo en el campo, en “siete años se vendieron setenta y dos mil ejemplares de la *Ida*, de ediciones autorizadas, y no menos de otros tantos de ediciones clandestinas. Hernández tuvo que iniciar acciones judiciales para perseguir las ediciones fraudulentas.”, *Ibid.*, Tomo I, p. 416.

²⁵³ Fernando Operé, *op. cit.*, p. 250. En esa misma página es interesante leer la cita textual que Operé reproduce de León Barski: “No es de extrañar que en los pedidos de los pulperos a los proveedores de la ciudad, al lado de la yerba, el azúcar, el vino y la caña, figurasen sustanciales cantidades de ejemplares del *Martín Fierro*. Fue evidentemente, un artículo de consumo popular, hecho inédito en los anales de las letras argentinas”. (*Vigencia del Martín Fierro*, Buenos Aires, Boedo, 1977, p. 84)

Por su parte, Martínez Estrada comenta que “Avellaneda consigna el dato de que los almaceneros pedían docenas de ejemplares, en la lista de artículos comestibles que periódicamente pasaban a los distribuidores mayoristas.”, Ezequiel Martínez Estrada, *Ibid.*, Tomo I, p. 417. Este mismo dato lo ofrece Alejandro Eujanián, “La cultura: público, autores y editores”, pp. 592-593, en *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, Marta Bonaudo, dirección del tomo, *op. cit.*, pp. 545-605.

gauchescas que provocó “un éxito popular jamás conocido antes.”²⁵⁴ Según comenta Eujanián, “en 1872, nada hacía prever la difusión que alcanzaría un poema gauchesco que, con el tiempo, se convertiría en un paradigma no sólo en relación al género sino también respecto del conjunto de la historia de la literatura argentina.”²⁵⁵

La segunda parte del poema, *La vuelta de Martín Fierro*, fue escrita hacia 1878 y publicada en 1879. Es decir su elaboración coincide con el año en que se efectuaban las “campañas de ablande”²⁵⁶ contra los indios de la pampa, previas a la *Campaña del desierto* de 1879 encabezada por el general Roca. Según Operé, para este tiempo el “enfrentamiento con las tribus fronterizas se había radicalizado mientras que los estancieros se iban estableciendo como grupo de poder, incorporando a los gauchos a las estancias como fuerza de trabajo.” En el poema los resultados de la guerra contra el indio quedarán evidenciados con los siguientes versos:

Las tribus están deshechas;
 Los caciques más altivos
 Están muertos o cautivos,
 Privaos de toda esperanza,
 Y de la chusma y de lanza,
 Ya muy pocos quedan vivos.²⁵⁷

Ezequiel Martínez Estrada afirma que “Hernández sentía una repugnancia de todo género hacia el indio, y en esto coincidía con el sentimiento unánime del habitante del campo y de las ciudades” y que durante “los siete años que transcurren entre una y otra Parte se ha acentuado mucho en el Autor la opinión corriente de que era preciso exterminar al indio, y hasta lo celebra en alguna estrofa: *Besé esta tierra bendita Que ya no pisa el salvaje*”.²⁵⁸ Hernández, quien fuera escritor, político y periodista, sí había conocido, por lo

²⁵⁴ Vanni Blengino, *op. cit.*, p. 179.

²⁵⁵ Alejandro Eujanián, *op. cit.*, p. 548.

²⁵⁶ A estas campañas de ablande también se les conoce como *malones invertidos*. Un malón invertido, según Blengino, quien a su vez analiza la obra de Manuel Prado, *La guerra al malón*, sería “un ataque rápido y mortífero que opera sobre el modelo del malón y que, a su vez, puede con igual rapidez convertirse en una retirada gracias a la habilidad de los jinetes y a la velocidad de los caballos.”, *Ibid.*, p. 82.

²⁵⁷ José Hernández, *op. cit.*, p. 82.

²⁵⁸ Ezequiel Martínez Estrada, *Muerte y Transfiguración de Martín Fierro. Ensayo de interpretación de la vida argentina*, *op. cit.*, Tomo I, p. 176.

menos tratado directamente, a los indios; cuando joven se dedicó al comercio de compra-venta de ganado, ya que lo ejercía en la línea de frontera con los indígenas de la pampa, por eso también podía escribir sobre los gauchos. De hecho, ese es el punto que deseo destacar, a Hernández le interesaba defender al gaucho, no al indio *salvaje*. Los gauchos habían sido diezmados por la construcción de la Línea del ministro Adolfo Alsina, una trinchera que se suponía iba a detener los malones sobre la provincia de Buenos Aires, pero lo único que consiguió fue acabar con una gran cantidad de gauchos que habían sido obligados a trabajar en ella. A Hernández los indios no le interesan, no para defenderlos, pero sí para representarlos como lo verdaderamente salvaje, bárbaro, incivilizado. ¿Por y para qué habría de defenderlos? ¿Cómo habría de hacerlo? Tan sólo un ejemplo de esto que decimos:

El indio pasa la vida
Robando o echao de panza.
La única ley es la lanza
A que se ha de someter.
Lo que le falta en saber
Lo suple con desconfianza.

(...) Su pretensión es robar,
No quedar en el pantano;
Viene a tierra de cristianos
Como furia del infierno;
No se llevan al gobierno
Porque no lo hallan a mano.²⁵⁹

Incluimos un fragmento del poema que mucho se parece al relato de Beaumont. Me refiero a la captura y al escape de la cautiva salvada por el gaucho Martín Fierro. Cuando éste se entera de su desgraciada suerte, venga la muerte del hijito de la cautiva matando a su cruel asesino, el indio, quien, además, era marido de esta mujer, y luego la ayuda a escapar atravesando el desierto hasta encontrar sitio seguro:

Más tarde supe por ella
De manera positiva,
Que dentro una comitiva
De pampas a su partido,

Vale comentar, vinculando el siguiente dato con el concepto de *unheimlich*, que Ezequiel Martínez Estrada, al analizar la figura de Cruz en el poema de Hernández, menciona que aquel es el “doble” de Martín Fierro: “Su doble simiesco, su antiél. Su caricatura.” Véase en particular el Tomo I, p. 88.

²⁵⁹ José Hernández, *op. cit.*, p. 76 y p. 81

Mataron a su marido
Y la llevaron cautiva.

(...) Se alzó con pausa de leona
Cuando acabó de implorar;
Y sin dejar de llorar,
Envolvió en unos trapitos
Los pedazos de su hijito,
Que yo le ayudé a juntar.

Desde este punto era juerza
Abandonar el desierto,
Pues me hubieran descubierto,
Y aunque lo maté en pelea,
De fijo que me lancean
Por vengar al indio muerto.

(...) Para ocultarnos de día
a las vista del salvaje,
ganábamos un paraje
en que algún abrigo hubiera,
a esperar que anocheciera
para seguir nuestro viaje.

(...) Nueva pena sintió el pecho
Por Cruz, en aquel paraje;
Y en humilde vasallaje
A la Majestá Infinita,
*Besé esta tierra bendita,
Que ya no pisa el salvaje.*

Al fin la misericordia
De dios nos quiso amparar.
Es preciso soportar
Los trabajos con constancia.
Alcanzamos una estancia
Después de tanto penar.

Ahí mismo me despedí
De mi infeliz compañera...²⁶⁰

²⁶⁰ José Hernández, *Ibid.*, pp. 89-99. Lo subrayado en cursiva es mío. En el relato de Beaumont la mujer huye y se libera; la comparación que establezco se refiere a la huida de la cautiva, no a la forma en que ésta se lleva a cabo, puesto que, en el poema, lo que enfatiza Hernández es el sufrimiento de la cautiva y la ayuda que recibe de Martín Fierro. Según Martínez Estrada, eso es lo que redime, lo que vuelve a la realidad a este último: “Es su propia resurrección.”, salvar a la cautiva es salvarse a sí mismo, recuperarse a sí mismo. Cfr. Ezequiel Martínez Estrada, *Muerte y Transfiguración de Martín Fierro. Ensayo de interpretación de la vida argentina*, *op. cit.*, Tomo I, pp. 74-75.

Estos versos no sólo remiten a Beaumont, también podrían recordar *La cautiva* de Echeverría. Aparte de los ya citados, por ejemplo, cuando las mujeres son liberadas de su cautiverio en las tolderías indias cuyos habitantes fueron pasados a cuchillo:

Horrible, horrible matanza
hizo el cristiano aquel día;
ni hembra, ni varón, ni cría
de aquella tribu quedó.
La inexorable venganza
siguió el paso a la perfidia,
y en no cara y breve lidia
su cerviz al hierro dio.

(...)Las cautivas derramaban
lágrimas de regocijo:
una al esposo, otra al hijo
debió allí la libertad²⁶¹

O las estrofas dedicadas a la huída de Brian y María a través del desierto, la forma como se ocultaron en el pajonal, las miles de vicisitudes que tuvieron que padecer y que Brian no puedo soportar. Lo más terrible es que cuando María llega por fin a casa se entera que su hijito fue muerto por los indios. Entonces, a ella no le queda otro remedio que no sea el de morir, pero su espíritu y el de Brian vagarán en el desierto como luces que espantan a los indios *salvajes*. Con esta representación tan ominosa de los indígenas de la pampa, tanto en el poema de Echeverría como en el de Hernández, ¿cómo se podría considerar otra salida que no fuera la del exterminio de los indios *salvajes* del *desierto*? Blengino sostiene que el personaje del *Martín Fierro*, cuando “toma partido contra los indios y espera que el ejército del general Roca [...] extirpe esa raza”, asume “una ruptura radical con una etnia cuya sangre corre por las venas de muchos gauchos.”²⁶² El recurso del *topos* del cautiverio empleado por Hernández en su poema no hace sino afianzar esta idea de exterminio como solución final:

Es cierto que el cautiverio en Chile, la Argentina y el norte de México en los siglos XVIII y XIX generó una serie de problemas sociales, económicos y políticos

²⁶¹ Echeverría, *op. cit.*, pp. 64-65. Triste presagio de las matanzas de indios durante la Campaña del desierto de 1879.

²⁶² Blengino, *op. cit.*, p. 179.

concretos con los que las sociedades de fronteras²⁶³ se tuvieron que enfrentar. **En este nivel no hubo ficción. La ficción proviene de los duros modelos que se proyectaron en la literatura, modelos cambiantes al ritmo de una sociedad enfrentada a profundas modificaciones. En el caso argentino, los indios no cabían en los planes civilizadores del estado fundacional tan miope en sus análisis sociales.** Tras el final de la campaña del desierto de Roca en 1884, las tribus malonas [*sic*] desaparecieron en el extenso poniente de la Patagonia dejando tan sólo espacio para la elegía de pueblos que lucharon hasta el fin por su supervivencia.²⁶⁴

Operé señala que “Podría decirse que hubo cautivos de los indios y cautivos de la literatura, puesto que la ficción se encargó de cincelar estereotipos y fijarlos en la imaginación popular.”²⁶⁵ De esta forma, me permito incluir un fragmento del relato de Hudson²⁶⁶, *Marta Riquelme*, que apareció en el libro de cuentos *El ombú* publicado en 1902, obviamente mucho tiempo después de las campañas militares contra los indios. Se refiere a una mujer de Jujuy que, en compañía de su hijito, viajó hacia San Luis en busca de Cosme, su marido, quien había sido enrolado por el ejército. La trama se desarrolla en la década de 1840, durante el rosismo. El convoy en el que Marta y su hijito viajaban fue asaltado por los indios y ella fue capturada. A partir de ese momento, inician los terribles sufrimientos de esa mujer, según el dramático cuadro ofrecido por el autor, que emplea como recurso narrativo la voz de uno de los personajes del cuento, un sacerdote apellidado Sepúlveda, quien relata la historia:

Cuando los indios atacaron al convoy con el cual ella viajaba, sólo mataron a los hombres, cautivando, a la vez, a las mujeres y a los niños. Al repartirse ellos el botín, le arrancaron de los brazos al niño, que en ese largo y fatigoso trayecto por el desierto, con la perspectiva de una cruel esclavitud, le había servido de consuelo, y se lo llevaron a un lugar distante, y desde ese momento lo perdió enteramente de vista. La compró un indio que podía pagar una hermosa cautiva blanca, y luego la hizo su mujer. Para Marta, una cristiana, la esposa de un hombre al que amaba

²⁶³ Operé usa este término para referirse a las fronteras internas, a las que establecían el límite entre el mundo *civilizado* y el habitado por el *otro*, por el indio *salvaje* que no se había dejado domeñar. En Argentina, con la Campaña del desierto de 1879 y la *conquista* de las 15,000 leguas, la frontera llegó hasta el Río Negro. Enseguida esta frontera interna dejó de existir, los intereses chilenos que afectaban la soberanía argentina determinaron que la Patagonia fuera incorporada en poco tiempo al territorio nacional argentino. *op. cit.*

²⁶⁴ Operé, *Ibid.*, p. 250. Operé dedica el capítulo de “Cautivos de la literatura” a reflexionar sobre la producción literaria que se dio luego del exterminio indígena. Cita como ejemplo a Estanislao S. Zeballos y algunas de sus obras, como *Relmu. Reina de los Pinares* de 1887, p. 251 y ss.

²⁶⁵ *Ibid.*, p. 256.

²⁶⁶ William Henry Hudson, castellanizado como Guillermo Enrique, fue un escritor de origen estadounidense que nació en Quilmes, provincia de Buenos Aires en 1841 y que luego, desde Inglaterra, escribió varios cuentos y relatos que trataban el tema de la pampa, uno de ellos es el que elegí para este apartado, el de la cautiva Marta Riquelme que narra los padecimientos de esta mujer entre los indios.

demasiado bien, este terrible destino que le sobreviniera fue insoportable. También estaba loca por la pérdida de su hijito, y dejando una noche oscura y borrascosa la toldería de los indios, se escapó. (...) Su dueño, cuando le fue devuelta, no le tuvo ninguna compasión: la ató a un árbol que crecía al lado de su toldo, y allí todos los días la azotaba desnuda, para satisfacer su furia salvaje, hasta que la pobre mujer estuvo a punto de morir de sus extremados sufrimientos. También le cortó el pelo, y trezándolo, hizo con él una faja, que siempre llevaba a la cintura, trofeo dorado que, sin duda, le ganó gran honor y distinción entre sus compañeros.²⁶⁷

La mujer es rescatada, pero su esposo la repudia. Ella enloquece y huye al monte en donde, “entre terribles gritos” se convierte en el trágico kakuy o kakué, el pájaro cuyo extraño grito parece reproducir la “agonía y desesperación” de los seres humanos desdichados, tan desdichados como esa exautiva desesperada: “La intuición artística [de Hudson] ha sabido encontrar en las experiencias de las cautivas un dolor tan intenso como para hacer poéticamente verosímil la transformación maravillosa.”²⁶⁸

Se pueden observar los paralelismos con el poema de Hernández, verbigracia, la desaparición física de un niño, aunque en el caso de Marta Riquelme son dos, el que tuvo con su esposo blanco y el que procreó con su marido indio, y al cual perdió durante su huída cuando por fin pudo regresar a la *civilización*. De cualquier modo, en el poema de Hernández se atestigua la defensa que este autor hace de los gauchos; éstos, al igual que los indios, eran personas estigmatizadas como *salvajes* por la sociedad dominante; sin embargo, como ya se ha constatado, la imagen que Hernández brinda de los indios del *desierto* es pavorosa. Pero, aunque en el *Martín Fierro* sólo son redimidos los gauchos, éstos igual desaparecieron, fueron eliminados del paisaje pampeano cuando se introdujeron los elementos *civilizatorios* que los migrantes y sus oficios representaban. En consecuencia, el gaucho malo fue suprimido realmente de la escena nacional. Durante la década de 1870, el ministro de guerra Alsina ocuparía a los gauchos como mano de obra para abrir la zanja que llevaría su nombre. Estos trabajos forzados y la leva fueron factores decisivos en la destrucción de la vida gauchesca.²⁶⁹ Parafraseando a Hurbon, real o imaginaria, la barbarie

²⁶⁷ Guillermo Enrique Hudson, *Marta Riquelme*, 1ª edición, Buenos Aires, Editorial Mate, 2007, pp. 29-30.

²⁶⁸ Gloria Videla de Rivero, “El desierto, malones y cautivas en la literatura argentina”, p. 182, en AA.VV., *Centenario de la Campaña del Desierto. Homenaje de la Universidad Nacional de Cuyo*, op. cit., pp. 169-188.

²⁶⁹ Sobre las consecuencias negativas que la leva produjo en la vida del gaucho puede revisarse el poema épico del *Martín Fierro* de José Hernández. Así, puede observarse la “prédica política [de Hernández] contra las levas, por el daño que ocasionaba en las poblaciones rurales, particularmente si se pasaban los peones al

de los gauchos malos y de los indios serviría de pretexto para su exterminio.²⁷⁰ Al parecer, los indios, y en mayor medida los gauchos, encontraron un mejor destino en la plástica y en la literatura nacional, no en balde estos últimos se convirtieron en un símbolo emblemático de la cultura argentina.²⁷¹

campamento de los indios.”, Ezequiel Martínez Estrada, *Muerte y Transfiguración de Martín Fierro. Ensayo de interpretación de la vida argentina*, op. cit., p. 176. Lo señalado entre corchetes es mío.

²⁷⁰ La frase original es: “Real o imaginario, el canibalismo de los caribes servirá de pretexto para su exterminio.”, *El bárbaro imaginario*, op. cit., p. 19.

²⁷¹ Una revista de historietas cuyo personaje principal es Patoruzú, un indio patagónico generoso y valiente, dibujado por Dante Quinterno se convirtió por generaciones en la delicia de chicos y grandes. Se recuerda que en los años 40 del siglo pasado, su autor, agotado por el personaje, lo enfermó para que luego muriera, lo que no ocurrió gracias a las miles de cartas de los lectores implorando que se salvara. Recientemente se estrenó el filme *Patoruzito*, el cariñoso diminutivo del personaje cuando era niño; de hecho ya van por la segunda película: *Patoruzito 2, la gran aventura* aparecida en el 2006. En cuanto a los gauchos, además de las pinturas, los poemas y textos dedicados a estos personajes, podemos acercarnos a la obra de Florencio Molina Campos que, en la primera mitad del siglo pasado, pintaba y hacía litografías de escenas campiranas con gauchos como publicidad de una firma de alpargatas. Estas creaciones forman parte de la cultura popular argentina.



“Empilchándose”
Almanaque Febrero 1935
Florencio Molina Campos²⁷²



“Aparceros”
1930
Florencio Molina Campos²⁷³

²⁷² <http://www.gerpe.com/molinacampos/molartestimonio2.html>, última consulta 17 de septiembre de 2006.

²⁷³ <http://www.gerpe.com/molinacampos/aparcelero.jpg>, última consulta 17 de septiembre de 2006.



“Las reliquias de un cacique mitrista”²⁷⁴

²⁷⁴ *Caras y caretas*, Año XII, Buenos Aires, 27 de marzo de 1909, N° 547. Este ejemplar fue consultado en el Archivo “Estanislao S. Zeballos” - Biblioteca “Enrique Peña” del Complejo Museográfico Provincial “Enrique Udaondo”, área II, planta superior, del “Museo de Transportes”, Av. Ntra. Señora de Luján y Lavalle, en la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires, (en adelante AZL). Agradezco a la Sra. Gladys Nelly Marín,

I.3.2 .3 Santiago Avendaño

¡Desgraciadas e inocentes víctimas de la barbarie!
 ¿Cuándo llegará hasta ustedes la luz de la civilización?
 ¿Cuándo consagrarán los gobiernos un poco de atención y
 piedad humana, procurando que ustedes y sus hijos
 puedan participar de los bienes que derrama
 a torrentes la cultura sobre todo el universo?

Santiago Avendaño
 (Mendoza, 1834- Olavarría, 1874)²⁷⁵

He decidido dedicarle este apartado a Santiago Avendaño debido a que él, en las décadas de 1850 y 1860, escribió un texto²⁷⁶ del cual se valió Zeballos para inspirarse y redactar varias de sus obras histórico literarias luego de la campaña militar de Roca en 1879. Se trata de un ex cautivo de los indios ranqueles que luego de su huída, además de dedicarse a ser intérprete para las gestiones de paz con los indios, escribió un manuscrito el cual pensaba publicar para dar a conocer la historia y las tradiciones de los indios del *desierto* y, de paso, algunos datos sobre su propia vida a manera de memorias:

Yo, Santiago Avendaño, fui raptado por una invasión de indios ranquilches en un establecimiento rural al Sur de la Provincia de Santa Fe, el día 15 de marzo de 1842. Tenía entonces 7 años, 7 meses y 21 días cuando fui arrancado a mis padres. Papá se llamaba Domingo Avendaño y mamá, Felipa Lefebre. (...) Permanecí en esta tribu 7 años, 7 meses y 14 días, hasta que busqué mi salvación en la fuga, que emprendí el 1° de noviembre de 1849, año venturoso y feliz. Bendita la Divina Providencia que me condujo en una veloz carrera a caballo hasta la patria; que me hizo encontrar y estrechar a mis padres que tanto había extrañado y quienes tanto tiempo habían

auxiliar administrativa de este archivo y biblioteca por haberme apoyado en la consulta de este documento. Como se puede apreciar, en el lado derecho al centro aparece un retrato de Santiago Avendaño. En la parte inferior se encuentra la foto del cráneo de Catriel, que, según informa la revista, en esa época se hallaba en poder de la familia Montenegro en Azul, provincia de Buenos Aires. Juan Montenegro (fotografía al centro), el hermano de Genoveva Montenegro, esposa de Avendaño, fue quien guardaba esa calavera, igualmente hizo una biografía de Cipriano Catriel. Había fallecido cuatro meses antes de que se escribiera el artículo de *Caras y caretas*, fue su viuda la que le mostró el cráneo de Catriel al corresponsal de la revista y le permitió fotografiarlo. Sobre el cráneo de Catriel se volverá más adelante cuando se revise la correspondencia del perito Moreno en su obra *Reminiscencias*.

²⁷⁵ Santiago Avendaño, *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*, (recopilación de P. Meinrado Hux), Argentina, Ediciones El Elefante Blanco, 2004, p. 95.

²⁷⁶ El cual se halla en el AZL, en la Carpeta “E. S. Zeballos. Manuscritos Guerra de Frontera, 1870-1880”, I. S. N° 573 como parte del legajo “Santiago Avendaño”, dividido en dos partes: “Correspondencia y Memorias de Santiago Avendaño”, folios 347-406, y “Memorias de Avendaño. Calfucurá-Painé-Relmu”, folios 407-608. El personal del archivo ha digitalizado este material.

llorado. (...) Y en el presente (1854) me encuentro muy feliz en medio de la sociedad (cristiana).²⁷⁷

De todas manera, el suyo no fue del todo un *cautiverio infeliz*, su padre adoptivo, el cacique Caniú lo trataba como a un hijo y en varias ocasiones de su texto proporciona ejemplo de ello. Una de las cosas que más enorgullecía a su padre adoptivo es que el niño supiera leer, que “hablaba con el papel” (*quim-chillcatulú*), porque, como dice Avendaño:

En aquellos años **era imposible para los indios arrastrar al cautiverio a criaturas medianamente cultas, pues la civilización aún no se había desarrollado en las clases pobres de la sociedad y menos entre los pobladores de la campaña**, que eran siempre la presa de las continuas invasiones.

Había un crecido número de cautivos de todas las edades, pero regularmente eran arrastrados de las fronteras, gente con muy escaso contacto con los centros de población, de manera que eran tan ignorantes, tan estúpidos casi como los mismos indios.²⁷⁸

El saber leer lo distinguió desde un principio y por eso los indígenas de otras tolдерías acudían a verlo: “Desde veinte leguas y algo más acudían indios trayendo regalos de mantas, unos, de prendas de plata, otros, para hacernos con ellos presentes y tener motivo de tomar relación con mi padre adoptivo. Después de los primeros cumplidos, el huésped solicitaba ver al *pichí güinca* (cristianito) que “hablaba con el papel”.²⁷⁹ Su padre lo llamaba y él les leía a las visitas. Sin embargo, era más grande su deseo de volver y, ayudado por el coronel Manuel Baigorria, pudo escapar de su cautiverio.²⁸⁰ Así, su experiencia entre los indios lo marcaría para siempre:

No obstante, ahora me gusta recordar aquel tiempo, aquella gente y sus costumbres. He leído algunos escritos, algunos artículos que hablan de la historia y de las

²⁷⁷ Santiago Avendaño, *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*, (recopilación de P. Meinrado Hux), *op. cit.*, p. 91-92.

²⁷⁸ *Ibid.*, p. 162. Lo señalado con negrita es mío.

²⁷⁹ *Ib.* Revítese también el artículo de Celia Claudia Salomón Tarquini, “«El niño que hablaba con el papel», Santiago Avendaño”, incluido en Raúl J. Mandrini, editor, *Vivir entre dos mundos...*, *op. cit.*, pp. 119-136.

²⁸⁰ Es curioso que el mismo que ayudó a su captura fuera el que lo apoyara en su fuga. El coronel Baigorria era un militar unitario que se había ido a refugiar entre los ranqueles, era un “agregado”, y apoyaba a éstos en los malones, igualmente, los indios lo acompañaban a malonear cuando Baigorria atacaba las posiciones federales. A esto último se debió la incursión indígena en el sur santafecino durante la cual fue capturado Santiago Avendaño.

costumbres de los indios sin haberlos conocido de cerca, expresándose de una manera incompleta, insuficiente y adulterada. Espero expresarme aquí mejor.²⁸¹

A su vuelta a la *civilización* y luego de otro cautiverio en las cárceles de Juan Manuel de Rosas, se dedicó a diversas actividades que se derivaron de su experiencia entre los indios y el conocimiento de la lengua de éstos. Desde 1852, luego de la caída de Rosas que había provocado confusión y sublevación entre los indios, sobre todo los salineros de Calfucurá, “encontró su propia vocación. Quiso ser intérprete para las gestiones de paz entre el gobierno y los indios, entre los jefes de las fronteras y las embajadas de las tolderías de la pampa. Efectivamente, consiguió que le extendieran un diploma de “Intérprete de la Provincia” de Buenos Aires.”²⁸² Siendo vecino de Azul, y hacendado en Tapalqué, a partir de 1871-1872 se desempeñó como Intendente de los Indios Amigos de Catriel, es decir, Cipriano Catriel, quien por cierto, además de portar uniforme militar del ejército argentino con rango de general, tenía rebaños, una casa en Azul y, según Irianni, gracias al manejo de las raciones otorgadas por el gobierno, un pingüe negocio que le permitía tener una cuenta bancaria en esa población.²⁸³ Avendaño se convirtió en “secretario del General Cipriano Catriel”, y, según refiere su esposa en una carta dirigida al gobernador provincial, “civilizó las hordas salvajes de la pampa, pues es público y notorio en el Partido de Azul que desde que mi esposo fue el primer comisario, inspector de lo que vendían los indios a los comerciantes del Azul, se acabó por completo la matanza que los indios hacían en las estancias lindantes con las tolderías”; agregaba que además, desde que había sido “nombrado secretario del General Catriel, todos los indios le tenían un sumiso respeto; en

²⁸¹ Santiago Avendaño, *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*, (recopilación de P. Meinrado Hux), *op. cit.*, p. 92.

²⁸² *Ibid.*, p. 15.

²⁸³ Los Catriel se habían distinguido durante el siglo XIX por ser aliados de los gobiernos hispano criollos, incluso peleando contra otros pueblos indios, tal es el caso de la rivalidad con los salineros de Calfucurá en la batalla de San Carlos en marzo de 1872. De hecho, mandó matar a los indios que se negaron a pelear contra Calfucurá, la orden fue transmitida por Santiago Avendaño al general Ignacio Rivas “para que una escolta de cristianos mate a los indios que quisieran escapar”. Esto marcó el destino de Avendaño. Esto habría provocado fricciones interétnicas, pero también al interior del propio grupo catrielero que muy probablemente determinó la ruina y muerte de Cipriano Catriel y su secretario, Santiago Avendaño, el 24 de noviembre de 1874. Revítese: Marcelino Irianni, “Una dinastía de medio siglo. Los Catriel”, en Raúl J. Mandrini, editor, *Vivir entre dos mundos...*, *op. cit.*, pp. 137-170; Ángel Núñez, “Rincón gaucho. Intendente entre los indios pampas. Vida de Santiago Avendaño, colaborador de Catriel”, *La Nación*, fotocopia, s/f, que se halla en AZL, en la Carpeta “E. S. Zeballos. Manuscritos Guerra de Frontera, 1870-1880”, I. S. N° 573 como parte del legajo “Santiago Avendaño”, 1ª. parte, “Correspondencia y Memorias de Santiago Avendaño”; Santiago Avendaño, *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*, (recopilación de P. Meinrado Hux), *Ibid.*, pp. 18-24.

cuanto a la moralidad, por último, debo decir a Vuestra Excelencia, que solamente una venganza *innoble* pudo haber ocasionado la muerte bárbara” de su marido durante la revolución mitrista de 1874.²⁸⁴ Así, como intendente de indios, Avendaño defendía los derechos de los indios, pero también refrenaba a los indios que cometían atropellos contra las propiedades de los blancos, era un mediador, un conciliador.²⁸⁵ Ese es el tono que se aprecia en sus escritos, sobre todo, cuando habla de los cautivos se puede apreciar que su opinión no es condenatoria:

El trato de los indios con los cautivos

Hablo primero de mi cautiverio. El generoso y buen instinto del corazón del indio que me arrastró de mi patria, le dictaba que yo era idóneo para ser hijo suyo. Me estimaba todavía más, merced a la viva astucia de algunos hombres (blancos) que se hallaban refugiados allí, que me elogiaban a fin de conseguir mucho de este indio generoso. Efectivamente merecí su predilección.

(...) A pesar de que el oyente esté con toda razón obligado a creer todo lo malo que se le cuenta, lo bárbaro que se diga de los indios, no es muy raro dar con una persona que diga: “No todos serán tan malos ni tan bárbaros; será como entre nosotros”.

(...) Y todavía les damos el apodo de bárbaros, por todo lo que ha sucedido con nosotros, cuando era nuestro deber, y lo es aún (aunque tarde), enseñarles a ser hombres de bien y hombres cultos. Y no nos da vergüenza de tratar de bárbaros a éstos, a quienes hemos despojado de sus tierras para posesionarnos de ellas sin más derecho que haberlos ocupado por la fuerza y por crímenes. ¡Oh! esto sí es más espantoso todavía.²⁸⁶

No es que escapara a su visión el ser crítico de los indios, sólo que se distingue otro tratamiento hacia éstos, no tan severo, más conciliador y benevolente. Cuando comenta los castigos que recibían los cautivos, si bien aclara que muchos de éstos fueron exagerados por los ex cautivos que volvían a la *civilización*, si describe algunos de ellos y en qué circunstancias se daban:

²⁸⁴ Carta de la viuda de Avendaño, Genoveva Montenegro, s/f, que se halla en el Archivo Municipal de Azul. Citada por Meinrado Hux en el prólogo de *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*, *Ibid.*, p. 25. En esta epístola señala, a su vez, que su marido había sido “bárbaramente asesinado” durante la revolución de 1874.

²⁸⁵ Santiago Avendaño, *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*, (recopilación de P. Meinrado Hux), *Ibid.*, p. 19-20

²⁸⁶ Santiago Avendaño, *Usos y costumbres de los indios de la Pampa. Segunda parte de las Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*, (recopilación de P. Meinrado Hux), *op. cit.*, pp. 43-46.

Todo cautivo que se queja del tratamiento que le han dado, lo hace con razón, o mejor sin razón, porque es preciso recordar que el trato siempre es con arreglo a la conducta del esclavo.

(...) Si esta sirvienta, que está destinada a los quehaceres de la casa, para traer leña, para acarrear el agua, toda vez que se la precisa y en fin, para cocinar el frugal puchero, se muestra perezosa y con poca voluntad de hacerlo, entonces la patrona se ve obligada a hacerse obedecer, castigando del modo que puede a la insubordinada criada.

Si la cautiva se alucina por los mozalbetes que la visitan de noche (y hay indios de una fisonomía delicada), y se entrega a ellos, aunque le propongan llevarla a ésta o aquella parte, y resulta ser sentida, la patrona la castiga y la reconviene, que no ocurra en adelante este abuso. Y le advierte que entre ellos no se acostumbra hacerlo, sino con medida y reserva para no concebir hijos ilegítimos.²⁸⁷

Si el relato de Avendaño fue el único testimonio escrito en primera persona por un ex cautivo del siglo XIX y publicado un fragmento del mismo, ¿por qué se silenció y no se publicó completo? Una pista la podría ofrecer Fernando Operé quien sostiene que:

Tras la independencia, se observa la aparición de una literatura de ficción (prosa y poesía) sobre el tema de los cautivos, especialmente en el Río de la Plata. Fue una literatura claramente programática, articulada en el más simplista esquema darwiniano. Dominaba la noción de que el salvajismo de los indios no se cura ni con la religión ni con la diplomacia. Se pensaba que el odio al cristiano les era innato y con sus actos bárbaros continuos (rapto de mujeres blancas), los indios justificaban los planes civilizadores de exterminio. El malón era una dura realidad cotidiana y no un cuento de aventuras. **El silencio fue el pago que acompañó el retorno de los ex cautivos.** Más que recordar sus hazañas y mentar sus nombres, la sociedad argentina sentía la urgencia por resolver para siempre el problema del indio. Entre las soluciones más barajadas, se contemplaba su desplazamiento al corazón de la Patagonia o su extinción.²⁸⁸

Es verdad que *La Revista de Buenos Aires* publicó en 1867 y 1868 una pequeña parte de su manuscrito, la que salió en tres artículos, pero sólo aquello digno de ser contado: el

²⁸⁷ *Ibid.*, pp. 108-109. La obra de Avendaño volverá a ser utilizada cuando se revise la producción historiográfica de Zeballos dedicada al tema indígena de la pampa.

En un capítulo de sus memorias, Avendaño enlista los objetos que formaban parte de un malón: “Pues su botín se componía de unas veintitrés yeguas, dos medias piezas de género para ropa, un reboso de merino de algún valor, una camisa hecha y calzoncillos, un libro de música, **algunas piezas del vestido de alguna imagen**, cuyo género era de raso punzó con bordados de oro, que mostraban ser las mangas de esa delicada vestidura (que después fueron cortadas para formar listones que sirvieran de cólera para los caballos) una bolsa de media arroba, más o menos, de azúcar negro, algunas fracciones de jabón negro y una corta porción de pasas todas llenas de tierra.”, *Ibid.*, p. 131. Lo señalado en negrita es mío.

Los datos que Avendaño ofrece hacen recordar de repente la escritura de un autor como Lucio V. Mansilla en su libro *Una excursión a los indios ranqueles*, por ejemplo el pasaje en el que éste narra cuando una niña india estaba usando un vestido que había sido tomado de una imagen religiosa, *op. cit.*, tomo II, pp. 548-549.

²⁸⁸ Operé, *op. cit.*, p. 27. Lo señalado en negrita es mío.

capítulo en donde detalla su fuga (dividido en dos partes), titulado “La fuga de un cautivo de los indios. Narrada por el mismo” y un fragmento del dedicado a los funerales de un cacique ranquel, al que nombró “Muerte del cacique Painé”, que Avendaño escribe como “testigo ocular”; en éste narra cómo se sacrificaron en honor del cacique fallecido a varias mujeres con el pretexto de “dar un golpe á las brujas” y “cumplir con la ley del caso.”²⁸⁹ Dice Operé que, probablemente, “el tono de simpatía hacia las tribus que se desprende del texto completo” fue lo que provocó que los editores de la revista se decidieran a seleccionar ciertos pasajes e ignoraran el resto. Y es que las “dificiles relaciones con las tribus del interior en momentos en que se preparaban las ofensivas definitivas contra los indios, hacían del relato completo un texto incómodo, cuando no subversivo. No así la fuga. La fuga representaba un nuevo triunfo de la sociedad criolla que recuperaba a uno de los suyos de la barbarie.” O sea, continúa Operé, era la hazaña de un joven cristiano que habiéndose encomendado al Altísimo, había logrado burlar la vigilancia de sus captores puesto que había elegido “los beneficios espirituales de la sociedad criolla, y al hacerlo, se convertía en héroe de la civilización.”²⁹⁰

El manuscrito original de Santiago Avendaño formó parte del archivo personal de Estanislao S. Zeballos, quien lo utilizó en varias de sus obras: (*Callvucurá y la dinastía de los Piedra* (1884), *Painé y la dinastía de los Zorros* (1886) y *Relmu. Reina de los Pinares* (1888), y sin citarlo. ¿Cómo llegó a manos de Zeballos?, ¿por qué razón Estanislao Zeballos prácticamente lo plagió utilizando fragmentos del mismo sin mencionar la fuente? Seguramente el oscuro episodio de la muerte de Avendaño cuando fue lanceado por los indios autorizados por un oficial del ejército argentino, el coronel Julio Campos, a tomar justicia por su propia mano durante la revolución mitrista de 1874²⁹¹; la simpatía que

²⁸⁹ *La Revista de Buenos Aires. Historia Americana, Literatura y Derecho. Periódico destinado á la República Argentina, la Oriental del Uruguay y la del Paraguay.* Publicado bajo la dirección de Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada, Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1867-1868. Tomos XIV Y XV. Facsimilar reproducido por la Policía Federal Argentina, 1979, pp. 31-59. Se respeta la ortografía original.

²⁹⁰ Operé, *op. cit.*, pp. 165-166. Este autor compara la fuga de Avendaño con pasajes claves de *La cautiva* de Esteban Echeverría; es decir, se refiere a las escenas plagadas de peligro de todo tipo que forman la escenografía del episodio de la fuga de Avendaño: “El terreno borrascoso, las lagunas y arroyos de agua salada, las quebradas y accidentes del camino, y la amenaza predatoria de un tigre.”

²⁹¹ Según refiere Hux, el suceso fue registrado en su momento como “Un crimen cometido en presencia de un ejército” por un editorial del periódico *La Prensa*, en *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño, op. cit.*, p. 23. Por cierto, Juan José, el hermano de Cipriano Catriel quien fuera el que lo enfrentó durante la revolución mitrista comandando a los indios pampas leales al gobierno, hacia 1909 vivía muy pobre, “Los pocos

Avendaño sentía hacia los indios pampas y ranqueles y que demostró tanto en sus escritos como con acciones concretas, es decir, con sus actividades como intérprete, como intendente de los indios en Azul, provincia de Buenos Aires, y como secretario general del cacique pampa Cipriano Catriel; la caída en desgracia por la pérdida de la confianza de Domingo F. Sarmiento cuando éste era presidente y lo destituyó de su cargo de intérprete de lenguas indígenas y jefe de baqueanos de la Primera División del Ejército de Operaciones del Sur de Azul; sus conflictos con gente como el coronel Álvaro Barros que hacia 1868 lo hostigó durante su gestión como intérprete²⁹²; todas estas causas provocaron, en menor o mayor medida, que su escrito fuera censurado y entregado tiempo después a Zeballos “por manos misteriosas”, quizás las del Dr. Joaquín Granel, quien en 1869 custodiaba los papeles de Avendaño, según consta en una carta que éste dirigió al entonces presidente Sarmiento.²⁹³ Vale recordar que tanto Avendaño como Zeballos apoyaron la revolución mitrista, quizás ese fuera el vínculo entre ambos personajes y por eso, aunque muy probablemente no se conocieron personalmente, los documentos de Avendaño llegaron a Zeballos por personas simpatizantes a la misma causa partidista.

Según López Daneri, Avendaño redactó “sus *Memorias* en las que describió sus vida entre los salvajes, **obsequiándose**las al doctor Estanislao Zeballos, quien las utilizó como fuente para escribir sus conocidos libros sobre los aborígenes”²⁹⁴. Sin embargo, existen otros autores como Meinrado Hux o Durán que más bien sostienen que Zeballos plagió a

descendientes que aun quedan de la tribu de Catriel no son nada más que un simple despojo de aquellas huestes que cruzaban triunfadoras las llanuras de la pampa y eran dueñas de grandes regiones. Contrasta vivamente la pobreza actual de Juan José Catriel con el poderío que antes tuviera su dinastía en este partido [entonces vivía en Villa Fidelidad, cerca de Azul] y en los adyacentes.”, véase el artículo de *Caras y Caretas*, 27 de marzo de 1909, *op. cit.*, la aclaración entre corchetes es nuestra. Para una biografía de Juan José Catriel, véase el artículo de Marcelino Irianni, “Una dinastía de medio siglo. Los Catriel”, *op. cit.*

²⁹² Véase Santiago Avendaño, *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*. (recopilación de P. Meinrado Hux), *Ibid.*, p. 18; Juan Guillermo Durán, *Namuncurá y Zeballos. El Archivo del Cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*, Argentina, Bouquet Editores, 2006, pp. 273-274.

²⁹³ Juan Guillermo Durán, *Namuncurá y Zeballos*, *Ibid.*, pp. 264-265.

²⁹⁴ María Eugenia López Daneri, “Presencia sanjuanina en la Campaña del Desierto. El teniente coronel Santiago Avendaño”, pp. 77-82, en AA.VV., *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto. Celebrado en la Ciudad de Gral. Roca del 6 al 10 de noviembre de 1979*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1980, Tomo II, p. 78. Lo señalado en negrita es mío.

Según esta autora, Avendaño había nacido en la provincia de San Juan en 1820, de padre sanjuanino y madre mendocina. Utiliza la obra de Julio A. Costa, *Roca y Tejedor*, en la cual este autor, quien conociera a Avendaño en Olavarría, lo describe como un hombre bajo, de tez pálida, barba tupida y renegrida que gustaba de usar un “pañuelo de seda rojo al cuello, chambergo negro, botas sobre el pantalón y se cubría con un poncho pampa de color claro y dibujos azules oscuros.” (pp. 77-78)

Avendaño, tesis que encuentro más convincente para explicar el porqué Zeballos ocultó la procedencia de los documentos, no dijo francamente de dónde obtuvo la información, o, cínicamente, copió fragmentos casi textuales. Actualmente el manuscrito completo y la correspondencia de Avendaño se hallan en el Archivo Estanislao S. Zeballos de Luján, provincia de Buenos Aires. Fue localizado por el historiador Meinrado Hux en abril de 1999. En los siguientes capítulos se constatará el uso que Zeballos hizo de este material.²⁹⁵

²⁹⁵ Sobre el plagio cometido por Zeballos puede revisarse: el prólogo de Meinrado Hux en el texto *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*, *op. cit.*, en particular las pp. 9-10; Juan Guillermo Durán, *Namuncurá y Zeballos. El Archivo del Cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*, *op. cit.*, pp. 263-266. Sobre la correspondencia recién comentada de Avendaño al ex presidente Sarmiento y los conflictos con el coronel Barros puede revisarse el mismo libro de Durán, de cualquier forma, ésta se halla en el AZL, en la Carpeta “E. S. Zeballos. Manuscritos Guerra de Frontera, 1870-1880”, I. S. N° 573 como parte del legajo “Santiago Avendaño”. Este material se halla en mi poder reproducido digitalmente.

... para promover sus intereses a la prensa para atacar a los
 autores explotadores e intimidar que también lo atacan. Yo lo
 he cumplido fielmente al Sr. Barros reconociendo que detiene
 la prensa, pero que se presenta lleno de venenos por donde
 ellos van que he reconocido, de otro modo no lo comprendo.

Me figuro que este Sr. Barros al verse atacado por la prensa
 como abusivos, ha tenido la Orea en enorme se de poner en
 atropello en ella, y lamenta que el Sr. Barros sea tan fuerte por
 tanta violencia como injusticia, lo que tal vez le ha impedido
 ir a la prensa con respeto contra una persona que es tan infame
 y odiosa. Yo sé que el Sr. Barros se vea que este Sr. Barros lo
 sea una medida tan arbitraria como imprudente, esto es una
 cosa que si es cierto que yo sé que yo sé de los muchos males que
 causará y aun se le temen de más de lo que yo sé que yo sé que
 es un mal cierto que un tan poderoso gobierno, no ha escrito a
 esta una sola palabra a favor de él. Yo tengo Sr. Barros lo
 y se comparan a los que se han escrito a Barros, los señores
 Comisarios D. José, nada sé, pero que en se se me encuentran
 como que yo sé que yo sé que he contestado. Yo sé que yo sé
 a Sr. Barros lo que tengo mucho material para continuar
 todo esto, y suplico a continuar hasta haber hecho
 la verdad de que yo sé como yo sé que lo he tenido, sin el Sr. Barros.

Me trata de lenguaraz, palabra que jamás he oído en
 esta Sr. Barros lo que tengo mucho material para continuar
 todo esto, y suplico a continuar hasta haber hecho
 la verdad de que yo sé como yo sé que lo he tenido, sin el Sr. Barros.

Me trata de lenguaraz, palabra que jamás he oído en
 esta Sr. Barros lo que tengo mucho material para continuar
 todo esto, y suplico a continuar hasta haber hecho
 la verdad de que yo sé como yo sé que lo he tenido, sin el Sr. Barros.

Documento del Expediente de Avendaño²⁹⁶

²⁹⁶ Fragmento de la carta en la que Santiago Avendaño se queja de que el coronel Álvaro Barros lo trata de "lenguaraz" cuando él en realidad es un intérprete con diploma. AZL, Carpeta "E. S. Zeballos. Manuscritos Guerra de Frontera, 1870-1880", I. S. N° 573, forma parte del legajo "Santiago Avendaño", s/f (probablemente, año 1868).

I.3.3 Un malón de ausencia²⁹⁷. La obra de Ángel Della Valle.

Para concluir este apartado me referiré brevemente a la obra *La vuelta del malón*²⁹⁸ de Ángel Della Valle (1855-1903). Éste es un pintor argentino, nacido en la ciudad de Buenos Aires, hijo de padres de origen italiano. A los 20 años de edad viaja a Europa para estudiar pintura y dibujo en Florencia. En la escuela del maestro Antonio Ciseri, la Sociedad Cooperativa de Estudiantes, conocerá a otros artistas argentinos como José Bouchet y Lucio Correa Morales. Según comenta Ana Martínez Quijano, como constancia de su estancia en Europa (regresa a Buenos Aires en 1883) ha quedado un breve epistolario, entre esas cartas está la de Aristóbulo del Valle, quien le informa acerca de “la alarmante situación política que se vive en Argentina”, entre otras cosas le aclara que:

es afligente. Las entradas que tiene el gobierno son escasísimas... van a suspender a 160 empleados tan sólo de la aduana. El Banco Nacional poco menos que en quiebra, sus billetes nadie los recibe, las propiedades completamente desmejoradas, **los robos, asesinatos e invasiones de indios a la orden del día...** Supongo que no lo ignorarás –agrega-, pero todavía tenemos la cuestión chilena...²⁹⁹

Laura Malosetti Costa en su obra ya citada *Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX* dedica un capítulo al cuadro de Della Valle, *La vuelta del malón*, siguiendo la tesis que desde hace años trabaja, la del erotismo y la barbarie en los cuadros de las mujeres cautivas.³⁰⁰ La mirada lasciva del indio que rapta, dice la autora, lo mismo se halla en un cuadro de Rugendas que de Della Valle. Lo curioso es constatar como llegó a influir esta representación en algunos historiadores argentinos, por ejemplo, Reynaldo A. Pastor opina que la presencia de la mujer *cristiana* significó para los indios un incentivo propiciado por sus “mórbidas líneas, la blancura de su cutis, su sedosa cabellera,

²⁹⁷ Tomo prestada esta figura de un diálogo entre Inodoro Pereyra y Mendieta, personajes de historieta del caricaturista Roberto Fontanarrosa. En ese episodio tres indios montados en un solo caballo se acercan hacia el rancho de Inodoro Pereyra, el de adelante era el cacique, el de en medio el capitanejo y el de atrás el indio de chusma. No había nada que temer, se trataba de “un malón de ausencia”.

²⁹⁸ Este cuadro se encuentra actualmente en el Museo Nacional de Bellas Artes de Argentina.

²⁹⁹ Ana Martínez Quijano, “Ángel Della Valle. Los retratos de la barbarie”, pp. 42-46, en *First*, Núm. 94, Buenos Aires, Argentina, julio de 1994, pp. 41-50. Lo subrayado en negrita es mío.

³⁰⁰ Fernando Operé, aunque no desarrolla esa tesis del erotismo en su obra *Historias de la frontera: el cautiverio en la América hispánica, op. cit.*, menciona que las cautivas “tuvieron más fortuna como fuente de inspiración para la ficción y el grabado” y cita el trabajo de Laura Malosetti Costa, *Rapto de cautivas blancas. Un aspecto erótico de la barbarie en la plástica rioplatense del siglo XIX*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1994. Véase la p. 130 y la p. 230 del libro de Operé.

su presencia angustiada y dolorosa [que] le trastornaban la mente despertando toda su sensual masculinidad”.³⁰¹

Malosetti cree que *La vuelta del malón* pareciera recuperar la mirada romántica inaugurada por *La Cautiva* de Echeverría y “que encontraba entonces sus émulos entre poetas y escritores que cultivaron un criollismo “culto y elevado”, como Rafael Obligado, Ricardo Gutiérrez o Carlos Guido Spano.” Poetas y pintores se vincularían y conformarían el Ateneo. “En los años 1890 esa mirada se vinculaba cada vez con más claridad a los intereses de una clase terrateniente (a la que Della Valle se hallaba próximo por vínculos familiares) que se veía directamente favorecida por la pacificación de la pampa que (al menos así fue percibido entonces) había logrado la campaña militar de Julio A. Roca en 1879.” La autora sostiene que este cuadro, en su apariencia final, “presentaba una configuración de sentido inequívoca y conmovedora, en cuanto a la justificación simbólica de aquella guerra de exterminio, lo cual no puede dejar de vincularse con la aceptación unánime del carácter “nacional” de la pintura.” Y es que, si bien hacia 1892 ya no había malones en la pampa, “el indio aparecía ya como un enemigo vencido, aun cuando continuaran las guerras y matanzas en otros puntos del territorio.”, es decir, la guerra contra los indios del Chaco. No obstante que el recuerdo de los malones estaba supuestamente “fresco” para los habitantes de Buenos Aires, la “pintura de Della Valle adquiría entonces un carácter diferente al de las imágenes de malones anteriores a 1879: no era ya la representación de un conflicto presente en forma real o potencial, como aquéllas, sino que aparecía como una evocación de la “vida del desierto” en un pasado próximo pero ya superado”, porque, según Eugenio Auzón, era “evidente que la completa desaparición de la raza roja” era “sólo cuestión de años, y en tal caso” resultaba “necesario apresurarse” si se quería “estampar sus rasgos con los contornos muy marcados que la hicieron resaltar, malgrado su inferioridad cerebral.”³⁰²

³⁰¹ Reynaldo A. Pastor, *La guerra con el indio en la jurisdicción de San Luis*, (1942), citado por Martha Delfín Guillaumin, “Las cautivas, un eslabón entre la civilización y la barbarie”, *op. cit.*, p. 95.

³⁰² Malosetti, *Los primeros modernos...*, *op. cit.*, pp. 268-269. Eugenio Auzón firmaba con el pseudónimo de A. Zul de Prusia, era un crítico muy reaccionario que lo mismo menospreciaba las obras plásticas dedicadas al gaucho que al indio; sin embargo, la crítica que le hizo a este cuadro de Della Valle fue elogiosa según refiere Malosetti, quien, a su vez, incluye las palabras de Auzón recién citadas. Véase la nota 99 de la p. 268 de este texto de Malosetti: A. Zul de Prusia: “Bellas Artes – La vuelta del Malón (cuadro del señor Á. Della Valle)” *Sud-América*, 19.VII.1892, p. 1, c. 3.

A su vez, Martínez Quijano cuando examina el contexto en el que se desarrolla la obra de Della Valle en Argentina, advierte que “la ideología del progreso” conllevaba en sí misma el germen del conflicto puesto que hasta 1880 la sociedad criolla en Argentina no había tenido problemas de identidad. Sin embargo, la llegada de la ola de inmigrantes produce un desasosiego en la población que se autodefine como “criolla” frente a los recién llegados, los nuevos gringos.³⁰³ Se inicia entonces, la autora, el debate sobre lo que se considera “arte nacional”, y fueron varios los intelectuales que rescatan la figura del gaucho. Della Valle como miembro activo del movimiento cultural de su época, además de pintar al gaucho Juan Moreira y de realizar magníficos retratos, “se siente más atraído por los temas de campo que por los urbanos.” La mayor parte de su producción hace referencia a la vida campestre; en sus obras incluye el tema de las campañas de soldados, domas, payadores, caballos desbocados, las costumbres gauchescas y el paisaje: “Esa llanura infinita que fue su tema preferido.” Así, Della Valle:

En 1892 realiza su obra cumbre, *La vuelta del malón*, óleo de grandes dimensiones que cuando se expone en la calle Florida, conmociona a los espectadores porteños. Posteriormente le otorgan un premio cuando lo muestra en Chicago para el Centenario de América. **En esta obra, abandona el estilo realista y la objetividad racional, para dar rienda suelta a los impulsos subjetivos propios del romanticismo.** La pintura en sí, el regreso de la indiada luego del saqueo, es la manifestación más expresiva que se haya hecho de los desbordes de la barbarie. A la cabeza del malón, en una cabalgata feroz, un indio trae **una cautiva desvanecida y semidesnuda**, de las crines de su caballo cuelga una cabeza ensangrentada, el resto viene portando una cruz como sacrilego estandarte y entre las lanzas, una brillante custodia se confunde con el dorado horizonte. **Estos jinetes del infierno** huyen en el vacío anonadante que provoca la llanura, bajo un cielo de luces y sombras cargado de contrastes. Esta imagen temible provoca el espanto del espectador pero a su vez lo seduce. Es la ambivalencia de sentimientos propia del arte moderno, donde convive lo contradictorio: amor-odio, seducción-temor, y la atracción perversa que provoca el bárbaro. En este caso es el indio, que representa al “otro”, lo que no se conoce, lo que tampoco se comprende y que por lo tanto inquieta.³⁰⁴

³⁰³ Generalmente se les llama *gringos* a los italianos que llegaron a partir de la década de 1880 a la Argentina. Recuérdese que antes ese calificativo se empleaba para referirse a los ingleses durante la primera mitad del siglo XIX. En la novela de W. G. Weyland, *El fuego sombrío*, España, Editorial Bruguera, 1971, a través de la trama se puede apreciar cómo se da esta contradicción entre la gente “recién llegada” y los criollos de abolengo. En Argentina actualmente el término criollo sirve para referirse a lo que es propio de la tierra, lo original, y, a su vez, a la gente que presume sus orígenes argentinos desde antes de 1880.

³⁰⁴ Ana Martínez Quijano, *Op. Cit.*, pp. 47-49. Lo señalado en negrita es mío.

Ana Martínez Quijano menciona que Rodolfo Kusch, acuñó el término “la seducción de la barbarie” y que se dedicó a investigar este fenómeno conflictivo, entre seducción y culpa, que ejerce la barbarie en la literatura argentina, cargada de violencia desde sus orígenes.³⁰⁵ ¿Es el indio aquello que se extraña/añora porque ya no existe más? ¿Se recuerda con cierta nostalgia porque se halla suprimido y el presente –el presente de Della Valle y sus contemporáneos- se convierte en algo incierto con la llegada de los inmigrantes europeos a partir de la década de 1880? ¿Esa nostalgia del pasado hace que Della Valle pinte un cuadro cuyo tema podría resultar anacrónico en 1892? O sea, ya no serán los indios los bárbaros porque ya no hay indios, por lo menos ya no son visibles: o los han exterminado, o los han deportado, o los han repartido entre los vencedores como sirvientes, o los han metido en reservas aborígenes. En este cuadro, *La vuelta del malón*, se puede apreciar cierta nostalgia del pasado, antes de la gran migración, antes de que Buenos Aires cambiara su fisonomía urbana, antes de los frigoríficos, cuando la carne aún se salaba y había gauchos; entonces, si los indios ya no eran más los bárbaros, ¿quién sería el nuevo bárbaro?, ¿quién el subversivo?

En este juego de seducción/culpa/olvido/añoranza/otredad/identidad, Della Valle, afirma Martínez Quijano, describió “estética y poéticamente los contrastes, resaltando la blancura absoluta de la mujer deseada, pero a la vez escarnecida y humillada. En este viaje infernal plantea la situación víctima-victimario.” La cautiva será, continúa la autora, la víctima expiatoria que lo mismo servirá para calmar la violencia y legitimar el mestizaje según algunos historiadores, que para justificar “los desbordes que se llevaron a cabo en nombre de la conquista, cuando no el exterminio”, según otras interpretaciones.³⁰⁶ Esta *conquista* fue la “Campaña del *desierto* de 1879”, cuyos ideólogos, seducidos por el paradigma positivista de orden y progreso, se encargaron de legitimar las acciones emprendidas por el gobierno argentino contra los indios de la pampa en nombre de la civilización contra la barbarie. Así, esa justificación incluía el uso de un lenguaje, de una representación (plástica, literatura) que hasta la fecha sigue empleándose: desierto, salvaje, bárbaro, infiel, indiada. A pesar del actual revisionismo, todavía los chicos de primaria y secundaria aprenden la historia oficial argentina nombrando “Campaña del *desierto*” a la

³⁰⁵ Ana Martínez Quijano, *Ibid.*, p. 49.

³⁰⁶ Ana Martínez Quijano, *Ibid.*, p. 50.

guerra contra el indio de 1879. El cuadro del pintor uruguayo Juan Manuel Blanes, *La Conquista del Desierto*, es la imagen del billete de cien pesos argentinos en la actualidad.



Billete de cien pesos argentinos con la imagen del cuadro de Juan Manuel Blanes, *La Conquista del Desierto*³⁰⁷

La representación imaginativa romántica de la cautiva durante la primera mitad del siglo XIX le imprimió un carácter real a lo que se escuchaba, a lo que se leía (Echeverría) o se veía en un cuadro o en un dibujo (Rugendas), es decir, la gente creía lo que leía o veía en esas obras escritas y plásticas, y se apropió de esa forma de mirar, de escribir, de describir al otro, al indio. Para el tiempo en que Della Valle pintó su cautiva en *La vuelta del malón*, el estereotipo había quedado impreso en la mente de los argentinos criollos desde hacía larga data, formaba parte del patrimonio cultural de la Argentina de finales de esa centuria y de la herencia cultural para el siglo venidero. Jorge Luis Borges así lo demuestra con su “Historia del guerrero y de la cautiva”³⁰⁸ o su “Milonga del infiel”.³⁰⁹

³⁰⁷ Esta imagen la obtuve de <http://ar.geocities.com/cenuba/tlg7.htm>, última fecha de consulta 25 de septiembre de 2006.

La descripción que ofrece la página web del Banco Central de la República Argentina de este billete de cien pesos, cuya figura central es el ex presidente Julio Argentino Roca, es la siguiente: “El anverso contiene la réplica de una carta de Roca a Miguel Cané, a la sazón embajador en Austria (20-01-1885). También se aprecia una **evocación del progreso argentino alumbrado por el sol del porvenir**. La expansión acelerada del país unida a la eficaz acción del estado remite a los versos del Himno: “nace a la faz de la tierra una nueva y gloriosa Nación”. **El reverso contiene el cuadro “La Conquista del Desierto” o “La revista de Río Negro” del pintor uruguayo Juan M. Blanes (1830-1901) muestra al General Roca y su estado mayor pasando revista a las tropas**. Se visualizan la síntesis biográfica del prócer (en miniletra); unas hojas manuscritas, el sable y una rama de laurel recuerdan al gobernante y al hombre de armas; y el valor en números a dos colores conformado por la repetición de las letras BCRA. Las impresiones son calcográficas, excepto, las de los fondos que incluyen el contorno de un caballo y una lanza, el valor numérico repetido en forma escalonada y motivos geométricos.” <http://www.bcra.gov.ar/bilmon/bm010600.asp>, última fecha de consulta 25 de septiembre de 2006. Lo señalado en negrita es mío.

³⁰⁸ Se trata de un relato sobre el encuentro de su abuela inglesa con una cautiva. Esto se explica porque el esposo de aquélla, Francisco Borges, fue oficial en la frontera con los indios en Junín. Véase: Jorge Luis Borges, *El Aleph*, México, Alianza/Emecé, 1991.

³⁰⁹ El segundo, *Milonga del infiel*, es un poema lleno de nostalgia en el que el indígena no reconoce si su imagen reflejada en el espejo es un sueño o es real.

MILONGA DEL INFIEL

Desde el desierto llegó
 en su azulejo el infiel.
 Era un pampa de los toldos
 de Pincén o de Catriel.

Él y el caballo eran uno,
 eran uno y no eran dos.
 Montado en pelo lo guiaba
 con el silbido o la voz.

Había en su toldo una lanza
 que afilaba con esmero,
 de poco sirve una lanza
 contra el fusil ventajero.

Sabía curar con palabras,
 lo que no puede cualquiera.
 Sabía los rumbos que llevan
 a la secreta frontera.

De tierra adentro venía
 y a tierra adentro volvió,
 acaso no contó a nadie
 las cosas raras que vio.

Nunca había visto una puerta,
 esa cosa tan humana
 y tan antigua, ni un patio
 ni el aljibe y la roldana.

No sabía que detrás
 de las paredes hay piezas
 con su catre de tijera,
 su banco y otras linderas.

No lo asombró ver su cara
 repetida en el espejo,
 la vio por primera vez
 en ese primer reflejo.

Los dos indios se miraron,
 no cambiaron ni una seña.
 Uno —¿cuál?— miraba al otro
 como el que sueña que sueña.

Tampoco lo asombraría
 saberse vencido y muerto,
 a su historia la llamamos
 la Conquista del Desierto.

³¹⁰ Jorge Luis Borges, *Los conjurados*, Buenos Aires, Emecé Editores, 2005, pp. 85-86.



Ángel Della Valle, *La vuelta del malón*³¹¹

Las cautivas

Al tomarlas son llevadas por el indio que haya sido tomada, se le dá caballo para la marcha y es tratada bien. El que la lleva en muchas ocasiones es para su esposa ó para su sirvienta, en este caso como sirvienta es respetada y de aquí sale casándose con todas las consideraciones del caso.

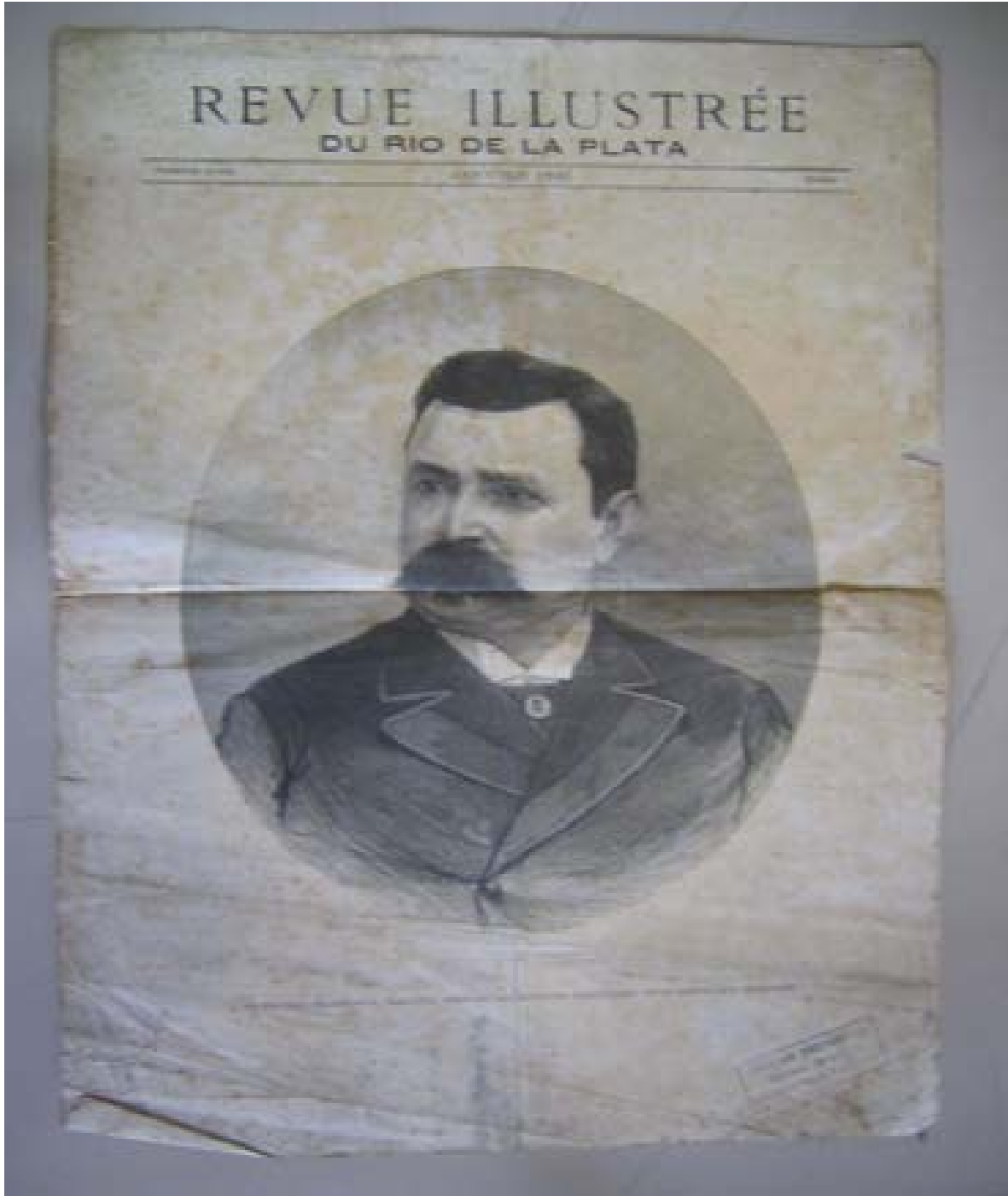
En ocasiones es vendida ya sea para sirvienta ó mujer. Es vendida por prendas de plata de valor y animales ya sea caballos ó vacas. En todas es tratada bien y sobre todo si es para mujer. Cuando el hombre es casado con dos ó mas mujeres, es preferida la primera ya sea que esta fuera cautiva ó nó.

Cuando es para sirvienta *leghé*, es tratada bien, salvo en ocasiones, según si es malo ó bueno el patrón, suele ser tratada mal.³¹²

³¹¹ Óleo sobre tela, 186,5 x 292 cm. Museo Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires, Argentina. Reproducción de tarjeta postal impresa en Argentina en los Talleres Gráficos Castiglioni. Editado por Asociación Amigos del Museo Nacional de Bellas Artes, 2003.

³¹²AZL, Carpeta “E. S. Zeballos. Manuscritos Guerra de Frontera, 1870-1880”, I. S. N° 573, 2do. fóldeo “Apuntes de Zeballos”, foja 14, s/f.

Capítulo II. Estanislao S. Zeballos, ideólogo de la campaña militar contra los indios del desierto.



Estanislao Severo Zeballos³¹³

³¹³ Carpeta "Dr. Zeballos. Actividades públicas. Caricaturas y retratos a lápiz", AZL.

Y como siempre que bajo ciertas impresiones levantamos nuestro espíritu, la visión de la Patria se presenta, pensé un instante en el porvenir de la República Argentina el día en que la civilización, que vendrá con la libertad, con la paz, con la riqueza, invada aquellas comarcas desiertas, destituidas de belleza, sin interés artístico, pero adecuadas a la cría de ganados y a la agricultura.

Lucio V. Mansilla³¹⁴

Aunque actualmente en Argentina resulta un personaje casi desconocido, Estanislao S. Zeballos, en su momento, fue un elemento clave para que el general Julio A. Roca, sucesor de Adolfo Alsina en el ministerio de guerra, obtuviera los recursos de parte del Congreso para financiar su campaña militar contra los indios del sur en 1878. La aparición del libro de Zeballos, *La conquista de quince mil leguas. Estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al río Negro*, significó un fuerte apoyo argumentativo para que el Congreso aceptara la propuesta de Roca, es decir, la de hacer una guerra ofensiva para acabar con el llamado *problema indio*. Para este estudio, en eso consiste la importancia de Zeballos, la razón por la cual me acerqué a su producción histórica y literaria en torno al tema indígena, en particular a su libro *La conquista de quince mil leguas*, ya que me proporciona la clave del discurso que en ese entonces imperaba en torno a “la cuestión indios” y la forma de resolverla. Esta obra encierra la suma de un pensamiento antiindigenista que ofrece con asombrosa naturalidad la manera de solucionar un problema añejo, la guerra genocida contra los pueblos indios indómitos incapaces de pertenecer a la nación civilizada, los parias del desierto, las víctimas de la civilización finisecular decimonónica.

Félix Luna sostiene que el general Roca encontró en ese texto la fórmula para elaborar su propia justificación de la campaña militar contra los indios del *desierto*. El libro apareció por vez primera en septiembre de 1878 “y tuvo un éxito clamoroso. Su segunda edición, publicada dos meses después por agotamiento de la primera, la imprimió el diario *La Prensa*”. En esta última edición aparecía un prólogo del autor que contenía una idea que, según Luna, luego Roca usaría varias veces: “la conquista del Desierto **era la contribución de la República Argentina a la civilización**, tal como lo había sido la construcción del Canal de Suez, del ferrocarril norteamericano ‘coast to coast’, la perforación de los Alpes o

³¹⁴ Lucio V. Mansilla, *op. cit.*, tomo I, p. 119.

el cable submarino que ciñe los contornos del planeta.”³¹⁵ Así, el presidente Avellaneda, con el refrendo de Roca, llevó este argumento al Congreso: Argentina pasaría a formar parte definitivamente del “club de las naciones civilizadas” contribuyendo “con esas enormes praderas, hasta entonces vacías, escasamente conocidas y nulamente explotadas.” Con este razonamiento se pretendía avalar el proyecto de la expedición, el cual fue finalmente autorizado por el congreso y convertido en la ley 947.³¹⁶ Según Juan Carlos Coria, el proyecto fue “presentado a diputados el 14 de agosto de 1878 y aprobado con muy ligeras modificaciones menores el 5 de octubre del mismo año (...) En esta ley [947] se imputaron los gastos de la empresa a la venta de las tierras que se iban a ocupar. El artículo 6° dispuso emitir 4000 títulos a \$f. 400, cada uno, representando una suma total de \$f. 1.600.000. Nunca el Estado había dispuesto de tan elevada suma.”³¹⁷

En este capítulo se pretende abordar la figura de Zeballos como artífice ideológico de la campaña militar contra los indios de la pampa encabezada por el general Roca, para ello, aparte de incluir una biografía de Zeballos, se analizará su libro *La conquista de quince mil leguas. Estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al río Negro*³¹⁸ y

³¹⁵ Félix Luna, *Soy Roca*, Argentina, Debolsillo-Editorial Sudamericana, Colección Ensayo-Historia, 2005, p. 142. Lo señalado en negrita es mío.

En su “Advertencia a la segunda edición” de *La conquista de quince mil leguas*, Zeballos escribe lo siguiente: “Tal es también el plan de mis trabajos futuros, emprendidos con el deseo de cooperar a la grandiosa empresa nacional, que, una vez realizada, será recordada entre las grandes campañas de la civilización, que ilustran el siglo XIX. Entonces al canal de Suez, al ferrocarril americano interoceánico, a la perforación de las grandes montañas para dar paso a la locomotora, y a la red del telégrafo que ciñe los contornos del planeta, la República Argentina habrá añadido, como obra fecunda del progreso sudamericano, la conquista de sus quince mil leguas de lozana tierra.” Véase Estanislao Severo Zeballos, *La conquista de quince mil leguas. Estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al río Negro*, Estudio preliminar de Raúl J. Mandrini, Argentina, Taurus, 2002, p. 53. Lo señalado en negrita es mío.

³¹⁶ Félix Luna, *Ib.*

³¹⁷ Juan Carlos Coria, *Julio Argentino Roca. De soldado a presidente*, Argentina, Biblioteca del Oficial, Círculo Militar, 2004, p. 153. Lo señalado entre corchetes es mío. Osvaldo Bayer ha criticado muy duramente el texto de Coria puesto que este autor realiza una apología de Roca y del ejército argentino que raya en la exageración. En los reconocimientos de esta obra puede leerse: “A mi Ejército Argentino por haberme motivado a escribir sobre la trayectoria militar de uno de los hombres más preclaros de nuestra historia.” En otro pasaje escribe: “Pero lo importante en este juego de fuerzas políticas es que el ejército nacional, fue utilizado por primera vez en nuestra historia, para que el peso de sus armas fuera puesto al servicio de una tarea civil, como fue la federalización de Buenos Aires. Este es el cambio de signo, pues antes, las fuerzas militares fueron utilizadas para sostener un particularismo y ahora ha de ser la fuerza dinámica para integrar la Nación” (pp. 176-177). Sobre las críticas de Osvaldo Bayer a la obra de Coria pueden consultarse sus artículos “El primer Triunfo”, *Página 12*, 22 de mayo de 2005, <http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=140> (última consulta 23 de marzo de 2006) y “De estatuas y genocidas”, *op. cit.*

³¹⁸ Estanislao Severo Zeballos, *La conquista de quince mil leguas. Estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al río Negro*, Estudio preliminar de Raúl J. Mandrini, *op. cit.*

también se procurará enmarcarlo en el contexto en que fue escrito para que se entienda su función política, económica y social, la recepción estética por parte del público, en suma, el clima en el que fue creado y en el que fue recibido. El tercer acápite estará dedicado a Zeballos como expedicionario, científico y coleccionista. Se elige este orden de exposición puesto que Zeballos emprendió su famoso viaje a los territorios del sur luego de la campaña militar de Roca, es decir, un año después de la publicación de su libro *La conquista de quince mil leguas*.³¹⁹

II.1 Breve semblanza biográfica de Estanislao S. Zeballos.

Para comenzar, quisiera proporcionar los principales datos biográficos acerca de Estanislao Severo Zeballos, aunque es necesario aclarar que no he encontrado un libro dedicado exclusivamente a reconstruir la biografía de este personaje³²⁰. La información de este apartado la he obtenido de la lectura, entre otros textos, del estudio preliminar que hace Raúl José Mandrini al libro de Zeballos, *La conquista de quince mil leguas. Estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al río Negro*³²¹; del estudio preliminar de Juan Guillermo Durán al texto de Zeballos hasta hace poco inédito, *Episodios en los territorios del sur (1879)*³²²; del estudio preliminar de Andrés R. Allende a la obra de Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*³²³; del estudio preliminar hecho por Roberto E. Giusti al libro clásico

³¹⁹ “El ministro de la Guerra ha tenido la bondad de invitarme a formar parte de la expedición; pero no me es posible aceptar la invitación. **Como he de complementar mi obra con dos tomos más, necesito viajar y observar personalmente en el territorio a que he consagrado estos estudios.** El viaje sería estéril yendo con una de las columnas expedicionarias, porque apenas podría examinar el itinerario de ella; **mientras que será fecundo, cuando asegurada la ocupación del río Negro y despejado el terreno, pueda yo hacer un viaje de circunvalación desde el río Negro hasta Mendoza y desde Mendoza hasta Buenos Aires, por el desierto.**”, Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas...*, *Ibid.*, pp. 52-53. Lo subrayado en negrita es mío.

³²⁰ A pesar de no ser un personaje sumamente recordado en la actualidad, por lo menos no por su quehacer literario, Zeballos fue uno de los principales ideólogos en el campo de las letras de la generación del 80. Por otra parte, la frase que incluye en la portada de sus *Episodios*, “Tantum scit homo, quantum operatur” indica que el suyo era un pensamiento positivista. Dice Durán que dicha frase era “su lema de vida”, véase Estanislao S. Zeballos, *Episodios en los territorios del sur (1879)*, estudio preliminar, edición y notas de Juan Guillermo Durán, Argentina, El Elefante Blanco, 2004., p. 18.

³²¹ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas...*, *op. cit.*

³²² Juan Guillermo Durán descubrió en octubre de 2002 el manuscrito de los *Episodios* de Zeballos en el “Archivo Estanislao S. Zeballos” del Complejo Museográfico “Enrique Udaondo” de la ciudad de Luján.

³²³ Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, estudio preliminar de Andrés R. Allende, *op. cit.*

de Zeballos, *Callvucurá y la dinastía de los Piedra*³²⁴; del tomo LXXVI de la *Revista de Derecho Historia y Letras* que le dedicó ese último número como homenaje póstumo³²⁵; del material localizado en el Archivo “Estanislao S. Zeballos” - Biblioteca “Enrique Peña” del Complejo Museográfico Provincial “Enrique Udaondo” de la ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires; y del libro homenaje de la escuela normal de Buenos Aires, Capital Federal, que hasta la fecha lleva su nombre³²⁶. Vale mencionar que los prologuistas de los libros de Zeballos usados para este escrito, así como algunos autores que lo incluyen en sus obras cuando tratan el tema de la *Conquista del desierto*, son quienes construyen la imagen de Zeballos de diversas maneras, cada uno enfatiza una peculiaridad de su personalidad o de su obra, algunos lo alaban y otros lo critican duramente. En suma, se pretende brindar un perfil de este personaje en el que se advierta su acción como intelectual, científico y político a lo largo de su vida y el impacto que produjo su obra en la sociedad argentina de su tiempo.

Nació en Rosario, provincia de Santa Fe, el 27 de julio de 1854, “descendiente de una noble familia fueron sus padres el Teniente Coronel y ex Gobernador interino de Santa Fe, Don Estanislao Zeballos y Doña Felisa Juárez.”³²⁷ Allí inició sus primeros estudios en el Colegio de Artes y Oficios; luego fue a Buenos Aires y cursó becado sus estudios secundarios en el Colegio Nacional fundado por Mitre. Según Correa Luna, Estanislao Zeballos se distinguió por tres cosas antes de cumplir los veinte años de edad: por su “elocuencia impetuosa y seductora” cuando fundó un club político a los dieciséis años en San Lorenzo. Por su valor cívico y caritativo cuando apenas salía de la adolescencia sirviendo como enfermero “a todos los que se hallen en carencia absoluta de personas que los asistan” durante la epidemia de fiebre amarilla de Buenos Aires en 1870; entonces participó en la Comisión Popular de Salubridad al lado de José C. Paz³²⁸, fundador de *La*

³²⁴ Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá, Painé, Relmu*, estudio preliminar Roberto E. Giusti (1954), Argentina, El Elefante Blanco, 2001.

³²⁵ *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Schenome Hnos. y Linari, año XXV, tomo LXXVI, septiembre-diciembre 1923. En adelante: *RDHL*.

³²⁶ Dr. Mariano Molla Villanueva, *La Escuela Normal Estanislao S. Zeballos. Su fundador. Su director. Sus bodas de plata (tres discursos)*, Buenos Aires, Talleres S. A. Casa J. Peuser, Ltda., 1933.

³²⁷ “Biografía de Estanislao Severo Zeballos”, documento mecanuscrito, sin fecha. Material de consulta del AZL.

³²⁸ Este personaje era familiar de Julio Argentino Roca, véase: Félix Luna, *Soy Roca, op. cit.*, p. 142. Zeballos fue muy amigo de Paz; en los documentos consultados en el AZL hallé una solicitud de dinero que Zeballos le hizo a Paz, sobre este asunto se volverá más adelante.

Prensa. Y la tercera hazaña, según Correa Luna, la realizó en 1872 cuando aparece por iniciativa suya la Sociedad Científica Argentina. Además, en 1874 apoyó la revolución mitrista³²⁹, de hecho, fue secretario del general Mitre: “Debo interrumpir las clases. Ha llegado la hora de trocar la pluma por la espada.”, frase que le atribuye Juan Carlos Amadeo, un ex discípulo suyo del Colegio Nacional, supuestamente pronunciada cuando se unió a las filas rebeldes y que, por cierto, eran casi “las mismas palabras empleadas el 24 de septiembre por el doctor José C. Paz al suspender la salida de LA PRENSA”.³³⁰



Caricaturas de Zeballos³³¹

³²⁹ En septiembre de 1874, el general Bartolomé Mitre se levantó en armas al desconocer las elecciones que daban el triunfo como presidente de Argentina a Nicolás Avellaneda e intentó derrocarlo con lo que se conoce como “revolución mitrista”. Este episodio finaliza con la derrota de los mitristas en dos batallas importantes, la de La Verde, librada el 6 de noviembre, y la de Santa Rosa, que se llevó a cabo el 8 de diciembre de ese mismo año. En esta última, Julio A. Roca fue el militar que comandó las fuerzas del gobierno, este triunfo le valió su ascenso a general. Recuérdese que Santiago Avendaño se unió a las filas rebeldes. Véase: Lilia Ana Bertoni, “La presidencia de Avellaneda”, en *Historia Visual de la Argentina, op. cit.*, V. 67

³³⁰ Carlos Correa Luna, “Estanislao S. Zeballos. El hombre y su obra. Una vida consagrada al culto del país y al conocimiento integral de los más hondos problemas argentinos”, publicado en *La Prensa, Buenos Aires*, 1° de octubre de 1933. Material de consulta del AZL

³³¹ Carpeta “Dr. Zeballos. Actividades públicas. Caricaturas y retratos a lápiz”, AZL.



Fotografía de Zeballos durante la Revolución mitrista³³²

Zeballos estudió al mismo tiempo la carrera de Derecho y la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (Ingeniería). Concluyó en 1874 los estudios de abogacía en los que se doctoró en diciembre de ese año, pero abandonó la facultad de Ciencias Exactas, aunque esto no evitó que por su cuenta se dedicara a las ciencias naturales, a los estudios geográficos y a las investigaciones etnográficas y lingüísticas (por ejemplo, usaba diccionarios de lengua araucana [mapuche] para proporcionar el significado etimológico de los términos que empleaba en sus obras; entrevistaba a hablantes indígenas para que le aclarasen los vocablos que aparecían en sus obras y así asegurar una traducción adecuada). En el Archivo Estanislao S. Zeballos de la Ciudad de Luján se hallan documentos en los que se puede corroborar esta afición por las investigaciones lingüísticas. Según Giusti, se dedicó

³³²Carlos Correa Luna, *op. cit.*

a ocupaciones tan diversas que no faltó quien lo señalara de “hombre-orquesta”, y es que también, sumado a lo anterior, destacó como periodista, redactor y escritor, y, además, fue un reconocido jurista, político³³³ y diplomático.³³⁴

Desde muy joven se dedicó al periodismo, por ejemplo, en su ciudad natal participó como periodista en dos publicaciones escolares, *El Colegial* y *El Mensajero*. Ya adulto fue reportero, editor y director del diario *La Prensa* desde donde atacó la política defensiva del ministro de guerra Adolfo Alsina, quien mandó construir una trinchera para tratar de evitar los malones indios; Zeballos la criticaba por parecerle costosa e inútil.³³⁵ Más bien, proponía extender las fronteras interiores hasta el río Negro. Asimismo, “colaboró con varios medios de difusión periodística, cultural y científico [sic]. Entre otros escribió en *Río de la Plata* fundado por José Hernández”, en el *Bulletin Argentin de Droit International Privé*, en el *Boletín del Instituto Geográfico Argentino* y en la *Revista de la Asociación Nacional del Profesorado*.³³⁶

³³³ En 1879 Zeballos fue elegido diputado a la legislatura de Buenos Aires. En 1880, “Zeballos (que ha sido sucesivamente alsinista y mitrista) es elegido diputado nacional por el nuevo distrito de la Capital Federal, en las listas del P.A.N.”, éstas eran las siglas del Partido Autonomista Nacional. Véase Tulio Halperin Donghi, *Proyecto y construcción de una nación. (Argentina 1846-1880)*, selección, prólogo (“Una nación para el desierto argentino”) y cronología, Venezuela, Biblioteca Ayacucho, 1980, en particular la pp. 590, 594 y 597. Existe una edición más reciente que sólo contiene el ensayo *Una Nación para el Desierto Argentino*, no así la antología de textos, con prólogo de Roy Hora, publicada en Buenos Aires por Editorial Prometeo Libros en 2005.

³³⁴ Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá, Painé, Relmu*, estudio preliminar Roberto E. Giusti, *op. cit.*, pp. 7-8.

³³⁵ “Fue redactor del diario “La Prensa”, donde ingresó desde su fundación, y llegó a dirigir en 1874. Realizó una intensa campaña periodística sosteniendo la necesidad de efectuar una expedición militar por el valle del Río Negro **para someter definitivamente a los salvajes**. El general Roca, cuando era oficial a cargo de la guarnición de Río Cuarto, había sometido la idea al ministro de Guerra. **Zeballos la sustentó en toda oportunidad propicia durante no menos de cinco años**”. Vicente Osvaldo Cutolo, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)*, Buenos Aires, Editorial ELCHE, 1985, Tomo Séptimo SC-Z, pp. 795-796. Lo señalado en negrita es mío.

³³⁶ “Biografía de Estanislao Severo Zeballos”, documento mecanuscrito, *op. cit.*



“El Dr. Zeballos, joven”³³⁷

Como recién se hizo mención, durante su vida de estudiante universitario, en 1872, participó en la fundación de la Sociedad Científica Argentina. En 1876 fue director de los Anales de dicha Sociedad. Vale mencionar que se le reconoce como precursor de varios campos del conocimiento como el arqueológico, el geológico, el lingüístico, el geográfico, todo ello impregnado de un pensamiento positivista, propio de su generación. Por ejemplo, su *Informe sobre el túmulo prehistórico de Campana*, que hizo junto con Pedro P. Pico, se identifica como un trabajo pionero de la arqueología argentina, según comenta Mandrini.³³⁸ Fue promotor del viaje de Francisco P. Moreno a la Patagonia septentrional en 1875, lo cual explica el porqué luego cite con frecuencia a Moreno en su obra, particularmente en *La conquista...* Se sabe que sostuvo una estrecha relación con este personaje, de hecho, en el Archivo de Luján se hallan algunas cartas de Moreno dirigidas a Zeballos, varias de ellas firmadas por aquél como director del Museo de la Plata. En 1879, Zeballos impulsó la

³³⁷ Carpeta “Dr. Zeballos. Actividades públicas. Caricaturas y retratos a lápiz”, AZL.

³³⁸ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas. Estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al río Negro*, Estudio preliminar de Raúl J. Mandrini, *op. cit.*, p. 18.

creación del Instituto Geográfico Argentino. Según Durán, la figura de Estanislao S. Zeballos:

Se destaca con perfiles nítidos como una de las más importantes personalidades públicas que participó en la génesis de la Argentina moderna. Hombre multifacético, cabal representante de la intelectualidad argentina, prototipo de la elite política y social dominante en su época. Su vasta actividad abarcó los terrenos más diversos. Abogado, jurisconsulto, docente universitario, político de amplia actuación gubernativa y parlamentaria, brillante diplomático [en 1912 fue designado miembro permanente del Tribunal Internacional de La Haya], defensor sagaz de los derechos argentinos [por ejemplo, escribió el *Alegato* en defensa de los derechos argentinos en 1893 por el conflicto con Brasil con respecto al arbitraje por los límites de Misiones], viajero incansable, progresista ganadero, impulsor y presidente de diversas instituciones comerciales, sociales y culturales, organizador infatigable de congresos y eventos científicos, nacionales e internacionales.³³⁹

Con lo que respecta a su producción literaria vinculada con la historiografía de la guerra contra el indio de la pampa, aparte de su obra de juventud, la “novela que anticipó sus futuras inclinaciones”, llamada *Zálide o el amor de los salvajes*³⁴⁰, entre sus textos más conocidos figuran: *La conquista de de quince mil leguas. Estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al río Negro*; *Viaje al país de los Araucanos*; *Callvucurá y la dinastía de los Piedra*; *Painé y la dinastía de los Zorros*; *Relmu, Reina de los Pinares*. De éstos, salvo los dos últimos, podría suponerse que son obras históricas, no necesariamente

³³⁹ Estanislao S. Zeballos, *Episodios en los territorios del sur (1879)*, estudio preliminar, edición y notas de Juan Guillermo Durán, *op. cit.*, p. 16. Lo señalado entre corchetes es mío.

En una página de Internet aparece la siguiente información que considero pertinente incluir porque complementa bastante la información recabada hasta el momento: “...entre los asuntos que le preocupaban figuraba la reforma de los Códigos de Comercio y de Procedimientos, el desarrollo efectivo de nuevos territorios nacionales y todos los temas relacionados con la economía (la agricultura, los ferrocarriles, los estudios económicos, la política monetaria, el mercado de carnes); Zeballos era un importante estanciero y fue presidente de la Sociedad Rural (1888-1894); se ocupó, además, de la legislación sobre ordenamiento sanitario, de la confección de mapas topográficos de la provincia de La Rioja con el fin de poner de manifiesto su potencial geológico y sus recursos hidrográficos, de la creación de la Universidad Federal de Rosario, del desarrollo y el ordenamiento de la industria vitivinícola, de la construcción de caminos, de la expansión de la flota mercante argentina y de la ley de matrimonio civil, con la que estaba de acuerdo.” <http://www.folkloreelnorte.com.ar/creadores/zeballos.htm> (última fecha de consulta 20 de noviembre de 2006).

También en *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, Zeballos aparece varias veces mencionado, particularmente cuando se narra el conflicto por límites entre Brasil y Argentina (Misiones) o en la denuncias que hace Zeballos del engrandecimiento del poder naval brasileño. Esta obra se halla en Internet en la siguiente dirección electrónica http://www.argentina-rree.com/historia_indice07.htm (última fecha de consulta 20 de noviembre de 2006). En la *RDHL* aparecen varios artículos de Zeballos dedicados al tema de advertir el peligro que para él representaba el poderío de la flota brasileña.

³⁴⁰ Vicente Osvaldo Cutolo, *op. cit.*, p. 795.

novelas históricas³⁴¹ o de “fantasía novelesca”³⁴², escritas con un lenguaje sencillo, anecdótico.



Segunda edición de *Relmu, Reina de los Pinares*, 1894³⁴³

³⁴¹Estanislao S. Zeballos, *Episodios...*, *op. cit.*, “Sinopsis cronológica de Estanislao Severo Zeballos (1850-1923)”, pp. 524-526. **Juan Guillermo Durán clasifica como novelas históricas a *Callvucurá* y *la Dinastía de los Piedras*, a *Painé* y *la Dinastía de los Zorros* y a *Relmú* o *la Reina de los Pinares*.** Mientras que *Viaje al País de los Araucanos*; *Viaje a la Región del Trigo* y *Viaje a través de las Cabañas* forman parte de la trilogía *Descripción Amena de la República Argentina*. Esta última obra fue publicada por la Editorial Peuser en 1889. Zeballos tuvo un fuerte vínculo con esta casa editora, sobre este particular se abordará más adelante en el capítulo dedicado a la RDHL.

³⁴²Vicente Osvaldo Cutolo, *op. cit.*, p. 796.

³⁴³Ejemplar que se encuentra ubicado en el AZL. Giusti dice que *Painé* y *la dinastía de los Zorros*, y *Relmu, Reina de los Pinares* son “crónicas noveladas”. Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá, Painé, Relmu*, *op. cit.*, p. 22.

Digo *obras históricas* por las fuentes citadas por Zeballos, aunque él mismo pretende quitar el carácter científico a algunas de ellas “convencido de que era necesario hermanar la amenidad al fondo de la obra, envolví mi propósito con el colorido de las formas agradables de la descripción pintoresca y de la historia.”³⁴⁴ Por ejemplo, en una carta que dirige a Nicolás Avellaneda el 23 de junio de 1882, en la que le anuncia que anexo envía el ejemplar de su libro recién salido de imprenta *Viaje al país de los Araucanos*, le aclara que:

Este no es un libro de ciencia como podría creerse, ni el autor obedeció a propósitos científicos cuando lo escribió. Este tomo, como los que le seguirán sobre la República Argentina, obedecen a un plan político y de gobierno, encarando el problema económico de nuestro desierto que reclaman los dos grandes elementos de la producción que completan al de la tierra: capital y brazos. La descripción de la República Argentina que he acometido en la forma accesible a las clases populares, que son las que vendrán de Europa a ayudarnos a poblar nuestro territorio, tiene por objeto presentar nuestros teatros de producción en su verdadera capacidad e importancia...³⁴⁵

Aparte, escribió una obra de historia sobre *El escudo y los colores nacionales*. En 1898 fue fundador y director hasta su muerte (Liverpool, 4 de octubre de 1923) de la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, que llegó a alcanzar los 76 volúmenes; en 1920 publicó en francés *La Diplomatie des Etats Unis dans l'Amérique Latine*. En mayo de 1898, en el primer tomo de la Revista, Zeballos deja en claro el propósito de esta publicación:

La acción de la REVISTA será, en materia de DERECHO, crítica y científica. Contribuirá a vigorizar las nociones del DERECHO y del DEBER en el hogar, en la educación, en las asambleas legisladoras, en la administración de justicia, en el funcionamiento administrativo y en el ejercicio de las libertades políticas y civiles en las naciones latino-americanas, y de una manera directa y especial en la República Argentina. (...) La REVISTA, se ocupará pues, de los hechos pasados en su relación con el desenvolvimiento orgánico de la sociedad. La crónica tiene para sus páginas un interés secundario; pero felizmente empieza para la literatura histórica en la República y en América el período de la crítica y de la filosofía.³⁴⁶

³⁴⁴ Estanislao S. Zeballos, *Episodios...*, *Ibid.*, p. 153.

³⁴⁵ *Ibid.*, Apéndice documental, p. 558. Por cierto, también le envió cartas parecidas a Domingo Faustino Sarmiento y a Bartolomé Mitre el día 23 de junio del mismo año, éstas se encuentran incluidas en el mismo apéndice.

³⁴⁶ *RDHL*, T. I, año 1, Buenos Aires, Imp., litografía y encuadernación de Jacobo Peuser, mayo de 1898, p. 7.

Y es que podría decirse que Zeballos formaba parte del grupo de la elite intelectual al que Viñas denomina *gentlemen escritores*³⁴⁷ “para referirse a estos miembros de la Generación del 80 para quienes la escritura se establecía como una continuidad de su posición sociopolítica.”³⁴⁸ En otro orden de cosas, vale mencionar que su biblioteca privada llegó a ser de las más grandes e importantes de Buenos Aires. Tanto Durán como Giusti dedican un espacio de su estudio preliminar para hablar de ello. En este sentido, Giusti dice que:

Su biblioteca ha sido dispersada, pero podría apostarse que si en ella conservaba los libros que recrearon su infancia y primera juventud, no faltarían Fenimore Cooper, ni Mayne Reid, ni Julio Verne, el último en el auge entonces de su popularidad. Me bastaría saber que *Los hijos del capitán Grant* figuraba entre los libros de Zeballos (la primera edición francesa es de 1868) para explicarme su viaje al Río Negro.³⁴⁹



Pieza escultórica de metal en miniatura que representa a Zeballos en su biblioteca.³⁵⁰

³⁴⁷ David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, *op. cit.*, p. 228.

³⁴⁸ Oscar Terán, “Ideas e intelectuales en la Argentina, 1880-1980”, pp. 13-95, en *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*, Oscar Terán (coordinador), Argentina, Fundación OSDE-Siglo XXI Editores Argentina, 2004, p. 14.

³⁴⁹ *Callvucurá, Painé, Relmu*, estudio preliminar Roberto E. Giusti, *op. cit.*, p. 10.

³⁵⁰ Miniatura en bronce ubicada en el AZL.

Cuando Zeballos murió en Liverpool el 4 de octubre de 1923, la biblioteca estaba integrada por algo más de 35,000 volúmenes con cerca de 60,000 títulos y, según Durán, fue considerada como un verdadero “tesoro bibliográfico irremplazable”, pero como Zeballos murió intestado y sumamente endeudado³⁵¹, la biblioteca tuvo que ser rematada en agosto de 1930. Durán menciona que Zeballos llegó a ser incluido en la lista de los grandes bibliógrafos argentinos de la época, que estaba integrada por personajes tales como Bartolomé Mitre, Paul Groussac, Manuel R. Trelles, Ángel Justiniano Carranza y Clemente R. Fregeiro, entre otros.³⁵² En otro orden de cosas, Durán afirma que su archivo personal era inmenso, la documentación que existe en la actualidad, custodiada en el Archivo Estanislao S. Zeballos de la ciudad de Luján³⁵³, abarca 310 legajos, “carentes de orden interno”, y 30 cajas aún no inventariadas.³⁵⁴ Este archivo fue organizado en vida de Zeballos gracias a la ayuda de su esposa, María Josefa Costa Argüibel de Zeballos, y de su sobrina, Lola Shakerly Zeballos. Contiene, según informa Durán, y tal como pudimos constatarlo cuando fue consultado durante nuestra estancia de investigación en julio de 2006: correspondencia, informes, dictámenes, discursos, proyectos, manuscritos de artículos y libros, apuntes de viajes, recortes periodísticos, fotografías, entre otras cosas. Este archivo, junto con un lote de libros, el cual incluía la colección de la *Revista* y varios ejemplares de los títulos que fueron escritos por Zeballos, fueron trasladados a esta sede en 1929 por instrucciones de su único hijo, Estanislao María del Carmen Zeballos.³⁵⁵ El señor Enrique Udaondo, destacado

³⁵¹ Lo cual resulta bastante irónico, su tesis de grado, cuando se doctoró en jurisprudencia en 1874, se tituló *Apuntes sobre las Quiebras, a propósito del proyecto de reformas del Código de Comercio*. Véase: Vicente Osvaldo Cutolo, *op. cit.*, p. 795.

³⁵² Juan Guillermo Durán, *Namuncurá y Zeballos. El archivo del cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*, Argentina, Universidad Católica Argentina-Bouquet Editores, 2006, p. 64 y p. 69, nota 63. “Fue dueño de una extraordinaria biblioteca de 36,000 volúmenes que se dispersó en remates públicos realizados en 1930, **que congregó gran cantidad de público, y ventas particulares.**”, Vicente Osvaldo Cutolo, *op. cit.*, p.798. Lo resaltado en negrita es mío.

³⁵³ En julio de 2006 realicé una estancia de investigación en este archivo y pude consultar varios de los legajos. También revisé las cajas con material fotográfico. Este *corpus* documental forma parte de las fuentes de esta investigación y le dedico un espacio especial en esta tesis.

³⁵⁴ Juan Guillermo Durán, *Namuncurá y Zeballos. El archivo del cacicazgo de Salinas Grandes, op. cit.*, p. 95. “Su archivo de documentos políticos y diplomáticos se custodia en el Museo Colonial de Luján, **en 320 cajas.**”, Vicente Osvaldo Cutolo, *op. cit.*, p.798. Lo resaltado en negrita es mío.

³⁵⁵ Estanislao María del Carmen Zeballos, dice Durán, tenía 38 años a la muerte de su padre, no contaba con profesión o carrera alguna, y tampoco se destacó en ninguna actividad relacionada con el entorno político o social del padre. Supone Durán que esta situación probablemente se derivó de que en su juventud pudo haber tenido “cierta inclinación a la vida bohemia, sin mayores compromisos” o a “la existencia de alguna limitación de tipo intelectual o de carácter que le impidió proseguir estudios superiores o ejercer cargos de responsabilidad”; se sabe que siempre se mantuvo al lado de su progenitor en calidad de secretario o ayudante. El monto de la subasta de los bienes patrimoniales no fue suficiente para cubrir las grandes deudas, así que “el

museógrafo y bibliófilo, como amigo de la familia Zeballos-Costa que era asumió la responsabilidad de su custodia.

Además de la biblioteca, Zeballos tenía su propio museo etnográfico en su casa de la calle Libertad 1070, una colección de objetos de platería y cráneos araucanos, “visitada por cuanto científico interesado en el tema llegaba al país”, señala Durán.³⁵⁶ Esto le ha valido a Zeballos para sea recordado también como un coleccionista de cráneos, al igual que el perito Moreno.³⁵⁷ De hecho, en el Archivo Estanislao S. Zeballos se encuentra la correspondencia enviada por el perito Moreno a Zeballos en la que trata el tema de los cráneos que éste le regalara a aquél para el Museo de La Plata.³⁵⁸

En los textos consultados, he encontrado diversas pistas para construir o pensar a Zeballos. Por ejemplo, Mandrini dice que la imagen que creó del indio se da de dos maneras, Zeballos **como ideólogo** y Zeballos **como viajero observador y científico**³⁵⁹; así, Zeballos figura como ideólogo en su obra *La conquista de quince mil leguas* en la que la clave es leer la *Campaña del desierto* considerando al indígena como un bárbaro y siguiendo el modelo estadounidense de guerra ofensiva para dominar *la llave de la pampa*, el río Negro, pensando, además, que la solución al poblamiento de las tierras recién tomadas al

hijo acorralado por los acreedores, terminó por pedir ‘concesión del beneficio de competencia’, aduciendo imposibilidad absoluta de pago” a principios de 1931, de esta forma, quedó “en la más absoluta indigencia.”, Juan Guillermo Durán, *Namuncurá y Zeballos. El archivo del cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*, *op. cit.*, p. 80 y p. 82, nota 80. Parece ser que esto de la “vida bohemia” era una mal finisecular puesto que *Julito Roca* tuvo que ser auxiliado varias veces por su padre, Julio Argentino Roca, para pagar sus deudas de juego, véase el texto de Félix Luna, *Soy Roca, op. cit.*, p. 459. Si se sigue el supuesto de “la existencia de alguna limitación de tipo intelectual” puede creerse que ésta derivaba del hecho de que Estanislao S. Zeballos se “había casado con doña María Josefa Costa de Arguibel [*sic*], **su prima hermana**, hija de don Andrés Costa de Arguibel y de doña Victoria Correa.”, Vicente Osvaldo Cutolo, *Ibid.*, p. 797. Lo señalado en negrita es mío. La novela *Los viajeros*, de Manuel Mujica Lainez, es un buen ejemplo de lo catastrófico que resultaba para una familia de la burguesía rentista argentina de fines del siglo XIX el que uno de sus miembros, el parásito del clan, se dedicara al juego y a la vida bohemia.

³⁵⁶ Estanislao S. Zeballos, *Episodios en los territorios del sur (1879)*, estudio preliminar, edición y notas de Juan Guillermo Durán, *op. cit.*, pp. 17-19. Sobre el museo etnográfico particular de Zeballos, consúltese también, Juan Guillermo Durán, *Namuncurá y Zeballos. El archivo del cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*, *Ibid.*, en particular las pp. 58-64.

³⁵⁷ Acerca de Francisco P. Moreno y el coleccionismo de cráneos y osamentas indígenas, véase a Vanni Blengino, *op. cit.*, en particular las pp. 108-109, y el artículo de Osvaldo Bayer, “Los indios son anarquistas”, diario *Página 12*, <http://www.pagina12.com.ar>, 11 de octubre de 2003, © 2002 Pagina12/WEB, El país a diario, República Argentina. Última fecha de consulta, 25 de noviembre de 2006.

³⁵⁸ Sobre este particular se abordará en el siguiente apartado.

³⁵⁹ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas. Estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al río Negro*, Estudio preliminar de Raúl J. Mandrini, *op. cit.*, p. 26.

indio debería hacerse con inmigrantes de origen europeo. Obviamente esto se haría en pos de la civilización y buscando el progreso y el bienestar del país. Como siempre, el progreso representado por el ferrocarril:

“Hoy la soledad va cediendo su imperio a la población, el miedo a la barbarie ha desaparecido, para siempre, después de tres siglos de sangrientas luchas, la extensión está dominada por el alambre eléctrico y silba a su puerta la locomotora, mientras que la ciencia la invade y la escudriña, iluminando sus arcanos. ¡He aquí la Pampa regenerada!”³⁶⁰

Sin embargo, cuando en noviembre de 1879 realiza lo que luego se llamaría el *Viaje al país de los Araucanos*, su percepción sobre el indio se vuelve, según Mandrini, más benévola y reconoce en ellos su laboriosidad, particularmente lo que se refiere a sus tareas agrícolas, es decir, comenta este autor, se reconoce al Zeballos observador y científico, pero “en la visión de los historiadores y en el imaginario colectivo triunfó el ideólogo y debió transcurrir un siglo para que el viajero observador y el científico fueran rehabilitados.”³⁶¹ No deja de advertirse el tono conciliador en el escrito de Mandrini, por el contrario, David Viñas, en su obra *Indios, ejército y frontera*, sostiene que “El lugar histórico de Zeballos se sitúa, entonces, en la coordenada que proviene de las convicciones más reiteradas de Sarmiento hacia la intersección con la despiadada ejecutividad de Theodore Roosevelt.”³⁶² Lo caracteriza como “el más orgánico y despiadado de los intelectuales de la república positivista.”³⁶³

Allende comenta que cuando Zeballos emprendió en 1880 [1879]³⁶⁴ su viaje *al país de los araucanos* lo hacía no sólo por su innata curiosidad científica e innegable espíritu de

³⁶⁰ Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, estudio preliminar de Andrés R. Allende, *op. cit.*, p. 77.

³⁶¹ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, Estudio preliminar de Raúl J. Mandrini, *op. cit.*, p.26.

³⁶² David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, *op. cit.*, p. 228. Según Durán, la opinión de Viñas sobre Zeballos es bastante negativa y está cargada de una “fuerte impronta ideológica”. Sobre este particular puede consultarse: Estanislao S. Zeballos, *Episodios en los territorios del sur (1879)*, estudio preliminar, edición y notas de Juan Guillermo Durán, *op. cit.*, en donde aparece la crítica que sobre el trabajo de Viñas emite el referido Durán, p. 18, nota 4 y p. 75, nota 92.

³⁶³ David Viñas, *Ib.*

³⁶⁴ Allende equivoca la fecha, el inicio del viaje fue el 17 de noviembre de 1879 como el propio Zeballos aclara en la “Advertencia” fechada el 1° de febrero de 1880. Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, estudio preliminar de Andrés R. Allende, *op. cit.*, p. 20.

aventuras, sino por un propósito trascendente que era “escribir un libro para dar a conocer en él, a argentinos y extranjeros, las vastas regiones que el ejército nacional acababa de arrebatarse al dominio del indígena; determinar sus recursos naturales y las posibilidades que su suelo ofrecía a la inmigración; interesar a los jóvenes argentinos en el estudio y conocimiento de su propio país, como medio de trazar un nuevo y útil rumbo a su actividad intelectual.”³⁶⁵ En este mismo sentido, Capdevila en su “Reseña de la Historia Cultural de la Argentina” al *Facundo* de Sarmiento, escribe:

La formidable repercusión que tales acontecimientos suscitan en la conciencia social se ve clarísima en el caso de Zeballos. Viendo partir hacia el desierto a los coroneles Villegas y Levalle, él quiere ir en pos de los regimientos; llegar también a las márgenes del río Negro. Siente ansias de contemplar esos nuevos horizontes de la patria y del mundo; quiere asociarse con algún hecho grande a tanta grandeza. Costeando de su peculio la expedición, irá, como un joven sabio que ya es, a verlo y escrutarlo todo; quiere que una voz argentina sea la primera en revelar ante la patria y ante Europa las cosas de aquellos confines. Deja un hogar recién formado, una esposa, que ya lo llora por muerto o por cautivo, y un hijo único. No le falta el coraje. Su viaje al país de los araucanos es una deuda contraída con la patria, y bien cierto que la pagará.³⁶⁶

Es preciso decir que fue demasiado difícil poder armar este apartado ya que los datos sobre la vida de Zeballos se encuentran sumamente dispersos; quizás valga la pena reflexionar sobre las siguientes palabras del ya citado Mandrini:

Zeballos carece de un biógrafo que haga justicia a su compleja, rica y multifacética vida, tan inserta y comprometida con su época y con las particulares condiciones históricas que le tocó vivir. Los escritos de Zeballos son lo mejor que de él nos queda. Testimonios del accionar y del pensamiento de un individuo, representan también una generación y una época fundamental para la Argentina, aquella en que, con sus claros y oscuros, se construyó una nación, esa misma que hoy, pasado más de un siglo, parece buscar infructuosamente un proyecto para su futuro.³⁶⁷

³⁶⁵ *Ibid.*, p. 7.

³⁶⁶ “Reseña de la Historia Cultural de la Argentina” por Arturo Capdevila, *op. cit.*, pp. XXVIII-XXIX. Es oportuno mencionar que en el libro de Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, viene la siguiente dedicatoria: “A mi Patria”.

³⁶⁷ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas. Estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al río Negro*, Estudio preliminar de Raúl J. Mandrini, *op. cit.*, pp. 34-35.

Igual, quiero señalar que me parece que los textos de Durán, aunque apologéticos y tendenciosos,³⁶⁸ son de los más completos y proporcionan bastante información sobre la vida familiar y pública de Zeballos, inclusive, este autor aporta datos interesantes acerca del supuesto cambio de actitud hacia la cuestión india -podría decirse que más benévola-, que se efectuó en Zeballos luego de su visita a las misiones franciscanas del Chaco hacia 1918. Así, éste pensaba que los indios tobas eran proclives a ser redimidos merced a la educación y el trabajo, que se podían integrar y de hecho lamentaba que los aborígenes hubieran sido tan castigados para traer a migrantes que no resultaron lo que se esperaba de ellos. Cuenta Durán que Zeballos, luego de ese viaje, a su regreso a Buenos Aires, cierta noche, mientras soñaba con los indios de Chaco (“Soñé que era posible su redención y que la había visto”), a las cinco de la mañana “un mal educado, que se entretiene en ensayar unas notas de *Aída*”, se puso a tocar el claxon de su auto y lo despertó; entonces rememoró “los cientos de millones de pesos gastados durante siglos en nuestras fronteras militares, y los cientos de indios acuchillados, y los que aún viven explotados y bárbaros en el Noreste argentino mientras traemos inmigración costosa y a veces mala, y me pregunto: ¿hemos procedido con los indios como hombres civilizados?”³⁶⁹

Seguramente Zeballos se refiere, cuando habla de “inmigración costosa y mala”, a los europeos ácratas que arribaron a Argentina en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, los cuales eran vistos como personas indeseables, “la escoria de Europa”. De hecho, en la *Revista de Derecho, Historia y Letras* le dedica algunos artículos al tema de las huelgas y de los obreros anarquistas, a quienes considera indeseables. No se debe olvidar, según informa Osvaldo Bayer, que Zeballos, al igual que el perito Francisco P. Moreno, formó parte de la Liga Patriótica Argentina, cuyo lema era “Patria y Orden”, que a principios de la década de 1920 hostigó a los huelguistas de la Patagonia bajo el pretexto de

³⁶⁸ Así, Durán aclara que: “En este sentido, toda persona interesada en el estudio o conocimiento del tema, debe conocer en profundidad, antes de emitir cualquier juicio, los motivos reales que llevaron a los hombres de ese tiempo a proceder de una determinada manera. Sólo así se puede escapar al facilismo de pensar de ante mano que en aquellos años se practicó la maldad sin atenuante alguno, por el solo imperio de seculares costumbres belicistas o por el simple gusto de infringirla, debiendo asumir la totalidad de la culpa el accionar político-militar, bajo cuyo impulso se procedió sin claudicaciones a la ocupación de los territorios pampeano-patagónicos.” Estanislao S. Zeballos, *Episodios en los territorios del sur (1879)*, estudio preliminar, edición y notas de Juan Guillermo Durán, *op. cit.*, “Una última palabra”, p. 512.

³⁶⁹ Estanislao S. Zeballos, *Soñando con los Indios del Chaco*, 1918, p. 35, citado por Durán en su estudio preliminar al libro de Zeballos, *Episodios...*, *Ibid.*, p. 124, nota 134.

hacer respetar “a la ley, el principio de autoridad y el orden social”, particularmente, el adoptar “las medidas necesarias para que los elementos de la Liga puedan agruparse en organizaciones vecinales que cooperen a la acción represiva de todo movimiento de carácter anarquista.”³⁷⁰ Si atendemos el contenido de los versos de Kaváfis: *¿Y qué vamos a hacer sin bárbaros? Esa gente era una especie de solución*, los nuevos bárbaros en la Argentina de 1920 serían los ácratas indeseables, los nuevos subversivos.

Si bien es cierto que Estanislao S. Zeballos no es un personaje hartamente conocido en la Argentina actual, por ejemplo, Carlos R. Melo afirma que Zeballos es uno de “los grandes desterrados del recuerdo de las actuales generaciones”,³⁷¹ hay lugares e instituciones que llevan su nombre. Según la lista ofrecida por Cortabarría, hay un río y una montaña en la provincia de Santa Cruz que se llaman así, lo mismo que algunas estaciones ferroviarias, calles, bibliotecas públicas, escuelas y sillones académicos nacionales.³⁷² Por ejemplo, en Buenos Aires, cerca de Caballito se encuentra la Escuela Normal Estanislao S. Zeballos. A continuación se reproduce parte del discurso que se pronunció cuando se le puso ese nombre a la escuela en 1927:

Bien está, pues, en el patio de la escuela el busto del Dr. Zeballos. Sólo habremos de lamentar que el bronce no reproduzca, como en el notable óleo de Kogan, la efigie completa del maestro. De ser así, las alumnas presentes y futuras que no lo conocieron en vida, adivinarían, al contemplarlo, la suprema gallardía de su figura señorial, de rancio abolengo castellano, pulcro hasta la elegancia en el vestir, desde el corte irreprochable de su levita hasta la flor del azulejo que solía ostentar en el ojal, la *kornblume* predilecta de Bismarck y de la aristocracia prusiana. Y tras esta primera impresión tan grata al alma femenina, vendría de suyo la admiración por las nobles y brillantes cualidades de su espíritu, desde la fuerza creadora del genio al amplio vuelo de su inteligencia, y desde las gentilezas de su exquisita y correcta galantería hasta los arrebatados impulsos de su corazón.³⁷³

³⁷⁰ “En la Argentina, la Liga Patriótica Argentina, organización nacionalista y patronal que ayudó, durante los gobiernos radicales de Yrigoyen y Alvear, a la represión de movimientos huelguísticos obreros. El presidente fue Manuel Carlés, alto funcionario yrigoyenista y también de Alvear, y a la vez profesor del Colegio Militar y de la Escuela Nacional de Guerra.” Osvaldo Bayer, *La Patagonia rebelde I. Los bandoleros*, Argentina, Grupo Editorial Planeta/Booket, 2004, nota 34, pp. 263-264.

³⁷¹ Citado por Jorge Juan Cortabarría, “Estanislao Zeballos”, artículo publicado en *Presente*, Luján, 14 de agosto de 2004, material de consulta del AZL.

³⁷² *Ib.*

³⁷³ “Su fundador. Discurso pronunciado el 8 de Octubre de 1927 en el acto de consagración de la Escuela Normal N° 4 con el nombre de Estanislao S. Zeballos”, en Dr. Mariano Molla Villanueva, *La Escuela Normal Estanislao S. Zeballos. Su fundador. Su director. Sus bodas de plata (tres discursos)*, op. cit., pp. 26-27. Zeballos desempeñó de forma interina el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública en 1908. El 1° de mayo



Estanislao S. Zeballos³⁷⁴

Según lo describe Vicente Osvaldo Cutolo en su *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, Estanislao S. Zeballos:

era bueno y generoso, risueño y activo, con su flor en el ojal de la solapa, y su verbo copioso de desbordada fantasía. Su boca era bien formada, y el labio inferior se sostenía por un mentón recio, proporcionado, la mandíbula inferior arqueada, en contraste con la blancura del bigote y de las cejas. Su rostro tenía el rasgo saliente de su color y de sus ojos, de mirar brillante y agudísimo. Era proverbial su puntualidad de *gentleman*, caminaba con cierto taconeo, rápidamente y erguida la cabeza provista de cabello encanecido. Erudito, talentoso y poseedor de una gran cultura general brilló en todos los escenarios dentro y fuera del país.³⁷⁵

de ese año inauguró la Escuela Normal de Flores a la que luego se le cambió el nombre por el de Escuela Normal Estanislao S. Zeballos. Según Molla Villanueva, fue un deseo ferviente de Zeballos que de esta escuela “salieran las nuevas generaciones de maestras como frutos benditos de civilidad y de progreso argentinos.”, pp. 31-32.

³⁷⁴ Carpeta “Dr. Zeballos. Actividades públicas. Caricaturas y retratos a lápiz”, AZL.

³⁷⁵ Vicente Osvaldo Cutolo, *op. cit.*, pp.797-798.

La bondad de Zeballos y su generosidad no alcanzaron a los indios argentinos ni a los anarquistas, sin embargo, su “desbordada fantasía” y su erudición sí le fueron útiles para escribir acerca de ellos a lo largo de su vida ya fuera en los artículos periodísticos de la prensa, los libros con carácter científico, sus novelas históricas o en su carácter de editor y articulista de la *Revista de Derecho, Historia y Letras*.



Estanislao Severo Zeballos, 1923³⁷⁶

³⁷⁶ *RDHL*, año XXV, tomo LXXVI, diciembre de 1923.



Retrato de ministro en Estados Unidos, 1893.³⁷⁷

³⁷⁷ Carpeta “Dr. Zeballos. Actividades públicas. Caricaturas y retratos a lápiz”, AZL.

II.2 El contexto en que se genera el discurso político de Estanislao S. Zeballos antes de la Campaña del desierto de 1879: *La conquista de quince mil leguas*.

En 1878 una serie de factores se combinaron para brindar las condiciones idóneas en las que el general Julio Argentino Roca emprendería las llamadas *campañas de ablande* contra los indios rebeldes del sur, previas a la gran expedición al desierto de abril de 1879. Me refiero particularmente a la aparente estabilidad en el clima político nacional luego de Caseros y Pavón, la llamada “Conciliación” de Avellaneda para las elecciones de 1880³⁷⁸; la presencia de capitales extranjeros, en específico el británico, con los que se planeaba extender la red ferroviaria y por otra parte, surtir los mercados de Europa con los barcos frigoríficos transportadores de carne; la introducción de nuevas y mejores especies ganaderas; la política migratoria que fomentaría la llegada de inmigrantes de origen europeo³⁷⁹; y el propósito firme de Argentina de resolver el asunto de límites con Chile y su disputa sobre la Patagonia y Tierra del Fuego. Sobre este último punto, no es casual que Roca haya dado inicio formal a su campaña el 16 de abril de 1879³⁸⁰, justo a unos días después de que Chile le declarara la guerra a Bolivia y a Perú (6 de abril) “comprendiendo sus efectivos militares y alejando la posibilidad de una incursión sobre la Patagonia.”³⁸¹

El día que la columna de Roca salió de la ciudad de Buenos Aires, las campanas de las iglesias repicaron, por orden del arzobispo Arneiros, “para saludar la partida de la expedición que deberá resolver definitivamente el problema indio, la ya secular cuestión de la frontera. Se trata de recuperar inmensos territorios –sustraídos a los indios y a las ambiciones chilenas- para ponerlos bajo la soberanía del gobierno argentino.”³⁸² Al lado de las tropas iban científicos, sacerdotes salesianos, topógrafos, ingenieros civiles, astrónomos, fotógrafos y periodistas, se aceptó la presencia de estos últimos “para que el público pudiera

³⁷⁸ Félix Luna, *op. cit.*, p. 132. Sobre las batallas de Caseros y Pavón y sus consecuencias políticas, véase la cita 157 de la p. 56 de esta tesis.

³⁷⁹ “Al asumir Roca el Ministerio de Guerra existían tres leyes fundamentales que trataban sobre el traslado de la frontera y la distribución de tierras. Eran la ley N° 215, del año 1867, complementaria con la ley N° 385 de 1870 y la de colonización e inmigración de 1876”, Juan Carlos Coria, *op. cit.*, p. 151.

³⁸⁰ Existen numerosas obras que describen a detalle las condiciones en las que se desarrolló la expedición militar de Roca contra los indios del sur, tanto las llamadas *campañas de ablande* de 1878 como la definitiva de 1879, la “Conquista del Desierto”. Véase en particular: Carlos Martínez Sarasola, *Nuestros paisanos los indios. Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina*, *op. cit.*

³⁸¹ Juan Carlos Coria, *op. cit.*, p. 164, nota 266.

³⁸² Vanni Blengino, *op. cit.*, p. 147.

estar informado de los distintos acontecimientos de las marchas.”³⁸³ Entre estos periodistas se hallaba Remigio Lupo, corresponsal de *La Pampa*; en cuanto a los sacerdotes, éstos iban “con la misión de bautizar indios aunque fuera a palos.”³⁸⁴ En consecuencia, Roca dispuso “que la norma imperante entre los soldados fuera el pan en una mano y el garrote en la otra”, es decir, en la **guerra ofensiva** contra el indio del *desierto* se imponía “la sumisión o la lucha hasta el exterminio.” Fue así como el general Roca acuñaría su famosa frase de *Vacas y yeguas de ningún modo* cuando le mandó un telegrama a su hermano Rudecindo el 23 de octubre de 1878 y le insistía que con esos *pillós*, obviamente se refería a los indios, debía tenerse *mano dura*. Si los palos y los garrotes no servían, Roca no tenía de qué preocuparse ya que con el dinero autorizado por el Congreso para financiar la expedición se pudo pertrechar a las tropas con carabinas y rifles Rémington³⁸⁵, Enfield, Robert y Oberdorff “complementados con sables y lanzas”³⁸⁶:

Como se ve, la pampa está muy lejos de hallarse cubierta de tribus salvajes y éstas ocupan lugares determinados y precisos. Su número es bien insignificante en relación al poder y a los medios de que dispone la Nación. **Tenemos 6.000 soldados armados con los últimos inventos modernos de la guerra**, para oponerlos a 2.000 indios que no tienen otra defensa que la dispersión, ni otras armas que la lanza primitiva y sin embargo les abandonamos toda la iniciativa de la guerra, permaneciendo nosotros en la más absoluta defensiva, ideando fortificaciones para oponerlas a sus invasiones como si fuéramos un pueblo pusilánime, contra un puñado de bárbaros.³⁸⁷

Arrebatárles las tierras a los indios para convertirlas en campos cultivables poblados por inmigrantes de origen europeo y para criar ganado de engorda para exportar era un problema que se discutía constantemente en las décadas de 1860 y 1870. Por ejemplo, en febrero de 1860, Santiago Arcos vio publicada su obra *Cuestión de indios*. A manera de

³⁸³ Juan Carlos Coria, *op. cit.*, pp. 163-164.

³⁸⁴ Félix Luna, *op. cit.*, p. 147.

³⁸⁵ “Los rémington, generalizados en la mayor parte de las unidades, nos aseguraban una ventaja insuperable con su sencillo sistema de carga y sus seis disparos por minuto.”, *Ibid.*, p. 146.

³⁸⁶ Juan Carlos Coria, *op. cit.*, p. 157. En el Museo Histórico Militar de San Rafael, Mendoza, se encuentra una vitrina llena de estas armas como parte del discurso museológico que contextualiza la *Expedición al Desierto*.

³⁸⁷ José Arce, “Roca y la Ley 947” en *Publicaciones del Museo Roca. Estudios-XI*, Buenos Aires, Ministerio de Educación y Justicia, 1966, p. 41. Lo señalado en negrita es mío. También en Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *op. cit.*, pp. 422-423.

Blengino le llama *blitzkrieg* a la guerra ofensiva de Roca, una *guerra relámpago*, “la aceleración temporal que el progreso exige.”, Vanni Blengino, *op. cit.*, p. 44.

introducción anexa dos cartas, una escrita por él y dirigida al coronel W. Paunero, comandante general de la Frontera del Sud, el 12 de febrero de ese año:

Mando á Vd. algunos apuntes sobre la cuestión de indios. Sé que las ideas emitidas merecerán su aprobación, pues en nuestras largas conversaciones sobre esta cuestión, Vd. ha pensado del mismo modo.

En manos de Vd. y aprobado por Vd., este pequeño trabajo, puede tener algun resultado. Si un sistema como el que propongo se llevase á efecto, nadie mejor que Vd., que está hoy destinado por el Gobierno á mandar la parte mas importante de la frontera Sur del Estado de Buenos Aires, podria atender á los detalles, que en esta clase de empresas, son de mayor importancia que el plan general.

Si cree Vd. conveniente que el pensamiento se generalice, haga publicar este trabajo, siempre que le ponga Vd. su visto bueno.³⁸⁸

A lo que Paunero le respondió, en carta fechada del 20 de febrero de ese año, que juzgaba “de oportunidad la publicación de sus *Apuntes*” porque Arcos había dedicado un estudio largo y laborioso recorriendo los territorios fronterizos que describía en su escrito: “quiero en cuanto de mí dependa, que el pensamiento de Vd. se publique para que tenga el V.º B.º, ó la reprobación de todos, con lo cual se habrán satisfecho sus deseos y los de su afectísimo amigo y S.S.”³⁸⁹ Llama la atención el tono de complicidad entre Arcos y Paunero en torno al tema, *cuestión de indios*, como dieciocho años más tarde la hallaremos entre Roca y Zeballos a la hora de publicar *La conquista de quince mil leguas*. Arcos proponía una **guerra ofensiva**, como luego lo hará el propio Roca. Así, Arcos sostenía que:

Para que los Indios no invadan, es preciso que invadamos nosotros. Es preciso ir á buscar al Indio en sus tolderías. Batirlo cuando el Indio no esté pronto para la guerra. Incomodarlo incesantemente, destruyendo sus caballadas, y haciéndole sufrir los mismos males que ellos hacen sufrir á nuestras poblaciones fronterizas.

Haciendo al desierto *mas peligroso* para el Indio que para el Cristiano, podremos conseguir que el Indio abandone los campos desde donde nos acecha, y se retire tanto que ya no *le haga cuenta* venir á robar nuestros ganados.³⁹⁰

Otro ejemplo lo proporciona, en 1875, el coronel Álvaro Barros -quien luego sería gobernador general de la Patagonia en 1879- escribió *Actualidad financiera de la República Argentina* en donde trataba el asunto de la “economía rural”:

³⁸⁸ Santiago Arcos, *Cuestión de indios*, pp. 7-30, facsimilar reproducido por la Policía Federal Argentina, 1979, p. 9. Se respeta la ortografía original.

³⁸⁹ *Ibid.*, p. 11. La palabra “apuntes” vuelve a ser empleada por Roca en su carta del 17 de septiembre de 1878.

³⁹⁰ *Ibid.*, p. 19.

Si la propiedad de campaña tuviese garantías, aquel capital invertido en ganados habría tenido un 30 por ciento de beneficio en vez de perder un 50 por ciento. [...] ¿Qué se hizo entre tanto para conjurar el peligro, la amenaza perpetua que importa la existencia de los indios en el corazón mismo de la Patria? [Ahí] están nuestras fronteras donde siempre estuvieron y como siempre estuvieron, eternamente abiertas. [Ahí] está la lúgubre historia de las no interrumpidas invasiones asoladoras. [Ahí] están los mismo fortines, los mismos caballos flacos; las mismas comandancias de imposible desempeño; las mismas proveedurías; los mismos indios y por fin las mismas invasiones, con su séquito de hombres lanceados y mujeres cautivas. La última invasión con que los indios respondieron al movimiento sedicioso de setiembre de 1874, arrebató a la provincia de Buenos Aires (según datos oficiales) 200.000 cabezas de ganado vacuno.³⁹¹

En la “Carta-prólogo a *Actualidad financiera de la República Argentina* de Álvaro Barros”, además de destacar que con el autor los unía una antigua amistad, el entonces presidente Nicolás Avellaneda escribió en agosto de 1875:

La cuestión *fronteras* es la primera cuestión para todos, y hablamos incesantemente de ella aunque no la nombremos. Es el principio y el fin, el *alfa* y el *omega*: No recuerdo por ejemplo haberla puesto como epígrafe a ninguno de mis escritos; pero las numerosas páginas que he dedicado a la exposición de los sistemas que pueden adoptarse para la más rápida y provechosa ocupación de las *tierras públicas*, sólo encierran a la verdad una faz de la cuestión *fronteras*. **Suprimir los indios y las fronteras no implica en otros términos sino poblar el desierto.** (...) No suprimiremos al indio sino suprimiendo al desierto que lo engendra. No se extirpa el fruto sino extirpando de raíz el árbol que lo produce.³⁹²

Según Avellaneda, la lectura de la obra de Barros ayudaba a comprender que las cuestiones económicas tratadas por éste se hallaban íntimamente afectadas “por la dilatación de la vida civilizada sobre los territorio desiertos, fórmula última en la que debe enunciarse el problema de las fronteras.”³⁹³ La manera como se superaría este problema, el “mal del desierto”, sería, según Avellaneda, atrayendo población para *fecundar* a ese territorio por medio del trabajo para lo cual calculaba tendrían que pasar dos o tres generaciones³⁹⁴, sin

³⁹¹ Barros citado por Tulio Halperin Donghi, *Proyecto y construcción de una nación. (Argentina 1846-1880)*, *op. cit.*, pp. 343-344.

³⁹² Avellaneda citado por Tulio Halperin Donghi, *Ibid.*, p. 352.

³⁹³ *Ib.*

³⁹⁴ “Somos pocos y necesitamos ser muchos. Sufrimos el mal del desierto y debemos aprender a sojuzgarlo. He ahí la síntesis de nuestra política económica, en la que figuran como elementos el inmigrante, las fuerzas vivas que la nación aplica por medio del trabajo a la producción, el desenvolvimiento de las industrias rurales, el movimiento expansivo de la población, sin que quede por esto excluida la espada del soldado que abre y allana

embargo, Roca lo *solucionó* en mucho menos tiempo: “Un año para prepararme y otro para efectuarlo.”³⁹⁵

Con lo que respecta al negocio de la carne, los estancieros argentinos vieron en éste la posibilidad de acrecentar sus fortunas merced al invento de los frigoríficos. Sobre este particular, es sabido que el mismo Julio A. Roca y su hermano Alejandro estuvieron interesados en este negocio y que esa fue una de las razones por las cuales el primero de ellos se involucró de manera tan personal y efectiva con la expedición militar contra los indios del sur ya que “tener campos y criar vacas sería el gran negocio argentino.”³⁹⁶ Según el historiador Félix Luna, Roca imaginaba su avance sobre las tierras indias como “un rodillo que pasara implacablemente por la superficie a conquistar; un palo de amasar que se extendiera desde los Andes al Atlántico hasta llegar al río Negro, donde debían fijarse las fronteras patrias, para seguir adelante a lo largo de toda la Patagonia.”³⁹⁷ El general Roca estaba obsesionado con una política ofensiva “para barrer a los indios y ampliar la superficie útil del país.”³⁹⁸

¿Qué tuvo que ver el libro de *La conquista de quince mil leguas* con la resolución favorable del Congreso al pedido del general Roca para emprender la campaña militar contra los indios del sur? Todo parece indicar que, aparte de los artículos periodísticos a favor de la campaña inducidos por él en esos meses, sus “activas conversaciones con legisladores, políticos, estancieros y periodistas”, Roca se valió de Zeballos para lograr sus objetivos puesto que el plan de emprender la campaña del *desierto* no era sólo militar sino tenía un notorio carácter político y para poderlo llevar a efecto habría que “persuadir a la opinión pública y convencer al Congreso”, es decir, se trataría “de que los legisladores sancionaran una ley autorizando la inversión necesaria para llevar la frontera hasta los ríos

los caminos, que resguarda y defiende la frontera civilizada, pero que no basta por sí sola para entregar de un modo permanente a la civilización el suelo estéril y salvaje.”, *Ibid.*, p. 353.

³⁹⁵ Félix Luna, *op. cit.*, p. 138.

³⁹⁶ “Nuestro país, vertiginosamente dependiente de los intereses del Imperio Británico, **se convierte en una pieza más del engranaje en la división internacional del trabajo que impone el centro imperialista, e intensifica su producción agrícola ganadera, eje de la economía nacional.** La apropiación de tierras feraces pasa a ser un objetivo imprescindible para las minorías detentadoras del poder, celosas custodias del interés extranjero.”, Carlos Martínez Sarasola, *op. cit.*, p. 473, nota 18. Lo destacado en negrita es mío.

³⁹⁷ Félix Luna, *op. cit.*, p. 125.

³⁹⁸ *Ibid.*, p. 129.

Negros y Neuquén, cumpliendo así la ley 215 que se había sancionado durante la presidencia de Sarmiento, en plena guerra del Paraguay, que ordenaba fijar allí la frontera.”³⁹⁹ Por eso se requería que la opinión pública apoyara esta acción militar y, de esta forma, el Congreso se inclinara a favor del pedido de Roca autorizando su proyecto. El 14 de agosto de 1878 dirigió el siguiente mensaje al Congreso:

Hasta nuestro propio decoro, como pueblo viril, nos obliga a someter cuanto antes, por la razón o por la fuerza, a un puñado de salvajes que destruyen nuestra principal riqueza y nos impiden ocupar, definitivamente, en nombre de la ley, del progreso y de nuestra propia seguridad, los territorios más ricos y fértiles de la República⁴⁰⁰

¿Cómo conseguir sus propósitos?, ¿de qué mecanismos se valdría Roca para obtener los recursos económicos para su campaña militar contra los indios del sur a los que tacha de *bandoleros*? El medio debía ser la prensa y para ello se valió de los periódicos que publicaron artículos favorables a su proyecto, sin embargo, la forma como todo se resolvería más fácilmente se dio gracias a un personaje que fue capaz de *interpretar* el pensamiento de Roca puesto que, a su vez, era el suyo propio:

Necesitaba un vocero, alguien que pudiera difundir mi pensamiento, y me hablaron de un joven abogado rosarino que podía escribir algo. Era el doctor Estanislao Zeballos (...) Conversamos, quedó seducido con la idea, y en un tiempo increíblemente corto redactó uno de esos libros que hacen época. Reseñaba antecedentes históricos, daba noticias geográficas y presentaba todo el asunto como una apuesta histórica a la que los argentinos no podían negarse. Su título fue todo un hallazgo, atractivo como el de una novela de aventuras: *La Conquista de Quince Mil Leguas*. Yo agregué una carta introductoria⁴⁰¹ para dejar en claro que el libro de Zeballos no hacía otra cosa que exponer mis propias ideas y conseguí, además, hacerlo imprimir por cuenta del gobierno nacional.⁴⁰²

¿Cómo se conocieron Julio A. Roca y Estanislao S. Zeballos? Quizás, al principio, los unía la relación que ambos tenían con José C. Paz, el director de *La Prensa*, el primero

³⁹⁹ *Ibid.*, p. 141 y p. 143.

⁴⁰⁰ José Arce, “Roca y la Ley 947” *op. cit.*, p. 35. Véase también el “Mensaje y proyecto del señor Ministro de Guerra y Marina, General Julio A. Roca sobre la traslación de la frontera sur a los ríos Negro y Neuquén, Buenos Aires, agosto 14 de 1878”, en Juan Carlos Walther, *La conquista del desierto*. Citado a su vez por Carlos Martínez Sarasola, *op. cit.*, p. 255 y p. 473, nota 21. También en Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *op. cit.*, “Apéndice”, pp. 416-424.

⁴⁰¹ La carta original, escrita por Roca a Zeballos el 17 de septiembre de 1878, se encuentra en el AZL, clasificada como AZ-003, carpeta 67, “Roca”.

⁴⁰² Félix Luna, *op. cit.*, pp. 141-142.

por parentesco y el segundo por amistad. Otra posibilidad es que el vínculo se haya dado a través del hermano de Julio A. Roca, el comandante Ataliva Roca. De hecho, Zeballos, en su libro de *La conquista de quince mil leguas*, cuando narra al lector la campaña periodística emprendida por él -como articulista del diario *La Prensa*- contra la política defensiva de Alsina y la supuesta inutilidad de la construcción de la zanja, menciona que Ataliva era su amigo en 1877.⁴⁰³ De todas formas, es evidente que en los días previos a la aparición del libro *La Conquista de Quince Mil Leguas*, Roca y Zeballos mantenían una comunicación constante. En un breve escrito fechado el 3 de septiembre de 1878, Roca le escribe a Zeballos lo siguiente:

Mi estimado amigo: Le adjunto mi carta y copia del decreto ordenando la publicación oficial de su libro.

Si no le parece bien la forma de uno y otro, ó si tiene alguna observación hagansela [*sic*] con toda franqueza.

El decreto aun no está firmado por el Presidente y puede corregirse [*sic*] y la carta se puede rehacer cuantas veces se quiera.

Supongo que ya habrá Ud. procedido á hacerlo imprimir como quedamos convenido.

He visto su carta á Ataliva. Los mensajes verbales no siempre son fieles al pensamiento de uno y Ud. ha podido ver escrupulos donde no los hay ni los ha habido nunca. Puede por lo tanto poner en los términos que le parezca mas conveniente su carta remitiendome su trabajo.

Sin mas su afsmo amigo

Julio A Roca (firma)⁴⁰⁴

Zeballos dedica su obra de *La conquista de quince mi leguas* “a los jefes y oficiales del ejército expedicionario”, luego inicia con lo que llama el “Origen de esta obra. Documentos oficiales” en la cual incluye tanto el decreto (5 de septiembre de 1878) como la carta (17 de septiembre de 1878) que Roca menciona en su misiva recién citada del 3 de septiembre. Así, el decreto expresa lo siguiente:

Buenos Aires, setiembre 5 de 1878

Considerando que es de evidente importancia el libro del doctor don Estanislao S. Zeballos, sobre la ocupación del río Negro y que conviene publicarlo en este momento, en que el Gobierno proyecta el avance de las fronteras, se resuelve:

⁴⁰³ Estanislao S. Zeballos, *La conquista...*, *op. cit.*, p. 292.

⁴⁰⁴ AZ-003, carpeta 67, “Roca”. Se respeta la grafía original. Lo señalado en negrita es mío.

Mandar hacer una edición de él en número de quinientos ejemplares por cuenta del Tesoro Nacional, **para distribuirla en parte entre los jefes y oficiales que han de concurrir a la expedición.**

Déense las gracias al doctor Zeballos por el patriótico desinterés con que ha puesto a disposición del Gobierno su valioso trabajo, comuníquese y publíquese.

Avellaneda

JULIO A. ROCA⁴⁰⁵

Con respecto a la carta de Roca del 17 de septiembre de ese año, éste le dice a Zeballos: “Usted ha querido escribir unos apuntes sobre Fronteras, y sin pensarlo ha hecho un libro interesantísimo y útil bajo muchos aspectos, que será leído con interés dentro y fuera del país.” Aparte de resaltar que esta obra ayudaría a destruir “toda duda acerca de la importancia y la posibilidad de llevar la frontera al río Negro”, le enfatizaba que “sus patrióticos y desinteresados trabajos”⁴⁰⁶ no deberían detenerse, sino que tendrían que ser completados:

cuando usted haga la historia de esta cruzada, una de las más fecundas que habrá realizado el ejército argentino desde los tiempos heroicos de la Independencia, y de la descripción científica de la vasta región que vamos a conquistar, demostrando al mismo tiempo la importancia económica que adquirirán los nuevos territorios cuando se derrame en su seno la inmigración que en busca de un suelo fértil y de un clima benigno, arriba a nuestras playas de todos los puntos del continente europeo.⁴⁰⁷



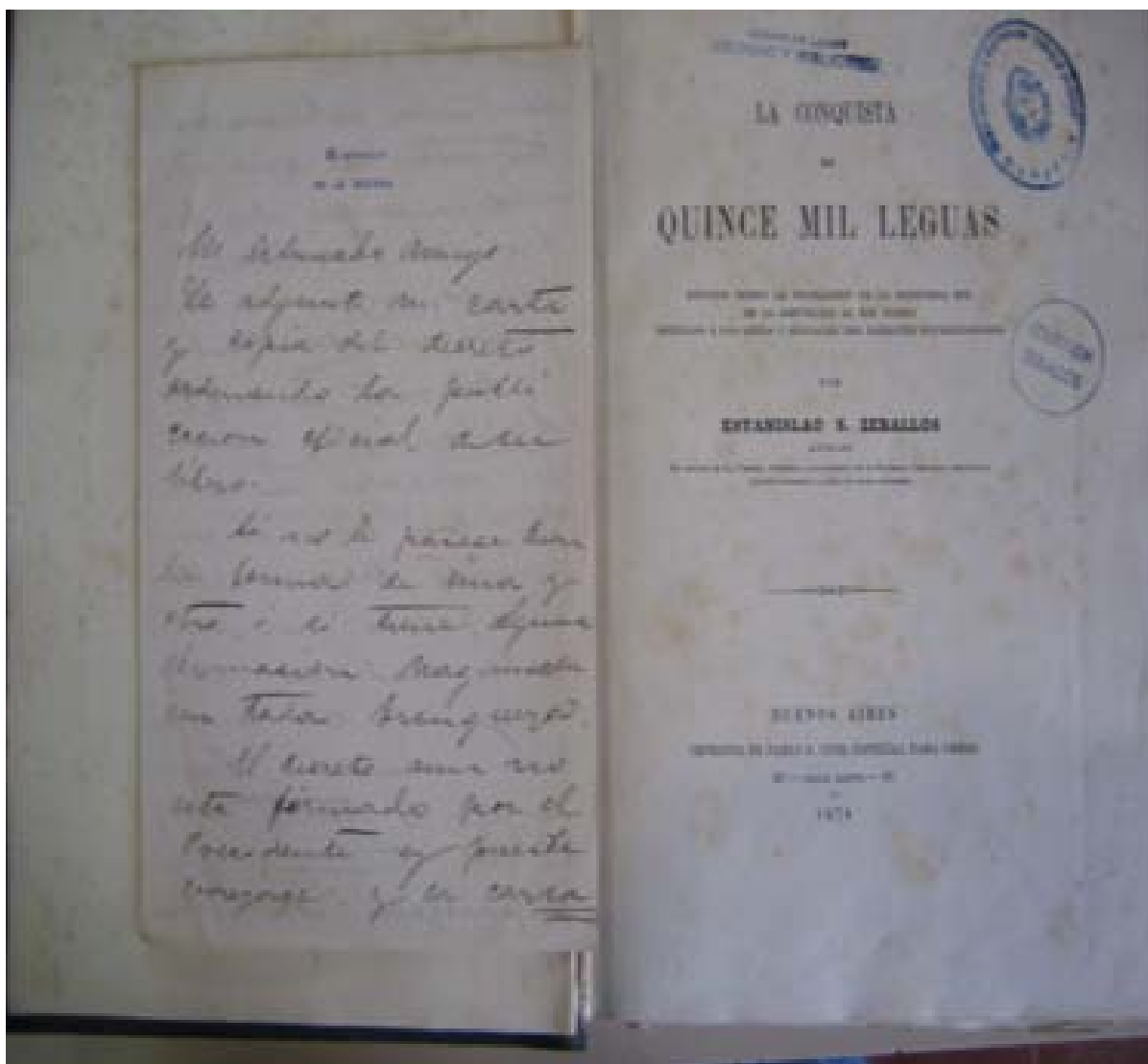
Preparando el Malón, Juan Manuel Blanes⁴⁰⁸

⁴⁰⁵ Estanislao S. Zeballos, *La conquista...*, *op. cit.*, p. 44. Lo destacado en negrita es mío

⁴⁰⁶ *Ibid.*, p. 45

⁴⁰⁷ *Ib.* Lo destacado en negrita es mío.

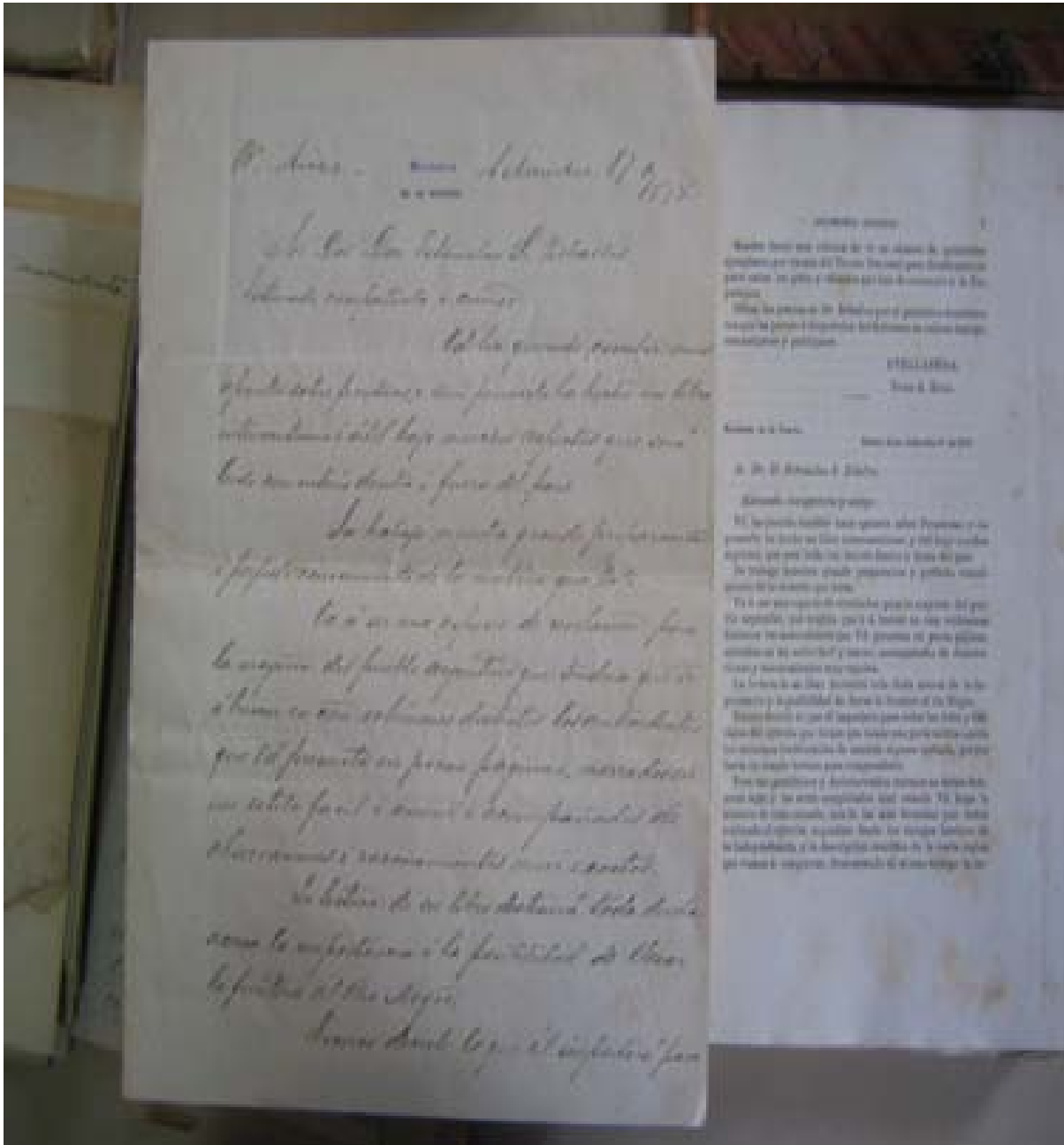
⁴⁰⁸ Manuel Prado, *La guerra al malón*, Argentina, Editorial Claridad, 2007. Diseño de tapa: Eduardo Ruiz.



Misiva del general Roca dirigida a Zeballos y primera edición de 1878⁴⁰⁹

⁴⁰⁹ Fragmento del escrito enviado por Roca a Zeballos el 3 de septiembre de 1878, clasificación AZ-003, carpeta 67, "Roca", y ejemplar del libro de *La conquista de quince mil leguas*, primera edición, Imprenta de Pablo E. Coni, AZL.

Acerca del maestro impresor Pablo Emilio Coni puede revisarse a Alejandro Eujanián, *op. cit.*



Original de la carta de Roca a Zeballos que aparece en el prólogo del libro de *La conquista de quince mil leguas*⁴¹⁰

⁴¹⁰ Fragmento de la carta del 17 de septiembre de 1878 escrita por Roca a Zeballos, AZL, AZ-003, carpeta 67, "Roca".

II.3 Consecuencias económicas de la *Conquista del Desierto*

Hace setenta y dos años, las avanzadas de la civilización, situadas en parajes adonde hoy llegan en pocas horas el automóvil y el tren, vivían bajo la amenaza permanente del salvaje⁴¹¹

El éxito de Roca en la llamada *conquista del desierto* fue determinante para que un año después ocupara la presidencia de la República. De igual manera, fue favorecido en lo económico, por ley del el 11 de junio de 1881, la legislatura de la provincia de Buenos Aires le concedió a Roca, como premio a sus servicios en la Conquista del Desierto, veinte leguas⁴¹² de campo⁴¹³, la estancia de La Larga, en el llamado partido de Guaminí, en la provincia de Buenos Aires:

A raíz de la conquista del Desierto, la provincia de Buenos Aires, reconocida por los servicios de los expedicionarios, les hizo donaciones de tierras, entre las que correspondieron al general Roca veinte leguas al sudoeste de su territorio. A la altura en que el Vallimanca se tuerce rumbo al Salado, junto a la laguna que por su forma se denominó La Larga, cuyo nombre tomó el fortín levantado a su vera, y también después, la estancia poblada por el mismo general.

Cuando llegaron los rieles del ferrocarril que hoy lleva su nombre, la estación local situada en el espacio cedido a la empresa del entonces ferrocarril Sud por su hermano y vecino don Agustín, fue designada asimismo como La Larga.⁴¹⁴

La extensión de esta propiedad era de 53,000 hectáreas⁴¹⁵ y Roca llegó a tener 40,000 ovejas, 10,000 vacunos “para el matadero”, una residencia de 10 habitaciones llamada por la gente del lugar como “el castillo”, y un “espléndido parque” de unas “200 hectáreas de pinos, eucaliptus y algunas especies raras.”⁴¹⁶ Según refiere Schoo Lastra, Roca se preocupó por “el refinamiento del ganado” lanar y vacuno, para ello introdujo las

⁴¹¹ Dionisio Schoo Lastra, *op. cit.*, p. 23.

⁴¹² Una legua de tierra es equivalente a 2,500 hectáreas.

⁴¹³ Ezequiel Martínez Estrada, *Muerte y Transfiguración de Martín Fierro. Ensayo de interpretación de la vida argentina*, *op. cit.*, Tomo II, p. 24.

⁴¹⁴ Dionisio Schoo Lastra, *op. cit.*, p. 15.

⁴¹⁵ Véase Osvaldo Bayer, “Respetar la verdad histórica, *Página 12*, www.pagina12.com.ar, 19 de junio de 2004. Última consulta a página electrónica realizada el 18 de diciembre de 2006.

Dice Milciades Peña que Roca habitaba “una finca palaciega que compra en dos millones y medio de pesos. La legislatura de Buenos Aires le obsequia 50.000 hectáreas de tierra.”, *De Mitre a Roca. Consolidación de la oligarquía anglo-criolla*, Buenos Aires, Ediciones Fichas, 1975, p. 83.

⁴¹⁶ Félix Luna, *op. cit.*, pp. 236-240 y apartado de “Notas”, p. 491.

razas Rambouillet y Lincoln para el primero, y la Durham o Shorthorn y la Hereford para el segundo.⁴¹⁷ En cuanto al parque, este mismo autor sostiene que:

Aquello requería constancia. Hubo grupo de cinco mil pinos que fue necesario plantar tres años seguidos sobre el mismo médano que se quería fijar.

En una parte del parque nuevo existen árboles que plantaron con sus propias manos el general, miembros de su familia y visitantes que disfrutaron de la hospitalidad de “La Larga” y, entre ellos, extranjeros ilustres como Anatole France, Guillermo Ferrero y Paderewsky.

La fama de su establecimiento resultaba incómoda a su dueño, a quien no le gustaban las ponderaciones que se le hacían.

-Está lejos de ser una maravilla –decía–; es una estancia como las demás y hay muchas mejores en el país.⁴¹⁸

La primera presidencia de Roca aseguró lo que se dio a llamar un “beneficio general” en la década del ochenta, pero dice Milcíades Peña que dicho *beneficio* fue “general del imperialismo, de la oligarquía, de la familia Roca y de sus instrumentos políticos, en orden decreciente”, lo que Sarmiento denominó en su momento “una monarquía consentida”. Asimismo, Peña afirma que los “nacionalistas roquistas que carecían de tierra y vacas se apresuran a ingresar prósperamente a la oligarquía exprimiendo a la maquinaria estatal.” Los miembros del PAN, el partido roquista, pasarán a ser llamados “pancistas” y la *coima*, la *mordida*, “se ensancha, se perfecciona y adquiere magnitud asiática, si es que acaso la coima asiática es más perfecta que la sudamericana”, dice este autor.⁴¹⁹ Evidentemente, Estanislao Zeballos también salió beneficiado de esta situación, primero con una diputación y luego con una serie de cargos públicos que lo siguieron vinculando políticamente al general Roca. Aparte, por esa misma época, fue estanciero y presidente, como ya se mencionó, de la Sociedad Rural Argentina.⁴²⁰

⁴¹⁷ Dionisio Schoo Lastra, *op. cit.*, p. 18.

⁴¹⁸ *Ibid.*, p. 20.

⁴¹⁹ Milcíades Peña, *op. cit.*, p. 83.

⁴²⁰ En el AZL se hallan las cartas, notas y telegramas que Roca le dirigió a Zeballos y que evidencian una relación bastante estrecha. Se sabe que años más tarde hubo un distanciamiento temporal entre ambos personajes con motivo de la posición hostil de Zeballos sobre el asunto de los buques de guerra de Brasil: “Así fue pasando el año 1908; en el mes de junio tuve el alivio de saber que Zeballos había sido destituido de su cargo en Relaciones Exteriores. En menos de un par de años de gestión, Zeballos había conseguido algo verdaderamente admirable: indisponernos con Brasil, Bolivia, Uruguay y hasta Gran Bretaña. (...) Finalmente, Figueroa Alcorta pudo sacárselo de encima y Zeballos regresó a su revista de **Derecho, Historia y Letras**, (...) donde es más inofensivo que en la función pública.”, Félix Luna, *Ibid.*, pp. 429-430. Lo destacado en negrita es mío.

Como se ha visto, Julio Argentino Roca y Estanislao S. Zeballos no fueron los únicos favorecidos por esta campaña militar punitiva. Otro ejemplo lo proporcionan los miembros de la familia de estancieros Martínez de Hoz, quienes serían unos de los mayores beneficiarios por haber participado de los préstamos⁴²¹ que la oligarquía porteña otorgó para financiar la expedición al *desierto*. Sobre este particular, Osvaldo Bayer comenta que:

Como es sabido, la citada campaña del desierto significó para los grandes estancieros bonaerenses una ganancia absoluta en tierras. **Por ejemplo, el entonces estanciero Martínez de Hoz recibió nada menos que dos millones de hectáreas.** Dos millones. Y el propio general Roca obtuvo como regalo por su hazaña la estancia “La Larga”, mientras que al perito Moreno –fundador de la organización de extrema derecha “Liga Patriótica Argentina”–, por su parte, le tocó en suerte recibir varias leguas cuadradas en la región más hermosa del país.⁴²²

Sobre la labor diplomática de Zeballos puede revisarse: *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina, op. cit.*

⁴²¹ “El 5 de octubre se sancionó la ley 947, que autorizaba al poder ejecutivo nacional a utilizar hasta 1.600 millones de pesos fuertes, para concretar el corrimiento de la frontera a los márgenes izquierdos de los ríos Neuquén y Río Negro ‘previo sometimiento o desalojo de los indios bárbaros de la Pampa desde los ríos Quinto y Diamante, hasta los ríos mencionados, esto se pagará a través del producido de la tierras públicas nacionales que se conquisten’. **Es decir la conquista de esas tierras pobladas por los pueblos originarios, fue financiada por los estancieros del norte de la provincia de Buenos Aires, encabezados por el titular de la Sociedad Rural, llamado Martínez de Hoz, apellido conocido no precisamente para la democracia argentina.**

“Se emitieron cuatro mil títulos públicos, con un valor nominal inicial de cuatrocientos pesos cada uno. Cada título daba derecho a la propiedad de una legua de tierra de dos mil quinientas hectáreas. En las tierras por conquistar, se otorgaba una renta en efectivo del seis por ciento anual hasta que se hiciera efectiva la posesión de la propiedad. El empréstito implicaba la venta de cuatro mil leguas (diez millones de hectáreas) entre las líneas de fronteras ubicadas y los ríos Negro y Neuquén. Después vamos a ver cómo el señor Martínez de Hoz va a recibir dos millones de hectáreas, tal cual lo dice la Bolsa de comercio en 1879.

“Para dejar en claro la mentalidad racista y egoísta de la campaña de Roca basta leer el siguiente artículo del diario *La Prensa* del 16 de octubre de 1878, que representa el modo de pensar de la más alta sociedad Argentina (de los altos jefes del ejército y de los políticos del poder). Dice así: «**La conquista es santa porque el conquistador es el Bien y el conquistado el Mal, siendo Santa la conquista de la pampa, carguémosle a ella los gastos que demanda ejercitando el derecho legítimo del conquistador**» –Diario *La Prensa*”, Osvaldo Bayer, “De estatuas y genocidas”, *op. cit.* Lo destacado en negrita es mío. Me pregunto si el artículo de *La Prensa* recién citado fue escrito por Zeballos.

⁴²² Osvaldo Bayer, “El primer triunfo”, *Página 12*, 22 de mayo de 2005. *Apud* Mapuexpress Informativo Mapuche, <http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=140> Las tierras que se le otorgaron al perito Moreno están ubicadas en la Patagonia, luego las cedió para hacer un parque nacional. Lo destacado en negrita es mío.

Última consulta a página electrónica realizada el 18 de diciembre de 2006.

En el periódico *El Constitucional* de la provincia de Mendoza, del 26 de diciembre de 1878 viene una noticia en la que aparece mencionado Martínez de Hoz en relación con la compra de los títulos: “Empréstito- entre los muchos capitalistas de Buenos Aires que se han apresurado a tomar acciones del empréstito destinado a trasladar la frontera a los Ríos Neuquén y Negro, figura el **Sr. D. Narciso Martínez de Hoz quien a la fecha debe haberse suscrito ya con cuatrocientos mil pesos fuertes, equivalentes a mil leguas cuadradas del**

Este mismo autor tiende un hilo entre el “genocidio de los pueblos originarios” durante la campaña militar del general Roca y “la dictadura de los treinta mil desaparecidos”. Así como luego de la *Conquista del desierto*, “Roca reimplantó la esclavitud” con el reparto de los indios vencidos, de igual manera los militares de la dictadura de 1976 se apropiaron de los hijos y los bienes de los desaparecidos: “Tan vergonzante como el reparto de tierras después de la Campaña del Desierto, cuando el abuelo del siniestro Martínez de Hoz se quedó con dos millones y medio de hectáreas.”⁴²³

Otros casos serían los de Rudecindo y Ataliva Roca, hermanos de Julio A. Roca. Ambos obtuvieron pingües ganancias. Rudecindo, pasaría a la historia como el oficial que ordenó la muerte de personas inocentes. El 28 de noviembre de 1878 apareció la noticia en el periódico *El Constitucional* de la ciudad de Mendoza, de que el comandante Rudecindo Roca, quien se hallaba en la provincia de Córdoba, había encerrado en un corral a unos indios ranqueles del cacique Epumer -hermano del cacique Mariano Rosas que para ese entonces ya había fallecido-, quienes habían ido a recoger sus raciones. Luego, los había hecho fusilar “infamemente”, acusación que el periódico desmentía basándose en la opinión de las “familias de bien” cordobesas que “sostenían que se trataba de una calumnia levantada en contra del honorable comandante.”⁴²⁴ Además de militar poco ético, Rudecindo Roca fue un latifundista en Misiones gracias a las concesiones de tierras fiscales que su hermano Julio, ya siendo presidente, le otorgara.⁴²⁵ Sin embargo, el otro hermano de Julio A. Roca, Ataliva, al parecer no fue muy discreto en sus negociados y se convirtió en una especie de lo que ahora en México se llamaría un “hermano incómodo”. En julio de 1888 escribe una carta a su hermano Julio, preocupado por los comentarios negativos, “chismes infames”, que sobre su persona se estaban realizando:

territorio que va a conquistarse.”, apud Martha Delfín, “Rebeliones indígenas en Mendoza: 1750-1880”, *op. cit.*, p. 370. Lo señalado en negrita es mío.

⁴²³ Osvaldo Bayer, “La memoria es un sueño eterno”, entrevista de Cristina Zuker a Osvaldo Bayer, pp. 35-36, en *Caras y Caretas*, año 46, N° 2.209, abril de 2007, pp. 34-36.

⁴²⁴ Apud Martha Delfín, “Rebeliones indígenas en Mendoza: 1750-1880”, *op. cit.*, p. 357.

⁴²⁵ Félix Luna, *op. cit.*, p. 243. Parece que el único hermano probo que tuvo Julio A. Roca se llamaba Alejandro, éste tuvo una fortuna forjada a base de trabajo honesto, según este mismo autor. Véanse las pp. 243-244.

He sido la víctima en los últimos años de tu gobierno; he sido el pasto de los escritores de Rocha. Jamás se le ha dicho a un hombre mayores improperios; se inventaron negocios y picardías para presentarme como un pillito y nadie es mejor testigo de mi inocencia que tú.⁴²⁶

Ataliva Roca, además de los negocios que emprendió con su hermano Julio, como por ejemplo, comprar entre los dos la estancia “La Argentina”, adquirió “los boletos de tierras asignados a los héroes de la Conquista que preferían vender sus derechos a transformarse en agricultores o criadores de ganado. Participó también en remates de tierras fiscales y tuvo buen ojo y dinero para pagarlas al mejor postor. De sus propiedades en el territorio de La Pampa hizo prósperas colonias e intervino en sociedades y compañías muy diversas.”⁴²⁷ Acerca de estos negocios turbios de Ataliva Roca, en particular de las compras de tierras otorgadas a los soldados de la campaña militar de Roca de 1879, Bayer comenta que:

Otro capítulo se llama La explotación de los soldados: es impresionante la explotación que se hizo de los soldados durante la campaña. Habrán visto los que han leído el Martín Fierro, cómo se queja el soldado que está en la Campaña del Desierto, que no le dan ni siquiera de comer y los grandes negocios lo hacen los abastecedores, hay muchísimo material sobre la denuncia de los diputados, sobre el gran negociado que fue la venta de alimentos a los soldados, **al final como premio les dieron dos hectáreas. A Martínez de Hoz, dos millones; a los soldados dos hectáreas en lugares desconocidos que vendieron por monedas a los oficiales, eso está en muchas denuncias de los diarios. Tanto fue el negociado, que Sarmiento inventó el verbo "atalivar",** porque señalaba que Julio Argentino Roca hacía la campaña, firmaba los abastecimientos, etc... y **Ataliva, su hermano mayor cobraba la coima, por eso coimear para Sarmiento se llama Atalivar,** un nuevo verbo... Que lástima que lo dejamos de usar porque es muy actual.⁴²⁸

Efectivamente, sostiene Milcíades Peña, la “mejor descripción del nepotismo y la corrupción roquista pertenece a Sarmiento, quien se permitió alterar el idioma reemplazando el verbo *coimear* por *atalivar*, en justo homenaje a Ataliva Roca –hermano del general-, que

⁴²⁶ *Publicaciones del Museo Roca*, Documentos IV, Cartas familiares. Cartas a Gumersindo, Buenos Aires, Ministerio de Educación y Justicia, 1966, p. 49.

⁴²⁷ Félix Luna, *op. cit.*, p. 241.

⁴²⁸ Osvaldo Bayer, “De estatuas y genocidas”, *op. cit.* Coima es a lo que en México se le llama “mordida”. Lo destacado en negrita es mío.

Si el lector quiere conocer directamente una descripción de las condiciones de vida de los soldados en los fortines ubicados sobre la línea de frontera con el indio de la pampa, véase: Manuel Prado, *La guerra al malón*, *op. cit.*

logró fama indisputable de ser el más aguerrido coimero de su época.”⁴²⁹ Según Roy Hora, si se considera el “súbito enriquecimiento de algunos de los gobernantes de la década del ochenta” se puede pensar que “la corrupción de la elite política no era producto de la imaginación de los críticos de ese orden, en particular de los que habían sido desplazados por los nuevos gobernantes surgidos en 1880”⁴³⁰, como Sarmiento, por ejemplo. Los casos concretos de enriquecimiento, según este autor, serían el de Julio Argentino Roca y su hermano Ataliva. El primero “acumuló una fortuna territorial de 15 millones de pesos, [lo que] sugiere la estrecha relación entre favor estatal y fortuna personal. Que su hermano Ataliva alcanzase una fortuna también notable refuerza estas sospechas.”⁴³¹ Este enriquecimiento, dice Hora, estaba basado en el “otorgamiento de concesiones para la construcción de puentes o líneas férreas, o la creación de centros agrícolas”, lo que “dio lugar a repetidos reclamos y presiones sobre el Estado, pues esas obras valorizaban súbitamente las tierras circundantes.”⁴³²

A manera de ejemplo, citaré a continuación un anuncio de venta de bienes inmuebles y terrenos aparecido el 12 de febrero de 1878 en el Diario *El Constitucional* de la ciudad de Mendoza:

Importante remate judicial por W. Paunero. Estancia del buen Pastor, con magníficos montes y aguadas de vertientes a 24 leguas al norte de San Luís. Uno de los mejores establecimientos inmediato a San Francisco, *libre de indios*. Y otras propiedades en esta capital a inmediaciones de la estación del ferrocarril trasandino.⁴³³

⁴²⁹ Milcíades Peña, *op. cit.*, p. 83. Este autor reproduce las noticias del diario *El Censor* que en la década de 1880 publicaba artículos que denunciaban estos manejos corruptos de los particulares y de los funcionarios que se encargaban de la política económica argentina: “«Tenemos además **Héroes del Desierto** que nos han dejado sin blanca, mediante su sapiencia y su ligereza de manos – hablamos de la prestidigitación como arte-» (*El Censor*, N° 1). «Hay que proveer a las necesidades de un pequeño ejército, pero se hace un grande ejército para tomarse la molestia de proveerlo en grande. [...] (*El Censor*, abril 6, 1886).»”, pp. 83-84. Lo señalado en negrita es mío.

⁴³⁰ Roy Hora, “Empresarios rurales y política en la Argentina, 1880-1916”, pp. 293-310, en *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, Hilda Sabato y Alberto Lettieri, compiladores, Argentina, FCE, 2003, p. 303.

⁴³¹ *Idem.*

⁴³² *Idem.*

⁴³³ *Apud* Martha Delfín Guillaumin, “La campaña del desierto de 1879: el exterminio de indios en Argentina”, *op. cit.*, p. 14. Lo señalado en cursiva es mío.

Por el contrario, en el balance que en 1910, con motivo del Centenario de la Independencia, hizo el diario porteño *La Nación* de la administración del presidente Avellaneda (1874-1880), en particular de la importancia de la Ley 947 del 5 de octubre de 1878 que como ya se ha mencionado, autorizaba la realización de la expedición punitiva de Roca al río Negro y en la que el Poder Ejecutivo invirtió 1'600,000 pesos fuertes, se hacía alusión a **la forma honrada** en la que se llevó a cabo la venta de los títulos para efectuar esa expedición:

el gobierno invirtió 4,000 títulos de cuatrocientos pesos fuertes cada uno. El portador de esos títulos podía ubicar tierra a razón de una legua. Se hizo la expedición por el General Roca, **se concluyó para siempre con el indio invasor y ladrón, se conquistó el desierto; se mensuró y amojonó por lotes la zona conquistada, y se procedió a la ubicación de los títulos;** y hoy tenemos a la Pampa Central, poblada y fuerte, fecunda de riqueza. **La ley de 1878 fue cumplida con toda honradez y con completo éxito, y representó una notable conquista de la civilización sobre la barbarie.**⁴³⁴

Por su parte, el comandante Manuel Prado, veterano de la Campaña del desierto, escribió hacia 1907 su libro de memorias *La guerra al malón*. En él narra sus experiencias como soldado de frontera y su participación en las campañas preparatorias de ablande de 1878 y la definitiva de 1879 contra los indios del sur empleando la estrategia ofensiva ya mencionada de los “malones invertidos”⁴³⁵; enfatiza la importancia del ejército “poblador y civilizador”⁴³⁶; y se queja amargamente de que las veinte mil leguas conquistadas habían pasado “a manos del especulador” mientras que muchos de los soldados que participaron en la campaña “no hallaron –siquiera en el estercolero del hospital-, rincón mezquino en que exhalar el último aliento de una vida de heroísmo, de abnegación y de verdadero patriotismo.”⁴³⁷ También en este texto denuncia el negociado fraudulento que se hizo con la tierra arrebatada a los indígenas:

⁴³⁴ *Apud* Martha Delfin Guillaumin, “Rebeliones indígenas en Mendoza: 1750-1880”, *op. cit.*, pp. 369-370. Lo señalado en negrita es mío.

⁴³⁵ En su capítulo “La conquista de la Pampa”, Prado escribe acerca de la estrategia de los *malones invertidos*, la explica así: “Ahora el soldado era quien caería de improviso sobre el toldo, y rescataría millares de cautivos que gemían en la esclavitud.”, Manuel Prado, *La guerra al malón*, *op. cit.*, p. 101.

⁴³⁶ Sobre el ejército “poblador y civilizador” véase María Rosa Lojo, “Estudio preliminar”, pp. 9-40, del libro de Manuel Prado, *Conquista de la pampa. Cuadros de la guerra de frontera*, *op. cit.*, p. 29.

⁴³⁷ Manuel Prado, *La guerra al malón*, *op. cit.*, p. 126.

Al verse después despilfarrada, en muchos casos, la tierra pública, marchanteada en concesiones fabulosas de treinta y más leguas; al ver la garra de favoritos audaces clavada hasta las entrañas del país, y al ver cómo la codicia les dilatava las fauces y les provocaba babeos innobles de lujurioso apetito, daban ganas de maldecir la gloriosa conquista, lamentando que todo aquel desierto, no se hallase aún en manos de Reuque o de Sayhueque.⁴³⁸

Prado, en la parte final de su libro *La guerra al malón*, da cuenta de la serie de beneficios de toda índole que había aportado a la Argentina esa empresa militar, la cual había significado, según él, la conclusión de “la primera parte del programa que se había propuesto el general Roca”, es decir, “resolver la supresión del indio, como salvaje y como ladrón, y la conquista definitiva del desierto”. La segunda parte del plan de Roca se realizaría más tarde en Nahuel Huapí, al sur del Neuquén y en el Chaco para dar fin a “aquel drama secular” de la lucha contra el indio. Entre los beneficios referidos por Prado al realizar un balance del “fabuloso crecimiento del país en los últimos treinta años” destacan: la soberanía argentina sobre los territorios conquistados marcando los límites australes con la Cordillera de los Andes y con “el mar con sus guirnaldas de espuma”; la red ferroviaria cuyos trenes “se lanzan en busca del Pacífico o corren a perderse ávidos y audaces, en las regiones del extremo sud”; la extensión exitosa de la actividad agrícola y ganadera con “el trigo cosechado en el antiguo aduar” y la ganadería “dueña de inmensos e inagotables pastos”; *pedazos* de tierra destinados a huertas “casi tan grande como el territorio de la Francia” . Prado reflexiona, en 1907, cómo hacía treinta años, “el gobierno gestionaba mendigando de puerta en puerta –y sin hallar comprador- la venta de esos campos de Olavarría, Sauce Corto, Cura Malal, etc., etc., al precio de cuatrocientos pesos la legua... ¡y hoy valen cuatrocientos mil!”⁴³⁹

II.4 Consecuencias políticas y sociales de la *Conquista del Desierto*

Es una barbaridad que el monumento más grande que hay en Buenos Aires sea a un genocida como el General Roca, en un país donde el 56 por ciento de los habitantes tiene algo de sangre de esos pueblos [originarios]⁴⁴⁰

⁴³⁸ *Ib.*.

⁴³⁹ *Ibid.*, pp. 137-138.

⁴⁴⁰ Osvaldo Bayer, “La memoria es un sueño eterno”, *op. cit.*, p. 35. Lo señalado entre corchetes es mío.

Además de las consecuencias económicas recién mencionadas, Halperin Donghi afirma que “quienes lo vivieron, vieron en los sucesos de 1880 la línea divisoria con una etapa nueva de la historia argentina”, particularmente se refiere a la federalización de la ciudad de Buenos Aires⁴⁴¹ en agosto de ese año realizada por el Congreso, de mayoría roquista; a la fundación en el mes de septiembre del Partido Autonomista Nacional⁴⁴², formado por los diversos grupos roquistas entre cuyos miembros se hallaban Cané, Zeballos y Paz; y, evidentemente, a la asunción de Roca a la presidencia el 12 de octubre de ese mismo año:

En 1879 fue conquistado el territorio indio; esa presencia que había acompañado la entera historia española e independiente de las comarcas platenses se desvanecía por fin. Al año siguiente **el conquistador del desierto era presidente de la nación**, tras de doblegar la suprema resistencia armada de Buenos Aires, que veía así perdido el último resto de su pasada primacía entre las provincias argentinas.⁴⁴³

Para Viñas, oficialmente el año de 1879 “significa el cierre de la conquista de la Patagonia y el decisivo sometimiento de los indios. Y a la vez señala la matriz y la institucionalización de la *república conservadora* que prevalece hasta 1916 como paulatino acuerdo entre el ejército y la oligarquía.”⁴⁴⁴ En su discurso pronunciado el 12 de octubre de 1880 al asumir la presidencia, Roca dedicó un espacio para referirse a la campaña militar

⁴⁴¹ Por efecto de la federalización, la ciudad de Buenos Aires se convirtió en la nueva Capital Federal de la República Argentina. Esto no se logró de forma pacífica, ya que la provincia que hasta entonces encabezaba se rebeló para evitarlo, pero fue derrotada y, en consecuencia, en agosto de 1880 la ciudad de Buenos Aires se transformó en Capital Federal. La derrota de las fuerzas de Buenos Aires (los heroicos “Defensores de Buenos Aires”) en Puente Alsina, Los Corrales y Constitución a mediados de ese año significó que el general Julio A. Roca asegurara su victoria en las elecciones presidenciales celebradas en el mes de abril. Lettieri comenta que Roca armó a los cautivos indios tomados en la *Campaña del desierto* de 1879 y los incorporó a las fuerzas del Estado nacional para atacar a los rebeldes. El Estado nacional lograba doblegar a la provincia de Buenos Aires y lo hacía a través de “un moderno ejército nacional que por entonces se aprestaba a colocar a uno de sus miembros más dilectos, el general Julio A. Roca, en la primera magistratura.”, Alberto R. Lettieri, “De la «República de la Opinión» a la «República de las Instituciones»”, pp. 148-149 y p. 156, en *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, dirección del tomo por Marta Bonaudo, *op. cit.*, pp. 97-160.

⁴⁴² Sobre el Partido Autonomista Nacional puede revisarse el artículo de Paula Alonso, “La política y sus laberintos: el Partido Autonomista Nacional entre 1880 y 1886”, pp. 277-292, en *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, *op. cit.*

⁴⁴³ Tulio Halperin Donghi, *Proyecto y construcción de una nación. (Argentina 1846-1880)*, *op. cit.*, p. XCV. Lo destacado en negrita es mío.

⁴⁴⁴ David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, *op. cit.*, p. 17. Viñas evidencia el hecho de que este “conjunto social” reaparece en la llamada “década infame” de 1930 y se obstina en reaparecer cien años después (dictadura militar de 1976 a 1983) a pesar de sus signos de agotamiento “y sus categóricas contradicciones”, entre las cuales destaca “su crispada acción represiva.” (p. 17) Recuérdese la cantidad de *subversivos* reprimidos en esta última dictadura militar argentina, un saldo de 30,000 personas desaparecidas.

contra los indios del sur, de hecho, anunciaba las siguientes operaciones que el ejército emprendería para controlar el Neuquén y Tierra del fuego, así como el Chaco:

Continuaré las operaciones militares sobre el sur y el norte de las líneas actuales de frontera, **hasta completar el sometimiento de los indios de la Patagonia y del Chaco**, para dejar borradas para siempre las fronteras militares, y a fin de que no haya un solo palmo de tierra argentina que no se halle bajo la jurisdicción de las leyes de la nación.

Libremos totalmente esos vastos y fértiles territorios de sus enemigos tradicionales, que desde la conquista fueron un dique al desenvolvimiento de nuestra riqueza pastoril; ofrezcamos garantías ciertas a la vida y la propiedad de los que vayan con su capital y con sus brazos a fecundarlos, y pronto veremos dirigirse a ellos multitudes de hombres de todos los países y razas, y **surgir del fondo de esas regiones, hoy solitarias**, nuevos estados que acrecentarán el poder y la grandeza de la República⁴⁴⁵

Según Roca, Argentina estaba “destinada a ejercer una poderosa influencia en la civilización de la América y del mundo”. Esto se lograría con “paz duradera, orden estable y libertad permanente.” Cualquier “brazo fratricida” o “movimiento subversivo” sería reprimido.⁴⁴⁶ En el mensaje de Roca al Congreso en mayo de 1881 daba cuenta de los logros de ese año contra los indios de Valentín Sayhueque⁴⁴⁷ en el Neuquén, merced a la expedición militar comandada por el general Villegas en marzo de ese año:

El éxito más brillante y más completo acaba de coronar esta nueva expedición, habiendo llegado nuestras divisiones al punto de la cita, el País de las Manzanas, **el país del vellocino de oro en las leyendas del desierto, dejando así libres para siempre del dominio del indio**, esos vastísimos territorios, que se presentan ahora llenos de deslumbradoras promesas, al emigrante y al capital extranjero.⁴⁴⁸

⁴⁴⁵ “General Julio A. Roca. Discurso ante el Congreso al asumir la presidencia 12 de octubre de 1880, *apud* Tulio Halperin Donghi, *Proyecto y construcción de una nación. (Argentina 1846-1880)*, *op. cit.*, p. 437. Lo resaltado en negrita es mío.

⁴⁴⁶ *Ibid.*, p. 438. El lema de Roca sería: **Paz y administración**. Véase el prólogo de José Arce, “Dos palabras”, a los *Mensajes de Roca de 1880 a 1886*, en *Publicaciones del Museo Roca, Documentos – II. Mensajes de Roca de 1880 a 1886*, Buenos Aires, Ministerio de Educación y Justicia, 1966, p. 1. Este material se consiguió directamente en el Museo Roca, calle Vicente López 2220 durante la estancia de investigación en junio-julio de 2006.

⁴⁴⁷ También aparece escrito como Saygüequé, Sayeweke o Shaihueque. Su madre era tehuelche y su padre, el cacique Chocorí, de origen voroga chileno. Véase: Carlos Martínez Sarasola, *op. cit.*, p. 232.

⁴⁴⁸ *Publicaciones del Museo Roca, Documentos – II. Mensajes de Roca de 1880 a 1886*, *op. cit.*, p. 27. Tenía razón en llamarle “**vellocino de oro**”, aparte de las manzanas y los bosques, del suelo feraz bañado por numerosos arroyos, había toda clase de metales, “principalmente el cobre aurífero y el carbón de piedra.”, José Arce, “Roca y la Ley 947”, *op. cit.*, pp. 38-39 Por lo visto, Julio A. Roca, además de sentirse -como dice Félix Luna- Julio César conquistando las Galias, se creía Jasón y los argonautas.

Valentín Sayhueque fue un jefe tehuelche *araucanizado* del llamado “País de las Manzanas” en el sur de Neuquén. En el Archivo de Luján se encuentra una carta de este personaje escrita el 3 de julio de 1879 en la que manifiesta su extrañeza por verse acosados por los militares argentinos puesto que ellos eran indios leales y tenían un tratado de paz con el gobierno nacional (que obviamente Roca no respetó). En esta carta, aparte de recordarle dicho tratado de paz y la fidelidad que su padre, Chocorrí, también había profesado al gobierno argentino; de destacar que el coronel Álvaro Barros, recién nombrado gobernador de la Patagonia, no consideraba *criollos* (argentinos) a Namuncurá y a los indígenas salineros; igual intercedía por los caciques fugitivos Reumay, Guenpumilla y el recién citado Namuncurá, que en ese momento se refugiaban en las tierras de Reuquecurá:

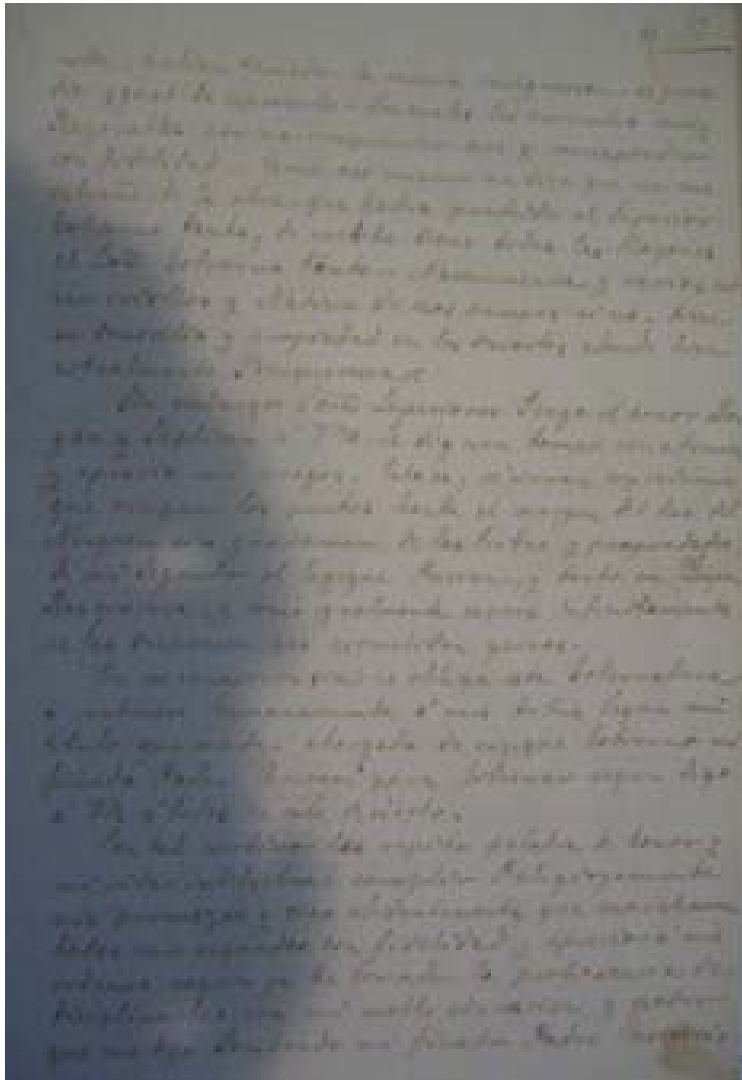
Sin embargo Sores. superiores tengo el honor rogar y suplicar a Udes. se dignen tomar con atención y aprecio mis ruegos. Esto es, se sirvan concederme que [Namuncurá, Reumay y Guenpumilla] ocupen los puntos hasta el margen del Río del Neuquén sin grabamen [*sic*] de las tribus y propiedades de mi segundo el cacique Purrán⁴⁴⁹

Los indios del Neuquén fueron domeñados de todos modos, puesto que acabar con el indio indómito, con cualquier movimiento fratricida y/o subversivo era lo mismo para el presidente Roca; de lo que se trataba era concretar el proyecto liberal de sustrato positivista para hacer que Argentina se integrara de una vez y para siempre en el “club” de las naciones civilizadas, los *obstáculos* deberían ser eliminados a cualquier precio y sin importar los medios. Así, el 23 de abril de 1880 escribía a Dardo Rocha: “Sellaremos con sangre y fundiremos con el sable, de una vez y para siempre, esta nacionalidad argentina, que tiene que formarse, como las pirámides de Egipto y el poder de los imperios, a costa de la sangre y el sudor de muchas generaciones.”⁴⁵⁰ Como bien menciona Viñas, “en su etapa histórica de la Argentina”, es decir, la república positivista de Roca y Zeballos, ya no se trataba “de *derrocar* sino de *eliminar*”⁴⁵¹

⁴⁴⁹ AZL, Carpeta “E. S. Zeballos. Manuscritos Guerra de Frontera, 1870-1880”, I. S. N° 573. Véase también Juan Guillermo Durán, *Namuncurá y Zeballos...*, *op. cit.*, pp. 202-203. Lo destacado entre corchetes es mío. Purrán, llamado el *dominador de los Andes* por el poder que llegó a tener entre los indios del Neuquén, fue capturado después, en enero de 1880 a orillas del río Bío Bío, en territorio chileno, por el ejército argentino de una forma sumamente traicionera. Sobre Purrán y su captura, véase Martha Delfin, “Rebeliones indígenas en Mendoza: 1750-1880”, *op. cit.*, p. 353 y pp. 379-380.

⁴⁵⁰ En David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, *op. cit.*, p. 107.

⁴⁵¹ *Ibid.*, p. 228.



Carta del cacique Sayhueque, 3 de julio de 1879
 “Namuncurá y varios no ser criollos y nativo[s] de esas pampas”⁴⁵²

⁴⁵² AZL, Carpeta “E. S. Zeballos. Manuscritos Guerra de Frontera, 1870-1880”, I. S. N° 573, Legajo “Correspondencia caciques del río Negro y Neuquén”, foja 75 anverso. Fotografía digital tomada durante mi estancia de investigación en junio-julio de 2006 en Argentina.

Lo citado entre comillas se encuentra en esa carta de Sayhueque quien, a su vez, hace referencia a lo dicho por el coronel Álvaro Barros, gobernador de la Patagonia.

Y los indios que no fueron eliminados, fueron *redimidos*, *absorbidos*⁴⁵³ o *regenerados* por la civilización, de hecho, su conversión no era sólo moral, sino en su apariencia física ante los ojos de la sociedad que se dignaba recibirlos. En 1879, el teniente coronel Federico Barbará publicó su obra *Manual o vocabulario de la lengua pampa* con el objeto de que este texto fuera útil a las personas que se vinculaban con los indios vencidos de la frontera sur argentina, o sea, este manual “del estilo familiar” era para el uso de los jefes y oficiales del ejército, y de las familias a cuyo cargo estaban los indígenas.⁴⁵⁴ Además de calcular que en unos cincuenta años las familias indígenas desaparecerían por completo de los territorios pampeanos “que durante trescientos cincuenta años han ocupado” puesto que esta “extinción, aunque operada con lentitud, tiene que producirse” tal como ya había ocurrido con los indios de la América del Norte o con los guaraníes del alto Paraná; o de destacar que “la guerra, las pestes⁴⁵⁵ y otras circunstancias” habían hecho que “los restos” de las “tribus pampas” se hallaran en ese momento “reducidos a algunos centenares de individuos” que andaban “vagando en las escabrosidades de las cordilleras”⁴⁵⁶, Barbará hace un análisis lombrosiano de la situación de los indígenas sometidos:

Más de diez mil indios de ambos sexos han sido capturados por las fuerzas nacionales desde 1875 al presente [1879]. Su mayor parte ha sido distribuida en esta capital [Buenos Aires] y en algunas provincias⁴⁵⁷.
Sus principales caciques, los hermanos Catriel, Pincen, Epumer Rosas, Raniqueo y otros, están en poder del gobierno -el que, en obsequio de la verdad, hace por ellos

⁴⁵³ Roca decía que los indios neuquinos, los huiliches y los pehuelches (*sic*), habían “alcanzado un grado de civilización bastante elevado, respecto de las otras razas indígenas de la América del Sud y su transformación se opera, como estamos viendo todos los días, de una generación a otra, cuando poderes previsores les dedican un poco de atención. Su contacto permanente con Chile y la mezcla con la raza europea han hecho tanto camino, que **estos indios casi no se diferencian de nuestros gauchos y pronto tendrán que desaparecer por absorción.**”, José Arce, “Roca y la Ley 947”, *op. cit.*, p. 39. Lo destacado en negrita es mío.

⁴⁵⁴ Federico Barbará, *Manual de la lengua pampa*, Colección Memoria Argentina, Buenos Aires, Emecé Editores, 2000, p. 9.

⁴⁵⁵ En “un parte de Napoleón Urriburu, jefe de la Cuarta División del Ejército, que operaba en la cordillera neuquina durante la campaña de 1879, explicaba la captura de gente del cacique Marillán entre el 1 y el 2 de julio de ese año, y aclaraba: «**Los indios vienen con mucha viruela**; los pocos a quienes no les ha dado antes la tienen ahora y les sigue a todos; es una verdadera epidemia entre ellos. **Voy a mandarle una remesa de esa gente a Purrán**», importante cacique de la zona. Y así fue, porque 15 días después informaba que «el 2 del corriente **mandé al cacique Painé –prisionero- con su familia y diez apestados de viruela llevando una comunicación a los indios de Purrán**». Una verdadera **guerra biológica**, según Miguel Ángel Palermo, *op. cit.*, p. 348. Lo destacado en negrita es mío.

⁴⁵⁶ Federico Barbará, *op. cit.*, p. 137.

⁴⁵⁷ Como sirvientes domésticos, como trabajadores en las chacras o como obreros en los ingenios azucareros del Tucumán.

cuanto le permiten sus recursos. Sus familias son bien tratadas, alimentadas y vestidas- por las caritativas y filantrópicas damas argentinas.

En una palabra, **la suerte de los indígenas ha mejorado desde que han entrado a formar parte de la gran familia argentina.**

No hace todavía un año que numerosos vagones conducían hasta la plaza de 25 de Mayo a centenares de infelices en un estado lamentable, debido a la miseria y desaseo que son proverbiales a nuestros indios.

Las criaturas eran momias o algo con forma humana.

Hoy, **han perdido hasta la fisonomía salvaje. La reacción se ha operado en el físico de los indios;** las mujeres visten a la usanza del país: van calzadas y limpias. Los niños han dejado su *chamal* o chiripá y visten pantalón, saco y gorra. **¡Honor al gobierno y al pueblo argentino por esta hermosa conquista de la humanidad y civilización!**⁴⁵⁸

El conflicto se dio entre dos tipos de sociedad en los que no era posible realizar una síntesis si se insiste en la lógica discursiva decimonónica de la civilización contra la barbarie. Una inhibe a la otra, por lo menos con ese modelo *civilizatorio*. Significa la imposibilidad de convivir, de homologar⁴⁵⁹ aunque se hablara de que los indígenas *redimidos* habían “entrado a formar parte de la gran familia argentina”. Dice Roberto E. Giusti que:

Contra las ucronías pampeanas de los indigenistas, yo argumentaría diciéndoles que la conclusión de ese proceso histórico fue fatal, no el fruto sangriento de crueles doctrinas racistas, **sino el desenlace inevitable de una guerra entre dos mundos que no podían coexistir.** Esto me han enseñado los libros de Estanislao Zeballos.

[...] A menos que la historia se conciba como una hipocresía de grandes proporciones, no creo ser desmentido por los hechos. **No somos además ovejas negras.** Cuando se lee la historia de la **conquista y dominación de la tierra por el**

⁴⁵⁸ Federico Barbará, *op. cit.*, pp. 137-138. Lo destacado entre corchetes y negrita es mío.

Carlos Martínez Sarasola ofrece una cifra aproximada de los indios muertos durante las campañas militares efectuadas entre 1878 y 1884 en la Pampa y la Patagonia. En las llamadas “campañas de ablande” (o “plan desgaste preliminar”), efectuadas en 1878, fueron eliminados, según las cifras oficiales, 400 indios. Luego, en la “Conquista del desierto” de 1879, fueron muertos, según la *Memoria del Departamento de Guerra y Marina* de ese año, 1,313 indios. Entre 1881 y 1884, durante las últimas operaciones militares en territorio neuquino contra los tehuelches manzaneros de Sayhueque, fueron eliminados, según las cifras oficiales, 85 indios. Si bien el total oficialmente sería de 1,798 muertes, según este autor, entre 1878 y 1884 fueron eliminados alrededor de unos 2,500 indígenas en el sur argentino (pampas araucanizados, ranqueles, salineros araucanos, tehuelches). Carlos Martínez Sarasola, *op. cit.*, p. 259, p. 264 y p. 504.

⁴⁵⁹ Retomo la idea de *homologar* tal como la maneja Silvestra Marinello para realizar el análisis de la obra de Pier Paolo Pasolini, en particular los filmes *Teorema*, *Porcile* y *Saló*. Esta autora explora, a través de la filmografía citada de Pasolini, la imposibilidad de coexistencia, de *homologar* el mundo burgués y los excluidos de ese mundo: homosexuales, subversivos, distintos. La *otredad* extrañada del discurso hegemónico. Apuntes de la conferencia de la Dra. Silvestra Marinello, Seminario *Cine, erotismo, erosión*, coordinado por la Dra. María Nélica Dombronsky y el Dr. Benjamín Mayer, en la Casa del Risco, Ciudad de México, 28 de noviembre de 2006.

hombre blanco, las páginas más bochornosas, por cierto, no pertenecen a la Argentina.⁴⁶⁰

Por su parte, Vanni Blengino reflexiona también sobre la imposibilidad de reconciliar estas dos formas de vida, la del indio del sur argentino y la de “la colectividad razonadora y progresista del mundo occidental”, de la cual también formaban parte los argentinos criollos que impulsaron la *conquista del desierto* en la década de 1870. Para este propósito, Blengino analiza la figura de Alfred Ebélot, el ingeniero francés que dirigió las obras de la construcción de la llamada zanja de Alsina, la cual supuestamente inhibiría los malones y que fuera tan duramente criticada tanto por Roca como por Zeballos en distintas ocasiones. Ebélot, a su vez, fue el cronista de esa empresa y por eso escribió para la *Revue des Deux Mondes*, desde 1876 hasta 1880, un total de cinco artículos sobre temas políticos y geográficos argentinos relacionados con la construcción de la zanja; luego, cuando muere el ministro de guerra, Adolfo Alsina, en 1877 y lo sucede en el cargo el general Julio A. Roca, Ebélot continuó colaborando como ingeniero para el ministerio de guerra hasta la consumación de la campaña expedicionaria de Roca en 1879. La comisión de ingenieros de la cual formaba parte Ebélot, también incluía a Jordán Wisocki y Francisco Host⁴⁶¹; estos dos ingenieros son importantes porque desde 1870 realizaban trabajos de topografía para el ejército argentino.⁴⁶²

Blengino emplea el concepto freudiano de *lo siniestro* para explicar el carácter del doble que aparece reflejado en los artículos de Ebélot, los cuales muestran el conflicto al que se enfrentaba el hombre europeo civilizado decimonónico al reconocer en el indio a su otro yo, “el rostro prehistórico del hombre”, un *sosia prehistórico*, una reliquia, un “arcaísmo

⁴⁶⁰ Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá, Painé, Relmu*, estudio preliminar Roberto E. Giusti (1954), *op. cit.*, pp. 23-24. Como dice el refrán, “es bueno curarse en salud”. Se nota que Giusti había leído a H. G. Wells antes de escribir lo recién citado. Lo destacado en negrita es mío.

⁴⁶¹ Vanni Blengino, *op. cit.*, pp. 63-64 y p. 66. Entre los papeles de Zeballos en el archivo de Luján se encuentra una colección de dibujos de Francisco Host. AZL, Legajo “Bocetos de una expedición al Sur”, Carpeta “E. S. Zeballos. Manuscritos Guerra de Frontera, 1870-1880”, I. S. N° 573. En algunos textos aparece como Federico en vez de Francisco.

⁴⁶² Eduardo E. Ramayón, *Ejército guerrero, poblador y civilizador*, Colección Lucha de fronteras con el indio, director de la colección Juan Carlos Walther, Buenos Aires, EUDEBA, 1980: “Desde el año 1870 al 75, los mayores: Jordán Wysoski, Federico L. Melchert y Francisco Host presentan planos topográficos y memorias descriptivas de las fronteras, fuertes y fortines de Buenos Aires, San Luis, Sud de Córdoba, Sud de Santa Fe, Salta y Jujuy.”, p. 206.

pintoresco”, un ser anacrónico que deberá desaparecer por el avance del mundo civilizado y moderno⁴⁶³:

Ubicado en su correcta dimensión histórica, es decir, a millares de años de distancia en la prehistoria, el indio se vuelve un lejanísimo antepasado nuestro, un *nosotros* anacrónico, y suscita comprensión y hasta una moderada simpatía.⁴⁶⁴

Blengino analiza la contraposición lejano-cercano cuando Ebélot observa de lejos a través de sus binoculares al indio creando la ilusión óptica de tenerlo cerca suyo, es decir, de esta forma Ebélot logra “la doble dimensión a la que aspira el observador positivista: espiar, como si el objeto de observación fuese cercano, sin modificar la distancia que lo separa en el espacio y en el tiempo”.⁴⁶⁵ De cualquier forma, con binoculares o sin ellos, el indio, según los artículos de Ebélot revisados por Blengino, “visto de cerca es feo, sucio, a menudo torpe. Cuando se mueve con toda su gente en largas caravanas o cabalga belicoso con los guerreros de su tribu, el malón amenazante que atraviesa el desierto se vuelve protagonista de un espectáculo grandioso y fascinante.”⁴⁶⁶ Según Blengino, estas consideraciones de Ebélot “de carácter ético y estético” estaban “en plena sintonía con la solución militar que tiene como inevitable consecuencia la destrucción del indio y su sustitución por inmigrantes europeos que colonizarán el territorio.”⁴⁶⁷ Si bien no eran nuevos estos prejuicios y descripciones sumamente peyorativas de los indios, lo esencial es que Ebélot escribe en un momento crucial, cuando se pasa de una política defensiva, la de Alsina, a una política ofensiva, la de Roca, la que terminará *definitivamente* con el denominado problema indígena. Ebélot es testigo del fin de una forma de vida, la presencia como quien asiste a una obra de teatro, así la deja registrada. Es por eso que Blengino sostiene que:

⁴⁶³ Vanni Blengino, *op. cit.*, p. 67.

⁴⁶⁴ *Ibid.*, p. 79. Ebélot llega a sostener que la fealdad de los indios “es simpática”, véase la p. 80, nota 24 del texto ya citado de Blengino.

⁴⁶⁵ *Ibid.*, p. 76.

⁴⁶⁶ *Ibid.*, p. 79. Esto de alguna manera se parece bastante a lo que Todorov comenta sobre la ambigüedad con la que se construye la otredad en el “descubrimiento de América, primer episodio de la conquista”. Cuando Colón ve de lejos al indio, éste es un “buen salvaje”, y cuando se acerca a él, entonces el indígena se convierte en un “pobre perro”, esclavo en potencia. Estos dos mitos en apariencia contradictorios, dice Todorov, “descansan en una base común, que es el desconocimiento de los indios, y la negación a admitirlos como un sujeto que tiene los mismos derechos que uno mismo, pero diferente.” Tzvetan Todorov, *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI Editores, 2005, p. 57.

⁴⁶⁷ *Idem.*

La pampa del gaucho, como la Patagonia del indio, ofrece un bello espectáculo si es contemplado desde la distancia. El alejamiento del pintor o del narrador respecto al referente reproduce estética y lingüísticamente la distancia temporal que separa a los dos sujetos, quien describe y quien es descrito. Es un mundo que, a su vez, debe atraparse en el poco tiempo que queda, dado que no cumplirá su trayectoria pues está destinado a desaparecer. El anacronismo, que constituye la mayor responsabilidad, la atracción y el escándalo de la presencia del indio, está por ser corregido a través de una operación de carácter científico-militar. El indio, de hecho, está por desaparecer; el duelo contra la sociedad civil al que se lo obliga a participar es el último de su historia, un espectáculo que no se repetirá.⁴⁶⁸

En la obra de Ebélot también está presente el carácter científico. Por un lado, dice Blengino, la teoría de la evolución recuerda al hombre europeo su “árbol genealógico” en el que se encuentra el indio supuestamente salvaje, por el otro, la idea de progreso evidencia el anacronismo del indio.⁴⁶⁹ La Patagonia, gracias a la posibilidad de observación, se convirtió para Ebélot y sus contemporáneos, “si bien por poco tiempo, [en] un maravilloso laboratorio, natural y prehistórico, donde es posible contemplar en vivo al hombre tal como era miles de años atrás, en una naturaleza asimismo lejana en la evolución.”⁴⁷⁰ Vale destacar que si bien el indio estaba destinado a desaparecer, según Ebélot, algo de su sangre *inculta* quedaría infiltrado en sus vencedores, “veneno quizá, pero quizá también fermento que hará hervir energías desconocidas en la entraña de los pueblos de aquellas comarcas”⁴⁷¹.

A pesar de estas expectativas, la de que los indios heredaran su *sangre inculta* a la sociedad argentina, Ezequiel Martínez Estrada, en su obra clásica *Radiografía de la pampa* que analiza al ser nacional argentino en la década de 1930, sostiene que “el indio es por excelencia el hombre sin historia” ya que los restos de sus ciudades y sus cementerios “han quedado unidos por signos terrestres al lugar y no por signos vitales al tiempo.”⁴⁷² La herencia de la generación de 1880 que consideraba a los indios como pertenecientes a razas

⁴⁶⁸ *Ibid.*, pp. 74-75. Ebélot reflexiona sobre qué suerte hubiera tenido el indio “en circunstancias más favorables”, por ejemplo, con la pedagogía, instruyendo a los indígenas, ésta hubiera sido “una alternativa, una posibilidad de escapar a la destrucción” (p. 79).

⁴⁶⁹ Ebélot, en su escrito *Relatos de la frontera*, sostenía que: “se experimenta un conmovido interés, una curiosidad mezclada de piedad. De esos salvajes brutales y feroces, de esas razas degeneradas como se las llama ¿no será mejor decir que están en plena formación y que su mayor culpa consiste menos en ser salvajes que en ser anacrónicos?”, *apud* Vanni Blengino, *Ibid.*, p. 68, nota 6.

⁴⁷⁰ Vanni Blengino, *Ibid.*, p. 69. Lo escrito entre corchetes es mío.

⁴⁷¹ *Ibid.*, p. 74, nota 12.

⁴⁷² Ezequiel Martínez Estrada, *Radiografía de la pampa*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1961, p. 119.

degeneradas, cuyo destino sería la extinción o la redención por la acción civilizadora, se manifiesta de alguna manera en el pensamiento de Martínez Estrada cuando sostiene que:

El indio no tiene pasado porque no tiene porvenir; ocupa meramente el espacio que llena su cuerpo, vivo o muerto, y como el animal, aun en sociedad desarrolla una vida que no sobrepasa los límites de sus sentidos. Nace y muere clandestinamente. Esos cementerios, los pocos restos de viviendas que nos quedan, sus vasijas y utensilios, sus armas y adornos, que como ellos tuvieron nombres, pertenecen a la arqueología; son simplemente pretérito intransitivo. Forman el epílogo de otra serie que ya no interesa, y que queda al margen de la historia, fuera de su red, como la rama de los prosimios se desarrolla al margen de la humanidad. [...]
 Pero aquellas especies fósiles que tienen todavía por lo menos un representante, entran en la historia de la vida y salvan al antepasado de sumergirse en la historia del planeta. El indio participa, aunque más próximo a esa condición puramente planetaria y geográfica, de la historia; forma la historia de los bastardos o la historia apócrifa. Su cementerio es un resto etnográfico y erudito; su ubicación lógica, la vitrina del museo. Se concatena, como capítulo en la biografía del vertebrado. [...]
 Para nosotros no puede ser historia nada de todo aquello que ha ocurrido fuera del foco de la experiencia aprovechada, nada que no esté en la dirección del *desde donde* o del *hacia donde* de nuestra trayectoria. Sobre este suelo sin pasado humano somos los primeros pobladores del mundo.⁴⁷³

María Rosa Lojo reflexiona que el indio significa, para este autor, un ser a-histórico, un fósil: “La única entrada del aborígen en la historia de la patria sería, para Martínez Estrada, puramente carnal y apócrifa, determinada por la inercia de un mestizaje vergonzante que produce bastardos”.⁴⁷⁴ Según ella, la razón principal por la cual se excluyó a los aborígenes de la historia fue por la renuencia de estos “al trabajo; por supuesto, al tipo de trabajo que se practica en las sociedades modernas”.⁴⁷⁵

Por su parte, Maristella Svampa sostiene que Martínez Estrada, en esta obra *Radiografía de la pampa*, además de utilizar el “modelo de interpretación sarmientina”,

⁴⁷³ *Ibid.*, pp. 119-121. En su lógica, ni siquiera los aztecas, los incas, los mayas o los muiscas se salvan; sus ruinas “nos dicen menos que el más modesto cementerio de campaña y mucho menos que el tejido manual de la lana” (p. 120). Esto llama nuestra atención ya que regularmente es común escuchar a la gente de la clase media del norte de México o del centro y sur de Argentina decir que los aborígenes que les tocaron en suerte “no eran tan inteligentes como los aztecas o los incas”, “que no construían pirámides”, o que en el norte de México y en Argentina “no hay indios”, que “los apaches eran de Estados Unidos” o “los mapuches son chilenos; los guaraníes, paraguayos; los coyas, bolivianos, pero no argentinos”.

⁴⁷⁴ María Rosa Lojo, “Los aborígenes en la construcción de la imagen identitaria nacional en la Argentina”, trabajo leído, por invitación especial, en las Terceras Jornadas en Educación, Literatura y Comunicación de la Universidad Nacional del Nordeste (junio 28, 29 y 30 de 2001), publicado en la revista *Alba de América*, <http://www.mariarosalajo.com.ar/dela/index.htm>, última consulta 19 de diciembre de 2006.

⁴⁷⁵ *Idem.*

recurriendo a Sarmiento “constantemente, para cuestionarlo y criticarlo [...] repite todo el tiempo estereotipos desarrollados por la historiografía positivista decimonónica, a lo que añade un arsenal erudito compuesto por lecturas del psicoanálisis y la psicología social (Freud, Jung, Tarde).” Según esta autora, Martínez Estrada, al retomar a Sarmiento, parte de las conclusiones del positivismo historiográfico decimonónico, “pero sin el sesgo optimista que éstas presentaban desde una óptica evolucionista”, lo que provoca que el libro sea una especie de “intrahistoria” negativa del pueblo argentino “a través de la crítica al modelo civilizatorio y, por ello, de la clase social que lo ha llevado a cabo.”⁴⁷⁶ Martínez Estrada, con este “ensayo de identidad”, denuncia el fracaso del pensamiento liberal, muestra el “desencanto con la élite dominante y la resignación ante la pérdida, vista como definitiva, de la figura de la Civilización.”⁴⁷⁷ Si bien en esta obra, Martínez Estrada lo mismo analiza a las multitudes anárquicas argentinas, a la que denomina la “revancha de las fuerzas aborígenes”, que a los indios, estos últimos son retratados, como ya se ha visto, de forma muy desfavorable por el autor.

De cualquier manera, es necesario matizar lo anterior puesto que Ezequiel Martínez Estrada, en un libro posterior, *Muerte y transfiguración de Martín Fierro*, publicado en México hacia 1948 y cuya segunda edición corregida apareció en Argentina en 1958, ofrece una opinión mucho más favorable hacia los indígenas argentinos y elabora una imagen sobre la conquista del desierto sumamente crítica. Autores como Sergio G. Colautti destacan este particular:

El perfil del escritor denunciante es asumido sin metáforas por Martínez Estrada. En el tercer tomo de “*Muerte y transfiguración...*” acusa al Estado inmoral que, “en nombre de la Conquista del desierto robaba la tierra y la repartía, como los cuatreritos robaban y vendían las haciendas” y no descansa ni con sus colegas, “cuya misión específica queda subordinada a los planes políticos de los gobernantes”⁴⁷⁸

Efectivamente, Martínez Estrada consideraba que los problemas vinculados con la tierra en Argentina eran “los más antiguos, los más difíciles y los más escandalosos” y que a

⁴⁷⁶ Maristella Svampa, *op. cit.*, pp. 193-196.

⁴⁷⁷ *Ibid.*, p. 197.

⁴⁷⁸ Sergio G. Colautti, “A 50 años de la publicación de *Muerte y transfiguración de Martín Fierro*, de Ezequiel Martínez Estrada (1895-1964). Elogio de la desmesura”. 11-11-2002. Aparecido en *Tribuna*, año XXIII, número 2073, 13 de enero de 2007.

http://www.internetxair.com.ar/tribuna/librovirtual.php?_edicion=437&id=31

Consultado el 25 de enero de 2007.

dichos problemas se ligaban “otros de moral pública, de despojos y de negociados que forman parte de la riqueza nacional; en cuanto el Estado ha tenido casi siempre el papel de corruptor y expoliador. Como asunto de su natural jurisdicción puso en la tierra la mira de su política económica y de gobierno.”⁴⁷⁹ Parece que se presenciara el reclamo del pirata Diomedes a Alejandro Magno, en el poema de François Villon,⁴⁸⁰ cuando Martínez Estrada comenta que “[l]o que entre las gentes miserables del *Martín Fierro* son simples despojos y raterías, en gran escala lo realizaba el Estado con la tierra pública y privada.” Y no sólo arrebatában al indio su tierra, también su ganado. En la década de 1870 se había experimentado una crisis económica en Argentina, ¿fue la *Conquista del Desierto* una manera de resolver esta situación, de activar la economía? No fue únicamente el problema de límites entre Argentina y Chile, al reclamar ambas naciones los derechos soberanos en la Patagonia y Tierra del Fuego, era también una cuestión de economía pretextando el salvajismo de los indios y el daño que sus incursiones ocasionaban a la sociedad civilizada:

El problema del indio se relaciona directamente con el problema central de la tierra fiscal. Con las tierras, los ganados, que son la base de la riqueza de la provincia de Buenos Aires, la más rica de todas. Tierras y ganados, mostrencas y cimarrones, pertenecían de hecho al indio. Las campañas llevadas contra él no fueron empresas de civilización, sino grandes especulaciones para fundar y consolidar un sistema agropecuario que enriqueciera a un amplio grupo de familias, creando así lo que se ha llamado la aristocracia feudal, dueña de la tierra. No existe palabra para designar el cuatrero de la tierra; pero este existió durante muchísimos años como un régimen normal de regular la distribución de la riqueza y de equilibrar los presupuestos. El Estado robaba la tierra y la repartía, como los cuatros robaban y vendían las haciendas.

[...] Treinta millones de hectáreas se dieron a particulares, medida que implicaba otros peores abusos. En 1864 se habían vendido a un tal Echegaray mil leguas por unos cuantos pesos. Lo que se ha llamado la grandeza del país, desde 1880, es casi exclusivamente ese escándalo de los negociados de la tierra fiscal.

⁴⁷⁹ Ezequiel Martínez Estrada, *Muerte y Transfiguración de Martín Fierro. Ensayo de interpretación de la vida argentina, op. cit.*, Tomo II, p. 19.

⁴⁸⁰ En *El testamento*, Villón recrea el encuentro entre Alejandro Magno y el pirata Diomedes:

“El emperador le interpelló:

«¿Por qué eres ladrón de mar?»

El otro le dio respuesta:

«¿Por qué me haces llamar ladrón?

¿Por qué se me ve piratear

en un pequeño navío?

Si pudiera armarme como tú,

como tú, sería emperador...»”

François Villon, *Poesía*, traducción de Carlos Alvar, Barcelona, RBA Editores, 1996, p. 24.

[...] En las luchas contra el indio, la vaca fue el verdadero objetivo de las operaciones. Solían hacerse arreos hasta de ciento cincuenta mil vacunos, que eran recuperados, pasando el botín de guerra alternativamente de unas a otras manos como trofeo de victoria. Indios y blancos se robaban recíprocamente. El pretexto de la civilización vino luego, cuando el indio se encarnizó en defender sus haciendas. Se enconaron los ánimos y no se cumplían los pactos. El saqueo de poblaciones y el raptó de cautivas era lo accesorio.⁴⁸¹

Para complementar la información anterior, vale la pena incluir las reflexiones de Carlos Astrada, que si bien se refieren a la elaboración del mito gaucho, forman parte de un capítulo muy interesante y crítico sobre la guerra genocida contra el aborigen, lo que el autor llama “La ‘conquista’ del desierto sin velos y sin leyendas”. Para ello recurre a la obra de Emile Daireaux, *Vida y costumbres en El Plata*, publicado en 1888, a la que, dice, cita *in extenso* porque en ella encuentra información desde la época colonial hasta 1881 cuando se realizó “la destrucción completa del indígena” argentino:

En las consideraciones de Daireaux, como veraz y documentado observador campea, junto con la sagacidad crítica una velada ironía sobre la magnificada “conquista del desierto” y sus móviles, no tan ocultos. Daireaux levanta el velo de las leyendas y pone en evidencia las patrañas forjadas acerca de la agresividad y barbarie de los indios durante las campañas del “desierto”. La más sensiblera de esas leyendas era la de las terribles torturas infligidas a los “cautivos”, recogida por cierto tipo de nuestra novelística (el católico) y cronicones melodramáticos. “No era el indio tan negro como lo mostraba la leyenda, ni tan invencible, ni tan audaz, ni su fuerza numérica era tan grande, como lo hacían creer los jefes de la frontera... No era tampoco un verdadero salvaje. Si era rudo como el medio en que vivía, no tenía ningún defecto de naturaleza que le impulsase a crueldades inútiles... Su gran crimen contra la civilización ha consistido en no distinguir entre los animales libres que pueblan la llanura, aquellos que eran *res nullius*, de los que eran propiedad privada. ¿Cómo había de comprender lo que los europeos entienden por propiedad? Para él, la propiedad del territorio que ocupa, está ligada a la idea de patria; ambas forman una sola cosa y son igualmente sagradas... No comprende estas dos fases de una misma teoría que le son igualmente contrarias. La tierra es su bien, y se la arrebatan; el rebaño es bien ajeno, y no tiene derecho a disfrutarlo”⁴⁸²

⁴⁸¹ Ezequiel Martínez Estrada, *Muerte y Transfiguración de Martín Fierro. Ensayo de interpretación de la vida argentina, op. cit.*, Tomo II, p.19, p. 21 y p. 58.

⁴⁸² Carlos Astrada, *El mito gaucho*, Buenos Aires, Ediciones Cruz del Sur, 1964, segunda edición, ampliada, (primera edición, 1948), pp. 15-16. Dice Astrada que si el indio robaba mujeres blancas era porque buscaba “la hibridación con el fin de mejorar su raza”; las cautivas *crístianas* podían figurar como esposas legítimas del indio captor, no como “servidoras de sus mujeres” (p. 16). Sobre el tema del cautiverio infeliz, efectivamente, el sacerdote historiador Juan Guillermo Durán ha escrito recientemente una historia de cautivos en las que resalta el papel protagónico de los sacerdotes que ayudaban a rescatarlos. El texto en cuestión es *El Padre Jorge María Salvaire y la Familia Lazos de Villa Nueva. Un episodio de cautivos en Leubucó y Salinas Grandes. En los orígenes de la Basílica de Luján. 1866-1875*, Argentina, Editorial Paulinas, Facultad de Teología de la Universidad Católica de Argentina, 1998.

En cuanto a los favorecidos económicamente luego de la campaña de exterminio contra los indios de 1879, recuérdese tan sólo la lista de familias beneficiadas entre las que se encuentran los Martínez De Hoz. De hecho, este plan de expansión venía fraguándose desde años atrás, un ejemplo de ello sería el memorándum que Zeballos reproduce en el capítulo VII, “La nueva frontera”, de su libro de *La conquista de quince mil leguas*, escrito en octubre de 1871 por los miembros de la Sociedad Rural Argentina, entre quienes figuran varios personajes con el apellido mencionado, y que fuera dirigido al Gobierno Nacional. Además de pugnar por una política de guerra ofensiva, en contra “de un enemigo ávido de rapiña”, iban a apoyar la “cruzada” del gobierno, “con la resolución y ardor que ella merece, o ayudando al gobierno de la nación para que la lleve a cabo, en cumplimiento de una ley del Congreso dictada al respecto”.⁴⁸³ Zeballos opinaba que los estancieros actuarían -en octubre 1878 cuando se discutía la ley 947- “con igual patriotismo” que el demostrado durante el tiempo en que se redactó el memorándum en cuestión, el cual expresaba el “desiderátum de 1871 y su generoso ofrecimiento de cooperar moral y materialmente a la traslación de la frontera sur al río Negro”.⁴⁸⁴

Cuando Astrada aborda el tema de la gente beneficiada económicamente por la expedición militar de 1879, define a este despojo de tierras indias como una “fábula heroica” que se comenzó a tejer desde la época de Rosas para ocultar los verdaderos móviles y fines de esa campaña: el apoderamiento a mano armada de las tierras más feraces de la pampa. Coincidiendo en buena medida con la opinión de Martínez Estrada⁴⁸⁵ acerca de los

⁴⁸³ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, op. cit., p. 264.

⁴⁸⁴ *Ibid.*, p. 266.

⁴⁸⁵ Es grande la coincidencia de opiniones en torno al beneficio económico de unos cuantos luego de la campaña del desierto, pero Martínez Estrada aclara que: “Las campañas contra el indio tienen en la determinación de una psicología social y en el ordenamiento estamental de los órganos institucionales mucha más importancia que en el plano económico e histórico. Forman un capítulo de la política gubernamental. Con su conclusión se cierra una era de incertidumbre y humillaciones para la industria ganadera y para el ejército, cuyas reiteradas derrotas hicieron concebir la empresa como un desagravio para las armas. Con el exterminio del indio se incorporaron más de veinte mil leguas de tierras fértiles, que los vencedores se repartieron como conquista hecha al extranjero y como títulos de propiedad honoríficos; pero mucho más cierto es que la victoria dio a todos los habitantes del país la certidumbre de que habían desaparecido todos los males con los peligros y que se abrían nuevos horizontes a la posibilidad de la riqueza. El ejército recuperó su prestigio [...] Por primera vez el territorio se pacificaba mediante la acción eficaz del ejército, que se redimía como flamante institución a la que se debían todos esos bienes. Lo que no pudieron hacer los gobiernos con sus leyes y sus planes de progreso, lo consiguieron las milicias por sus medios naturales de combatir. La derrota del indio personalizó en las fuerzas armadas el antiguo sentimiento patriótico, mantenido como único vínculo espiritual y social de los ciudadanos, y el sentimiento de la riqueza que se proyectaba al futuro. [...] Librarse del indio

verdaderos móviles de esta expedición punitiva y sus consecuencias, Astrada sostiene que “[a]sí se erigió el privilegio y bienestar económico de las doscientas familias que constituyeron el semillero de la oligarquía portuaria gobernante”.⁴⁸⁶ En consecuencia, Astrada opina que ésta “era la verdadera realidad ocultada por la ‘conquista del desierto’ y sus ‘heroicidades’, glosadas en todos los tonos por sus beneficiarios y fautores del robo de las tierras de la pampa, computables en cientos y cientos de leguas, repartidas entre los jefes participantes de la fabulosa campaña ‘civilizadora’ y sus paniaguados”.⁴⁸⁷

Con respecto a los cronistas y los historiadores de la campaña, o los novelistas como Zeballos, algo del juicio de Astrada podría resultarles oportuno:

Además, en lo que al verdadero significado “moral” y crematístico de la “conquista del desierto” atañe, hay que tener muy en cuenta que los conquistadores –indios de pelambre rubio– poseían la misma voracidad y sordidez propias de la infrahumanidad española, de que provenían. La culminación de esa campaña fue el comienzo de la época más ominosa e ignominiosa de la vida argentina. Aparece una generación que no tuvo conciencia de su barbarie y que, por lo mismo, no pudo salir de ella. En lo intelectual fue una promoción de ínfima jerarquía, escritores mediocres que pretendían ser refinados. El unicato roquista constituyó la gran vergüenza nacional, pues durante esos treinta años se propagó y consumó la entrega del país al amo extranjero. Fue una época en que para los indios de pelambre rubio, el país tuvo el honor de ser “granja de Inglaterra”.⁴⁸⁸

representaba mucho más que librarse de la Colonia. ¿No era haber realizado la verdadera conquista, la verdadera independencia? Todas las actividades, las funciones todas se ordenaron conforme al nuevo orden de cosas: el general Roca, Héroe del Desierto, como antes Rosas, y presidente de la República, encarnaba en su investidura las garantías además de las promesas para el porvenir. [...] La expedición de Rosas encauza en el territorio nacional las fuerzas restantes de las campañas de la emancipación de Chile y del Perú; la expedición de Roca utiliza los restos de las fuerzas movilizadas en el Paraguay. Las dos veces se ponen en acción los resortes ocultos del orgullo nacional por victorias logradas fuera del territorio patrio. En ambos casos se consideró al indio como extranjero y a la tierra que ocupaba como presa de guerra. Cuanto pertenecía de cepa, de raíz, de clima, al territorio y al aborigen, fue visto como enemigo, y el vencedor se encontraba con que había llevado a cabo la antigua ambición de los conquistadores. Tras él el inmigrante vino a consolidar la conquista para sí.” Ezequiel Martínez Estrada, *Muerte y Transfiguración de Martín Fierro. Ensayo de interpretación de la vida argentina*, op. cit., Tomo II, pp. 268-271.

⁴⁸⁶ “...el lastre que, hasta hoy, ha impedido la instauración de una auténtica Argentina, libre y justa.” Carlos Astrada, op. cit., p. 17.

⁴⁸⁷ “...cuyos descendientes todavía gravitan en el presupuesto argentino, que así recompensa los ‘desinteresados’ servicios de sus ascendientes.”, *Ibid.*, p. 18.

⁴⁸⁸ *Ibid.*, pp. 18-19.

Seguramente, cuando Astrada hace alusión a los “escritores mediocres que pretendían ser refinados” del *unicato*⁴⁸⁹ roquista, recordaba a autores como Zeballos de la generación del 80.⁴⁹⁰



Monumento a Julio A. Roca con graffiti “Roca genocida” en Buenos Aires⁴⁹¹

⁴⁸⁹ Según Luis Alberto Romero, desde 1880 “se configuró un nuevo escenario institucional, cuyos rasgos perduraron largamente.” Los triunfos militares ayudaron a consolidar “un fuerte poder presidencial, ejercido sin limitaciones en los vastos territorios nacionales y fortalecido por las facultades de intervenir las provincias y decretar el estado de sitio. [...] Las facultades legales fueron reforzadas por una práctica política en la que, desde el vértice del poder, se controlaban simultáneamente los resortes institucionales y los políticos.” Este mecanismo, “en sus versiones extremas y menos prolijas” fue denominado *unicato*. Luis Alberto Romero, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, segunda edición revisada y actualizada, Argentina, FCE, 2006, p. 17.

Dicho en pocas palabras, el *unicato* le daba al presidente en turno la posibilidad de ejercer el poder sin restricciones y de ofrecer prebendas políticas y económicas a sus allegados.

⁴⁹⁰ Fermín Rodríguez sostiene que Zeballos escribió su libro de *La conquista de las quince mil leguas* “Sin reparos, sin respiro, sin talento”, pero sirvió como “Panfleto ideológico, manual geográfico y apunte histórico”. Su “rudimentaria prosa” avanzaba “sin demasiados escrúpulos narrativos entre datos del territorio, citas de viajeros anteriores, andanadas panfletarias en contra de los indios y encomios a la civilización y al progreso, encarnados en la figura de Roca.” Fermín Rodríguez, “Estanislao S. Zeballos: un desierto para la nación”, *Hipótesis y discusiones* 19, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2000.

⁴⁹¹ Foto de la autora de esta tesis, Buenos Aires, diciembre de 2005.

Capítulo III. La estructura del libro *La conquista de quince mil leguas. Estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al río Negro.*

“Había dos maneras de dominarlos: la cruza y el exterminio; la primera se empleó largamente; el español no tuvo asco; pero aguaba el vino añejo y noble de su raza. La segunda se hizo inevitable; sonó pues la hora final. El aborigen se despidió con nobleza de la vida.”⁴⁹²

¿Por qué resulta necesario, para los efectos de esta investigación, analizar, aunque sea de forma breve, este libro de Zeballos? Desde la edición de *La conquista de quince mil leguas* en 1878 han sido muchos los autores que citan ésta y otras obras de Zeballos, pero pocos los que abordan el estudio de este personaje, ya sea para criticarlo o para tratar de entender los motivos personales que lo impulsaron a escribir sus textos dedicados a la cuestión india. Tampoco se cuenta con un alto número de historiadores que se hayan dedicado a examinar la estructura de sus escritos, a realizar un análisis historiográfico de su producción histórica y literaria.

Evidentemente, un escritor imprescindible para este apartado de la tesis resulta ser David Viñas, pero él, aunque incluye en su obra *Indios, ejército y frontera* algunos pasajes del libro *La conquista de quince mil leguas* y ofrece un análisis muy riguroso y severo de la figura de Zeballos, no profundiza mayormente en la estructura del referido texto⁴⁹³. Por su parte, Osvaldo Bayer, en un artículo publicado recientemente por la Internet, “De estatuas y genocidas”, sobre los despojos de tierra a los indios de la Pampa y la Patagonia, menciona la intervención ideológica de Zeballos en todo este entramado, pero no dedica en particular ningún comentario sobre su libro.⁴⁹⁴ Vanni Blengino, quien dice que el libro *La conquista de quince mil leguas* fue un “verdadero preludio teórico a la expedición de Roca”, dedica en *La*

⁴⁹² Octavio R. Amadeo, “Prólogo”, en: E. Ramírez Juárez, *La estupenda conquista*, Buenos Aires, J. Suárez, 1946. *Apud* Vanni Blengino, *op. cit.*, p. 166.

⁴⁹³ David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, *op. cit.* Véase en particular el capítulo 13, “Zeballos, el intelectual más orgánico de la conquista (1878)”, pp. 227-233.

⁴⁹⁴ “Bien, es increíble como antes de la campaña, todos los diarios y grandes intelectuales como Estanislao Zeballos, Juan Bautista Alberdi, el mismo Sarmiento, hacen una verdadera campaña contra “el bárbaro, el salvaje”. Es toda una campaña de prensa y después se va a iniciar la campaña de manera que fue todo preparado, parece todo un plan realizado por la CIA actualmente: primero se prepara el ambiente y después se larga el ejército.” Osvaldo Bayer, “De estatuas y genocidas”, *op. cit.*

Bayer plantea en este artículo que se considere la posibilidad de trasladar la estatua de Julio A. Roca a la Estancia de La Larga. Actualmente la estatua, llena de pintas con las leyendas “Roca genocida”, “Roca = Videla”, se halla en la zona centro de Buenos Aires, muy cerca de la Plaza de Mayo.

zanja de la Patagonia un breve aunque agudo comentario a esta obra de Zeballos.⁴⁹⁵ El prólogo de Raúl J. Mandrini a *La conquista de quince mil leguas* es preciso para este trabajo, incluye una biografía de Zeballos, en la cual se percibe la reivindicación que Mandrini hace de aquél⁴⁹⁶, y si bien es muy poco lo que ofrece como análisis historiográfico del referido libro, los datos que aporta resultan de suma utilidad para este acápite de la tesis.

No pretendo repetir el trabajo ya realizado por Mandrini, la idea es, luego de comentar las generalidades del libro *La conquista de quince mil leguas* de Zeballos, elegir algunos pasajes y analizarlos, empleando para ello a varios de los autores que han escrito sobre esos aspectos.

III.1 El espacio social de recepción de la obra

De la civilización se hizo un programa
y de la barbarie se hizo un tabú⁴⁹⁷

En mayo de 1910 se ofreció un homenaje al Dr. Zeballos organizado por los alumnos y ex alumnos de la cátedra de Derecho Internacional Privado que en ese entonces impartía, los discursos pronunciados fueron recogidos en el tomo XXXVI de la Revista de Derecho Historia y Letras. En particular, llaman la atención las palabras de uno de los oradores, el doctor Carlos F. Melo, las cuales, además de elogiar la labor diplomática de Zeballos⁴⁹⁸, hacen referencia explícita a la importancia del libro de Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, de hecho, Melo aseguraba que gracias a la publicación de ese libro “destinado á disipar las desconfianzas respecto de la eficacia de una campaña definitiva de conquista sobre lo que se denominaba «el desierto»”⁴⁹⁹, es que se había logrado resolver ese “problema” con la “campaña feliz” dirigida por el general Roca, pero:

⁴⁹⁵ Vanni Blengino, *op. cit.*, p. 165.

⁴⁹⁶ Véase p. 124, nota 342.

⁴⁹⁷ Ezequiel Martínez Estrada, *Radiografía de la pampa*, *op. cit.*, p. 346.

⁴⁹⁸ Vale la pena reflexionar sobre este homenaje narcisista de Zeballos, quien siendo editor en jefe de la *RDHL*, publica los discursos ofrecidos en su honor y que ya habían aparecido en el diario *La Prensa* el 16 de mayo de ese año; obviamente es un momento coyuntural puesto que su figura como ministro de Relaciones Exteriores ha sido sumamente criticada a raíz de la agudización de los problemas con Brasil por el asunto del armamentismo.

⁴⁹⁹ *RDHL*, T. XXXVI, mayo-agosto de 1910, p. 438.

lo que no se dice, lo que no se sabe ó se olvida, es que, esa expedición se hizo posible en la opinión de Buenos Aires, (partidaria de la línea avanzada de zanjas tal cual la había sostenido el doctor Alsina), sólo por la precisa y acabada exposición que contiene el libro del doctor Zeballos: «La conquista de las 15,000 leguas». Pero los soldados argentinos no habían llevado su bandera sobre las agrestes llanuras, tan sólo para expulsar al salvaje. La violencia sobre el indio no se justificaba únicamente por el continuo temor de sus depredaciones, se justificaba, sobre todo, porque la inspiraba un pensamiento trascendente: el pensamiento civilizador de entregar las tierras de la pampa virgen á la virtud fecundadora del trabajo humano.⁵⁰⁰

Efectivamente, el libro de Zeballos era visto en ese entonces como una pieza clave en lo que fuera la solución del llamado problema indio y de fronteras *interiores*, la *Campaña del Desierto* del general Roca de 1879, no obstante que quienes así lo expresaban formaran parte de su círculo más cercano. Roca en su momento lo había sostenido -me refiero al sentido práctico del texto *La conquista de quince mil leguas-*, en 1910 todavía se opinaba de igual manera: La relación directa entre la ejecución de la “feliz campaña” contra los indios y el recurso retórico en el que se convirtió el libro para convencer al Congreso y a la opinión pública de autorizar y financiar dicha empresa genocida.

Más adelante, en el discurso pronunciado por el doctor Mariano Molla Villanueva, el 8 de octubre de 1927, con motivo de la “consagración de la Escuela Normal N° 4 con el nombre de Estanislao S. Zeballos”, aquél lo recordaba de esta manera:

Y como fué un trabajador infatigable y patriota podría decirse de él que no pasó un solo día de su vida sin que sembrara alguna semilla, sin que su inteligencia se irguiera para domeñar algún problema indócil, sin que hincara, en fin, un nuevo jalón en el camino de la evolución y del progreso argentinos, que jalones fueron, con banderolas de expansión civilizadora, su pluma de escritor y los cascos de su caballo en la «Conquista de 15.000 leguas».⁵⁰¹

Por su parte, el propio Zeballos llegó a hacer referencia a este libro suyo en agosto de 1901, en un artículo, “Bahía Blanca. Notas é impresiones en 1879 y 1891”, que escribió para la *Revista de derecho, historia y letras*; evidentemente, luego de tantos años, seguía

⁵⁰⁰ *Ibid.*, p. 439.

⁵⁰¹ Mariano Molla Villanueva, *op. cit.*, p. 11.

defendiendo la política ofensiva contra el indio “del desierto” y destacando la inutilidad de la zanja de Alsina:

En 1879 caía en Bahía Blanca la extrema izquierda del arco, en parte zanjeado por el doctor Alsina, de la línea de guarniciones tendida al frente de la pampa-araucana, débil de fuerzas militares, pero pavorosa por los miedos que inspiraba la ignorancia de los misterios y de los recursos vitales del Desierto. Después de sostener en las columnas de LA PRENSA desde 1873 la urgencia de la ocupación del río Negro, había condensado en el libro *La Conquista de Quince mil leguas* todas mis observaciones geográficas y militares sobre el plan de campaña para batir á los salvajes, desalojarlos del territorio central y erigir sobre el misterioso río patagónico los asientos de la civilización nacional, como solución definitiva de la cuestión árdua [*sic*] y secular.⁵⁰²

Tiene razón Viñas al sostener que cuando Zeballos “se ocupa de los indios y del Desierto resulta minucioso en la búsqueda de su público. En esa dirección apela explícitamente a la oficialidad del ejército identificándola con «los altos intereses de la Nación»”.⁵⁰³ Ya hemos visto cómo el general Roca también hacía mención de la relevancia de este libro -cuyo título más parecía, por cierto, una creación de Julio Verne⁵⁰⁴- para, más allá de las diferencias partidarias, unificar la opinión pública y, en particular, la del Congreso, logrando con ello la autorización de los fondos destinados a financiar la campaña militar contra los indios del sur de Buenos Aires. La labor de convencimiento a favor de la empresa incluía los artículos periodísticos; las charlas sostenidas por Roca con los “legisladores, políticos, estancieros y periodistas”, así como con personajes “anónimos”, los cuales tenían que ver con “los bancos del exterior que colocaban los empréstitos del gobierno”, las empresas de colonización, el negociado de los ferrocarriles y, además, eran “consejeros de los capitalistas ingleses y franceses”⁵⁰⁵; y, obviamente, el libro *La conquista de quince mil leguas* de Zeballos.

⁵⁰² Estanislao S. Zeballos, “Bahía Blanca. Notas é impresiones en 1879 y 1891”, *RDHL*, T. X, julio-octubre de 1901, p. 455.

⁵⁰³ David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, *op. cit.*, p. 229.

⁵⁰⁴ David Viñas, *De Sarmiento a Dios. Viajeros argentinos a USA*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1998, p. 144.

⁵⁰⁵ Félix Luna, *op. cit.*, p. 143.



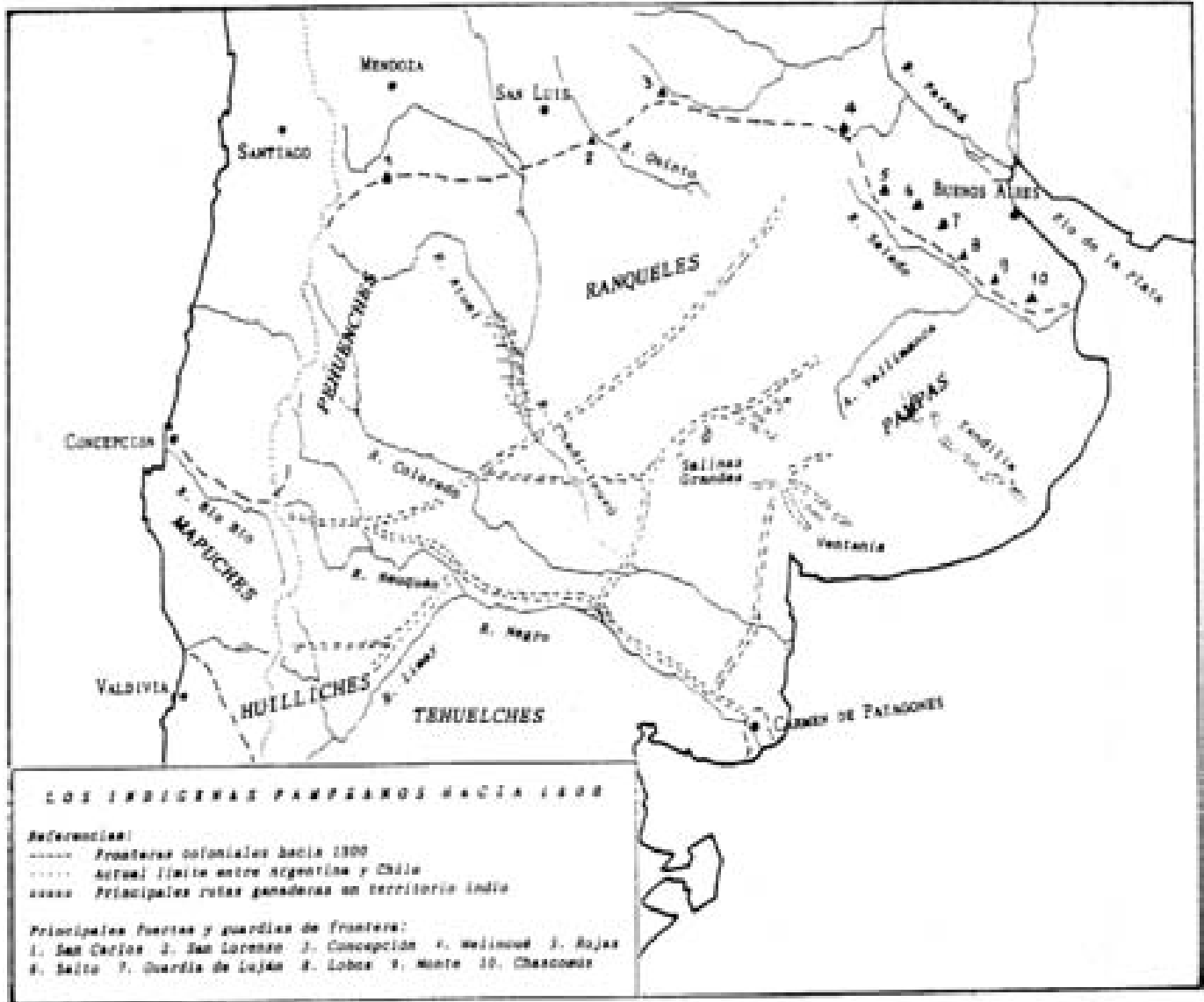
Ejemplar de *La conquista de quince mil leguas*⁵⁰⁶



Motivos mapuches (Chile)⁵⁰⁷

⁵⁰⁶ Primera edición. AZL

⁵⁰⁷ Artesanía mapuche chilena, separador de hojas.



Territorio ocupado por los indígenas pampeanos hacia 1800.

“Territorio ocupado por los indígenas pampeanos hacia 1800”⁵⁰⁸

⁵⁰⁸ Raúl J. Mandrini, “De la caza al pastoreo. Transformaciones económicas y cambios sociopolíticos entre los indios del oriente de la llanura pampeana”, pp. 693-711, en *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*, edición a cargo de Marie-Areti Hers, José Luis Mirafuentes, María de los Dolores Soto, Miguel Vallebuena, México, UNAM, 2000, p. 695.

III.2 El contenido general de la obra.

Las tropas expedicionarias que hacían honor a la Nación por su valor, moral y disciplina, y cuya misión era la de POBLAR y CIVILIZAR las inmensas zonas en poder del indio y abrirse paso para la fijación definitiva de nuestros límites internacionales, cumplieron estrictamente, después de largos años de ardua y penosa lucha con la severa consigna de: “BARBARIE ATRAS!”⁵⁰⁹

La edición del libro *La conquista de quince mil leguas* revisada para este propósito es del año 2002, fue publicada por la Editorial Taurus, con un estudio preliminar de Raúl J. Mandrini. Es preciso señalar este dato puesto que, a su vez, el texto de Zeballos corresponde a la segunda edición de su obra, aparecida a principios de 1879, la cual fue corregida y aumentada por el propio autor. En la “advertencia a la segunda edición” escrita por Zeballos se lee lo siguiente:

La primera edición de esta obra⁵¹⁰ ha despertado un indulgente interés que yo no esperaba. Ha sido agotada en una semana, habiendo tocado a la ciudad de Buenos Aires en la distribución menos de doscientos ejemplares. Esta circunstancia, los juicios alentadores que le han dirigido la prensa nacional y extranjera y geógrafos distinguidos como el señor vizconde de San Juan, ministro Plenipotenciario del Portugal por una parte, y por otra la generosidad con que la empresa del diario *La Prensa* pone desinteresadamente a mi disposición todos sus elementos tipográficos, me deciden a hacer una segunda edición, para satisfacer el interés despertado por la obra, y con el fin de llevar adelante mi propósito patriótico de prestigiar la ocupación de la línea estratégica del río Negro, demostrando la practicabilidad de la operación, **fundado en la doble autoridad de la Historia y de la Ciencia.**⁵¹¹

Quisiera destacar el contubernio habido entre el general Roca, Zeballos y la dirección del diario *La Prensa* para publicar la segunda edición, los diversos intereses entrecruzados: políticos (Roca apuntando a la presidencia), familiares (la familia Roca y Paz), diplomáticos por la cuestión fronterera (límites territoriales con Chile), y económicos (oligarquía ganadera bonaerense), por mencionar unos cuantos, todos ellos encubiertos con el discurso patriótico por un lado, y el histórico y científico por el otro.

⁵⁰⁹ Eduardo E. Ramayón, *op. cit.*, p. 9.

⁵¹⁰ Recuérdese que ésta apareció en septiembre de 1878 y fue publicada por la Imprenta de Pablo E. Coni.

⁵¹¹ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *op. cit.*, p. 47. Lo destacado en negrita es mío.

Volviendo al contenido de este libro, vale la pena mencionar la organización interna del mismo. En la “Advertencia a la segunda edición”, Zeballos informa que no sólo revisó la primera edición, sino que la aumentó considerablemente al hacer uso de su “modesta colección americana”, materiales de archivos públicos y privados, y con “las referencias orales de personas que han asistido a la realización de los hechos o que las recogieron de boca de los actores.”⁵¹² Entre las fuentes utilizadas en esta segunda edición destacan, a manera de ejemplo, los documentos consultados por Zeballos en el Archivo General de la Provincia de Buenos Aires⁵¹³ y que, según él le sirven para demostrar los derechos incuestionables de la República Argentina sobre el territorio patagónico, particularmente, le son útiles los escritos del padre Falkner para aclarar cómo, por un error de este personaje sobre sus datos recogidos acerca del río Negro, las consecuencias diplomáticas habían apuntado a que Chile reclamara los territorios australes, los cuales pertenecían, según señalaba Zeballos, a la Argentina “desde el río Negro al cabo de Hornos”. De las obras que utilizara para dar a conocer a sus lectores la ubicación de los ríos andinos y de la pampa central, Zeballos menciona a:

los trabajos históricos y geográficos del doctor don José A. Sáez⁵¹⁴, comisionado de Mendoza para reunir datos y documentos sobre los límites de la provincia, trabajo que hace tiempo había encargado, que poseo al fin, y que trae una carta geográfica, donde las nacientes de los ríos andinos están trazadas con una precisión de que carecen la generalidad de las cartas.⁵¹⁵

El libro está dividido en once capítulos; antes de pasar a la descripción breve de cada uno de ellos, es preciso señalar que, asimismo, el texto incluye unas cartas en lo que el autor denomina “Origen de esta obra. Documentos oficiales”, aparte de la “Advertencia a la segunda edición” ya mencionada. Zeballos aclara que pensaba “escribir dos volúmenes más, una vez realizada la Expedición para completar el plan de su obra, de la que éste será el primer tomo. En consecuencia, se reserva todos los derechos sobre ediciones futuras.”⁵¹⁶ Entre estos documentos oficiales destaca la carta que el propio Zeballos dirigiera a Roca el

⁵¹² *Ibid.*, p. 48.

⁵¹³ Recuérdese que para ese entonces todavía no se había erigido a la ciudad de Buenos Aires como capital federal de la Argentina.

⁵¹⁴ El nombre correcto es Manuel Antonio Sáez. Dato proporcionado por Hugo Sáez, bisnieto de Manuel Antonio Sáez. Febrero de 2007.

⁵¹⁵ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *op. cit.*, p. 51.

⁵¹⁶ *Ibid.*, p. 43.

1° de septiembre de 1878 y en la cual señala que su escrito obedeció a la invitación que le hiciera Roca, en su calidad de ministro de la guerra, para “redactar algunos apuntes sobre los antecedentes de la ocupación del río Negro y sobre otros datos históricos y científicos, convenientes para demostrar al país la practicabilidad de aquella empresa”, y, a su vez, “para proporcionar a los jefes y oficiales del ejército expedicionario un conocimiento sintético de la obra en que van a colaborar.”⁵¹⁷ Zeballos también advierte que había redactado su libro “en los ratos desocupados de que he podido disponer durante un mes, robando algunas horas al sueño a veces, a fin de que, como V. E. lo deseaba, pudiera ser leído por los miembros del Congreso, antes de terminar sus sesiones.”⁵¹⁸ Como ya he señalado, la correspondencia entre ambos personajes demuestra su mutuo interés por ver publicado el libro, pero también, la manera como orquestaron su aparición, recuérdese la carta de respuesta que Roca le dirigiera a Zeballos y que previamente se la dio a leer para que éste la mejorara.⁵¹⁹ Este intercambio epistolar podría interpretarse como un *rito de reciprocidad* tal como lo denomina Viñas al referirse a los prólogos o dedicatorias que confirman la ideología de los señores del 80.⁵²⁰

Otro punto que vale destacar es el énfasis que hace Zeballos sobre el rol del ejército, su *entrega y sacrificio* en su *cruzada redentora* para *conquistar* ese territorio. Esto se convertirá en lo que más adelante Leopoldo Lugones denominará “la hora de la espada”, es decir, el ejército argentino, sus oficiales y soldados, serán los nuevos aliados de la oligarquía, el preámbulo para que en nombre de la Patria y la familia argentina, el ejército se convierta en un protagonista generalmente siniestro. Zeballos cierra su carta del 1° de septiembre con estas palabras:

Réstame, señor Ministro, hacer votos por la feliz realización de las aspiraciones del País y del Gobierno, en la empresa a cuya cabeza se coloca V. E. con fe y decisión; y los hago también por que el éxito esperado corone los nuevos sacrificios que va a afrontar el sufrido ejército de la República, una de cuyas inmaculadas y perdurables glorias, será la de conquistar y entregar a la acción redentora del hombre, quince mil leguas de tierra en una de las regiones más fértiles y encantadoras del planeta.⁵²¹

⁵¹⁷ *Ib.*

⁵¹⁸ *Ibid.*, p. 44.

⁵¹⁹ Carta del 3 de septiembre de 1878.

⁵²⁰ David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, *op. cit.*, p. 209.

⁵²¹ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *op. cit.*, p. 44.

Los once capítulos abordan diversos temas, a saber, una reseña histórica de 1768 a 1878; las exploraciones realizadas entre 1553 y 1875; las descripciones de los ríos Negro y Colorado; la de los ríos andinos y de la pampa central; la descripción del territorio; las reflexiones sobre la nueva frontera; un panorama etnográfico de los indios; la navegación de los ríos; consideraciones generales y, por último, una noticia bibliográfica y cartográfica, es decir, las fuentes de Zeballos. No es mi propósito extenderme en el resumen de cada capítulo, tan sólo comentaré brevemente cada uno, eligiendo algunos pasajes a manera de ejemplo para el lector. De cualquier modo, me resulta útil la clasificación que realiza Mandrini, es decir, propone tres líneas fundamentales para su análisis: una primera línea que “engloba todos aquellos aspectos de carácter histórico, político, económico y militar”; una segunda línea, “esencialmente geográfica”; y una tercera de carácter etnográfico.⁵²² Enseguida pasaré a comentar el capitulado tomando en consideración esta clasificación.

III.3 Análisis historiográfico del capitulado de la obra.

¿Cómo se ubica Zeballos en su propio discurso? Tanto en el prólogo “Origen de esta obra”, la “Advertencia a la segunda edición”, como en el capitulado, Zeballos, además de ser un narrador, un emisor de los sucesos (presencia de signos del locutor)⁵²³, interviene hablando de sí mismo como un sujeto en la acción (protagonista del enunciado), cuando hace alusión a su participación en los acontecimientos narrados. En prácticamente todo el texto Zeballos se presenta a sí mismo en su función de narrador en primera persona del plural, en un nosotros mayestático. En pocas ocasiones se expresa en tercera persona del singular, cuando esto ocurre se refiere a sí mismo como “el autor”.⁵²⁴ A veces hace referencia a sus escritos previos (artículos periodísticos o científicos) o a sus discursos, por ejemplo, cuando narra su apoyo al perito Francisco P. Moreno para que éste realizara su viaje de exploración al río Negro en 1875; en ese pasaje no sólo comenta a la influencia que tuvo sobre el perito

⁵²² Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, Estudio preliminar de Raúl J. Mandrini, *op. cit.*, pp. 23-24.

⁵²³ Signos del locutor o del emisor, protagonista del enunciado, signos de destinación. Tomo estos conceptos de Roland Barthes. Véase su artículo “El discurso histórico” en *Históricas*, Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, México, UNAM, N° 12, mayo-agosto de 1983, pp. 21-32.

⁵²⁴ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *op. cit.*, p. 354.

Moreno al animarlo a emprender su viaje, sino que reproduce el discurso improvisado que pronunció frente a la Sociedad Científica Argentina para que ésta auspiciara el viaje de Moreno.⁵²⁵ En otras ocasiones, pocas por cierto, se dirige directamente a su público (signos de destinación) cuando lo conmina a revisar alguna obra, verbigracia, cuando le indica a los lectores que consulten un mapa de Sudamérica para verificar que el misionero jesuita de origen inglés, Thomas Falkner, había equivocado sus datos en 1774 porque creía que el río argentino Negro y el río chileno Tolten eran una misma corriente de agua y conectaban el Océano Pacífico con el Atlántico.⁵²⁶ Es el suyo un discurso positivista, incluso cuando cita un poema romántico es para tratar de demostrar algo.⁵²⁷

A continuación resumo brevemente el libro de Zeballos rescatando los aspectos que a mi juicio permiten explicar la función de su obra, el propósito de la misma con relación a la política ofensiva del general Roca. En cada acápite voy a utilizar los títulos que Zeballos originalmente le dio a cada capítulo de su libro. Incluyo ejemplos de otros textos que complementan o matizan la información proporcionada por Zeballos en algunos apartados.

III.3.1 *Reseña histórica (1768-1878)*

En el primer capítulo el autor elabora una reseña histórica que incluye el período de las reformas borbónicas y el año en el que se haya escribiendo: 1768-1878. Este dato es importante de señalar puesto que los borbones se preocuparon por establecer, a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII, una **política ofensiva** para la avanzada sobre territorio indio. Figuras como Francisco José de Amigorena en Mendoza destacan en ese período por las tácticas militares utilizadas que resultaron sumamente efectivas para la Corona española, a saber: ataque directo a las tolderías indígenas, destrucción por medio del fuego de sus sembradíos y sus aduare, captura de indios para negociar los tratados de paz y garantizar su cumplimiento, establecimiento de nuevos fuertes de frontera, alianzas con indios amigos para someter a los grupos *aucaes* (enemigos), expediciones militares para reconocer el cauce

⁵²⁵ *Ibid.*, p. 112-113.

⁵²⁶ *Ibid.*, pp. 58-59.

⁵²⁷ *Ibid.*, p. 312. El poema en cuestión es el de *El ombú* de Luis L. Domínguez (1819-1898).

de los ríos y las características generales del terreno a conquistar.⁵²⁸ La fecha que ofrece para cerrar esta temporalidad también es crucial, es el momento en que se está discutiendo la pertinencia de retomar una **política ofensiva** contra los indios de la pampa y sur argentino cumpliéndose así el viejo anhelo del general Roca por un lado, y de Estanislao S. Zeballos por el otro:

Estamos en la cuestión Fronteras como en el día de la partida: con un inmenso territorio al frente para conquistar y con otro más pequeño a retaguardia para defender, por medio de un sistema débil y desacreditado. No incumbe su responsabilidad a un hombre ni a un gobierno. Es la herencia recibida de la Madre Patria, que conservamos fielmente, a pesar de haberla hallado controvertida y de que nuestra corta bien que dolorosa experiencia la condena.⁵²⁹

A pesar de que Zeballos asegura que no incumbe la responsabilidad a un hombre ni a un gobierno, o sea, la ineficacia del sistema defensivo en la guerra contra los indios, desde hacía años, a través de sus artículos en *La Prensa*, se había empeñado en demostrar la inutilidad de este método y, en particular, el ataque iba dirigido al ministro de guerra anterior a Roca, Adolfo Alsina, recientemente fallecido. Así, en una nota a pie de página, Zeballos aclara su posición de forma todavía más evidente:

El competente crítico autor del artículo de *La Nación* sobre este libro, ha creído hallar en estas consideraciones un ataque infundado al sistema español y debemos, por consiguiente, aclarar nuestro pensamiento. No censuramos la conducta de los españoles, porque ellos no podían hacer más, escasos de elementos, en un inmenso y desconocido teatro y con millares de indios al frente. Hacemos cargo de haberla seguido a los contemporáneos que dueños de recursos poderosísimos y más conocedores del teatro en que operan, no han debido permanecer reducidos al sistema defensivo que las circunstancias imponían a la colonia. Al emitir estas opiniones somos consecuentes con nuestra convicción de la eficacia de la ofensiva en la guerra contra los indios.⁵³⁰

Esta idea quedó fija en el pensamiento de Zeballos: la necesidad de la política ofensiva y la eficacia de su aplicación demostrada con las campañas de ablande, malones

⁵²⁸ Véase Martha Delfín Guillaumin, “La guerra contra el indio del sur de Mendoza, Argentina, a raíz de la aplicación de las reformas borbónicas”, en revista *Nuestra América*, UNAM, 1992.

⁵²⁹ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, op. cit., p. 55.

⁵³⁰ *Ibid.*, pp. 55-56.

invertidos⁵³¹, de 1878, y con la llamada *Campaña del desierto* de Roca en 1879. En sus posteriores obras vuelve a mencionar la inutilidad de la política defensiva representada en la zanja; incluso, autores como Blengino advierten el carácter de reliquia, de ruinoso, que Zeballos, poco tiempo luego de la campaña militar de 1879, confiere a la zanja de Alsina, considerándola como algo caduco e inservible.⁵³² Llama nuestra atención el hecho de que así como Zeballos utilizó un recurso mediático para desprestigiar al ministro Alsina en su momento, años más tarde, él fue duramente cuestionado por su desempeño como ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno del presidente Figueroa Alcorta, en 1908, cuando se discutía el problema de armamentos. Incluso, hubo quien calificara a Zeballos como “payaso bullanguero”, “canciller de lata” o “inepto”⁵³³; este último término es la manera como Zeballos se refirió al ministro de guerra, Alsina, cuando se emprendía la obra de construcción de la zanja a mediados de la década de 1870 y que aquél consideraba un gasto inútil de dinero y de vidas humanas, refiriéndose, naturalmente, a los soldados y a los gauchos, no a los indios.

⁵³¹ Vanni Blengino, *op. cit.*, pp. 82-83. Como ya lo mencioné, Blengino toma este término del texto *La guerra al malón* de Manuel Prado.

⁵³² *Ibid.* Véanse en particular la pp. 37 y 43.

⁵³³ Edith Carmen Debenedetti, “Conceptos vertidos por Zeballos sobre la campaña de Alsina -1876- a través del diario “La Prensa”, pp. 321-336, en *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*, *op. cit.*, Tomo IV, p. 335.



Mapa de la zanja de Alsina, basado en el original trazado en 1877 por el sargento mayor Jordan Wysocki⁵³⁴

Por otra parte, si en el siglo XVIII la necesidad de extender el dominio español sobre tierras indias se deriva del peligro de la presencia inglesa en el sur del continente, en la década de 1870 ésta se explica por el problema de límites con Chile y la discusión en torno a los derechos soberanos sobre la Patagonia y Tierra del Fuego. De esta forma, Zeballos, en

⁵³⁴ *Crónica histórica argentina*, Tomo IV, Buenos Aires, Editorial Codex, S. A., 1968.

este primer capítulo de su obra, analiza las razones del origen de esta problemática responsabilizando al jesuita inglés Thomas Falkner por haber confundido, hacia 1774, el nacimiento del río Negro en tierras chilenas, lo que había provocado, en opinión de Zeballos, las equívocas pretensiones del país vecino sobre el territorio austral argentino. En todo momento, a lo largo de la lectura de su libro, se advierte esta preocupación por la llamada “cuestión de límites” con Chile:

Tenemos fe en el porvenir y pensamos que si la cuestión de límites argentino-chilena arriba, como lo creemos, a una solución decorosa y de paz, ambas repúblicas, impulsadas por un mismo sentimiento de propia conveniencia y de **redención civilizadora**, llevarán sus armas combinadas a clavar sus últimos jalones en la colosal tarea de **la conquista del desierto**.⁵³⁵

El autor ofrece una descripción de las expediciones de reconocimiento al río Negro realizadas por los españoles en las postrimerías del período colonial; entre las más importantes destaca la del piloto Basilio Villarino, alférez de la real armada, quien hacia 1784 sugería, comenta Zeballos, “la idea de ocupar Choele-Choel y la confluencia de los ríos Neuquén y Negro, arrebatando así a los salvajes dos pasos indispensables, que les sirven para realizar sus saqueos en las pampas de Buenos Aires.” Tal como afirma Zeballos, esta idea era, hasta ese entonces, 1878, “el fundamento capital de la solución definitiva de la cuestión Frontera.”⁵³⁶ La propuesta de Villarino era eliminar el problema de las pretensiones inglesas sobre el territorio austral del virreinato del Río de la Plata, llevando la línea de frontera al río Negro. El informe que sobre esta expedición (1782-1783) dirigiera al virrey, marqués de Loreto, en mayo de 1784, don Francisco de Viedma, gobernador e intendente de las provincias de Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba, incluye un comentario sobre lo beneficiosa que resultaría tal empresa de expansión colonizadora puesto que se reforzaría la línea de fortines, se fundarían nuevas poblaciones al sur y se fomentaría la crianza del ganado en la región. Zeballos agrega que, según el juicio de Viedma, “era punto más importante y en que estribaba toda la felicidad de Buenos Aires, la tarea de evitar el destrozo de ganado que causaban los indios en la campaña de esta provincia.”⁵³⁷ Otro explorador, contemporáneo a Villarino, fue Sebastián de Undiano y Gastelú, quien recorriera la frontera

⁵³⁵ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, op. cit., p. 81. Lo señalado en negrita es mío.

⁵³⁶ *Ibid.*, p. 62.

⁵³⁷ *Ibid.*, p. 63.

sur de la provincia de Mendoza. También identificaba a la línea del río Negro como pieza clave, de hecho la bautizó como “la llave de la pampa”.⁵³⁸

Zeballos proporciona otros ejemplos de excursiones y propuestas colonizadoras hacia el río Negro que se dieron al final del período virreinal y durante las primeras décadas de vida independiente, y concluye este pasaje narrando la “campana del desierto” del *dictador* federal, don Juan Manuel de Rosas, en 1833. Si bien esta campana militar fue pobre en cuanto a resultados evidentes en el avance de la línea de frontera sobre territorio indio, sí evidenció la “certidumbre de que es hacedero el establecer la frontera sobre el Colorado o el Negro, que los indios no pueden resistir a nuestras armas, y que sólo por descuido o incapacidad los salvajes pueden dominar.”⁵³⁹ Entre los logros de esta expedición, Zeballos destaca el gran número de cautivos blancos rescatados de las *tolderías* indias: “Eran conmovedoras las escenas que ofrecían aquellos desgraciados cautivos al encontrarse de repente aliviados del sufrimiento y del martirio que por tanto tiempo habían experimentado.”⁵⁴⁰

Incluye una revisión de las principales propuestas, a partir de la década de 1860, que se discutían en el Congreso, es decir, los proyectos de expansión de la frontera sur que consideraban la posibilidad de llegar al río Negro:

Ni la Nación, ni el Congreso, puede consentir por más tiempo que los bárbaros de la pampa, con violación de los tratados más solemnes, sigan asolando y destruyendo nuestras poblaciones fronterizas. Es evidente que un remedio actual inmediato se necesita para que desaparezca ese violento, ese espantoso estado de cosas.⁵⁴¹

Asimismo, comenta los escritos que trataban acerca de la cuestión “fronteras interiores”, sobre todo, los del coronel Álvaro Barros, aquél con el que tuviera serias diferencias Santiago Avendaño. Cita los trabajos del coronel Barros que habían “visto la luz pública desde 1871 hasta 1878, en tres volúmenes titulados *Fronteras y territorios federales*

⁵³⁸ *Ib.*

⁵³⁹ Vicente G. Quesada, “Las Fronteras y los indios”, en *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, N° 8, Buenos Aires, 31 de agosto de 1870. Citado por Estanislao Zeballos, *Ibid.*, p. 75.

⁵⁴⁰ *Ibid.*, p. 73.

⁵⁴¹ Dictamen del 18 de junio de 1867 elaborado por el general Juan Madariaga, el doctor Joaquín Granel y el doctor Juan Llerena. Citado por Estanislao S. Zeballos, *Ibid.*, p. 76.

de las pampas del sur, Cuestiones económicas y La guerra contra los indios.” Entre las medidas que planteaba aquel militar se hallaba la de “Encerrar a los indios en el desierto, cortándoles todas sus comunicaciones con el norte del río Negro”, o la de “Perseguirlos en el mismo desierto sin darles tregua ni cuartel.”⁵⁴² Proponía una política de colonización en gran escala para poblar los territorios del río Negro, sin embargo, Zeballos advierte que antes el ejército debería “conquistar y limpiar el campo, que aquélla fecundará”.⁵⁴³ Zeballos está de acuerdo con las medidas ofensivas propuestas por Barros puesto que era posible su concreción:

En efecto, no puede ser otro el objetivo capital de la gran operación. Tenemos ideas más avanzadas aún sobre el éxito. Una vez encerrados los indios en ese desierto llamado Patagonia, sin ganados, sin vicios, sin recursos vitales, y luchando con la aridez del territorio, ¿qué harán sino buscar provisiones y ropa en una sumisión discrecional? Es necesario tener en cuenta que los indios de hoy no son los que vio Villarino, y que los bárbaros mezclados ya con elementos civilizados, obedecen a la exigencia de grandes necesidades, que en su primitiva vida no conocieron, y que no podrán satisfacer una vez arrojados al desierto patagónico.⁵⁴⁴

En esta afirmación se aprecia la permeabilidad de la frontera, tal como lo suponen Mandrini y Ortelli⁵⁴⁵. Los indígenas ya se habían familiarizado con la “vida civilizada”, por ejemplo, los vicios serían el aguardiente o el tabaco que formaban parte de las raciones. Privarlos de todos estos elementos culturales propios del mundo *civilizado* lo obligaría a esa “sumisión discrecional”. En realidad, fue el hambre, la viruela y la desesperación lo que hizo que más adelante los grupos indígenas se rindieran frente al ejército argentino.⁵⁴⁶

Considero oportuno incluir el párrafo con el que Zeballos introduce triunfalmente la figura del general Roca a sus lectores. Luego de la narración de las expediciones y planes propuestos para extender la línea de frontera, es Roca quien figura como el garante para que este largo anhelo de ocupación del río Negro se concrete:

⁵⁴² *Ibid*, pp. 83-84.

⁵⁴³ *Ibid.*, p. 84.

⁵⁴⁴ *Ib.*

⁵⁴⁵ *Vid supra* el apartado sobre el concepto de *frontera* en esta tesis.

⁵⁴⁶ Sobre la epidemia de viruela que se desató en los últimos meses de la expedición punitiva de Roca, véase: Manuel Prado, *La guerra al malón, op. cit.*, p. 105.

Uno de los jefes superiores que no ha tenido más plan de frontera que el de la ocupación del río Negro, es el general don Julio A. Roca, hoy encargado de la cartera de Guerra y Marina. El estudio y la experiencia le habían enseñado que, cuando se quiera hacer a la República el inmenso servicio de garantizar la seguridad de sus campañas, habrá que pensar en aquellas grandes líneas trazadas por la naturaleza previsoramente, en los confines del desierto, cuya conquista se anhela.⁵⁴⁷

Zeballos detalla las diferencias de opinión, a mediados de la década de 1870, entre Julio Argentino Roca, en su carácter de jefe de frontera, y Adolfo Alsina, ministro de guerra, acerca de la pertinencia de construir la zanja y la mejor manera de hacer la guerra a los indígenas; es decir, Roca a favor de la política ofensiva y Alsina, de medidas menos agresivas. Incluso, para dejar en claro la pertinencia de la propuesta de Roca, Zeballos menciona que el propio Domingo Faustino Sarmiento también se inclinaba por una guerra ofensiva contra el indio del sur:

El señor Sarmiento era consecuente con las opiniones manifestadas en 1850, en su conocida obra *Argirópolis*, escrita y editada en Santiago de Chile. Critica en ella la guerra defensiva de acantonamientos en medio de la pampa, y señala como empresa digna del valor y de la misión del ejército nacional, la ocupación y fortificación del río Colorado, base para llevar enseguida el dominio de nuestras armas al río Negro.⁵⁴⁸

Efectivamente, Sarmiento recomendaba que: desde “Bahía Blanca hasta la cordillera de los Andes, apoyándose en la margen del río Colorado, debe de diez en diez leguas erigirse un fuerte permanente, y dispuesto de modo que sirva de núcleo a una ciudad”, con lo cual se posibilitaría que las “tribus salvajes que quedasen cortadas por esta línea de puestos alcanzados, no resistirían largo tiempo a la amenaza de ser aniquiladas, cogidas entre dos fuerzas y diezmadas.” Y si bien, según Sarmiento, “la pacificación de la frontera” no se terminaría, a pesar de estas medidas, en los próximos cincuenta años –el texto de Sarmiento se publica en 1850-, por el establecimiento de “estos puntos de ocupación, al Sur, los caminos dejarán en breve de ser infestados por los salvajes, y las provincias de Córdoba, San Luís y Mendoza avanzarán sus fronteras, su población y ganados cien leguas al Sur.”⁵⁴⁹

⁵⁴⁷ Estanislao Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, op. cit., p.84.

⁵⁴⁸ *Ibid.*, p. 85.

⁵⁴⁹ Domingo Faustino Sarmiento, *Argirópolis*, Argentina, Secretaria de Cultura de la Nación en coproducción con A•Z Editora, 1994, pp. 107-108.

Zeballos demuestra su entusiasmo por el nombramiento de Roca como ministro de guerra a la muerte de Alsina: “Así pues, cuando fue promovido al Ministerio de la Guerra los partidarios de aquella *solución radical* sabíamos cuál era su programa al respecto y nos felicitábamos.”⁵⁵⁰ Zeballos involucra a sus lectores, los hace partícipes de esta situación cuando escribe: “La opinión pública está ansiosa de llegar a la solución radical del problema de tres siglos. Cuando se inició en 1870 la ocupación de la línea del río Negro, se operó un movimiento de verdadero regocijo.”⁵⁵¹ Mas cabría preguntarse quiénes eran “la opinión pública”, quiénes aquellos que se regocijaban ante tales medidas. Como ya se ha visto, fueron los estancieros quienes formaban parte de esta “opinión pública”. Con este propósito, Zeballos incluye un escrito de Eduardo Olivera, presidente de la Sociedad Rural Argentina, quien en 1870, cuando se inició la ocupación de la línea del río Negro, manifestaba de esta manera su entusiasmo y su apoyo a tal medida:

«Los hacendados, como una sola persona, han apoyado tan grande empresa, y se les ha visto reunirse en nuestros salones y en un acta, adonde se ven las firmas de cerca de trescientos de los principales ganaderos y propietarios del país, ofrecer toda su cooperación para concluir una vez por todas con el tributo vergonzoso, que hace siglos pagamos al pampa».⁵⁵²

Dice Zeballos que así como en 1870 los estancieros y propietarios mostraron interés y solidaridad por los proyectos de expansión de la frontera sur, entonces, 1878, lo harían “en análogo sentido” puesto que “la empresa es siempre fecunda para la riqueza pública y para nuestro porvenir político.” Insistía que era preciso tomar posesión del “vasto territorio austral de la República” porque era necesario “poblarlo para afianzar nuestros dominios, y para poblar el desierto es forzoso desplegar el ejército a vanguardia.”⁵⁵³ Al final de este primer capítulo de *La conquista de quince mil leguas*, Zeballos escribe:

Se ha anunciado ya que el general Roca irá al río Negro. Si supiéramos que vacila y que necesita estímulo, le dirigiríamos en nombre de una gran aspiración nacional, la siguiente frase de aliento, que ha llevado tan lejos a los norteamericanos en la conquista de sus comarcas salvajes: *Go ahead*.⁵⁵⁴

⁵⁵⁰ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, op. cit., p. 86. Lo señalado en cursiva es mío.

⁵⁵¹ *Ibid.*, p. 87.

⁵⁵² *Ib.*

⁵⁵³ *Ib.*

⁵⁵⁴ *Ídem.*

Esta alusión directa a la expansión de los Estados Unidos, la llamada “conquista del oeste”, “the Wild Far West”,⁵⁵⁵ en detrimento de los grupos indígenas que se vieron despojados de sus tierras y confinados en reservas, no es exclusiva del texto de Zeballos. Encuentro, por ejemplo, que el propio Julio A. Roca se refiere a los indígenas como si éstos fueran personajes de la famosa novela de James Fenimore Cooper. En abril de 1883 Roca escribe al general Conrado Villegas, luego de la campaña militar dirigida por éste contra los indios manzaneros⁵⁵⁶ del Neuquén:

Acabo de ver el telegrama en que V. E. me comunica que ha informado a la Inspección de Armas su regreso a los Cuarteles y Campamento de Río Negro, dejando en todo el territorio conquistado las guarniciones necesarias para asegurar su dominio y evitar que *los últimos mohicanos de la pampa*, rehagan sus guaridas. He seguido con vivo anhelo todos los incidentes de su brillante campaña, admirando una vez más las virtudes del soldado argentino, verdadero hombre de guerra que nunca siente hambre, cansancio ni temor y está siempre pronto para las más atrevidas y arriesgadas empresas. Nahuel Huapí y Bariloche donde V. E. deja flameando victorioso el pabellón que la patria le confiara, son, General, las columnas de Hércules de esta grandiosa epopeya del Desierto que cuesta sudores de sangre y mares de lágrimas a la República. [...] Estas románticas campañas al Desierto es lástima concluyan, eran una admirable escuela para los jefes y oficiales del ejército.⁵⁵⁷

El romanticismo de Roca es enternecedor. Autores contemporáneos como David Viñas encuentran la clave de este tipo de comparaciones, y es que, pienso, se trata del referente inmediato que tanto Zeballos como Roca y sus contemporáneos tienen a mano, el ejemplo expansionista no sólo estadounidense sino de las otras potencias imperialistas. Viñas analiza el contexto mundial en el que se halla esta Conquista del desierto de 1879, de esta manera, advierte cómo la reina Victoria es coronada emperatriz de la India; los apaches son comprimidos por la avanzada “providencialista” estadounidense y se ven obligados a refugiarse en territorio mexicano; y que desde la década de 1870 hasta 1914 se acumulan otros sucesos parecidos: colonialismo italiano en Eritrea, colonialismo belga en el Congo,

⁵⁵⁵ Para un análisis comparativo entre la pampa y el oeste estadounidense véase el artículo de Delfín Leocadio Garasa, “El espacio mítico: La pampa y el oeste americano”, *op. cit.*

⁵⁵⁶ Los indios manzaneros, tehuelches, habitaban el llamado País de las Manzanas, al sur de Neuquén. Su cacique en ese entonces era Sayhueque.

⁵⁵⁷ Dionisio Schoo Lastra, *op. cit.*, pp. 182-183. Lo señalado en cursiva es mío.

cacerías de nativos en Nueva Zelanda y Australia, entre otros.⁵⁵⁸ A su vez, Viñas señala que “la diferencia entre grandes y pequeños países imperialistas es nula: su capacidad aniquiladora los tornaba tan feroces como ávidos o indiscriminadamente racistas.”⁵⁵⁹ Lo suyo es un *discurso imperial* que lo mismo sirve para justificar las acciones militares de las elites centrales que de las oligarquías dependientes, entiéndase esto como Estados Unidos-México, Gran Bretaña-Argentina, al actuar en nombre del progreso y la civilización.

Pero, además, podría decirse que la Campaña del desierto de 1879 es un ejemplo de *colonialismo interno*⁵⁶⁰ latinoamericano, o sea, de la dominación y explotación que ejercieron los miembros de la oligarquía argentina que se distinguían, según ellos, por ser superiores étnica y culturalmente a los indios sometidos por el ejército de Roca. En abril de 1879, luego de finalizada la Campaña del desierto, Roca se jactaba de haber logrado lo que los Estados Unidos, “una de las más potentes naciones del globo”, no habían conseguido todavía, es decir, “resolver el problema indio” en el lejano oeste, mientras que en Argentina el ejército había resuelto conquistar a los indios indómitos del sur con un “simple esfuerzo” de coraje.⁵⁶¹ Durante su primera presidencia, en su mensaje de mayo de 1882 al Congreso, Roca informaba acerca del Territorio de la Pampa y decía que:

Con la desaparición de las tribus de indios salvajes que se enseñoreaban de las dilatadísimas y verdes praderas, que podemos llamar nuestro Far West, la población ganadera de las cinco provincias que limitan este territorio, empieza a desbordarse sobre él, y sus tierras que en dos años han aumentado 500 por ciento de valor, término medio, son ya objeto de grandes especulaciones, realizándose el fenómeno económico de que a mayor abundancia y oferta de tierra, ha aumentado su valor y su demanda.

El Poder Ejecutivo ha dispuesto que las fuerzas que quedaron en las antiguas líneas de fronteras se trasladen al centro del territorio, y se instalen en los mismos sitios que ocuparon las más numerosas tribus salvajes, por ser ellos reconocidos como los más apropiados para fundar pueblos que ya se ha mandado trazar.

[...] Los cuerpos que forman la tercera división abandonan en estos momentos sus viejas líneas de Carhué, Mercedes y Sarmiento, que ya no tienen objeto, para ir a ocupar el centro del territorio de la Pampa en los puntos más estratégicos y más adecuados para fundar poblaciones. Una vez más el ejército de la Nación marchará a

⁵⁵⁸ David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, op. cit., pp. 83-85.

⁵⁵⁹ *Ibid.*, p. 85.

⁵⁶⁰ Sobre el concepto de “colonialismo interno” véase a Pablo González Casanova, *Sociología de la explotación*, Siglo XXI Editores.

⁵⁶¹ Vanni Blengino, op. cit., p. 148.

la vanguardia de la civilización argentina, marcando en sus etapas y campamentos los futuros pueblos que acabarán de transformar el desierto.⁵⁶²

Otro militar, además *cronista del Desierto* como lo denomina Viñas, Manuel J. Olascoaga, cuando escribe “para exaltar y situar la campaña de la Patagonia”, también hace uso de las comparaciones:

El general Roca por su competencia en la organización, por la prestancia en la realización, merece ser igualado con las acciones pacificadoras del general Custer en los Estados Unidos de Norte América, y con las luchas civilizadoras llevadas a cabo con tezón [*sic*] por las tropas de Francia en Argelia con el general Bugeaud al frente.⁵⁶³

Conviene destacar el uso de la palabra *pacificación*, se podría equiparar con las Ordenanzas de 1573 de Felipe II, cuando se pretendía encubrir como “pacificación” a la conquista y colonización de los territorios hispanoamericanos.⁵⁶⁴ Como bien advierte Viñas, se trata de una balcanización semántica donde “el significante no se refiere a su significado, sino que lo oculta, lo altera o, peor aún, lo degrada”.⁵⁶⁵

Pero más allá de ese propósito pacificador o civilizador lo que se advierte es el uso del término *conquista* que es el que prevalece para nombrar a esa campaña genocida contra los naturales del sur argentino. Quizás se pueda hallar una clave, un antecedente, en la manera como Bartolomé Mitre ubica a la Argentina de 1857 con relación al “hecho colonial” cuando, según refiere Halperin Donghi, aquél comenta la rebelión cipayo, en octubre de ese año, en su escrito “Los ingleses en la India”. Mitre rechaza la posibilidad del triunfo de esa rebelión porque apoyarla significaría “simpatizar con el crimen, con la barbarie y con la tiranía”, era imposible coincidir ideológicamente con los alzados porque esto sería “equivalente a desear «el triunfo de Calfucurá sobre los defensores de la civilización y el cristianismo»”. Halperin Donghi advierte que, para Mitre, Hispanoamérica era “hija de la Europa conquistadora”, y no tenía “afinidad alguna con las víctimas de esa

⁵⁶² *Publicaciones del Museo Roca. Documentos - II. Mensajes de Roca de 1880 a 1886, op. cit.*, p.35 y p. 53.

⁵⁶³ *Apud* David Viñas, *Indios, ejército y frontera, op. cit.*, p. 87.

⁵⁶⁴ Sobre la supuesta *pacificación* en las Ordenanzas de Felipe II puede consultarse a Georg Friederici, *El carácter del descubrimiento y de la conquista de América*, México, FCE, 1987, en particular el tomo I, el capítulo “La técnica de la conquista”. Igual véase Tzvetan Todorov, *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI Editores, 2005, pp. 186-188.

⁵⁶⁵ David Viñas, *Indios, ejército y frontera, op. cit.*, p. 85.

conquista”.⁵⁶⁶ Recuérdese que Calfucurá era el cacique indígena de Salinas Grandes de origen mapuche chileno y que Zeballos lo recreó en su libro *Callvucurá y la dinastía de los Piedra*.

Ahora bien, como ya se ha visto, la conquista del Far West estadounidense es equiparada por los argentinos con su propia *Conquista del Desierto* como *avanzada de la civilización*. Blengino afirma que “[d]esde los Estados Unidos hasta la Patagonia, las guerras americanas contra el indio presentan muchas características en común”, particularmente que los indios adquirieron “algunos vicios y costumbres: el alcohol y pequeñas comodidades del mundo de los civilizados”, mientras que éstos aprendieron “técnicas de supervivencia de los indios”, o sea, se refiere sobre todo a que los hombres *civilizados* utilizaron las tácticas indígenas para hacer la guerra y así vencerlos. En el caso argentino fue el llamado *malón invertido* o guerra ofensiva de Roca; se trataba, como ya se vio, de que los soldados atacaran las tolderías tal como los indios hacían sus malones, es decir, utilizando el factor sorpresa y la retirada rápida a todo galope.⁵⁶⁷

III.3.2 Exploraciones (1553-1875)

El autor dedica el segundo capítulo de *La conquista de quince mil leguas* a las exploraciones realizadas al río Negro entre 1553 y 1875; en esta segunda edición de su obra añade datos puesto que en la primera sólo abarcaba el período 1690 a 1875. Advierte que dos de sus fuentes principales para reconstruir la fase temprana las ha hallado en Olivares y en Arana:

Bebemos nuestros datos en **la fuente más auténtica**; en las relaciones que hicieron los misioneros o en sus manuscritos, todo lo que fue aprovechado por el jesuita Miguel de Olivares en su famosa obra *Historia de la Compañía de Jesús en Chile* (1593 a 1750) publicada en 1874 como tomo VII de la *Colección de historiadores de Chile*, con una introducción biográfica y notas por don Diego Barros Arana.⁵⁶⁸

⁵⁶⁶ Tulio Halperin Dongui, *Una Nación para el desierto Argentino*, op. cit., p. 123.

⁵⁶⁷ Vanni Blengino, op. cit., pp. 82-84.

⁵⁶⁸ *Ibid.*, pp. 89-90, nota 1. Este recurso a las fuentes como elemento de validación del discurso refleja una actitud positivista que a menudo aísla los hechos de un sentido más amplio. Lo señalado en negrita es mío.

Zeballos hace una relación de los jesuitas que intentaron evangelizar el Nahuel Huapí, nombre que significa “Isla del Tigre”, según refiere el autor en una nota a pie de página (en su texto hace este tipo de traducciones); este territorio se halla al sur del Neuquén, en “las regiones Limay”, uno de los afluentes junto con el Neuquén del río Negro. El Nahuel Huapí fue habitado por los tehuelches, cuyo cacique principal era Sayhueque en la época en la que Zeballos escribe su libro. A pesar del fracaso de la misión jesuítica en la región, Zeballos comenta las consecuencias de su presencia: el que se le conociera hasta ese entonces como el País de las manzanas y que existiera la leyenda, a la manera de Eldorado, de que en esas comarcas meridionales existía la mítica y, a la vez, utópica, Ciudad de los Césares⁵⁶⁹. A los indios que vivían en las inmediaciones del lago Nahuel Huapí se le conocía en la segunda mitad del siglo XIX como los *manzaneros*, porque si bien los jesuitas se habían retirado en las primeras décadas del siglo XVIII, los árboles de manzanas fueron aprovechados por los tehuelches y los mantuvieron. En esa región los españoles buscaban el paso intercordillerano hacia Chile llamado Bariloche. Zeballos da cuenta de las diversas expediciones emprendidas por los jesuitas para dar con él a lo largo del siglo XVIII.⁵⁷⁰

Luego pasa a la narración de las expediciones emprendidas por militares, como sería el caso de la realizada desde el sur de Mendoza en 1551 por Villagra y que, según Manuel Antonio Sáez, en su obra *Límites y posesiones de la provincia de Mendoza*, citado por Zeballos, derivó en la fundación de una ciudad española cerca de la laguna de la Amarga en la pampa, la cual pudo dar origen a la mítica Ciudad de los Césares. También comenta las quince expediciones efectuadas bajo las órdenes de don José Francisco Amigorena, maestro de campo en Mendoza, en el tiempo de las reformas borbónicas, inmediatamente después de la creación del Virreinato del Río de La Plata, en 1776, hasta principios del siglo XIX. Estas expediciones “salieron de Mendoza sobre los campos del sur”. Zeballos dice que si bien éstas “no fueron fecundas para la ciencia; pero lo fueron para la Humanidad” porque Amigorena:

⁵⁶⁹ Se supone que allí habitaba gente blanca, hombres muy altos y barbados, descendientes de náufragos europeos que hablaban la lengua flamenca. Sobre esta ciudad mítica que se decía tenía muros y cúpulas doradas, puede revisarse a Vanni, Blengino, *op. cit.*, en particular el prefacio de Ruggiero Romano quien, a su vez, hace la referencia a su carácter de ciudad utópica que fuera habitada por “gentes de Sud América” que tenían “una perfecta organización sociopolítica y con no menos perfectas costumbres”, pp. 10-11.

⁵⁷⁰ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *op. cit.*, pp. 89-93.

Batió siempre con éxito a los indios, rescatando centenares de cautivos, millares de cabezas de ganado y hasta joyas robadas por los vándalos en los campos de Buenos Aires.⁵⁷¹

Enseguida pasa a describir las expediciones al río Negro o de los Sauces hechas por otros militares desde el lado Atlántico. Sus fuentes principales fueron la *Colección de Obras y Documentos* relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata de Pedro de Angelis⁵⁷², y los documentos del Archivo General de la Provincia, entre otras. De estas expediciones sólo me referiré a la del piloto Basilio Villarino realizada en 1782-1783 y de la cual quedó como documento un Diario suyo. Salió desde el fuerte del río Negro, en la costa atlántica, en septiembre de 1782 “para internarse en un país totalmente desconocido, poblado de indios salvajes y sanguinarios, que más tarde habían de amargarlo en tal número como yerbas hay en los campos, según palabras de su propio Diario.”⁵⁷³

Uno de los sucesos más relevantes del viaje de Villarino es la arenga que pronuncia en abril de 1783 a los indios del cacique Chulilaquin, cerca de la confluencia de los ríos Neuquén y Negro. Estos indígenas ya habían hecho un tratado de paz con el superintendente de Patagones e incluso, el virrey de Buenos Aires le había obsequiado un bastón de mando a su cacique tres años antes de los sucesos narrados. Según comenta Zeballos, los naturales se acercaron con Villarino para informarle que esperaban el ataque de los indios *aucas*, es decir, “indios enemigos” que se habían enojado con ellos por las muestras de “amistad leal” con la que habían recibido a los expedicionarios españoles y por la construcción de un fuerte hispano en la isla de Choele-Choel en el río Negro. La arenga ponderaba:

El omnipotente poder del Rey de España, que estando tan lejos de Buenos Aires que se tardaba caminando de día y de noche seis y siete lunas, atravesando la mar sin ver tierra hasta donde estaba, todos le obedecían; y agregó que con los cañones que el Rey le había dado, aniquilaría todos los indios que pudiesen venir y que aun los mismos Andes se estremecerían sobre sus cimientos.

⁵⁷¹ *Ibid.*, p. 93.

⁵⁷² Zeballos en el capítulo XI de su libro *La conquista de quince mil leguas*, “Noticia bibliográfica y cartográfica” advierte que esta obra de Angelis debería ser reeditada porque las primeras ediciones eran muy caras y raras. Además, habían sido monopolizadas por los coleccionistas y establecimientos públicos.

⁵⁷³ *Ibid.*, p. 95.

Los indios juraron lealtad y obediencia, viviendo al Rey de España y obsequiaron pródigamente a Villarino. Los días anteriores recorrieron los campos exhalando verdaderos aullidos como perros asustados, de miedo de los aucas; pero el piloto les enseñó que el hombre no debe llorar ante el peligro, sino esperarlo con resolución y dignidad.⁵⁷⁴

Así que Villarino tuvo tiempo de darles una lección de vida a los indígenas, aparte de explorar el territorio del sur neuquino. El resultado de esta expedición fue, aparte del diario, un plano que muestra el itinerario de su viaje el cual finalizó el 25 de mayo de 1783. Villarino fue muerto por “los indios salvajes” en 1784 durante una “batida del desierto” organizada por Amigorena desde el sur de Mendoza y las autoridades de Carmen de Patagones.⁵⁷⁵

Zeballos menciona a otros expedicionarios como el coronel Ambrosio Crámer, quien en 1822 realizó un reconocimiento de la costa patagónica, en las desembocaduras de los ríos Colorado y Negro, pero advierte que no tuvo “importancia científica”. Luego pasa a la expedición militar del general Juan Manuel de Rosas, mejor conocida como la Campaña del desierto de 1833. En ésta sí destaca el aporte científico, como afirma Zeballos, porque el “piloto Nicolás Descalzi formaba parte de la división expedicionaria [...] y navegó el río Negro hasta algunas leguas al oeste de Choele-Choel.”⁵⁷⁶ Zeballos sostiene que este personaje fue el único explorador del río Negro, luego de Villarino, que contribuyó “con datos exactos o a lo menos obtenidos por medio de los métodos de observación científica, al adelanto de la geografía de aquellas regiones.”⁵⁷⁷

Menciona a otros expedicionarios, entre ellos a Charles Darwin, Guillermo Cox, el capitán George Chaworth Musters (“conocido en Europa por el Livingstone sudamericano”), el teniente coronel Guerrico, Francisco P. Moreno, entre otros. De este último cabe destacar su relación con Zeballos como miembros de la Sociedad Científica Argentina. De hecho, Zeballos menciona que Moreno recibió el apoyo de esta Sociedad para efectuar su viaje de exploración a lo largo del río Negro en 1875. Zeballos incluye un

⁵⁷⁴ *Ibid.*, p. 101.

⁵⁷⁵ *Ibid.*, p. 102.

⁵⁷⁶ *Ibid.*, p. 103.

⁵⁷⁷ *Ib.* En el siguiente capítulo abordaré el tema de los intereses científicos de Zeballos.

discurso pronunciado por él cuando apoyó el financiamiento de la expedición de Moreno; destaca su preocupación por “contar con un cuerpo de ingenieros geógrafos, que produzcan mapas exactos y útiles”; sobre todo, Zeballos advierte que dicha falta “ha sido sentida desde largo tiempo atrás y es ésta la causa de que los gobiernos hayan adoptado oficialmente cartas geográficas que olvidan lamentablemente los derechos argentinos a la Patagonia.”⁵⁷⁸ A pesar de que todo el tiempo Zeballos se refiere a los indígenas como los “salvajes moradores” de los territorios del sur, reconoce que algunos caciques como Inacayal, cuyas tolderías se hallaban en la región del Nahuel Huapí, al sur del Neuquén, eran amistosos y solidarios con los viajeros, de hecho, Inacayal recibía raciones del gobierno argentino. De cualquier modo, Zeballos advierte que tanto las expediciones emprendidas desde Chile como las realizadas desde el lado argentino se habían visto interceptadas por los indígenas del País de las Manzanas porque éstos temían que les arrebataran su territorio en una acción conjunta entre ambos gobiernos.

En este discurso que, como ya apunté, Zeballos pronunció en la Sociedad Científica Argentina para apoyar el viaje de Moreno además de resaltar los aspectos científicos (“fomentar los progresos de la ciencia”) y geográficos de la expedición, advierte las ventajas políticas de tal empresa: “Bajo el punto de vista político conviene también que el señor Moreno realice su pensamiento, porque una nación que posee inmensos territorios, debe procurar explorarlos, tomar posesión de ellos y darlos a conocer para incitar su colonización.”⁵⁷⁹

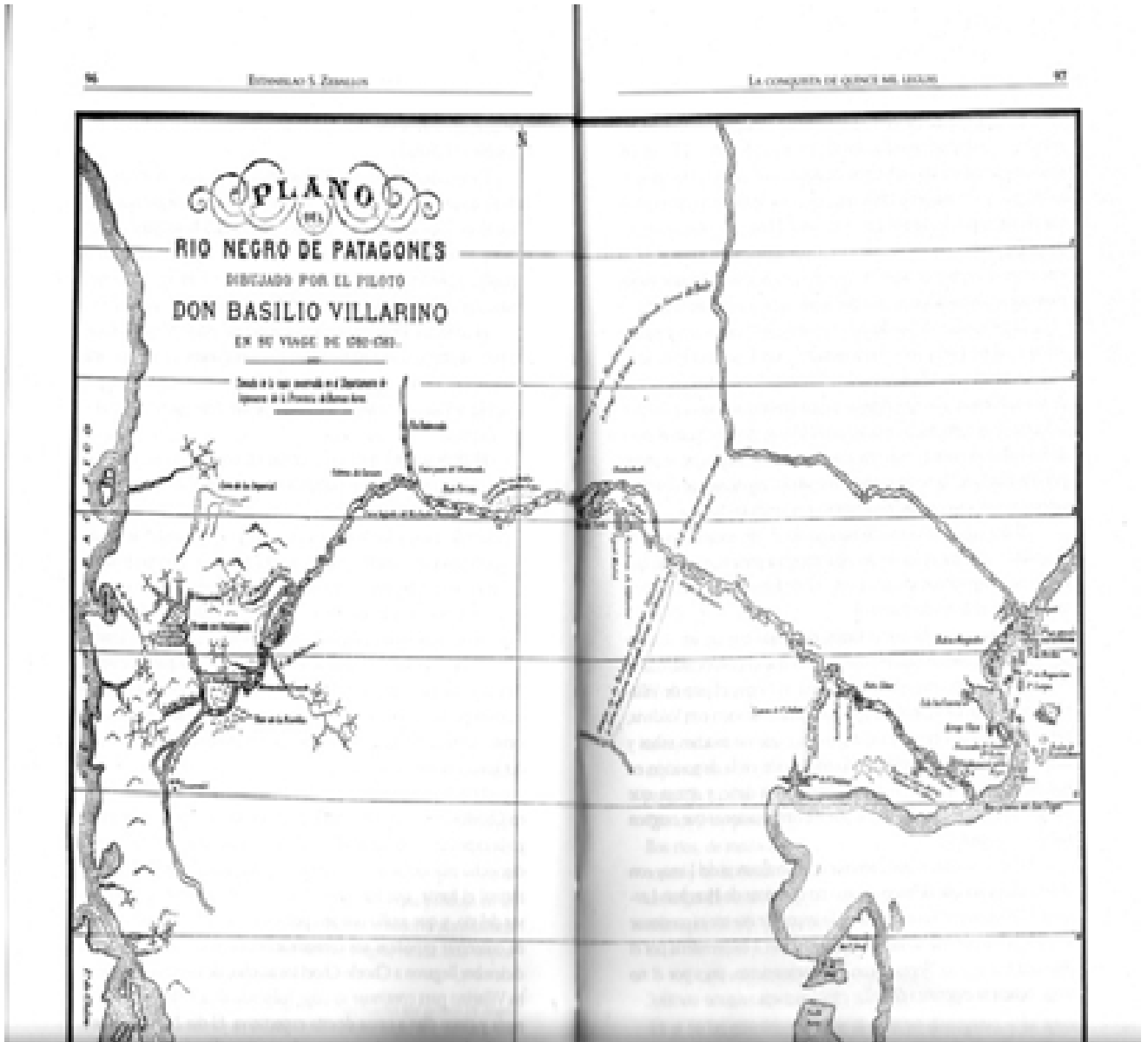
Zeballos aclara que el viaje de Moreno no arrojó resultados “para la geografía de aquel territorio ni para la hidrografía de sus corrientes de agua. Sus principales trabajos se refieren a la etnografía de las tribus indígenas.”⁵⁸⁰ Efectivamente, cuando se revisan las cartas que Moreno le envió a su padre durante ese viaje se advierte su interés antropológico y etnográfico, de hecho, menciona el saqueo de tumbas y los huesos de indios que irán a parar a su museo particular y que luego formarán parte del Museo de La Plata.⁵⁸¹

⁵⁷⁸ *Ibid.*, p. 113.

⁵⁷⁹ *Ib.*

⁵⁸⁰ *Ib.*

⁵⁸¹ En el siguiente capítulo se ampliará la información sobre el saqueo y el coleccionismo de huesos y demás objetos indígenas practicado tanto por Zeballos como por Moreno.



Río Negro. Mapa de Basilio Villarino, 1782-1783⁵⁸²

⁵⁸² *Ibid.*, pp. 96-97.

III.3.3 *El río Negro y sus afluentes*

En este capítulo se aprecia la preocupación de Zeballos por dar a conocer la información orográfica existente de la región que se pretendía conquistar. Entre los datos que proporciona viene de nuevo la referencia al primer europeo que visitó la región del Nahuel Huapí al sur del Neuquén, el jesuita Nicolás Mascardi a fines del siglo XVII, y que en ese entonces los fríos y las nevadas eran muy intensos. Desafortunadamente, dice Zeballos, las fuentes manuscritas que podrían contener noticias de esta región, hechas por los padres misioneros, correspondientes a ese período estaban extraviadas, y eran muy raras las publicadas, así que era escasa la información que pudiera ser útil al hidrógrafo:

Nos desconsuela esta falta de datos antiguos en nuestra **modesta biblioteca americana**, porque en dos siglos han podido sufrir cambios de importancia los accidentes físicos de aquellas alejadas comarcas, dada la variabilidad relativa de ciertos fenómenos de la naturaleza, cambios cuya comparación con los hechos actuales es de la mayor importancia.⁵⁸³

Luego el autor pasa a detallar la información que hay sobre la región de Nahuel Huapí, el río Negro y sus dos principales afluentes, el río Neuquén y el río Limay. Advierte al lector que como la suya era “una obra de aplicación práctica” porque iba a servir a los oficiales que realizarían la expedición militar al río Negro y, seguramente, a los exploradores de aquellas regiones, por ello debía ser muy minucioso “en los detalles para encaminar en cuanto sea posible a los viajeros futuros.”⁵⁸⁴ Efectivamente, este capítulo es sumamente descriptivo.

Por otro lado, aparte del carácter científico, se advierte el estratégico en su obra; el cual está fuertemente vinculado con la llamada *cuestión límites* y las fronteras *interiores*, tal como se aprecia en pasajes como este:

⁵⁸³ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, op. cit., p. 116. Adviértase la referencia a su “modesta biblioteca americana”. Lo destacado en negrita es mío.

⁵⁸⁴ *Ibid.*, p. 117, nota 1.

Río de orden inferior, el Neuquén ha pasado casi inadvertido de los viajeros y sabios, a términos de que la última obra del doctor Burmeister sobre la República Argentina, apenas lo recuerda de paso como afluente del río Negro, en el capítulo de los ríos de la Patagonia. No obstante el Neuquén merece la atención de la ciencia y particularmente del Estado Mayor del ejército argentino, porque es la base de operaciones en la región andina para resolver radicalmente el problema de la frontera⁵⁸⁵

Zeballos informa que el río Negro, que “es perfectamente navegable a vapor en todo su trayecto” y que se desborda en ciertas temporadas por lo que las “islas sufren incesantes modificaciones como los bancos que les dan origen”; ya sea que de un lado las islas pierden terreno porque se lo lleva la corriente y en el otro lo ganan por los arrastres de las aguas superiores, “así las islas se forman y deshacen sucesivamente”; que incluso, en el tiempo que Zeballos redacta su libro, ya se tenía noticia de que en el río ya habían desaparecido islas, brazos y grandes esteros que aparecen en el plano de Nicolás Descalzi de 1833 en comparación con los registros del capitán Ceferino Ramírez en su viaje de exploración en 1868 y del teniente coronel Guerrico en 1872.⁵⁸⁶

A pesar de estas advertencias no se explica la inexperiencia y soberbia del ingeniero que a finales de mayo de 1879, recién finalizada la Campaña del desierto, se encargó de dirigir las obras de construcción del nuevo poblado de Avellaneda en las márgenes del río Negro, en un lugar que poco más tarde, el 17 de julio, se cubrió de agua con la crecida del río. Los soldados, una vez pasada la inundación, tuvieron que construir el nuevo poblado en otro sitio más seguro. Es el comandante Prado, quien presenció la inundación, quien relata este suceso:

Un día –el pueblo que debía llamarse Avellaneda estaba perfecta y totalmente delineado- empezaron a subir las aguas del río. Nadie prestó atención al fenómeno, en primer lugar porque a nadie se le ocurrió pensar en los peligros e una inundación y luego, porque en contra de los anuncios y del parecer de un indio, teníamos la opinión de un ingeniero. Sostuvo el bárbaro que aquellos lugares se inundaban alcanzando el agua en ellos considerable altura; pero el hombre de ciencia, demostró por $a + b$ que el salvaje era... un salvaje, y el pueblo se trazó donde él lo quiso.⁵⁸⁷

⁵⁸⁵ *Ibid.*, p. 128. La obra del doctor H. Burmeister, *Description physique de la République Argentine d'après des observations personnelles et étrangères*, fue publicada en París en 1876, según informa Zeballos en una nota a pie de página.

⁵⁸⁶ *Ibid.*, pp. 147-149.

⁵⁸⁷ Manuel Prado, *La guerra al malón, op. cit.*, p. 127.

Yo no dudo de la ciencia del ingeniero que nos *encajó* en el valle, pero tampoco creo que fue justo reírse de los indios que nos aconsejaban no poblar allí.⁵⁸⁸

Todo parece indicar que el ingeniero a cargo de las obras de la construcción del pueblo de Avellaneda, a orillas del río Negro, no conocía el libro de Zeballos o no había leído este capítulo.

III.3.4 *El río Colorado*

Este capítulo es muy corto, quizás el hecho se deba a la falta de datos seguros con los que cuenta Zeballos para armarlo:

El río Colorado ha pasado casi desapercibido a los hombres de ciencia que han visitado los territorios del Sur, a términos de que no se conoce más que una sola exploración que lo haya remontado hacia el interior. A esta circunstancia se debe la carencia de estudios y de datos sobre sus accidentes e importancia, lo que exige emprender un nuevo y formal reconocimiento sobre todo su curso.⁵⁸⁹

A este río también se le conocía desde los primeros tiempos de la conquista española como Desaguadero, que también era otro nombre que llegó a tener el río Negro o río de los Sauces. Esto se debe a que “por ellos hallaban salida al océano Atlántico las grandes masas de agua procedentes del derretimiento de las nieves y de las lluvias.”⁵⁹⁰ Pero es tan pobre la información con la que Zeballos cuenta al organizar este capítulo que concluye reconociendo que no sabe las condiciones de navegabilidad de este río. De todas maneras, sí se sabía cuándo era la mejor temporada para cruzarlo. Zeballos reproduce la nota de *La Gaceta Mercantil* de Buenos Aires que sintetiza las observaciones hidrográficas durante la expedición al desierto de Rosas en 1833; en esta se informa que el río “tiene de ciento a doscientas varas de ancho. Sólo da paso en el invierno, pues en verano está siempre lleno y muy profundo: los indios lo pasan en balsas de sauce. Sus costas son poco barrancosas, y

⁵⁸⁸ Manuel Prado, *Conquista de la pampa*, *op. cit.*, p. 107. En este texto viene más detallada la historia de la inundación.

⁵⁸⁹ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *op. cit.*, p. 155.

⁵⁹⁰ *Ib.*

pobladas en lo general de árboles de sauce colorado y blanco. Cuando está crecido en verano, inunda una parte de los grandes llanos que se abren en sus márgenes”.⁵⁹¹



*Ocupación de la Pampa en 1879
Paso del Río Colorado*⁵⁹²

Zeballos menciona que el río Colorado no es “una arteria de fácil comunicación, como lo es el río Negro” y que por eso se sumaba a la opinión de que no se tomara al río Colorado como línea definitiva de frontera.⁵⁹³ De cualquier modo, fue necesario cruzarlo cuando el ejército de Roca se dirigía hacia el sur en abril de 1879, de este episodio queda el testimonio del comandante Prado:

Llegamos a Salinas, fabuloso dominio de Calfucurá, y por último, después de un mes de marcha, hicimos alto en las cercanías del río Colorado. Allí debíamos aguardar la incorporación del general Roca, ministro de guerra al frente de la división de Puán y de 1 6° de infantería con Vintter, Manuel Campos, Teodoro

⁵⁹¹ *Ibid.*, p. 160.

⁵⁹² Augusto Marcó del Pont, *Roca y su tiempo (cincuenta años de historia argentina)*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso, 1931. Dibujo de Manuel Olascoaga. Es el llamado Paso Alsina que comenta Manuel Prado en su libro *La guerra al malón*, *op. cit.*

⁵⁹³ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *op. cit.*, p. 170.

García, Cerri, Marcial Nadal, Fernández Oro, Voilajusson, Leyría, Romero, Olascoaga, monseñor Espinosa y tantos otros cuyos nombres es imposible recordar.

[...] Y entre tanto los indios, hasta entonces soberanos del desierto, eran amenazados por aquella formidable avalancha de hierro que los empujaba, obligándolos a buscar más allá de los grandes ríos australes, refugio para sus huestes desmoralizadas y deshechas.

La primera operación a que asistimos bajo el mando directo del ministro de guerra, fue el paso del Colorado.

Ancho, impetuoso, turbio a fuerza de arrancar y diluir en la ira de su rabiosa corriente la tierra de las barrancas que lo oprimen, vimos precipitarse, atraído por el abismo del lejano mar, al caudaloso río, cuyas aguas limitan, por el sur, el territorio de la Pampa.

[...] Y cuando íbamos saliendo a la orilla, pudimos leer en un cartel que alguien colgara en las ramas de elevado sauce, estas palabras: “Paso Alsina”.

Ningún nombre, por cierto, más digno de perpetuarse en aquel vado que venía a ser algo así como la puerta de honor para entrar en la Patagonia.⁵⁹⁴

III.3.5 Ríos andinos y de la pampa central

Este capítulo tiene como principal objetivo para Zeballos el dar un panorama general de los circuitos hidráulicos de la frontera sur de Mendoza, en particular, los ríos Diamante y Atuel. El poblado “civilizado” ubicado en la línea de frontera más austral era San Rafael, además, había un fuerte. San Rafael fue originalmente un fortín de frontera que se construyó en territorio de los indios puelches, aliados de los españoles, o como se decía entonces, *indios amigos*⁵⁹⁵, enfrentados, al igual que los españoles, con los pehuenches, los *indios enemigos*. Durante las últimas décadas del siglo XVIII se destacó la figura del comandante José Francisco de Amigorena quien logró domeñar a los indios pehuenches del sur sanrafaelino ubicados en Malargüe usando como estrategia una política ofensiva. Posteriormente, en 1805, por instrucciones del virrey Rafael de Sobremonte, fue fundado el fuerte de San Rafael.⁵⁹⁶ Esa era la línea de frontera que todavía se hallaba vigente en 1878. Era preciso dominar esta zona ubicada al lado de la Cordillera de los Andes porque existían varios pasos interandinos y porque, más al sur, se encuentra el territorio del Neuquén en donde vivían los indios conocidos como manzaneros cuyo cacique era Sayhueque.

⁵⁹⁴ Manuel Prado, *La guerra al malón*, op. cit., pp. 110-111.

⁵⁹⁵ Es la forma que se usa para referirse a lo que en México se conoce como indios *auxiliares*.

⁵⁹⁶ Sobre el fortín de San Rafael, el comandante Amigorena y los indios pehuenches, véase: Martha Delfín, , “La guerra contra el indio del sur de Mendoza, Argentina, a raíz de la aplicación de las reformas borbónicas”, op. cit.

Otro par de datos que quiero destacar sobre este capítulo son las referencias hechas por Zeballos a Host y a Avendaño. El sargento mayor Host⁵⁹⁷, ingeniero militar y dibujante, en septiembre de 1876 presentó al Ministerio de Guerra un informe y una carta geográfica del reconocimiento practicado en el sur mendocino. La carta geográfica llevaba como título: “Relación topográfica de la traza del camino y la línea de fortines entre las Villas de Mercedes (frontera de San Luis) y San Rafael (frontera de Mendoza)”. Parece ser que la relación de Zeballos y Host pudo ser estrecha porque, además de citarlo varias veces en este capítulo, en el Archivo de Luján se encuentran varios de los dibujos originales hechos por Host entre los papeles que pertenecieron al archivo personal de Zeballos. Algunos de estos dibujos los utiliza Durán para ilustrar el libro *Episodios en los territorios del sur*.



Dibujo de F. Host⁵⁹⁸

⁵⁹⁷ Zeballos lo cita como Federico Host. En el texto de Eduardo E. Ramayón, *Ejército guerrero, poblador y civilizador, op. cit.*, como ya se ha visto, aparece mencionado Host. Tanto Ramayón como Blengino lo nombran Francisco, no Federico.

⁵⁹⁸ AZL, Carpeta “E. S. Zeballos, Manuscritos Guerra de Frontera 1870-1880”, I. S. N° 573, Legajo “Bocetos de una expedición al sur”.



Río Atuel, Departamento de San Rafael, Mendoza⁵⁹⁹



⁵⁹⁹ Foto de la autora de esta tesis tomada durante la estancia de investigación en Argentina, julio de 2006.

Con lo que respecta a la referencia que Zeballos hace de Santiago Avendaño, la incluye porque aporta datos sobre el río Salado de la Pampa, el Chadi-leuvú. Zeballos cita un pasaje de “La fuga de un cautivo de los indios”, que como ya se ha visto, es un fragmento de las memorias de Avendaño que fue publicado en la *Revista de Buenos Aires* en 1867 y 1868:

Tenemos otras noticias ligeras, sin carácter científico, aunque con el mérito de ser escritas por un testigo ocular, en la relación que hace don Santiago Avendaño de su fuga de los indios ranqueles, entre quienes vivió nueve años cautivo, fuga que tuvo lugar en noviembre de 1849⁶⁰⁰

Zeballos hace una breve pero interesante mención de que uno de sus informantes directos fue Mariano Rosas, indio ranquel, sobrino de un famoso cacique con el mismo nombre. Mariano Rosas, “el joven”, cursaba sus estudios en el Colegio Nacional de la Ciudad de Buenos Aires. Zeballos afirma que eran amigos y que aquél “conoce la pampa que corre entre el Diamante y el río Colorado, como la palma de su mano” y le había dado nuevos informes sobre algunas regiones, los cuales habían sido comparados por Zeballos con otras fuentes para asegurar su veracidad.⁶⁰¹ ¿Sabría este joven indio los usos que Zeballos y Roca iban a hacer de sus informaciones sobre el territorio pampeano?

III.3.6 Descripción del territorio

Es éste uno de los capítulos centrales del libro porque, además de que Zeballos ofrece al lector una descripción muy detallada del territorio pampeano que incluye el tipo de vientos, suelo, clima, fauna, flora, las rastrilladas⁶⁰² y pasos intercordilleranos, valiéndose de argumentos de tipo geológico y botánico, entre sus fuentes cita a Carlos Darwin⁶⁰³, también se permite hacer varios comentarios sobre los cambios positivos que él observa en este espacio toda vez que se haya ganado para la *civilización*. Es un capítulo extenso, tan sólo

⁶⁰⁰ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *op. cit.*, p. 182.

⁶⁰¹ *Ibid.*, p. 183.

⁶⁰² “«Rastrillada» se llama a los caminos que se forman por el continuo tránsito de hacienda y aun a las señales que deja en pos de sí todo arreo o cabalgatas.”, *Ibid.*, p. 237.

⁶⁰³ Charles Darwin, *Viaje a bordo del Beagle, 1832 a 1836. Geological Observations on South America*, 1851, *apud* Estanislao S. Zeballos, *Ibid.*, p. 221.

selecciono algunos pasajes, como éste en el que Zeballos da sus propios cálculos sobre el territorio de la pampa a conquistar y que tiene que ver con el título de su libro:

Por nuestra parte llamamos territorio de la pampa al que tiene por límites al sur el río Negro, al oeste los Andes, al norte el Diamante y al este la frontera militar más avanzada, territorio que mide un área de 14.632 leguas cuadrada, con un error que no excederá seguramente de 100 leguas cuadradas. Así, pues, hemos adoptado 15.000 leguas como área general del territorio, porque sobrepasa esta cifra si se cuentan los campos entre fronterizos, es decir, los comprendidos entre la primera y segunda línea defensiva de Buenos Aires, cuya seguridad y defensa no están aún consolidadas.⁶⁰⁴

A su vez, advierte los peligros de la pampa, uno de ellos es el guadal, el pantano de la pampa. En este apartado utiliza la obra del coronel Lucio V. Mansilla, *Una excursión a los indios ranqueles*, la edición de 1877, para describir lo que es un guadal. Por otro lado, también menciona las aguadas que hay en el territorio pampeano y cuya ubicación los indios conocían a la perfección, esto les servía para abastecerse de agua potable durante sus travesías. Zeballos reconoce la importancia de la expedición no sólo en sus aspectos militares, sino científicos:

Es imposible describir con exactitud estos territorios, ni situar convenientemente las fuentes de agua potable de que se tiene noticia, por cuya razón debemos esperar los adelantos con que la expedición militar va a contribuir a ilustrar la geografía de la pampa.

Sobre ella levantan sus tolderías quince mil indios, de origen araucano⁶⁰⁵, con un total de tres mil lanzas más o menos, que nos exigen el ejército permanente de seis mil hombres, armado, equipado y acantonado con todos los recursos del arte militar contemporáneo, porque nuestro principal enemigo es el desierto, desconocido en sus recursos y accidentes, y por eso se dice que ocupando el río Negro se suprime tan formidable adversario.⁶⁰⁶

Zeballos menciona la distinción entre la pampa seca y la pampa húmeda, nombradas por él como “estériles y fértiles”. En este pasaje reconoce la feracidad de la pampa húmeda

⁶⁰⁴ *Ibid.*, pp. 190-191. Una legua de tierra equivale a 2,500 hectáreas.

⁶⁰⁵ Esta referencia a los indios *araucanos* es preciso destacarla, sirve para entender la forma actual como algunos argentinos no indios explican la presencia mapuche en territorio argentino diciendo que son chilenos. Por supuesto que habría que analizar la manera como se dio la entrada de los mapuches desde el lado chileno a la Argentina dentro del llamado proceso de araucanización de la pampa y Patagonia en el siglo XVIII, el cual vino a reconfigurar el panorama étnico y lingüístico del sur argentino. Para este particular, véase: Martha Delfín “Rebeliones indígenas en Mendoza: 1750-1880”, *op. cit.*

⁶⁰⁶ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *op. cit.*, p. 226.

manifestada en las extensiones cultivadas con cereal y plantadas con arboledas. Es lo que más tarde llamará en uno de sus libros “La región del trigo”, sobre todo, en la provincia de Santa Fe (Rosario, y Chivilcoy, por ejemplo).



Cerro Payén. Dibujo del mayor F. Host.⁶⁰⁷

Cuando Zeballos describe la región del Payén, al sur de Mendoza, rica en minerales, particularmente cobre (eso quiere decir payén en araucano, según informa el autor), le dedica varias páginas a lo que él denomina una “de las más hermosas y fantásticas fábulas de la conquista del Río de la Plata”, es decir, “la Ciudad Encantada o de los Césares”. En su afán científico, lejos de analizar el carácter de mito o de utopía con el cual se puede interpretar esta leyenda⁶⁰⁸, advierte, basado en sus indagaciones históricas, que se trata de las ruinas de la ciudad fundada por Francisco de Villagra y sus expedicionarios a mediados

⁶⁰⁷ AZL, Carpeta “E. S. Zeballos, Manuscritos Guerra de Frontera 1870-1880”, I. S. N° 573, Legajo “Bocetos de una expedición al sur”.

⁶⁰⁸ Véase [cita 533](#) de esta tesis.

del siglo XVI cuando Pedro de Valdivia, su jefe militar, buscaba un camino hacia el Atlántico donde hallar un buen puerto de abastecimiento de hombres y armas para combatir a los “innumerables escuadrones de indómitos araucanos”. El autor sostiene que esta fábula, como él la llama, sirvió a la Corona española, lo mismo que Eldorado en la región del Orinoco, para fomentar las expediciones de conquista y colonización en el territorio austral argentino. Zeballos dice que se trata de las ruinas que los indios llaman “la ciudad de los Árboles” cerca de la Laguna Urre-lavquen (también llamada Curacó), al sur de Leuvucó, territorio ranquel, treinta o cuarenta leguas al oeste de Salinas Grandes, “distante unas treinta o cuarenta leguas de este punto”. Le llamaban “de los Árboles” por la cantidad de durazneros, nogales, manzanos, higueras que habían sido plantados supuestamente por aquellos españoles. En las estaciones de estío y otoño los ranqueles, los pehuenches y los huiliches llegaban a abastecerse de estos frutos.⁶⁰⁹ Zeballos sostiene categóricamente:

Tal era la Ciudad Encantada, que durante tres siglos ha preocupado a la Corte de España y a los aventureros de Chile, Perú y el Plata.

Está reservada al ejército argentino la honra de hollar los escombros de la ciudad histórica, en su marcha triunfal sobre el río negro.

Si entonces nos es dado compartir la gloria de la jornada, iremos a los Césares a descorrer el velo del misterio de tres siglos de impenetrable aislamiento, y estas páginas serán complementadas con la vista panorámica de sus ruinas.⁶¹⁰

Al final de este capítulo, Zeballos reflexiona cómo el indígena se había encargado de hacer creer al hombre civilizado que la pampa estaba llena de peligros insospechados: “arenales inhabitables y guadales profundos”, sitios conocidos como “el País el Diablo”; aunque en realidad no aclara cómo se las ingenió el indio para que por tres siglos los *cristianos* tuvieran esa creencia. En un tono triunfal, Zeballos, de manera *científica*, explica cómo el hombre civilizado ha podido darse cuenta de su error y subsanarlo:

El misterio que envolvía la naturaleza de la pampa, acaba de ser iluminado al fin por el sol de la civilización, cuyos rayos centellean sobre las bayonetas y lanzas de nuestros veteranos.

[...] La astucia secular del indio ha sido al fin burlada, y el poder gigantesco que sobre ella reposaba, acaba de caer hecho pedazos.

Nunca habíamos explorado el misterioso seno de la llanura. Era necesario hacer su **autopsia a la luz de la ciencia**, para conocer aquella organización infernal de la

⁶⁰⁹ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, op. cit., pp. 245-251.

⁶¹⁰ *Ibid.*, p. 255.

naturaleza del desierto, que parecía rechazar la vida civilizada, produciendo la muerte a su contacto, como las corrientes eléctricas que se chocan para lanzar el rayo.

[...] Pero la pampa ha sido al fin conquistada y el salvaje huye a buscar refugio en los Andes, de donde salió, hijo rebelde del tronco araucano, para tentar la fortuna en la vida errante y militar de la inmensa llanura, que ha dominado y regado con sangre durante tres siglos.⁶¹¹

III.3.7 *La nueva frontera*

Este capítulo fue añadido en la segunda edición, Zeballos aclara que para redactarlo utilizó el mensaje publicado del general Roca, ministro de la Guerra, sobre la “nueva frontera” con el propósito de “aprovechar los datos oficiales en él consignados”. Además, sostuvo una conferencia con el ministro para rectificar o confirmar, dice, sus estudios sobre la materia, “ilustrando nuestro juicio con su competencia militar.”⁶¹² A todas luces se evidencia el vínculo tan estrecho entre Zeballos y Roca para esgrimir sus argumentos a través de este libro.

Son varios los aspectos tratados por Zeballos en este capítulo, cabe mencionar la referencia que hace de la Sociedad Rural Argentina, la cual había manifestado su apoyo al gobierno en proyectos de expansión territorial anteriores, por ejemplo, en 1871 cuando presentó un memorándum al Gobierno “exponiendo la verdadera situación de las fronteras, y significando claramente que el desiderátum de los hacendados era la expulsión de los bárbaros al sur del río Negro.”⁶¹³ También aborda el tema de los problemas fronterizos con Chile y la venta del ganado robado en Argentina que hacían los indígenas con los estancieros chilenos desde el período colonial. Propone un plan combinado entre ambos países para terminar con el problema indio:

¡Ah!, si la cuestión de límites no fuese hoy un estorbo, el patriotismo y el esfuerzo combinado de ambas repúblicas darían un resultado brillante y grandioso, porque mientras nosotros arrojamos al sur del río Negro a los araucanos del este o puelches, Chile podría operar de acuerdo con nuestro ejército, marchar de frente del Maileco

⁶¹¹ *Ibid.*, pp. 256-258. Lo señalado en negrita es mío.

⁶¹² *Ibid.*, p. 259. Cita 1.

⁶¹³ *Ibid.*, p. 262. Véase cita 459.

al Tolten, arrojando a los araucanos occidentales al sur de Valdivia, es decir, obligándolos a someterse a discreción.⁶¹⁴

Asegura Zeballos que fue tal el impacto que su propuesta causó, que el ministro de guerra chileno, el general Saavedra, “se decidió a hacer un esfuerzo supremo por la paz, esfuerzo que dio por resultado el tratado de 8 de diciembre” de ese año de 1878. En ese entonces había ocurrido un incidente que, en opinión de Zeballos, pudo llevar a una guerra entre ambos países: la presencia de una embarcación chilena en aguas argentinas de la costa patagónica. Y como este conflicto se resolvió se forma pacífica, dice el autor que fue gracias a su libro y a su propuesta que las cosas se resolvieron: “De esta manera nuestros estudios sobre la frontera argentina y nuestro nombre han quedado vinculados a la pacificación de los dos países, contribuyendo a promover el arreglo fraternal según nos lo hace saber el eminente americano Vicuña Mackenna” en una carta que publicó *La Prensa* de Buenos Aires en diciembre de ese año.⁶¹⁵ Las buenas relaciones diplomáticas, una vez solucionada la *cuestión límites*, harían que ambas naciones pudieran “consagrarse de consuno a la empresa de llevar las armas de la civilización a los confines del inmenso imperio de los indómitos araucanos de uno y otro lado de los Andes, **consumando la conquista emprendida por las armas de España desde el Descubrimiento.**”⁶¹⁶

Como ya se mencionó, autores contemporáneos como David Viñas explican esta empresa como “la etapa superior de la conquista española”, aunque contextualizada en las nuevas guerras de conquista de los países del *occidente civilizado* sucedidas a lo largo del siglo XIX. Y es justo este cruce con las guerras decimonónicas imperialistas de conquista lo que hace que otro autor, Blengino, considere que esta alusión a la conquista española no sea necesariamente una interpretación neohispanista, no en el tiempo de Zeballos ni en la obra de Zeballos; se trata más bien de una interpretación de inspiración “occidental”, dice Blengino, que “a pesar de algunas coincidencias” no se suscribe a la “justificación teórica de esta restauración ideal de los vínculos con la madre patria, el *solar de la raza*”⁶¹⁷ que luego se apreciará, por ejemplo, en la obra de Leopoldo Lugones o de Ricardo Rojas:

⁶¹⁴ *Ibid.*, p. 285.

⁶¹⁵ *Ib.*, nota 19.

⁶¹⁶ *Ibid.*, p. 286. Lo señalado en negrita es mío.

⁶¹⁷ Vanni Blengino, *op. cit.*, p. 167.

Si se habla de continuidad con Pizarro, se trata de un Pizarro reinterpretado a la luz de la experiencia de los Estados Unidos, las guerras coloniales europeas y la moderna colonización capitalista del planeta: una empresa comparable con la conquista del Oeste, con la guerra colonial de Argelia o la de Afganistán. Una versión inspirada en el moderno capitalismo liberal y expansionista, muy poco nostálgica de la conquista española de América. En la conquista, el hidalgo católico es reemplazado por el colono laico. No se vincula la campaña del desierto con el pasado de la conquista española, sino que se interpreta como la última etapa de la conquista europea-española de América. Nos encontramos ante una operación de europeización de España, no de hispanización de la campaña del desierto. Se trata de una interpretación muy diferente de la caracterización neohispanista que aflora en los comentarios a las reediciones sucesivas de los textos sobre la conquista del desierto.⁶¹⁸

Volviendo al texto de Zeballos, otro punto importante a destacar en este capítulo es la referencia constante que hace a la isla de Choele-Choel, “la llave del desierto”, “la llave del río Negro”⁶¹⁹, o la *Gibraltar de la Barbarie* como fuera nombrada por Domingo Faustino Sarmiento en 1872⁶²⁰, lo cual explica el acto teatral de Roca el 25 de mayo de 1879 cuando estando allí celebró ese día patrio argentino y mandó izar la bandera nacional: la toma definitiva de este punto daba por concluida su conquista de las quince mil leguas. Otro aspecto que vale la pena destacar de este apartado es la insistencia continua a la política ofensiva: “Dedúcese inmediatamente de lo que acabamos de exponer, que la guerra ofensiva es el sistema que ha de dar los resultados previstos.” Zeballos de nuevo aprovecha para criticar al anterior ministro de la Guerra, Adolfo Alsina, aunque aclara que éste, al final, ya se había decidido por esta táctica ofensiva luego de reconocer las virtudes que ésta representaba para acabar con el *problema indígena*. Veladamente Zeballos deja entrever que fueron sus artículos periodísticos en *La Prensa* los que mucho influyeron en el ministro para ese cambio de parecer, pero que no le dio tiempo de hacerlo porque: “Por esa misma época, en efecto, comenzó a ensayarse en la guerra ofensiva, pero lo sorprendió el día de la muerte, en cuya víspera ordenaba una expedición contra Namuncurá.”⁶²¹ Zeballos enfatiza que él hacía “oposición al sistema del doctor Alsina y no al político, como se creía en aquella época de exaltación del espíritu de partido; y los acontecimientos nos justifican

⁶¹⁸ *Ibid.*, pp. 165-166.

⁶¹⁹ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *op. cit.*, p. 275.

⁶²⁰ Héctor M. Lagos, *op. cit.*, p. 10.

⁶²¹ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *Op. Cit.*, p. 292.

plenamente.”⁶²² De cualquier modo, en sus otros textos, escritos luego de 1879, Zeballos seguirá atacando la política defensiva de Alsina representada por la zanja, la trinchera que restaría movilidad a los indígenas. Esta trinchera fue considerada por Zeballos, según refiere Blengino, como un resabio negativo de la conquista española, es decir, Zeballos manifestaba así su rechazo a la herencia colonial que ésta representaba, vista como una reliquia⁶²³; y también hubo quien, como el propio Roca, la comparara con la muralla china:

¡Qué disparate la zanja de Alsina! Y Avellaneda lo deja hacer. Es lo que le ocurre a un pueblo débil y en la infancia: alejar con murallas a sus enemigos. Así pensaron los chinos, y no se libraron de ser conquistados por un puñado de tártaros, insignificante comparado con la población china.⁶²⁴

Zeballos hace un recuento de las “expediciones ligeras”, conocidas como campañas de *ablande* (también llamadas de *ablandamiento*) realizadas por el ejército argentino en el segundo semestre de 1878 contra los indios de la pampa: “[Roca] lanzó veinticinco columnas volantes sobre los bárbaros, realizando una gloriosa campaña”.⁶²⁵ El autor se congratula por el empleo de este recurso, o sea, el de la estrategia militar ofensiva, *malones invertidos*, lo cual significó una guerra rápida, una guerra relámpago (*blitzkrieg*), como la llama Blengino, que dejaba atrás la política pacifista del ministro Alsina y que caracterizaba el belicismo de Roca con “la aceleración temporal que el progreso exige.”⁶²⁶ En este apartado, Zeballos tiene un tono triunfalista, sobre todo cuando ofrece las cifras de indios muertos y capturados tras las campañas de *ablande* entre mayo y el 1° de diciembre de 1878: “En resumen, el enemigo ha perdido entre muertos y prisioneros 4032 indios, de los cuales

⁶²² *Ibid.*, p. 290. Reza el refrán que “A confesión de parte, relevo de pruebas”: El periódico *La Nación*, dirigido por Mitre, y el diario *La Prensa*, en donde escribía Zeballos, eran los más acérrimos detractores de la zanja de Alsina. Supone Blengino que esto se debía al clima político enrarecido por la animadversión de Mitre contra el presidente Avellaneda por el supuesto fraude cuando éste ganó las elecciones presidenciales en 1874. La zanja sería un pretexto para atacar a Alsina. Véase Vanni Blengino, *op. cit.*, p. 38.

⁶²³ Vanni Blengino, *Ibid.*, p. 43.

⁶²⁴ “General Roca, *Apuntes personales, 1876*”, *apud* David Viñas, *Indios, ejército y frontera, op. cit.*, p. 65. También Vanni Blengino hace referencia a esta comparación, para ello cita a Manuel J. Olascoaga, lugarteniente de Roca, quien semejava la zanja con la muralla china, considerándola cosa inútil puesto que “el soldado de la civilización no necesita *parapetos* para domar la barbarie.”*Ibid.*, p. 44.

⁶²⁵ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas, op. cit.*, p. 292.

⁶²⁶ Vanni Blengino, *op. cit.*, p. 44.

901 son de pelea, los demás de chusma.”⁶²⁷ En su análisis de los indios, los únicos que en ese momento se salvaban eran los tehuelches:

Los indios que vagan en los llanos de la Patagonia al sur del río Negro no son invasores, porque su índole y sus costumbres difieren radicalmente de los caracteres morales y elementos materiales de los araucanos. Los tehuelches o habitantes del sur (*tehuel*, sur; *che*, gente) son indios naturalmente preparados para la civilización y algún día serán la base de la población argentina de la Patagonia. Hoy mismo los vemos respetar la colonia galense del Chubut, comerciar con ella y acompañar lealmente a los atrevidos colonos, que se internan en el seno de la Patagonia entregados a investigaciones científicas.⁶²⁸

Así que los tehuelches podrían ser *redimidos* por la civilización, lástima que luego se prefiriera llevar ovejas *civilizadas* a la Patagonia y que los tehuelches fueran desplazados por ellas y por las estancias cuyos dueños, miembros de la oligarquía, explotaban a los inmigrantes europeos recién llegados que trabajaban en este vasto territorio como obreros rurales. Pero así como Zeballos identifica a los tehuelches como los nuevos indios *amigos* o *auxiliares* de esta cruzada civilizadora, también detecta a los indios *enemigos*, entre los que figuran los salineros de Namuncurá, los pampas de Pinthen (Pincén) o de Catriel, y los ranqueles de Epumer Rosas. En el caso de la *indiada* de Catriel, antigua familia indígena aliada del gobierno bonaerense desde el tiempo de Juan Manuel de Rosas⁶²⁹, Zeballos comenta: “La tribu de Catriel, de 4000 almas con 800 guerreros, cuya historia es famosa, ha desaparecido del haz de la pampa, y desde su soberano hasta la última china están en las prisiones del Estado o en los ingenios de azúcar de Tucumán.”⁶³⁰

En cuanto a los costos que esta guerra genocida había significado para el erario público argentino, Zeballos ofrece un balance, un frío y deshumanizado cálculo, en el que las pérdidas están más que justificadas por las ganancias obtenidas. Obviamente se refiere a

⁶²⁷ *Ibid.*, p. 293. Por indios de *chusma* se entendía a los niños, ancianos y mujeres que acompañaban a los guerreros en sus malones. La suma total de indios “prisioneros y muertos” al 1° de enero de 1879 era de 5161 según indica Zeballos.

⁶²⁸ *Ibid.*, p. 267.

⁶²⁹ Sobre los Catriel véase Marcelino Irianni, “Una dinastía de medio siglo. Los Catriel”, en Raúl J. Mandrini, editor, *Vivir entre dos mundos...*, *op. cit.*

⁶³⁰ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *op. cit.*, p. 294. Por *chinas* se refiere a las mujeres indígenas, es el término que se empleaba entonces para denominarlas. A mi parecer es bastante peyorativo.

las pérdidas por parte de los expedicionarios, no a las cifras que maneja de los indios muertos o sometidos a las armas nacionales:

Para conseguir estos grandes resultados hemos perdido 150 caballos y no se ha gastado un peso más de lo que autoriza el presupuesto general, habiendo recorrido las divisiones un trayecto de ida y vuelta de 70 leguas la que menos y de 180 alguna de ellas.

Hemos tenido que lamentar la muerte de 13 soldados y 5 heridos; pero por doloroso que sea este tributo de sangre, es insignificante en presencia de la magnitud de la victoria alcanzada.

En fin, los ingenieros han llegado con sus instrumentos hasta donde jamás había llevado su planta el geógrafo y las bases del plano general de la Pampa quedan trazadas. Tal es la tarea de un año, ésa es la guerra ofensiva, he ahí realizado el sueño que desde hace cuatro años imprime una agitación febril a nuestra inteligencia.⁶³¹

Se aprecia cómo el Zeballos *científico* aflora al lado del Zeballos *ideólogo*. En la última parte de este capítulo, Zeballos se dedica a comentar, usando como pretexto el análisis del proyecto de ley la Comisión del Interior del Senado de la Nación de 1875, la necesidad de recorrer el territorio ignoto con personas idóneas, a saber, hombres de ciencia, naturalistas, geólogos, botánicos, químicos e ingenieros; de esta forma, merced al reconocimiento de esas regiones, se podría saber cómo aprovecharlas al máximo en el aspecto material⁶³² y construir una Carta general de la República, particularmente del territorio austral. Zeballos concluye este apartado satisfecho ante la perspectiva de que este anhelado proyecto civilizatorio por fin se concrete:

La oportunidad de explorar la Pampa y las regiones andinas desde Mendoza al Nahuel-Huapí ha llegado; y podemos acometer la tarea sin sacrificios y sin peligro, **a la sombra de la bandera nacional, conducida en triunfo por nuestros soldados en nombre de la civilización, para suprimir el desierto y anonadar la barbarie.**⁶³³

⁶³¹ *Ibid.*, pp. 294-295.

⁶³² “El aspecto económico revestía importancia capital para Zeballos. Apuntaba en su obra que el territorio a conquistar ofrecía posibilidades para la siembra, para la cría de ganado y para la explotación maderera y minera. Entendía, además, que muchos de los ríos patagónicos eran navegables y proporcionarían un buen sistema de comunicaciones.” Silvia Paz Illobre, “Algunas consideraciones geoeconómicas y geopolíticas acerca de la conquista del desierto”, pp. 347-358, en *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*, op. cit., T. I, p. 354.

⁶³³ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, op. cit., p. 297. Lo señalado en negrita es mío.

III.3.8 *Los indios*

Hablen por nosotros los que lo han tratado en su inmundo y grasiento toldo, donde voltean las ráfagas de olor a potro⁶³⁴

Estos indios no son ya lo que eran hace un siglo; sus vicios y necesidades se han duplicado, y como el gaucho, quieren ropa, aguardiente, tabaco, yerba, caballos y vacas⁶³⁵

Las noticias etnográficas que Zeballos ofrece en este capítulo no son muy extensas y quizás, podría decirse, muy confiables. El propio Zeballos reconoce que los datos que incluye en este apartado son breves, “pero no entraba en mi plan hacer un estudio de las costumbres y organización social de los indios, sino en aquellas de sus fases que más se relacionaban con la empresa militar que me ocupa.”⁶³⁶ También aclara que ha añadido en esta segunda edición “la reseña de los últimos acontecimientos militares que se han desarrollado en la frontera en los meses de setiembre y octubre de este año [1878], y una página histórica sobre acontecimientos descollantes que se ligan a las narraciones de carácter dramático incluidas en este capítulo.”⁶³⁷

Comienza con la descripción de los araucanos de Chile, hace una reseña histórica de este grupo y su permanente lucha contra los *huincas*, es decir, los *cristianos*, los hombres blancos, y determina que de “ese tronco de indomables guerreros se desprendieron algunas ramas, a los valles de los Andes orientales.”⁶³⁸ Es decir, atribuye un origen araucano⁶³⁹ a los grupos *aucas* (alzados) del lado este de la cordillera en territorio argentino:

Los indios establecidos en la pampa, son, pues, una desmembración de la belicosa familia araucana, y llevan el nombre de puelche, voz compuesta de *puel* que significa este, y de *che*, gente. Efectivamente, los puelches o pampas son los araucanos que han avanzado más al este sobre el territorio argentino.

⁶³⁴ *Ibid.*, p. 316. Zeballos se refiere a Epumer, cacique ranquel, quien fuera retratado por Lucio V. Mansilla en su conocida obra *Una excursión a los indios ranqueles*.

⁶³⁵ *Ibid.*, p. 332.

⁶³⁶ *Ibid.*, pp. 51-52.

⁶³⁷ *Ibid.*, p. 52.

⁶³⁸ *Ibid.*, p. 301.

⁶³⁹ Aunque el término araucano puede contener una carga peyorativa actualmente y se prefiere la voz mapuche, en este apartado usaré la palabra araucano como sinónimo de mapuche por ser la manera como la utiliza Zeballos en su obra.

El imperio de la pampa, como el territorio de los beduinos, está dividido en califatos, que entre nosotros son todavía más bárbaros que éstos, y se llaman cacicazgos.

En los tiempos que corren son dos: el de Salinas Grandes y el de Leuvucó (*leuvé*, río; *có*, agua.) Al primero pertenecen las tribus chadiches (*chadi*, sal y *ches*, gentes), y en el segundo viven los ranquelches o gentes de los cañaverales.⁶⁴⁰

En una nota a pie de página, Zeballos hace un comentario a la información que el perito Francisco Moreno ofrece sobre Sayhueque, de que “es un indio de raza pampa y araucana”; Zeballos lo pretende corregir diciendo que “El señor Moreno no ha debido ignorar que la raza pampa y araucana son la mismísima cosa.”⁶⁴¹ Aparentemente, Zeballos no se percata que se trata de grupos étnicos distintos: los araucanos y los grupos indígenas *araucanizados*, es decir, resultado de lo que luego se conocerá antropológicamente como “proceso de araucanización de la pampa y Patagonia argentinas”, cuando desde el siglo XVIII sistemáticamente los indígenas mapuches se pasaron del lado chileno y se establecieron en la vertiente oriental de la cordillera generando un nuevo mestizaje interétnico. Justo los pampas no serían “araucanos”, sino grupos locales de la planicie argentina que fueron absorbidos por dicho proceso y adoptaron el idioma araucano como lengua franca.⁶⁴² Carlos Martínez Sarasola ofrece un cuadro étnico del sur argentino en el siglo XIX: “En efecto, los grandes troncos culturales indígenas, que como protagonistas fundamentales ocupan los espacios de Pampa y Patagonia, son cinco: pehuenches, ranqueles, araucanos *stricto sensu*, vorogas y tehuelches. Las cuatro primeras comunidades son de origen araucano lo que ya nos indica la preeminencia sobre el grupo originario del lugar”⁶⁴³, es decir, los tehuelches. Pero más allá de que los pueblos indios del sur argentino en 1878 fueran resultado de esta mixtura, de origen araucano mezclado con los pueblos indios locales, lo que importa es que éstos se hallaban en territorio virtualmente argentino, que se suponía que eran ciudadanos argentinos, por lo menos, eran indios argentinos. Su otredad es variada, como extranjeros en su propia tierra y como bárbaros, lo cual vendría a significar exactamente lo mismo si tomamos en cuenta el origen de ese último concepto. En ese sentido, Fernández Buey identifica que desde sus antecedentes griegos el término

⁶⁴⁰ *Ibid.*, p. 303.

⁶⁴¹ *Ibid.*, p. 329.

⁶⁴² Sobre el proceso de araucanización de la pampa y Patagonia argentinas, véase a Carlos Martínez Sarasola, *op. cit.*, p. 125 y ss.

⁶⁴³ *Ibid.*, p. 227.

bárbaro se ha referido a lo largo de la historia al carácter de extranjero y de crueldad del otro:

Así, pues, «extranjería», «crueldad» y «primitivismo» han sido siempre, para las culturas derivadas del tronco grecorromano, las notas que acompañan el concepto de barbarie y caracterizan al bárbaro de la otra in-cultura. Este primer concepto de barbarie ha nacido seguramente en los momentos más duros del choque entre culturas y se ha instalado en la imaginación popular como una especie de resorte defensivo ante el peligro potencial, sobre todo bélico, que representa el otro, el vecino-adversario.⁶⁴⁴



“Salinas Grandes. Fortín «Bedoya». Última población en el desierto”⁶⁴⁵

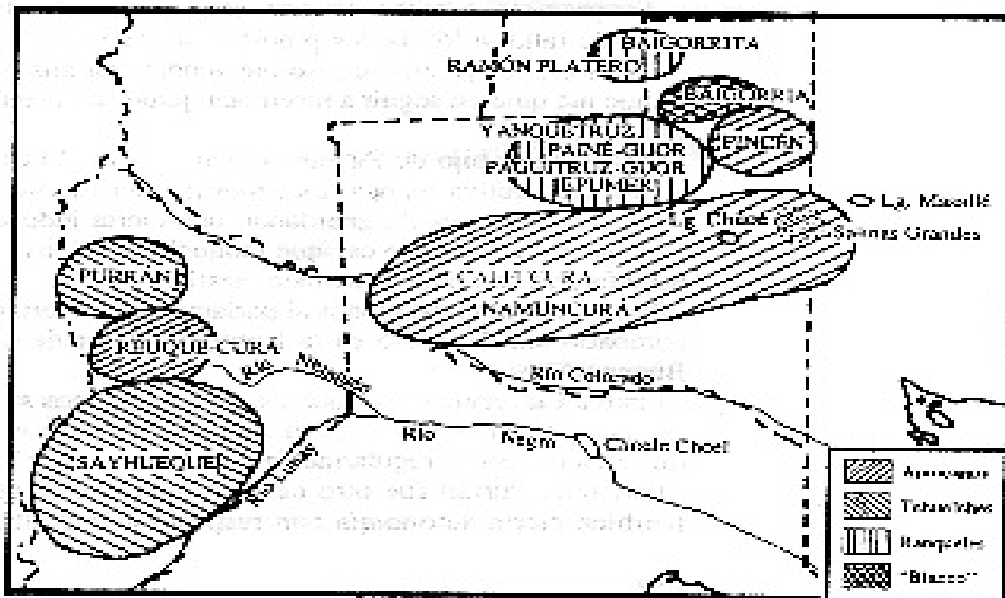
⁶⁴⁴ Francisco Fernández Buey, *op. cit.*, p. 43.

⁶⁴⁵ Fotografía digital de la foto original que se halla en la Carpeta “Expedición al Río Negro”, AZL, “Álbum (Viaje al Río Negro) (E. Zeballos) Cod. Tem. 761 (Álbum N° 13)”.

Esta foto la saqué yo, aunque debo advertir que este material está escaneado por el personal del AZL. Prefiero esta imagen porque sale con todo y la referencia manuscrita, mientras que en la escaneada se suprime el paspartú.

Volviendo al tema, tenemos que en 1878, los salineros o chadiches de Namuncurá, eran considerados araucanos. Éstos, bajo el mando de Calfucurá, habían sometido a los voroganos, igual de origen chileno, en Salinas Grandes⁶⁴⁶ en 1834, lo que marcaría el inicio de la dinastía de los Piedra conocida como el cacicazgo de Salinas Grandes. También estaban los ranqueles de Leuvucó⁶⁴⁷ que eran de sustrato tehuelche araucanizado. Incluyo este par de datos puesto que Zeballos les dedicará un estudio especial a ambos grupos en sus libros *Callvucurá y la dinastía de los Piedra y Painé y la dinastía de los Zorros*.

28. UBICACIÓN GEOGRÁFICA APROXIMADA DE LOS GRANDES CACICAZGOS DE PAMPA Y PATAGONIA (1830-1880)



Cacicazgos araucanos, tehuelches y ranqueles (1830-1880)⁶⁴⁸

La descripción que hace de los indígenas es abominable, entre otras cosas recomienda que en vez de haberlos tratado con consideración en los tratados de paz, el gobierno argentino debiera haberlos enviado a la isla de Martín García que servía en ese

⁶⁴⁶ Salinas Grandes se halla ubicada al este de la actual provincia de la Pampa, en el límite con la provincia de Buenos Aires.

⁶⁴⁷ Leuvucó se hallaba en la parte sur de las provincias de Córdoba y San Luis, al norte de la actual provincia de la Pampa.

⁶⁴⁸ Carlos Martínez Sarasola, *op. cit.*, p. 235.

entonces, tal como lo describe Zeballos, como “plaza fuerte y depósito de prisioneros”⁶⁴⁹, una especie de *Alcatraz* del Río de La Plata, un *campo de concentración* como lo denomina Viñas.⁶⁵⁰ Luego le harían caso con esta sugerencia, cuando terminó la campaña del desierto varios caciques fueron enviados a ese presidio. Además, los indios, en este caso los salineros, vivían del robo y hacían la guerra al *cristiano* “con crueldad y odio implacables”, Zeballos se queja de que: “Sus invasiones a nuestras tierras dejan huellas teñidas de sangre y marcadas por el incendio y el saqueo; y en sus mismos toldos hacen sufrir horribles e indescriptibles torturas a los desgraciados prisioneros o cautivos.”⁶⁵¹ Zeballos sostiene que estos indios formaban:

hordas de ladrones corrompidos en infernales borracheras, sin más hábitos de trabajo y de milicia que los del vandalaje. Son profundamente desconfiados del cristiano o huinca, que para ellos tanto quiere decir como enemigo; pero nosotros, obligados a contemporizar con su infame conducta, a causa de haber tenido que retroceder ante el desierto que los favorece, no habíamos podido todavía desplegar toda la energía con que deben ser tratados. Felizmente el día de hacer pesar sobre ellos la mano de hierro del poder de la nación ha llegado, y quedará todo concluido cuando la frontera tenga por línea natural la del río Negro.⁶⁵²

Por mencionar un ejemplo más sobre sus “datos etnográficos”, tenemos que Zeballos comenta el colapso de los ranqueles luego de la incursión del general Racedo en sus tolderías de Leuvucó durante las campañas de ablande de ese año. Luego, Racedo persiguió a los ranqueles que lograron escapar hasta el paraje pampeano de Nahuel Mapú, “País del Tigre”, camino al río Salado. Allí los indios fueron abatidos por el remington. Entre los indios cautivos se hallaba el propio Epumer Rosas, el cacique principal ranquelino. Zeballos menciona que había sido “capturado en momentos en que damos a la prensa este libro”⁶⁵³ y añade:

Epumer Rosas es el principal trofeo de guerra de la jornada de Nahuel Mapú.

⁶⁴⁹ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, op. cit., p. 306, nota 3.

⁶⁵⁰ David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, op. cit., p. 277. Realmente en ese sentido los militares argentinos se distinguieron por su vanguardismo, con la zanja de Alsina se adelantaron a la Línea Maginot y con “la plaza fuerte y depósito de prisioneros” de la isla de Martín García a los campos de concentración nazis.

⁶⁵¹ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, op. cit., p. 306.

⁶⁵² *Ibid.*, p. 307.

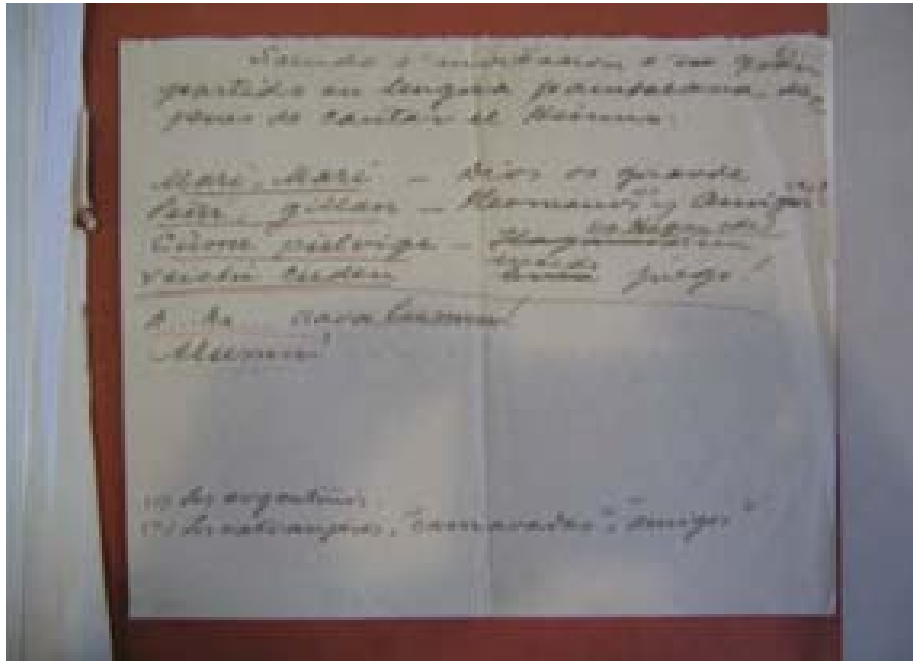
⁶⁵³ *Ibid.*, p. 310.

[...]Éste es el prisionero, sucesor de Mariano Rosas, a su muerte, y emperador de los ranqueles por algo parecido al derecho divino, cuyos atributos en las dinastías indígenas son la fuerza, la criminalidad y la borrachera.

La familia reinante de caciques se cree destinada por Dios para regir los destinos de su pueblo; pero no es el mayor de los varones el heredero, sino el más valiente, el más criminal y el más borracho.

Estas son las tres gracias de la virtud pampeana.⁶⁵⁴

Aparte de su brevísimo “cuadro etnográfico” en el que, como ya se apuntó, incluye la descripción de los salineros, los ranqueles -a los que curiosamente denomina “dinastía de los Rosas”⁶⁵⁵ y no de los Zorros-, los pampas de Pinthen (Pincén), el autor analiza el *idioma de los araucanos* y por lo menos dice que es una “preciosa lengua”; Zeballos da la traducción de las palabras que cita en araucano (mapuche) en todos los capítulos de su libro. En el Archivo de Luján se custodia uno de sus papeles en donde tenía anotaciones en lengua *pampeana* con su respectiva traducción:



Papeles de Zeballos con anotaciones en araucano.⁶⁵⁶

⁶⁵⁴ *Ibid.*, p. 316.

⁶⁵⁵ Esto se debe a que Juan Manuel de Rosas, el gobernador de Buenos Aires, había hecho cautivo por unos años a Paghitrú Guor (Zorro Cazador de Leones), hijo del cacique ranquel Painé Guor (Zorro Celeste) y lo había apadrinado dándole su apellido; este indígena fue conocido por su nombre *cristiano* como Mariano Rosas. Véase Carlos Martínez Sarasola, *op. cit.*, pp. 228-229.

⁶⁵⁶ AZL, Carpeta “E. S. Zeballos. Manuscritos Guerra de Frontera, 1870-1880”, I. S. N° 573, 2do. fólger “Apuntes de Zeballos”, s/f.

Además, en este capítulo, Zeballos tiene oportunidad de dar lecciones de vida, lo que podrían llamarse “las enseñanzas del remington”, y a manera de funesto agorero, presagiar lo que luego de la campaña militar de 1879 será la vida del indígena del sur argentino:

Los indios no tienen un pelo de tontos y en materia de guerra saben muy bien lo que les conviene, porque la naturaleza los ha dotado de singular sagacidad. **Ellos no ignoran que al sur del río Negro vivirían en la esclavitud, careciendo de elementos de vida, expuestos a la mayor miseria, a la desnudez y al hambre.**

Por otra parte, el poder militar de los bárbaros está totalmente destruido, **porque el remington les ha enseñado que un batallón de la República puede pasear la pampa entera, dejando el campo sembrado de cadáveres de los que osaran acometerlo.**⁶⁵⁷

Como buen científico que se jacte de ello, se da el tiempo para escribir acerca del cruce de la geografía y la lucha contra el indio. El señor Octavio Pico, geógrafo, “batidor de la ciencia”, acompañaba la vanguardia de la columna del coronel Racedo en las campañas de ablande de 1878:

En la vanguardia de un ejército que recorre países salvajes debe ir el geógrafo, que es el batidor de la civilización, sobre las comarcas inexploradas.

Y allí iba el señor Pico, más interesado en sorprender la culminación del sol, que en observar la indiada fugitiva.⁶⁵⁸

Aparte de sus preocupaciones científicas recién citadas, también hace alusión a una de las pasiones de su vida, lo que luego seguramente determinó su ruina económica, me refiero al coleccionismo, uno de sus entretenimientos favoritos. Su colección particular lo mismo llegó a incluir, como se verá en el próximo capítulo de esta tesis, a los huesos profanados de los caciques obtenidos del saqueo de los cementerios indios, que los ceramios, armas o los objetos de plata indígena que compraba o le regalaban. Tenía tantas piezas en su dominio que armó su propio museo, igual que su amigo el perito Francisco Moreno; luego varias de estas *piezas*, 150 cráneos indígenas, irían a parar al Museo de la Plata. El objeto en cuestión al que se refiere Zeballos en este pasaje de su libro es la espada que supuestamente perteneció al cacique Pinthen (Pincén):

⁶⁵⁷ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, op. cit., p. 333. Lo destacado en negrita es mío.

⁶⁵⁸ *Ibid.*, p. 315.

En 1872 el coronel Hilario Lagos, jefe de la frontera oeste de Buenos Aires, expedicionó sobre Pinthen sorprendiéndolo. Le tomó veinte guerreros y treinta mujeres y niños. Entre los trofeos de esta expedición venía la espada del cacique Pinthen, quien, dice en su parte el coronel Lagos, escapó gracias al excelente caballo que montaba. Dicha espada, que parece chilena, por un escudo con estrella que tiene en la empuñadura, nos fue regalada por el capitán (hoy comandante del 3° de línea, don Rudecindo Roca) **y se encuentra en nuestro museo**. Ofrece la particularidad de que tiene grabado en el lomo el nombre indígena Manuel Yunquiñañil, que será probablemente de algún indio de Chile, de quien la hubo el famoso don Vicente Pinthen.⁶⁵⁹

Por otra parte, Zeballos considera que los indios *manzaneros* son diferentes, prácticamente les otorga *carta de ciudadanía* argentina cuando se refiere a la lealtad de los *indios amigos* del cacique Sayhueque. Antes de ahondar acerca del supuesto patriotismo de los indios *manzaneros*, haré un breve paréntesis sobre el caso particular de Pincén.⁶⁶⁰ También este cacique pampa se asumía argentino cuando Zeballos lo entrevistara luego de su captura:

Pinthen había nacido en Carhué y heredado de su padre el valor y el gobierno de la familia, que le sirvió de base para fundar su tribu.
 -¿Por qué te separaste de Callvucurá? –le dije en su prisión.
 -Porque yo soy indio argentino –dijo- y Callvucurá es borogano de Chile, usurpador de nuestra tierra.⁶⁶¹

Sayhueque era el cacique supremo del llamado País de las Manzanas, al sur de la actual provincia de Neuquén, y su área de influencia abarcaba desde el río Neuquén hasta el río Chubut en la banda oriental de la Cordillera de los Andes. Las tolderías de los indios *manzaneros* estaban ubicadas en la confluencia de los ríos Limay y Neuquén. Recuérdese que Sayhueque era hijo de madre tehuelche y del cacique Chocorí, voroga de Chile, es decir, era un tehuelche *araucanizado*. Según comenta Zeballos, no había en la Patagonia un cacique más poderoso que Sayhueque:

Shayhueque pretende también dominar el territorio tehuelche de la Patagonia septentrional hasta la costa del mar, pues refiere el señor Moreno que dicho cacique le dijo que por un acto de condescendencia había guardado silencio ante la ocupación de sus territorios del Chubut y de Patagones por los blancos.

⁶⁵⁹ *Ibid.*, p. 317.

⁶⁶⁰ Zeballos lo escribe Pinthen.

⁶⁶¹ *Ibid.*, p. 321.

[...] lo aclaman jefe las cinco naciones que pueblan aquellas comarcas que son: los manzaneros, picunches, mapuches, huilliches y tehuelches, mandados éstos a su vez por más de ochenta caciques.

[...] **Si este indio fuera un infame como Catriel, un ladrón como Namuncurá o un asesino como Pinthen**, su ejército sería terrible, porque la caballería indígena, obrando en grandes masas sobre fuerzas inferiores y débiles, es irresistible, pero, por fortuna, Shayhueque es un aliado importantísimo, que cooperará a la consolidación de los intereses argentinos en el río Negro.⁶⁶²



“Campamento junto a la Sierra de la Ventana, según Musters”⁶⁶³

Sayhueque había manifestado en diversas ocasiones su aparente lealtad a la República Argentina, su propio padre le había recomendado que así fuera, “que jamás peleara contra los cristianos, porque las ropas en que lo envolvieron cuando nació eran cristianas.”⁶⁶⁴ Zeballos reproduce un fragmento del libro de George Chaworth Musters, *At Home with the Patagonians. A year's wanderings over untrodden ground from the straits of Magellan to the river Negro*⁶⁶⁵, aparecido en 1873. Considera que este libro es muy

⁶⁶² *Ibid*, pp. 326-327. Lo señalado en negrita es mío.

⁶⁶³ Ilustración del libro de George Chaworth Musters, *Vida entre los patagones*, apud Dick Edgar Ibarra Grasso, *Argentina indígena & prehistoria americana*, Tipográfica Editora Argentina, Buenos Aires, 1967.

⁶⁶⁴ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, op. cit., p. 329.

⁶⁶⁵ El título completo en español es *Vida entre los patagones. Un año de excursiones por tierras no frecuentadas desde el Estrecho de Magallanes hasta el río Negro*. Parece ser que Zeballos lo tradujo directamente del inglés para citarlo en su libro.

adecuado para su estudio y digno de ser recomendado “por la general exactitud de de las observaciones y por la veracidad de las noticias que da el autor, especialmente sobre las tribus indígenas de la Patagonia.”⁶⁶⁶ El pasaje citado de Musters se refiere a las palabras del cacique Sayhueque recogidas por aquel y que se dan una explicación del porqué de su fidelidad al gobierno argentino, que al parecer, lo llegó a apartar de Calfucurá y luego de su hijo Namuncurá:

Dios, dijo, nos ha dado estas llanuras y estas montañas para habitar en ellas; nos ha provisto del guanaco, de cuyas pieles formamos nuestros toldos, y de cuyos hijos tiernos sacamos el cuero para nuestra ropa; también poseemos el avestruz y el armadillo. Nuestro contacto con los cristianos en los últimos años, nos ha producido yerba, azúcar, galleta, harina y otros artículos de lujo que nos eran desconocidos antes; pero que ahora nos son ya necesarios. Si hacemos guerra a los blancos, no tendremos mercado para nuestros ponchos, cueros, plumas, etc., y por consiguiente es de nuestro propio interés mantenernos en buenos términos con ellos.⁶⁶⁷



“Cruce del río Limay, según Musters”⁶⁶⁸

⁶⁶⁶ “En el curso de nuestro libro hemos tributado a esta obra el homenaje que merece.” Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *op. cit.*, p. 383. En el capítulo XI “Noticia bibliográfica y cartográfica” es en donde se halla esta opinión de Zeballos.

⁶⁶⁷ Musters *apud* Estanislao S. Zeballos, *Ibid.*, p. 328.

⁶⁶⁸ Ilustración del libro de George Chaworth Musters, *Vida entre los patagones*, *apud* Dick Edgar Ibarra Grasso, *Argentina indígena & prehistoria americana*, *op. cit.*

Zeballos, quien a su vez cita al perito Francisco P. Moreno, considera que Namuncurá se quejaba de que Sayhueque jamás apoyó las incursiones de los indios salineros enviándoles indios manzaneros, mientras que los ranqueles, “aunque tienen tratados con el gobierno”, no dejaban de enviarles entre trescientos y cuatrocientos hombres para apoyar los malones “y que sentía mucho que mantuviera buenas relaciones con los cristianos, cuando éstos lo que deseaban era concluir con los indios.”⁶⁶⁹ Por todo esto, Zeballos reflexiona que los indios del río Negro eran “semicivilizados, aun cuando haya entre ellos capitanejos rebeldes que se lanzan a las aventuras de la pampa.”⁶⁷⁰ Podría compararse el término *semicivilizados* con el de gente de *mediana razón* como se decía en el período colonial. En ese mismo sentido también redime a los indios tehuelches, los patagones, de la parte austral argentina (“entre el río Negro y el estrecho” de Magallanes) y dice que: “Como el rey de las Manzanas, los tehuelches son elementos aptos para la civilización y para servir de auxiliares a la colonización de aquellos territorios.”⁶⁷¹ Y hace bien en llamarles *auxiliares* porque es la otra manera de nombrar a los indios *amigos*, a los indios *reducidos*, y es que Zeballos proponía que a las *indiadas* de los valles andinos y del río Negro dependientes de Sayhueque había que aliarlas al ejército, afirmaba que “Lo cortés no quita lo valiente”⁶⁷². Recuérdese que parte de los indios sobrevivientes de la campaña militar de 1879 fueron incorporados a las milicias y a la policía; así, estos nuevos soldados y policías *profesionales* de la civilización lo mismo sirvieron para reprimir a los defensores de Buenos Aires en 1880 que “para sablear huelgas y manifestaciones de obreros socialistas y anarquistas de origen inmigratorio” en las primeras décadas del siglo XX, convirtiéndose así, como los denomina Viñas, en “verdugos de otros siervos.”⁶⁷³

Asimismo, Zeballos recomienda darle regalos a este cacique que se decía *argentino* para mantenerlo contento:

⁶⁶⁹ Moreno *apud* Estanislao S. Zeballos, *Ibid.*, p. 329.

⁶⁷⁰ Estanislao S. Zeballos, *Ibid.*, p. 330.

⁶⁷¹ *Ibid.*, p. 331.

⁶⁷² *Ibid.*, p. 333.

⁶⁷³ Véase David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, *op. cit.*, pp. 145 y 197.

Por otra parte es necesario sacar partido del carácter sencillo y de la vanidad, si se quiere infantil, del indio. Las distinciones ruidosas, con las seguridades de que jamás las hizo el Gobierno con otro cacique, el regalo de una espada con el nombre del indio, y de un uniforme bordado y relumbrante, prepararán el ánimo de Shayhueque para recibir cordialmente la embajada y amortiguará en su ánimo toda desconfianza.⁶⁷⁴

Incluso, agregaba que luego de establecida la frontera en el río Negro, le deberían construir una casa fortificada, amueblársela y darle un carruaje a Sayhueque para “despertar en el bárbaro la ambición de la pompa de los gobiernos regulares; porque una vez conquistada la cabeza, los súbditos se amoldarán de grado o por fuerza a la vida civilizada, constituyendo la base de excelentes colonias en aquellos fecundos valles.” Confiaba que Sayhueque se convirtiera en un “aliado poderoso y un auxiliar eficaz para la regeneración de los indios” y lo comparaba con el finado Catriel, “el cacique más civilizado y de mejor índole de la pampa” porque éste tenía “una casa en el Azul y su vanidad se halagaba con todo el aparato de la civilización.”⁶⁷⁵ Es acertado el juicio de Viñas cuando reflexiona acerca del carácter coyuntural de estas lealtades indígenas hacia los criollos y de su pretendida adhesión a un pabellón nacional, ya sea el chileno o el argentino; los indios del sur argentino habían quedado fuera, en su momento, del discurso independentista republicano, a pesar de las posteriores proclamas para convertirlos en soldados y de los reglamentos que los transformaban aparentemente en *ciudadanos*. Para los indios, dice Viñas, nada de eso tenía que ver con su concepción del mundo, acostumbrados a un “espacio abierto a través del cual se habían desplazado en función de sus necesidades más legítimas”. La “explícita alusión a la nacionalidad” argentina por parte de los indios obedeció tanto a la cada vez mayor presión de Chile y Argentina sobre su territorio, con su propios problemas de límites geopolíticos entre ambas naciones, como a la inserción a un régimen de clientelismo, por ejemplo, a través de la participación de los indios *amigos, reducidos*⁶⁷⁶, en las luchas civiles de los bandos criollos y los tratados de paz con el gobierno que les aseguraba las raciones.

⁶⁷⁴ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *op. cit.*, p. 335. Esto se parece bastante a las tacitas rotas y los espejitos que rescataba Colón con los tahinos a cambio de oro.

⁶⁷⁵ *Ibid.*, p. 336. Al final de este capítulo, Zeballos menciona que habría que invitar a Sayhueque a Buenos Aires transportándolo en un vapor para el viaje: “A estos propósitos obedecen las naciones más adelantadas de Europa al atraer a sus grandes centros de progreso a los bárbaros principillos de África y de Asia, deslumbrándolos con el pomposo espectáculo de la civilización y del poder e infundiéndoles ambiciones ardientes y deseos tentadores que les eran desconocidos.” (p. 338)

⁶⁷⁶ *Indios, ejército y frontera*, *op. cit.*, p. 102.

En el nombre de Dios todo Poderoso, ex-
 celsa y supremo juez de todas las acciones
 humanas.

Habiendo el Cacique Mariano Ro-
 sas manifestado una decidida voluntad
 por hacer la paz, lo que lo fue confirmado
 toda el Jefe General Don Tomás Mitre
 por una comision que al efecto mandó
 y no habiendo por parte de la Republica
 en interés alguno en obstaculizar la Fianza
 de que el C. J. se va por el convenio con
 voluntades de la voluntad por medio de
 la entrega y de la persuasión a formar
 parte del pueblo argentino; han venido
 en acordar para el efecto, por parte
 de el dicho Jefe General el Coronel
 Don Manuel Baigorria y por la de el ca-
 cique nombrando al Capitán Juan
 de Dios después de exhibir sus respectivas
 poderes y hallandolos conformes, han con-
 venido en lo siguiente: Comenzando para
 su exacto y fiel cumplimiento sus honra
 y buen nombre, y reclamando sobre el
 perjuicio o perjuicio la nulacion de Dios
 que son indios inextinguible, así premia las
 las buenas, como castiga las malas acci-
 ones de los hombres.

1.^a — El cacique Mariano Rosas acordará
 que los vecinos y pasajeros por los caminos
 de la Pampa, no sufran ningún per-
 juicio, empobrecimiento, castigo, ni
 cuando, ni entregar a los delincuentes a
 las autoridades de la Republica para
 que sean debidamente castigados.

2.^a — Debe impedir el comercio por sus
 tierras a los indios de "Calfucura" o
 a "Calfucura", otros que quisieran

Tratado de paz con los ranqueles, 18 de junio de 1865⁶⁷⁷

Por el contrario, cuando Zeballos examina el caso de los indios insumisos sostiene que “los salvajes dominados en la pampa deben ser tratados con implacable rigor, porque esos bandidos incorregibles mueren en su ley y solamente se doblan al hierro.”⁶⁷⁸

⁶⁷⁷ Copia del tratado de paz entre el presidente Bartolomé Mitre y el cacique ranquel Mariano Rosas; se realizó con la intermediación del coronel Manuel Baigorria representando al gobierno argentino. Este documento se halla en el Archivo Histórico de la Provincia de Mendoza, Argentina. Sección Independiente, Carpeta 123, documento 29, foja 23 anverso. Fotocopia del documento original.

⁶⁷⁸ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, op. cit., p. 336.

Recomendaba concentrar en colonias a los indios que había que “regenerar en la pampa misma”; los asentamientos deberían estar lejos de las estancias para evitar el desagrado de sus propietarios por la vecindad con los indios; se les debería prohibir a los indígenas el uso de armas y caballos; se debía mantener la vigilancia de los indios reducidos por medio de una policía de tropa de línea, esto cual garantizaría que se aplicaran los reglamentos y que hiciera efectivas las prohibiciones. Así, la solución para Zeballos era: “Quitar a los pampas el caballo y la lanza y obligarlos a cultivar la tierra, con el remington al pecho diariamente: he ahí el único medio de resolver con éxito el problema social que entraña la sumisión de estos bandidos.”⁶⁷⁹

A pesar del carácter científico positivista que impregna su obra, Zeballos descubre también su espíritu cristiano cuando recuerda que:

La Constitución de la República impone al gobierno el deber de fomentar el trato pacífico con los indios y su conversión al catolicismo; y no habrá ocasión más propicia que ésta para que se organicen cuerpos de misioneros y cooperen a la regeneración de aquéllos al amparo de las bayonetas de la Nación.

No basta imperar militarmente sobre el salvaje. Es también indispensable redimirlo de las tinieblas del alma, por medio de la religión, de la escuela y del trabajo, tratándolo con energía, pero con amor y justicia.⁶⁸⁰

⁶⁷⁹ *Ib.*

⁶⁸⁰ *Ibid.*, p. 337. Lo destacado en negrita es mío.

D. 42 C. 1230. 98
 0.3
 Mendoza, Abril 1.º del 871
 Al Sr. Don Pedro de la Paaz D.º. Fructos
 Villanueva
 Don Pedro
 Santiago Soto hijo legítimo del Cacique Berme
 de Soto natural de Patagonia habido en
 dos reducidos.
 Habiendo salido de mi provincia con el intin-
 deros de instrucción en la religión católica y
 a Chile por la enseñanza de su idioma
 tres años estudiando la religión y el idioma
 castellano, de allí pasó a esta República con-
 cuando el Sr. D.º Francisco Villanueva
 proteccion del Sr. D.º Francisco Villanueva.
 Siendo heredero del gobierno de mi padre, tengo
 a mi disposición toda la indiana de Patagonia
 y me quisiera ponerme a la cabeza de ella, hasta
 no haberlo el conocimiento de la religión
 y las ventajas que goza los Pueblos civil-
 zados, para que instruyéndolos en estos prin-
 cipios salvadores, fundar, salir del estado de
 barbarie en que se encuentran reducidos, por
 un destino bello a la provincia, del hombre.
 Para realizar este noble pensamiento, necesito
 la cooperación del primer magistrado de la
 provincia, porque no tengo recursos para he-
 cer mi viaje hasta el Rosario.

Carta de Santiago Soto, indígena natural de Patagonia, 1º de noviembre de 1871⁶⁸¹

⁶⁸¹ Este documento se halla en el Archivo Histórico de la Provincia de Mendoza, Argentina. Sección Independiente, Carpeta 123, documento 42, foja 90 anverso. Fotocopia del documento original. Santiago Soto, indígena "natural de Patagonia", según señala en su escrito, había ido a Chile y luego a Mendoza para instruirse en la religión católica y el idioma castellano. Se trataría de un indio redimido, regenerado por la civilización, aunque dudo que Zeballos hubiera considerado este tipo de casos para paliar un poco su opinión sobre los pueblos originarios del sur argentino.

Zeballos barrunta que toda vez que “la guerra con los indios ha concluido” y que “[la] pampa está ya limpia de bárbaros”, el gobierno nacional debería preocuparse de resolver los problemas sociales y políticos relacionados con el territorio conquistado. Son realmente frías, espeluznantes, las palabras con las que describe este *genocidio positivista*⁶⁸², se vanagloria de que no se ha derramado sangre, pero obviamente se refiere a la sangre no india:

Para librar del azote de mil indios han bastado columnas de trescientos remingtons, expedicionando alternativamente.

Para redimirnos del oprobioso tributo de sangre, de vidas, de honras y de riquezas *que devoraba el salvaje* no ha sido necesario más que la perseverancia de los jefes de frontera, el aliento que le infundían el presidente de la República y su ministro de la Guerra y la abnegación y la probada disciplina del ejército.

La campaña no gime, no gemirá ya bajo el yugo de los indios, y para llegar a tan grandioso suceso, no se ha derramado una gota de sangre, no hemos perdido veinte hombres, ni hemos inutilizado quinientos caballos.

El ministro de la Guerra general Roca, Levalle, Racedo, Villegas, García, Winter, Freyre, Roca, comandantes de frontera o comandantes de batallón, son acreedores a palabras de sincera felicitación, anticipándonos a las demostraciones con que ha de saludar a ellos y a sus subalternos una nación entera, reconocida a los vencedores del indio, a los conquistadores de quince mil leguas de rico territorio y a los soldados de *una cruzada de redención y de progreso*.⁶⁸³

Para cerrar este apartado de su obra incluye una nota a pida de página en donde reproduce la proclama del presidente Nicolás Avellaneda dirigida al ejército argentino el 11 de enero de 1879 en la que aquel les dice a los soldados que estaban llevando a cabo con sus “esfuerzos una grande obra de civilización” y que cada una de sus “jornadas marca una conquista para la humanidad y para las armas argentinas”, que “[n]unca habrá sido más fecunda la misión del Ejército Argentino” y que “este grande hecho [...] se llamará en la historia: *La conquista de la pampa hasta los Andes*.”⁶⁸⁴ Tenía razón Avellaneda, oficialmente y en la historia oficial se le sigue llamado *Conquista del desierto*, baste ver un billete de cien pesos argentinos para comprobarlo.

⁶⁸² Tomo este concepto de David Viñas, *Indios, ejército y frontera, op. cit.*, p. 41.

⁶⁸³ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas, op. cit.*, pp. 338-339. Lo señalado en cursiva es mío.

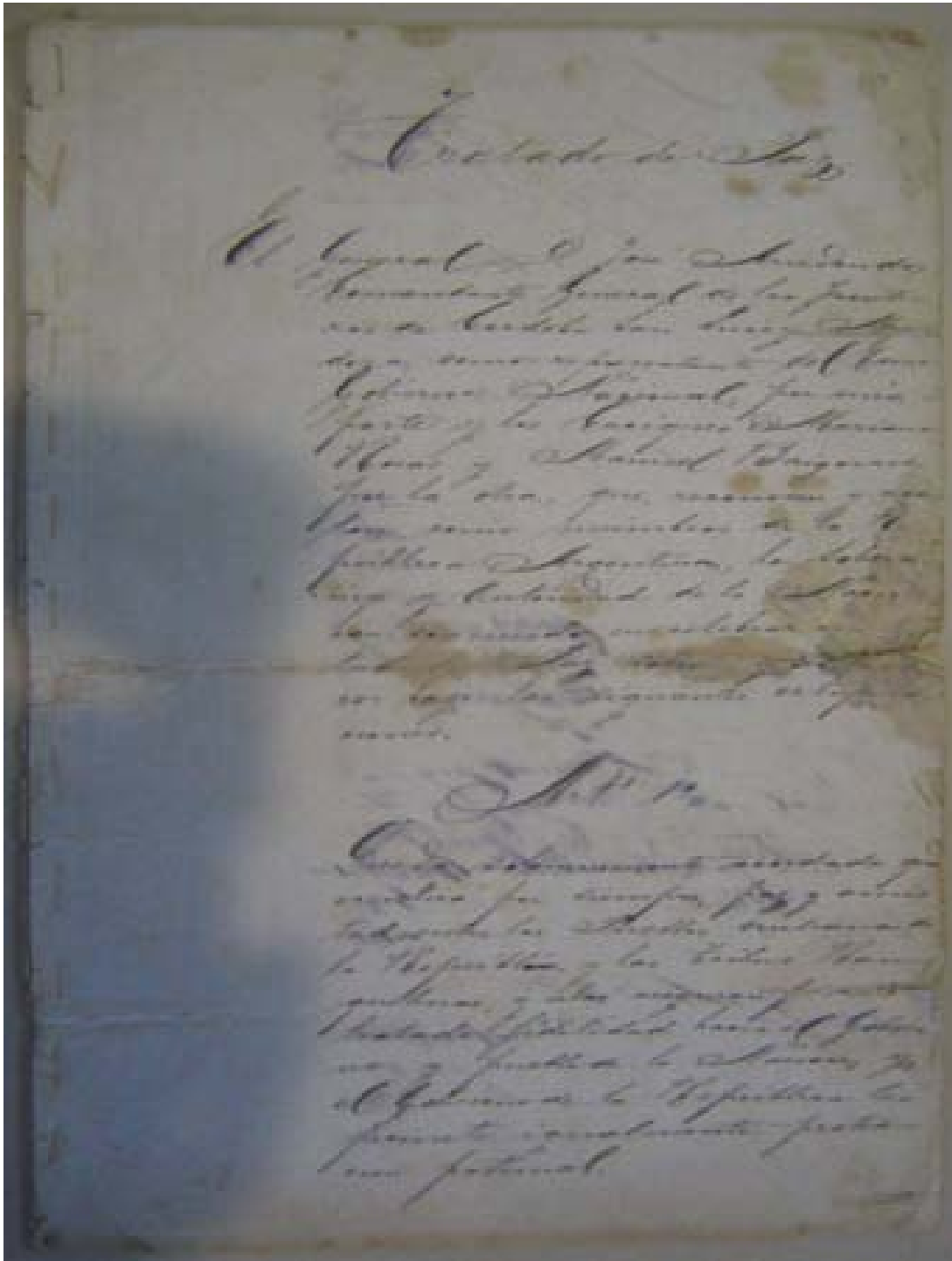
⁶⁸⁴ *Ibid.*, nota 17, p. 339.

Como se ha podido apreciar, este capítulo es muy pobre en cuanto a información etnográfica confiable sobre los indígenas del sur argentino, pero es una pieza medular en el discurso antiindigenista de Zeballos, permite reconocer sus ideas sobre estas personas, la forma de juzgarlos, de no darles la más mínima oportunidad para ser considerados sus iguales. ¿Alguna vez supo Zeballos de Antón de Montesinos? “Estos ¿no son hombres?”⁶⁸⁵, ¿alguna vez leyó a Shakespeare? “Si le pican, ¿no sangra? ¿No se ríe si le hacen cosquillas? ¿No se muere si le envenenan? Si le ofenden, ¿no trata de vengarse?”⁶⁸⁶ No en vano, como ya se mencionó anteriormente, un autor de la talla de David Viñas describe a Zeballos como “el más orgánico y despiadado de los intelectuales de la república positivista.”⁶⁸⁷

⁶⁸⁵ Agradezco a la maestra Araceli Mondragón la sugerencia de esta frase del sermón de fray Antón de Montesinos (1511) para mi trabajo de tesis. Véase su artículo “«Estos ¿no son hombres?» El discurso crítico en la primera evangelización de América y la génesis del discurso utópico moderno”, presentado en el Coloquio de doctorandos del Posgrado de Estudios Latinoamericanos-UNAM, México, 28 de mayo de 2007.

⁶⁸⁶ William Shakespeare, *El mercader de Venecia*, México, Editorial Época, 2006, p. 90.

⁶⁸⁷ David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, *op. cit.*, p. 228.



Tratado de paz con los indios ranqueles, 24 de octubre de 1872⁶⁸⁸

⁶⁸⁸ AZL, Carpeta "E. S. Zeballos. Manuscritos Guerra de Frontera, 1870-1880", I. S. N° 573, Legajo "Tratados de paz", foja 130 anverso. El tratado de paz se hizo entre el presidente Domingo F. Sarmiento, a través del comandante general de las fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza, general José Arredondo, y los caciques ranqueles Mariano Rosas y Manuel Baigorria (*Baigorrita*). Fotografía digital tomada durante mi estancia de investigación en junio-julio de 2006 en Argentina.

III.3.9 Navegación de los ríos

Sinceramente creo que este capítulo es muy malo, Zeballos pretende demostrar sus conocimientos acerca de la ciencia y la tecnología aplicada a la navegación, pero su estilo se vuelve sumamente tedioso.

Enumera los distintos tipos de embarcaciones de vapor a nivel internacional y cree que es posible que los vapores, barcos de vapor, de carga y de pasajeros, se puedan construir en la Argentina, aunque no rechaza el que se puedan pedir al extranjero. El que Zeballos haga mención de los mecánicos Fader y Peña que habían construido “en 1877 dos vaporcitos que iban por el Alto Paraná”⁶⁸⁹, me resulta bastante paradójico porque en la guerra del Paraguay uno de los propósitos fue destruir los astilleros de ese país para que no compitieran con los ingleses. Pero más allá de su inocencia frente al imperialismo británico, si es que era inocencia, destaca el hecho de que recomiende que los oficiales de la Armada que han explorado el río Negro estén presentes, por lo menos sus recomendaciones, a la hora del diseño de los planos y supervisen la construcción de los vapores, sean nacionales o extranjeros, para garantizar su efectividad.

Otro punto desarrollado por Zeballos es el de que se debía tener en cuenta la navegación del río Neuquén, porque era la línea que se iba “a defender de cualquier agresión de los indios chilenos.” Proponía que la columna expedicionaria del sur mendocino realizara un primer ensayo de navegación en este río con botes a remo y vela “que al tomar posesión de las nacientes de dicho río, empezaría su navegación.”⁶⁹⁰

En 1878, el general Julio A. Roca había nombrado una comisión de ingenieros y le solicitó un informe acerca de las propuestas presentadas al ministerio de la Guerra “para proveerlo de vapores adecuados a la navegación del río Negro.” Los miembros de la comisión, entre los que estaba el propio Zeballos (aunque no se había graduado de

⁶⁸⁹ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, op. cit., p. 351.

⁶⁹⁰ *Ibid.*, p. 354.

ingeniero), le mostraron a Roca “modelos de vaporcitos que calabán seis pulgadas, contruidos en Inglaterra”.⁶⁹¹

Concluye este capítulo de su obra haciendo una reflexión sobre “la eficacia de esa vía de comunicación para las fuerzas expedicionarias” y acerca de “la baratura del transporte fluvial para proveer al ejército”, además de que se ahorraría tiempo en la entrega de los objetos conducidos por agua a los campamentos del río Negro.⁶⁹² De este modo, observamos cómo la ciencia y la tecnología estaban, en opinión de Zeballos y Roca, a disposición del ejército argentino, así como el ferrocarril se volvió en un medio eficaz para el traslado de tropas que sofocarían cualquier movimiento subversivo, de igual manera las embarcaciones a vapor serían útiles al ejército durante su avanzada *civilizatoria* en los territorios del sur argentino.

III.3.10 *Consideraciones generales*

Este es el capítulo en el cual Zeballos hace un balance de todas las ventajas materiales que hipotéticamente traería consigo la expedición militar de 1879, la llamada por él “conquista de quince mil leguas” que tenía como propósito fundamental llevar la nueva frontera al río Negro. Zeballos establece una conversación con su interlocutor, el lector, en una especie de estilo epistolar o de editorial (por algo era periodista en *La Prensa*); se supone que el libro es para el público en general, pero, en particular, deja muy claro a quién va dirigido su mensaje: al ministro de la Guerra, el general Roca, y a los otros lectores potenciales de su obra, es decir, los jefes y oficiales del ejército expedicionario⁶⁹³ argentino:

Destinamos este capítulo a conversar con el ministro de la Guerra con franqueza y verdad, en nombre del patriotismo, de los intereses del país y del éxito mismo de la brillante empresa que lo preocupa. Hijo de convicciones sinceras, nuestro juicio pudiera adolecer de errores; pero en todo caso debemos exponer nuestro pensamiento, complementando así este estudio con observaciones relacionadas al nuevo plan de frontera

[...] nos detendremos sobre otras consideraciones, que se refieren al mecanismo del servicio de frontera y que dedicamos a los jefes y oficiales que tomarán parte en la

⁶⁹¹ *Ibid.*, p. 354.

⁶⁹² *Ibid.*, p. 356.

⁶⁹³ Recuérdese que es a estos últimos a los que dedica su libro.

expedición, aprovechando también esta ocasión para decir que uno de los propósitos principales que hemos tenido al redactar estos estudios, se reduce a facilitar a la oficialidad del ejército expedicionario los medios de estudiar la cuestión en que va a tomar parte. La oficialidad así preparada, prestará una cooperación mejor encaminada y más eficaz.⁶⁹⁴

El estilo es sumamente pesado, plagado de figuras supuestamente retóricas pero que llegan a ser sumamente chocantes, como la velada referencia escatológica a sus recuerdos infantiles y el pozo ciego (fosa séptica) a donde iban a parar los niños malos, pero también los dineros de la nación por los gastos de guerra “desde 1862, época de la organización nacional, hasta 1877.”⁶⁹⁵ Repite con insistencia las mismas ideas y su forma de demostrarlas es citar sin ningún tipo de análisis; evidentemente este libro es un ejemplo del discurso positivista de la segunda mitad del siglo XIX, las fuentes *hablan*, las fuentes *legitiman*, hacen aparecer como naturales la serie de conceptos que maneja Zeballos y la gente letrada de su época para crear la otredad y justificar su desaparición. Además, si se considera el hecho de que Zeballos desde muy joven se había destacado como orador, se explica el abuso de las frases huecas que emplea a la hora de, según él, realizar las estadísticas para comprobar científicamente los gastos inútiles, los gastos excesivos de la guerra contra el indio, la sangría para el país, la pérdida monetaria que significaba todo esto al Ministerio de la Guerra. Esta política defensiva se llevaba, según demuestra con una tabla, más de la mitad del presupuesto de las rentas nacionales entre 1863 y 1877. Y aunque advierte que en los años de la guerra con el Paraguay se tomó para cubrir los gastos “más de su totalidad” del presupuesto, pareciera que toda esta pérdida es responsabilidad exclusiva de los gastos de guerra con el indio indómito:

No somos nosotros tampoco quienes levantamos en alto la verdad, sustrayéndola a las manifestaciones a que pudieran someterla la pasión y las injusticias. Es la estadística, son los números incommovibles y elocuentes los que hablan [...] que nos alarmaría por el porvenir de la República, si nuevos planes de frontera no vinieran a derramar la plácida luz de la esperanza, en medio de las sombras que él condensa. [...] ¿A dónde iríamos a parar por este rumbo? ¿Qué escaparía a la voracidad del pozo ciego? Las cifras del presupuesto de la Guerra, comienzan a aparecer más abultadas a medida que se radican las instituciones y se consolida la nacionalidad argentina. ¿No es esto un contrasentido desconsolador con la política de nuestro país, que no se deja arrastrar por

⁶⁹⁴ *Ibid.*, p. 357 y p. 364.

⁶⁹⁵ *Ibid.*, pp. 357-359.

planes de engrandecimiento territorial al precio de la paz y de la sangre del pueblo?⁶⁹⁶

Así, Zeballos sostiene que esta herencia que había recibido el general Roca cuando asumió el ministerio de la Guerra luego de la muerte de Alsina, esta *sangría* para las arcas nacionales por la guerra contra el indio sería resuelta a través de “la reorganización de la administración militar; y el cambio radical en el sistema de defensa de las fronteras.”⁶⁹⁷ En el fondo, y al igual que la propuesta del coronel Álvaro Bravo⁶⁹⁸, se trataba de modernizar, de volver profesional al ejército; de que “el espíritu militar y la severidad de la disciplina”, merced al “esfuerzo patriótico de los jefes superiores y del Ministerio de la Guerra”, evitara las deserciones que equivalían a la pérdida de hombres, caballos, remingtons y municiones, y lo más alarmante, a que estos desertores se refugiaron en las tolderías indias en donde les enseñarían a los indígenas “nuevos medios de hacernos la guerra”⁶⁹⁹; de usar mejor los recursos (armas, entrenar y cuidar a los caballos); y, por último, de licenciar tropas para reducir gastos y que esa gente luego sirviera para poblar. Zeballos calculaba que podrían darse de baja 4000 hombres y 1500 mujeres que vivían con ellos y que esta medida significaría un ahorro efectivo “de más de millón y medio de duros.” Estos soldados licenciados y los inmigrantes europeos harían posible este civilizatorio poblamiento de los territorios del sur:

La colonización de las lejanas tierras tendrá su base en el ejército licenciado, al cual el Congreso debiera hacer donación de lotes fértiles sobre el río Negro, para la fundación de colonias militares, por la educación de sus pobladores, y en las cuales el viejo veterano levantaría ufano su hogar, sobre la tierra conquistada al duro precio de sus sacrificios, cooperando así a la consolidación de la frontera y a la población y seguridad del territorio.

[...] En consecuencia, además de conquistar el desierto, de evitar los crímenes del salvaje, de economizar en los gastos públicos, de no perder anualmente cuarenta mil animales que nos roba el bárbaro, echemos las bases de la población, entregando al argentino y al inmigrante la tierra fértil y generosamente productiva.⁷⁰⁰

⁶⁹⁶ *Ibid.*, p. 360. ¿Se refiere Zeballos a la guerra con el Paraguay cuando hace referencia a rechazar el engrandecimiento territorial a costa de la paz y de la sangre de un pueblo? ¡Qué cinismo! Su discurso excluía a los paraguayos y a los indios.

⁶⁹⁷ *Ib.*

⁶⁹⁸ Véase David Viñas, “Álvaro Barros, militar moderno y estanciero científico (1876)”, en *Indios, ejército y frontera, op. cit.*

⁶⁹⁹ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas, op. cit.*, p. 363.

⁷⁰⁰ *Ibid.*, p. 368 y pp. 369-370.

Zeballos calculaba cuatro millones de cabezas de ganado llevadas por lo indios durante sus *invasiones* a lo largo del siglo XIX.⁷⁰¹ Éste es otro de los argumentos que se esgrimieron para convencer a los legisladores de que aprobaran el proyecto de Roca presentado al Congreso en agosto de 1878, o sea, para autorizar el financiamiento y ejecución de la campaña militar al *desierto*. También fue uno de los pretextos fundamentales que tuvieron los estancieros de la Sociedad Rural Argentina para mirar con simpatía esta empresa y comprar los bonos para patrocinarla.

Además, el autor se lamentaba de que fueran muy pocos los inmigrantes agricultores que recibía la Argentina, que, en cambio, un crecido número de las personas que arribaban no tenían ninguna profesión, “o que solamente están preparadas para los trabajos que se relacionan con las artes, los oficios y la industria fabril.” Otro problema señalado por Zeballos es que la mayor parte de estos inmigrantes se concentraban en los centros urbanos, sobre todo en Buenos Aires, y no en la campiña en donde, según él, la industria agrícola clamaba por brazos. Si se le ofrecía la tierra barata y a plazos, “de indigente” se tornaría en propietario; a esto Zeballos lo denomina “leyes de hogar”. Reflexionaba acerca de que el apiñamiento en las ciudades y la falta de “trabajo en las artes y oficios” derivaba en una situación perjudicial para Argentina ya que estos inmigrantes descontentos enviaban una mala propaganda al exterior “pintándonos con los más sombríos colores y exagerando la pobreza y escasez de trabajo.” Esto provocaba la “oposición tenaz que los partidos antiliberales de Europa hacen a las instituciones libres de Sudamérica” inhibiendo, a través de su prédica, la partida de emigrantes europeos hacia Argentina. Aconsejaba que por dos tercios de agricultores que arribaran se recibiera a cambio un tercio de inmigrantes de otras profesiones.⁷⁰² Aspiraba a que la inmigración fuera “verdaderamente económica, útil y moral”. Esta *preocupación* de Zeballos por la clase trabajadora se apreciará más tarde en su *Revista* cuando dedique varios artículos a las huelgas y a los ácratas, obviamente en un tono condenatorio.

⁷⁰¹ *Ibid.*, p. 370.

⁷⁰² *Ibid.*, pp. 370-372.

En el último párrafo de este capítulo, Zeballos deja ver de nuevo sus conocimientos científicos, por lo menos emplea un lenguaje supuestamente científico. Además del multicitado concepto de *civilización*, introduce términos como *evolución* lo cual nos remite a Herbert Spencer⁷⁰³; finalmente, hace referencia a los intereses de la patria que inspiran de igual manera su discurso:

He aquí ligeramente completada la demostración de cómo, al tomar posesión del inmenso territorio **que nos pertenece**, haciendo tremolar sobre las colinas del río Negro y clavando en la cana cumbre de los Andes las gloriosas banderas del ejército expedicionario, la República habrá plantado la fecunda simiente de una **grandiosa y triple evolución, militar, económica y política**, inspirada por **los sagrados intereses de la patria y por los grandes impulsos de la civilización**.⁷⁰⁴

III.3.11 *Noticia bibliográfica y cartográfica*

Aunque se trata de la bibliografía general de su obra, Zeballos presenta este apartado de su tesis como el onceavo y último capítulo. Aclara que agrega este capítulo para facilitar a los lectores “la tarea de profundizar la cuestión en todos los detalles” usando las fuentes citadas por él. Divide a dichas fuentes en dos categorías: bibliográfica y cartográfica. En ambos casos lo que hace es un listado comentado de libros, revistas, documentos, planos y cartas topográficos, atlas y mapas.

Entre las obras citadas y comentadas por Zeballos se encuentran las del coronel Álvaro Barros. En este apartado sólo voy a hacer un breve análisis de este personaje. Recuérdese que Barros fue bastante peculiar, nos resulta paradigmático para ejemplificar a un *militar estanciero* de aquella época que Viñas identifica como la de la “república conservadora”.⁷⁰⁵ Santiago Avendaño había tenido diferencias con él como se aprecia en la correspondencia ya comentada en donde el excautivo se queja del trato grosero que tiene Barros hacia su persona tratándolo de *lenguaraz* y no de “intérprete con diploma” de los indios. Aparte, Barros fue nombrado gobernador de la Patagonia apenas finalizada la campaña militar de 1879. Viñas le dedica un capítulo de su libro *Indios, ejército y frontera*,

⁷⁰³ Sobre Herbert Spencer véase el artículo de Krishan Kumar en *Diccionario de Antropología*, Thomas Barfield (editor), México, Siglo XXI Editores, 2000.

⁷⁰⁴ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, op. cit., p. 372. Lo señalado en negrita es mío.

⁷⁰⁵ David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, op. cit., p. 208.

y lo considera un “militar moderno y estanciero científico” por las propuestas que hacia 1876 tenía para acabar con el problema de la guerra con el indio por medio de un ejército profesional, disciplinado con reglamentos, “actualizado con todas las novedades castrenses”, y por los proyectos que tenía para lograr que las estancias fueran “puestas al día y modernistas en su aparataje y organización”.⁷⁰⁶

Se trata del *profesionalismo*, peculiar inflexión de la ideología castrense liberal que con su supuesto tecnicismo neutro penetrará en el siglo XX. Pero que en el caso de Barros implica pasar de la tradicional línea de fortines y del avance paulatino y negociador, a la campaña única, veloz e inexorable con vistas a arrinconar al indio más allá del río Negro. Obligándolo a la rendición total o al exterminio.⁷⁰⁷

Zeballos utiliza tres obras de Barros: *Fronteras y territorios federales de las pampas del sur*, *La guerra contra los indios* y *Actualidad financiera de la República Argentina*. El autor advierte que el coronel Barros había “publicado estos tres libros condenando los errores de la guerra defensiva y sosteniendo con calor la ocupación del río Negro. Además ha dedicado muchas páginas a la administración militar señalando males profundos y remedios saludables.”⁷⁰⁸

III.3.12 Apéndice

En la segunda edición de esta obra, Zeballos incluye una carta del comandante Manuel José Olascoaga que no pudo utilizar en la redacción del capítulo sobre la descripción del territorio. Esta carta contiene datos sobre la geografía del “territorio de la falda de los Andes al sur de Mendoza.”⁷⁰⁹ En esta carta, Olascoaga describe a detalle el territorio comprendido entre el río Diamante al sur de Mendoza y el Nahuel Huapí en la actual provincia de Río Negro. Decía Olascoaga: “tengo la convicción de que es la más preciosa región de nuestro país, a la que atribuyo tan grande importancia en varios conceptos, por su situación, por su riqueza mineral, por su hermosa vegetación, por sus facilidades de

⁷⁰⁶ David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, op. cit., p. 208.

⁷⁰⁷ *Ibid.*, p. 210.

⁷⁰⁸ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, op. cit., pp. 385-386.

⁷⁰⁹ *Ibid.*, p. 401.

viabilidad hacia el oriente y hacia el occidente hasta los dos océanos”⁷¹⁰. Este era por cierto el territorio que luego de la campaña de 1879 se tuvo en la mira, las tierras de los indios manzaneros de Sayhueque, lo que se llamaría las campañas al Nahuel Huapí y Neuquén, en 1881 y 1883 respectivamente, llevadas a cabo por el general Conrado Villegas primero, y luego de su fallecimiento, por el general Lorenzo Vintter.⁷¹¹ Olascoaga expresa su repudio al hecho de que existieran “especuladores inmorales que compran a nuestros indios el ganado que nos roban, estimulando así, según es ya muy notorio, los malones que vienen sobre nuestras fronteras.”⁷¹² Zeballos dice que en lo único que discrepa de Olascoaga es en cuanto a sus opiniones sobre la cuestión límites con Chile.

Otro documento comprendido en este apéndice es el “Mensaje y proyecto del señor ministro de Guerra y Marina, general don Julio A. Roca, sobre la traslación de la frontera sur a los ríos Negro y Neuquén” del 14 de agosto de 1878. Ya lo he citado en otros pasajes de esta tesis, aquí sólo reproduzco uno de sus párrafos finales para que el lector tenga una idea aproximada del tono en el que Roca se refiere a los indios en este documento:

Hemos sido pródigos de nuestro dinero y de nuestra sangre en las luchas sostenidas para constituirnos, y no se explica cómo hemos permanecido en perpetua alarma y zozobra, viendo arrasarse nuestras campañas, destruir nuestra riqueza, incendiar poblaciones y hasta sitiarse ciudades en toda la parte sur de la República, sin apresurarnos a **extirpar el mal de raíz y destruir esos nidos de bandoleros que incuba y mantiene el desierto.**⁷¹³

En el Apéndice, Zeballos también añadió la ley del Congreso del 5 de octubre de 1878, la Ley 947; este dato es preciso señalarlo porque cuando apareció la primera edición de su obra en el mes de septiembre de ese año, apenas se estaba discutiendo en el Congreso el proyecto de Roca del 14 de agosto recién mencionado (“sobre la traslación de la frontera sur a los ríos Negro y Neuquén”), que contenía la solicitud de apoyo financiero para efectuar la campaña militar contra los indios del sur. Esto evidencia la celeridad con la que se dieron

⁷¹⁰ *Ib.*

⁷¹¹ Véase el artículo “Las campañas en el sur hasta el sometimiento del indio”, capítulo VII, pp. 113-121, en *Las campañas del desierto y del Chaco*, AA. VV., Mendoza, Argentina, Gobierno de Mendoza, Ministerio de Cultura y Educación, 1979. Este libro formó parte de los títulos publicados para conmemorar el centenario de la Campaña del Desierto durante la dictadura militar de 1976-1983.

⁷¹² Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *op. cit.*, p. 411.

⁷¹³ *Ibid.*, pp. 423-424. Lo señalado en negrita es mío.

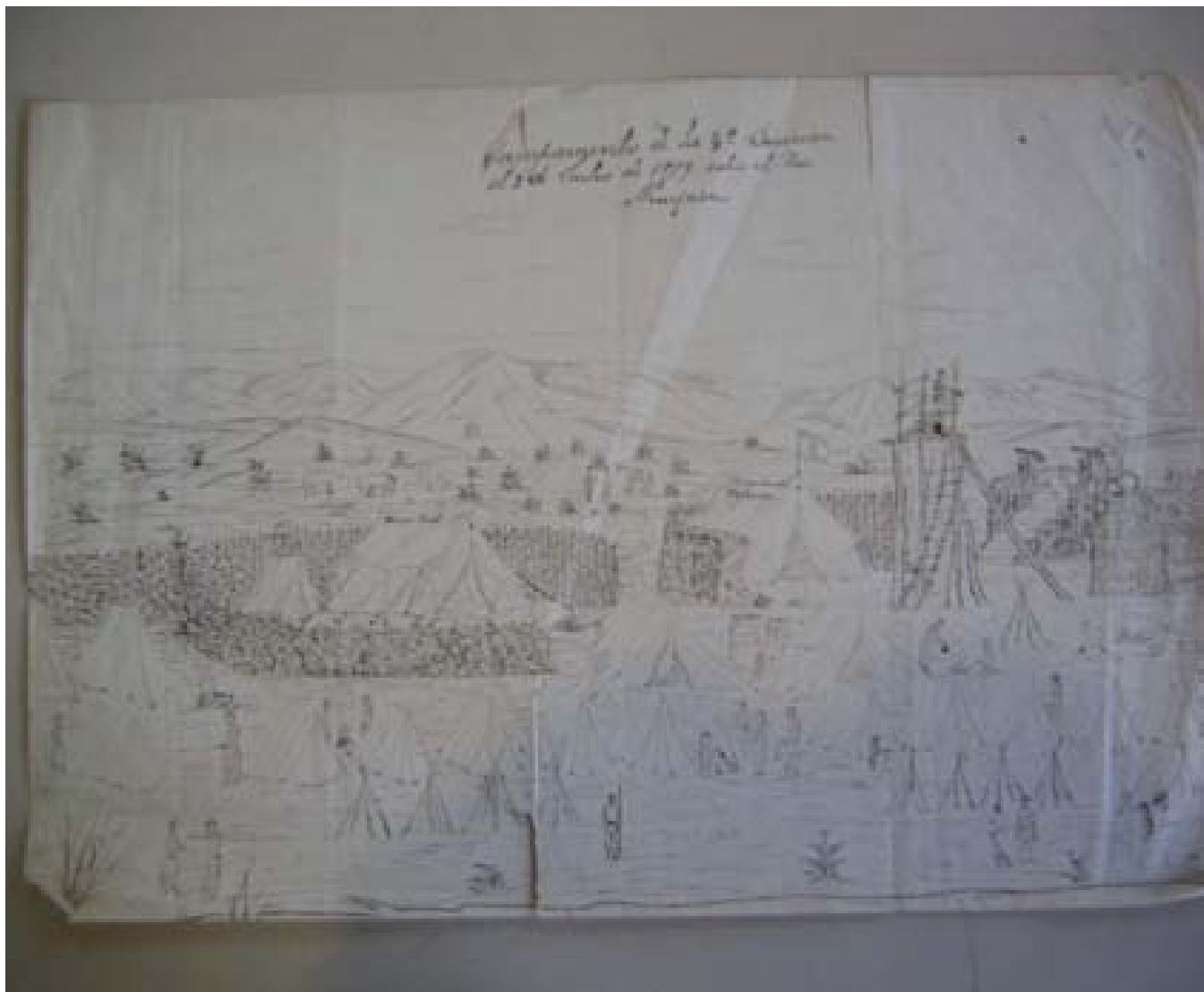
las cosas: el permiso del Congreso para financiar y efectuar la campaña ofensiva contra los indios del sur con la ley de octubre de 1878, dos meses luego del pedido de Roca, uno apenas de la aparición de la primera edición del libro de Zeballos.



Queja del mal servicio del tren Roca.⁷¹⁴

En el siguiente capítulo quiero efectuar una revisión de la producción historiográfica y literaria de Estanislao S. Zeballos sobre los indios del sur argentino luego de la Campaña del desierto del general Julio A. Roca y de las expediciones militares a Nahuel Huapí y Neuquén. Asimismo, trabajaré al personaje de Zeballos como viajero científico, lo cual explica la redacción de varias de sus obras como *Viaje al país de los araucanos* o *Callvucurá y la dinastía de los Piedra*.

⁷¹⁴ Caricatura de Daniel Paz y Rudy, diario argentino *Página 12*, 25 de mayo de 2007. <http://www.pagina12.com.ar/diario/principal/index-2007-05-25.html>



“Campamento de la 4ª División el 2 de julio de 1879, sobre el Río Neuquén”.
Las carpas dicen: Mayor Host (izquierda) y Comandante Uriburu (derecha).⁷¹⁵

⁷¹⁵ AZL, Carpeta “E. S. Zeballos, Manuscritos Guerra de Frontera 1870-1880”, I. S. N° 573, Legajo “Bocetos de una expedición al sur”. Seguramente este dibujo fue hecho por el mayor F. Host.



Juan Manuel Blanes, *La Conquista del Desierto*⁷¹⁶

⁷¹⁶ Esta pintura al óleo que muestra la ocupación militar del río Negro fue encargada al pintor uruguayo Juan Manuel Blanes y comprada en 1889 por el Museo Histórico Nacional en Buenos Aires, inaugurado el mismo año en conmemoración del décimo aniversario de la Campaña del desierto. Fuente: *Relics & Selves*, Exhibit Label, http://curlew.cch.kcl.ac.uk/cgi-bin/rands/q_img.pl?@i99A2-15, fecha de consulta 7 de julio de 2007.

Capítulo IV. Breve revisión de la producción historiográfica y literaria de Estanislao S. Zeballos sobre los indios de la Argentina luego de la Campaña del desierto del general Julio A. Roca.

Cada comarca en el mundo
 Tiene un rasgo prominente,
 El Brasil su sol ardiente,
 Minas de plata el Perú,
 Montevideo su cerro,
 Buenos Aires, patria hermosa,
 Tiene su pampa grandiosa,
 La pampa tiene el ombú.
 Luis L. Domínguez⁷¹⁷

La pampa de mis cantos ya no existe,
 Con el salvaje se extinguió el desierto;
 La majestad de esa llanura triste
 Bajo el cuchillo del arado ha muerto.

(...) Porque llamáis al derribar, progreso,
 Progreso al golpe de esa garra fría,
 Por cuanto muere y cuanto amé, por eso,
 Os echo a todos la protesta mía.
 Rafael Obligado⁷¹⁸

En este capítulo pretendo seguir la huella de Zeballos luego de finalizada la campaña militar de 1879. Quiero trabajar al Zeballos científico y literato; obviamente el propósito principal es ver cómo aborda la cuestión indígena en su producción historiográfica y literaria, sin embargo, primero revisaré su quehacer como aficionado a la ciencia, específicamente a la geografía, a la geología y a la antropología física. Creo que sus trabajos como diletante de estas disciplinas tuvieron una notoria influencia sobre sus contemporáneos, por lo menos entre sus socios en la Sociedad Científica Argentina y del Instituto Geográfico Argentino. Considero que, además de su producción literaria sobre los indios del sur argentino, fue el coleccionismo de artefactos y de huesos indígenas, objetos que conformaron su museo particular, lo que posteriormente hará que Zeballos se distinga como una figura relevante en este proceso de reelaboración de un imaginario social sobre la cuestión indígena en Argentina toda vez finalizadas las campañas militares contra los indios del sur pampeano

⁷¹⁷ Apud Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, op. cit., p. 312. En otra versión del poema, en vez de “el mundo”, dice “la tierra”.

⁷¹⁸ Carlos Guido y Spano. *Rafael Obligado. Poesías.*, op. cit., pp. 94-95.

patagónico y del Chaco, lo que Blengino denomina “El indio embalsamado: de la Patagonia al museo.”⁷¹⁹

Zeballos, a fines de 1879, emprendió una expedición científica al sur en donde, por un lado, realizó observaciones de tipo geográfico o geológico en el llamado “País de los araucanos”, por otro, con el material etnográfico recopilado se dedicó a escribir sus novelas y sus relatos de la década de 1880 sobre los indios *desaparecidos*. Pero este material recopilado no es sólo *etnográfico* porque recoge datos sobre la pasada vida de los indios en sus tolderías, sino que pretende establecer un vínculo con la antropología, en particular con la antropología física. Me refiero a su colección de 150 cráneos saqueados de los cementerios indígenas durante su viaje *científico* o recibidos como obsequio de parte de sus amigos militares, y que fuera donada posteriormente al Museo de Ciencias Naturales de La Plata, el cual fue fundado en 1886 y dirigido por su amigo el perito Francisco P. Moreno.⁷²⁰ Ya no se trata solamente del indio *salvaje*, del indio *bárbaro* que había que extirpar del *desierto* para convertir a éste en un *jardín* para el país, sino del indio muerto cuyos restos reposarían en una vitrina de museo. Siguiendo esta lógica, la ciencia ayudaba a demostrar a algunos de sus seguidores que el supuesto salvajismo de los indígenas se derivaba de sus pocas dotes intelectuales ya que pertenecían a razas *degeneradas*⁷²¹; a otros, como el perito

⁷¹⁹ Vanni Blengino, *op. cit.*, p. 87 y ss.

⁷²⁰ Parte de las colecciones del museo de Zeballos fue donada por él, hacia 1886, cuando, a falta de espacio en su domicilio, dice Durán, Zeballos se vio forzado a ello. Las piezas fueron entregadas tanto al perito Francisco P. Moreno para el Museo de Ciencias Naturales de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, como a Juan B. Ambrosetti para el Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

En otras ocasiones, Zeballos obsequiaba *piezas* de su colección a científicos de otros países, como un cráneo que mandó de regalo -a través de Lucio V. Mansilla quien viajaba a Europa- al **doctor Paolo Mantegazza**, médico italiano darwinista, quien visitó varias veces Argentina en la década de 1850 y 1860. Véase: Juan Guillermo Durán, *Namuncurá y Zeballos. El archivo del cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*, *op. cit.*, pp. 57-59. También: Vanni Blengino, *op. cit.*, pp. 95-96.

⁷²¹ “La regeneración de las razas inferiores o bastardas por las razas superiores está en el orden providencial de la humanidad. El hombre de pueblo es casi siempre, entre nosotros, un noble desclasado, su pesada mano está mucho mejor hecha para manejar la espada que el útil servil. Antes que trabajar, escoge batirse, es decir, que regresa a su estado primero. *Regere imperio populos*, he aquí nuestra vocación. Arrójese esta devorante actividad sobre países que, como China, solicitan la conquista extranjera. (...) La naturaleza ha hecho una raza de obreros, es la raza china, de una destreza de mano maravillosa, sin casi ningún sentimiento de honor; gobiérnesela con justicia, extrayendo de ella, por el beneficio de un gobierno así, abundantes bienes, y ella estará satisfecha; una raza de trabajadores de la tierra es el negro (...); una raza de amos y de soldados, es la raza europea (...) *Que cada uno haga aquello para lo que está preparado, y todo irá bien.*”, Ernesto Renán citado por Aimé Césaire en: *Discours sur le colonialisme*, 3a ed., París, 1955, y, a su vez, en Roberto

Moreno, en una clave evolucionista darwiniana, para comprobar que los indios eran sobrevivientes de la prehistoria.⁷²² Los huesos eran una forma de verificarlo, simplemente había que medir los cráneos para comprobar alguna de estas dos hipótesis.

Por otra parte, es preciso mencionar que Zeballos y Moreno estigmatizaron a los pueblos originarios del sur argentino no sólo por su supuesta inferioridad racial, sino por su carácter de clase subalterna. Como sostiene Nacach: “Este racismo de tipo biológico a partir de la teoría de las razas humanas de Gobineau, mezclaba, combinaba y encubría un clasismo en el sentido de orden de clases diferentes, y no diferenciación jerárquica de las razas”. Esta autora establece, para la Argentina finisecular decimonónica, una continuidad entre el racismo étnico y de clase.⁷²³ Zeballos se encargará de representar a los indígenas del sur argentino como miembros de razas degeneradas y, luego, hará lo propio con los anarquistas y con los huelguistas, a los que atacará duramente desde su *Revista de Derecho, Historia y Letras* señalándolos como elementos nocivos de la sociedad.

Fernández Retamar, “Calibán. Apuntes sobre la cultura de nuestra América. Para la historia de Calibán”, [1971], <http://www.literatura.us/roberto/caliban2.html>, última consulta 11 de julio de 2007.

⁷²² Vanni Blengino, *Ibid.*, pp. 106-107.

⁷²³ Gabriela Nacach, “Tan vivos, tan muertos. Dos décadas de representaciones y carácter de la frontera pampeana: entre Lucio Mansilla (1870) y Estanislao Zeballos (1880)”, comentarios de María Laura Gili y Marcela Tamagnini. Revista TEFROS – Vol. 4 N° 2 – Primavera 2006. Copyright © 2005, p. 15. <http://www.tefros.com.ar/revista/v4n2p06/paquetes/nacach.pdf>, última fecha de consulta: 22 de septiembre de 2007.



Ombú en la Plaza de Luján, Provincia de Buenos Aires⁷²⁴

IV. 1 Estanislao S. Zeballos, el viajero científico y el coleccionista.

Los hombres son accidentes
 en la vida de las civilizaciones superiores
 [...] los hombres son accidentes fugaces
 en la interminable evolución de los pueblos
 Estanislao S. Zeballos⁷²⁵

Tierras libres de indios que podían cercarse a voluntad
 con ese maravilloso hilo metálico, el alambrado
 Julio a. Roca⁷²⁶

A desalambrar, a desalambrar,
 que la tierra es mía, tuya y de aquél,
 de Pedro y María, de Juan y José⁷²⁷

⁷²⁴ Foto mía, la tomé durante la estancia de investigación en Argentina, junio-julio de 2006.

⁷²⁵ “Discurso pronunciado por el doctor Estanislao Zeballos el 27 de julio 1902 en el «Politeama Argentino» al recibir el diploma de miembro honorario de la «Sociedad Científica Argentina» en *RDHL*, T. XIII, julio-octubre 1902, p. 457 y p. 465.

⁷²⁶ *Apud* Osvaldo Bayer, “Curiñanco y Nahuelquir”, artículo en el que el autor denuncia el caso más reciente de corrupción en torno al acaparamiento inescrupuloso, latifundista, en el sur patagónico por la compañía italiana de ropa Benetton y que atenta en contra del pueblo mapuche. Publicado en el diario argentino *Página 12*, 5 de junio de 2004, www.pagina12.com.ar, última consulta realizada el 24 de junio de 2007.

El 27 de julio de 1902, Zeballos pronunció un discurso cuando recibió un diploma como miembro honorario de la Sociedad Científica Argentina de la cual él había sido uno de sus fundadores 30 años atrás. Sus palabras fueron dedicadas a dos temas, los gobiernos científicos y las mujeres que desde el hogar se *reconciliaban* con la ciencia y eso las convertía en mejores madres y esposas:

Nosotros debemos fomentar la cultura de los individuos, para que la cultura de los individuos se refleje en la acción política, se traduzca en gobiernos que sucesivamente vayan perfeccionándose, para levantar á la República Argentina de una vez, á una altura muy superior á la de todos los pueblos de América, en la práctica de la Política y de la Moral, ya que tan arriba nos levantan nuestro clima y nuestro suelo.

Pero la ciencia, señores, no sólo tienen [*sic*] esta misión relativa cuando se ejercita por pueblos, en la acción del gobierno. Para que esta acción se produzca, ha de ser la resultante de la acción individual; para que la acción individual desarrolle una atmósfera propicia al ambiente nacional, es necesario que la diosa de los hogares, es necesario que la mujer, se reconcilie con la ciencia de nuestro país.

[...] Esta tendencia de cultura que he querido ilustrar con dos ejemplos –del gobierno y del hogar– es la tendencia que la «Sociedad Científica Argentina» abrazó como bandera de propaganda al ser fundada en 1872 con el anhelo nobilísimo, de contribuir á impulsar á nuestra patria en la corriente de la Civilización universal, que tiene por inspiración y por medios el culto científico, porque el Mundo moral y físico no es sino una inmensa condensación científica.⁷²⁸

El último párrafo de esta cita nos da la clave para entender el pensamiento presuntamente científico de Zeballos, sus valores positivos: lo científico, lo moral, lo familiar. En 1919, cuando la Liga Patriótica Argentina atacaba los movimientos huelguísticos de los obreros de Buenos Aires y luego, en 1920, de la Patagonia, lo hacía en nombre de la patria, de la familia, de la propiedad, de la cultura. Según comenta Bayer, el lema de la Liga Patriótica era: «Patria y Orden».⁷²⁹ Recuérdese que Zeballos junto con el perito Francisco P. Moreno formaron parte de la Liga.⁷³⁰ La relación de amistad entre ambos personajes se remontaba a la década de 1870.

⁷²⁷ Canción de Daniel Viglietti.

⁷²⁸ “Discurso pronunciado por el doctor Estanislao Zeballos el 27 de julio 1902 en el «Politeama Argentino», *op. cit.*, p. 460 y p. 463.

⁷²⁹ Osvaldo Bayer, *La Patagonia Rebelde. Los bandoleros*, *op. cit.*, tomo I, p. 264, nota 34.

⁷³⁰ La lista de sus miembros la proporciona Bayer, *Ibid.*, pp. 263-264. En ella figuran apellidos como Mitre, Martínez de Hoz y Paz.

Como ya se vio en la parte dedicada a su biografía, Zeballos manifestó desde muy joven su inclinación por los estudios científicos, hizo algunos recorridos por la provincia de Buenos Aires como paleontólogo y escribió varios artículos relacionados con sus hallazgos. Además de la Sociedad Científica Argentina (1872), Zeballos ayudó a fundar al Instituto Geográfico Argentino (1879). En noviembre de 1923, Ángel Gallardo, quien fuera director del Museo de Historia Natural de La Plata, escribió un artículo para la *RDHL* como homenaje luctuoso a su fundador, lo tituló “Zeballos naturalista”. Gallardo comienza su artículo comentando que:

Entre las muchas actividades en que ha descollado el doctor Estanislao S. Zeballos se cuentan también las resultantes de su vocación juvenil por las ciencias naturales y las exploraciones científicas, *aficiones* que debió luego abandonar para dedicarse a la política, al periodismo, la cátedra, la diplomacia, etc., hacia las que conservó siempre gusto e interés en medio de las variadas e intensas tareas que ocuparon su fecunda existencia.⁷³¹

No es mi intención negar el prestigio que Zeballos se ganó por estas aficiones como geógrafo diletante o antropólogo físico en ciernes, sólo no es posible evitar pensar el precio que se debió pagar para que éstas se efectuaran: *limpiar* el territorio de indios y luego saquear y examinar sus restos o llevarlos de muestra al museo. La ciencia subordinada a la ideología dominante, el indio visto como un ser inferior perteneciente a *razas degeneradas*⁷³² como se solía decir en ese entonces.

En su artículo, Gallardo comenta que “la adolescencia de Zeballos coincidió con el despertar científico argentino.” Asimismo, reflexiona sobre el impacto que tuvo entre los jóvenes de aquel tiempo, Zeballos y Moreno entre ellos, la presencia de científicos como el doctor Germán Burmeister, sabio alemán, quien vivió en la Argentina y se hizo cargo de en

⁷³¹ Ángel Gallardo, “Zeballos naturalista” en *RDHL*, año XXV, t. LXXVI, 1923, pp. 309. Lo señalado en cursiva es mío.

⁷³² Corneille de Pauw es el precursor del concepto de “degeneración” aplicado a las personas, a las plantas y a los animales americanos en el siglo XVIII; los únicos que, a su juicio, se distinguían por ser “más grandes y gruesos y temibles y numerosos que en el viejo continente” eran los insectos, las serpientes y los bichos nocivos. Para de Pauw, los hombres americanos eran “como muchachitos encanijados, incurablemente perezosos e incapaces del menor progreso mental.” Eran *salvajes degenerados*. Antonello Gerbi, *La disputa del nuevo mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*, México, FCE, 1982, pp. 67-70.

En esta construcción de la otredad, de los *bárbaros*, los miembros de la elite argentina finisecular decimonónica se apropiaron de este discurso -permeado por la filosofía idealista hegeliana y el darwinismo-spencerismo social- e identificaron a los indios como miembros de *razas degeneradas*.

la década de 1860 del Museo Público de Historia Natural; fue la época en la que el entonces presidente Sarmiento y su ministro de instrucción pública, Avellaneda, fomentaron el estudio de las ciencias naturales y se fundaron la Academia Nacional de Ciencias y el Observatorio de Córdoba. Gallardo menciona que las terribles epidemias de cólera y fiebre amarilla que asolaron Buenos Aires y parte de la República Argentina entre 1867 y 1871 “llamaron dolorosamente la atención pública hacia los beneficios de la higiene y hacia los servicios que la organización científica puede prestar a la salubridad general.” De tal suerte que:

Como consecuencia de este interés por los trabajos científicos, surgió en 1872 la idea de fundar una Sociedad Científica Argentina, iniciativa que correspondió al joven Zeballos, entonces estudiante de ingeniería, quien convocó a un selecto grupo de profesores y de estudiantes, los que resolvieron la instalación de dicha sociedad el 28 de julio de 1872. En la nueva sociedad desempeñaba el joven Zeballos el cargo de secretario.⁷³³



Incorporación de un nuevo socio en la Sociedad Científica Argentina firmado por Zeballos como secretario⁷³⁴

⁷³³ Ángel Gallardo, *op. cit.*, p. 310.

⁷³⁴ Hilda Sabato, “La vida pública en Buenos Aires”, p. 180, en *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, *op. cit.*, capítulo III, pp. 161-216.

Pero Zeballos, según este artículo, no se conformaría con organizar esa Sociedad Científica y ser su secretario, sino que lejos de dedicarse exclusivamente a una función administrativa siguió realizando sus excursiones junto con sus socios. Además, se encargó de crear el órgano informativo de la Sociedad para dar a conocer los resultados de los viajes de exploración realizados por sus miembros:

Llevado por su vocación de publicista fundó, con otros jóvenes, en 1874, los “Anales Científicos Argentinos” que luego se transformaron, a iniciativa también de Zeballos, en 1876, en los “Anales de la Sociedad Científica Argentina”, importante revista que se publica desde entonces sin interrupción y que pronto alcanzará un centenar de volúmenes.

En las páginas ya amarillentas de los primeros tomos, encontramos algunas producciones científicas de Zeballos, como “Una excursión orillando el Río de Matanzas”, en colaboración con Reid y Moreno (1876), su Informe sobre el Túmulo Prehistórico de Campana, en colaboración con don Pedro Pico (1878) y un estudio geológico sobre la Provincia de Buenos Aires (1876).

[...] Una pléyade de jóvenes naturalistas, como Eduardo L. Holmberg, los hermanos Félix y Enrique Lynch Arribálzaga, Eduardo Aguirre, etc., iniciaba entonces los estudios científicos en que han sobresalido, mientras Francisco P. Moreno, Ramón Lista y Zeballos, emprendían exploraciones a Patagonia y otras regiones poco conocidas del país, estimuladas también por la Sociedad Científica.⁷³⁵

Gallardo comenta el efecto inmediato que tuvo en Zeballos el resultado de la campaña militar contra los indios del sur en 1879, siguiendo claro está la clave científica de su artículo. Pareciera como si la llamada conquista del desierto hubiera *fomentado* el desarrollo de la geografía física y las obras históricas, lingüísticas, etnográficas y literarias en Argentina:

La conquista del desierto vino a facilitar e intensificar aún más el interés por el reconocimiento geográfico del país y a consecuencia de ello fundó el doctor Zeballos, en 1879, el Instituto Geográfico Argentino del que fué el primer presidente.

En 1881 publicó el doctor Zeballos el primer tomo de su *Descripción amena de la República Argentina, Viaje al país de los Araucanos*, en el que refiere con estilo fácil e interesante su viaje por el Sur de la provincia de Buenos Aires y los actuales territorios de La Pampa y el Río Negro, llegando hasta Choele-Choel.

En esta excursión recogió muchos datos etnográficos, lingüísticos, históricos, etc., que le permitieron escribir sus populares obras tituladas *La dinastía de los Piedra* (1884), *Painé y la dinastía de los Zorros* (1886) y *Relmu y la dinastía de los Pinares* (1888).

Estos libros, así como también la *Excursión a los indios Ranqueles*, de Mansilla, constituyen hoy día inapreciables documentos que ilustran la vida de las poblaciones aborígenes pampeanas y araucanas **en el período final de su lucha secular contra**

⁷³⁵ Ángel Gallardo, *op. cit.*, p. 310.

los conquistadores europeos, iniciada en la época del descubrimiento de América y que vino a terminar con el combate del Cerro Carmen, a orillas del lago Nahuel Huapí, dado por el general Villegas en 1881.⁷³⁶

Por lo que a mí respecta, para este apartado, utilizaré su obra *Viaje al país de los araucanos* con el propósito de hacer algunos comentarios sobre Zeballos como viajero científico. El libro, por cierto, contiene la dedicatoria “A mi Patria”. En la advertencia, el autor les indica a sus lectores que:

Como Delaunay, pienso, en efecto, que, sin descuidar la ciencia pura, los hombres de estudio deben atender más que nunca la faz práctica de sus trabajos, esforzándose en divulgar doctrinas y procedimientos útiles a la sociedad. Así, ésta no es una obra de ciencia pura, sino de ejemplo para la juventud y de gobierno para la patria, porque dando a conocer a propios y extraños los recursos naturales, la fisonomía social, la vida política y la civilización de la República Argentina, tiende a promover la afluencia de la población y el desenvolvimiento de las fuerzas fundadoras de la industria.

[...] se abre recién a las miradas de la ciencia el vasto y misterioso territorio, que nombrábamos y describíamos con la palabra *Pampa*, y que acabo de cruzar.

La modesta participación que me ha cabido en la conquista de las tierras del sur de la nación, pobladas hasta ayer de indios salvajes, me incitaba, por otra parte, a iniciar la empresa con un viaje de observación a la región pampeana, poco explorada o aún desconocida y el 17 de noviembre del año pasado me ponía en marcha hacia las lejanas comarcas de los araucanos.

[...] Buenos Aires, 1° de febrero de 1880.⁷³⁷

Como ya se apuntó, la construcción intelectual de la pampa, “la sintaxis de la imagen construida”⁷³⁸ en un juego de contrarios: desierto/granero del mundo, pampa seca/pampa húmeda, País del Diablo/ País de las Manzanas, es uno de los legados más significativos del siglo XIX. Pero es preciso recordar la manera como se efectuó esta conversión de un paisaje natural a un paisaje cultural, a un paisaje rebautizado con los nombres de los *conquistadores* militares y científicos: Paso Alsina, Lago Argentino, General Roca, Embalse Florentino Ameghino, Glaciar Perito Moreno, por nombrar unos cuantos ejemplos. Porque el proceso de desterritorialización incluye una resemantización:

⁷³⁶ *Ibid.*, pp. 310-311. El nombre correcto es *Relmu. Reina de los Pinares*.

⁷³⁷ Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, *op. cit.*, pp. 19-20. lo señalado en negrita es mío.

⁷³⁸ Tomo este concepto de Graciela Silvestri, “El imaginario paisajístico en el litoral y el sur argentinos”, *op. cit.*, p. 220.

Aquellas aguas no tenían nombre, les faltaba el bautismo del geógrafo. En el catálogo de las denominaciones que la ciencia tiene el derecho de elegir para indicar sus conquistas en regiones vírgenes, vino a mi memoria un nombre venerado, el de don Juan María Gutiérrez.⁷³⁹

Según Silvestri, en el tiempo en que Zeballos hizo su viaje *científico* de exploración hacia el llamado *país de los araucanos* imperaba la clave del naturalismo finisecular que buscaba *conocer realmente* el territorio recién arrebatado a los indios de la pampa. Hasta ese entonces, dice Silvestri, había triunfado la palabra, no la imagen en el Río de la Plata, las palabras habían dado forma a los paisajes que hablaban de valores principalmente morales y políticos. Este “vacío de imágenes plásticas”, continúa Silvestri, estaba “íntimamente relacionado con un flagrante desconocimiento del territorio, que se extiende más allá de los límites tradicionales de Buenos Aires, Cuyo y Córdoba”.⁷⁴⁰ Este desconocimiento del territorio austral ponía en desventaja al gobierno nacional en la guerra contra el indio por eso “la necesidad de conocer estrecha sus vínculos con el dominio militar.”⁷⁴¹ La ciencia hermana con el ejército en una clave política: la pluma de Zeballos en conjunción con la espada y el remington de Roca para abatir la *barbarie* y servir a la patria. Dice Silvestri que:

No es el tono de conversador galante de Mansilla [*Una excursión a los indios ranqueles*] el que se impone, sin embargo, en la nueva literatura de viajes, sino la presunción científica y patriótica. El viajero característico de la década del setenta puede ser ejemplificado en la figura del joven Zeballos, que reúne en sus sucesivos textos, hacia fines del período, múltiples fuentes, desde Humboldt hasta Sarmiento, desde Echeverría hasta Dante, así como reúne en sí mismo las más variadas profesiones: paleontólogo, topógrafo, naturalista, geógrafo, folklorista, abogado, político. Aunque Zeballos continúa siendo un diletante como Mansilla, y hace alardes en los pasajes descriptivos de una pluma impresionista, su tono es científico, estadístico, con aspiraciones de objetividad. El paisaje político de Sarmiento se ha trocado, en Zeballos, en paisaje científico, que otorga las bases para el dominio de la civilización.⁷⁴²

Así, en el primer capítulo de su libro *Viaje al país de los araucanos*, Zeballos comenta los pormenores de los preparativos para realizar su periplo *científico* al sur argentino a fines de 1879, expedición que aclara hizo a sus expensas. Uno de los aspectos

⁷³⁹ Francisco P. Moreno, *Reminiscencias del Perito Moreno*, versión propia recopilada por Eduardo V. Moreno (1942), Argentina, Ediciones El Elefante Blanco, 2004, p. 100.

⁷⁴⁰ Graciela Silvestri, “El imaginario paisajístico en el litoral y el sur argentinos”, *op. cit.*, pp. 220-221.

⁷⁴¹ *Ibid.*, p. 221.

⁷⁴² *Ibid.*, pp. 221-222. Lo señalado entre corchetes es mío.

más relevantes que señala el autor es el uso de la cámara fotográfica, o sea, Zeballos utilizó la tecnología moderna que tenía a mano:

Una colección de instrumentos meteorológicos debía servirme para adquirir una idea somera del temperamento de la lejana zona a que encaminaba los pasos, a la vez que permitía obtener la altitud aproximadamente de las estaciones principales del itinerario, desde el Atlántico hasta los Andes.

Por último, y aparte de numerosos instrumentos útiles para mis propósitos, complementaba el material científico de la expedición una fotografía portátil, compuesta de la cámara oscura Darlot y del laboratorio correspondiente para todas las manipulaciones de la fotografía, desde la preparación y baño de los vidrios hasta la revelación, fijación y barnizamiento de los negativos. En cajas de madera con canaletas en las paredes laterales fueron arreglados sin movimientos e independientes unos de otros, setenta vidrios de 0m35 por 0m20 y no menos de cincuenta menores; y en otros tres cofres los frascos de ingredientes y la máquina con sus accesorios, de suerte que toda la fotografía medía un volumen de 50 cm³ y podía ser seguramente aparejada sobre el lomo de una acémila.

Parecía a primera vista que una fotografía en estas condiciones, que se armaba sobre dos trípodes y bajo carpa, apenas produciría trasuntos confusos de los objetos; pero los resultados han sido satisfactorios. Hemos tomado setenta vistas de mayor formato y varias menores. La fotografía iba a cargo del joven argentino Arturo Mathile, dependiente de uno de los principales estudios fotográficos de Buenos Aires, y tenía yo como secretario a mi hermano, teniente don Federico Zeballos, del 7 de infantería de línea. Con este personal y aquellos elementos no me faltaba más que acercarme al gobierno nacional, a pedir simplemente lo que en todo país civilizado se acuerda a un viajero que marcha a recorrer tierras inseguras, donde moran salvajes. Pedía, pues, las órdenes eficaces para que los comandantes de frontera me proporcionaran la fuerza necesaria. Fui amablemente recibido por el presidente de la República [Avellaneda] y por el ministro de la Guerra, doctor Pellegrini, quienes se interesaron en el resultado feliz de la campaña, accediendo a mi pedido.⁷⁴³

⁷⁴³ Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, op. cit, pp. 25-26. Lo señalado entre corchetes es mío.



Estanislao S. Zeballos en noviembre de 1879⁷⁴⁴

En el Archivo de Luján se encuentra un álbum de las fotografías de la “Expedición al Río Negro” que fueron tomadas por el fotógrafo Mathile quien trabajaba en el estudio de los señores Bradley y Compañía en la ciudad de Buenos Aires.⁷⁴⁵ Asimismo, en la primera edición del libro de Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, apareció como carátula una fotografía de Zeballos que no se encuentra en el álbum. Dice Zeballos que estando en Quethré Huithrú, en el territorio del Mamùel Mapú (*País de los Montes*), se encontraron un árbol gigantesco, un caldén. La voz Quethré Huithrú, según informa Zeballos, significa

⁷⁴⁴ Carpeta “Fotografías Dr. Estanislao Zeballos”, AZL, Foto tomada por mí durante la estancia de investigación en junio-julio de 2006.

La fotografía está dedicada a una tía (nombre ilegible) en Buenos Aires el 5 de noviembre de 1879, poco antes de emprender su *Viaje al país de los araucanos* el 17 de ese mismo mes.

⁷⁴⁵ Zeballos proporciona el nombre del estudio fotográfico en donde trabajaba Arturo Mathile. *Ibid.*, p. 26, nota 4.

Caldén Solitario.⁷⁴⁶ Como se trataba de un árbol sagrado para los indios, un teniente apellidado Rodríguez le había grabado el nombre del finado ministro Adolfo Alsina. En un pasaje de su libro, Zeballos comenta: “Don Arturo, mi buen fotógrafo, para quien es poca alimentación en campaña la ración de cuatro hombres, ha tenido hoy que hacer con el caldén Adolfo Alsina. Ha querido retratarnos al pie de sus ramas.”⁷⁴⁷ Esto que parece tan casual, ha sido el pretexto para que Graciela Silvestri elabore una descripción de la foto y la inserte como parte de su análisis de los naturalistas de la década de 1870 entre los que se encuentran el perito Francisco P. Moreno y Estanislao S. Zeballos. Dice la autora que si bien Moreno “condensa las características de aquellos hombres del setenta”, en realidad:

ningún cuadro puede ser más elocuente como síntesis de las perspectivas de la época que la composición realizada por su compañero Estanislao Zeballos que caratula *Viaje al país de los araucanos*. En ella reproduce litográficamente y con algunos retoques una estudiada fotografía tomada en Quethré Huithú [*sic*]. Al pie de un árbol frondoso, Zeballos, vestido de Livingston, posa para la cámara con su Remington. A sus pies, se destaca un cráneo de los que gustaba coleccionar, profanando sepulturas ante la mirada escandalizada de sus compañeros más endurecidos. (“Mi querido teniente: si la civilización ha exigido que ustedes ganen entorchados persiguiendo la raza... [y conquistando sus tierras,] la ciencia exige que yo la sirva llevando los cráneos de los indios a los museos y laboratorios. La barbarie está maldita y no quedarán en el desierto ni los despojos de sus muertos”). Acompañan a la calavera una balsa en miniatura, un libro, e instrumentos de medición topográfica. La narración de Zeballos se encuentra en el mismo registro que la composición fotográfica: la retórica de la patria enlazada con la retórica de la ciencia, reunidas en un personaje digno de Julio Verne: él mismo.⁷⁴⁸

Luego es Zeballos quien, en agosto de 1901, en su artículo “Bahía Blanca. Notas é impresiones en 1879 y 1891”, rememora este viaje y destaca el uso de la cámara fotográfica con la que se hicieron las vistas de su expedición:

Me había así familiarizado con la guerra de la frontera y sentí la curiosidad irresistible de contemplar su teatro, en el momento histórico preciso, cuando la Barbarie inclinaba los plumeros de sus lanzas ante la bandera de la República. Tal

⁷⁴⁶ *Ibid.*, p. 204.

⁷⁴⁷ *Ibid.*, p. 208.

⁷⁴⁸ Graciela Silvestri, “El imaginario paisajístico en el litoral y el sur argentinos”, *op. cit.*, pp. 244-245.

El pasaje citado por Silvestri, que reproduce las palabras dichas por Zeballos a un oficial, el teniente Bustamante, quien se escandalizaba por el saqueo perpetrado por aquél en los cementerios indios, se halla en el libro de Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, *op. cit.*, p. 201. Lo señalado entre corchetes es mío.

Realmente creo que Zeballos gustaba de la fotografía, en el AZL hay una caja llena de fotos personales, en prácticamente todas aparece él.

fué el origen de la excursión militar que he narrado en el libro *Viaje al país de los araucanos*. Bahía Blanca fué una de mis etapas. Llevé entonces al Desierto la primera fotografía que lo ha cruzado revelando sus paisajes por primera vez, cuando el baño de *colodium* era la base de las operaciones y el delicado material debía ser transportado á lomo de mulas chúcaras y mañeras de ejército en fronteras.⁷⁴⁹



“El Dr. Zeballos en Quethré Huithrú (Fotografía de la expedición)”⁷⁵⁰

Esa *revelación de paisajes* incluía el fotografiar los cráneos profanados, léase recolectados, de los cementerios indios; también saquear los objetos que luego formarían parte de su museo etnográfico privado. El coleccionismo es un fenómeno que ha acompañado siempre a las empresas de conquista, el botín podía convertirse en pieza de museo o adornar el hogar de algún guerrero como evidencia de su bravura, de sus proezas, era, a final de cuentas, símbolo de prestigio del pueblo vencedor; así, los caballos que

⁷⁴⁹ Estanislao S. Zeballos, “Bahía Blanca. Notas é impresiones en 1879 y 1891”, *RDHL*, T. X, julio-octubre de 1901, p. 455.

⁷⁵⁰ Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, *op. cit.* En el capítulo X, la palabra Huithrú aparece escrita con r en la segunda sílaba.

adornaban el hipódromo de Bizancio fueron a parar a Venecia o el penacho de Moctezuma a Viena. Pero, en el caso de Zeballos, su acopio de piezas no era precisamente un botín de guerra porque él no era un soldado, se supone que era un *científico* graduado de abogado con pretensiones de arqueólogo, antropólogo físico, geógrafo y geólogo que recorría el territorio recién arrebatado a los *bárbaros* que inclinaban “los plumeros de sus lanzas ante la bandera de la República.”

Considero que la manera como conseguía las osamentas o los objetos más se parece a los saqueos que, hasta la fecha, realizan los ladrones en los antiguos asentamientos indígenas; un ejemplo muy evidente sería el de los *huaqueros* en el Perú, los profanadores de las huacas⁷⁵¹, los sitios sagrados o las tumbas, de donde se obtienen los objetos que luego circulan en un tráfico ilegal de *patrimonio cultural*. En el siglo XIX no existía este concepto ni la idea de protección contra el saqueo de piezas arqueológicas, de *reliquias*, sin embargo, los indios y sus cosas se volvieron piezas de museo que ahora sí son patrimonio cultural argentino. En su mismo libro Zeballos da cuenta de sus *hallazgos*:

-Aquí hay finados –dijo el buscador de muertos-, porque la tierra es floja. Y empezamos la tarea de la exhumación. Los huesos del caballo fueron apartados, y dados los primeros golpes de pala, descubrimos algunos fragmentos de cuero, casi destruidos, que parecían formar una bolsa, y entre ella el cadáver de un perro: un compañero inseparable del indio en los campos y que le era depositado para las cacerías en mundos mejores. Llegamos, en fin, al indio mismo y sacamos su ataúd, o sea un saco de cuero, casi aniquilado, y además algunos retazos de *ponchos* o jergas de tejido indígena. Salió después todo el brazo derecho del cadáver. Estaba perfectamente momificado, y tanto que **notábamos con repugnancia las manchas moradas de la viruela** que había causado esta víctima. El cráneo no tardó en aparecer. Era de un guerrero, de edad madura (45 años) con la extraordinaria particularidad de no poseer la dentadura común al hombre, sino un número menor de piezas (28 por todo) y con claros indicios de hacer dos años que fuera enterrado. La buena conservación de una parte del esqueleto débese a la constitución principalmente mineralógica del suelo, desprovista por tanto de agentes estimulantes de la combustión.

⁷⁵¹ Huaca o villca, cualquier objeto o lugar considerado sagrado entre los pueblos del antiguo Tahuantinsuyo. Las momias reales, las mallquis, también eran consideradas huacas. Con el tiempo el término huaca pasó a referirse a los sitios prehispánicos que podían contener tesoros arqueológicos. Los ladrones de huacas son los huaqueros. Sobre el término huaca, véase: Pierre Clastres, *Investigaciones en antropología política*, México, Editorial Gedisa, 1987. En particular el capítulo 5, “Mitos y ritos de los indios de América del Sur”, pp. 65-107.

Bajo del cráneo y a guisa de almohada estaban las joyas, las prendas del caballo y demás objetos de plata labrada, de madera y hueso, que pertenecieron al finado. **Hice excelentes colecciones**, de que trataré en un tomo separado.

No todas las sepulturas son análogas. Las de los caciques no se reducen a una fosa común, **sino a una pequeña huaca**, formada de trozos de madera dura en el interior del médano, cubierto todo por la arena. **Tal era la tumba de Callvucurá, cuyo cráneo poseo** y de que me ocuparé en la prometida ocasión. Diré, por último, que abrí varios cementerios, encontrando los cadáveres los unos al lado de los otros, con los pies al este y la cabeza al ocaso todos, como si esto significara que los muertos deben presentar la faz al Padre de la Luz al levantarse entre los celajes nacarados del oriente: indicio del culto del sol.⁷⁵²



Aimé Painé⁷⁵³

Si lo recién citado puede resultar siniestro a pesar de su supuesta *objetividad científica*, la precisión con la que detalla la obtención de los objetos en los toldos indígenas, abandonados por sus antiguos moradores para evitar ser exterminados, es pavorosa. Se refiere a las piezas saqueadas como *reliquias* cuando seguramente sus dueños originales todavía respiraban:

⁷⁵² Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, *op. cit.*, pp. 202-203. Zeballos aclara en una nota a pie de página que el cráneo lo regaló al doctor Mantegazza. Lo señalado en negrita es mío.

⁷⁵³ Aimé Painé, destacada cantante mapuche argentina, defensora de la cultura mapuche-tehuelche, década de 1970c. Fotografía proporcionada por la actriz mapuche Luisa Calcumil.

Esta imagen sirve para ejemplificar la belleza de la mujer mapuche, la hermosura de su atuendo (poncho) y la exquisita platería que usa en las ocasiones especiales, como los objetos de plata que saqueaba Zeballos de los cementerios indios.

Mi fortuna ha sido grande. Ningún otro viajero contemplará en estas comarcas las **imponentes reliquias de la civilización araucana**, majestuosas en su misma rudeza primitiva, a pesar de distar tanto del esplendor ciclópeo de las torres del lago Titicaca, como de las monumentales murallas del templo de Pachacamac.

Palpitan a mis ojos las *tolderías* solitarias, **abandonadas por el araucano aterrado**, decayentes y próximas a desaparecer devoradas por las llamaradas del incendio frecuente o arrebatadas por las ráfagas sonoras de los vientos, soberanos viajeros en los espacios de estas latitudes.

Bajo los cueros de que son formadas he recogido centenares de utensilios, instrumentos y armas. Fuentes, platos, cucharas, morteros y bateas de madera, trabajos en cuero para los arreos de las cabalgaduras, tejidos, pesados arados de gruesos troncos de caldén, revelaban la habilidad del araucano para tallar y pulir la madera de sus comarcas, a la vez que la adaptación de las mismas a las aplicaciones variadas de un taller.

[...] La plata y el oro son los metales que emplean en sus trabajos los plateros pampeanos y sus obras sorprenden, a la verdad. **Poseo más de doscientas piezas preciosas de plata fundida y labrada en el desierto**, con un crecido valor intrínseco e inestimable valor relativo, y que comprenden desde los arreos suntuosos del caballo de un cacique, hasta las joyas macizas y abundantes de sus favoritas, muchas de cuyas prendas han sido extraídas de antiguas sepulturas por mí mismo.

[...] Sorprenderá más al lector todavía saber que acuñaban moneda de plata, imitando la del cristiano. **Tengo en mi museo** dos del valor de $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{8}$ de peso fuerte, con que fui obsequiado por el eminente literato señor don Andrés Lamas. En Thrarú Lavquen hubo una platería, y mi visita a ella dará tema para una de las más instructivas páginas etnográficas de la obra especial que he prometido.

[...] **En Thrarú-Lavquen preparé dos cargueros de cráneos y objetos extraídos de los sepulcros araucanos**, que despaché para Carhué, con la partida que me alcanzó en Quiñé Malal.⁷⁵⁴

⁷⁵⁴ Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, op. cit., pp. 242-245 y p. 253.

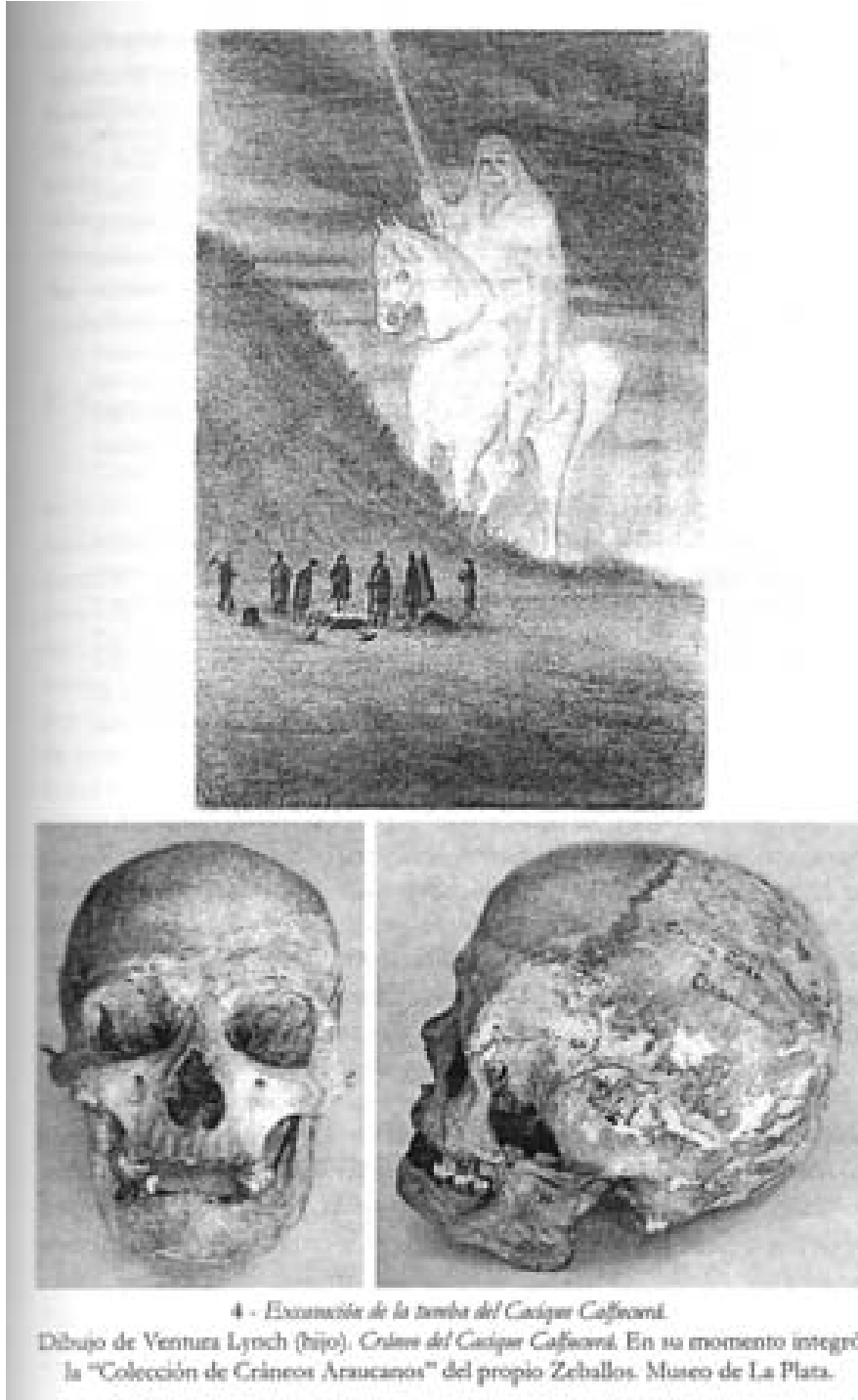
Por lo menos, Zeballos les reconocía a los *bárbaros* araucanos que eran una *civilización*. Lo señalado en negrita es mío.



“Thrarú-Lavquen [Laguna del Carancho]
 Restos del campamento de la 2ª. División Expedicionaria
 (Una conferencia con el vaqueano)”⁷⁵⁵

⁷⁵⁵ Carpeta “Expedición al Río Negro”, AZL, material digitalizado por la gente del archivo. “Álbum (Viaje al Río Negro) (E. Zeballos) Cod. Tem. 761 (Álbum N° 13)”

En esta foto tomada a principios de diciembre de 1879 en Thrarú-Lavquen (Laguna del Carancho), Zeballos aparece conversando con el guía, el baqueano, en lo que fuera el campamento de la segunda División Expedicionaria en la *Campaña del desierto* de ese año. El grupo fue fotografiado por Arturo Mathile al frente de un rancho (jacal) del campamento. A la altura de la puerta se halla Zeballos sentado, alrededor suyo se encuentran los soldados que lo acompañaron en su *Viaje al país de los araucanos*. Llama la atención un barril que lleva su apellido, encima se hallan tres cráneos de los que mandó en los dos cargeros a Carhué, nombre que se halla también el barril.



Cráneo de Calfucurá y dibujo de Ventura Lynch⁷⁵⁶

⁷⁵⁶ Imágenes tomadas de Juan Guillermo Durán, *Namuncurá y Zeballos. El archivo del cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*, op. cit., p. 47.

El dibujo de Ventura Lynch (hijo), "El Cementerio de *Chili-Hué*", que recrea el momento de la exhumación del esqueleto de Calfucurá, se halla en el texto "Episodios en los Territorios Argentinos del Sur" localizado por Durán en el AZL y publicado recientemente. Véase directamente este dibujo de Lynch en Estanislao S.

Si bien no se sabe quiénes fueron en vida los *dueños originales* de esos cráneos, ya dije que Zeballos presumía tener el del cacique Calfucurá, y que luego lo donó al Museo de Ciencias Naturales de la Plata.⁷⁵⁷ Zeballos lo había recibido como obsequio de su amigo el coronel Nicolás Levalle quien fue el *descubridor* de la tumba de Calfucurá cerca de la laguna Chilhué. Por cierto, fue tal la felicidad que ocasionó entre los hombres del coronel Nicolás Levalle la exhumación de los restos de Calfucurá que allí nomás los soldados se empinaron las “veinte botellas de anís, caña, ginebra, aguardiente, *pulcú* o licor de manzanas, coñac y agua” que formaban parte de las ofrendas de la tumba de este cacique: “En un instante fueron agotadas las botellas de las bebidas del finado, que estaba herméticamente cerradas y cuyos tapones volaban con gollete, bajo el lomo de los puñales”⁷⁵⁸ ¿Qué opinaría un militar de la talla del general José de San Martín de este comportamiento tan relajado entre la tropa de Levalle? Por cierto, este coronel Levalle fue un activo promotor de la creación del Club Militar en 1881, actual Círculo Militar Argentino.⁷⁵⁹

El perito Francisco P. Moreno, también recolectaba los huesos de los cementerios indios y, al igual que Zeballos, tenía una vasta biblioteca y un museo particular. Moreno emprendió su primer viaje de exploración a Nahuel Huapí en septiembre de 1875; tal como lo menciona y critica⁷⁶⁰ Zeballos en su libro de *La conquista de quince mil leguas*, Moreno

Zeballos, *Episodios en los territorios del sur (1879)*, estudio preliminar, edición y notas de Juan Guillermo Durán, *op. cit.*, p. 277 y la foto del cráneo de Calfucurá en la p. 285 de la misma obra.

⁷⁵⁷ Juan Guillermo Durán, *Namuncurá y Zeballos. El archivo del cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*, *op. cit.*, p. 60.

⁷⁵⁸ Nota aparecida en el diario *La Prensa* citada por Durán en Estanislao S. Zeballos, *Episodios en los territorios del sur (1879)*, estudio preliminar, edición y notas de Juan Guillermo Durán, *op. cit.*, pp. 286-287, nota 240. Durán no aclara la fecha de la nota periodística.

⁷⁵⁹ Juan Guillermo Durán, *Namuncurá y Zeballos. El archivo del cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*, *op. cit.*, p. 332.

⁷⁶⁰ “Emprendió el viaje a caballo orillando el río Negro, acompañado por una tribu de indígenas que se internaba y no halló oposición entre los salvajes. Visitó las tolderías de Shayhueque en las Manzanas a la orilla del río Caleuvú, pasó ligeramente por las cercanías de Nahuel –Huapí, y otros alrededores del norte y regresó a Patagones el 17 de febrero de 1876, habiendo salido el 6 de diciembre de este punto.

“El viaje del señor Moreno no ha dado resultados para la geografía de aquel territorio ni para la hidrografía de sus corrientes de agua. Sus principales trabajos se refieren a la etnografía de las tribus indígenas.”

Zeballos critica a Moreno por su falta de rigor científico, según él: “El señor Moreno trazó en esta Memoria un ligero bosquejo de su viaje, **bosquejo que carece de importancia científica y que adolece de graves errores** que en esta obra se han visto.” Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *op. cit.*, p. 113 y p. 384. Lo señalado en negrita es mío.

había recibido la ayuda de la Sociedad Científica Argentina y del gobierno de la provincia de Buenos Aires, es decir, del general Bartolomé Mitre, para realizar su excursión. No es extraño el apoyo brindado a Moreno por parte del general Mitre, él mismo tenía un marcado interés por la antropología y la arqueología, su obra *Tiahuanaco. Recuerdos de un viajero*, escrita en diciembre de 1879 es una clara evidencia de ello. Mitre recomendó a Moreno con Diego Barros Arana en una carta fechada el 20 de octubre de 1875:

Se me iba pasando hablarle de otro joven naturalista que es nuestra esperanza. Muy joven aún, se ha hecho conocer ya en Europa por un trabajo suyo publicado en la “Revue d’Antropologie de Broca” sobre comentarios prehistóricos de la Patagonia, que ha estudiado por sí mismo. En el “Boletín de Ciencias exactas” de Córdoba, ha publicado otro trabajo sobre las antigüedades de los indios en la Provincia de Buenos Aires. Ambos son completamente originales y suministran nuevas luces. **Pero su obra mejor es un museo antropológico, arqueológico, paleontológico que ha formado en su casa, con objetos reunidos por él, entre los cuales se cuentan más de 400 cráneos de razas indígenas, que es, sin duda, la colección craneológica americana más completa que exista. Es inteligente, instruido, posee una vasta biblioteca americana; sobre todo, la pasión de los viajes y el coraje de afrontar todos los peligros y fatigas para explorar regiones desconocidas, estudiando el terreno geológicamente y recogiendo objetos de historia natural.** Su nombre es Francisco P. Moreno y pronto lo tendrán Vds. por Chile. Se lo recomiendo a Ud. y demás amigos muy especialmente.

El joven Moreno va a hacer un viaje de exploración. Recorriendo las pampas y atravesando la Cordillera, seguirá desde el fuerte de Carmen de Patagones, más o menos el itinerario, en sentido inverso, del viaje de Cox, pasando por Nahuel Huapí. **De allí pasará, probablemente hasta el Perú para enriquecer su colección de cráneos** que completará y aún corregirá en parte los estudios de Tschudi y de Morton.

Tengo a la vista la primera carta de relación de su viaje, con croquis de su itinerario. Al presente se encuentra explorando el Río Colorado y espera estar en Chile, según dice, de Febrero a Marzo.⁷⁶¹

Moreno comenta en sus *Reminiscencias* acerca de sus primeras excursiones al sur de Buenos Aires y lo que en ellas obtuvo: “Hice abundante cosecha de esqueletos y cráneos en los cementerios de los indígenas sometidos que vivían en las inmediaciones del Azul y de Olavarría”.⁷⁶² Esto ocurría en abril de 1875, antes de su viaje al Nahuel Huapí, a lo que luego llamaría “la nueva Ginebra”, pero, sobre todo, “La Suiza Argentina”⁷⁶³. Según

⁷⁶¹ Carta de Bartolomé Mitre *apud* Francisco P. Moreno, *Reminiscencias del Perito Moreno, op. cit.*, p. 21. Lo señalado en negrita es mío.

⁷⁶² Francisco P. Moreno, *Reminiscencias, Ibid.*, p. 18.

⁷⁶³ También llama a Bahía Blanca “el futuro Liverpool del Sur”. A Buenos Aires se le conocía durante el siglo XIX como “La Atenas del Plata”. La comparación con Europa, con Occidente, para encontrar un referente de

Moreno, realizó esta expedición pensando en su deber para con la patria, para conocer sus riquezas y contribuir “a abrir la senda por donde la civilización llegará a los Andes y reemplazará al indio holgazán por el hombre de trabajo”⁷⁶⁴; ya en ese viaje de abril de 1875 hace varias referencias a su recolección de huesos. En una carta que escribe a su padre desde Azul el 5 de abril de 1875, Moreno le confiaba que:

Aunque creo que no podré completar el número de cráneos que yo deseaba, estoy seguro de que mañana tendré 70. Hoy remito por la diligencia 17 en un cajón, los que harás recoger lo más pronto posible, pues el agente de ella no sabe la clase de *mercancías* que envío.

En otra ocasión, hubiera podido satisfacer mi deseo, pero hoy, con los barullos de los indios, es imposible.

Creo que no pasará mucho tiempo, sin que consiga los huesos de toda la familia de Catriel. Yo tengo el cráneo del célebre Cipriano, y el esqueleto completo de su mujer, Margarita; y ahora, parece que el hermano menor Marcelino no vivirá mucho tiempo, pues ha sido el jefe de la actual sublevación, y habiéndose rendido anteayer en el arroyo Nievas ante los Remingtons de Levalle, su querido hermano Juan José, el que entregó al otro, se ha comprometido a entregar a éste. He asistido a una conferencia con Juan José el que me parece un indio vulgar y pícaro.

He leído con mucho gusto un artículo de Zeballos, y el asesinato de Cipriano Catriel y he consultado aquí a algunas personas que lo conocieron, las que están conformes con lo que dice Estanislao.

La cabeza (la de Catriel) sigue aquí conmigo; hace un rato que la revisé pero aunque la he limpiado un poco, sigue siempre con bastante mal olor. Me acompañará al Tandil porque no quiero separarme de esa joya, la que me es bastante envidiada.⁷⁶⁵

Y, según refiere Blengino, en otra misiva enviada ese mismo día a su hermano, el perito Moreno escribía:

Ya sabrás que tengo una buena cantidad de cráneos y que el del tigre Catriel está en mi poder, más seguro que en la caja grande del escritorio; que me ha ido bien en la Blanca y que, también, he escapado con la misma facilidad de los barullos indios [...] estoy seguro que obtendré un total de 70 cráneos y mañana o pasado saldré para el Tandil.⁷⁶⁶

legitimación incluye adoptar los nombres de las ciudades o países que suponen un alto grado de civilización en la antigüedad o en la época de Moreno y sus contemporáneos. Véase Francisco P. Moreno, *Reminiscencias*, *Ibid.*, p. 260.

⁷⁶⁴ *Ibid.*, p. 23.

⁷⁶⁵ *Ibid.*, pp. 65-66.

⁷⁶⁶ Vanni Blengino, *op. cit.*, pp. 108-109. Blengino dice que la carta del perito Moreno es del 5 de marzo, en la edición de *Reminiscencias* que yo consulté, dice que la carta a su padre databa del 5 de abril de 1875.

Esta cabeza de Catriel *tan envidiada* puede ser motivo de polémica, me refiero al hecho de que en 1909 la Revista *Caras y Caretas* publicó un artículo en donde salía la fotografía del “auténtico, el verdadero, el inconfundible” cráneo de Cipriano Catriel que se hallaba en poder de la viuda de Juan Montenegro, cuñado de de Santiago Avendaño, antiguo secretario de Cipriano Catriel y ajusticiado junto con él durante la revolución mitrista. Recuérdese que Cipriano Catriel y Santiago Avendaño fueron lanceados y decapitados en un potrero (Olavarría) por los indios de Juan José Catriel, Zeballos escribió un artículo acerca de eso, luego, como ya se ha visto, utilizó los papeles que contenían las memorias de Avendaño para redactar sus novelas históricas. El reportero que escribió el artículo “Las reliquias de un cacique mitrista” recrea la forma como se enteró de la existencia de ese cráneo en posesión de la familia Montenegro. Cuando conversaba con su guía en el poblado de Azul, al sur de la provincia de Buenos Aires, éste le refirió las circunstancias de cómo fueron victimados Cipriano Catriel y Santiago Avendaño y lo que pasó después con sus cadáveres:

Los cuerpos de Catriel y Avendaño fueron inhumados cerca del lugar de la ejecución, donde hoy se levanta el edificio municipal del pueblo citado [Olavarría], según unos, ó en la calle que separa a éste de la plaza, según otros, ó sea unos pocos metros más lejos.

-Aquí [en Azul] vive una familia que posee el cráneo del infortunado Catriel, -me dice de pronto mi guía.

-¿El cráneo de Catriel?

-Sí, señor: **el auténtico, el verdadero, el inconfundible** cráneo del cacique Cipriano Catriel.

-¿Podríamos verlo?

Nos trasladamos a la casa del finado don Juan Montenegro, cuñado de Avendaño, para satisfacer esta curiosidad, pues mi acompañante sabía que allí se conservaban esos restos.⁷⁶⁷

Quizá para solucionar el dilema sobre cuál cráneo era el del *verdadero* Catriel y cuál el del *falso* Catriel, se debería aplicar lo dicho por Abelardo con respecto a la polémica suscitada entre las dos iglesias italianas que, en el siglo XII, se disputaban ser las depositarias del verdadero cráneo-reliquia de San Juan Bautista. En este caso, para resolver la aparente polémica sobre el cráneo-reliquia-fetiché- de Catriel, parafraseando a Abelardo, podría decirse: “Acerca de esta disputa caben tres hipótesis; que uno de los cráneos sea el

⁷⁶⁷ “Las reliquias de un cacique mitrista”, *Caras y caretas*, Año XII, Buenos Aires, 27 de marzo de 1909, N° 547. Lo señalado en negrita es mío.

verdadero; que ambos sean falsos; que Catriel tuviera dos cabezas”.⁷⁶⁸ La religión laica del Estado Nación argentino finisecular decimonónico tenía sus nuevas reliquias y éstas ocupaban sus nuevos altares en las vitrinas de los museos.

Pero, aparentemente este misterio se resuelve y es el mismo perito Moreno quien lo aclara cuando en una carta enviada desde La Plata, ya siendo director del Museo, le escribe a Zeballos para avisarle que ya recibió su remesa el 3 de noviembre de 1891. Por lo que esta carta deja ver, el supuesto cráneo de Catriel, esa joya que le era bastante envidiada, no era tal:

Estimado Zeballos

Acabo de recibir la 1ª parte de su colección –comprende 74 cráneos y 98 piezas geológicas y paleontológicas- He examinado lijeraamente las unas y las otras. Lastima grande es que se les hayan caido las etiquetas á los cráneos. Va á ser dificil su clasificacion si Ud. no me ayuda.

A primera vista se distinguen varios tipos perfectamente definidos, pero también hay entre ellos seis porciones de mascilar que son las que me confundirán: Al de Calfucurá no le corresponde el mascilar inferior que trae –puede que entre los varios que hay en el fondo del cajón, se encuentre el suyo- Lo creia mas viejo al gran cacique. Voy a leer su “Dinastía de los Piedra” para orientarme. Es un libro franco indígena del tipo liviano, es **curioso que estas tribus pampeanas hayan tenido el cráneo mas delgado, mucho mas, que nosotros los civilizados.** Mariano Rosas, pertenece al mismo tipo. Y a proposito de caciques. No tendra Ud. tambien el de Catriel. **A mi me trajeron por error el de Avendaño y poco tiempo después me dijeron que Ud. tenia el de Catriel**⁷⁶⁹

La afición al coleccionismo de huesos indígenas, depositados al principio en un museo privado, se convirtió en un acto oficial en el momento de ser donadas las colecciones a los museos de la República; así, esta acción no sólo era avalada, legitimada, por la ciencia⁷⁷⁰ sino oficializada por el Estado. Por otra parte, aunque no se sabe cómo obtuvo los

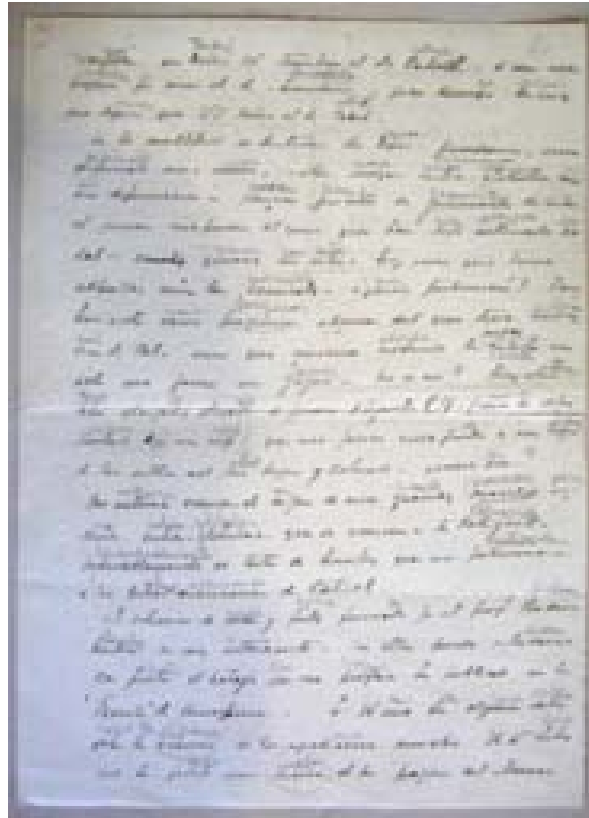
⁷⁶⁸ Sobre la anécdota de Abelardo véase Hugo Enrique Sáez, *Crónica de un error metafísico*, México, UAM-Xochimilco, 2006, p. 130.

⁷⁶⁹ Carpeta 68, AZ-006, “Francisco P. Moreno”, AZL. Se respeta la grafía original. Lo señalado en negrita es mío. Moreno habla de los cráneos como si se tratara de las estampitas de álbumes que se intercambian los chicos actualmente.

Parece ser que el estudio de los cráneos indígenas había tenido un antecesor en el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo quien, en el siglo XVI, decía que los indios “tenían la cabeza tan dura, que los españoles debían andarse con mucho cuidado, al batallar con ellos, para no asestarles golpes en el cráneo, pues se exponían a que sus espadas se les quebraran”, Antonello Gerbi, *op. cit.*, p. 88.

⁷⁷⁰ En la guerra contra los apaches en las últimas tres décadas del siglo XIX también se aprecia este tipo de interés *científico*. El famoso chamán guerrero apache Gerónimo, entre las múltiples historias que cuenta en su biografía, narra la muerte del jefe apache Mangas Coloradas en manos de soldados estadounidenses, quienes lo

papeles de Santiago Avendaño, Zeballos poseía sus memorias, las que luego reaprovechó - como ya lo he señalado- en sus obras históricas y literarias; mientras que el perito Moreno, al parecer, tenía como parte de su colección de cráneos al del excavativo.



Segunda foja de la carta de Francisco P. Moreno a Zeballos, 3 de noviembre de 1891⁷⁷¹

Pero volviendo al viaje de Moreno al Nahuel Huapí en 1875, en una carta remitida desde Bahía Blanca el 6 de octubre de ese año, escribía a su padre dándole instrucciones

asesinaron de forma brutal en medio de lo que se suponía un tratado de paz hacia 1863 en Apache Tejo. A esto Gerónimo lo considera “el peor error” cometido contra los indios. L.C. Hughes del diario *Star* de Tucson, Arizona, escribió acerca del asesinato de Mangas Coloradas, entre otras cosas destaca que **“Su cabeza fue separada de su cuerpo por una cirugía y el cerebro extraído y pesado. Su cabeza era más larga que la de Daniel Webster, y el cerebro tenía un peso similar. El cráneo fue enviado a Washington y se encuentra ahora en exhibición en el Instituto Smithsonian”**. *Geronimo, His Own Story. The Autobiography of a Great Patriot Warrior As Told to S.M. Barret*, con un estudio introductorio y notas de Frederick Turner, EEUU, Meridian, 1996, pp. 118-121. La traducción de este texto y lo señalado en negrita es mío.

⁷⁷¹ Carpeta 68, AZ-006, “Francisco P. Moreno”, AZL. Se respeta la grafía original.

Es interesante la lista de pueblos indios que Moreno menciona en su carta, inclusive los de Tierra del Fuego, me refiero a la procedencia de los cráneos que formaban la colección de Zeballos donada al Museo de La Plata. Me llama la atención que escriba: “Indudablemente se trata de hombres que no pertenecieron á las tribus araucanas de Catriel.” Me imagino que se refiere a grupos no impactados, probablemente, por el proceso de araucanización. Se respeta la grafía original. Alguien escribió sobre ella con lápiz.

sobre algunos artículos que le enviaba. En esta misiva menciona a Zeballos y hace una referencia a la Sociedad Científica Argentina:

Anteayer fui a Punta Alta, paraje de que habla mucho Darwin, y recogí algunos objetos que en dos cajoncitos y un bulto con la cáscara de Mataco llena de objetos, te entregará Rubado. Dile a Zeballos que no mando objetos a la Sociedad Científica porque tendría que clasificarlos de antemano para que sirvieran de algo, y eso me es ahora imposible porque me falta tiempo. Deposítalos todos en la Quinta en un paraje que no tenga objetos míos, para que no se mezclen.⁷⁷²

Desde Fortín Mercedes, en la costa del río colorado, Moreno escribe de nueva cuenta a su padre el 13 de octubre de ese año. Otra vez le comenta de los huesos recolectados, pero introduce otros datos de su quehacer como naturalista y antropólogo físico:

En este viaje he juntado algunos objetos, sobre todo caracoles terrestres, muestras de arena y piedras de las colinas; además, anteayer, cuando llegué, estando parado en la puerta del fortín mirando al foso, vi unos huesos que me parecían huesos humanos y habiéndolos sacado resultó un esqueleto de indio aunque incompleto y muy roto. Hoy lo he mandado a Patagones con mi equipaje en una carreta que ha traído Bernal con regalos para los indios.

[...] Mi salud no puede ser mejor, sólo he tenido un poco de dolor de cabeza el día que llegué a este punto, pero con el encuentro de los huesos de indio se me quitó completamente. El cuerpo tampoco ha sufrido nada en las 40 leguas que he galopado; soy más fuerte de lo que creía.

Mi próxima que será fechada en Patagones les llevará noticias de la función de pasado mañana, la que promete ser espléndida. Desde ayer han venido ya seis comisiones de indios a decir que son “buenos amigos”, que tienen “buen corazón” y que “éste está alegre”, etc., lo que me fastidia bastante, tanto más cuanto que no se dejen medir la cabeza.

Dime cómo está mi museo y si has recogido el león y los huesos de cóndor que conserva en su poder el embalsamador.⁷⁷³

Esto que tanto fastidiaba al perito Moreno, el que los indígenas no se dejasen medir la cabeza, es una clara evidencia de un mecanismo de defensa de los indios ante los embates del *antropólogo civilizado*, aquel que, según Blengino, los observaba “como si ya fuesen un ejemplar de museo”⁷⁷⁴ Esta renuencia de los indígenas a dejarse medir la cabeza también es recordada por Moreno en otra obra suya, *Viaje a la Patagonia Austral*, cuando comenta la

⁷⁷² Francisco P. Moreno, *Reminiscencias*, op. cit., p. 68.

⁷⁷³ *Ibid.*, pp. 74-75.

⁷⁷⁴ Vanni Blengino, op. cit., p. 109.

terquedad de un indígena llamado “Sam Slick, buen tehuelche, hijo del cacique Casimiro Biguá”, de no dejarse tocar por este *agrimensor* de la testa ajena:

Consintió en que hiciéramos su fotografía, **pero de ninguna manera quiso que midiera su cuerpo y sobre todo su cabeza.** No sé por qué rara preocupación hacía esto, pues más tarde, al volver a encontrarlo en Patagones, **aun cuando continuamos siendo amigos no me permitió acercarme a él mientras permanecía borracho,** y un año después, cuando llegué a ese punto para emprender viaje a Nahuel-Huapí, **le propuse que me acompañara y rehusó diciendo que yo quería su cabeza. Su destino era ése.** Días después de mi partida se dirigió a Chubut y allí fue muerto alevosamente por otros dos indios, **en una noche de orgía.** A mi llegada supe su desgracia, averigüé el paraje en que había sido inhumado y en una noche de luna exhumé su cadáver, cuyo esqueleto se conserva en el Museo Antropológico de Buenos Aires; **sacrilegio cometido en provecho del estudio osteológico de los tehuelches.**⁷⁷⁵

Seguramente, cuando el perito Moreno desenterró el cadáver, lo hizo en una noche de *orgiástica luna civilizada*. El nuevo credo positivista protegía, probablemente, a Francisco P. Moreno de una excomunión cuando no tuvo escrúpulos de profanar una tumba en un cementerio cristiano:

Lo mismo hice con los del cacique *Sapo* y su mujer, que habían fallecido en ese punto, en años anteriores, en una de las estadias de las tolderías. Ambos habían sido enterrados en un cementerio cristiano, conservando, sin embargo, las prácticas indígenas en la colocación sentada de los cadáveres. Al lado del cacique encontramos un hacha de hierro de construcción inglesa, quizás la prenda más estimada del pobre jefe y de la cual ni la muerte lo separaba; al costado de la mujer, mezclados con algunas de sus alhajas, recogimos los huesos de un *pelado*, infeliz sacrificado al cariño casi maternal que las tehuelches tienen por esa clase de perros. Con estos objetos y los anteriores quedé satisfecho sobre este punto importante de mi viaje.⁷⁷⁶

Silvestri proporciona una pista para tratar de entender la queja de Moreno, su fastidio provocado por la negativa de los indios a dejarse medir la cabeza:

La frase del perito Francisco P. Moreno [“no se dejan medir la cabeza”] revela sintéticamente aquellos aspectos que más incomodaban a los hombres civilizados de entonces: el terror al indio iba quedando atrás, y el problema principal radicaba en el

⁷⁷⁵Francisco P. Moreno, *Viaje a la Patagonia austral, 1876-1877, 1879*, apud David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, op. cit., p. 239. Lo señalado en negrita es mío. ¿El nombre del indígena tiene que ver con la presencia de una colonia galesa en Chubut?

⁷⁷⁶ *Idem.*

carácter esquivo de las formas e sociabilidad indígena. Moreno, como Zeballos, como Mansilla, se burla de la elocuencia de los *Cicerón de la pampa*, de las larguísimas y formalizadas ceremonias, de los trajes y galones imitados. “El indio puro no es el malvado que asola las fronteras”, escribe en su diario de viajes, “muchas veces impulsado por terceros que se llaman cristianos”. Es la mezcla no controlada la que le repugna: un contacto entre civilización y barbarie inesperado e incomprensible.

Moreno intentará reconstruir la pureza original en el paisaje, una vez que los indios han sido vencidos y expulsados, utilizando para ello los medios de las ciencias naturales. Los instrumentos de medición topográfica⁷⁷⁷, [...] claves en la transformación territorial, constituyen en la trama de los viajes científicos un aspecto más dentro del utillaje variado del conocimiento, en donde también se trata de medir, ordenar, clasificar. Lo que más irrita a Moreno es la renuencia de los indios a ser medidos y clasificados según los parámetros de normalidad de las ciencias positivas.⁷⁷⁸

La moderna expulsión del paraíso-jardín civilizado⁷⁷⁹, ya no estaba determinada por una voluntad divina, sino por una voluntad humana y científica; sus exégetas, los portadores de una “mentalidad positiva hegemónica en el fin de siglo”⁷⁸⁰, serían gente como Zeballos o como el perito Moreno que con sus acciones evidenciaban uno de los principales postulados

⁷⁷⁷ Silvestri también señala este cambio de las formas tradicionales de *conocer*, de *medir* el territorio; cita a Alsina quien en 1877 decía que: “Esta vez la ciencia ha intervenido, y el baqueano ha sido sustituido por el teodolito, por el troqueómetro y por el sextante. Las distancias, los rumbos y la situación respectiva de los lugares responden ahora... a la verdad científica que es verdad matemática. En cuanto a las distancias, son de consideración las diferencias que se notan entre lo calculado por el galope del caballo y lo comprobado por instrumentos infalibles”. *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina acompañando el Atlas de 1877 enviado al Congreso de la Nación*, apud Graciela Silvestri, *op. cit.*, p. 235

Esto sería algo así como la partera sustituida por la enfermera profesional en la obra *La tía Mimma* de Luigi Pirandello. La modernidad desplaza a la tradición.

⁷⁷⁸ Graciela Silvestri, *Ibid.*, pp. 239-240. Lo señalado entre corchetes y en negrita es mío.

Tanto Graciela Silvestri (p. 227) como Vanni Blengino, *op. cit.*, pp. 55-56, hacen referencia a la obra del pintor uruguayo Juan Manuel Blanes, *La Conquista del Desierto*, que muestra la parte científica de la expedición militar de Roca con los ingenieros y naturalistas que aparecen representados en el lado derecho de este cuadro. Dice Blengino que “Blanes tuvo el mérito de **representar y dar una exacta correspondencia visual al discurso oficial de la campaña del desierto.**” (p. 56). Lo señalado en negrita es mío.

⁷⁷⁹ Silvestri explica las dos versiones del Edén americano, por una parte “la sacralidad del mundo virgen ya en vías de extinción” y “el jardín civilizado, geórgico”. No se trata de volver a un estado bucólico y pastoril, antes bien, se pretende convertir la pampa en un jardín (pienso en la cultura vista como un jardín). En esta clave, dice Silvestri, “los tipos humanos son clasificados de acuerdo con el paisaje predeterminado. Como ejemplo paradigmático, al desierto corresponden los indios, «enjambre de hienas», prontos a caer como un cataclismo natural sobre el ganado y las poblaciones solitarias. Indio y desierto son una misma cosa; una frase hecha repetida hasta el cansancio en discursos oficiales y artículos periodísticos.” -Recuerdo la figura que utiliza Carlos Aria para describir el malón: **tifón humano**-, “Y eliminado el indio, la pampa ya no vuelve más a ser sinónimo de desierto, pero no es Arcadia sino tierra civilizada.”, *op. cit.*, p. 222.

Esto vale también para pensar cómo Zeballos recoge del imaginario social argentino los nombres de los territorios indios en su libro *La conquista de quince mil leguas*, cuando describe, de forma maniquea, el llamado “País de las Manzanas” y “País del Diablo”, una especie de paraíso e infierno terrenales.

⁷⁸⁰ *Ibid.*, p. 240.

del cientificismo decimonónico, la sumisión de la ética a la ciencia.⁷⁸¹ A través de una carta enviada a su padre desde Fortín de Patagones el 16 de noviembre de 1875, Moreno le hizo un pedido especial a su hermana Maruja; le solicitaba que cuidara de un objeto muy preciado que remitía en un sobre, se trataba de:

un prendedor de un *maricón* de estas tolderías; este individuo, aunque vestido de hombre, no sale a bolear ni hace ningún trabajo de hombre, sólo se ocupa de cuidar a las chinas. Dale esta alhaja a Maruja para que me la cuide hasta mi regreso. Es difícil que haya otro igual. Su trabajo hace recordar a las joyas recién descubiertas en las ruinas de la antigua Troya y a los ídolos peruanos se parecen mucho las figuras con cara de lechuza.⁷⁸²

En esa misma carta le informaba a su padre sobre los regalos que el gobierno argentino enviaba a Sayhueque: aguardiente, ponchos finos, chiripaes, sombreros, camisas, botas, estribos de plata. Asimismo, le manifestaba que:

Me alegro que le participes al Gral. Mitre mis trabajos. Mucha parte tiene él en este viaje. No creas que eché en saco roto las palabras que pronunció en mi museo y que tú estampas en tu carta. Ellas me dieron que pensar y la lectura de una biografía de Audubon, naturalista norteamericano, que tuvo la bondad de prestarme, no poco ha contribuido a la realización de esta expedición. ¿Por qué yo no he de pasar unos pocos meses **entre los indios** cuando Audubon pasó once años en los bosques de Norte América **estudiando los pájaros**? Cuando lo veas no dejes de darle mis más respetuosos recuerdos, lo mismo que a Dn. Juan María Gutiérrez, quien siempre me ha alentado en mis proyectos.⁷⁸³

Y esos pocos meses los pasó en el llamado *País de las manzanas*, en el Nahuel Huapí., en las tierras dominadas por Sayhueque, al pie de los Andes en el sur neuquino. Dice Silvestri que Moreno “fue el principal promotor de esta nueva Arcadia”.

De vuelta al coleccionismo de Moreno, Silvestri informa que entre las piezas de su museo particular se hallaban vértebras de gliptodonte, insectos del Paraguay, puntas de

⁷⁸¹ Tzvetan Todorov, *Nosotros y los otros. Reflexión sobre la diversidad humana*, México, Siglo XXI Editores, 2007, p. 140. Todorov explica que el cientificismo es el uso de la ciencia para dar fundamentos a una ideología.

⁷⁸² Francisco P. Moreno, *Reminiscencias*, op. cit., p. 87. ¿Se trataría de un machi o de una especie de eunuco? Si era homosexual, podía ser machi (hechicero, médico brujo); pero, si efectivamente cuidaba el *harén*, entonces hacía las veces de eunuco.

⁷⁸³ *Ibid.*, p. 92. Lástima que los indios no eran pájaros, de ser así se hubieran ido volando. Lo señalado en negrita es mío.

flecha del Chaco, cráneos de Carmen de Patagones. Estas piezas las había reunido desde principios de la década de 1870 cuando inició sus viajes de exploración. Más adelante, Moreno será el fundador del Museo de Ciencias Naturales de La Plata, la misión de éste sería civilizadora, patriótica, pero -según Andermann y Fernández Bravo- también didáctica y moral, es decir, “el museo era antes que nada un instrumento moral para convertir las clases populares en un público, un ámbito de auto-disciplinamiento de futuros sujetos monádicos y adiestrados a mirar”. Siguiendo esta lógica, Moreno opinaba que:

Para el pueblo inculto se ha convertido el Museo en un sitio ameno de reunión; respetuoso, observa lo que contiene, se extasía ante una gallina con polluelos, un gato salvaje que sorprende una perdiz, etc., y olvida la taberna que quizá lo lleva al crimen. [...] Así, lentamente, con lo que aprenden los ojos, se cultiva el espíritu del pueblo, y esta es una de las tareas más benéficas de los establecimientos de esta clase.⁷⁸⁴



Detalle del papel con membrete empleado por Francisco P. Moreno que muestra el frente del edificio del Museo de La Plata⁷⁸⁵

Sin embargo, el discurso museológico, aparte de las aves y felinos, también incluía otros atractivos: “Años después, dirigirá el prestigioso Museo de Ciencias Naturales de La

⁷⁸⁴ Apud Jens Andermann, Birkbeck College, Álvaro Fernández Bravo, Universidad de San Andrés, *Objetos entre tiempos: Coleccionismo, soberanía y saberes del margen en el Museo de La Plata y el Museo Etnográfico*. Publicado originalmente en: *Márgenes-Margens* (Belo Horizonte, Buenos Aires, Mar del Plata, Salvador) 4, 2003: 28-37. <http://www.bbk.ac.uk/ibamuseum/texts/AndermannFernandez01.htm>, fecha de consulta 7 de julio de 2007.

⁷⁸⁵ Carta de Moreno enviada a Zeballos el 12 de junio de 1888. Carpeta 68, AZ-006, “Francisco P. Moreno”, AZL.

Plata, fundado en 1886, **que contaba entre su colección de historia natural un cuadro vivo: un grupo de indígenas.**⁷⁸⁶ Efectivamente, en octubre de 1886, Moreno, en un afán aparentemente protector, había conseguido del Ministerio de la Guerra el permiso para que 15 indígenas, es decir, los caciques Inacayal y Foyel junto con miembros de sus familias y un lenguaraz, se fueran a vivir al Museo de La Plata.⁷⁸⁷ A eso se refiere Silvestri con lo de *cuadro vivo*, una especie de *performance* de lo que quedaba, luego de su derrota, de la barbarie semicivilizada del *País de las Manzanas*. Andermann y Fernández Bravo dicen que Moreno intentaba crear un museo haciendo la historia de los indios *prehistóricos*, lo cual incluía a los indígenas muertos y vivos:

"un inmenso museo existe en las capas superficiales del suelo de la República; démosle á la luz. Clasifiquémoslo y esponguémoslo en un local adecuado, donde la vista de esos objetos ayude á la imaginacion, y entonces el americano de hoy rehará, con visos de verdad, la vida doméstica de los americanos anteriores á Colón."

Tarea que se le facilitaba por la presencia, en el propio Museo de La Plata, de indígenas patagones y fueguinos quienes, deportadas sus tribus y secuestrados sus hijos y familiares, habían sido "rescatados" por Moreno para desempeñarse como guardianes y preparadores (trabajo aceptado sólo por el Yahgan Maish Kensis, cuyo esqueleto, cuero cabelludo y cerebro disecado, no obstante, fueron agregados a la colección tras su fallecimiento en 1894, al igual que los restos de otros indígenas [como Inacayal] muertos en el museo). Si bien Maish Kensis también cuidaba los hijos de Moreno, quien tenía su domicilio en el primer piso del edificio, en el teatro evolucionista que ambos habitaban los separaba un abismo espacio-temporal sellado una y otra vez por la mirada objetivizadora que enseñaba el museo: "tenemos ya en el Museo -escribía Moreno al ministro provincial de gobierno- representantes vivos de las **razas más inferiores** [...] con cuya ayuda se pueden conocer muchos misterios de la prehistoria humana, de los tiempos de la infancia del hombre primitivo. Estos indígenas se ocupan en construir su material de caza, pesca y uso doméstico mostrándonos los procedimientos empleados para vencer en la lucha por la existencia en los rudos tiempos del comienzo de la sociabilidad humana."

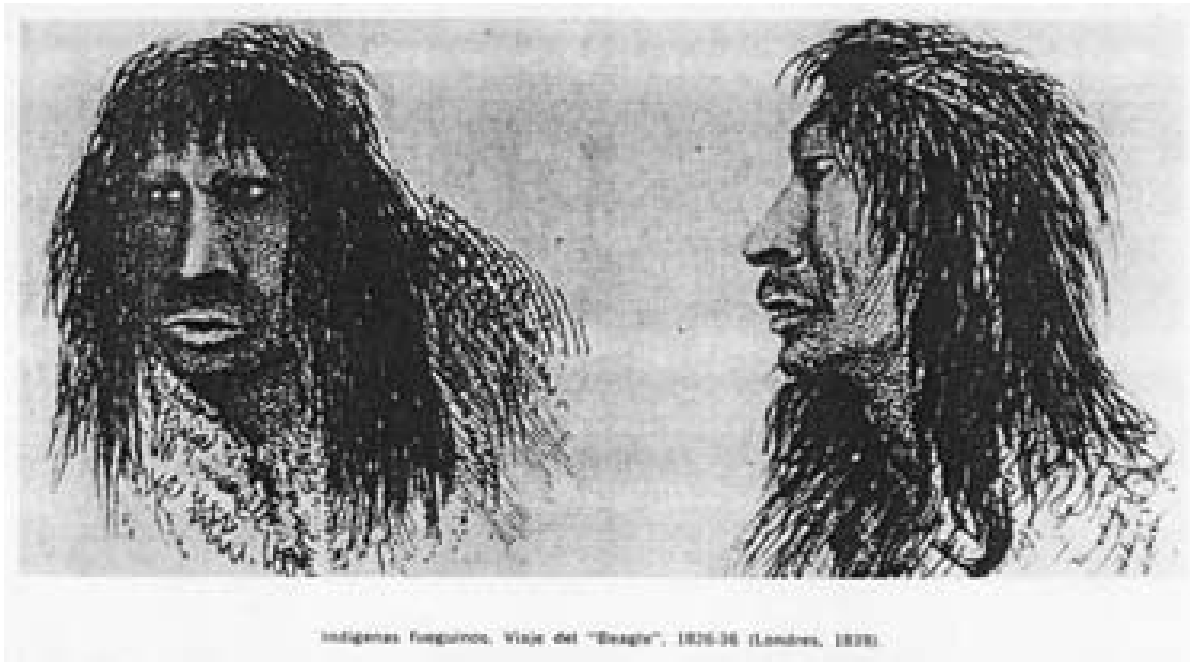
El museo, entonces, señalaba que estos tiempos remotos habían llegado a un final abrupto, y que al no convertirse en público, someterse a la disciplina visual de la exhibición, sólo quedaba el atavismo y la muerte.⁷⁸⁸

⁷⁸⁶ Graciela Silvestri, "El imaginario paisajístico en el litoral y el sur argentinos", *op. cit.*, p. 244. Lo señalado en negrita es mío.

⁷⁸⁷ Francisco P. Moreno, *Reminiscencias*, *op. cit.*, pp. 261-263.

⁷⁸⁸ Jens Andermann, Birkbeck College, Álvaro Fernández Bravo, Universidad de San Andrés, *Objetos entre tiempos: Coleccionismo, soberanía y saberes del margen en el Museo de La Plata y el Museo Etnográfico*, *op. cit.* Lo señalado en negrita y entre corchetes es mío.

Las mujeres indígenas "rescatadas" por Moreno se dedicaron a tejer y sus obras fueron expuestas como parte de la colección etnográfica del Museo de La Plata. Además, de ser posible, Moreno pretendía conocer sus costumbres mientras los indios vivieran en el museo. Afortunadamente, las mujeres indígenas luego pudieron vender sus tejidos en el mercado de la ciudad. Los hombres indios que se negaron a trabajar como carpinteros o cerrajeros en el museo fueron castigados con la reducción de sus raciones de comida y se les retiró el suministro de tabaco. Sobre este particular véase:



Indígenas de Tierra del Fuego, 1826-1836⁷⁸⁹

De nuevo me permito establecer un paralelismo, no me refiero “a tomar indios de muestra” como hiciera Colón o Fitz Roy, el capitán del Beagle. Recuérdese que en el viaje de Darwin de 1833, algunos de los indios fueguinos que Fitz Roy había llevado consigo de Tierra del Fuego a Inglaterra en un viaje anterior, eran traídos de vuelta en el Beagle tras su visita a la *Civilización*.⁷⁹⁰ El paralelismo del que hablo se puede hallar en el caso de Ishi, *el último de los yana*.

Según Thomas Merton⁷⁹¹, los indios yana, pueblo indígena que comprendía a la comunidad yahi o Mill Creeks a la que pertenecía Ishi, “vivían a los pies de las colinas de Mount Lassen, al este del río Sacramento”, en California, Estados Unidos. Estas personas, por su resistencia a dejarse someter por los hombres *blancos* que habían llegado a la región a fines de la década de 1840 ávidos de oro, se habían hecho fama de «luchadoras» y

Jens Andermann, Birkbeck College, *The Museo de La Plata, 1877-1906, Relics & Selves*, <http://www.bbk.ac.uk/ibamuseum/texts/Andermann04.htm>, 7 de julio de 2007.

⁷⁸⁹ Dick Edgar Ibarra Grasso, *Argentina indígena & prehistoria americana*, *op. cit.*, p. 210.

⁷⁹⁰ Sobre este particular véase: Dick Edgar Ibarra Grasso, *Ibid.* También Anne Chapman ha abordado este tema en su conferencia magistral “Darwin en Tierra del Fuego”, Auditorio Jaime Torres Bodet, Museo Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, sábado 8 de septiembre de 2007. Según Anne Chapman, los indios fueguinos llevados por Fitz Roy eran yámanas (yaganes) de Tierra del Fuego.

⁷⁹¹ Thomas Merton, *Ishi*, España, Editorial Pomaire, 1979.

«salvajes», y los invasores les temían. Como su territorio de caza se volvió cada vez más estrecho, tuvieron que organizar incursiones contra los establecimientos ganaderos de los blancos, y la represalia de éstos, dice Merton, “fue despiadada”:

Los indios se defendieron con la táctica de la guerra de guerrillas. Los blancos decidieron que con semejantes vecinos no podía haber coexistencia pacífica. Los yahi, o Mill Creeks, como se les llamaba, fueron destinados a la destrucción total y, por ende, considerados como subhumanos. En la lucha contra ellos no había restricciones ni reglas. Tampoco era necesario hacer tratados, puesto que no se podía confiar en ningún indio.

[...] Gradualmente, los últimos miembros de la tribu yahi se extinguían. La situación de los sobrevivientes se hacía cada vez más desesperada. Ya no podían seguir viviendo en su perfecta invisibilidad: tenían que robar comida. Finalmente, el escondido campamento en que vivía Ishi con su hermana y madre enferma fue descubierto por un grupo de agrimensores que se llevaron como recuerdo, con total insensibilidad, los pocos objetos que encontraron. La madre y la hermana murieron y finalmente, el 29 de agosto de 1911, Ishi se entregó a los blancos, seguro de que sería destruido.

De hecho, la noticia de la existencia de ese «último indio salvaje» llegó al departamento de antropología de la universidad de Berkeley, e inmediatamente un profesor se hizo cargo de las cosas y vino a sacar al «salvaje» de la cárcel. Ishi pasó el resto de su vida en San Francisco, enseñando pacientemente su hasta entonces por completo desconocida (y complejísima) lengua a expertos como Sapir. Cosa curiosa, Ishi vivía en un museo antropológico, donde se ganaba la vida haciendo las veces de una suerte de cuidador y actuando también, en ocasiones, como espécimen viviente. Lo trataban muy bien, y a decir verdad el afecto y el encanto de sus relaciones con sus amigos blancos no son el aspecto menos conmovedor de su historia.⁷⁹²

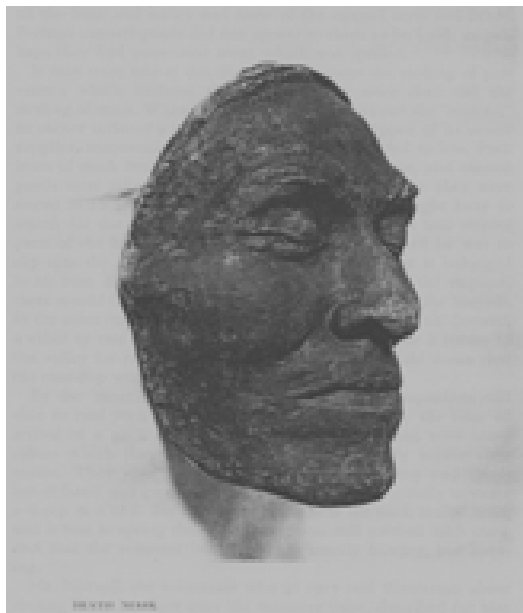
A pesar de que, siguiendo la narración de Merton, Ishi se adaptó bastante bien a la vida ciudadana, que inclusive llevó a sus amigos antropólogos, entre los que se encontraba Alfred Kroeber, al lugar que había habitado y en donde los indios habían practicado la “invisibilidad” como estrategia de supervivencia por medio siglo, “finalmente sucumbió a una de las enfermedades de la civilización”, murió de tuberculosis en 1916, “tras haber pasado cuatro años y medio entre los blancos.”⁷⁹³ Se murió y se llevó el secreto de su verdadero nombre yahi a la tumba, Ishi significa *hombre*; entre los yahi estaba vedado usar el nombre verdadero para referirse a otro yahi o a uno mismo. Pero, ¿a dónde fueron a parar los huesos de Ishi? Kroeber se encargó de que no quedara en una vitrina como tantos otros restos indígenas, Ishi, según las palabras de Kroeber, era su amigo y la ciencia podía hacer

⁷⁹² *Ibid.*, pp. 44-45 y pp. 52-54. Lo señalado en negrita es mío.

⁷⁹³ *Ibid.*, pp. 53-54.

excepciones, “irse al infierno”. Ishi debería ser cremado, sería la manera más cercana al rito funerario yahi. En una carta escrita desde Nueva York, Kroeber escribe a Gifford el 24 de marzo de 1916, un día antes de la muerte de Ishi:

Please stand by our contingently made outline of action, and insist on it as my personal wish. **There is no objection to a cast (death mask).** I do not, however, see that an autopsy would lead to anything of consequence, but would resolve itself into a general dissection. Please shut down on it. As to disposal of the body, I must ask you as my personal representative to yield nothing at all under any circumstances. **If there is any talk about the interests of science, say for me that science can go to hell.** We propose to stand by our friends. Besides, I cannot believe that any scientific value is materially involved. **We have hundreds of Indian skeletons** that nobody ever comes near to study. The prime interest in this case would be of a morbid romantic nature. Please acquaint Waterman with my feelings; also Pope. When the time comes, please see that the various people in the hospital are properly thanked. They have been more than good. You can get an individual plot in any of the public cemeteries. Draw upon any money in our keeping for this purpose without question or formality on my responsibility.⁷⁹⁴



Máscara mortuoria de Ishi,
*el último de los yana*⁷⁹⁵

Podría establecerse, asimismo, un siniestro pero oportuno paralelismo con la hija del cacique Foyel, Margarita, quien falleció en el Museo de La Plata el 21 de septiembre de

⁷⁹⁴ Teodora Kroeber, *Ishi in Two Worlds. A Biography of the Last Wild Indian in North America*, Berkeley & Los Angeles, University of California Press, 1965, p. 234. Lo señalado en negrita es mío.

⁷⁹⁵ *Ibid.*

1887. Según la ficha descriptiva de Robert Lehmann-Nitsche en el *Catálogo de la sección antropológica del Museo de La Plata* de 1910, los restos de Margarita fueron *aprovechados* científicamente de la siguiente manera:

De esta persona se conserva además el cerebro, el cuero cabelludo con los pelos y la máscara de la cara, sacada después de la muerte, así como muchos retratos. Como Foyel era Tehuelche de parte del padre, su hija no era araucana pura. Foyel es el famoso cacique conocido por el libro de Musters, etc.

El esqueleto y datos sobre esta india han sido publicados en el trabajo siguiente:

BIBLIOGRAFÍA.-TEN KATE, *Materiaux pour servir à l'anthropologie des indiens de l'Argentine*. *Revista del Museo de La Plata*, XII, p. 40-42, 47-52. 1906.⁷⁹⁶

De cualquier modo, a pesar de los ejemplos recién citados sobre los indios vivos *de muestra* en los museos, la forma más común de obtener las *reliquias* indígenas era a través del saqueo perpetrado en las tolдерías o en los cementerios indígenas del sur argentino. Zeballos recoge el botín, el perito Moreno también acumula diversas piezas para su museo. Ambos personajes profanan las tumbas, tratan a los cráneos como *reliquias*, las que forman parte de sus colecciones más preciadas, luego las donan a los museos de la Nación asumiendo una actitud congruente con su discurso *patriótico*. Años más tarde, a mediados del siglo pasado, Schoo Lastra, al hacer una referencia a los indios “no invasores” del *País de las Manzanas*, incluye una información sobre el Museo de La Plata:

En esa época [las tribus] no invasoras: la del cacique Saihueque, acaudalado señor del país de Las Manzanas, hijo de Chocory, cacique invasor chileno cuya armadura coloreada de cueros superpuestos se exhibe en el Museo de Eva Perón (La Plata), lo mismo que los cráneos de Calfucurá y de Mariano Rosas, uno de los cuales conserva en uno de sus costados incrustadas [*sic*], una chapa de metal.⁷⁹⁷

⁷⁹⁶ Robert Lehmann-Nitsche, *Catálogo de la sección antropológica del Museo de La Plata*, Universidad Nacional de La Plata, Imprenta de Coni Hermanos, 1910, p. 82.

⁷⁹⁷ Dionisio Schoo Lastra, *op. cit.*, p. 194. Lo señalado entre corchetes es mío.

Hace pocos años, en el mes de agosto de 2000, los miembros de la comunidad ranquel Toay recuperaron los restos de cacique Mariano Rosas; este acto se formalizó por medio de la Ley 25.276 publicada en el Boletín Oficial.⁷⁹⁸ Por su parte, Felipe Pigna comenta que cuando murió Inacayal, el 24 de septiembre de 1888, su cadáver “fue descarnado” y “a su cráneo le estamparon el número de inventario 5438 y lo depositaron en una vitrina del flamante Museo de Ciencias Naturales de La Plata. Sólo tras un siglo de lucha del pueblo mapuche, en 1994, los restos del gran cacique pudieron ser trasladados a su tierra de Tecka, provincia de Chubut.”⁷⁹⁹ En Internet se pueden encontrar avisos como éste vinculados con el tema de la devolución de los cráneos y las osamentas a los familiares:

En el **Museo de Ciencias Naturales de la ciudad de La Plata** se encuentra depositado con el número 241 el cráneo de nuestro paisano Juan Callvucüra. Se encuentran además los cráneos del cacique Gherenal, que vivía en las cercanías del Curaco (formaba parte del ulmen de Namuncura) con el número 317. También se encuentra el cuñado del cacique rankulche Baigorrita, que era machi, con el número 333 y además el cacique pampa Chipitruz, con el número 337. ***Sería bueno que esta información pudiese llegar a su grupo o familiares para que tomen las medidas que ellos deseen. Si fuese necesario algún trámite que este a mi alcance solo tenés que pedirlo.*** G. M. y L. de S.⁸⁰⁰

⁷⁹⁸ Texto de la Ley 25.276. Publicada en el boletín Oficial el 28 de agosto de 2000:

«Dispone el traslado de los restos mortales del cacique Mariano Rosas, depositados en el museo de Ciencias Naturales de La Plata, a Leuvucó, Departamento de Loventuel, Provincia de La Pampa.

Artículo 1º.- El Poder Ejecutivo, a través del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, procederá al traslado de los restos mortales del cacique Mariano Rosas o Panquitruz Gner, que actualmente se encuentran depositados en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata "Florentino Ameghino", restituyéndolos al pueblo Ranquel de la Provincia de La Pampa.

Artículo 2º.- A tal fin se trasladarán sus restos a Leuvucó, Departamento de Loventuel, de la Provincia de La Pampa.

Artículo 3º.- La Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de La Pampa, en consulta con las autoridades constituidas de la comunidad ranquelina, fijará el lugar donde serán depositados en sepultura.

Artículo 4º.- Al momento de cumplirse con lo ordenado por esta ley, se rendirá homenaje oficial al cacique y se declarará de interés legislativo la ceremonia oficial que se realizará en reparación al pueblo ranquel.

Artículo 5º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.-»

http://www.soydetoay.com.ar/toay/archiv_imag/comu_nidad/ley.htm, última consulta 24 de junio de 2007.

⁷⁹⁹ Felipe Pigna, *Los mitos de la historia argentina 2. De San Martín a "El Granero del Mundo"*, Argentina, Editorial Planeta, 2005, p. 327 y p. 330.

⁸⁰⁰ <http://mapuche.info.scorpionshops.com/>, última consulta 3 de noviembre de 2004. Lo señalado con negrita es mío.



Cartel en la Sala de Antropología del Museo de La Plata⁸⁰¹

En diciembre de 2007 visité el Museo de La Plata y pude ver que la armadura del cacique Chocorí, padre de Sayhueque, sigue formando parte de su colección. Se encuentra en una vitrina de la Sala de Etnografía, en la que, por cierto, se intenta rescatar “la pluralidad de la vida y valorar la diversidad cultural” de los pueblos originarios argentinos; su discurso museológico y su puesta en escena museográfica se basan “en una ética del encuentro con el «Otro»” y en el “valor patrimonial” de la cultura material de los pueblos originarios cuyas obras se hallan en exhibición.⁸⁰² Es preciso mencionar que la Sala de Antropología biológica se encuentra cerrada al público por remodelación. En la puerta de esta sala se halla un cartel que pone de manifiesto la nueva política del Museo de La Plata, la del respeto a los pueblos originarios. En el texto se advierte al público que el motivo del cierre temporal obedece “a un cambio en la política de exhibición de restos humanos del Museo de La Plata” porque éste “ha decidido atender los reclamos de no exhibición realizados por descendientes de pueblos originarios de nuestros territorios, las sugerencias de códigos éticos internacionales

⁸⁰¹ Foto digital tomada por mí el 28 de diciembre de 2007.

⁸⁰² Las partes entre comillas y la información que proporciono sobre la museología y museografía de los objetos exhibidos, las he tomado directo de la cédula que se halla en la entrada de esta Sala de Etnografía el día de mi visita, 28 de diciembre de 2007.

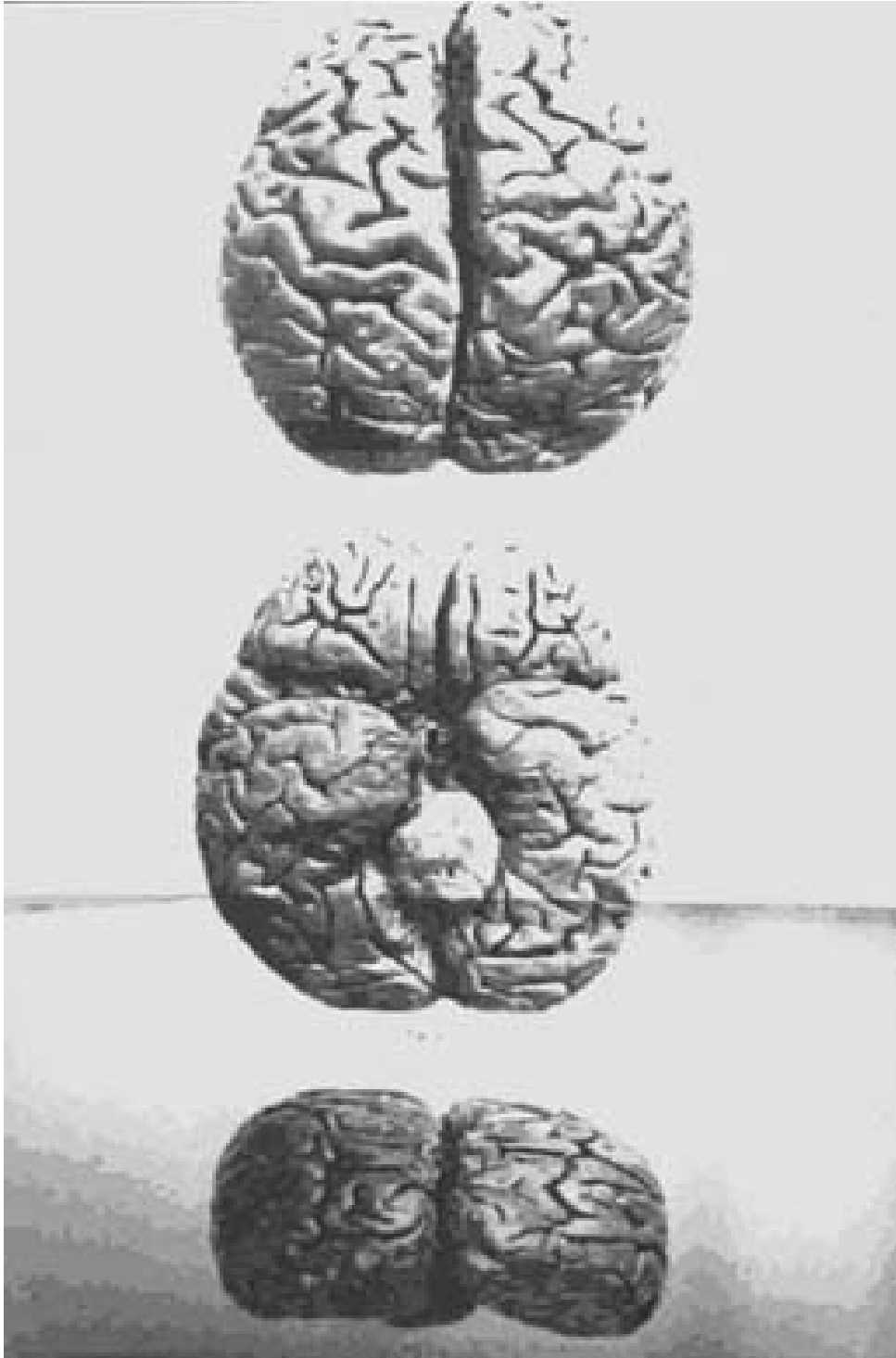
para museos, el espíritu de la actual legislación nacional en referencia al tema”; a su vez, este aviso advierte que la “remodelación de esta sala incluye el proyecto, en ejecución, de mejora del estado de conservación de los cuerpos momificados y su relocalización en un ambiente que permitirá la realización de los rituales que sus descendientes deseen efectuar.”⁸⁰³

⁸⁰³ Esta información la copié textualmente del cartel.



Sala del Museo de La Plata, 1890⁸⁰⁴

⁸⁰⁴ “Photograph of skeletons of ‘ancient and modern’ Indians, on top of which a series of busts of famous anthropologists are visible.” *Revista del Museo de La Plata* 1 (1890-91) *Apud* Jens Andermann, Birkbeck College, Álvaro Fernández Bravo, Universidad de San Andrés, *Objetos entre tiempos: Coleccionismo, soberanía y saberes del margen en el Museo de La Plata y el Museo Etnográfico. op. cit.*, <http://www.bbk.ac.uk/ibamuseum/texts/AndermannFernandez01.htm>, fecha de consulta 7 de julio de 2007.



Cerebros de nativos de la Patagonia, Museo de La Plata, 1895⁸⁰⁵

⁸⁰⁵ “Brains of Patagonian natives, presumably extracted from indigenous prisoners-wardens serving at the Museo de La Plata.” *Revista del Museo de La Plata* 6 (1895), *Apud* Jens Andermann, Birkbeck College, Álvaro Fernández Bravo, Universidad de San Andrés, *Objetos entre tiempos: Coleccionismo, soberanía y saberes del margen en el Museo de La Plata y el Museo Etnográfico. Ibid.*, <http://www.bbk.ac.uk/ibamuseum/texts/AndermannFernandez01.htm>, fecha de consulta 7 de julio de 2007.

IV. 1.1 La *biblioteca americana* y el museo etnográfico de Estanislao S. Zeballos

El objeto exótico tiene un lugar de escenificación
en los *cabinets de curiosités*
Gabriel Weisz⁸⁰⁶

En el archivo de Luján existen varias fotografías que muestran a un Zeballos orgullosamente retratado en su biblioteca; ésta y su museo etnográfico fueron las dos joyas de este personaje, que no hacían sino confirmar, además de su afición científica, su pertenencia a la elite política y, por ende, intelectual argentina finisecular decimonónica. Según Blengino, en el siglo XIX, el hecho de combinar una biblioteca con un museo respondía a una necesidad científica, ya no bastaba leer, había que “experimentar, que verificar lo que se sostiene en el libro”, los viajes científicos permitirían lograr ese objetivo:

La nueva biblioteca, la biblioteca positivista por excelencia, aquella que a partir de este viaje cobra vida, el museo. La biblioteca es el espacio cerrado del saber superado. Un espacio cerrado que organiza lo que describe deformando, denigrando, no respetando la verdad. Se trata de invertir la perspectiva: la naturaleza, los hombres que la biblioteca estudia están presentes con sus restos en el museo. Se trata de sustituir un saber muerto con un saber vivo, un espacio cerrado (la biblioteca) con un espacio abierto (el museo).

El viaje, para el siglo positivista, es un vehículo cognoscitivo, [...] los naturalistas latinoamericanos, y entre ellos los argentinos, se integran en la corriente evolucionista con un toque de pasión nacional. El intelectual hispanoamericano vive en un país que tiene una identidad geográfica a menudo de contornos confusos, y que está a la búsqueda de una identidad cultural. En la relación que establece con la historia europea es consciente de su propia situación periférica. América, Argentina en particular, descubre en la teoría evolucionista un precioso aliado para volver a definir su posición en la historia del planeta. La ciencia moderna cuestiona la visión eurocéntrica de la historia. El positivismo de Comte y, posteriormente, el evolucionismo científico y filosófico de Darwin y de Spencer darán un nuevo y sólido soporte teórico a la ideología del progreso.⁸⁰⁷

Blengino nos da una clave para entender el coleccionismo de Zeballos, no es una simple moda o una afición inocente, es una manera de posicionarse, de legitimarse y de dar sentido a las cosas, aunque estas cosas sólo sean para garantizar el privilegio de unos cuantos. Zeballos murió arruinado, paradójicamente su ansia coleccionista fue uno de los

⁸⁰⁶ Gabriel Weisz, *Tinta del exotismo. Literatura de la Otrredad*, México, FCE, 2007, p. 140.

⁸⁰⁷ Vanni Blengino, *op. cit.*, pp. 103-104.

motivos que lo llevaron a la quiebra, sus bienes fueron rematados en subastas públicas para tratar de cubrir sus múltiples deudas heredadas a su hijo único. Durán, a través de diversos documentos relacionados con estas subastas, recoge valiosa información sobre las piezas que formaban parte de sus colecciones, es decir, de su museo y de su biblioteca:

En la sucesión se incluye el "Inventario de los muebles, obras de arte, libros y demás enseres existentes en la casa de la calle Libertad 1070" [...] Mobiliario, museo, cuadros. [...] Biblioteca [...] Entre los enseres, se contaba una importante colección de monedas y numismática (más de mil piezas) y un conjunto valiosísimo de platería rural e indígena (rastras, pasadores, argollas, espuelas, fiadores, copas de plata, cabezadas, riendas, estribos, cuchillos y facones, mates, emprendados, chapeado completo, rebenques, etc.).⁸⁰⁸

Su biblioteca, como ya lo he anotado en otro apartado de esta tesis, contaba con más de 35,000 volúmenes, con cerca de unos 60,000 títulos⁸⁰⁹ En su libro de *La conquista de las quince mil leguas* constantemente hace referencia a su *modesta biblioteca americana*⁸¹⁰, comenta el precio de los ejemplares y los libros que consiguió en medio de las dos primeras ediciones de su obra y que hicieron que la segunda edición estuviera más documentada.⁸¹¹ Para darle una idea al lector de la importancia de esta biblioteca habría que pensar que, según datos proporcionados por Alejandro Eujanián, en las cuatro bibliotecas públicas de la ciudad de Buenos Aires había 43,000 volúmenes en 1885, lo que contrasta, dice este autor, “con la importancia que tenían las bibliotecas privadas entre cuyas existencias no sólo se encontraban libros sino también manuscritos, constituidos en símbolos de una tradición cuya posesión privada competía con la memoria pública depositada en los archivos de la administración de un Estado en formación.”⁸¹² Tener estos acervos no sólo daba prestigio social o intelectual, sino político, apunta Eujanián que:

En este sentido, los miles de manuscritos que formaban parte del archivo privado de Bartolomé Mitre, y que se encontraban en la base de su *Historia de Belgrano y de la Independencia argentina*, no sólo sustentaban su prestigio y autoridad como

⁸⁰⁸ Juan Guillermo Durán, *Namuncurá y Zeballos. El archivo del cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*, *op. cit.*, p. 68, nota 62.

⁸⁰⁹ Juan Guillermo Durán, *Ibid.*, p. 64.

⁸¹⁰ *Vid. Supra* p. 190, nota 560.

⁸¹¹ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *op. cit.* Véase en particular el capítulo XI, “Noticia bibliográfica y cartográfica”.

⁸¹² Alejandro Eujanián, *op. cit.*, p. 562.

historiador sino también su carácter de hombre público bajo cuya tutela y resguardo se encontraba gran parte de la memoria nacional.

Un ejemplo de la importancia adquirida por ciertas bibliotecas privadas se halla en la magnitud que llegó a tener la perteneciente a los Quesada. Su biblioteca, en los años veinte del presente siglo [siglo XX], contaba con 80,000 volúmenes acumulados desde mediados del siglo XIX, que fueron donados, por fracasar gestiones con el gobierno de Alvear, al Instituto Ibero-Americano de Berlín. Eran tiempos en que la posesión y exposición de libros, prolijamente ordenados y lujosamente instalados, reflejaba el prestigio y las aspiraciones de poder de cualquier familia patricia, sin necesidad de alguna vez haberlos abierto y mucho menos leído.⁸¹³

Ésta es la colección de libros que perteneciera a la familia Quesada y que David Viñas pudo consultar en Berlín, Alemania cuando tuvo que exiliarse por la dictadura militar en Argentina (1976-1983); este acervo fue el que le sirvió para redactar su libro *Indios, ejército y frontera* en el período de 1979-1980.⁸¹⁴

A lo largo del siglo XIX, en los países latinoamericanos, el impacto de las ideas liberales se reflejó en el prestigio social y político de la oligarquía “cultura” que utilizaba el liberalismo para elaborar el modelo de un país ideal. En el plano político se aspiraba a imitar el modelo institucional estadounidense y en el cultural, al europeo. Sin embargo, el proceso de imposición de estos modelos requería el uso de la fuerza para eliminar los obstáculos “demográficos”. En ese sentido, autores como Gustavo y Hélène Beyhaut opinan que:

La adopción de la ideología liberal y, en algunos casos, la ciega adhesión al positivismo, ofrece un motivo para estudiar las razones de la ineficacia de la acción cuando no hay estricta correspondencia entre actitudes ideológicas y el medio al cual se quiere transformar.

Los representantes más ilustres de tales ideologías eran hombres de gran cultura, **poseedores de admirables bibliotecas**, pero cuya formación intelectual predisponía más al trabajo erudito y al estar al día de las últimas novedades europeas que a enfrentar las realidades locales. Cuando miraban a sus propios países, percibían la existencia de sectores de población en los que no confiaban demasiado, y síntomas de atraso cuya etiología fueron incapaces de descubrir.⁸¹⁵

⁸¹³ Alejandro Eujanián, *Ibid.*, pp. 562-563. Lo señalado entre corchetes es mío.

⁸¹⁴ David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, *op. cit.*, p. 337.

⁸¹⁵ Gustavo y Hélène Beyhaut, *Historia Universal Siglo XXI. América Latina. III. De la independencia a la segunda guerra mundial*, México, Siglo XXI Editores, 1985, pp. 138-139. Lo señalado en negrita es mío.



“El Dr. Zeballos y su familia”⁸¹⁶

Es evidente que Zeballos formaba parte de esta elite intelectual, su “Biblioteca Americana” y su “Museo etnográfico” le significaron prestigio en los tres planos que maneja Eujanián: social, intelectual y político. Zeballos hizo uso de su acervo en distintas ocasiones, por ejemplo, como ya lo he apuntado, en su libro *La conquista de quince mil leguas* menciona repetidas veces las fuentes consultadas directamente en su archivo y biblioteca privados. En esta obra se advierte que -a pesar de la riqueza de las fuentes empleadas, de los datos históricos ofrecidos acerca de *la cuestión frontera*, de la cantidad de los elementos geográficos manejados, no así los etnográficos- Zeballos tenía una opinión muy sesgada sobre los indios que reflejaba su rechazo étnico y clasista hacia ellos. La prueba más evidente es que en este libro y en sus trabajos históricos y literarios posteriores es frecuente identificar el uso que hacía Zeballos de las voces *salvaje*, *razas degeneradas*, *bandoleros*, *bárbaro* cuando se refería a los indígenas insumisos.

⁸¹⁶ Zeballos lee el diario *La Prensa* rodeado de su familia. Carpeta “Fotografías Dr. Zeballos. F. familiares”, AZL. Foto tomada por mí durante la estancia de investigación en junio-julio de 2006.



“El Dr. Zeballos en la biblioteca”, 1904⁸¹⁷

⁸¹⁷ Carpeta “Fotografías Dr. Estanislao Zeballos”, AZL. Foto tomada por mí durante la estancia de investigación en junio-julio de 2006.



“El Dr. Zeballos con un coronel observando un mapa”⁸¹⁸

En el Archivo de Luján que custodia sus papeles se conserva la correspondencia recibida de Zeballos, en algunas de las cartas, telegramas y notas se hace referencia a su biblioteca y museo. Por ejemplo, en una breve misiva de Julio A. Roca dirigida a Zeballos el 28 de junio de 1890, le comunica:

Mi querido amigo:

Le mando el retrato que me pide para su galería. No sé si le conviene de ese tamaño. Tengo mas chicos y más grandes, una verdadera colección, que mi mujer, la pobre, conservaba, de la cual ella hubiera podido escoger.

Para los hombres de espíritu que aman los libros, como Ud., una biblioteca es mas que una farmacia, es el oasis del alma.

Lo saluda con el cariño de siempre.

Su amigo,

Julio A. Roca⁸¹⁹

En otra ocasión, durante su primera presidencia, en abril de 1881, Roca le escribe a Zeballos y le manda unos objetos para su museo. Es una lástima que no se sepa el destino de

⁸¹⁸ *Ibid.* Me parece que la foto de la izquierda, al lado de la del automóvil, es la del general Bartolomé Mitre. El personaje sentado al lado de Zeballos, según Durán, era el coronel Enrique Martínez y la foto es de 1910. Véase: Juan Guillermo Durán, *Namuncurá y Zeballos. El archivo del cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*, *op. cit.*, p. 229.

⁸¹⁹ Carpeta 67 “Roca”, AZL. Se respeta la grafía original del documento.

esos objetos luego de la muerte de Zeballos y la dispersión de las piezas que conformaban su museo en ese momento:

Mi querido Doctor:

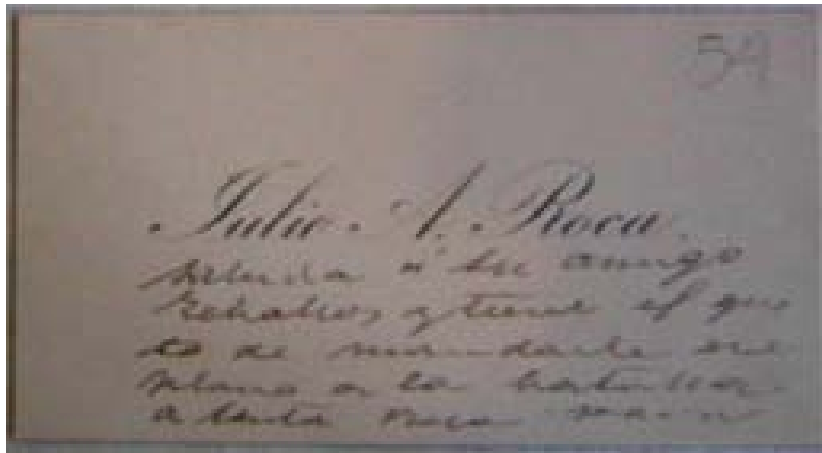
Muy reconocido quedo á sus felicitaciones.

El año ha sido bueno para el país y no es poca suerte que en el primero de mi gobierno se hayan generalizado tanto y echado raíces tan profundas la fé y confianza en nuestros grandes destinos.

Le adjunto un nuevo objeto para su museo histórico que muy pronto tendré el gusto de visitar, aceptando su amable ofrecimiento. Suyo, Affmo. Amigo, Julio A. Roca

Al buscar el objeto que en esta le indico que eran unos escudos de paño, las primeras medallas con que se premiaban los guerreros de la Independencia, no los encuentro y supongo que Gramajo [su asistente] se ha anticipado á mis deseos remitiendoselos junto con las flechas.

Adios y felicidad.⁸²⁰



Nota de Julio Argentino Roca para Zeballos en la que le avisa que le envía un plano de la batalla de Santa Rosa para su biblioteca, s/f⁸²¹

Como se puede apreciar, un presidente en esa época podía hacer uso *felizmente* de los bienes de la Nación para obsequiárselos a sus amigos, en este caso a Zeballos. También Zeballos podía obtener las *piezas* para su museo de sus amigos militares. En el Archivo de Luján se halla la correspondencia enviada a Zeballos por Eduardo Racedo y Conrado Villegas, oficiales que habían participado en la campaña militar de 1879, de hecho, Villegas inició la campaña al sur del Neuquén en la década de 1880. El tono intimista de las cartas y telegramas evidencia una estrecha relación. En un telegrama enviado desde Paraná el 3 de julio de 1885, Racedo escribía a Zeballos:

⁸²⁰ *Ibid.* Se respeta la grafía original del documento. Lo señalado entre corchetes es mío.

⁸²¹ *Ibid.* Fotografía sacada por mí durante la estancia de investigación, junio-julio de 2006.

He recibido su carta le agradezco el anuncio de su galante dedicatoria Su solo nombre será la mejor recomendacion de su nueva obra en cuya lectura encontrare gran placer Quisiera siempre nuevos motivos en que se manifestara nuestra consecuencia reciproca Si tubiera la ocacion alguna vez de dedicarle algo esclusivamente mio mi dedicatoria seria la misma con que usted me favorece He pedido a la oficina de estadistica y al depto. topografico lo que desea y le seran remitidos en la brevedad posible
E Racedo⁸²²



Carta de Racedo del 15 de julio de 1885 en la que le agradece a Zeballos la dedicatoria de su libro *Entre Ríos*⁸²³

Zeballos no podía hacer otra cosa por su amigo, Eduardo Racedo le había obsequiado una *pieza* para su museo. Zeballos apunta en una nota a pie de página de su libro *Painé y la Dinastía de los Zorros*: “El esqueleto del cacique Mariano Rosas fue exhumado por el

⁸²² Carpeta 66, AZ-005, “Racedo”, AZL. Se respeta la grafía original.

⁸²³ *Ibid.*, en esta carta, Racedo le avisa que le envía un plano hecho por el Departamento Topográfico; este plano fue mandado hacer expresamente para Zeballos por orden suya.

general Racedo y forma parte de mi colección histórica.”⁸²⁴ Claro, los ranqueles, según la apreciación de Zeballos, habían pasado a la historia.

Durán, en su libro *Namuncurá y Zeballos. El archivo del cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*, cita la correspondencia entre Zeballos y algunos oficiales del ejército en la que se trata el tema de la obtención de piezas para su museo; a esos militares, Durán los llama “benefactores del museo”. Por ejemplo, el comandante Marcelino E. Freyre, “íntimo amigo” de Zeballos según Durán, le envió desde Guaminí, como regalo para su museo, unas *cosas de indios* en diciembre de 1878; entre ellas iba “parte de la escribanía del propio Namuncurá, consistente en varias cartas y el famoso sello de tinta que éste usaba por no saber firmar.” O sea, se trataba de parte del denominado “Archivo del Cacicazgo de Salinas Grandes”. Ese mismo personaje, en una ocasión anterior, en diciembre de 1875, le remitió desde el Fuerte Gral. Paz “una cajita conteniendo objetos de tocador de los indios”, además, le avisaba que había “mandado traer la cabeza del Capitanejo Curruncul que se degolló cuando iban a darle alcance” y le aclara que “si la traen te la remitiré porque *debe ser algo rara; era el indio más feroz* de la Pampa y segundo del Cacique Pizen [Pincén]”. Una suposición que preludia la antropología criminal lombrosiana en Argentina. Freyre, informa Durán, le habría obsequiado a Zeballos hasta fines de diciembre de 1878, “varios cráneos, junto con algún esqueleto completo” indígenas. En 1881, Zeballos le escribe a su amigo el teniente coronel Manuel Sosa para pedirle “que me haga reunir algunos *cráneos de indios*, los más que pueda, y me mande en barricas. En los cementerios de Carhué y Atreucó debe haber muchos. Un soldado Carranza (tuerto) de su cuerpo, que yo tuve tierra adentro, sabe hacer esas colecciones muy bien”.⁸²⁵

Los objetos del museo etnográfico de Zeballos igual podían ser donaciones de gente civil amiga, por ejemplo, el doctor Adolfo E. Dávila, le escribe desde La Rioja el 3 de diciembre de 1875 y, entre otras cosas, le dice “Mi cosecha para su museo va bien” avisándole que le va “á llevar una pistola histórica, cuya presencia lo va á hacer reír”. Le comunica que va a viajar para Buenos Aires en marzo y que está listo para abrir el estudio,

⁸²⁴ Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá, Painé, Relmu*, op. cit., p. 292.

⁸²⁵ Juan Guillermo Durán, *Namuncurá y Zeballos. El archivo del cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*, op. cit., p. 54 y pp. 60-61. Lo señalado en cursiva y entre corchetes es mío.

así que le pide que busque “clientela nomás, que los pesos han de caer que es un contento.”⁸²⁶ Tras su arribo a Buenos Aires, Dávila trabajó igual que Zeballos en el periódico *La Prensa*.⁸²⁷

En el libro de *La conquista de quince mil leguas* hay una referencia explícita al museo de Zeballos, en la “Noticia bibliográfica y cartográfica” que, como ya señalé anteriormente, el autor incluye a manera de bibliografía y fuentes consultadas para la elaboración de su obra. Precisamente cuando se cita a sí mismo, es decir, cuando menciona como una de sus fuentes a un trabajo anterior suyo, acude al juicio de un famoso intelectual para garantizar la calidad de esta obra inédita. Juan María Gutiérrez es quien hace el comentario y en él aparece la mención a su museo:

*Noticias preliminares sobre el hombre primitivo de la provincia de Buenos Aires, por el doctor don Estanislao S. Zeballos (Inédita). La obra, que comprenderá un volumen de 400 páginas de 8ª y un atlas con láminas, se publicará en francés si el autor arregla con una casa editora del extranjero que le hace propuestas. **El doctor don Juan María Gutiérrez** ha publicado el siguiente juicio sobre los originales que tuvo en sus manos a medida que los escribíamos desde 1876 a 1877 y algunos de los cuales nos devolvió anotados por él mismo: “El señor doctor don Estanislao S. Zeballos por sí solo, sin auxilio de ninguna especie, y **movido únicamente por el amor a la ciencia y por un patriotismo ilustrado** se dedica en sus pocos momentos de descanso de otras tareas intelectuales al estudio del hombre prehistórico en la provincia de Buenos Aires. La ha recorrido en varias direcciones excavando el suelo en muchos parajes y ha logrado reunir una considerable cantidad de datos, para ilustrar la ciencia a que se dedica por afición. **Los objetos hallados por él (armas y utensilios de piedra y barro) constituyen su museo particular. Últimamente ha donado a la Sociedad Científica, de que es secretario, los restos preciosos exhumados por él y por un amigo suyo en un paradero guaraní situado en las márgenes del Paraná en las cercanías del puerto de Campana. El doctor Zeballos ha redactado una obra, en que resume todos sus hallazgos y opiniones sobre el hombre prehistórico de esta provincia.** En este trabajo abre, con mucha sagacidad, casi todos los rumbos que en adelante deberán seguir cuantos se dediquen a este género nuevo e interesante de estudios. El señor Zeballos debe publicar sus observaciones porque si ellas no son indeclinables ni completas, como él mismo no pretende que sean, abrirán al menos el camino y servirán de vanguardia a las sucesivas conquistas. Nosotros le ofrecemos las páginas de esta revista para*

⁸²⁶ Carpeta N° 68, “Cartas de Adolfo Dávila”, AZL.

⁸²⁷ Adolfo E. Dávila fue miembro, junto con Zeballos, de la Academia de la Facultad de Ciencias Económicas fundada en 1914; fue cronista, director y jefe de redacción en el periódico *La Prensa*. Practicó la masonería. Esto no implica que Zeballos haya sido masón, no he encontrado referencias al respecto. Academia Nacional de Ciencias Económicas, <http://www.anceargentina.org/Interiores/historia.asp>, última consulta 27 de junio de 2007.

que si gusta, dé a luz, en ellas, el precioso fruto de sus tareas”. (*Revista del Río de la Plata*, entrega 52, pág. 656.)⁸²⁸

Según Vicente Osvaldo Cutolo, la biblioteca de Zeballos “era un museo, una galería pictórica, un laboratorio científico, y al mismo tiempo el estudio de un hombre de sociedad.”⁸²⁹ Cutolo dice que la colección de Zeballos estaba conformada por:

Antiguos manuscritos, curiosidades aborígenes, alfarería peruana junto a jarrones pompeyanos, recuerdos históricos; cuadros de maestros de renombre, europeos como americanos, gabinete de monedas antiguas, autógrafos, mapas, pergaminos, armas, elzevires; todas las artes, ciencias y distinciones de la mente tienen representación en los vastos salones adonde se encontraban agrupados, en medio de envidiable marmagnum, miles de volúmenes, cuidadosamente seleccionados por su propietario.⁸³⁰

Entre las cartas que se hallan en el archivo de Luján hay una que llamó mi atención, se trata de una misiva de Luis L. Domínguez⁸³¹ enviada a Zeballos desde Londres el 3 de junio de 1886. Domínguez era poeta y diplomático, pero por lo que se ve, también estaba interesado en la clave científica, era socio junto con Zeballos del Instituto Geográfico:

No olvido, ciertamente, á nuestro interesante Instituto Geográfico; -mi concurso no puede ser activo; hace ocho meses que ando viajando, ó preparandome para viajar.- Si la Sociedad pudiera destinar algunos fondos para publicación de mapas, ó planos históricos, creo que podria contribuir con algo de interés.- Aquí se hará mejor y con menos gasto.- Tengo, por ejemplo, copiado y pronto para mandar al Instituto el mapa del viaje del Padre Cardiel al Sud de la Provincia de Buenos Aires, que creo no es conocido allá- Angelis al publicar el diario de viaje, no dice haber visto el plano.- Así hay otras cosas que interesan mucho á la historia de la geografía de la parte nuestra del Continente del Sud.-⁸³²

⁸²⁸ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, op. cit., pp. 381-382. Lo señalado en negrita es mío.

⁸²⁹ Vicente Osvaldo Cutolo, op. cit., p. 798.

⁸³⁰ *Ibidem*.

⁸³¹ Luis L. Domínguez (1819-1881) era poeta y diplomático. Fue tío del escritor Miguel Cané. En el AZL también hay cartas escritas por Miguel Cané a Zeballos. Cané fue el autor de la célebre novela *Juvenilia* que recrea su época de estudiante en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

⁸³² Carpeta N° 68, “Cartas del Dr. Luis L. Domínguez”, AZL.



Carta de Luis L. Domínguez a Zeballos⁸³³

Esta red intelectual en la que Zeballos se hallaba inmerso⁸³⁴, manifestada a través de esta documentación epistolar, permite reconocer lo que Viñas denomina *gentlemen* escritores y políticos del '80 (los que luego aplaudirán al emblemático *bourgeois conquérant* del 1900, Theodore Roosevelt); aunque preciso aclarar que este autor distingue a Zeballos como un “Representante demorado de los *gentlemen* del '80”.⁸³⁵ Además de las *coincidencias circulatorias* de la élite y de su mentalidad, de las *reciprocidades secretas* y de sus densos *recortes del espacio social*, Viñas describe los *episodios de complementariedad espacial* que vinculan a estos personajes entre sí:

⁸³³ *Ibid.*

⁸³⁴ En el siguiente capítulo abordaré brevemente el tema de la correspondencia que le fuera enviada por sus amigos y conocidos entre los que se hallaban: Lucio v. Mansilla, Miguel Cané, Rafael Obligado, Carlos Pellegrini o Eduardo Wilde, por citar unos cuantos ejemplos. Estas cartas se encuentran en el AZL. En varias de ellas se percibe el juego de complicidades y clientelismo al que se refiere Viñas.

⁸³⁵ Véase: David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, op. cit., p. 228 y p. 238; del mismo autor, *De Sarmiento a Dios. Viajeros argentinos a USA*, op. cit., p. 142.

porque si Francisco P. Moreno en 1873 realiza su viaje a Patagones, al año siguiente llega al río Santa Cruz, en 1878 [1875] recalca en Nahuel Huapí y en 1878 traza un mapa de toda esa región, en esos mismos años Mansilla excursiona a los ranqueles, el comandante Prado vive entre los pampas y Zeballos fotografía a los araucanos. “Todos estábamos ahí”, dice Miguel Cané hablando de la generación del 1880 que había estudiado en el Colegio Nacional de Buenos Aires. “Todos nos encontrábamos ahí”, comenta Carlos Pellegrini refiriéndose al apogeo del roquismo en el Desierto de 1879. “Todos teníamos un *gayego* [*sic*], en la puerta y una *chinita* como peona de patio para cebar el mate”, escribe Eugenio Cambaceres.⁸³⁶

En otra obra suya, *De Sarmiento a Dios. Viajeros argentinos a USA*, Viñas comenta el viaje de Zeballos de 1893 a los Estados Unidos de Norteamérica, cuando era diplomático en ese país, se basa para ello en el diario de viaje de Zeballos. Este autor explica la manera como la oligarquía argentina de ese entonces empezaba a cerrar sus filas contra la *canalla*, lo que denomina la “crisis señorial” politizada, la “conjuración aristocrática de los iguales”, que años más tarde se evidenciará en los artículos de la *Revista de Derecho, Historia y Letras*⁸³⁷ que abordaban el tema de las huelgas y los movimientos anarquistas; aparte de todo esto, Viñas recrea la imagen del Zeballos mundano, *galantuomo*⁸³⁸, que, tras analizar como político la relación *de igual a igual* con los Estados Unidos “en el tono sobrador y persuasivo que usaba en la cátedra”, se da tiempo para hablar de las mujeres estadounidenses y hacer referencias a su museo:

“Las mujeres de Baltimore, Cleveland y Louisville, Ken” –se entusiasma Zeballos– “pasan por ser las más bellas de los Estados Unidos”. Y él mismo se refuta: “Son mejores las de Buenos Aires”. “Un amigo soltero, inteligente, buen mozo y elegante es un bombón codiciado por casadas y solteras” –disimula una primera persona–. “Las americanas quieren comodidad hasta en el amor” –generaliza en ese escamoteo–. “Lo quieren tranquilo, como superficie de lago. Los celos, las iras de la mujer burlada, la atemorizan. Ella no quiere escándalo. La hipocresía es una de sus religiones”, dictamina Zeballos. Otra señal, el gran *causeur* jamás pontifica; no es un juez, prefiere lo socrático porque sabe de sobremesas. “En Estados Unidos ya no hay tertulias; apenas si para el toast”.

[...] Pero sí, al referirse a las mujeres, prefiere ir eludiendo su protagonismo, al ocuparse de asuntos oficiales, lo destaca prolongando la competencia que en este caso ilumina y corrobora su propia imagen: **“No había ningún objeto o hacha comparable a las que yo he dado al Museo de La Plata”**. Y Zeballos, al hacer

⁸³⁶ David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, *Ibid.*, p. 237. Las *chinas*, como ya lo apunté, era el nombre genérico que se le daba a las mujeres indias; *cebar el mate* es preparar y servir la infusión de yerba mate. Lo aclarado entre corchetes es mío.

⁸³⁷ Sobre este particular se volverá en el próximo capítulo.

⁸³⁸ David Viñas, *De Sarmiento a Dios*, *op. cit.*, p. 143. Viñas prefiere llamar *galantuomo* en vez de *dandy* a Zeballos.

sacar un copia-souvenir, “con expresa dedicación para el monetario del teniente general don Bartolomé Mitre”, aparte de jugar con *love affairs* y con un premonitorio consultorio sentimental, o de competir y autoexaltarse con precisión, indirectamente señala cuáles son sus compromisos concretos y su verdadero lugar histórico. Es que si la *causerie* señorial se disuelve, los señores jamás abdicaron de la política y de sus maniobras. Y si Zeballos hubiese vivido en 1930, seguramente habría integrado el gabinete del general Uriburu, conformado por *gentlemen* sobrevivientes.⁸³⁹

Antes de concluir este acápite, me gustaría añadir una anécdota curiosa, me refiero a que Viñas reconoce a Zeballos como un precursor del séptimo arte. Cuenta que el “vigoroso y florido”, el “fugoso” ministro argentino en los Estados Unidos, que sabía “apostar fuerte” y sabía “muy bien del bacará, de la ruleta y del punto y banca”⁸⁴⁰, visitó “los talleres de cine de la primitiva Vitagraph, en Brooklyn; allí emitió un discurso sobre la posibilidad de filmar temas argentinos, aludiendo a las condiciones favorables que ofrecía *Amalia* para un largometraje de entonces.” Viñas dice que: “Más que un profeta, ya resultaba un pionero; sobre todo si se lo toma como antecedente patriótico y mudo de las propuestas que le hará Victoria Ocampo, hacia 1930, al soviético Einsenstein.”⁸⁴¹

Aparentemente, a este Zeballos pionero le entusiasmaban las mujeres y el juego, ¿una pista para descubrir las causas de su ruina económica? No tengo más elementos que los que sugiere la lectura de Viñas, pero sí creo que el juego provocaba debacles entre las familias de la oligarquía argentina de principios de siglo. Recuérdese la fama de *gambler* que tenía Julito Roca, el hijo de Julio A. Roca, quien, según Félix Luna, sacaba de sus embrollos al vástago⁸⁴²; o la novela *Los viajeros* de Manuel Mujica Lainez que recrea este tipo de dramas, la quiebra familiar por las deudas de juego.⁸⁴³

En el siguiente apartado abordaré algunos aspectos de la afición de Zeballos como historiador y literato pretense, sus obras folletinescas acerca de la cuestión india luego de la campaña del desierto de 1879.

⁸³⁹ *Ibid.*, pp. 145-146. Lo señalado en negrita es mío.

⁸⁴⁰ *Ibid.*, p. 147.

⁸⁴¹ *Ibid.*, p. 143.

⁸⁴² Félix Luna, *op. cit.*

⁸⁴³ En la novela del escritor argentino W. G. Weyland, *El fuego sombrío*, como recurso desesperado para obtener dinero rápidamente, el protagonista, Evaristo Gambarte, acude a un casino.



Indígenas de Tierra del Fuego en la Exposición Universal de París de 1889.
Fueron exhibidos como antropófagos⁸⁴⁴

⁸⁴⁴ Anne Chapman, *Los Selk'nam. La vida de los onas en Tierra del Fuego*, Buenos Aires, Emecé Editores, 2007: "1889. Selk'nam secuestrados por el cazador de ballenas belga, Maitre (a la izquierda), llevados a Europa y exhibidos como caníbales. Fotógrafo desconocido." (s/p, apéndice fotográfico). Esta foto también se halla en el libro de José María Borrero, *La Patagonia trágica*, Colección Historia y tradición argentinas, Buenos Aires, Editorial Americana, 1967. [Primera edición, 1928]. En este último texto vienen los pormenores de cómo los selk'nam fueron llevados a la Exposición Universal de París de 1889.



“Al teniente general Julio A. Roca
El ejército y la armada de la Nación”,
placa en el panteón de la familia Roca,
Cementerio de La Recoleta, Buenos Aires⁸⁴⁵

IV.2 Algunos comentarios acerca de la obra de Estanislao S. Zeballos luego de la *Campaña del Desierto* del General Roca: *Episodios en los territorios del sur* (1879), *Viaje al país de los araucanos, Callvucurá y la dinastía de los Piedra, Painé y la dinastía de los Zorros, Relmu, Reina de los Pinares*.

Se justifica la guerra contra el indio
como si una ley escrita por una fuerza superior,
por un dios cuyo nombre es el progreso, hubiese
ineluctablemente decidido el destino de esta gente
Vanni Blengino⁸⁴⁶

⁸⁴⁵ Foto tomada por mí durante la estancia de investigación en junio-julio de 2006. En la placa tiene grabado del lado izquierdo “Campaña del Desierto 1879” y del lado derecho “Pactos con Chile 1902”. Debajo de la leyenda del lado izquierdo se representan indios huyendo del ejército y debajo de la del lado derecho a unos barcos con personas que se estrechan la mano.

⁸⁴⁶ Vanni Blengino, *op. cit.*, p. 110.

La argentina ha concluido su evolución
civilizadora y es ya un país respetable.
Estanislao Zeballos⁸⁴⁷

En este apartado quiero mostrar algunos ejemplos de la obra histórica y literaria de Zeballos vinculada con el tema indígena para apreciar cómo lo elaboraba, para saber la forma en que fue evolucionando su pensamiento, de qué manera externaba sus opiniones y cómo siguió construyendo la imagen del indio, esta vez no sólo *real* en la producción histórica, sino en la ficción. Cuando Zeballos escribió *La conquista de quince mil leguas* hizo un estudio etnográfico que presentaba en los peores términos a los indígenas del sur argentino tachándolos de salvajes, flojos y ladrones; ahora quiero apuntar cómo los recreaba en los libros que escribió luego de la campaña del desierto de 1879.

No tengo mayores elementos para saber cuál fue su público, pero de los pocos datos obtenidos, sé que sus íntimos formaban parte del círculo de lectores, lo que, como ya dije, Viñas denomina *coincidencias circulatorias* de la élite y de su mentalidad, o sea, la mención de sus respectivos textos mediante las “citas de autoridad y de ayuda”, o la recurrencia a otros ritos ideológicos “como las dedicatorias, los brindis, las iniciaciones, el compadrazgo, las poses contractuales o los discursos fúnebres.”⁸⁴⁸ En el caso de Zeballos, lo anterior se evidencia a través de la correspondencia recibida de sus allegados, la mención que hacen de sus libros o de sus dedicatorias. En cuanto a los discursos, tanto los de homenaje como los fúnebres, la *Revista de Derecho, Historia y Letras* incluye varios de estos, destaca el número dedicado a Bartolomé Mitre cuando falleció en enero de 1906 o el dedicado a Zeballos tras su deceso en octubre de 1923.

Los textos elegidos son *Episodios en los territorios del sur (1879)*, *Viaje al país de los araucanos*, *Callvucurá y la dinastía de los Piedra*, *Painé y la dinastía de los Zorros*, *Relmu. Reina de los Pinares*. A través de ellos, Zeballos ofrece a sus lectores una construcción simbólica de los pueblos originarios recién sometidos en el sur argentino. Así,

⁸⁴⁷ Palabras dirigidas por Zeballos, al entregarle el título de doctor honoris causa, a Teodoro Roosevelt durante su visita a Argentina en 1913. David Viñas, *De Sarmiento a Dios*, *op. cit.*, p. 141.

⁸⁴⁸ David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, *op. cit.*, p. 237.

se vuelve un “«descriptor» de la vida del otro y, evidentemente, lo hace desde una posición de poder, es decir, se convierte, siguiendo el término de Weisz, en un “dramaturgo de la otredad”, de la creación y circulación de imágenes colectivas en torno al “salvajismo”, a la “lujuria” y a la “anarquía”⁸⁴⁹, y es que todos estos ingredientes formaban parte de la trama de sus novelas históricas.

IV.2.1 *Episodios en los territorios del sur.*

El coronel [Racedo] levantó un cuero de potro y
estaba allí el esqueleto inmundado de Mariano Rosas⁸⁵⁰

El bárbaro está domado, el halcón de las llanuras,
el buitre de nuestros hogares campesinos,
está o vaga sin alas, oculto entre
el ramaje de la selva impenetrable⁸⁵¹

Este libro en realidad nunca se publicó, quedó como un borrador entre los papeles de Zeballos, apenas hace unos años fue localizado el manuscrito en el Archivo de Luján por Guillermo Durán⁸⁵². El prologuista de esta edición 2004 del libro -hasta hace poco inédito-, Jorge Luis Rojas Lagarde, dice que si bien el texto no proporciona novedades, sí permite asomarnos a “la intimidad de uno de los sectores que fue gran actor en este drama, los militares.”⁸⁵³ Se trata de una especie de crónica de la guerra contra los indios desde 1876 aproximadamente hasta la *Campaña del desierto* de Roca de 1879. Zeballos incluye una dedicatoria: “A mi Patria”. Tiene dos versiones de portada, una con un dibujo de un soldado y un indio caído, el título “Descripción Amena de la República Argentina. Episodios en los Territorios del Sur” y el nombre de la imprenta Peuser a donde Zeballos seguramente pensaba enviar su escrito. La otra dice “Descripción Amena de la República Argentina. Tomo I. Episodios en los Territorios Argentinos del Sur”, e incluye una larga lista de datos

⁸⁴⁹ Gabriel Weisz, *op. cit.*, p. 122 y p. 125.

⁸⁵⁰ Estanislao S. Zeballos, *Episodios en los territorios del sur (1879)*, estudio preliminar, edición y notas de Juan Guillermo Durán, *op. cit.*, p. 350.

⁸⁵¹ *Ibid.*, p. 418.

⁸⁵² Como ya hice mención, Juan Guillermo Durán localizó en octubre de 2002 el manuscrito de los *Episodios* de Zeballos en el “Archivo Estanislao S. Zeballos” del Complejo Museográfico “Enrique Udaondo” de la ciudad de Luján.

Zeballos ya había publicado parte de su escrito en el periódico *La Prensa*, pero el material completo para el libro permaneció inédito.

⁸⁵³ Estanislao S. Zeballos, *Episodios en los territorios del sur (1879)*, *op. cit.*, p. 10.

personales a manera de currículum. Escribe en latín: “*Tantum scit homo quantum operatur*”. Es un libro que escribió antes de viajar al sur, es decir, antes de su viaje al País de los araucanos. Así que redacta de oídas, no como testigo presencial.

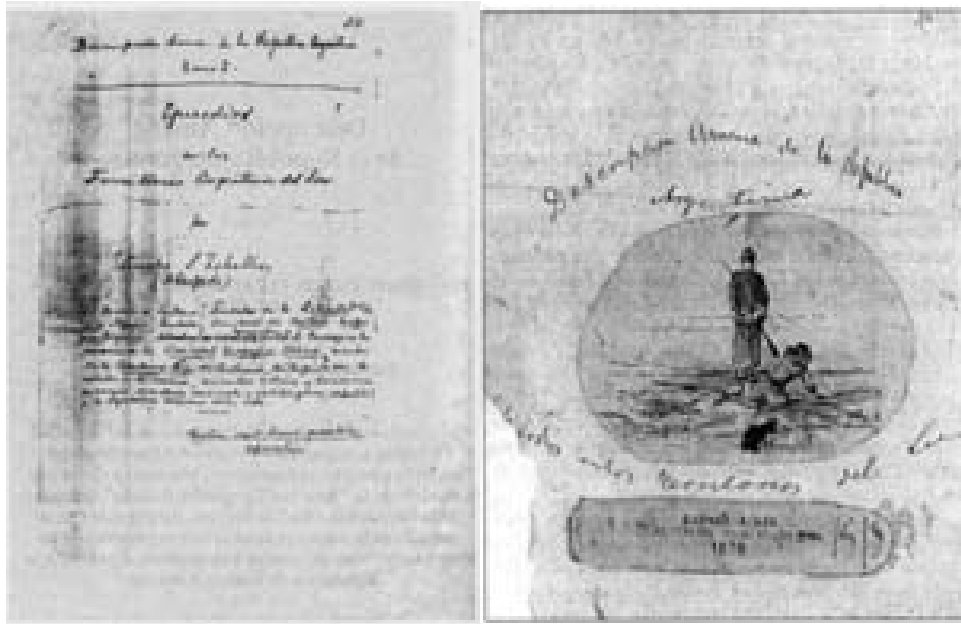
Zeballos, como ya lo he comentado, hizo el libro *La conquista de quince mil leguas* que sirvió como recurso ideológico a Roca para convencer al Congreso de otorgar su autorización para efectuar la campaña del *desierto* de 1879, pero él no viajó en esa ocasión, no fue testigo de la marcha al río Negro. Los cronistas de la campaña fueron otros, por ejemplo, el sargento mayor Lucas Córdoba que viajó como corresponsal del periódico *La Nación* junto con el ejército expedicionario en abril de 1879⁸⁵⁴, o militares como Guillermo Pechmann, Manuel José Olascoaga o Manuel Prado⁸⁵⁵ que fueron protagonistas y narraron sus experiencias en la guerra contra el indio del sur argentino. Sin embargo, Zeballos aprovechó los partes militares para redactar el borrador de su otro libro y lo nombró *episodios* porque seleccionó algunos momentos de esa expedición militar. A manera de prólogo escribe “Mis propósitos” y lo fecha el 1º de noviembre de 1879, así que esto fue prácticamente quince días antes de viajar por primera vez a lo que llamará “El País de los Araucanos”. En este prólogo reconoce que su obra no era “un tributo pagado al culto de las formas literarias”, que no iba a “honrar las letras argentinas.” Entre otras cosas, aparte de servir a su Patria, deseaba brindar una “reseña topográfica de las **lozanas tierras arrancadas a la barbarie**, algunas pinceladas generales sobre las costumbres, lengua y vida de las tribus indígenas”.⁸⁵⁶

⁸⁵⁴ Enrique Mario Mayochi, “La expedición al río Negro a través de las informaciones enviadas al diario “La Nación”, de Buenos Aires, por su corresponsal, don Lucas Córdoba”, en *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*, *op. cit.*, tomo IV, pp. 445-456.

⁸⁵⁵ Pablo Fermín Oreja, “La Campaña al Desierto, generadora de literatura y periodismo”, en *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*, *Ibid.*, tomo IV, pp. 457-466.

“La literatura testimonial que los expedicionarios elaboraron, modestamente, no solamente se ha convertido en documento expresivo de aquel **proceso histórico y civilizador**, sino que a través de bellas y perdurables páginas **sobrevive como una de las más puras fuentes de la emoción nacional.**” (p. 457) Lo señalado en negrita es mío.

⁸⁵⁶ Estanislao S. Zeballos, *Episodios en los territorios del sur (1879)*, estudio preliminar, edición y notas de Juan Guillermo Durán, *op. cit.*, pp. 153-154. Lo señalado en negrita es mío.



Portadas de *Episodios en los Territorios del Sur*⁸⁵⁷

He consultado las inclinaciones predominantes en nuestro público lector, cuya generalidad mira con indiferencia los libros de carácter puramente científico, y convencido de que era necesario hermanar la amenidad al fondo de la obra, envolví mi propósito con el colorido de las formas agradables de la descripción pintoresca y de la historia.⁸⁵⁸

En opinión de Durán, Zeballos planeaba que este texto debería contar con catorce capítulos⁸⁵⁹, con un mapa desplegable elaborado por éste que muestra los territorios *conquistados* “á los indios araucanos por el ejercito Nacional á las ordenes del Ministro de la Guerra Don Julio A. Roca”⁸⁶⁰, y con ilustraciones al carbón de su amigo Ventura Lynch (hijo); por ejemplo, una de las imágenes más impactantes es el dibujo dedicado a la exhumación del cadáver de Calfucurá. En uno de los capítulos del libro, relata la manera como el coronel Eduardo Racedo obtuvo los “restos mortales” del cacique ranquel Mariano Rosas, momificados, según comenta Zeballos, por el efecto de “las calidades silícicas del

⁸⁵⁷ *Ibid.*, p. 20 y p. 150.

⁸⁵⁸ *Ibid.*, p. 153.

⁸⁵⁹ Dos de estos capítulos se han perdido. Durán incluye un capítulo, el XVIII, elaborado por él, en el que hace una biografía de los “Protagonistas de la Frontera”. También un epílogo, “Una última palabra”, en el cual se aprecia una actitud sumamente conservadora con respecto al análisis de la guerra contra el indio y la obra de Zeballos. Este autor aclara que Zeballos ya había publicado en el periódico *La Prensa* varios de estos episodios.

⁸⁶⁰ El mapa desplegable se halla en la parte final del libro. Estanislao S. Zeballos, *Episodios en los territorios del sur* (1879), estudio preliminar, edición y notas de Juan Guillermo Durán, *op. cit.*

suelo en que había sido enterrado.”⁸⁶¹ Zeballos reproduce el texto de su amigo Octavio Pico, ingeniero de la campaña militar de *ablande* emprendida por el coronel Racedo en diciembre de 1878 en territorio ranquelino:

Estos restos, por su procedencia, por el tipo que ofrecían y por el estado en que se encontraban eran más que interesantes: constituían una verdadera preciosidad. Por supuesto que te hablo bajo el punto de vista científico y no bajo el punto de vista estético.

[...] Yo no sé si el oficial encargado de exhumarlo pensó en llevarlo entero, pero sé que carecía absolutamente de los medios de transporte necesarios. El caso es que la momia fue descuartizada y metida en una bolsa; y así llegó al campamento [de Leuvucó]. Había olvidado decirte que no arrojaba mal olor alguno.⁸⁶²

Así, Zeballos recrea, según él, los episodios más gloriosos de esta marcha militar sobre el *desierto*, evidenciando el grado de heroísmo de los soldados en campaña. Rojas Lagarde dice que estos relatos de Zeballos, “de acusado perfil periodístico”, permiten “conocer **detalles interesantes y curiosos**, tal como el **descubrimiento** de las tumbas y la **exhumación de los cadáveres** de grandes caciques, como Calfucurá y Mariano Rosas”.⁸⁶³

Por otra parte, cabe mencionar que Zeballos incluye en sus artículos una información interesante acerca de los intereses científicos que por aquella época prevalecían, sobre la presencia de viajeros extranjeros en Argentina como el Dr. Carl Künner, alemán que quería llevarse a su país algunas piezas óseas indígenas de muestra. Se trataba de un personaje acaudalado que, según refiere Zeballos, “resolvió emplear sus ocios en dar la vuelta al mundo, acopiando elementos para escribir una obra científica sobre materias geográficas y etnográficas”, probablemente se sentía Humboldt. Llama mi atención una nota que Durán incluye a pie de página en la que reproduce el texto tachado por Zeballos que dice: “y que fueron recompensadas galantemente, proponiendo a varios compatriotas para miembros de algunas academias alemanas”⁸⁶⁴, y es que Zeballos decía de Künner:

Llegó hace tres meses y se retiró contento de los *indígenas* de esta capital. Visitó los museos públicos, la biblioteca americana del general Mitre, el museo histórico del

⁸⁶¹ *Ibid.*, p. 332.

⁸⁶² *Ibid.*, pp. 331-332.

⁸⁶³ *Ibid.*, contratapa. Lo señalado en negrita es mío.

⁸⁶⁴ *Ibid.*, p. 342.

señor Lamas, el museo etnográfico del doctor Zeballos, los colegios, escuelas y cuánto Buenos Aires ofrece a la curiosidad del viajero y el erudito. Las visitas de este género a los museos y bibliotecas son incómodas. No se contentan con mirar y elogiar: piden y piden para los museos y bibliotecas de Europa, cuya avidez de riquezas científicas sudamericanas es insaciable; y el Dr. Künner nos pidió y obtuvo algunas colecciones que están ya en viaje para Berlín.⁸⁶⁵

Varios de los pasajes de este libro ya los había utilizado para su obra *La conquista de quince mil leguas*, de hecho los repite textualmente. Por ejemplo, cuando narra las aventuras de su amigo el ingeniero Octavio Pico.⁸⁶⁶ Otro aspecto importante es la mención a los problemas de límites con Chile y la solución que ofrece la *conquista* de los territorios australes.⁸⁶⁷ También, es oportuno señalar que se evidencia el uso de las memorias de Santiago Avendaño, específicamente en la parte dedicada a los ranqueles y el cautiverio del cacique Mariano Rosas en manos de Juan Manuel de Rosas, de quien fuera ahijado y tomara su nombre cristiano.⁸⁶⁸ Es muy probable que Zeballos ya contara en esa época con los papeles de Avendaño que luego utilizaría en sus otras obras.

IV.2.2 Viaje al país de los araucanos

Aborígenes
Persons of little worth found cumbering
the soil of a newly discovered country.
They soon cease to cumber; they fertilize⁸⁶⁹

Viaje al país de los araucanos es el título del libro de Zeballos publicado por la imprenta del editor Jacobo Peuser en 1881, fue el primer tomo de la serie *Descripción amena de la República Argentina* que recogía sus impresiones del periplo emprendido en noviembre de

⁸⁶⁵ *Idem.*

⁸⁶⁶ *Ibid.*, pp. 317-318. El episodio de cómo se batió Pico con los indios: “el geógrafo, el batidor de la ciencia, retrocedió, metió el sextante en la caja, formó en las filas de la tropa, mereciendo los honores de la recomendación en el parte oficial.” (p. 318). Véase la p. 315 del libro de Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *op. cit.*

⁸⁶⁷ “No turba la pasión nuestro espíritu. Uriburu es argentino, son argentinos los ochocientos veteranos del cuarto cuerpo expedicionario y es argentina la enseña que en nombre de la civilización acaba de posesionarse de las apartadas regiones de los cóndores y de las nieves, donde Chile apacentaba millares de ganados.” *Ibid.*, p. 392.

Acerca de la animadversión hacia Chile profesada por Zeballos, véase: Pablo Lacoste, *La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000)*, Argentina, FCE-Universidad de Santiago de Chile, 2003, pp. 296-300.

⁸⁶⁸ Estanislao S. Zeballos, *Episodios en los territorios del sur (1879)*, *op. cit.*, p. 163.

⁸⁶⁹ Ambrose Bierce, *The Devil's Dictionary*, EEUU, Unabridged Dover, 1993, p. 1

1879 a los territorios recién “arrebataados a la barbarie” por el ejército encabezado por el general Roca. Este libro tiene la dedicatoria “A mi Patria” Llama mi atención la aparente contradicción en el título, *Viaje al país de los araucanos*, como si se tratara de una nación o reino aparte, y eso que Zeballos ayuda a construir el nuevo Estado Nación argentino que impone su presencia soberana sobre el territorio indio. Reconocerlo como nación o país sería equivalente en nuestros días a otorgarles la autonomía a los indígenas, a manera de comunidades autónomas. El título, que pareciera evocar algún relato de Verne, lo mismo remite al concepto de *tierra adentro* que, como ya se vio, existía desde la época colonial; Zeballos va tierra adentro, al otrora país de los araucanos. De hecho, el capítulo siete de este libro se llama así, “¡Tierra adentro!”

Debo aclarar que no es mi afán desdeñar los datos geográficos y etnográficos que proporciona Zeballos en esta obra, ya otros autores contemporáneos como Mandrini han opinado al respecto:

En noviembre de 1879 había iniciado un largo y peligroso viaje a través de las pampas argentinas siguiendo el rumbo de las columnas militares que pocos meses antes habían completado la ocupación de ese territorio, hasta entonces en poder de los indígenas. A pesar de las penurias y dificultades, la empresa culminó felizmente, meses después, cuando los viajeros alcanzaron las orillas del río Negro. Las peripecias del viaje quedaron consignadas en un interesante Diario y fueron la base de *Viaje al país de los araucanos*, uno de sus libros más difundidos, obra riquísima en observaciones y datos, más allá de los prejuicios e intereses de su autor.⁸⁷⁰

Pero más allá del cúmulo de observaciones y datos que brinda este texto, lo que a mí me interesa recuperar es precisamente los prejuicios y los intereses de su autor, lo que las opiniones de éste representaban y siguen representando para el pensamiento indigenista, léase mejor antiindigenista, en Argentina y Latinoamérica. Es decir, no desconozco la relevancia de los datos geográficos, éstos pueden ser sumamente valiosos, más bien destaco el tono en el que se refiere a los indios, a la *barbarie*.

⁸⁷⁰ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, estudio preliminar Raúl J. Mandrini, *op. cit.*, p. 19.

Casi con las mismas palabras, el autor emite esta opinión sobre Zeballos en otro artículo suyo. Véase Raúl J. Mandrini y Sara Ortelli, “Las fronteras del sur”, *op. cit.*, p. 21.



Primera edición de *Viaje al país de los araucanos* y original del diario de viaje de Zeballos⁸⁷¹

El libro está dividido en dos partes, la primera se llama “Contemplación” y consta de diecisiete capítulos en los que describe el “teatro recorrido”, su viaje, los lugares que atraviesa, los materiales científicos con los que viaja, sobre todo, la cámara fotográfica. La segunda parte lleva por título “Causas y teorías”, en ella trata acerca de la explicación de “los fenómenos científicos”, la pampa, la geología, la vegetación, el clima, el agua, y lo que más me concierne para este trabajo, una descripción de “El país de los araucanos” en la cual Zeballos proporciona datos etnográficos sobre los habitantes indígenas de esas tierras recién *dominadas por la civilización*. Incluye la parte del sur de Chile y la historia de los araucanos [mapuches], luego pasa al lado este de la cordillera y describe a los distintos cacicazgos de los que opina en forma despectiva: “El imperio de los desiertos argentinos del sur, dominados por los araucanos, como el territorio de los beduinos, estaba hasta 1875 dividido

⁸⁷¹ *Proyecto E. Zeballos*, “Estanislao Severo Zeballos. Actuación pública”, Complejo Museográfico Provincial “Enrique Udaondo” de Luján, Argentina, 2003. Presentación en Power point proporcionada por el personal de este acervo durante la estancia de investigación en junio-julio de 2006.

en califatos, que entre nosotros son todavía más bárbaros que éstos, y se llaman *cacicazgos*.⁸⁷²

Zeballos reutiliza parte de textos que ya había empleado en otras obras, por ejemplo en *La conquista de quince mil leguas*, por ejemplo, cuando describe a los grupos indígenas, en particular a los salineros de la dinastía de los Piedra y dice que en vez de tratarlos con consideración en los acuerdos de paz otorgándoles raciones, deberían haberlos echado a la isla de Martín García:

Cuando la aglomeración del ejército en las fronteras les oponía una barrera que no era fácil salvar sin peligro, estos salvajes, que tenían la índole de la pantera y la astucia del zorro, pedían la *paz* y enviaban a Buenos Aires sus comisionados, que eran generalmente hermanos e hijos de los jefes de las criminales bandas.

Lejos de echarlos a Martín García, estos lugartenientes (*capitanejos*), eran tratados con los honores y respetos de los parlamentarios, olvidando la autoridad que un mes antes conducían personalmente las hordas de sus tribus al saqueo y a la matanza, y que las mismas manos que estrechaba el ministro de la Guerra estuvieron la víspera teñidas en sangre de los indefensos pobladores y bravos soldados de la Frontera.⁸⁷³

También aprovecha parte de su borrador de los *Episodios en los territorios del sur*, en la “Advertencia” de su *Viaje al país de los araucanos*, verbigracia, lo que escribe acerca de su intención de hermanar la ciencia con la historia para que le resulte más grata la lectura a su público y repite lo de querer ser útil al país al escribir esta obra “ya que no es parte a honrar la letras argentinas.”⁸⁷⁴

Entre las fuentes empleadas por Zeballos destaca el uso del llamado por él, “archivo del gobierno de Salinas Grandes”. En el décimo capítulo, “Mamùel Mapù”, narra la forma como llegó a sus manos esta documentación del cacicazgo de Salinas Grandes, de los indios salineros comandados por la conocida “Dinastía de los Piedra”:

⁸⁷² Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, *op. cit.*, p. 411. Voy a respetar la ortografía de la edición trabajada para este capítulo.

⁸⁷³ *Ibid.*, pp. 412-413.

Véase: Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, *op. cit.*, pp. 306-307 en donde aparece esta misma información con prácticamente las mismas palabras.

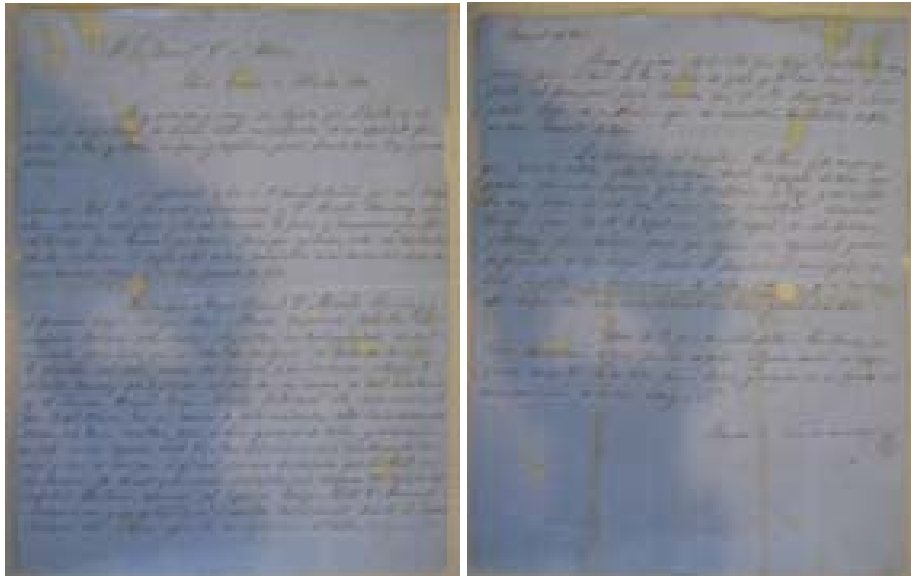
⁸⁷⁴ Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, *Ibid.*, p. 20.

Casi el mismo texto es utilizado en su borrador de los *Episodios*. Véase: Estanislao S. Zeballos, *Episodios en los territorios del sur (1879)*, *op. cit.*, pp. 153-154.

No olvidaré nunca el nombre del bienaventurado Gordillo, que así se llamaba aquel soldado, porque fue el autor de un hallazgo soberbio, inesperado y de un valor inestimable; de aquellos hallazgos que, como las batallas ganadas cuando se espera una derrota, deben atribuirse a la estrella tutelar del viajero, que lo desposa con la suerte.

Gordillo vió un papel sobre la ladera de un médano, y habiéndolo alzado me lo alcanzó con sorpresa.

La mía fué aún mayor cuando leí, impreso en letras azules, este timbre: *Gobernador de la Provincia*. Era un documento oficial de este magistrado de Buenos Aires a los caciques araucanos. Volví al médano, escabamos [*sic*], como el minero que busca la veta aurífera para herirla, y sentí un verdadero arrebató del gozo más intenso e inefable. ¡Había allí un archivo, el archivo del gobierno o cacicazgo de Salinas Grandes, confiado en depósito a los médanos por los indios fugitivos, que esperaban, sin duda, volver pronto a sus viejos dominios! He hallado un verdadero manantial de revelaciones históricas, políticas y etnográficas, que formarán un extenso capítulo de la obra que especialmente consagré a los araucanos.⁸⁷⁵



Carta de Bernardo Namuncurá, Salinas Grandes, 6 de septiembre de 1876⁸⁷⁶

⁸⁷⁵ Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, *Ibid.*, p. 212. Zeballos comenta que el coronel Levalle le donó unos documentos que él había tomado antes a los indios con lo que completó el hallazgo. Entre los materiales hallados había un diccionario de la lengua castellana que los indígenas empleaban para “interpretar las comunicaciones del gobierno argentino, de los jefes militares, de sus *espías* (este archivo prueba que eran numerosos) y de los comerciantes, con quienes sostenían cuentas corrientes tan religiosamente respetadas (causa esto asombro), como pueden serlo entre los mercados de París y de Buenos Aires.” (p. 213)

⁸⁷⁶ “Cartas de Manuel y Bernardo Namuncurá” en Carpeta “E. S. Zeballos. Manuscritos Guerra de Frontera, 1870-1880”, I. S. N° 573, AZL. Foto digital sacada por mí durante la estancia de investigación en junio-julio de 2006.

En la carta, Bernardo Namuncurá hace referencia a un tratado de paz que se está negociando y pide que, además del racionamiento de ganado para los caciques de Salinas Grandes, le sean enviados a él algunos regalos con el emisario, el capitán Paillano, a saber, un poncho de paño, una muda de ropa y una escopeta de dos tiros para cazar.

Como ya lo he mencionado en el primer capítulo de esta tesis, Sarmiento cita el *Viaje al país de los araucanos* de Zeballos en su libro *Conflicto y armonías de las razas en América*. Reproduce la información que Zeballos proporciona acerca de los indios de las tolderías de Manuel Grande y Tripailav (Tripilao) ubicadas a un kilómetro al sudoeste del pueblo Adolfo Alsina en el territorio llamado por los indios Carhué. Estos indígenas, según refiere Zeballos, eran leales a la República Argentina y habían servido como aliados en la guerra sostenida contra los *araucanos*, es decir, la campaña del desierto del general Roca. De ser una “tribu de 500 guerreros, apenas forma 40 actualmente” escribe Zeballos cuando rememora la visita a ese poblado. Manuel Grande, según le confió a Zeballos, estaba orgulloso de haber “cumplido sus deberes de *indio argentino* contra los *indios chilenos*.”⁸⁷⁷ Zeballos también comenta acerca de los serrallos de la pampa, por ejemplo, Manuel Grande tenía noventa años y, a pesar de ello, vivía “amorosamente con tres esposas, muchachas de quince a diecisiete años, elegidas para él entre las más bellas de su tribu”⁸⁷⁸; también Zeballos dedica un espacio a dar su opinión acerca de los padecimientos de las mujeres indias en las tolderías por la carga de trabajo tan intensa que tenían:

Cada uno de ellos [los indios] vive con todas las mujeres que puede mantener, y por cierto que no hay criatura más deprimida y humillada en la tierra que la mujer de estos bárbaros. Ellas sostienen sus vicios con el fruto del más duro trabajo, sea sembrando, cuidando los ganados o tejiendo telas de lana muy estimadas en el país, y al mismo tiempo le dan de comer, hacen y reparan el toldo, traen el agua, reúnen la leña, cuidan de la limpieza, amamantan sus hijos y sufren los excesos de la *mala bebida*. Y a pesar de todo y de esta vida de constante fatiga y tal vez de zozobra, admira la tersura del cutis, la corrección de las formas, todo unido a una constitución vigorosa, que les permite vivir y soportar muchos años su suerte, como si la naturaleza piadosa auxiliara con estos dones a tan infelices criaturas, cuya vida es un martirio prolongado.⁸⁷⁹

Sarmiento afirma categóricamente cuando reproduce la cita anterior en su libro de *Conflicto y armonías de las razas en América*: “¡Cuánto han ganado las mujeres indias con su arrimo y aun servidumbre de la raza europea!”⁸⁸⁰ Zeballos, por su parte, también había

⁸⁷⁷ Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, *op. cit.*, p. 108.

⁸⁷⁸ *Ibid.*, p. 107.

⁸⁷⁹ *Ibid.*, p. 111. Sarmiento reproduce este fragmento, sólo que pone *mala vida* en vez de *mala bebida*. Cfr. Domingo Faustino Sarmiento, *Conflicto y armonías de las razas en América*, *op. cit.*, p. 110. Lo señalado entre corchetes es mío.

⁸⁸⁰ Domingo Faustino Sarmiento, *Conflicto y armonías de las razas en América*, *Idem*.

citado a Sarmiento, utiliza un fragmento de su obra *Facundo o Civilización y Barbarie* cuando describe al baqueano en un pasaje de su libro *Viaje al país de los araucanos*.⁸⁸¹

También Zeballos reflexiona acerca de los escasos logros de la civilización entre los indios reducidos, incluso, entre aquellos indígenas que previamente se habían *acercado* a ella:

La índole de estos indios es incorregible después de la pubertad, y aun los educados desde la infancia, una vez en los toldos, **vuelven a ser indios**. El hijo del cacique Tripailav es una prueba de ello. Educado en Buenos Aires por cuenta del Estado, desde su más tierna edad, desplegó inteligencia, fulgurante y aprendía todo con facilidad. Su letra era irreprochable, escribe el castellano ortográficamente, posee dos idiomas, francés e inglés, y además conoce los rudimentos de la educación preparatoria. Hombre ya, volvió a su tribu, el padre lo nombró *lenguaraz* y secretario, y **lo ha hallado habitando otra vez el toldo primitivo, entregado al alcohol, al sensualismo y a la holgazanería: las tres grandes virtudes privadas, a cuyo culto se consagran con emulación los indios**.⁸⁸²

Sarmiento, a su vez, opinaba parecido, que los indios difícilmente se incorporarían a la civilización. Para refrendar lo anterior Sarmiento acude a un libro, *Errores populares sobre los indios americanos*, que circulaba en los Estados Unidos cuando él publicó su obra *Conflicto y armonías de las razas en América* en 1883. El texto citado por Sarmiento puede ser un complemento perfecto para lo que acabo de reproducir de Zeballos:

Nadie ha pretendido demostrar [...] que la raza americana tenga defectos orgánicos que la hagan incapaz de desarrollo... Al mismo tiempo es imposible inocular a una nación con la civilización. Esta es la desenvuelta (*evolved*); y la evolución es un proceso de crecimiento, determinado por los accidentes que lo rodean. El progreso puede ser prevenido, retardado, acelerado, según las circunstancias. Pero aunque nuestros indios han mejorado mucho, no hay un camino real por el cual los hombres puedan pasar de un estado inferior a otro más elevado. Los pasos hacia aquel fin pueden ser facilitados; pero deben darse rodos, y esto requiere mucho tiempo. Un salvaje no puede ser reconstruido por ningún procedimiento conocido. Ni el ejemplo, ni la instrucción, ni el cuidado, cambiarán de golpe un cerebro relativamente simple, en otro relativamente complejo, o deshacerse de los defectos de influencia encefálica,
Dondequiera y por siempre el hombre civilizado ha nacido; no es hecho.⁸⁸³

⁸⁸¹ Cfr. Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, *op. cit.*, p. 58.

⁸⁸² *Ibid.*, pp. 110-111.

⁸⁸³ “Carta a Francisco P. Moreno”, fechada en Buenos Aires, el 9 de abril de 1883, en Domingo Faustino Sarmiento, *Conflicto y armonías de las razas en América*, *op. cit.*, pp. 409-410.



*Los toldos de Ranculcó*⁸⁸⁴

Esta forma de pensar refleja las coincidencias de la elite, los prejuicios que, a pesar de sus diferencias políticas, podían conciliar los intereses oligárquicos, por más que algunos, como Sarmiento, se volvieran sin proponérselo, meros instrumentos de ese sistema, aunque el propósito de su obra póstuma fuera “el último llamamiento a la razón, a los principios, a la tradición de Mayo”.⁸⁸⁵ La exclusión de los indígenas de la vida *civilizada*, de la política, del gobierno, era considerada normal:

La admiración que despertaba el poder de la técnica y de la expansión de lo europeo fue creando una falsa perspectiva cuyas consecuencias, generalmente imprevistas, dieron nuevo fortalecimiento a las teorías racistas. Contribuía a esto la aplicación del darwinismo a la vida social y la defensa del principio de mayor energía vital de determinados pueblos. Los postulados racistas serán empleados frecuentemente para

Obviamente, según opinaba Sarmiento en una carta dirigida al señor F. M. Noa desde Buenos Aires el 1° de septiembre de 1884, la inmigración europea sería un vehículo para terminar con este estado de cosas, su presencia ayudaría a “realzar el carácter moral y político de las razas indígenas, prehistóricas, que debilitan entre nosotros la energía de la tradición civilizada y libre.” (p. 423)

⁸⁸⁴ Carpeta “Expedición al Río Negro”, AZL, material digitalizado por la gente del archivo. “Álbum (Viaje al Río Negro) (E. Zeballos) Cod. Tem. 761 (Álbum N° 13)”. Esta foto, pero litografiada, sirvió para ilustrar el libro de Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, *Ibid.*, p. 49.

Zeballos narra las circunstancias en que esta fotografía fue hecha durante su viaje, cuando se hallaba en la toldería de Ranculcó, a dos kilómetros de Lavalle, en la pampa. No sólo logró sacarles la foto a los indígenas, sino consiguió obtener sus tallas, medirlos *científicamente*: “La lámina titulada *Los toldos de Ranculcó* es el fruto de esta laboriosa escena.” Véase el capítulo IV, “La Pampa”, y en particular las pp. 87-89.

⁸⁸⁵ “Carta a Francisco P. Moreno”, fechada en Buenos Aires, el 9 de abril de 1883, en Domingo Faustino Sarmiento, *Conflicto y armonías de las razas en América*, *op. cit.*, p. 413.

justificar la expansión sobre las áreas de culturas consideradas inferiores o “salvajes”; se hacía hincapié en que no todos reaccionaban satisfactoriamente frente al trabajo asalariado y la libre empresa. En América Latina esos principios se tradujeron en el desprecio y la discriminación contra las culturas indígenas y negras; tanto fue así que podemos decir que el anhelo inconsciente de muchos consistió en remplazar la mayoría de la población del continente por inmigrantes de procedencia europea.

Indios y negros constituían, para los racistas de entonces, razas inferiores, perezosas, degeneradas, porque no respondían positivamente a la nueva demanda de aumento de la producción. El choque de culturas afectó particularmente a los limitados núcleos de sobrevivencia indígena independiente, cuyas tierras despertaban las ambiciones de muchos.⁸⁸⁶

Como ya lo he mencionado en el apartado anterior, el interés científico de Zeballos y su afán de coleccionismo se evidencian en las páginas de su libro. No ahondaré en ese sentido, sólo ofrezco un par de ejemplos. Durante su viaje le fue proporcionado un baqueano, un guía para la expedición. Se trataba de un indio *amigo* que se llamaba Pancho Francisco⁸⁸⁷. Zeballos incluye una imagen de este baqueano en su libro, y los dibujos originales se conservan hasta la fecha en el Archivo de Luján. El otro ejemplo tiene que ver con su llegada al río Negro, a la isla de Choel-Choel:

Había entrado un indio araucano puro, de hermosísimo tipo, **cráneo envidiable para un museo, fisonomía del todo salvaje**. Apenas hacía seis meses que había dejado el toldo y se hallaba en Carhué prisionero.

[...] Siete días he permanecido en Choel-Chel y en sus contornos, confirmando las ideas, casi exactas, que por lecturas me había formado de estos lugares, y verificando excursiones en todas direcciones. En otro tomo daré a conocer algunos resultados arqueológicos preciosos. Hay en Choel-Chel cementerios que guardan reliquias de mérito; **de las más bellas será siempre un hacha de piedra dibujada, que guardo en mi colección.**⁸⁸⁸

⁸⁸⁶ Gustavo y Hélène Beyhaut, *op. cit.*, p. 105.

⁸⁸⁷ En la última página de la primera parte de su relato, Zeballos comenta que al tiempo de volver a Buenos Aires recibió la noticia de la muerte de Pancho Francisco. Había muerto a causa de “una fiebre violenta” en Carhué. Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, *op. cit.*, p. 399.

⁸⁸⁸ *Ibid.*, p. 145 y p. 349. Lo señalado en negrita es mío.



Dibujos originales del libro de *Viaje al país de los araucanos*⁸⁸⁹



Pancho Francisco⁸⁹⁰

Por otra parte, Zeballos no desaprovecha la ocasión para hacer una mala publicidad a la zanja mandada construir por Alsina, la llama *Muralla China*; Zeballos afirma que el foso

⁸⁸⁹ AZL, Carpeta “E. S. Zeballos, Manuscritos Guerra de Frontera 1870-1880”, I. S. N° 573, Legajo “Bocetos de una expedición al sur”, N° 348. Estos dibujos aparecen en Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, *op. cit.*, pp. 224-225. Desconozco quién haya sido el dibujante.

⁸⁹⁰ “Pancho Francisco”, detalle, *Ibid.*

se hallaba en ruinas a su paso por Carhué: “La muralla fué construída, y obra tan costosa, empapada con el sudor de millares de parias argentinos (gauchos), resultó inútil.”⁸⁹¹ A su vez, son sumamente interesantes los comentarios que hace sobre el sufrimiento de los sacrificados soldados que, toda vez consumada la conquista militar, servían de constructores y colonos en los pueblos visitados por él durante su viaje, lo que luego, autores como Ramayón identificarán como parte de los atributos del ejército argentino, a saber, los de *guerrero, poblador y civilizador*.⁸⁹² Zeballos compara la situación de los soldados colonizadores argentinos con la de los aventureros anglosajones en California, igual proporciona un dato sumamente interesante acerca del precio de la tierra por la que algún día atravesará la línea férrea. Para Zeballos, el soldado argentino era:

el conquistador de un desierto, cuya entrada nos cerró con crueldad vengativa el araucano. Admíranse algunos de la rapidez con que se improvisan villas y aldeas en torno de las comarcas auríferas y argentíferas de los Estados Unidos, donde la orgía de las riquezas fecunda la riqueza. Admira más cómo improvisan aldeas y villas en la árida soledad de las arenas del Río Negro, entre los médanos del desierto, o en las planicies de la pampa, defendidas por el indio enfurecido, en consorcio con la escasez y con los rigores de la naturaleza misma, y cómo germina también allí la riqueza fecundada por los dolores y por los padecimientos del veterano argentino. California prospera de repente y no me asombra: es la evolución natural del oro que fecunda; pero Carhué, Puán, Guaminí, Trenqued-lavquen, Vutaloo, Choele-Chel, General Roca y Neuquén son los prodigios de la civilización sudamericana. Son villas edificadas por el ejército con material cocido entre la luz y las sombras de una semana, y los que se han establecido en sus casas y en sus inmediaciones, más seguros y honrados que los filibusteros del norte, encontraron el maná de la riqueza fabulosa con menor pena que el minero. Los campos adquiridos a 10.000 pesos la legua valen desde 100.000 hasta 200.000, y el ferrocarril a Bahía Blanca duplicará esos valores dentro de cinco años. ¡He ahí el prodigio y las minas del sur! ¡He ahí la fecundación del martirio y de los padecimientos del soldado, al cual, por toda recompensa, el congreso argentino le ofrece la mitad de la ración necesaria de carne y de pan!⁸⁹³

Y es que Zeballos consideraba que la presencia del ejército en los territorios del sur argentino había significado la *regeneración* de la pampa a través de ese *poblamiento*

⁸⁹¹ Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, op. cit., pp. 112-113.

⁸⁹² Cfr. Eduardo E. Ramayón, *Ejército guerrero, poblador y civilizador*, op. cit.

⁸⁹³ Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, op. cit., pp. 345-346.

civilizatorio que había *exorcizado* el demonio de la barbarie. A su paso por el llamado *País del Diablo*, Zeballos escribe: “Hoy son tierras simplemente secas, de penosa travesía, crueles para el viajero; pero de donde los demonios mitológicos o araucanos han huído, porque las ha rociado ya el sudor de los hombres y la sangre de nuestros veteranos, **que son el agua bendita con que la civilización argentina opera en estas comarcas sus redentores exorcismos.**”⁸⁹⁴

En otro orden de cosas, en el libro vienen referencias acerca de la viruela que fue el otro factor que impactó funestamente a la población aborígen de la pampa. Zeballos relata las particularidades del hallazgo de un *hospital-cementerio* para los indios virulentos que ofrecía un macabro espectáculo tanto a él como a sus acompañantes. En el doceavo capítulo, “Mehuacá”, escribe Zeballos: “La viruela hace estragos entre los indios, a consecuencia de las impurezas de la sangre, contaminada por una sífilis pavorosa, y también por la falta de cuidado de que son víctimas los enfermos. Diezma de tal manera las tribus aquel flagelo, que es temido como la esencia misma de todas las plagas.”⁸⁹⁵ Es terrible la manera como esta enfermedad asoló a los indios durante la campaña militar; se puede complementar la información proporcionada por Zeballos con la de otros textos como *La conquista del desierto* del general Eduardo Racedo, el responsable de la 3ª División Expedicionaria en 1879. La viruela causaba bajas entre los indios prisioneros tomados por Racedo. En el reporte brindado se calculan 153 decesos entre los prisioneros indios “por la viruela y otras enfermedades”⁸⁹⁶ Los partes militares transmitían noticias como ésta: “Junio 30.- En el lazareto murieron hoy un indio de los de Sarmiento y una china [mujer india] y dos chicos de los prisioneros. Todos enfermos de viruela.”⁸⁹⁷ Por otra parte, era la temporada invernal y el frío castigaba a la tropa y a los indígenas apresados: “Julio 1º- La inclemencia del tiempo al comenzar el mes actual nos hace presumir los sufrimientos que nos aguardan. Me preocupa la suerte de nuestros desgraciados prisioneros que, casi desnudos, tendrán que soportar los rigores de la estación, sin más recursos para aminorar sus terribles efectos que el

⁸⁹⁴ *Ibid.*, p. 258. Lo señalado en negrita es mío.

⁸⁹⁵ *Ibid.*, p. 263.

⁸⁹⁶ Eduardo Racedo, *La conquista del desierto. Memoria militar y descriptiva de la 3ª División Expedicionaria*, Buenos Aires, Ediciones Pampa y Cielo, 1965 p. 282.

⁸⁹⁷ *Ibid.*, p. 124. Lo señalado entre corchetes es mío.

calor de los fogones. No escasea la leña, felizmente.”⁸⁹⁸ Menos mal que la expedición iba equipada con un capellán para convertir a los *infieles*, fray Pío Bentivoglio, quien escribía en agosto de 1879:

Así he administrado el bautismo a no menos de quince infelices. Habiendo con verdadero dolor de mi alma advertido que en el depósito de prisioneros salvajes, por varias causas, muchos niños se morían sin bautismo, por cuanto no manifestando, a pesar de haberlo prevenido varias veces, los bárbaros pacientes el estado de las criaturas enfermas, el oficial de guardia, a pesar de su buena voluntad de avisarme con tiempo no podía hacerlo sino muy raras veces, vime en la determinación de bautizarlos a todos los prisioneros que aún no llegaban al uso de la razón.⁸⁹⁹

Zeballos, en otro episodio de su libro, se refiere a las mujeres cautivas y al excautivo Santiago Avendaño; y lo hace al llegar al río Chadí Leuvú, el río Salado. Llama mi atención el modo con el que describe los padecimientos de las cautivas en manos de los indios y el carácter de siniestro que, según él, acompaña al misterio que envolvía al río antes de que la civilización se enseñoreara por esos parajes. De nueva cuenta vale la pena reflexionar sobre la pertinencia del uso del análisis que ofrece Malosetti para identificar el cruce entre el erotismo y el arte en el tema de las cautivas⁹⁰⁰ o si, en el caso de Zeballos, se trata de mera lascivia; la representación de estas imágenes de cautiverio en los textos como el de Zeballos o los cuadros ya comentados de Rugendas o de Della Valle⁹⁰¹ son la materia prima para tratar de comprender el imaginario social en torno al tema de la cautiva antes y después de la campaña del desierto de 1879. Por otra parte, ese carácter de siniestro, el misterio que envolvía a este río, en opinión de Zeballos, es lo que me remite al concepto freudiano de *unheimlich*.⁹⁰² Este episodio sirve a Zeballos para demostrar el antiguo sufrimiento de los cautivos y como propaganda para que el público lector aprecie la expedición militar de Roca como un triunfo de la civilización sobre la barbarie:

Sobre sus orillas inhospitalarias sucumbieron a menudo los desgraciados cautivos que, heridos y amarrados al potro, llevaba consigo el salvaje para venderlos a las tribus de las faldas andinas.

⁸⁹⁸ *Idem*.

⁸⁹⁹ *Ibid.*, p. 234.

⁹⁰⁰ Cfr. Laura Malosetti Costa, *Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX*, *op. cit.*

⁹⁰¹ Sobre estos dos pintores, véase el primer capítulo de esta tesis.

⁹⁰² Sobre el concepto de *unheimlich*, véase el primer capítulo de esta tesis.

Allí encontraron en la muerte misma un consuelo a sus hondas angustias y un término a su vergüenza las cautivas, que oprimía el bárbaro frenético, exaltado a veces por el impulso de pasiones incontrarrestables, como el huracán mismo del desierto, enfurecido otras, en los días sombríos de la borrachera. Avendaño, aquel cautivo infeliz, que en 1857 [*sic*] huía del poder de los *Ranqueles* tomádoles audazmente la retaguardia y marchando al norte, costeó el Chadí Leuvú, orilló sus vueltas caprichosas, a través del laberinto de los accidentes del desierto, como si recogiera un hilo de inmensa extensión atado en tierra civilizada, y luchando con el hambre que lo extenuaba, con la sed que grietaba sus labios y hería su garganta amoratada y con las fieras que turbaban su sueño y llenaban de pavor su alma, llegó a San Luis tras larga y heroica peregrinación, cubierto de pieles, con faz siniestra, cabellos desgreñados y mirada centelleante de terror y de consuelo al propio tiempo, como el salvaje cuaternario vencedor de los monstruos gigantescos de su tiempo. Río famoso de los desiertos meridionales de mi patria, en 1878 fué al fin cruzado al sur y al norte por los soldados vencedores del salvaje, y **desapareció el misterio siniestro** que lo mantenía alejado de los estudios y contemplaciones del hombre civilizado.⁹⁰³

Zeballos se dio tiempo de enviar noticias sobre su “viaje por los territorios recién conquistados”, algunos diarios bonaerenses las publicaron. Por ejemplo, *El Nacional* reprodujo un telegrama de Zeballos en enero de 1880 en el que exhortaba “a las autoridades para que pueblen a Carhué, Puán y Fuerte Argentino, sitios donde ya existen caminos, casas y telégrafo.”⁹⁰⁴ Precisamente, Zeballos, en el cuarto capítulo titulado “La Pampa”, crea una imagen con uno de los símbolos de la civilización y el progreso: “Hacía un efecto extraño la hilera de postes del telégrafo a 80m unos de otros, que nos acompañaban desde Buenos Aires, como recordándonos que aún viajábamos bajo los auspicios de la civilización argentina.”⁹⁰⁵

Zeballos dedica un espacio, el capítulo diecisiete, el último de la primera parte del libro, a hacer comentarios y vaticinios sobre Bahía Blanca a la que llama “el Nápoles de la costa atlántica argentina”⁹⁰⁶; años más tarde escribirá un artículo acerca de esta ciudad en su *Revista de Derecho, Historia y Letras* en el cual rememora su viaje al *País de los araucanos*

⁹⁰³ Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, op. cit., pp. 279-280. Zeballos confunde el año de la huida de Avendaño, la fecha correcta es 1849. Lo señalado en negrita es mío.

⁹⁰⁴ María Silvia Ospital, “La conquista del desierto a través de la prensa porteña. 1878-1881”, pp. 467-475, en AA.VV., *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*, op. cit., Tomo IV, p. 473.

⁹⁰⁵ Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, op. cit., p. 91.

⁹⁰⁶ *Ibid.*, p. 386.

y especula cuánto de sus pronósticos se había cumplido.⁹⁰⁷ Cierra la primera parte de su libro con una reflexión sobre los logros de su periplo. En ésta, Zeballos expresa cuáles eran sus intereses fundamentales: servir a su país y a la ciencia. Su viaje era, según él, una modesta contribución al conocimiento de esos territorios recién arrebatados a la *barbarie*:

Había terminado mi campaña. Este viaje no era una misión oficial. Era la realización de mi deseo de conocer una de las comarcas más salvajes de mi país ¿Qué hombre de espíritu educado en la contemplación de la naturaleza no anhela hallarse en el seno de una región del mundo primitivo, respirar su aire indomable, dormir bajo sus cielos fulgurantes e inexplorados y leer en las fuentes, en los llanos, en los montes y en los cerros, el lenguaje de lo desconocido y de lo grande? Nada prometí hacer de extraordinario y poco debía esperar la ciencia, de quien tanto la ama sin alcanzar sus alturas; pero mis conciudadanos que se interesen en saber cómo se viaja en los desiertos, cómo se vencen sus obstáculos y qué cosa sea lo que en ellos atrae la mirada, y mis amigos, que quieran benévolamente oír de mis labios los incidentes de este paseo original, encontrarán en las páginas que les dedico la narración verídica y sencilla de lo que acaeció a los 34 viajeros, que con 15 rémingtons pasaron incólumes las grandes distancias que marca su itinerario.⁹⁰⁸

Para finalizar este comentario sobre el texto de Zeballos, quiero mencionar que Fermín Rodríguez hace un análisis sumamente crítico de este Zeballos viajero. Según Rodríguez, con su *Viaje al país de los araucanos*, Zeballos simula, trata de reproducir la *gesta*, la expedición militar orquestada por Roca en los primeros meses de ese año de 1879. Asimismo, Rodríguez advierte el carácter pseudocientífico de este libro de Zeballos y que ya se había reflejado antes en su otra obra, *La conquista del desierto*, con frases como *la autopsia* del desierto, o la referencia constante a su colección de cráneos que va a parar al templo civilizatorio (museo). Así, Rodríguez distingue muy bien cómo el “viaje de Zeballos repitió la trágica Campaña de Roca, pero con tono de farsa.”⁹⁰⁹ Para ejemplificar esto último, Fermín Rodríguez recurre a la anécdota comentada por Zeballos de cuando él y sus compañeros fueron atacados por los tábanos, zancudos y jejenes, las sabandijas que caían sobre sus cuerpos. Rodríguez dice que a “falta de peleas con indios que ya no existen,

⁹⁰⁷ Cfr. Estanislao S. Zeballos, “Bahía Blanca. Notas é impresiones en 1879 y 1891”, *RDHL*, T. X, julio-octubre de 1901.

⁹⁰⁸ Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, *op. cit.*, pp. 395-396.

⁹⁰⁹ Fermín Rodríguez, *Estanislao S. Zeballos. Un desierto para la nación*, Hipótesis y discusiones 19, Facultad de Filosofía y letras, UBA, 2000.

Zeballos dramatiza el ataque de un malón de tábanos⁹¹⁰, y yo añadiría el episodio de la quemazón y el del ataque indio que nunca se dio, pero cuya sombra asechó a Zeballos y a sus acompañantes, los 34 viajeros con sus 15 rémingtons, al final de su viaje.⁹¹¹

Sólo como un cadáver el desierto entrega sus secretos a un saber que produce un objeto sin vida. Cuerpo enfermo y contagioso, afectado de extensión según el diagnóstico clásico de Sarmiento, el desierto debe morir violentamente para que la pinza militar y científica desgarré sus superficies, analice los restos y archive su patología en la historia clínica del cuerpo de la nación. Despojado de la vitalidad que agitaba su superficie, la pampa se representa como naturaleza muerta. La Conquista ha desconectado la corriente que prolongaba la turbulencia del paisaje en el cuerpo indómito de la barbarie, cuyos movimientos imprevistos seguían, afirmaban y multiplicaban los flujos nómades lanzados por el espacio. El *Viaje al país de los araucanos* de Zeballos se convierte entonces en un tenebroso paseo entre cuerpos inmóviles y sin vida. Feroz y autoritario, sujeto de un saber más cercano al dispositivo enunciativo de la Inquisición que al del positivismo, el soldado de la ciencia lanza fanáticas invectivas, que acercan su ciencia a la religión.⁹¹²

En consecuencia, Fermín Rodríguez analiza minuciosamente el discurso del Zeballos tecnócrata⁹¹³, descubre las claves de su escritura y plantea muy bien la manera como se ha conformado todo un imaginario en torno al término desierto que facilita la empresa civilizatoria en aras de la creación de un estado nacional moderno. De esta manera, dice Rodríguez, el desierto:

no sólo le proporciona a la nación el soporte territorial necesario para trazar sus límites geográficos, también le sirve para la figuración de un vacío, de una carencia organizada colectivamente por un grupo, que la constitución del estado vendría a reparar. De golpe, al cuerpo lleno de la tierra, en tanto unidad primitiva y salvaje de producción –realidad primaria de la naturaleza y del hombre-, le falta algo: un estado. El estado es entonces lo que le falta al desierto, lo que el desierto no tiene: una unidad trascendente superpuesta a la unidad inmanente de la tierra. El deseo de estado está determinado entonces por la producción previa de un espacio imaginario –la identificación de la pampa con un desierto- que, en un segundo momento, deberá llenarse. Antes de que la nación para el desierto argentino pueda concretarse, es necesario crear un desierto argentino para la nación. El corpus del desierto tiene entonces una función doble: primero, lleva a cabo una sustracción territorial que

⁹¹⁰ *Ibid.* Este episodio de las sabandijas viene en Estanislao S. Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, *op. cit.*, pp. 169-171.

⁹¹¹ Cfr. Estanislao S. Zeballos, *Ibid.*, pp. 363-365, pp. 373-374 y p. 398.

⁹¹² Fermín Rodríguez, *op. cit.*

⁹¹³ *Ibid.* Fermín Rodríguez identifica a Zeballos con un tecnócrata y utiliza a Gilles Deleuze para analizar la relación de aquél con “un estadista emprendedor” como Julio A. Roca: “Por eso el tecnócrata es el amigo natural del dictador”.

vacía el espacio de sujetos, de voces, de historia; para entonces, en segundo lugar, desprender de ese vacío un deseo de estado-nación que introduzca un horizonte de fines, de metas, de objetivos que cumplir.⁹¹⁴

Me llama la atención que Fermín Rodríguez use casi el mismo título que un escrito de Tulio Halperin Donghi,⁹¹⁵ sólo que al revés; las suyas son tesis encontradas, la de aquél más reveladora, más *denunciadora*, que la posición conservadora de este último.

Zeballos conjuga todos los elementos de la *literatura de frontera* en su libro (cautivas, malones, una excursión a los indios *amigos*, quemazones en la pampa, pulperías, anécdotas de los gauchos, leyendas rurales, entre otras cosas); además, los documenta, los legitima, como buen historiador positivista recurriendo constantemente a sus fuentes, citando distintos autores y sus propias obras, rememorando anécdotas, viajes de la niñez⁹¹⁶ o añadiendo epígrafes de viajeros famosos como Humboldt o Livingston; por otra parte, le añade el toque *científico* con las referencias constantes al uso del teodolito, del barómetro o de la cámara fotográfica, es decir, él estuvo allí y lo registra de forma positiva, escribe un diario de viaje y Mathile fotografía para dejar evidencia. Realiza esa autopsia midiendo, mensurando la tierra y las cabezas de los indios con los nuevos instrumentos, los modernos aparatos que sustituirán a los medios tradicionales como el baqueano. El telégrafo sería el cordón umbilical que conectaba a los viajeros con la civilización, como si se metieran al laberinto y pudieran regresar al punto de origen gracias a ese hilo, sólo que ya no había un minotauro, ya no había *bárbaros*, había desaparecido el *misterio siniestro* que envolvía esos parajes.

IV.2.3 *Callvucurá y la dinastía de los Piedra*

El enemigo, el único enemigo que el hombre civilizado
tenía aquí, el indio, ha desaparecido.
Octavio Pico⁹¹⁷

⁹¹⁴ *Ibid.*

⁹¹⁵ Cfr. Tulio Halperin Donghi, *Proyecto y construcción de una nación. (Argentina 1846-1880)*, selección, prólogo (“Una nación para el desierto argentino”), *op. cit.* Como ya lo señalé, existe una edición más reciente que sólo contiene el ensayo *Una Nación para el Desierto Argentino*, Buenos Aires, Editorial Prometeo Libros, 2005.

⁹¹⁶ Fermín Rodríguez, *op. cit.*

⁹¹⁷ “Correspondencia especial para *La Prensa*. Carta del ingeniero Octavio Pico a Estanislao S. Zeballos. *La Prensa*, 28 de enero de 1879, *apud* Estanislao S. Zeballos, *Episodios en los territorios del sur*, *op. cit.*, pp. 544-545. Forma parte del “Apéndice documental” elaborado por Juan Guillermo Durán para esta edición.

Este libro fue publicado por primera vez en el año de 1884, se trata de una obra de carácter histórico y etnográfico en la que Zeballos aborda el estudio de los indios del Cacicazgo de Salinas Grandes. El título del libro se refiere personaje, Callvucurá o Calfucurá⁹¹⁸, que fue el iniciador de la Dinastía de los Piedra⁹¹⁹ en la pampa. Era un indígena mapuche chileno que se estableció en la vertiente oriental de la cordillera y sometió a los indios vorogas del cacique Rondeau, también de origen chileno; esto ocurrió en la década de 1830 en Carhué, punto estratégico al este de la actual provincia de La Pampa en el límite con la de Buenos Aires, identificado por la presencia de salinas que precisamente son las que le dan el nombre a la que Zeballos llama capital de esta comarca, Salinas Grandes. *Callvucurá y la dinastía de los Piedra* es un libro propagandístico que arremete contra la política defensiva de Alsina y la construcción de la zanja como parte de esa estrategia -a su juicio completamente inútil- lo que aprovecha para alabar los logros de la Campaña del desierto del general Roca a quien, por cierto, dedica su obra. Además, es en este libro en donde se aprecia con suma claridad el uso de los papeles de Avendaño. Forma parte de una trilogía dedicada a los indígenas; los otros dos libros son *Painé y la dinastía de los Zorros y Relmu, Reina de los Pinares*, novelas históricas.

Zeballos narra las condiciones en las que Calfucurá se enseñorea del territorio pampeano luego de la campaña del desierto de 1833, “cuando Rosas marchó sobre las hordas salvajes de los desiertos australes”.⁹²⁰ En una nota aclaratoria a pie de página dice que el primer capítulo de este libro:

es de una rigurosa exactitud histórica. He tomado los datos que consigno desde 1833 hasta 1861 de un curiosísimo manuscrito de 150 fojas de oficio que en 1879 encontré en el Desierto, entre los médanos, cercanos a la posición que hoy ocupa el pueblo General Acha. El manuscrito, como numerosas cartas que formaban parte del Archivo del *Cacicazgo* de Salinas Grandes, que fue escondido en los médanos por los indios en la fuga desesperada que le impusieron las fuerzas del coronel Levalle, existe en mi biblioteca y lo pongo a disposición de los eruditos. Es una historia casi

⁹¹⁸ Voy a preferir Calfucurá por ser la manera más aceptada de escribir el nombre de este cacique.

⁹¹⁹ La voz mapuche Curá quiere decir Piedra en castellano.

⁹²⁰ Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá, Painé, Relmu, op. cit.*, p. 29. Esta edición que empleo contiene los tres textos en el orden que originalmente aparecieron. En los tres últimos acápites de este capítulo abordaré cada libro respectivamente.

completa de los orígenes de la nación *Llalmache*, que gobernaron los Piedra hasta 1833.⁹²¹

Esta información no es completamente cierta, las cartas y documentos sí eran del archivo de Salinas Grandes, pero el manuscrito de donde obtiene los datos sobre la dinastía de los Piedra es el de Avendaño y no lo encontró allí. Meinrado Hux dice que es “curioso que el Dr. Zeballos no diga con franqueza que ha usado estos escritos” puesto que el primer capítulo “sigue el texto de los manuscritos de Avendaño y otros lo aprovechan libremente.”⁹²² Más que “curioso” se me figura un plagio, pero ignoro las condiciones en las que llegaron estas memorias de Avendaño a manos de Zeballos y el porqué de tanto misterio, ¿la tragedia de Olavarría cuando mataron a Avendaño junto con el cacique Cipriano Catriel en la revolución de 1874?

Por otra parte, la irrupción y el violento enfrentamiento de Calfucurá y su gente contra los grupos vorogas podría decirse que es uno de los últimos episodios del proceso de *araucanización* de la pampa argentina, es decir, la llegada y permanencia de grupos de origen mapuche chileno en la pampa, los llamados genéricamente aucaes por los españoles⁹²³ durante los siglos XVII y XVIII; este proceso también significó el intercambio permanente entre los grupos mapuche de ambos lados de la cordillera de los Andes.⁹²⁴ Este

⁹²¹ *Ibid.*

⁹²² Santiago Avendaño, *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*, (recopilación de P. Meinrado Hux), *op. cit.*, p. 9.

⁹²³ Sobre el término auca o enemigo *vid supra* el capítulo I de esta tesis.

⁹²⁴ Cfr. Álvaro Bello M., “El viaje de los mapuches de Araucanía a las pampas argentinas: una aproximación a sus significados socioculturales (siglos XIX y XX)”, *op. cit.* Este texto es un magnífico ejemplo para entender las relaciones de parentesco y amistad que existieron (y siguen existiendo) entre los indios mapuches de Chile y los del Puelmapú (Territorio del Este de la Cordillera de los Andes). Analiza los malones o correrías indias en la Pampa argentina del siglo XIX no solamente como un fenómeno económico (subsistencia material del grupo mapuche) o político-militares (invasión de las tierras indias al sur del río Bío Bío por el gobierno chileno, políticas liberales en contra de los indios rebeldes), sino como una manifestación a nivel simbólico de la vida mapuche, es decir, como rito de iniciación en los jóvenes guerreros. Este texto resulta muy pertinente para entender el porqué los indios que huían de la guerra de exterminio en 1879 se dirigían a buscar refugio con sus parientes y amigos de Chile.

También puede revisarse el texto de Guillaume Boccaro, “Políticas indígenas en Chile (siglos XIX y XX), de la asimilación al pluralismo, el caso mapuche”, en el que el autor brinda un excelente panorama de la realidad mapuche chilena y las distintas políticas -hasta la fecha de publicación del artículo en 1999- que se han elaborado para tratar el tema de la presencia mapuche en Chile, la participación indígena en las políticas aplicadas por el Estado a las “etnias descendientes de las agrupaciones humanas precolombinas” y el reconocimiento a la existencia del pluralismo cultural en el territorio chileno. De cualquier modo, de este artículo quiero destacar la información proporcionada por Boccaro acerca de las razones económicas que determinaron el incremento de incursiones indígenas mapuches del otro lado de la cordillera y la conversión de

dato es importante de ser mencionado porque Calfucurá mantuvo un estrecho contacto con sus amigos y parientes del lado chileno. Los regalos formaban parte de este circuito de alianzas guerreras y las mujeres cautivas servirían como presente para confirmar los lazos de amistad y reciprocidad con los caciques amigos de los salineros.

La llegada de Calfucurá a Salinas Grandes es recreada por Zeballos quien, a su vez, reproduce textualmente pasajes enteros de las memorias de Avendaño. En este fragmento, en particular, se hallan datos valiosos sobre el intercambio comercial entre los indios de ambos lados de la cordillera en la tercera década del siglo XIX. Aunque, evidentemente, es la forma artera como Calfucurá se enseñoreó de esos parajes lo que Zeballos trata de transmitirles a sus lectores, los engaños de los que se valió Calfucurá para vencer a los indios vorogas del cacique Rondeau mientras supuestamente iba a comerciar con ellos en 1835⁹²⁵:

Sabido es –dice el precioso manuscrito citado- que el comercio de los araucanos (*pincunches*, *huiliches* y *chewelches*) consiste principalmente en lanzas hechas y bien arregladas, tejidos del país, pañetes y paños finos que compran en los pueblos de Valdivia, Entucó, Chillán, Talcahuano, Concepción de Penco y otros. Objetos de plata también traen hechos en el país y los más comprados en Chile. Traen pintura para la cara, abalorios, zarcillos, etc. etc.; y como la costumbre de los viajeros es mandar un propio antes de entrar en territorio poblado, avisando al cacique soberano que vienen de paz, concediendo éste el permiso entran los *guthrán* (forasteros) todos juntos y se dirigen a obsequiar al *Vichá Loncó* o cabeza principal. Evacuada esta ceremonia, de conveniencia política y comercial, cada uno toma noticia del lugar donde vive la persona a quien viene dirigido, ya por parentesco, ya por relación o recomendación que trae, y entonces queda disuelta la caravana.⁹²⁶

los “valientes y bravos guerreros Araucanos”, como los mencionaran en sus discursos los insurgentes chilenos, en las “hordas de salvajes sangrientos” de la segunda mitad del siglo XIX en aras de “un ideal modernizador productivista” que conectaba “la economía regional con los mercados internacionales”, <http://www.mapuexpress.net/biblioteca/politica-indigena.htm>, última consulta 6 de noviembre de 2006. Este texto se encuentra publicado en *Revista de Indias*, Vol. LIX, N° 217, 1999, pp. 741-774.

⁹²⁵ En el original de Avendaño dice 1836.

⁹²⁶ Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá, Painé, Relmu*, op. cit., p. 30.

Digo malo porque en el estado de descubrimiento en que
 se encuentran los muchos elementos que hay, no debe
 contar con ningún poder. Y para que el mal sea pe-
 gor, el Gobierno no tiene voluntad para fijarse en una
 medicina Cabera que sepa desarrollar en estos con-
 dias y mejorar la ditadura. Ahora volví a Calfucurá
 y lo que voy a decir es esto. El año 1836 vino calfulca (con
 un año) con una caravana de indios comerciantes en
 mano de más de 500 - saber es que el comercio de los asen-
 canos, Pituncheos, Huiduchos y Chuchibulches, consiste prin-
 cipalmente en lanas hechas y bien arregladas, tejidos de
 paño, paños y paños finos que compran en los pueblos
 de Valdivia, Puntari, Chillan, Talcahuano y otros
 paños y otros objetos de plata también traen hechas
 al país y los más comprados en Chile - traen pinturas,
 la lana, azules, sacillos etc etc. Y como la costumbre
 de los viajeros es mandar sus propios antes de entrar en
 territorio pedida avisando al Casique soberano que viene
 de paz, y consediendo esta el permiso entran los Jachas
 mas a fronteras todos juntos y se dirigen a obsequiar
 al Uchca lanco a Cabera principal. Concedida esta
 comencia de comenciamos prohibida y comercial cada un
 tana noticia del lugar para vivir la persona a quien
 viene dirigido ya por relacion, parientes o secundarios
 sin que traen, y en todos queda viduella la Caravana.
 Fue en 1836 como vino con Calfulca con una sola pieza
 desde de la tierra llamada Colliac (agua colorada) to-
~~llamo~~ luego como llegó con su cohorte de ^{de Valdivia} al arroyo
 Chillan que está como unas 45 leguas al poniente mandó a
 cada uno compuesto de dos indios al Casique ^{de Valdivia} que
 le dieron viva en el lugar llamado ^{de Valdivia} y ^{de Valdivia}

Pasaje de las memorias del excautivo Santiago Avendaño en donde narra la
 llegada de Calfucurá a Salinas Grandes. Copiado textualmente por Zeballos.⁹²⁷

⁹²⁷ Carpeta "E. S. Zeballos. Manuscritos Guerra de Frontera, 1870-1880", I. S. N° 573, legajo
 "Correspondencia y Memorias de Santiago Avendaño", foja 350 reverso, AZL. Véase el pasaje recién citado
 de Estanislao S. Zeballos, *Ibid.*

Luego de la derrota de los vorogas, Calfucurá se convirtió en el “*Cacique General* del inmenso Imperio de la Pampa.”⁹²⁸ Zeballos comenta el exterminio de los otros caciques secundarios, las alianzas que Calfucurá estableció estratégicamente con los ranqueles y los *puelches* catrieleros de la pampa, y, por supuesto, con los caciques de Arauco Mapú, los mapuche del lado chileno. A este capítulo, el autor lo denomina “Después del puñal, la diplomacia.” También Calfucurá hizo pactos con el gobierno de Rosas y de esta forma, dice Zeballos, Calfucurá se convirtió en el fundador “de la feroz y sangrienta *Dinastía de los Piedra*, que, como una pavorosa tempestad de fuego, ha centellado por espacio de medio siglo sobre los teatros más ricos de la ganadería argentina.”⁹²⁹

Zeballos aprovecha el largo reinado de Calfucurá (1836 a 1873) para relatar la guerra contra el indio y, de paso, las guerras civiles argentinas en las que los indígenas se vieron involucrados. Narra las luchas entre los unitarios y los federales, rescata las figuras de personajes que se vieron involucrados en estas contiendas, tal es el caso del coronel Manuel Baigorria⁹³⁰ quien vivió como *agregado*, es decir como refugiado entre los indios ranqueles durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas. Baigorria resulta una pieza clave en esta narración puesto que fue la persona que ayudó a Avendaño a huir de las tolderías ranqueles, luego Zeballos recrea esta historia en *Relmu, Reina de los Pinares*.

⁹²⁸ Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá, Painé, Relmu, op. cit.*, p. 32.

⁹²⁹ *Ibid.*, p. 37.

⁹³⁰ Prudencio Arnold, un coronel argentino retirado, durante el tiempo en que Zeballos publicó como folletín “Dinastía de los Piedra” en la *Tribuna*, escribió un artículo llamado *Rectificaciones históricas al folletín del Dr. E. Zeballos titulado Dinastía de los Piedra. Fragmentos de un libro inédito* que luego fue publicado en Rosario, Provincia de Santa Fe, en 1888. En este texto, Arnold critica fuertemente a Zeballos por falsear información, por dar mal las fechas, por mezclar los datos que proporciona, por citar a personajes -como el coronel Rauch- que ya se habían muerto en el tiempo en el que supuestamente están haciendo lo que Zeballos describe: “Respetamos los milagros que se atribuyen al Divino Maestro, **pero no creemos que el señor doctor Zeballos tenga el don de aquél para hacer resucitar y figurar personas, diez años después de haber fallecido.**” De cualquier forma, el grueso de su crítica va en contra de la opinión favorable y elogiosa que Zeballos tiene sobre el coronel Baigorria. Lejos de esto, Arnold considera que Baigorria era un bandido, un criminal, un bandolero, un traidor oportunista que causó mucho daño a las poblaciones de la frontera y al gobierno argentino por acompañar y secundar a los indios en sus malones durante el tiempo que vivió como agregado en las tolderías ranquelinas.

Prudencio Arnold, *Rectificaciones históricas al folletín del Dr. E. Zeballos titulado Dinastía de los Piedra. Fragmentos de un libro inédito*, pp. 93-122. Facsimilar reproducido por la Policía Federal Argentina, 1979, p. 102. Se respeta la ortografía original.

También en su libro dedica unas páginas para referirse a un recuerdo de la niñez, la persecución de los indios a la diligencia en la que viajaba junto con su madre por el camino del Sur que partía del puerto del Rosario en la provincia de Santa Fe. Son los elementos civilizatorios los que transforman y vuelven hermoso ese mismo espacio antes lleno de zozobra para los viajeros:

El camino del Sur salía del Rosario, cruzaba el campo ahora feliz de la Candelaria, que era a la sazón uno de los parajes más frecuentados por los bárbaros, rozaba la famosa pulpería de los Gallegos, y desde la histórica posta de Arequito orillaba el río Tercero hasta Villanueva, donde lo atravesaba y continuaba casi rectamente a rematar en la ciudad de Córdoba.

[...] ¡Lo he recorrido, muy niño, después de 1860!

¡He vivido en un de sus postas, he dormido la siesta muchas veces bajo el ombú de la famosa posta de Arequito!

¡He sido despertado en la estancia fortificada de los Desmochados por la alarida de los indios, y al abrir los ojos espantados veía a las mujeres trémulas, con el rosario en la mano, preparando las joyas, la ropa y los víveres, que con los niños eran depositados en el Mirador, en la ciudadela, en el último baluarte, a la expectativa del combate empeñado sobre los fosos!

¡Camino del Sur!... recorrido hoy desde el Rosario hasta Mendoza por el ferrocarril, hermoseedo por la campiña poblada de ganados y por los sembrados del labrador europeo, ¡me estremezco todavía al nombrarte, y no puedo apartar de mi memoria los espectáculos de horror que contemplé sobre tus huellas en los días de mi infancia!...⁹³¹

Como ya lo apunté en el primer capítulo de esta tesis, Arturo Capdevila recupera este pasaje. Compara la diligencia de la narración de Zeballos con aquélla en la que viajara Facundo Quiroga, “la diligencia fatídica” de la narración de Sarmiento. Dice que la obra de Zeballos “rebose de fuerza trágica” y que, aunque en su libro de *Callvucurá y la dinastía de los Piedra* no hay un héroe reconocible y ésta sería su falla novelesca, “en cambio, está siempre la horda, y ésta es su grandeza épica.” La diligencia en la que viaja Zeballos, la de su relato, atraviesa por parajes peligrosos en los que el mundo, dice Capdevila, “no es más que un desierto inmenso en que merodea el salvaje.” Puntualiza que “son dos las diligencias dramáticas que el arte ha dejado en la Argentina, realizadas de mano maestra: la de Sarmiento y la de Zeballos; ambas con la animada síntesis de una época; ambas como concreta imagen de lo que fuera entonces la aventura de vivir.”⁹³²

⁹³¹ Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá, Painé, Relmu*, op. cit., pp. 135-136.

⁹³² Arturo Capdevila, “Reseña de la Historia Cultural de la Argentina”, en *Facundo* de Domingo F. Sarmiento, op. cit., pp. XXIX-XXXI.

Malón, cautiverio, horrores son los que Zeballos recrea para hacer más evidente la etapa de felicidad a la que se había llegado gracias a la gesta civilizadora de Julio A. Roca; como dice Capdevila, “vinieron los días realmente hermosos” para la Argentina cuando Roca “fué, vió y venció”.⁹³³ Zeballos cuenta anécdotas de otros viajeros que habían corrido con menos suerte que él, cuando los indios no se habían conformado con pedir azúcar o aguardiente, “pueril afrenta de la civilización”⁹³⁴, sino que los mataban o los robaban:

Otras mensajerías menos afortunadas eran asaltadas, muertos sus tripulantes y llevadas cautivas mujeres y criaturas. Familias distinguidas de la sociedad argentina han perdido así matronas dignísimas, que, conducidas al serrallo de los caciques, madres de sus hijos y madres de cristianos, que las lloraban sin consuelo, encontraban en la muerte el único desenlace a la angustia de su cautividad.

Un día los viajeros pelean y rechazan a los indios, en la ruta pavorosa de la Esquina de Ballesteros a San Luis, y vuelan, asustados de la revancha, a encerrarse en la posta de los Dos Árboles.

¡Horroroso espectáculo! Ardían las casas, vencido y roto estaba el puente levadizo, y trece cadáveres, tibios todavía, acusaban la reciente victoria del salvaje. El maestro de posta fue extraído del pozo de balde, donde se refugiara; pero fue solamente para enloquecerse ante los cadáveres degollados y mutilados de su mujer, de sus hijos y sus peones. Sus hijas lloraban cautivas.⁹³⁵

Y, por supuesto, todo el relato lleva a la conclusión de que la única y mejor solución para acabar la guerra contra el indio no era otra sino la guerra ofensiva, así que no desaprovecha la ocasión para hablar mal con todo respeto de la política defensiva de Alsina, a la que llama “el viejo sistema español.”⁹³⁶ Con respecto a la conocida como *La zanja de Alsina* escribe: “Pero esta zanja y muralla, cuyas reliquias derruidas contempla hoy el viajero recordando con pena el martirio de sus millares de obreros, no fue parte, a contener las invasiones del salvaje.”⁹³⁷ Sin embargo, reconoce que el ministro Alsina cambió de parecer cuando vio, luego de dos años de vano intento, que ni con “cercas y atrincheramientos” ni con los tratados de paz podría contener las incursiones de los indios, a pesar de que él consideraba que las expediciones militares contra los salvajes eran “desastrosas y repugnantes a la civilización”. Pero en vista de que los ataques indígenas se

⁹³³ *Ibid.*, p. XXVIII.

⁹³⁴ *Ibid.*, p. XXX.

⁹³⁵ Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá, Painé, Relmu*, op. cit., pp. 145-146.

⁹³⁶ *Ibid.*, p. 180.

⁹³⁷ *Ibid.*, p. 195.

recrudescieron -a pesar de la zanja- y, según Zeballos, haciendo caso de los consejos que él le formulaba desde el hebdomadario *La Prensa* de ganar la línea del río Negro a través de una campaña militar punitiva contra los indios “bárbaros”, es que Alsina se decidió por fin a practicar la guerra ofensiva, sólo la muerte lo alcanzó cuando se hallaba en plenos preparativos.

Alsina falleció el 29 de diciembre de 1877 y el general Roca, “comandante en jefe de las fronteras del sur interior” fue designado el nuevo ministro de Guerra y Marina, y, dice Zeballos, “la opinión pública concibió la esperanza de la solución radical del problema de tres siglos.”⁹³⁸ Esta solución radical fue efectiva y Zeballos con tono de triunfo celebra que tan sólo:

¡Seis meses han bastado para que veinte mil indios desaparezcan de la faz de los desiertos, y no ha sido necesario sino el sacrificio de jefes y soldados, para vivir como el centauro que persiguen, siempre a caballo y a la intemperie siempre!

Cinco mil veteranos desparramados en un territorio de quince mil leguas operan estratégicamente sobre este gigantesco tablero, que jamás en los siglos ejército ni general alguno tuvieron bajo sus plantas.

Muévense en son de conquista, luchando con lo desconocido, en el seno de una naturaleza pintada con los matices sombríos de crueles rigores, a través de caminos sin senderos y de laberintos sin el hilo protector de Ariadna.

Acuchillan al enemigo que durante tres siglos ha devastado nuestras poblaciones fronterizas, o rechazan los asaltos desesperados que trae entre la sombra de sus bosques sagrados o de las noches heladas del desierto austral.

Así, evolucionando vertiginosamente a centenares y miles de leguas de las tierras civilizadas, perdidos en el centro del misterioso país de los araucanos, como las aves osadas que remontan el vuelo a los cielos y salvan los límites del poder de la mirada, llegaron todos, generales y soldados, a su meta respectiva, a la línea del río Negro, desde el coloso Andino hasta el gigante Atlántico, en un mismo día y a una misma hora gloriosa, al salir el sol del 25 de mayo de 1879, aniversario de la independencia argentina.

¡Gloria a las divisiones expedicionarias! El sol de mayo ilumina las brumas del Desierto, los estandartes llamean en orden de parada con la majestad del triunfo, las armas, bañadas por el rayo de la luz, lanzan vívidas chispas, como el pedernal herido por el hierro, y el clamoreo de las tropas, desparramadas en las atmósferas salvajes hasta ayer, desde los 34° hasta los 40° de latitud sur y entre los 4° y 12° de longitud occidental de Buenos Aires, proclaman al mundo la Victoria y la Conquista.⁹³⁹

⁹³⁸ *Ibid.*, pp. 195-196.

⁹³⁹ *Ibid.*, pp. 202-203.

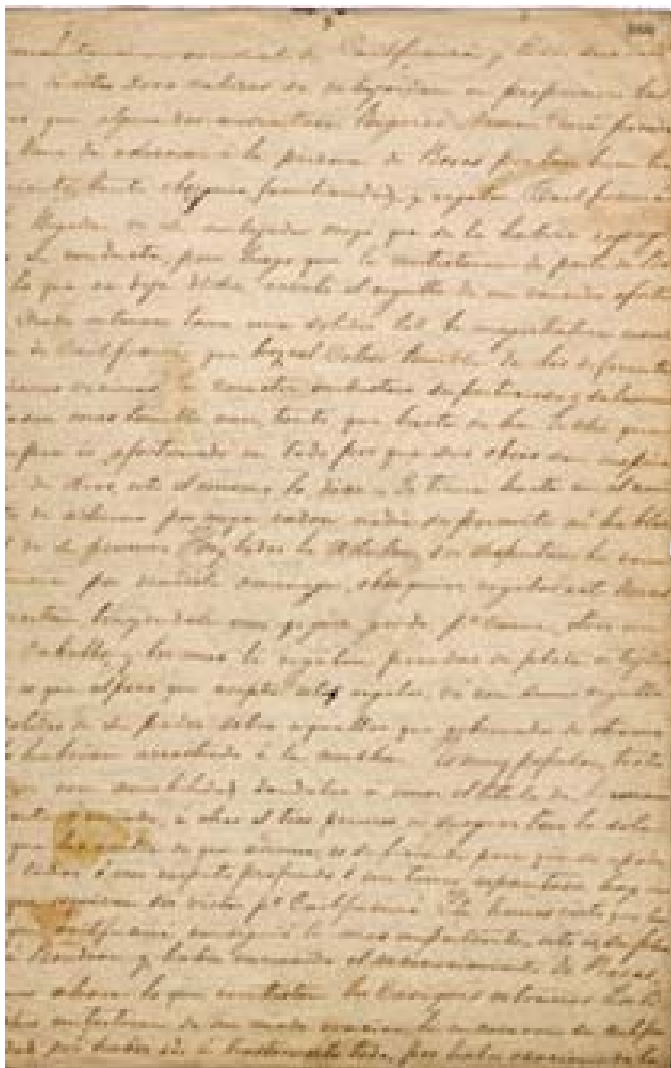
Según Delfín Leocadio Garasa, esta obra de Zeballos “relata las distintas etapas de la recia lucha que terminó en la llamada Conquista del Desierto. No hay allí atenuantes en la pintura de la ferocidad de los indios. El alegato justificatorio de su exterminio, que se desprende de los hechos presentados con calculada objetividad, no excluye la grandeza épica del gran caudillo de los Piedra.”⁹⁴⁰ Al parecer, Zeballos reconocía la astucia y la bizarría de este cacique, aunque en realidad, toma los datos del manuscrito de Santiago Avendaño. Por ejemplo, Zeballos reproduce este fragmento del texto de Avendaño -pero invierte el orden de los párrafos- cuando describe a Calfucurá:

Es muy popular, trata a todos con amabilidad, dándoles a unos el título de *hermano, pariente o cuñado*; a otros el de *tíos, primos o suegros*. Pero la sola idea que tienen los indios de que adivina, es suficiente para que se apodere de todos o un respeto profundo o un terror espantoso. Hay indios culpables que esquivan ser vistos por *Callvucurá*.

Su carácter altivo, supersticioso y zalamero lo hace más temible aún, tanto que se cree que siempre es afortunado en todo, porque sus obras son inspiración de Dios. Esto él mismo lo dice. Se tiene hasta en el concepto de adivino, por cuya razón nadie se permite hablar mal de su persona.⁹⁴¹

⁹⁴⁰ Delfín Leocadio Garasa, *op. cit.*, p. 212.

⁹⁴¹ Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá, Painé, Relmu*, *op. cit.*, p. 37.



Pasaje de las memorias del excautivo Santiago Avendaño en donde escribe sobre la popularidad de Calfucurá.. Copiado textualmente por Zeballos.⁹⁴²

En las páginas finales de su libro, Zeballos hace varias reflexiones en torno a los territorios ganados luego de 1879 al sur de los ríos Negros y Neuquén. Recuerda que Julio A. Roca, siendo ya presidente de la República “levantado sobre el pedestal de la obra realizada”, le hizo entrega al general Conrado Villegas de “la espada de la civilización”. Este general fue al Neuquén e inició la conquista del País de las Manzanas, luego enfermó y fue a curarse a Francia en donde murió, pero en ese año, 1884, “el último soberano, Namuncurá, el segundo general de los desiertos, después de *Callvucurá*, se rinde a sus

⁹⁴² Carpeta “E. S. Zeballos. Manuscritos Guerra de Frontera, 1870-1880”, I. S. N° 573, legajo “Correspondencia y Memorias de Santiago Avendaño”, foja 354 anverso, AZL. Véase el pasaje recién citado de Estanislao S. Zeballos, *Ibid.*

tropas y la Nación le abre su hospitalidad redentora.”⁹⁴³ Asimismo, Zeballos recrea las particularidades del territorio recién arrebatado a la *barbarie*. Nombra a las regiones a partir de los referentes europeos, como si la equivalencia fuera sinónimo de legitimación civilizada. También, en las observaciones que hace se evidencia su ideología positivista y científicista:

Territorio que encierra las comarcas más lozanas de cuantas la bandera de la patria sombrea en las regiones meridionales, substituyendo la sombría toldería del salvaje con sus colores que simbolizan: Virtud, Civilización y Esperanza.

Territorio que tiene en su seno la Suiza argentina, el Limay, las Manzanas, Nahuel Huapí y el Neuquén, tierras del vellocino de oro, con relación a las zonas arenosas del centro, donde la fertilidad está casi paralizada, como la potencia de un organismo en desmayo, por falta de circulación de aguas fecundadoras.

Territorio, en fin, donde el porvenir de la República proyectará la civilización de veinte estados federales, al consumarse sucesivamente en los tiempos las incalculables evoluciones de la nacionalidad argentina.⁹⁴⁴

Concluye exhortando a sus lectores a que piensen que esa “conquista de los desiertos australes” no los obliga solamente a “proclamar la gloria del general Roca y de los jefes y soldados que realizaron su plan con precisión prusiana”, sino que les imponía “una alta misión ante la Humanidad”, por eso había llevado su proyecto de Ley de Extranjeros, en el cual señalaba de qué misión se trataba, al Congreso Nacional. Zeballos finaliza su escrito citando un fragmento de dicho proyecto, y es evidente que aprovecha la ocasión para seguir alabando al ejército argentino y, de paso, hacer publicidad a la oligarquía en el poder (que lo incluía a él), aunque el propósito de su escrito fuera impulsar el modelo civilizador de poblamiento a través de la llegada, selección y control de los inmigrantes europeos idóneos:

Hasta ahora hemos tenido un pueblo militar; pero por fortuna, la espada ha terminado su tarea en la República.

⁹⁴³ *Ibid.*, pp. 203-204.

Sobre la entrega de Namuncurá véase Juan Mario Raone, “La rendición de los caciques Namuncurá, Reuquecurá y Saihueque a la luz de nuevos aportes documentales”, en *Revista del Museo Provincial*, Neuquén, Publicaciones de la Dirección Provincial de Museos del Neuquén, 1979, T. II, pp. 110-121. Según Raone, la entrega de Namuncurá se efectuó en el fortín Paso de los Andes en marzo de 1884. Citado en Martha Delfin, “Rebeliones indígenas en Mendoza: 1750-1880”, *op. cit.*, p. 382.

⁹⁴⁴ Estanislao S. Zeballos, *Ibid.*, p. 204.

“Para organizar los territorios ocupados, el gobierno nacional promulgó en octubre de 1884 la Ley N° 1532 que dio estructuración administrativa y límites a los Territorios Nacionales del Sur, surgiendo así de su división las gobernaciones de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.”, Salvador C. Laría *et al.*, *Las campañas del desierto y del Chaco*, *op. cit.*, p. 118.

[...] Hoy, la Nación entra felizmente en un nuevo período histórico de su desarrollo. La espada dejará de ser el instrumento de la vida ordinaria, para convertirse en el guardián de las instituciones públicas, y la sangre y las lágrimas con que nuestro pueblo ha fecundado estos sacrificios serán substituidas en adelante por el talento de los hombres de Estado, llamados a dirigir la vida nacional en su nuevo período.⁹⁴⁵

Según él, la era política y social que se iniciaba -luego de la “conquista” del sur en 1879 y de la federalización de Buenos Aires en junio de 1880- imponía “a todos los argentinos una tarea definida y un amplio programa” que se enunciaba “en esta fórmula concreta: POBLACIÓN Y TRABAJO”.⁹⁴⁶

IV.2.4 *Painé y la dinastía de los Zorros*

¿Alcanzará el hombre alguna vez un nivel de moralidad
tan elevado que llegue a crear prisiones móviles para los nómadas?
Stanislaw Jerzy Lec⁹⁴⁷

Los bárbaros lujuriosos acechaban como lobos
famélicos el aterrado campo de las cautivas
Estanislao S. Zeballos⁹⁴⁸

Painé y la dinastía de los Zorros es la segunda obra que Zeballos dedica a los aspectos etnográficos de los pueblos originarios sometidos tras la campaña militar de 1879. Es ésta, según Delfin Leocadio Garasa, una novela cuya historia es “de sangre y de amor”, que se halla “plagada de concesiones al gusto romántico” y que podría “parangonarse sin esfuerzo a las primeras novelas de Cooper por la profusión descriptiva y la reiteración de efectos de contraste.”⁹⁴⁹

Si bien la obra en cuestión es una novela histórica “de dudosa calidad literaria”, según palabras de Mandrini⁹⁵⁰, me interesa comentarla brevemente para reflexionar acerca de la apropiación que Zeballos hizo de los papeles de Santiago Avendaño. En este libro se

⁹⁴⁵ Estanislao S. Zeballos, *Ibid.*, p. 205.

⁹⁴⁶ *Idem.*

⁹⁴⁷ Stanislaw Jerzy Lec, *Pensamientos desmelenados*, Serie Ensayo 4, México, Dirección General de Difusión Cultural/UNAM, 1985, p. 18.

⁹⁴⁸ Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá, Painé, Relmu*, *op. cit.*, p. 243. Esta cita la obtuve del libro de *Painé y la dinastía de los Zorros*.

⁹⁴⁹ Delfin Leocadio Garasa, *op. cit.*, p. 212.

⁹⁵⁰ Estanislao Severo Zeballos, *La conquista de quince mil leguas. Estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al río Negro*, Estudio preliminar de Raúl J. Mandrini, *op. cit.*, p. 24, nota 23.

evidencia nuevamente el uso de ese manuscrito para narrar una historia de cautiverio y sufrimiento. Para la temporalidad de su escrito, Zeballos elige un período similar al vivido por Avendaño entre los indios, es decir, durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas quien fuera conocido como “el restaurador de las leyes” y que en la mayoría de los textos revisados -entre los que se encuentran los de Zeballos- es señalado como “el dictador” y, en consecuencia, a su gobierno se le denomina como la dictadura rosista, la tiranía de Rosas, la anarquía argentina o la Mazorca (“más horca”) en la primera mitad del siglo XIX, es decir, de 1835 hasta la Batalla de Caseros que marca el fin de su presencia como gobernador de la Provincia de Buenos Aires en 1852. Aunque Zeballos cambia la edad del protagonista de su obra (no se trata de un niño, sino de un joven de veinte años) y las circunstancias de su captura por los indios maloneros, muchas de las historias que este personaje relata, como si se tratara de una biografía, son copiadas de las memorias de Avendaño. Sobre todo, lo que se refiere a la figura del coronel unitario Manuel Baigorria que vivió como agregado en las tolderías ranquelinas durante su exilio en el “desierto” huyendo de la “tiranía rosista”, la ayuda que éste le brinda para escapar y que también obtiene de las memorias de Avendaño: “Manuscrito del teniente coronel Avendaño. He copiado esta conversación del coronel Baigorria textualmente del original.”⁹⁵¹ O sea, por lo menos en ese sentido sí informa a su lector la fuente que utiliza, el texto de Avendaño, aunque nunca aclara cómo lo obtuvo. Toda la relación que hace de la dinastía de los Zorros y, en particular, del cacique ranquel Painé fue tomada de Avendaño, Zeballos lo señala así en su texto con unas notas a pie de página.

Llama mi atención que supuestamente el narrador es el protagonista, Liberato, y, de repente, es la voz del mismo Zeballos la que surge al comentar las fuentes empleadas para redactar *Painé y la dinastía de los Zorros* o para incluir información de algunos sucesos acaecidos luego del período elegido, es decir, el que abarca el relato, 1839-1847, desde la captura hasta la huida de Liberato de las tolderías ranqueles. Así, mezcla las memorias del excautivo real, Avendaño, con las suyas y las del personaje inventado. El texto tiene la permanente tensión entre lo real y lo imaginado aunque las ideas principales no sean de

⁹⁵¹ Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá, Painé, Relmu*, op. cit., p. 364, nota 214.

Zeballos. Cuando describe a Epugner Rosas, quien fuera el último cacique ranquel, no queda claro si es el autor, Zeballos, el que se asoma o el personaje inventado, Liberato:

Epugner Rosas, el nuevo soberano, era de una índole perversa, bravo en el combate, cruel con los vencidos y animado siempre de un odio implacable a los cristianos. Su reinado fue breve. El general Eduardo Racedo invadió el Imperio Ranquelino a fines de 1877, **acuchilló a los guerreros, cautivó las familias y tomó prisionero al último de los Zorros**, rodeado por su corte, en sus mismos toldos, sobre el histórico arroyo de Leuvucó.

Los ranqueles desaparecieron así para siempre del haz de los desiertos argentinos, y Epugner estuvo preso en la isla de Marín García hasta el año de 1883, en que el senador Cambaceres lo llevó de peón a su estancia de El Toro, en el partido de Bragado.

En Martín García hablé con el destronado vástago y última reliquia de la famosa Dinastía de los Zorros, y él confirmó y amplió muchas de las noticias que se han leído en las páginas de este libro.⁹⁵²

Quizás los ranqueles no desaparecieron del todo “del haz de los desiertos argentinos”, pero sí gran parte de los sobrevivientes fueron deportados a Tucumán en donde serían incorporados como fuerza de trabajo en los trapiches. Recientemente, como ya lo he señalado, los descendientes de este pueblo indio han recuperado los restos óseos del famoso cacique Mariano Rosas, hijo de Painé.

Otro aspecto que llamó poderosamente mi atención fue el hecho de que Avendaño haya sido conocido entre los indios como el *pichí güinca* (cristianito) que “hablaba con el papel”⁹⁵³ y que el personaje principal, Liberato, el supuesto narrador del libro, también rememora cómo llegó a ser nombrado escribano de Painé quien, además, lo consideraba su hijo, tal como sucede entre Avendaño y el cacique que lo tiene cautivo: “—Éste es también mi hijo; reconózcanlo todos, y lo nombro mi escribano”, dice Painé.⁹⁵⁴

Las historias de cautiverio no podían faltar en su libro, así, Zeballos habla sobre las mujeres blancas cautivas y de su sufrimiento entre los “bárbaros”. Aparte de tomarlas como esposas, los indios vendían a las mujeres cautivas “con una crueldad espantosa.” Entre otras cosas, relata Zeballos que:

⁹⁵² *Ibid.*, p. 313. Lo señalado en negrita es mío.

⁹⁵³ *Vid supra* capítulo I de esta tesis.

⁹⁵⁴ Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá, Painé, Relmu, op. cit.*, p. 310.

No era extraño que aparecieran de cuando en cuando entre los indios, mujeres distinguidas, de la alta sociedad argentina, como la monja cordobesa sobrina del gobernador López, sorprendidas y apresadas en los horribles viajes de las mensajerías de aquel tiempo.

Las infelices cautivas morían pronto en el martirio del serrallo araucano, en medio del odio sanguinario de las chinas [mujeres indias], cuyo lugar ocupaban a veces por completo en el sensualismo de los bárbaros.

Muchas de ellas hubieran preferido el suicidio; pero las vigilaban escrupulosamente. Sin embargo, los golpes y las heridas que les inferían las chinas celosas, la repugnancia invencible producida por la grasosa carne de yegua, la sangre cruda que les daban a comer y el asco supremo causado por la caricia de los indios hediondos, minaban profundamente sus organismos delicados y las precipitaban a una muerte que recibían gozosas como misericordia del Cielo.⁹⁵⁵

Obviamente las mujeres cautivas serían incorporadas a las *tolderías* como fuerza de trabajo y se encargarían de realizar las mismas tareas que hacían las mujeres indígenas, aunque Zeballos sólo habla de las fatigas, de los padecimientos de las mujeres “blancas” atrapadas en las *tolderías* y que, para colmo, tenían que soportar otro tipo de maltrato: “No hay piedad para las cautivas, y cuando vuelven jadeantes con su carga [los baldes de agua que acarrearán hacia la *toldería* desde la laguna lejana], el sol se pone, la niebla avanza y una mano áspera y brutal, movida por el delirio de la carne, se desploma sobre ellas y caen sin aliento, víctimas ultrajadas de la derrota sangrienta del cristiano.”⁹⁵⁶ Sin embargo, existen salvedades, por ejemplo, María Carrière, una cautiva francesa, fue secretaria del cacique ranquel Baigorrita. El coronel Eduardo Racedo, jefe de la 3ª División Expedicionaria del ejército de Roca en 1879 -que fue la que avasalló el territorio ranquelino-, dice que era una de las cautivas “más allegadas” a ese cacique ranquel.⁹⁵⁷ Pero la cautiva por la cual suspira el protagonista, Liberato Pérez, no es otra sino Francisca Adaro, Panchita. Son varios los pasajes que le dedica a esta mujer, en todos ellos Zeballos describe con lujo de detalles sus encantos personales y la pasión que despierta en Liberato. El siguiente fragmento sería un ejemplo de lo anterior:

Entre las mujeres había una de veinte años de edad, de fisonomía fina, de ojos negros, movedizos y lujuriosos, de pelo castaño y cutis delicado, en otro tiempo muy blanco, bronceado ya por la intemperie. Una bella cabeza coronaba su arrogante y mórbida figura.

⁹⁵⁵ *Ibid.*, p. 325. Lo señalado entre corchetes es mío.

⁹⁵⁶ *Ibid.*, p. 247. Lo señalado entre corchetes es mío.

⁹⁵⁷ Eduardo Racedo, *op. cit.*, p. 100.

Vestía con lujo, ostentando un sonoro caudal de prendas de plata desde el cuello hasta los pies.

Cuando al caminar o por descuido se abría el *chamal* (manta de tela) mostraba brazos y piernas de contornos peregrinos, carnudas caderas y pechos enhiestos.

Aquella graciosa y provocativa distribución de carnes opulentas revelaban en esta mujer, que entre las demás era una belleza, a la favorita de algún cacique lascivo y apasionado.⁹⁵⁸

Y ese cacique “lascivo y apasionado” resultaba ser Painé, el señor de los ranqueles, quien en un malón había capturado a Panchita cuando se dirigía a la sierra de Córdoba para curarse de un mal de amores, el cual Zeballos explica con términos científicos como un “histerismo” que comenzaba “a devorar lentamente aquel robusto y fresco organismo de doncella de campaña”. De esta forma, acompañada por su padre viajó a su destino:

Al tercer día de marcha, una madrugada, poco antes de uñir los bueyes, la caravana quedó envuelta en una invasión que contra la villa de Las Achiras llevaba en persona *Painé*.

Panchita no recordaba lo acaecido. Cuando volvió del ataque epiléptico que sobrevino al horror de la sorpresa, se encontró en los brazos del cacique, que la conducía sobre la cruz de su caballo, oprimiéndola cariñosamente contra su cuerpo.

Desde ese día fue la favorita de *Painé*, obligada a devorar sus dolores y ocultar el asco nauseabundo que le causaba el aliento fétido del macizo araucano.⁹⁵⁹

Si en ese momento Della Valle hubiera ilustrado el libro de Zeballos, seguro que incluiría su cuadro de *La vuelta del malón* para recrear la escena anterior. Claro, esto es sólo un supuesto, esa obra plástica es posterior a la escritura de este texto aparecido en 1886.

Liberato padece al contemplar los horrores del suplicio de Panchita por el contacto con el indio. Véase cómo describe Zeballos la escena:

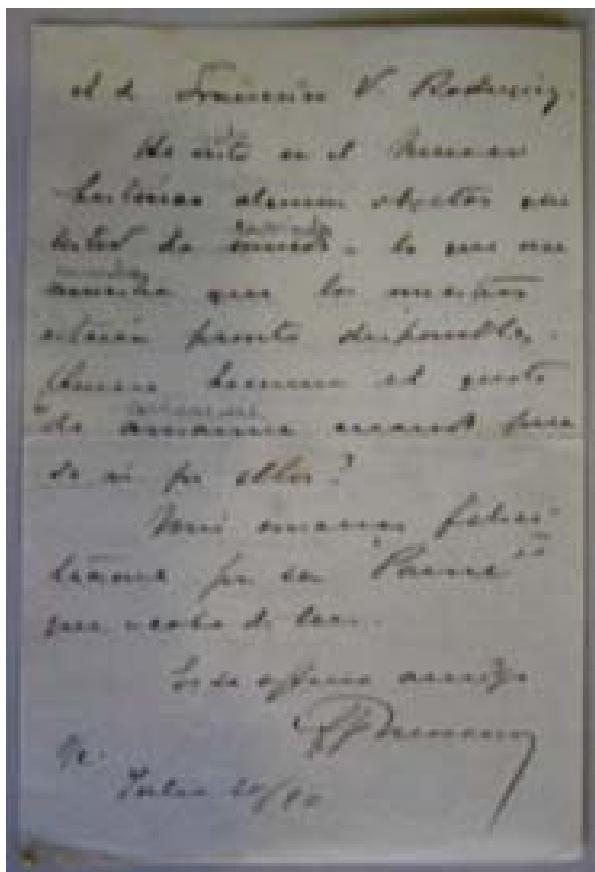
Algunas veces me estremecía, cegado por la ira, cuando el labio repugnante del cacique, en un arrebató de cariño, depositaba en los labios finos y rosados de Panchita su beso lascivo, fétido y baboso; pero una mirada tiernísima, que nadie podía comprender sino mi alma enferma, a la cual hablaba, me imponía serenidad, recordándome peligros tremendos⁹⁶⁰

⁹⁵⁸ Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá, Painé, Relmu, op. cit.*, p. 240.

⁹⁵⁹ *Ibid.*, p. 262.

⁹⁶⁰ *Ibid.*, p. 347.

Luego, Liberato se hallaba en el dilema de saber si lo que sentía por Panchita era un sentimiento puro, “una pasión generosa”, o era, se preguntaba, una “fiebre inextinguible del alma, que seca los labios y abrillanta mis ojos, ¿es solamente el ansia fugaz de la materia bruta que arranca el bramido primaveral al tigre y arroja sobre la cautiva desmayada el asalto jadeante de los indios?”⁹⁶¹ Como se ve, este es un tema recurrente a lo largo de la novela.



“Mis sinceras felicitaciones por su «Painé» que acabo de leer.
Es su aftmo amigo F. P. Moreno”⁹⁶²

En la última parte de este libro, Zeballos narra la muerte de Painé, para esto utiliza el texto de Avendaño, tanto los papeles que se hallaban en su poder como lo que el propio

⁹⁶¹ *Idem.*

⁹⁶² Carpeta 68, AZ-006, “Francisco P. Moreno”, AZL. Foto digital tomada durante la estancia de investigación en junio-julio de 2006. En esta carta de julio de 1890, Francisco P. Moreno hace referencia a los objetos donados por Zeballos al Museo Histórico y a los que cedería en ese tiempo al Museo de La Plata dirigido por Moreno.

Avendaño había publicado acerca de este suceso en *La Revista de Buenos Aires*.⁹⁶³ Así, recrea las circunstancias en las que Liberato y Panchita deciden escapar aprovechando el momento de distracción que ha provocado el deceso repentino del cacique, pero, también, huyendo de una muerte segura porque Panchita formaba parte del “serrallo” del difunto y era muy probable que fuera sacrificada -acusada de brujería- para sepultarla junto con él. Cuando los amantes se reúnen para emprender la huída, Zeballos pone en boca de Liberato las siguientes palabras:

Nuestros cuerpos se unieron en un abrazo inmenso y nuestros labios se juntaron instintivamente con el delirio de la pasión salvaje y del martirio supremo de ocho años.

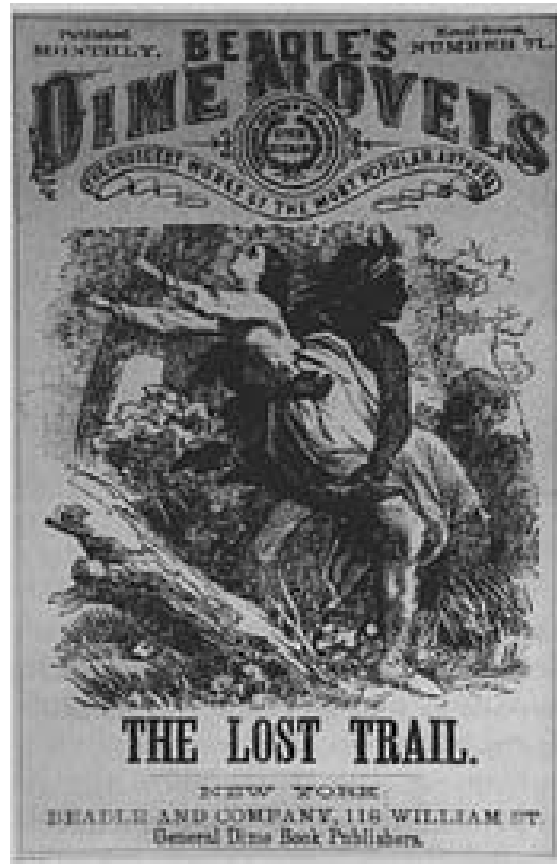
¡Ella era mía, al fin! Pero aquel cielo que pudo bendecir nuestra dicha estaba sombrío como una mortaja, y nuestro lecho nupcial podía ser una tumba ignorada entre las arenas calientes y enjutas del desierto.⁹⁶⁴

Este libro me hace reflexionar acerca de si Zeballos, además de tomar algunos elementos de *El último de los mohicanos* de Fenimore Cooper, se habría inspirado en las *dime-novels*⁹⁶⁵ estadounidenses que recreaban ese tipo de historias de aventura, amor y rescate de las cautivas que se hallaban a merced de los apetitos feroces de los indios “salvajes”.

⁹⁶³ Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá, Painé, Relmu*, *op. cit.*, p. 370, nota 216.

⁹⁶⁴ *Ibid.*, p. 374.

⁹⁶⁵ “Progenie un tanto espúrea de los relatos de los relatos de Cooper fueron las famosas *dime-novels*, novelas semanales a bajo precio, lanzadas por Beadle, un aprovechado editor para un público masivo de lectores. Aquellas novelas, pertenecientes a una sub-literatura, sólo tienen hoy interés para el historiador de las ideas o de los mitos populares. Muchas *dime-novels* transcurren en el Oeste y, según confesó uno de sus autores, no era cuestión de defraudar el sadismo de los lectores por perdonar la vida a indio de más o de menos. Su protagonista solía ser un cazador, armado de un rifle (luego se introdujeron otras armas más sofisticadas), **que liberaba invariablemente a una muchacha cautiva de los pieles rojas, comanches, apaches, sioux, cheyennes, kickapoos o cualquier otra tribu más o menos feroz.** [...] Algunos títulos de estas novelas eran *The forest princess, A romance of Illinois, The border renegade* o *The lily of the silver lake*. Su héroe era un joven hermoso y viril.” Delfín Leocadio Garasa, *op. cit.*, p. 213. Lo señalado en negrita es mío.



“El rapto de una mujer blanca por un apache según el imaginario estadounidense. Portada de una publicación mensual de fines del siglo XIX.”⁹⁶⁶

IV.2.5 *Relmu, Reina de los Pinares*

La blanca como cautiva debió convivir con la india y soportar los malos tratos por los celos de las mujeres, debido a la fascinación del indio por el cabello suave y la piel blanca⁹⁶⁷

Si el libro anterior concluye con el episodio de la huida de Panchita y Liberato aprovechando el descuido de sus guardianes durante las exequias del cacique Painé, este otro comienza con la descripción detallada de los sucesos por los que ambos atraviesan durante su escape. Podría decirse que es una especie de novela de folletín, la saga de las

⁹⁶⁶ Carlos González Herrera y Ricardo León García, *Civilizar o exterminar. Tarahumaras y apaches en Chihuahua, siglo XIX*, Colección Historia de los pueblos indígenas de México, México, CIESAS-INI, 2000, p. 186. a su vez los autores toman esta imagen de Betty e Ian Ballantine (eds.), *The Native Americans*, Atlanta, Turner Publishing Inc., 1993.

⁹⁶⁷ Graciela Martínez Aráoz, “Notas sobre la contribución de la mujer en la conquista del desierto”, pp. 433-443, en AA.VV., *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto, op. cit.*, Tomo IV, p. 442.

penurias, de las múltiples vidas de Panchita que termina convirtiéndose, al final del relato, en la mujer de otro cacique, Huamanecul, pero esta vez del “país de los pehuenches”, y venerada como *Relmu*, Arco Iris, la “mensajera de vida y prosperidad” enviada por el Espíritu Bueno, *Huenú Pillán*, para cuidar de este cacique y de su pueblo, según los adivinos que interpretaron de esta manera el hallazgo de “esta hermosura”.⁹⁶⁸



Segunda edición de *Relmu. Reina de los Pinares*, 1894⁹⁶⁹

Pero, ¿cómo es que Panchita llega a las faldas cordilleranas y se vuelve la favorita de Huamanecul? Porque de nuevo es raptada por los indios, ese es su sino fatal, como en *La invención de Morel* que la escena se repite una y otra vez, sólo que en este caso, el escenario es distinto, de la pampa a la Cordillera de los Andes, de los ranqueles a los indios pehuenches. Finalmente todos ellos sometidos por el ejército argentino en la época en la que este libro fuera publicado por primera vez en 1888. No es mi intención dar todos los pormenores de esta historia, sólo trataré de comentar algunos pasajes que considero importantes para entender la forma de escribir de Zeballos.

En principio, es preciso señalar el comentario que hace Garasa de este texto. Por ejemplo, dice este autor que la “huída de la pareja cautiva [Liberato y Panchita] sigue el itinerario más adecuado para un despliegue de intenso colorido.” En *Relmu* se acentúan, según Garasa, estos rasgos pero “la acción se traslada a la zona de bosques y lagos, cuya

⁹⁶⁸ Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá, Painé, Relmu*, op. cit., p. 472.

⁹⁶⁹ Ejemplar en el AZL. Foto digital tomada durante la estancia de investigación en junio-julio de 2006.

descripción se desliza en la idealización paisajística.”⁹⁷⁰ Recuérdese tan sólo el parangón que Zeballos utiliza -al igual que sus contemporáneos- para referirse al territorio del Nahuel Huapí, es decir, “La suiza argentina”. Luego viene el uso político de Zeballos para enmarcar el drama, los refugiados políticos que, como el coronel Manuel Baigorria, se hallaban en calidad de agregados en las tolderías indias y eran señalados como “salvajes unitarios” por el gobierno rosista. Así que, si bien Liberato y Panchita, luego de varios sustos como el ataque de un puma a los caballos, son rescatados por un jefe unitario, el capitán Gatica⁹⁷¹, que era gente del coronel Baigorria, no es sino para empezar una nueva aventura, más bien, desventura, porque Liberato debe apoyar a los unitarios en la llamada por Zeballos “revolución de 1848” contra el gobierno federal de Juan Manuel de Rosas, pero como ésta fracasa tiene que irse a refugiar a Chile. Sin embargo, el problema es que Panchita ha sido raptada de nuevo por los indios, la han sacado violentamente del refugio en el que se hallaba mientras Liberato iba a la guerra con los unitarios; una familia que habitaba el puesto⁹⁷² de Natel, en donde la habían recibido “con el cariño y el interés que inspira en todas las fronteras la cautiva salvada después de una fuga heroica.”⁹⁷³ Ahora todo está perdido, Liberato exclama en medio de su dolor:

Mi desgracia era horrenda. Me veía solo en el mundo, separado de mi madre por una sentencia de muerte y robado el cariño del único ser que en el desierto había salvado mi vida, fortaleciéndome con su amor.⁹⁷⁴

Así, Liberato se va, de nuevo emprende otra huida, debe salvarse de la “tiranía rosista” que lo acusaba -junto con otros agregados- de “*salvajes unitarios aliados a los bárbaros*”⁹⁷⁵ y lo condenaba a muerte. Su nombre se hallaba en una lista negra, la “mazorca rosista” no lo perdonaría, imposible permanecer en territorio argentino pues sólo lo esperaba una muerte segura. Junto con otro unitario, el sargento Orosco, escapan hacia Chile, pero, en las inmediaciones del Pico del Nevado, al sur de Mendoza, por el río Atuel,

⁹⁷⁰ Delfín Leocadio Garasa, *op. cit.*, p. 212. Lo señalado entre corchetes es mío.

⁹⁷¹ Baigorria hace una referencia a este capitán en sus memorias: “El capitán Gatica se fue a Chile como en clase de enviado y no volvió más.” Véase Manuel Baigorria, *Memorias*, (prólogo, edición y notas de P. Meinrado Hux), Argentina, Ediciones El elefante Blanco, 2006, p. 125.

⁹⁷² Se le dice puesto en Argentina a los pequeños establecimientos rurales donde habita gente que cuida ganado. Se les llama puesteros a esas personas.

⁹⁷³ Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá, Painé, Relmu*, *op. cit.*, p. 417.

⁹⁷⁴ *Ibid.*, p. 424.

⁹⁷⁵ *Ibid.*, p. 412.

se encuentran con Pagintú, el “cacique de los muluches, del país, o de la nación, de los pehuenches”⁹⁷⁶, y éste los recibe como amigos porque tanto Liberato como el sargento Orosco saben la lengua mapuche, además, visten con poncho y ropa indígena; pero, aparte de lo anterior, Pagintú se entera de que Liberato había sido el escribano del cacique Painé, lo cual lo impresiona gratamente. Este cacique que los hospeda en sus tolderías vivía en el valle de Malargüe, en las inmediaciones del Payén, al sur de la provincia de Mendoza, en el territorio que fuera “conquistado” luego de la campaña del desierto de Roca en 1879.⁹⁷⁷

Al final del texto, este cacique los invita a que vayan con él a la gran celebración en honor de la nueva esposa del cacique Huamanecul, soberanos supremo de los pehuenches en el Pehuén-Mapú, la Gobernación de los Pinares⁹⁷⁸, en el Neuquén, la cual era la favorita entre las siete mujeres que tenía el cacique Huamanecul. Esta “china joven y encantadora” llamada Relmu, quien en esa ocasión sería nombrada reina de los Pinares, había sido hallada por Huamanecul en circunstancias formidables cuando él intentaba escalar la cima del Antucó, un volcán cordillerano. El peligro era inminente, podía costarle la vida subir a ese lugar tan temido, pero la amenaza fue conjurada con la presencia de unos jinetes fantásticos que “desaparecieron misteriosamente” y el descubrimiento de Relmu “enferma, entre unos arbustos”.⁹⁷⁹ El día en que por fin van a conocer a la susodicha, en el que es casi imposible acercarse a la pareja de esposos por la gran cantidad de personas que hay, “la muchedumbre salvaje”, Liberato descubre quién es Relmu. Así que él la llama por su nombre, “¡Panchita!”, y ella, a su vez, lanza “un grito desgarrador” y cae desmayada en los brazos de Huamanecul. El final se antoja absurdo porque pareciera que los indios enardecidos fueran a matar a

⁹⁷⁶ *Ibid.*, p. 430.

⁹⁷⁷ Zeballos aprovecha esta última parte de su libro para incluir algunas historias mendocinas como, por ejemplo, “la tragedia de Chacay”, Malargüe, al sur de Mendoza, en junio de 1830, y la participación que tuvieron Pablo Pincheira y sus aliados picunches en este funesto episodio de unitarios contra federales en Mendoza. Se trataba, en realidad, de cuatro hermanos, Antonio, Santos, Pablo y José Antonio Pincheira, realistas chilenos que, luego de la guerra de independencia, se habían instalado junto con cerca de 300 chilenos en el territorio malargüino, del lado argentino, y se habían vuelto amigos de los pehuenches. Fue tal su prestigio entre los indios que a los Pincheira se les dio el rango de capitanejos, además, organizaban malones. *Ibid.*, pp. 440-443.

Sobre los hermanos Pincheira véase también Martha Delfín, *Rebeliones indígenas en Mendoza: 1750-1880*, op. cit., pp. 232-250. También el libro de Hugo Chumbita, *Jinetes rebeldes. Historia del bandolerismo social en la Argentina*, Argentina, Javier Vergara Editor, 2000, pp. 148-149. En ambos casos se toma el concepto de bandolerismo social de las obras de Eric Hobsbawm, *Rebeldes primitivos* y *Bandidos*.

⁹⁷⁸ Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá, Painé, Relmu*, op. cit., p. 467.

⁹⁷⁹ *Ibid.*, p. 472.

Liberato, pero Zeballos lo resuelve haciendo que su personaje se refiera a ese momento como un recuerdo nebuloso. Yo no sé si Zeballos pensaba escribir el rescate de Panchita, alias Relmu, en una última entrega. Quizás algún día se sepa esta mera especulación mía, pero es que el final de *Relmu, la reina de los Pinares* sólo dice que Liberato recuerda ese episodio “de sensaciones sangrientas como reminiscencias de un sueño antiguo” en el que lo golpearon y lo hicieron sangrar en medio de una “algarabía infernal” y que, por último, le “sobrevino un mareo horrible y después ¡nada!”⁹⁸⁰

Efectivamente *Relmu, reina de los Pinares* es una obra mediocre, pero vale la pena apreciar cómo Zeballos explota la idea del sufrimiento de las cautivas en las tolдерías, sobre todo, por los abusos sexuales a los que están sujetas en manos de sus captores. De cualquier forma, es preciso recordar el destino de las mujeres “blancas” que volvían a la civilización al ser rescatadas de su cautiverio. Desgraciadamente, si no eran reclamadas por algún familiar lo más probable es que terminarían sus días como empleadas domésticas o en algún depósito. Por ejemplo, en 1879, tras las campañas militares en los territorios indios del sur, hubo excautivas que fueron llevadas a la Isla Martín García en el Río de La Plata. Según Durán:

Se trata de un grupo de mujeres tomadas prisioneras, como parte de la «chusma», en el transcurso de la expedición del coronel Nicolás Levalle sobre las tolдерías de Manuel Namuncurá en 1878 y de la Campaña al Desierto de 1879. Fueron traídas a Buenos Aires junto con los caciques y sus familias, y luego pasaron a la Isla Martín García, centro de detención. En razón de sus hijos y el temor de no adaptarse nuevamente a la vida civilizada, o simplemente por no haber sido reclamadas por familiar alguno, permanecieron en su condición de cautivas. Sus nombres figuran en los *Libros de Bautismos (LB)* y *Defunciones (LD) de la Parroquia de “Nuestra Señora del Carmen”* de la referida Isla, actualmente conservados en el Archivo del Arzobispado de Buenos Aires. La atención pastoral de los detenidos estuvo a cargo de los lazaristas José Birot y Juan Cellerier y de un grupo de religiosas vicentinas (Hijas de la Caridad).⁹⁸¹

Son dieciséis cautivas las que aparecen en la lista proporcionada por Durán. El listado viene acompañado de una breve información en cada caso. La epidemia de viruela

⁹⁸⁰ *Ibid.*, p. 476.

⁹⁸¹ Juan Guillermo Durán, *El Padre Jorge María Salvaire y la Familia Lazos de Villa Nueva. Un episodio de cautivos en Leubucó y Salinas Grandes. En los orígenes de la Basílica de Luján. 1866-1875*, Argentina, Editorial Paulinas, Facultad de Teología, Universidad Católica Argentina, primera edición, noviembre de 1998, p. 652, nota 125.

también causó estragos en este grupo de mujeres y sus hijos. Algunos de éstos eran producto de la unión entre las cautivas y los indios que fueron sus maridos en las tolderías, otros lo fueron de sus anteriores esposos “cristianos”:

MARGARITA RUIZ, natural de Rosario. Tenía 40 años. El 31-01-79 bautizó a su hija *Josefa Pastora*, de 5 años. Era viuda de Abelardo Systero, de Saladillo. La niña había nacido en la Pampa [...] La niña falleció de viruela el 12-2-79

ESQUETA LEUFTUIPAN, natural de la Guardia de Navarro. Tenía 44 años. El 31-01-79 bautizó a sus hijas *Rosa* (3 años) y *Catalina* (8 años), nacidas en la Pampa, hijas de un indio llamado Ellanheur [...] Catalina falleció de viruela el 20-03-79

MARIA LEYVA, natural de Fortín Mulitas (hoy 25 de Mayo). Tenía 45 años. El 06-02-79 bautizó a su hija *Eugenia* (7 meses y medio); y el 07-02-79 a su hija *Luisa* (15 años), nacidas en la Pampa, hijas de un indio llamado Tchauqueyan (o Chauquentur), natural de la Pampa [...] Eugenia falleció de tisis el 09-02-79

Angelita Amulla, natural de Fortín Mulitas (hoy 25 de mayo). Tenía 29 años. El 07-02-79 bautizó a sus hijos *Ignacio* (11 años) y *Micaela* (Queque) (7 años), nacidos en los mamuelches, hijos de un indio llamado Pancho Huenghur, natural de Chile

Magdalena, cristiana cautiva, que después de recibir los sacramentos falleció de viruela y fue sepultada en la Isla el 13-03-79. Tenía 22 años

Delfina, cristiana cautiva, que después de recibir los sacramentos falleció como consecuencia de la debilidad y de la viruela, y fue sepultada en la Isla el 18-03-79. Tenía 40 años

Desconocidas. Figuran tres niños hijos de cautivas, que fueron bautizados sin poner nombres de sus padres, por ser desconocidos (huérfanos). *Tomasa* (20-02-79) [...] *José* (20-02-79) [...] *Juanita* (Laura) (2 años) (04-03-79)⁹⁸²

Para concluir este apartado quiero referirme muy brevemente a dos cosas, el detalle con el que recrea los paisajes cordilleranos y la opinión sumamente elogiosa que externa de los picunches en comparación con otros pueblos indios. Hay ocasiones en las que Zeballos olvida que es Liberato, su personaje, el que supuestamente describe el paisaje y, entonces, se asoma el autor recurriendo a un estilo “científico”, lo que hace que por momentos parezca más bien el escrito de un topógrafo que el de un literato; por ejemplo, cuando el sargento Orosco y Liberato se dirigen a las tolderías de su cacique anfitrión Pagintú en Malargüe, Zeballos hace que su personaje rememore este viaje de la siguiente manera:

Habíamos dejado a la espalda el sistema de sierras que domina el Pico del Nevado, al este de la precordillera andina.

El país se elevaba. Marchábamos perpendicularmente al eje de los Andes, y desde que partimos de la costa del Atuel la vegetación degeneraba en una pobreza desoladora.

⁹⁸² *Ibid.*, pp. 652-654.

Las espinas ocupaban el lugar de las flores, y los tallos ásperos y duros sucedían a las ramas flexibles y resinosas.

El suelo, formado por mantos de escombros andinos, era una blanca masa de gujarros y de arenas, salpicado de vegetación amarillenta.

Las ondulaciones aumentaban determinando accidentes topográficos del mayor interés para el caminante que sale de la pampa uniforme y monótona⁹⁸³

Es muy probable que Zeballos no conociera en ese momento el territorio del sur de Mendoza y el neuquino y por eso recurría a sus fuentes de los viajeros a la Patagonia. Así que también es posible que empleara las descripciones de Francisco P. Moreno, quien sí había viajado para esos parajes cordilleranos, cuando narra el pasaje en el que Liberato es conducido al País de las Manzanas para rendir pleitesía al cacique principal de los pehuenches, Huamanecul, y a Relmu, su nueva esposa: “Estábamos en el corazón de la tierra de los pinares (Pehuén Mapú), la comarca más bella y majestuosa que es dado contemplar al argentino sobre el haz inmenso de su patria.”⁹⁸⁴

Y así como el paisaje es bueno, también algunos indios. Por ejemplo, los picunches, las “gentes del norte”, cuyo cacique era Pagintú⁹⁸⁵. Dice Liberato/Zeballos que su “civilización era muy superior a la de las tribus nómadas de la pampa central argentina”; que el carácter de estos indios era “noble, generoso y amable”; que aunque altivos y feroces en la guerra, eran “leales a la amistad”; a su vez, estaban “dotados de una inteligencia clara y de una sagacidad admirable”; eran buenos guerreros; no eran holgazanes como “los jinetes de la pampa”, más bien “amaban el trabajo y la vida apacible del hogar” por eso se ocupaban de labores agrícolas y pastoreo (vacas y ovejas); sus mujeres eran “de una belleza más regular que entre las pampas, eran fuertes, rollizas, contorneadas y honestas”, buenas tejedoras, se encargaban de las cosechas mientras los hombres marchaban a campaña, esperaban a los expedicionarios “con telas preciosas, con graneros rebosantes y corazones alegres” para ofrecerles a “los héroes las primicias de la comodidad, de la abundancia y del amor.”⁹⁸⁶ Estos indios, entonces, eran lo más cercano al ideal civilizatorio, como los manzaneros de Sayhueque lo serían en el tiempo real de Zeballos.

⁹⁸³ Estanislao S. Zeballos, *Callvucurá, Painé, Relmu, op. cit.*, pp. 435-436.

⁹⁸⁴ *Ibid.*, p. 470.

⁹⁸⁵ Zeballos antes dice que Pagintú era cacique de la parcialidad de los pehuenches llamada muluches.

⁹⁸⁶ *Ibid.*, p. 463.

A pesar de esta imagen supuestamente positiva, en la vida real, según refieren Florencia Roulet y Pedro Navarro, en 1882, Estanislao S. Zeballos en la sesión de la Cámara de Senadores en Buenos Aires, les niega a los indígenas del sur argentino recién sometidos, el “amparo que la civilización y la humanidad otorgan a los buenos habitantes de un país” puesto que consideraba que “todo lo más humanitario, lo más civilizador, lo más honroso que podría hacer la Nación con ellos, es refundirlos en el Ejército, donde se les enseña a leer y escribir, y las primeras nociones de una patria que jamás han conocido”.⁹⁸⁷ En el siguiente y último capítulo analizaré algunos artículos de la *Revista de Derecho, Historia y Letras* vinculados con la cuestión indígena aparecidos entre 1898 y 1923.

⁹⁸⁷ Florencia Roulet y Pedro Navarro, “La deshumanización por la palabra, el sometimiento por la ley. Paralelismos discursivos sobre la cuestión indígena en los Estados Unidos y el cono sur, siglos XVIII-XIX”, pp. 153-199, en *Cuicuilco*, vol. 12, número 34, mayo-agosto, 2005, México, ENAH, p. 189.



La cautiva, Juan Manuel Blanes⁹⁸⁸

⁹⁸⁸ Imagen tomada del libro de Juan Guillermo Durán, *El Padre Jorge María Salvaire y la Familia Lazos de Villa Nueva*, *op. cit.*

Capítulo V. La *Revista de Derecho, Historia y Letras* de Estanislao S. Zeballos.

En este capítulo abordaré la obra de Zeballos inmerso en la red intelectual argentina desde 1889 hasta 1923. Este período corresponde a la aparición de la *Revista de Derecho, Historia y Letras* que Zeballos fundó y dirigió hasta su muerte. Como afirma Paula Bruno, el dirigir una publicación como ésta era una manera de legitimarse en el ambiente intelectual argentino en el pasaje del siglo XIX al XX. De esta manera, estos medios de difusión de ideas servían como tribunas de intervención política, sostiene esta autora. Es una constante la referencia a los diarios y a las revistas de los miembros de la elite intelectual de la época por lo que se naturalizaron, dice Bruno, expresiones como:

“*El Diario* de Manuel Láinez”, “*El Nacional* de Miguel Cané y Aristóbulo del Valle”; además, se alude a *La Nación* como el órgano de Bartolomé Mitre y a *La Unión* como la tribuna de Pedro Goyena y J. M. Estrada. En el mismo sentido, la *Nueva Revista de Buenos Aires* está mimetizada con Vicente y Ernesto Quesada, la *Revista de Derecho, Historia y Letras* es considerada como la publicación de Estanislao Zeballos y la *Revista Nacional* como el sostén de las voces de Adolfo Carranza y Carlos Vega Belgrano, por señalar sólo algunas referencias. La identificación inmediata de revistas o periódicos con voces reconocibles de la intelectualidad transmite la idea de que estos espacios funcionaron, en la práctica, como reductos enunciativos de determinado personaje o grupo.⁹⁸⁹

Siguiendo esta lógica, Zeballos realiza no sólo una “empresa civilizadora” en la sociedad argentina -como anuncia el texto de Bruno-, sino que se conecta a la red intelectual hegemónica que construye la idea del Estado Nación Argentino. A través de los artículos de su *Revista*, se puede conocer a los elementos nocivos para el cuerpo social que ya no serán los miembros de los pueblos originarios vencidos, sino los recién llegados, los extranjeros *indeseables* que representan peligros hasta entonces desconocidos e insospechados. ¿Cómo haber imaginado que los tan anhelados inmigrantes europeos iban a traer ideas subversivas como las emanadas del anarquismo? La concreción de leyes como la 4144 (“expulsión de extranjeros por ideas disolventes”)⁹⁹⁰ contra esos individuos *indeseables* tiene como

⁹⁸⁹ Paula Bruno, *Paul Groussac. Un estrategia intelectual*, Argentina, FCE-Universidad de San Andrés, 2005, pp. 73-74.

⁹⁹⁰ También hubo una ley antianarquista argentina, la ley de Seguridad Social número 7029, del 28 de junio de 1910. Véase Osvaldo Bayer, *La Patagonia rebelde I. Los bandoleros*, op. cit., p. 251, nota 19.

“...Y si aparece innegable que nadie merece más que Julio Argentino Roca ser considerado el fundador definitivo del estado nacional argentino, debe tomarse en cuenta que tal fundación se realiza sobre episodios como la destrucción militar y la reducción a servidumbre de los indígenas que abren su primera presidencia; y

complemento, en publicaciones como la de Zeballos, a los artículos dedicados a atacar a los ácratas y a los huelguistas, que para el caso es lo mismo. Merced a estos artículos y a esta posición ante la vida es que se identifica una nueva manera de medir las diferencias, no sólo étnicas sino de clase. La bonanza de unos cuantos se enfrenta a la miseria de las mayorías, la masa amorfa que es capaz de producir miedo y ese miedo habría que conjurarlo con el discurso dominante que recurría a la “Ingeniería social”, a la “regeneración moral”. Los intelectuales y los políticos argentinos fomentaban el amor a la patria por medio de la educación en la escuela pública, una forma sutil de homologar a los ciudadanos, de conjurar los temores.⁹⁹¹ Zeballos desde su tribuna ayuda a enfrentar a estos nuevos bárbaros. Se da una vez más la construcción de la imagen del *otro* como *bárbaro*, como ser siniestro, y se evidencia la utilidad política, económica y social que eso implica para que los miembros de la oligarquía mantengan sus privilegios. El uso del miedo como recurso de convencimiento: antes el temor al indio salvaje, luego a los *gringos*⁹⁹² subversivos. Como bien apunta Oscar Terán, cuando se refiere a la elaboración de textos como *Las multitudes argentinas* de José María Ramos Mejía aparecido en 1899, el “éxito de estas intervenciones estaba claramente asociado a la inquietud básica que recorría las preocupaciones de los sectores dirigentes respecto del problema de la gobernabilidad en una sociedad atravesada por la presencia insoslayable de las multitudes modernas.”⁹⁹³

Así, en este último apartado quiero hacer una muy breve reflexión sobre los artículos seleccionados de la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, sobre todo, de dos de los intelectuales que prestaron su pluma a esta publicación de Zeballos, José Ingenieros y Carlos Octavio Bunge. Pretendo externar algunos comentarios sobre el contenido de la *Revista*, particularmente los dedicados a la cuestión indígena, y a los *nuevos bárbaros*, es decir, a los huelguistas y anarquistas. Finalmente, deseo escribir un pequeño comentario sobre el Archivo Estanislao S. Zeballos de la Ciudad de Luján, en la Provincia de Buenos Aires; en

la represión a las huelgas de 1902 y la promulgación de la Ley 4144, habilitadora de la expulsión de extranjeros, que culminan su segundo período.” Daniel Campione, “Roca ante la historia. Puntos de vista acerca de una época”, p. 28, http://lahaine.org/b2-img/campione_roca.pdf, última consulta 28 de marzo de 2008.

⁹⁹¹ En México se dio un proceso muy parecido, véase el texto de Beatriz Urías Horcasitas, *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, México, Tusquets, 2007.

⁹⁹² Gringo como sinónimo de extranjero. Este vocablo y su significado es común en Argentina hasta la fecha.

⁹⁹³ Oscar Terán, “Ideas e intelectuales en la Argentina, 1880-1980”, *op. cit.*, 19.

éste se conserva gran parte de la documentación de lo que fuera su archivo personal y, también, la obra bibliográfica de su autoría; obviamente, la colección completa de su *Revista* se halla en este acervo.

V.1 Breve semblanza del contenido de la Revista.

*Poll epístato érga. Kakös de epístato panta*⁹⁹⁴

La *Revista de Derecho, Historia y Letras* fue publicada por primera vez a mediados de 1898 y apareció hasta diciembre de 1923, pocos meses después del deceso de Zeballos en Liverpool; así, la *Revista* llegó a alcanzar los 76 volúmenes. Zeballos se encargó de invitar a lo más granado de la intelectualidad argentina de aquel entonces para que participara en su *Revista*. En consecuencia, la *Revista* formaba parte de una red intelectual, ya que, como afirma Terán:

En cuanto al tipo de intelectual dominante, sigue siendo válida la caracterización de David Viñas, que utilizó la definición de *gentlemen escritores* para referirse a estos miembros de la Generación del 80 para quienes la escritura se establecía como una continuidad de su posición sociopolítica. Vale asimismo la referencia de Halperin Donghi para contrastar este período cultural con el inmediatamente anterior: mientras que en este último el escenario estaba dominado por las voces de Sarmiento y Alberdi, en el 80 las intervenciones adoptaron un aire coral.⁹⁹⁵

Si bien es cierto que Zeballos pertenecía a esa Generación del 80 pero la aparición de su *Revista* es posterior (1898), de todos modos me parece válida la opinión de Terán porque precisamente Zeballos, a través de su *Revista*, intenta legitimarse en el campo intelectual, más allá de su posición sociopolítica en el tránsito del siglo XIX al XX. Es en esta época, cuando se crea la *Revista*, que se encuentran en plena ebullición las ideas y políticas en torno a las masas, las multitudes argentinas que se conforman, sobre todo, por los inmigrantes europeos recién llegados y los inmigrantes criollos⁹⁹⁶ provenientes del campo que se han instalado en los centros urbanos o en las unidades de producción agropecuaria.

⁹⁹⁴ “Aunque supo muchas cosas, mas todas las supo mal”. Verso del Margites, poema satírico que se atribuye a Homero. En Alberto Herr Solé, *Angel María Garibay Kintana o la confrontación de los orígenes*, México, El Colegio Mexiquense-Instituto Mexiquense de Cultura, 1992, p. 49.

⁹⁹⁵ Oscar Terán, “Ideas e intelectuales en la Argentina, 1880-1980”, *op. cit.*, p. 14.

⁹⁹⁶ Por criollo se entiende en Argentina a la gente oriunda, a la gente de la tierra.

También en ese entonces se evidenciaba la tensión entre la modernización y las reacciones tradicionalistas en el marco de las representaciones intelectuales:

Estas preocupaciones que la crisis del '90 potenció (pero que en ningún momento predominaron sobre el clima de confianza final en el progreso) fueron respondidas desde matrices ideológicas diversas y algunas de ellas también renovadas, dentro de un período cultural caracterizado por una superposición de teorías y estéticas, donde convivían el romanticismo tardío con concepciones católicas y las novedades del socialismo y el anarquismo. En el estrato intelectual, el positivismo y el modernismo cultural resultaron los dos grandes cánones interpretativos de la nueva problemática. Los más significativos militantes de la primera corriente fueron José María Ramos Mejía, Carlos Octavio Bunge y José Ingenieros, mientras que Florentino Ameghino (1854-1911) ejercerá una influencia que desborda el mundo académico y se instala como figura de apóstol laico en el imaginario de sectores sociales más amplios. A partir de coordenadas generales compartidas en torno al privilegiamiento de los “hechos” y la búsqueda de leyes objetivas, todos ellos seleccionaron orientaciones spencerianas y comteanas, apelando a la psicología de las masas o al darwinismo social, y a partir de esos parámetros construyeron diversas representaciones de la sociedad.⁹⁹⁷

Zeballos publicaba las reseñas a las novedades editoriales de estos intelectuales, por ejemplo, dedica un artículo a *Las Multitudes Argentinas* de José María Ramos Mejía, quien a su vez, había sido profesor de José Ingenieros. Éste escribe artículos para la *Revista* igual que Carlos Octavio Bunge, quien también fue discípulo de Zeballos. Florentino Ameghino se cartea con Zeballos y lo hace partícipe de su pleito con Francisco Moreno por las colecciones del Museo de La Plata.⁹⁹⁸ Zeballos es un *gentleman escritor* que se codea con la intelectualidad de la época y esa es la razón por la cual se halla en tantos escenarios, ya sea como editor, como publicista, como político, como jurista, como ministro, como profesor o miembro de asociaciones internacionales de ciencia o de abogacía. Un verdadero “hombre-orquesta” como lo apodaran sus contemporáneos, según Giusti.

Por otra parte, Zeballos tiene un fuerte vínculo con los librerías de ese entonces, las principales imprentas de Buenos Aires se hacen cargo de la edición de la *Revista*. Eso se evidencia por las casas editoras que se ocuparon de la impresión de la *Revista* durante su

⁹⁹⁷ Oscar Terán, “El pensamiento finisecular (1880-1916)”, pp. 327-363, en *Nueva Historia Argentina. El Progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, tomo V, dirección del tomo Mirta Zaida Lobato, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2000, p. 330.

⁹⁹⁸ Esto no aparece en la *RDHL*, sino en las cartas que se hallan en la correspondencia personal de Zeballos en el AZL.

existencia. Cuando apareció por primera vez en junio de 1898 fue el editor Jacobo Peuser quien se hizo responsable de la publicación. En el Archivo de Luján se halla la correspondencia de los libreros con Zeballos y hay varias cartas de estas casas editoras. Pierre Dauphin y los señores Schenone Hnos. y Linari fueron otros de sus editores. Estos últimos, a través de una carta dirigida a Severo Vaccaro (el administrador de la *Revista* desde diciembre de 1915, encargado de llevar asuntos tales como la lista de suscriptores, conseguir el papel, hacerse cargo de la publicidad y los pagos), quien a su vez la reenvió a Zeballos, le comunicaron en marzo de 1923 que ya no se harían cargo de la edición de la *Revista*. En esta misma correspondencia del Archivo de Luján vienen varias misivas de Vaccaro dirigidas a Zeballos para informarle de la situación financiera de la *Revista* y por lo que dejan ver no era muy halagüeña, por ejemplo, en una de estas cartas, fechada el 20 de abril de 1920, le incluye un comentario sobre la venta de los ejemplares y dice:

Propaganda.- A pesar de todo lo que se ha hecho entre los 300 agentes con que cuenta “La Cultura Argentina”, entre los que figuran los principales libreros de la república, no se ha conseguido resultado; en primer lugar, porque dicen que es una revista cara, que la ofrecen y no se interesa el público, etc. etc.

En la capital, se dejaba a consignación en las principales librerías y no se conseguía colocar un solo número; no obstante la reciben y tienen a consignación las siguientes:

Jacobo Peuser
 Librería Moderna
 J. Lajoane
 Juan Roldán
 Balder Moen
 Beutelspacher & Cía.
 Arnoldo Moen
 Prudent Hnos.
 Jesús Menéndez⁹⁹⁹

Al parecer, y por lo que deja ver esta correspondencia, la *Revista* tenía varios problemas económicos, no obstante el subsidio recibido por parte del Gobierno; por ejemplo, suscriptores que no pagaban su cuota, suministro de papel, bodega, propaganda,

⁹⁹⁹ *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Caja 112, AZL. Fotos sacadas por mí durante la estancia de investigación en junio-julio de 2006.

Otro aspecto que vale la pena destacar es el de los impresores, también a través de ellos se opera un tráfico de bienes simbólicos que le dan significación a tales *coincidencias circulatorias*.

Sobre los libreros en la Ciudad de Buenos Aires, véase a Alejandro Eujanián, “La cultura: público, autores y editores”, *op. cit.*

ventas, entre otras cosas. La situación económica de la *Revista* no era buena y esa puede ser la razón de que Zeballos haya cambiado de editores en diversas ocasiones y de la ruina al final de su vida.¹⁰⁰⁰ Existe una misiva de la Casa Jacobo Peuser del 30 de junio de 1911 en la que dice que “Si nos hemos tomado la libertad de recordarle la cancelación de su cuenta, ha sido en mérito al monto de la misma y al hecho de haber en ella algunas partidas de procedencia bastante lejanas, cuya cancelación nos hubiera gustado ver figurar en nuestros libros antes de cerrar nuestro balance anual; pero, nada más.”¹⁰⁰¹



Carta de Jacobo Peuser para Estanislao S. Zeballos del 30 de junio de 1911¹⁰⁰²

En otro orden de cosas, me gustaría comentar que los lectores de Zeballos quedaron registrados en listas como las que se conservan en el Archivo de Luján. En estos listados se aprecia que se trata de instituciones y de personajes del mundo de la política, del gobierno,

¹⁰⁰⁰ Según Durán Zeballos no administró bien su fortuna por desempeñar múltiples cargos en la esfera académica y política y eso lo distrajo. Zeballos costeara de su peculio sus obras (emprendimientos) científicas y culturales de su autoría, además de “la constante colaboración prestada al desarrollo de diferentes obras relacionadas con al beneficencia pública, las cuales pusieron de manifiesto sus acendrados ideales filantrópicos, como se decía en la época.”, *Namuncurá y Zeballos. El Archivo del Cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880), op. cit.*, p. 66

¹⁰⁰¹ *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Caja 112, AZL.

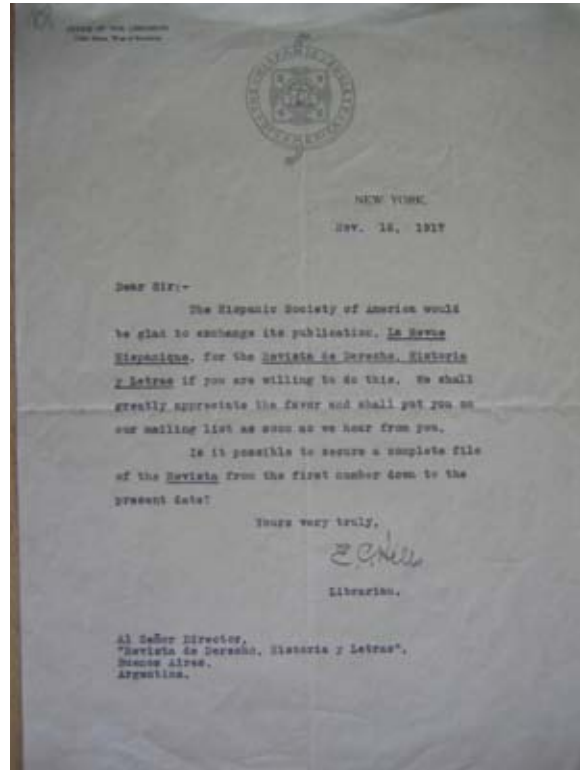
¹⁰⁰² *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Caja 112, AZL.

particulares ilustres o intelectuales. Por ejemplo, en una lista de marzo de 1917 aparecen mencionados, entre muchos otros, estos suscriptores: Dr. José M. de Achaval, Dr. Marco A. Avellaneda, Manuel F. de Anchorena, Archivo General de la Nación, Rafael Alcorta, Biblioteca Facultad de Derecho, Biblioteca Rivadavia, Club del Progreso, Círculo Italiano, Colegio Nacional, H. Cámara de Diputados Secretaría, Comisión Municipal, Corte Suprema de la Nación, Facultad de Filosofía y Letras, Ignacio D. Irigoyen, Dr. Arturo Gramajo, Dr. Leopoldo Melo, Dr. Ernesto Quesada, Carlos Rodríguez Etchart, Dardo Rocha, Museo Mitre, Sociedad Rural Argentina, por mencionar sólo algunos. En el mismo listado aparecen los suscriptores en el extranjero, por ejemplo, la Library of Harvard University o la Library of Congress del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.¹⁰⁰³

También es común hallar cartas de los suscriptores o de los particulares y las diversas instituciones que solicitaban canjear o recibir la *Revista*. Por ejemplo, hay una carta de The Hispanic Society of America que en noviembre de 1917 pedía a Zeballos que aceptara el intercambio de su publicación por la de ellos, *La Revue Hispanique* y si les podían mandar una colección completa de la *Revista de Derecho, Historia y Letras*.¹⁰⁰⁴

¹⁰⁰³ *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Caja 112, AZL.

¹⁰⁰⁴ *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Caja 112, AZL.



Original de la carta del 16 de noviembre de 1917 de The Hispanic Society of America

Por otra parte, quiero mencionar que entre los artículos pueden encontrarse reseñas o comentarios de libros; verbigracia, el escrito de L. Haradoc dedicado al último libro de Herbert Spencer y resumido en el tomo décimoséptimo (noviembre de 1903 a febrero de 1904) por J. Alfredo Ferreira como homenaje póstumo titulado “Herbert Spencer y el positivismo. A propósito de su último libro” *Facts and Comments*. En una nota a pie de página de ese artículo dice que Spencer era “la más alta inteligencia filosófica del siglo XIX” después de Augusto Comte. En ese mismo tomo viene incluido un artículo sobre un texto de José Ingegnieros [*sic*], “Simulación de la locura”. También uno titulado “Plan para la enseñanza del idioma castellano” de V. Mercaste.¹⁰⁰⁵

¹⁰⁰⁵ RDHL, tomo décimoséptimo, noviembre de 1903 a febrero de 1904.

INDICE DEL TOMO DÉCIMOSEXTO	
JULIO A OCTUBRE DE 1903	
	Pág.
A	
AMBROSETTI, J. — Antigüedad del Nuevo Mundo	284
B	
BRANÉN, F. — Plan, programas y texto de matemáticas en los Colegios Nacionales.....	320, 562
BRESTER (Ministro de la Corte de los Estados Unidos). La Corte Suprema de los Estados Unidos	71
C	
CHOATE, J. (Embajador americano) — El busto de Emerson en Londres.....	485
— Conferencia sobre la Corte Suprema de los Estados Unidos	273
CARRIAGO, E. — Crónicas de Entre Ríos.....	380
CASTRO, M. — Informe in-voce sobre prescripción del derecho de acusar	122
CLEVELAND, G. — Apertura de la campaña presidencial de 1904....	5
COSTA, C. R. da — Sucesión de extranjeros fallecidos fuera de la República	185
D	
DECONI, F. — Formalidades impuestas al extranjero para la entrada a los Estados Unidos	298
DIRECCIÓN, LA — Cancionero Popular	157, 279 y 455
DOMÍNGUEZ, M. — (Vice Presidente del Paraguay) — Orígenes Nacionales — El asalto del fuerte del Corpus Christi	97
F	
FARFENRATH, J. — Un poeta lírico español	428
FERREYRA, J. A. — La mujer maestra.....	255
G	
GARCIDO A. — Sufragio libre y partidos de principios.....	531
GARCIDO, A. (RÍO) — La coronación, nota gráfica de actualidad....	—
GOTIÁ, D. — Prescripción de la acción criminal	348
I	
INGENIEROS, J. — « Nuestra América » de Bunge	203, 392
J	
JAIMES, J. L. — Brasil - Bolivia.....	44
L	
LADY JUANA — Palermo	87
En la Ópera.....	236

Índice de la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, tomo decimosexto, de julio a octubre de 1903. Contiene un artículo de Ingenieros sobre el libro *Nuestra América* de Bunge¹⁰⁰⁶

No es mi propósito ahondar sobre este último particular, me refiero a la manera como se pretendió dar una homologación a los ciudadanos argentinos de aquel entonces obligando a las masas a formar parte del mismo modelo civilizatorio, sólo queda la reflexión de que la *Revista* de Zeballos contenía ese discurso finisecular -todavía impregnado de positivismo pero ya inmerso en nuevas tendencias teóricas- en el tránsito al siglo XX, el de la *cuestión nacional*, el de la antropología criminal lombrosiana¹⁰⁰⁷, el de la profilaxis social (psiquiatría, sanidad, higiene pública), el de la búsqueda de una nueva nacionalidad con propuestas como las de José Ingenieros y la “nueva raza argentina”, más blanca, más

¹⁰⁰⁶ Sobre José Ingenieros y Carlos Octavio Bunge puede consultarse la obra de Oscar Terán, *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910)*, op.cit.

Vale la pena recordar la infeliz referencia que Bunge hace en esta obra sobre el alcoholismo, la viruela y la tuberculosis -“toda una lectura en clave de darwinismo social penetrada por las concepciones de Lombroso”- a los que bendice “por los efectos benéficos que habrían acarreado al diezmar la población indígena y africana de la provincia de Buenos Aires” lo que ayudó, según Bunge, a depurar “sus elementos étnicos, europeizándolos, españolizándolos”, p. 159.

¹⁰⁰⁷ Sobre la antropología criminal lombrosiana véase la introducción y el primer capítulo del libro de Eugenia Scarzanella, *Ni gringos ni indios. Inmigración, criminalidad y racismo en la Argentina, 1890-1940*, 1ª edición, Argentina, Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

europea, formada “por el conjunto de variaciones sociales y psicológicas que la Naturaleza argentina imprime a las razas europeas adaptadas a su territorio”¹⁰⁰⁸, el que la educación patriótica, la psicología social y la praxis judicial conllevaban. Considero que esto, el incluir en su *Revista* este tipo de artículos, formaba parte de algo que a Zeballos le interesaba muy probablemente, más allá de sus preocupaciones patrióticas, el que su publicación ayudara a “construir un fundamento simbólico estable en medio del proceso modernizador” puesto que, dice Terán, “por tratarse precisamente de una construcción simbólica, este emprendimiento ofreció un espacio de intervención y de legitimación para los intelectuales, en un momento en que no lo hallaban ni en un mercado todavía por crearse ni en un mecenazgo en vías de extinción.”¹⁰⁰⁹

V.2 El pensamiento antiindigenista de Estanislao S. Zeballos. La cuestión indígena luego de 1879 en los artículos de la *Revista de Derecho, Historia y Letras*. Los anarquistas, los nuevos bárbaros.

“Nuestra patria civilizada organiza policía que nos cuida y justicia que nos ampara. Por eso no hay patria más cariñosa, más linda que la República Argentina; y debemos querer a nuestra patria como queremos a la madre buena, al padre respetable, al amigo leal, a la tierra más hermosa del mundo”

Manuel Carlés,
Catecismo de la Doctrina Patria,
Biblioteca de la Liga Patriótica Argentina,
Patria y Orden, 1921¹⁰¹⁰

“...el paria sin familia, sin hogar, sin religión y sin Patria, surge asesino y devastador, como antes el indio, para incendiar campos, para asaltar estancias...”

Revista *El Soldado Argentino*,
editada por el ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO,
Nº 13, año II, 2/I/22, en artículo
contra los huelguistas patagónicos¹⁰¹¹

¹⁰⁰⁸ José Ingenieros, “Sociología argentina” *apud* Oscar Terán, “El pensamiento finisecular (1880-1916)”, *op. cit.*, pp. 344-345.

¹⁰⁰⁹ Oscar Terán, “Ideas e intelectuales en la Argentina, 1880-1980” en *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*, *op. cit.*, p. 17.

¹⁰¹⁰ Osvaldo Bayer, *La Patagonia rebelde II. La masacre*, 1ª edición, Buenos Aires, Booket, 2004, p. 11.

¹⁰¹¹ *Ibid.*, p. 393.

En realidad no son muchos los artículos que Zeballos dedicó a la cuestión indígena en su *Revista*, por lo menos ya no sobre los indios *salvajes*, sino sobre algunas curiosidades de tipo arqueológico, lingüístico o etnográfico. Por ejemplo, en el número de la *Revista* correspondiente a los meses de marzo a junio de 1901 aparece el artículo “Condición jurídica del indio. Enrolamiento y servicio militar” escrito por Miguel Ángel Garmendia. Llama mi atención el hecho de que este personaje escribe a favor de los indígenas y critica los procedimientos crueles e innecesarios para someter e incorporar a los pueblos originarios argentinos, no sólo la experiencia habida con los del sur, sino con los del Chaco. Sostiene que el indígena argentino es una persona libre y ciudadana: “Bien que la condición jurídica del indio no sea un punto completamente aclarado, hay un aspecto de la cuestión definitivamente establecido, y es éste: el indio no solamente es un hombre libre, sino que también reviste el carácter de ciudadano argentino.” Algo asombroso, desde mi punto de vista, es el que se incluya un artículo tan aparentemente crítico del sistema en la *Revista* de Zeballos puesto que éste, en su momento, fue el publicista de Roca en su campaña genocida contra los pueblos originarios del sur argentino. Otro aspecto de este artículo que vale la pena de ser comentado es el de la opinión del autor sobre la soberanía de los pueblos indígenas, compara a cada momento con la situación de los pueblos originarios de los Estados Unidos de Norteamérica y entre otras cosas dice que:

Es dable discutir si, ante el derecho natural, el dominio de aquella puede establecerse legítimamente sobre tierras poseídas desde tiempo inmemorial por los indígenas, que las ocuparon como dueños y señores; podrá decirse que sólo por el derecho de conquista, que nosotros mismos hubimos de repudiar para emanciparnos de España, se llega al resultado del apoderamiento de las regiones ocupadas por las tribus y transmitidas de padres á hijos; pero lo cierto é indudable es que, en el hecho y en el derecho histórico, la soberanía nacional se extiende á todo el territorio comprendido dentro de los límites de la república, aunque se trate de aquellas comarcas salvajes, pues entre nosotros no se ha admitido la existencia de las tribus en la categoría de estados ó semi-estados, mientras que en Norte América las tribus siempre han sido tratadas como poseedoras de uan soberanía dependiente, como naciones aparte, auqne sometidas al gobierno general de la Unión. Allí se ha llegado á la conclusión de que si las tribus no pueden ser consideradas como naciones extranjeras en el riguroso sentido de la palabra, deben serlo como formando una sociedad política diferente, capaz de gobierno propio, aunque sometida al *pupilaje* de la nación, como o ha declarado la suprema corte federal, sin perjuicio de los derechos de los

indios considerados individualmente. [...] Nuestras tribus no ejercen soberanía sobre las tierras que ocupan, por más que sean sagrados é indiscutibles los derechos que los indios tienen individualmente sobre esas mismas tierras, derechos consagrados por la constitución y las leyes comunes, y que ellos pueden hacer valer contra cualquier acto de despojo ó violencia, ya provenga de un individuo, del gobierno de la nación ó de las provincias.¹⁰¹²

Este cambio de mentalidad con respecto a la cuestión indígena puede homologarse - en el caso de Zeballos- con la reflexión que hace en torno a los indígenas tobas del Chaco. Como ya lo señalé, según Durán, Zeballos sufrió un cambio en su forma de analizar la cuestión indígena luego de su visita a las misiones franciscanas del Chaco hacia 1918. Pensaba que los indios tobas se podían integrar a la sociedad argentina puesto que eran proclives a ser redimidos merced a la educación y el trabajo. Lamentaba que éstos hubieran sido tan castigados para traer a inmigrantes que no resultaron lo que se esperaba de ellos, sobre todo los anarquistas, los huelguistas. A su regreso a Buenos Aires, cierta noche, mientras soñaba con los indios de Chaco despertó molesto por el claxon de un automovilista maleducado, entonces se puso a pensar en todo el dinero gastado durante tanto tiempo en las fronteras militares y los cientos de indios acuchillados, y los que aún vivían en ese momento “explotados y bárbaros en el Noreste argentino”, mientras a la Argentina llegaba una “inmigración costosa y a veces mala” según Zeballos, quien a su vez se cuestionaba: “¿hemos procedido con los indios como hombres civilizados?”¹⁰¹³

Esta inmigración “costosa y a veces mala” era la conformada, sobre todo, por anarquistas, por aquellas personas que se convirtieron en el nuevo foco de interés de Zeballos. No es de extrañar que destinara varios de los artículos de su *Revista* a atacar a estos *indeseables*, a la *canalla*, el “populacho argentino”. Incluso, los llegó a comparar con la *plebe* de los Estados Unidos a la que denominaba “Negros, canalla”. Cuando comenta su encuentro con una persona negra de los Estados Unidos se refiere a ésta diciendo: “Nos dio la mano gruesa y negra con toda la sanfaçon de nuestros compadritos”. O también llegó a escribir en su diario de viaje a Estados Unidos: “Pero esa masa de gente impresiona desagradablemente. Es sucia, vulgar, obrera”. Como bien apunta David Viñas, esta forma de

¹⁰¹² *RDHL*, T. IX, , marzo a junio de 1901, p. 57.

¹⁰¹³ Estanislao S. Zeballos, *Soñando con los Indios del Chaco*, 1918, p. 35, citado por Durán en su estudio preliminar al libro de Zeballos, *Episodios...*, *op. cit.*, p. 124, nota 134.

expresarse de la masa es idéntica a los que sostenía Federico Figueroa, en 1906, en el artículo aparecido en la *Revista* de Zeballos, “Las huelgas en la República Argentina y el modo de combatirlas”, y explica la aparición de artículos como el “Asesinato del jefe de Policía” en 1909.¹⁰¹⁴ Este último se refiere al discurso pronunciado en junio de 1916 por el vicealmirante Atilio S. Barilari, y que formó parte del homenaje dedicado al jefe de policía de la ciudad de Buenos Aires, Ramón L. Falcón, asesinado por “los procedimientos brutales del anarquismo desenfrenado”. El autor del artículo denominaba a los anarquistas como una “secta invisible, radicada en las más bajas y tenebrosas capas sociales.”¹⁰¹⁵

Así, Zeballos no desaprovecha la ocasión para hablar mal de los anarquistas o de los huelguistas, que para el caso es lo mismo. En la *Revista* se encuentran artículos que expresan un rechazo absoluto a estos personajes, como el dedicado al asesinato de Sisi, Elizabeth de Baviera, esposa del emperador Francisco José de Austria. Este artículo, publicado en 1899, se llama “Persecución y castigo de anarquistas”, y se trata de la reproducción del informe de la Legación Argentina en los Estados Unidos de América escrito en Washington por Zeballos el 30 de julio de 1894:

El asesinato de la emperatriz de Austria-Hungría ha reabierto el debate universal sobre la persecución y castigo de los anarquistas. Aquel crimen ha indignado á la Humanidad. Ninguna persona más digna de respeto y de tierna simpatía pudo ser elegida para víctima del crimen. La Europa conmovida adoptará medios de defensa social y acaso pueda ser una de ellas la deportación de los anarquistas á colonias asiáticas, africanas y oceánicas. Los Estados Unidos de América empezaron la lucha en 1885 y fueron extremos y contundentes en ella. El documento que publica hoy la REVISTA DE DERECHO HISTORIA Y LETRAS es de actualidad y ha sido escrito de improviso por las razones dadas en el mismo, en medio de la lucha extraordinaria que en aquel país se desarrollaba. El sistema americano ha sido eficaz y se reduce á aplicar las leyes locales con inexorable energía. La Europa empieza á inclinarse al sistema.¹⁰¹⁶

Luego, en septiembre de 1917, Zeballos escribe un artículo sobre el gobierno radical de aquel entonces y no desaprovecha la oportunidad para expresarse así de los huelguistas:

¹⁰¹⁴ David Viñas, *De Sarmiento a Dios...*, op. cit., pp. 148-149.

¹⁰¹⁵ *RDHL*, tomo sexagésimo, mayo a agosto de 1918, p. 387. Sobre este personaje, véase a Osvaldo Bayer, *La Patagonia rebelde*, op. cit.

¹⁰¹⁶ *RDHL*, año I, tomo II, año 1899, p. 449. Nótese que se trata de un escrito de 1894.

El gobierno amparó la huelga del puerto en 1916 y luego la primera de los ferrocarriles con la noble esperanza, tal vez, de tranquilizar y de dominar benévolutamente las agitaciones y exaltaciones obreras. El resultado ha sido negativo, porque los directores huelguistas han interpretado la actitud del gobierno como un acto de solidaridad y de estímulo contra el capital y contra la población inocente, que es víctima de estos sucesos. Los agitadores políticos socialistas comprendieron el error del Ejecutivo y han comunicado mayor intensidad a los tumultos obreros, haciéndolos degenerar en crímenes.¹⁰¹⁷

O en otro artículo de marzo de 1920 escrito por Zeballos en Mar del Plata, dedicado a homenajear póstumamente al poeta Rafael Obligado, vuelve al ataque contra el radicalismo y, de paso, contra la canalla popular:

Obligado es una gloria argentina, de América y del habla castellana, ya sancionada por las altas autoridades de sus letras. Ellas llorarán su muerte y consagrarán guirnalda a su recuerdo. En este coro de universales condolencias solamente ha callado la voz que debió pronunciar la expresión más alta del sentimiento y de la cultura nacional: el Ministerio de Instrucción Pública.

Es una de las funestas y repetidas consecuencias de la ley electoral Sáenz Peña, que ha proscrito del gobierno argentino el Talento y el Saber, entregándolo a las imposiciones dinámicas del músculo y a la avidez de las entrañas.¹⁰¹⁸

Este pasaje se parece a lo que Aristóteles pensaba de los siervos por naturaleza, es decir, la robustez de los siervos frente al talento de los patricios. En este caso, serían obreros por naturaleza.¹⁰¹⁹ Con este tipo de comentarios no es de extrañar que Zeballos formara parte de la Liga Patriótica Argentina durante los episodios funestos de las huelgas patagónicas a principios de la década de 1920. Recuérdese que también el perito Moreno se sumó a esta causa patriótica contra el proletariado subversivo.¹⁰²⁰

Volviendo al tema indigenista, más bien, antiindigenista de Zeballos, en la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, como ya lo señalé, hay muy pocos artículos dedicados a esta temática, claro reflejo de que esta cuestión ya no formaba parte de las preocupaciones fundamentales de este autor. Entre estos escasos artículos hay un escrito, “La pampa treinta

¹⁰¹⁷ *RDHL*, tomo 58, septiembre a diciembre de 1917, p. 267.

¹⁰¹⁸ *RDHL*, tomo 65, enero a abril de 1920, p. 560.

¹⁰¹⁹ “La naturaleza muestra su intención al hacer diferentes los cuerpos de los libres y los de los esclavos; los de éstos, vigorosos para las necesidades prácticas; y los de aquéllos, erguidos e inútiles para estos quehaceres, pero útiles para la vida política.”, Aristóteles, *Política*, libro I, *apud* Antonello Gerbi, *La disputa del nuevo mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*, *op. cit.*, p. 87.

¹⁰²⁰ Sobre estas huelgas véase a Osvaldo Bayer, *L a Patagonia rebelde*, *op. cit.*

años antes”, aparecido en 1909; en realidad se trata de una carta de Zeballos enviada al coronel Nicolás Levalle el 5 de diciembre de 1879, durante su multicitado viaje al país de los araucanos. Es una simple remembranza: “La carta que publicamos es dirigida al coronel Levalle, escrita en un punto inmediato al actual pueblo General Acha, desde una región donde aun vivían restos dispersos de las tribus indígenas y donde hoy, en breve lapso de tiempo, una civilización vigorosa y próspera, apoyada en los ferrocarriles y en la industria, ocupa y transforma los campos.” En la posdata de esta misiva se evidencia una vez más la referencia que Zeballos hace al Archivo de Salinas Grandes: “Hemos tomado parte de la correspondencia de Namuncurá en un médano. Hay una carta que parece de Ud. ó del coronel Teodoro García. Vá un carguero de dos barricas y un cajón con objetos de indios. Vale.”¹⁰²¹

Otros artículos que he localizado en la *Revista* versan sobre cuestiones lingüísticas, acerca de curiosidades arqueológicas o históricas y/o disquisiciones de índole etnográfica; por ejemplo, “Derechos de los Indios y su protección. Ordenanzas del gobernador HERNANDARIAS DE SAAVEDRA dada el 12 de diciembre 1598 en el Libro del Cavildo-Años 1595 á 1599-Vol. 2 N° 27”, documento que Zeballos poseía como copia del Archivo de la Asunción del Paraguay y que conservaba en su biblioteca. Otro artículo sería el de “¿Existió la civilización calchaquí? Similitud íntima entre los antiguos habitantes del Tucumán y los del sud-oeste de los Estados Unidos del Norte. Influencia que pueden tener, en el curso de los estudios históricos de América, las ideas emitidas al respecto” escrito en Lima en septiembre de 1905 por E. Larrabure y Unanue, lingüista, historiador y diplomático peruano y quien negaba rotundamente que la cultura calchaquí hubiera existido siquiera a no ser por su relación con el Tawantinsuyu y mucho menos que tuviera alguna relación con el sudoeste estadounidense.¹⁰²² También hay un artículo de agosto de 1907 titulado “Sobre los indios araucanos. Apuntes tomados de un manuscrito inédito” prologado por Rodolfo R. Schuller, quien aclaraba que al encontrarse en el archivo de la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile “en busca de datos para una obra que, sobre la bibliografía del idioma araucano, tenemos en preparación, entre muchos otros documentos que desenterramos del

¹⁰²¹ *RDHL*, año XII, tomo XXXIV, 1909, p. 616 y p. 618.

¹⁰²² *RDHL*, año IX, tomo XXIII, enero de 1906.

polvo del olvido, dimos con esta corta relación del meritorio *Fray Melchor Martínez* [del convento de Chillán] sobre los indios araucanos”.¹⁰²³ Otro escrito más que deseo citar es el del general Rafael Uribe Uribe sobre la “Reducción de salvajes. Memoria presentada al Gobierno de Colombia”, en el que proponía, según él, medios más civilizados, “de reducción metódica” para incorporar a los indígenas a la sociedad colombiana. Estos procedimientos incluirían a las colonias militares, a las misiones religiosas y a los cuerpos de intérpretes para:

Conquistar los dos tercios del territorio nacional, que no pueden poblarse por causa de los bárbaros que los dominan [...] Adquirir 300,000 brazos para las industrias extractivas, pastoril y de transportes internos, ya que mientras no haya caminos racionales, son ellos los únicos que pueden explotarlas. Tornar productiva una masa tan considerable de población nacional, hoy ociosa, es por lo menos tan importante como traer brazos del extranjero. Esos brazos indígenas serán también los más propios para la defensa de nuestras fronteras y los más aptos como predecesores de la raza caucásica en comarcas tan fértiles como bravías [...] Establecer la paz y seguridad de muchas poblaciones, y evitar así en lo futuro la efusión de sangre, gastos ingentes y riesgos de la soberanía; y [...] Cumplir el deber humanitario impuesto por Cristo á todo pueblo civilizado delante de los pueblos bárbaros, en las siguientes sublimes palabras del Evangelio: [...] id hacia aquellos que yacen sentados en las tinieblas y sombras de muerte, y dirigid sus pasos por las vías de la paz.

En nuestra condición de raza conquistadora, ya que arrebatamos el suelo al indio y que cada día vamos estrechándolo para lo más recóndito de las selvas, tenemos la obligación –si de veras somos cristianos,- de arrancarlos á la barbarie en que viven, para traerlos á la comunión de la fe, del trabajo y de la sociedad. De seguro que la Providencia no creó al indio para conservarle segregado del movimiento general del progreso humano, á que no es en forma alguna refractario, por más que hayamos hecho para tornárselo repulsivo.¹⁰²⁴

Hay otros artículos que versan sobre temas vinculados con los pueblos originarios, por citar unos más: “Orígenes de la lengua araucana” de Pablo Patrón, quien sostenía que este idioma estaba emparentado con las lenguas asiáticas, con el sumerio.¹⁰²⁵ El de Adán Quiroga, “Çupay-Mikilo y los hapiyñuños”, capítulo inédito de la “Mitología calchaquí”.¹⁰²⁶ Por último, una referencia al texto “Lengua Fueguina Shelknam” del presbítero José María Beauboir, misionero saleciano de la Patagonia y Tierra del Fuego, escrito a mediados de 1915. Este sacerdote le había enviado una carta junto con el libro a Zeballos en mayo de ese

¹⁰²³ *RDHL*, año X, tomo XXVIII, octubre de 1907. Lo señalado entre corchetes es mío.

¹⁰²⁴ *RDHL*, año X, tomo XXVIII, octubre de 1907, pp. 227-228.

¹⁰²⁵ *RDHL*, tomo IX, marzo a junio de 1901.

¹⁰²⁶ *RDHL*, año I, tomo II, 1898.

año y éste, a su vez, le dirigió una misiva que luego incluye en el proemio del artículo, entre otras cosas le dice que:

Su libro tiene mérito histórico, geográfico, etnológico y lingüístico [*sic*], por el caudal de las observaciones personales que usted aporta.

No vacilo en creer que este es el vocabulario y estudio de lenguas fueguinas más completo que se conoce, pues usted ha procedido con el detenimiento y las precauciones requeridas, enriqueciendo el material científico con un material original y de la mayor importancia. Este método de trabajo y de averiguación es notable, y me recuerda el del sabio y virtuoso Padre Luis de Montoya entre los guaraníes.

Cuando los fueguinos hayan desaparecido, lo que sucederá pronto por absorción o muerte, este libro quedará como un precioso epitafio histórico y científico.

Tengo la idea de que los fueguinos representan al hombre cuaternario de América, así como otras tribus del Chaco me parecen reliquias del mismo; y es muy digno de estudiar, sobre la base de los materiales que usted nos ofrece, si existen algunas analogías fundamentales entre los del sud y los del norte, que revelen la unidad de origen.

Le ruego que acepte mis agradecimientos y sinceras felicitaciones. E. S. Zeballos¹⁰²⁷

Desgraciadas palabras proféticas las de Zeballos en el caso de los indígenas Selk'nam de Tierra del Fuego. Puedo suponer que estos escritos son una evidencia de la mirada etnocéntrica con la que se construyera el discurso dominante sobre los indígenas en Argentina: curiosidad científica, exotismo, primitivismo, fanatismo religioso y, sobre todo, control social, político, cultural y económico sobre los sobrevivientes de los pueblos originarios.

Como ya lo he comentado, Zeballos murió arruinado, sus bienes fueron subastados y su hijo se vio obligado a no publicar más la *Revista de Derecho, Historia y Letras*. En diciembre de 1923 escribía:

Con el presente número cesa la publicación de esta REVISTA, que fundara y dirigiera mi señor padre, durante veinticinco años, con grandes pérdidas, cuyo origen no creo oportuno mencionar.

Me veo en la necesidad de tomar esta resolución, por las dificultades que se han suscitado.

¹⁰²⁷ *RDHL*, tomo LI, mayo a agosto de 1915, pp. 287-289. Lo señalado en negrita es mío.

Pero si es posible, la “Comisión de Homenaje” a su memoria la reeditará en segunda época, transformándola en órgano oficial de ella bajo la dirección de su presidente. E. M. Zeballos.¹⁰²⁸

V. 3 El Archivo Estanislao S. Zeballos de Luján.

En este último apartado tan sólo me referiré a la estancia de investigación que realicé en el Archivo Estanislao S. Zeballos en la Ciudad de Luján en julio del año 2006, sobre todo, para hablar sobre algunos de los materiales que pude revisar y a la manera como éstos se custodian por el personal a cargo. No pretendo ahondar en esto puesto que ya existen trabajos sobre este archivo como el realizado por el padre Guillermo Durán.¹⁰²⁹

Entre las anécdotas que pude recoger en ese acervo está la de que en la década de 1960 una de las funcionarias en turno mandó quemar algunas cartas de la correspondencia privada de Zeballos por considerarla “muy íntima”. Vaya manera de censurar y custodiar el patrimonio nacional. También el archivo ha padecido las inclemencias del tiempo, como inundaciones en la década de 1990 por los desbordamientos del río Luján. Actualmente, buena parte de los documentos se haya en cajas y no se ha catalogado; como ya lo mencioné este archivo abarca 310 legajos, “carentes de orden interno”, y 30 cajas aún no inventariadas. Afortunadamente, el personal a cargo está digitalizando los materiales y eso permite que no se deterioren tanto, por ejemplo, el archivo de Santiago Avendaño o los materiales del Archivo de Salinas Grandes, lo mismo que los materiales fotográficos del viaje de Zeballos a fines de 1879 al “País de los araucanos”.¹⁰³⁰

Ahora bien, el conjunto archivístico, hemerográfico y bibliográfico no sólo cuenta con los expedientes o la correspondencia y fotografías de Zeballos, que por cierto son muchas, sino que, también, tiene los libros escritos por Zeballos y su *Revista de Derecho, Historia y Letras*. De esta última, hay dos colecciones completas en el acervo; también se hallan ejemplares de sus obras como la *Descripción amena de la República Argentina* o los borradores de sus libros, como el localizado por Durán, *Episodios en los territorios del sur*

¹⁰²⁸ RDHL, Buenos Aires, año XXV, tomo LXXVI, p. 612.

¹⁰²⁹ Por ejemplo, su libro *Namuncurá y Zeballos. El Archivo del Cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*, *op. cit.*, contiene una descripción del Archivo de Estanislao S. Zeballos.

¹⁰³⁰ En mi tesis he empleado estos materiales.

(1879). Estos libros forman parte de la biblioteca que se haya en el mismo edificio donde se custodia el archivo de Zeballos; me refiero a la Biblioteca “Enrique Peña” del Complejo Museográfico Provincial “Enrique Udaondo” de la ciudad de Luján

Entre la correspondencia se pueden hallar las notas ya mencionadas de Julio A. Roca o las cartas de los miembros de la elite intelectual y gubernamental con los que se relacionó Zeballos a lo largo de su vida. Varias de esas cartas son peticiones de ayuda cuando Zeballos era ministro, por ejemplo, Mercedes Baigorria, la hija del coronel unitario Manuel Baigorria, le escribe a Zeballos en junio de 1921 para solicitarle que apoye a su hijo:

Rosario, junio 21-1921
 Señor Dr. Estanislao Zeballos
 Buenos Aires
 Señor de mi respeto:
 Despues de saludarlo mui respetuosamente, paso á molestar su delicada atención, Antes de hacerle mi pedido. le manifestare quién soy.
 Mercedes Baigorria hija del coronel Manuel Baigorria el que estuvo durante muchos años en las trivus de quien tuvo Ud. avien escribir la vida de mi padre, de lo que le soi muy grata, soy la unica hija que vive y por primera ves me presento á molestarlo para hacerle un pedido para un nieto de mi padre que vive en mi compañía.
 Es estudiante de medicina de quinto año no puede seguir mas adelante porque nos faltan los recursos Así es, señor que le suplico encaresidamente que por intermedio de su influencia me consigue una ocupacion en la Aduana, ó Inpuestos Internos de aquí del Rosario como esta la facultad de Medicina aquí con una ocupacion puede seguir el estudio
 Favor que le agrasedere [*sic*] eternamente SS
 Mercedes Baigorria
 Colon 1281 Rosario¹⁰³¹

Lucio V. Mansilla también le escribió a Zeballos para que ayudara a un familiar a conseguir empleo. Es una epístola escrita con una prosa elegante, una letra hermosa, muy diferente a la de la hija de Baigorria. Sin embargo, ambas cartas forman parte del tráfico de influencias de Zeballos:

Buenos Aires, Octubre 3/1896
 Sr. Dr.
 D. Estanislao S. Zeballos.
 etc. etc.
 Querido Zeballos:

¹⁰³¹ Caja 64, AZL. Respeto la ortografía y la puntuación originales de esta carta.

No sé si alguna vez me oyó Ud. contar un cuento de mi abuela, la S^a. D^a. Agustina López de Osornio.

Tenía mi padre vara alta con ella y en las crisis de fam^a. se lo mandaban de embajador.

Un día fué, la Señora lo escuchó y tomando la palabra, le dijo:

-Y á Ud. ¿quién le ha dicho que es empeño para mí? Usted no es más que un mierda...

No digo tanto en el caso presente; pero sí deseo que lo nombre á mi yerno Mauricio de Voisiej, Inspector General en la Sección del Paraná, donde acaba de prestar sus servicios como Secretario de la Comisión inspectora.

La vida es allí barata y este empleo resolvería para él un problema.

Tengo una cuña muy buena p^a Ud., pero no quiero valerme de ella, -por supuesto que no es cuña femenina, sino ardis [*sic*] masculina.

Deseo que no le salgan canas prematuramente. Y tengo gusto en estrecharle la mano con mis mejores sentimientos de amistad. Mansilla [rúbrica]¹⁰³²

Por su parte, Florentino Ameghino y Francisco P. Moreno le escriben a Zeballos para lanzarse mutuas acusaciones, todo tenía que ver con las colecciones de Ameghino¹⁰³³ y la presentación de su renuncia para trabajar como subdirector en el Museo de La Plata. Zeballos era amigo de ambos y, al parecer, trató de conciliar. Sin embargo, Ameghino le escribe desde La Plata en febrero de 1888:

Mi distinguido señor y amigo:

He recibido su mui apreciable del 6 del corriente en la que me comunica que Moreno le ha escrito rectificando algunas de las afirmaciones de mi renuncia. Lo conducente hubiera sido que las rectificara por la prensa.

Accediendo á su deseo le remito el texto de mi renuncia, y una copia de una carta particular que dirigí al Dr. Gonnnet negándome á acceder al pedido de modificar los términos en que está concebida.

Tantísimas gracias por sus ofrecimientos que aprovecharé si llego a necesitarlos, y creame siempre su mas aftmo. servidor y amigo.

Florentino Ameghino¹⁰³⁴

En la correspondencia de Zeballos hay cartas de Miguel Cané, de Eduardo Wilde, notas y telegramas de Julio A. Roca, y una misiva de Domingo F. Sarmiento. Dos de los

¹⁰³² Caja 64, legajo 12, AZL, Lo señalado entre corchetes es mío. Cuña en Argentina es un apoyo, respaldo, recomendación para ayudar a conseguir algo. Según el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia su significado puede ser: Palanca, valimiento, influencia.

¹⁰³³ “The Ameghino brothers had gathered a large palaeontological collection near Monte Hermoso, Patagonia, which passed on to the museum after Ameghino resigned from his post as subdirector, following heated arguments with Moreno precisely on the ownership of collections assembled by the museum’s employees. On the museum’s final inauguration in 1888, some 8000 pieces of indigenous anatomy were on display, of which 2000 were skulls and 500 skeletons.” (*Teruggi 1988: 109*). Citado por Jens Andermann, Birkbeck College, *The Museo de La Plata, 1877-1906, Relics & Selves*, <http://www.bbk.ac.uk/ibamuseum/texts/Andermann04.htm>, última consulta 7 de julio de 2007.

¹⁰³⁴ Caja 68, folios 1 a 8, AZL.

telegramas de Roca son del tiempo de la *Campaña del desierto*, ambos del 21 de junio de 1879. Roca le manda este comunicado a Zeballos:

Acepto gustoso sus felicitaciones. Mas gustoso todavia la palabra del explorador empeñada en hacer conocer al pais las riquezas de este suelo El campo de las investigaciones provechosas para la prosperidad nacional se ha ensanchado con la ocupacion del "Rio Negro" La legendaria laguna "Nahuel-Huapí" ofrece camino para estudiarla regresando por el "Chubut" ya no hay peligros que tomar en su larga travesia en medio de estos territorios virgenes bien dignos de tentar su curiosidad, Elementos no han de faltar tampoco, Los caballos estarán desde ahora mas que repuestos de sus fatigas en los inmejorables campos del Rio Negro y podremos ayudarlos con soldados como para ir hasta el Estrecho, Nunca expedición científica presenta bajo mas favorable auspicio que la que Ud proyecta
[...] Queda ya cumplido su vaticinio. Se ha llenado con algun colmo, la medida de leguas que Ud anunció se conquistarían la civilizacion. Ya tienen y estan seguras. Están completamente despejadas de indios y hoy puede cruzar un sirviente llevando cartas de "Choele-Choel" a "Traru.Lanquen" y de Patagones al comandante Urriburu, donde eran las tolderias de Buñega? Quien anda hoy por estos desiertos, ni una cuadra tropezar con la bala de un remington, cual quiere que tenga figura de indio, si no lo fuera en realidad. Lo felicito y saluda con cariño su amigo y servidor
Julio A Roca
Choele-Choel
Junio 21 de 1879¹⁰³⁵

También hay una carta de Domingo F. Sarmiento, fechada el 17 de septiembre de 1883, en la que agradece a Zeballos su apoyo a la Sociedad que presidía "para presentar y sostener ante la Camara el proyecto de ley que habrá de definir los delitos de crueidad con los animales y señalen las penas."¹⁰³⁶ En ese mismo tiempo a los indígenas sometidos los ponían bajo la tutela del protectorado de menores mientras los destinaban a sus nuevas obligaciones: servicio doméstico, ejército, trabajo en las estancias y chacras o en los ingenios azucareros.

Por último, quiero mencionar un telegrama de mayo de 1904 que se conserva en el archivo, en éste Zeballos le solicita un préstamo a José C. Paz; luego, en una notita con membrete del diario *La Prensa* del 1° de junio, el hijo de aquél, Ezequiel, le dice que había recibido el día anterior un telegrama de su padre en el que le indicaba que debía entregar a Zeballos "cuatro mil pesos oro prestamo nadie sino tu sepalo dile escribiré." Ezequiel P. Paz

¹⁰³⁵ Caja 67, "Roca", AZL. Estas cartas, telegramas y notas son de 1878 a 1898 y una sola notita de 1901, aunque hay algunas notas que no tienen data.

¹⁰³⁶ Caja 64, legajo 4, AZL.

le indica que envía el dinero junto con la nota y que iba “en forma de papel al cambio de 227.27 ó sean \$9090.80”¹⁰³⁷ Este es uno de los pocos documentos en donde se evidencia el endeudamiento paulatino de Zeballos a lo largo de los años.

La Prensa 130
 Dirección Miércoles 1º junio 1904
 Querido Zeballos:
 Recibi ayer un telegrama
 de papa que dice: "entrega
 Zeballos cuatro mil pesos oro
 prestamos nadie sino tu sepalo
 dele escribir."
 No cumpli ayer mismo
 con la orden por encontrarme
 enfermo en cama.
 Ahí van los 4000 \$ oro

Nota de Ezequiel Paz enviada a Zeballos el 1º de junio de 1904.¹⁰³⁸

Creo que este archivo es una mina de información para aquellas personas que analizan las relaciones de poder de la generación del 80 al Centenario. Una época en la que Argentina sufrió grandes transformaciones en lo político, en lo social, en lo cultural y en lo económico. Entonces se acuñaron lemas como “Argentina potencia” y se cuajó la idea de que en ese país la gente es de origen europeo, de que en Argentina “no hay indios”. Zeballos fue uno de los artífices de ese pensamiento hegemónico, socialmente catastrófico que condicionó la mirada sobre el otro para minimizarlo, invisibilizarlo,¹⁰³⁹ y para justificar

¹⁰³⁷ Caja 68, “Cartas de José C. Paz”, AZL. José C. Paz fue fundador del Diario *La Prensa* y primo de Julio A. Roca.

¹⁰³⁸ *Ibid.*

¹⁰³⁹ “Sin embargo, la población originaria no desapareció. Tras la tormenta de la conquista militar, marginados, ignorados e invisibilizados por la política estatal, los sobrevivientes –tanto los que quedaron como los que comenzaron a regresar de tierras trasandinas- comenzaron a buscar lugares donde asentarse y reconstituir sus vidas, adecuándose a las exigencias que les imponía el nuevo orden político, mientras trataban de conservar algunos rasgos de su cultura tradicional. Algunos lo lograron, otros no.”, Raúl J. Mandrini y Sara Ortelli, “Las

ideológicamente la desaparición física y cultural no sólo de los indígenas sino de cualquier nuevo bárbaro subversivo que se presentara.



CONCLUSIONES

Cuando caiga a tus pies
 vencido
 el último crepúsculo
 aún habrás de condenar al prepotente.
 Desde las hojas marchitas del otoño
 el ángel de Justicia sostendrá tu cabeza
 y el rito de diez mil escarabajos
 llevará la luz de tus ojos
 a cada corazón de la querida patria.

Andrés Cáceres, *Ritual de la Memoria*¹⁰⁴⁰

El camino recorrido hasta este momento en el que intento dar un cierre a este trabajo ha sido muy complicado. Centrar la investigación en un personaje como Estanislao Severo Zeballos me resultó una labor difícil. Es como el canto de las sirenas, uno no debe dejarse engañar por ellas porque el barco en que se navega se estrellaría contra las rocas. Así es con Zeballos, por una parte, se puede admirar a una persona que hizo tantas cosas, pero por otro lado, uno debe recordar que su discurso no era el mejor.

En la Argentina independiente del siglo XIX se buscó terminar con el llamado *problema indígena* y avanzar sobre el territorio ocupado por los pueblos originarios que no se habían dejado domeñar por el recién conformado Estado Nación, tanto los pueblos del sur como los del Chaco, las últimas fronteras *interiores*. Zeballos fue un hombre que en el último cuarto de esa centuria dedicó su pluma positivista a legitimar la acción militar y la ocupación de ese espacio en nombre de la civilización y el progreso, pero también, en un contexto socioeconómico y político muy particular, la necesidad de arrebatar esas tierras a la *barbarie* para desarrollar “la expansión agrícola y ganadera que permitió la plena integración del país al sistema económico mundial como uno de los principales agroexportadores y se asentaron las bases del mito de la Argentina moderna.”¹⁰⁴¹ Los indígenas fueron los *otros*, los *bárbaros*, los *salvajes* y por ende, los marginados de ese

¹⁰⁴⁰ Andrés Cáceres, *Ritual de la memoria*, Argentina, Zeta Editores, 2004, p. 27. Esta edición contiene una carta de Osvaldo Bayer a manera de prólogo.

¹⁰⁴¹ Raúl Mandrini y Sara Ortelli, “Fronteras interiores: sociedades indígenas y construcción del Estado-nación. Argentina en la segunda mitad del siglo XIX”, *op. cit.*, p. 485.

discurso hegemónico. Zeballos sirvió como vehículo publicitario al general Julio A. Roca para que éste pudiera realizar su campaña militar contra los indígenas del sur argentino en 1878-1879. En este trabajo he intentado recrear la relación que existió entre Zeballos y Roca en aquellos años para comprender cómo funcionaba ese entramado político, económico y cultural que formaba parte del proyecto liberal encabezado por la oligarquía argentina.

Otro aspecto importante que quiero mencionar es el terrible destino de los vencidos: la servidumbre, la deportación, el trabajo forzado en los ingenios azucareros y en los barcos¹⁰⁴², el confinamiento, la leva impuesta para ingresar al ejército y a la policía.¹⁰⁴³ A los indígenas siguieron los anarquistas como el nuevo problema social en la Argentina decimonónica finisecular. En resumidas cuentas, como dice Kavafis, los bárbaros eran *una especie de solución*, había que crear nuevos bárbaros.

No he querido mostrar una imagen maniquea, o sea, no he intentado decir que los pueblos y comunidades originarios sean la parte buena de esta historia y que el resto de la sociedad argentina sean los malos; por el contrario, he procurado no caer en los estereotipos fáciles y, más bien, he pretendido señalar que la relación que existía entre los indígenas y los no indígenas era y sigue siendo muy compleja. Los trabajos de autores como Raúl Mandrini, Sara Ortelli y Miguel Ángel Palermo me ayudaron a comprender que las fronteras son espacios de hibridación, de gran porosidad y que el intercambio comercial, cultural, político era muy fuerte entre los dos mundos que se tocaban.

Por otra parte, el análisis de los conceptos me permitió adentrarme más en la manera como eran utilizados por los literatos, los publicistas, los políticos y los militares de aquella centuria. Maristella Svampa, Beatriz Sarlo y Carlos Altamirano fueron de los autores claves en este apartado de la tesis. Asimismo, he querido resaltar el carácter siniestro que

¹⁰⁴² *Idem.*

¹⁰⁴³ Sobre el destino de los indígenas vencidos y la manera como fueron despojados de su territorio, deportados, divididos y encerrados en colonias agrícolas e incorporados “al estado-nación argentino y a la economía política capitalista en el período 1872-1943”, véase: Walter Mario Delrio, *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2005. El autor usa el método etnohistórico para armar su discurso, es decir, lo mismo emplea las fuentes escritas como la historia oral, la memoria de los abuelos para rescatar la visión de los vencidos de esta infamia genocida en contra de los pueblos originarios del sur argentino.

acompaña a estas construcciones decimonónicas, que impregna este imaginario social en torno a la temática indígena. Deseo enfatizar que de todos estos conceptos, el de *desierto* es el que hasta la fecha sigue vigente de alguna manera, por más que actualmente haya una insistente llamada crítica de atención sobre el mismo. Este vocablo que encierra todo un laberinto de significados sirve hasta ahora en la historiografía argentina para nombrar la acción genocida contra los pueblos originarios en las últimas décadas del siglo XIX. Entonces se representó en la literatura y en la plástica a los *indios bárbaros* y se le dio un nombre a la victoria de las huestes de Roca: la Campaña del *Desierto*. Ahora, una de estas representaciones, de estas imágenes con ese nombre, aparece en un billete argentino de alta denominación. Por un lado se avanza en las leyes y en las reivindicaciones, como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas de septiembre de 2007, Resolución 61/295, el último acto de este Organismo a favor de los pueblos y comunidades originarios del mundo¹⁰⁴⁴, y por otro, seguimos viendo este tipo de incongruencias, un billete con una imagen tan ingrata para los descendientes de los vencidos.



Billete de cien pesos argentinos con la imagen del cuadro de Juan Manuel Blanes, *La Conquista del Desierto*¹⁰⁴⁵

En cuanto a Zeballos y su vida intelectual no puedo dejar de reconocer mi deuda con autores como Oscar Terán, Laura Malosetti Costa y Alejandro Eujanián que me permitieron adentrarme en el contexto cultural de la época que le tocó vivir. Con lo relativo al Zeballos científico, diletante de esas actividades que figuraban las disciplinas en boga en la segunda mitad del siglo XIX (la antropología, la paleontología y la lingüística), la obra de autores como Vanni Blengino y de Graciela Silvestri fueron imprescindibles en este trabajo de tesis. Para el contexto social, político y económico en el que se desarrolló la actividad

¹⁰⁴⁴ Véase el texto completo de esta declaratoria en la página web de la ONU.

¹⁰⁴⁵ <http://ar.geocities.com/cenuba/tlg7.htm>, última fecha de consulta 25 de septiembre de 2006.

publicista de Zeballos para apoyar la conquista de quince mil leguas me fueron de suma utilidad las obras de Milcíades Peña y Ezequiel Martínez Estrada. Las miradas críticas, punzantes, de Osvaldo Bayer, de David Viñas, de Daniel Campione y de Fermín Rodríguez me ayudaron a analizar la violencia fundacional del Estado Nación argentino con la que emprendió la arremetida *civilizadora* contra los indígenas y luego contra los inmigrantes “de ideas avanzadas”, los huelguistas, los anarquistas en el tránsito del siglo XIX al XX. Los textos de Isabel Hernández y de Álvaro Bello me han sido de gran utilidad para entender la dinámica actual de los pueblos originarios latinoamericanos, en particular de los mapuches, en la búsqueda de formas autonómicas en la toma de decisiones en el interior de sus comunidades, en la manera como intentan salir de esa “invisibilización”, de esa subalternidad, a que los condujo el convertirse coercitivamente en ciudadanos argentinos luego de las campañas militares genocidas en el último cuarto del siglo XIX.

Ahora que se han cambiado las leyes en Argentina, que con esto se pretende crear mejores condiciones de vida para los ciudadanos argentinos pertenecientes a los pueblos originarios con equidad, con ética en un marco intercultural y multicultural,¹⁰⁴⁶ es que intento con modestia que un trabajo como éste se sume a esta acción reivindicativa. Ese sería realmente su propósito definitivo.

¹⁰⁴⁶ Álvaro Bello, *op. cit.*, incluye como parte de las demandas indígenas en Argentina durante los años 2000 al 2002 a las que se han hecho “por restitución de tierras y derechos territoriales indígenas. Defensa jurídica adecuada. Recursos para el funcionamiento de la institucionalidad indígena. Participación directa en todos los temas que les conciernen. Becas estudiantiles.” Y como parte del marco jurídico reciente sobre derechos indígenas e institucionalidad estatal a la ratificación del Convenio 169 de la OIT (2000), así como la apertura del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), que si bien fue creado por ley en 1985, apenas se puso en marcha en el año 2000 tras un fallo judicial. pp. 220-222.

SIGLAS

AZL, “Archivo Estanislao S. Zeballos” del Complejo Museográfico “Enrique Udaondo”, Luján, Provincia de Buenos Aires, Argentina

AHM-A, Archivo Histórico de la Provincia de Mendoza, Argentina

RDHL, Revista de Derecho, Historia y Letras

ARCHIVO Y HEMEROTECA

Estanislao S. Zeballos, editor, *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Buenos Aires, diversos impresores, 1898-1923.

Carpeta “E. S. Zeballos. Manuscritos Guerra de Frontera, 1870-1880”, I. S. N° 573 como parte del legajo “Santiago Avendaño”, dividido en dos partes: “Correspondencia y Memorias de Santiago Avendaño”, folios 347-406, y “Memorias de Avendaño. Calfucurá-Painé-Relmu”, folios 407-608, AZL

Ángel Núñez, “Rincón gaucho. Intendente entre los indios pampas. Vida de Santiago Avendaño, colaborador de Catriel”, *La Nación*, fotocopia, s/f, que se halla en AZL, en la Carpeta “E. S. Zeballos. Manuscritos Guerra de Frontera, 1870-1880”, I. S. N° 573 como parte del legajo “Santiago Avendaño”, 1ª. parte, “Correspondencia y Memorias de Santiago Avendaño”, AZL

Carpeta “E. S. Zeballos. Manuscritos Guerra de Frontera, 1870-1880”, I. S. N° 573, 2do. fólter “Apuntes de Zeballos”, foja 14, s/f, AZL

Carpeta “Dr. Zeballos. Actividades públicas. Caricaturas y retratos a lápiz”, AZL

“Biografía de Estanislao Severo Zeballos”, documento mecanuscrito, sin fecha. Material de consulta del AZL

Carlos Correa Luna, “Estanislao S. Zeballos. El hombre y su obra. Una vida consagrada al culto del país y al conocimiento integral de los más hondos problemas argentinos”, publicado en *La Prensa, Buenos Aires*, 1° de octubre de 1933. Material de consulta del AZL

Cortabarría, Jorge Juan, “Estanislao Zeballos”, artículo publicado en *Presente*, Luján, 14 de agosto de 2004, material de consulta del AZL

AZ-003, carpeta 67, “Roca”, AZL

Carpeta “E. S. Zeballos, Manuscritos Guerra de Frontera 1870-1880”, I. S. N° 573, Legajo “Bocetos de una expedición al sur”, AZL

Carpeta “Expedición al Río Negro”, “Álbum (Viaje al Río Negro) (E. Zeballos) Cod. Tem. 761 (Álbum N° 13)”, AZL

Sección Independiente, Carpeta 123, documento 42, AHM-A

Carpeta “Fotografías Dr. Estanislao Zeballos”, AZL

Carpeta 68, AZ-006, “Francisco P. Moreno”, AZL

Carpeta “Fotografías Dr. Zeballos. F. familiares”, AZL

Carpeta 66, AZ-005, “Racedo”, AZL

Carpeta N° 68, “Cartas de Adolfo Dávila”, AZL

Carpeta N° 68, “Cartas del Dr. Luis L. Domínguez”, AZL

Proyecto E. Zeballos, “Estanislao Severo Zeballos. Actuación pública”, Complejo Museográfico Provincial “Enrique Udaondo” de Luján, Argentina, 2003. Presentación en Power point proporcionada por el personal de este acervo durante la estancia de investigación en junio-julio de 2006

“Cartas de Manuel y Bernardo Namuncurá” en Carpeta “E. S. Zeballos. Manuscritos Guerra de Frontera, 1870-1880”, I. S. N° 573, AZL

Carpeta *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Caja 112, AZL

Caja 64, AZL

Caja 68, folios 1 a 8, AZL

Caja 68, “Cartas de José C. Paz”, AZL

Caras y caretas, Año XII, Buenos Aires, 27 de marzo de 1909, N° 547

Historia de Mendoza, Mendoza, Diario *Los Andes*, V. 33, s/f

Fontanarrosa, Roberto, *el Negro, 20 años con Inodoro Pereyra*, Argentina, Ediciones de la Flor, 2001

Inodoro Pereyra, Diario El Clarín, Argentina

Roberto Fontanarrosa, “Las malas palabras”, fragmento de la ponencia del escritor, dibujante y humorista rosarino en el III Congreso Internacional de la Lengua Española, llevado a cabo en noviembre de 2004 en Rosario, provincia de Santa Fe, Argentina. En *El*

monitor de la educación, Revista del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, N° 3, 5ª época, mayo 2005

Ángel Della Valle, *La vuelta del malón*, Óleo sobre tela, 186,5 x 292 cm. Museo Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires, Argentina. Reproducción de tarjeta postal impresa en Argentina en los Talleres Gráficos Castiglioni. Editado por Asociación Amigos del Museo Nacional de Bellas Artes, 2003

Antonio Berni, *Manifestación*, 1934, Malba-Colección Costantini, Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires, 2007

Folleto del Museo Histórico Militar de San Rafael, Mendoza., Av. Mitre 5500, San Rafael, Mendoza, Argentina

Diario *La Nación*, Buenos Aires, Argentina, 1910. Edición especial por el Centenario

Revista La Nación. Los 100 del siglo, N° 1536, Argentina, 13 de diciembre de 1998

Zuker, Cristina, “La memoria es un sueño eterno”, entrevista a Osvaldo Bayer, en *Caras y Caretas*, año 46, N° 2.209, abril de 2007, pp. 35-36

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV., *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto. Celebrado en la Ciudad de Gral. Roca del 6 al 10 de noviembre de 1979*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1980

Adorno, Theodor W. y Max Horkheimer, *La sociedad. Lecciones de sociología*, Buenos Aires, Editorial Proteo, 1971

Aira, César, *Un episodio en la vida del pintor viajero*, México, Ediciones Era, 2001

Alberdi, Juan Bautista, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (1852), prólogo por Alfredo L. Palacios para la Colección Panamericana, Argentina, Ediciones Jackson, 1945

Altamirano, Carlos y Beatriz Sarlo, “Esteban Echeverría, el poeta pensador”, pp. 17-81, en *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Argentina, Ariel, 1997

Altamirano, Carlos y Beatriz Sarlo, “Esteban Echeverría, el poeta pensador”, p. 26, en *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Argentina, Ariel, 1997, pp. 17-81.

Apuntes de la conferencia de la Dra. Silvestra Marinello, Seminario *Cine, erotismo, erosión*, coordinado por la Dra. María Nélica Dombrowsky y el Dr. Benjamín Mayer, en la Casa del Risco, Ciudad de México, 28 de noviembre de 2006

Arce, José, “Roca y la Ley 947” en *Publicaciones del Museo Roca. Estudios-XI*, Buenos Aires, Ministerio de Educación y Justicia, 1966

Arcos, Santiago, *Cuestión de indios*, facsimilar reproducido por la Policía Federal Argentina, 1979

Armani, Alberto, *Ciudad de Dios y Ciudad del Sol. El "Estado" jesuita de los guaraníes (1609-1768)*, México, FCE, 1982

Arnold, Prudencio, *Rectificaciones históricas al folletín del Dr. E. Zeballos titulado Dinastía de los Piedra. Fragmentos de un libro inédito*. Facsimilar reproducido por la Policía Federal Argentina, 1979, pp. 93-122

Astrada, Carlos, *El mito gaucho*, Buenos Aires, Ediciones Cruz del Sur, 1964

Avendaño, Santiago, *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*, (recopilación de P. Meinrado Hux), Argentina, Ediciones El Elefante Blanco, 2004

Avendaño, Santiago, *Usos y costumbres de los indios de la Pampa*. Segunda parte de las *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*, (recopilación de P. Meinrado Hux), Argentina, Ediciones El Elefante Blanco, 2004

Baczko, Bronislaw, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Argentina, Ediciones Nueva Visión, 1991

Baigorria, Manuel, *Memorias*, (prólogo, edición y notas de P. Meinrado Hux), Argentina, Ediciones El elefante Blanco, 2006

Barbará, Federico, *Manual de la lengua pampa*, Colección Memoria Argentina, Buenos Aires, Emecé Editores, 2000

Barbet-Massin, Olivia y Caroline Larroche, *Un año en el museo. Un cuadro para descubrir cada día.*, impreso en China, Ediciones La Vasija, 2000

Barfield, Thomas (editor), *Diccionario de Antropología*, México, Siglo XXI Editores, 2000

Barnes, Julian, *El loro de Flaubert*, Barcelona, Editorial Anagrama, Serie Compactos, 2001

Barthes, Roland, “El discurso histórico” en *Históricas*, Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, México, UNAM, N° 12, mayo-agosto de 1983, pp. 21-32

Barthes, Roland, *Mitologías*, México, Siglo XXI Editores, 1985

Bartra, Roger, *El salvaje artificial*, México, UNAM-Era, 1997

Bauman, Zigmunt, *Legisladores e intérpretes*, Buenos Aires, Ediciones Universidad Nacional de Quilmes, 1997

Bayer, Osvaldo, *La Patagonia rebelde I. Los bandoleros*, Argentina, Grupo Editorial Planeta/Booket, 2004

Bayer, Osvaldo, *La Patagonia rebelde II. La masacre*, 1ª edición, Buenos Aires, Grupo Editorial Planeta/Booket, 2004

Bello, Álvaro, *Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas*, Santiago de Chile, CEPAL-Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), 2004

Berman, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, México, Siglo XXI Editores, 1997

Bertoni, Lilia Ana, “La presidencia de Avellaneda”, en *Historia Visual de la Argentina*, op. cit.

Beyhaut, Gustavo y Hélène, *Historia Universal Siglo XXI. América Latina. III. De la independencia a la segunda guerra mundial*, México, Siglo XXI Editores, 1985

Bierce, Ambrose, *The Devil's Dictionary*, EEUU, Unabridged Dover, 1993

Blake, William, *Primeros libros proféticos*, Colección poemas y ensayos, prólogo y traducción de Agustí Bartra, México, UNAM, 1990

Blengino, Vanni, *La zanja de la Patagonia. Los nuevos conquistadores: militares, científicos, sacerdotes y escritores*, Argentina, FCE, 2005

Boccaro, Guillaume, “Colonización, resistencia y etnogénesis en las fronteras americanas”, en *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)*, Guillaume Boccaro (editor), Quito, Ecuador, Ediciones Abya-Yala/IFEA, 2002, pp. 47-82

Bolton and the Spanish Borderlands, antología de la obra de Herbert Eugene Bolton editada y prologada por John Francis Bannon, EEUU, University of Oklahoma Press, 1968

Borges, Jorge Luis, *El Aleph*, México, Alianza/Emecé, 1991

Borges, Jorge Luis, *Los conjurados*, Buenos Aires, Emecé Editores, 2005

Borrero, José María, *La Patagonia trágica*, Colección Historia y tradición argentinas, Buenos Aires, Editorial Americana, 1967. [Primera edición, 1928]

Braudel, Fernand, “La historia de las civilizaciones. El pasado explica el presente”, en *Escritos sobre historia*, México, FCE, 1991, pp. 215-264

Bruno, Paula, *Paul Groussac. Un estratega intelectual*, Argentina, FCE-Universidad de San Andrés, 2005

Cáceres, Andrés, *Ritual de la memoria*, Argentina, Zeta Editores, 2004, p. 27. Esta edición contiene una carta de Osvaldo Bayer a manera de prólogo

Cansanello, Carlos, “La crisis del año 20”, en *Historia visual de la Argentina*, Mendoza, Diario *Los Andes*, V. 35

Capdevila, Arturo, “Reseña de la Historia Cultural de la Argentina”, en *Facundo* de Domingo F. Sarmiento, Argentina, Ediciones Jackson, 1945

Carlos Guido y Spano. Rafael Obligado. Poesías. Selección por Beatriz Sarlo Sabajanes, Colección Capítulo, biblioteca argentina fundamental, Argentina, Centro Editor de América Latina, 1967

Casamiquela, Rodolfo, “Los araucanos argentinos”, en *Revista del Museo provincial*, Neuquén, Publicaciones de la Dirección Provincial de Museos del Neuquén, 1979, T. II, pp. 7-11.

Chapman, Anne, conferencia magistral “Darwin en Tierra del Fuego”, Auditorio Jaime Torres Bodet, Museo Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, sábado 8 de septiembre de 2007. Apuntes personales.

Chapman, Anne, *Los Selk'nam. La vida de los onas en Tierra del Fuego*, Buenos Aires, Emecé Editores, 2007

Chávez, Fermín, “Los del 80. El pensamiento de una generación”, s/f

Chiaromonte, Incola, *La paradoja de la historia. Stendhal, Tolstoi, Pasternak y otros*, México, INAH, 1999

Chumbita, Hugo, *Jinetes rebeldes. Historia del bandolerismo social en la Argentina*, Argentina, Javier Vergara Editor, 2000

Clastres, Pierre, *Investigaciones en antropología política*, México, Editorial Gedisa, 1987

Collins German Dictionary, Francia, Harper Collins Publishers, 1993

Coria, Juan Carlos, *Julio Argentino Roca. De soldado a presidente*, Argentina, Biblioteca del Oficial, Círculo Militar, 2004

Crespi, Irene y Jorge Ferrario, *Léxico técnico de las artes plásticas*, Argentina, EUDEBA, 1971

Crónica histórica argentina, Tomo IV, Buenos Aires, Editorial Codex, S. A., 1968

Cutolo, Vicente Osvaldo, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)*, Buenos Aires, Editorial ELCHE, 1985

de Certeau, Michel, *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2000
de Santa Cruz Pachacuti, Juan *Relación de Antigüedades de este Reino del Perú*, Perú, FCE, 1995

Debenedetti, Edith Carmen, “Conceptos vertidos por Zeballos sobre la campaña de Alsina - 1876- a través del diario “La Prensa”, en *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*, op. cit., Tomo IV, pp. 321-336

Deleuze, Gilles y Félix Guattari, *El Antiedipo*, España, Paidós, 1998.

Delfín Guillaumin, Martha, “Rebeliones indígenas en Mendoza: 1750-1880”, tesis inédita de licenciatura en Etnohistoria, México, ENAH-INAH, 1991

Delfín Guillaumin, Martha, “La guerra contra el indio del sur de Mendoza, Argentina, a raíz de la aplicación de las reformas borbónicas”, en *Nuestra América*, Año VIII, No. 22, enero-abril 1988, México, CECYDEL-UNAM, publicada en 1992, pp. 121-134

Delfín Guillaumin, Martha, “*La campaña del desierto de 1879: el exterminio de indios en Argentina*”, p. 13, *Umbral. Ciencia, Tecnología, Humanidades*, Nueva época, año 1, No. 10, México, UAM-Xochimilco, mayo de 2001, pp. 12-14.

Delfín Guillaumin, Martha, “Las cautivas, un eslabón entre la *civilización* y la *barbarie*”, en *Provincias Internas*, Saltillo, Coah., Centro Cultural Vito Alessio Robles, Año III, Núm. 12, Invierno 2003/2004. Edición marzo de 2005, pp. 79-97

Delfín Guillaumin, Martha, “Una mirada más sobre el *Facundo* de Domingo F. Sarmiento. Relación pampa-desierto y barbarie-despotismo en la Argentina decimonónica”, en *Veredas, Revista de pensamiento sociológico*, año 6, número 11, segundo semestre de 2005, México, UAM-Xochimilco. Edición abril de 2006, p. 215-227

Delrio, Walter Mario, *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2005

Durán, Juan Guillermo, *El Padre Jorge María Salvaire y la Familia Lazos de Villa Nueva. Un episodio de cautivos en Leubucó y Salinas Grandes. En los orígenes de la Basílica de Luján. 1866-1875*, Argentina, Editorial Paulinas, Facultad de Teología, Universidad Católica Argentina, primera edición, 1998

Durán, Juan Guillermo, *Namuncurá y Zeballos. El archivo del cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*, Argentina, Universidad Católica Argentina-Bouquet Editores, 2006

Echeverría, Esteban, *La Cautiva. El Matadero*, Prólogo y notas de Carlos Dámaso Martínez, Buenos Aires, Editorial Losada, S. A., 2000

El lazarillo de ciegos caminantes de Concolorcorvo (1773), Colección Memoria Argentina dirigida por Alberto Casares, Argentina, Emecé Editores, 1997

El México luminoso de Rugendas, AA.VV., Editor Mario de la Torre, México, Colección Cultura y Pasado de México, Edición privada de Cartón y Papel de México, S. A. de C. V., 1985

Eujanián, Alejandro, “La cultura: público, autores y editores”, en *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, Marta Bonaudo, dirección del tomo, *op. cit.*, pp. 545-605

Fernández Buey, Francisco, *La barbarie. De ellos y de los nuestros*, España, Paidós, 1995

Flachsland, Cecilia, *Pierre Bourdieu y el capital simbólico*, Madrid, Campo de Ideas, 2003

Friederici, Georg, *El carácter del descubrimiento y de la conquista de América*, México, FCE, 1987

Frontera, Jorge A. Oesterheld (director), Buenos Aires, Editorial Frontera, diciembre 1960, N° 26

Garasa, Delfín Leocadio, “El espacio mítico: La pampa y el oeste americano”, p. 209, en *Cuadernos del Sur*, N° 14, Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina, enero-diciembre de 1981, pp. 205-220.

García Canclini, Néstor, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo, edición 2001

García Martínez, Bernardo, “La creación de Nueva España”, pp. 235-306, en *Historia General de México*, México, COLMEX, 2006 (versión 2000)

Gerbi, Antonello, *La disputa del nuevo mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*, México, FCE, 1982

Geronimo, His Own Story. The Autobiography of a Great Patriot Warrior As Told to S.M. Barret, con un estudio introductorio y notas de Frederick Turner, EEUU, Meridian, 1996

Ginés de Sepúlveda, Juan, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, México, FCE, 1987

Giórgos Seféris. Breve antología, versiones y presentación de Jaime García Terrés, Material de lectura, Serie poesía moderna 14, México, UNAM, s/f

Goethe, Johann Wolfgang, *Las penas del joven Werther* Bogotá, Editorial La Montaña Mágica, 1986

Gómez Silva, Guido, *Breve Diccionario Etimológico de la lengua Española*, México, Colmex-FCE, 1999

González Herrera, Carlos y Ricardo León García, *Civilizar o exterminar. Tarahumaras y apaches en Chihuahua, siglo XIX*, Colección Historia de los pueblos indígenas de México, México, CIESAS-INI, 2000

González Ortiz, Cristina “La última frontera”, en *EUA, síntesis de su historia II*, Cristina González Ortiz y Guillermo Zermeño Padilla, México, Instituto Mora-Alianza Editorial Mexicana, 1988, pp. 49-57

Gutiérrez, Ramón A., *Cuando Jesús llegó, las madres del maíz se fueron. Matrimonio, sexualidad y poder en Nuevo México, 1500-1846*, México, FCE, 1993

Halperin Donghi, Tulio, “La expansión de la frontera de Buenos Aires (1810-1852)”, pp. 77-91, en *Tierras Nuevas*, México, Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie 7, COLMEX, 1973

Halperin Donghi, Tulio, *Proyecto y construcción de una nación. (Argentina 1846-1880)*, selección, prólogo (“Una nación para el desierto argentino”) y cronología, Venezuela, Biblioteca Ayacucho, 1980

Halperin Donghi, Tulio, *Una Nación para el Desierto Argentino*, prólogo de Roy Hora, Buenos Aires, Editorial Prometeo Libros, 2005

Heidegger, Martin, *Introducción a la metafísica*, España, Editorial Gedisa, 1993

Henckmann, Wolfhart y Konrad Lotter, eds., *Diccionario de estética*, Barcelona, Crítica, Grijalbo Mondadori, 1998

Hernández, Isabel, *Autonomía o ciudadanía incompleta. El Pueblo Mapuche en Chile y Argentina*, Chile, Naciones Unidas, Pehuén Editores, 2003

Herr Solé, Alberto, *Ángel María Garibay Kintana o la confrontación de los orígenes*, México, El Colegio Mexiquense-Instituto Mexiquense de Cultura, 1992

Hora, Roy, “Empresarios rurales y política en la Argentina, 1880-1916”, en *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, Hilda Sabato y Alberto Lettieri, compiladores, Argentina, FCE, 2003, pp. 293-310

Hudson, W. H., *Allá lejos y tiempo atrás*, Barcelona, Editorial Acantilado, 2004

Hudson, Guillermo Enrique, *Marta Riquelme*, 1ª edición, Buenos Aires, Editorial Mate, 2007

Hurbon, Laënnec, *El bárbaro imaginario*, México, FCE, 1993

Hux, P. Meinrado, *Caciques Pampa-Ranqueles*, Argentina, Ediciones El Elefante Blanco, 2003

Ibarra Grasso, Dick Edgar, *Argentina indígena & prehistoria americana*, Tipográfica Editora Argentina, Buenos Aires, 1967

Irianni, Marcelino, “Una dinastía de medio siglo. Los Catriel”, en Raúl J. Mandrini, editor, *Vivir entre dos mundos...*, op. cit., pp. 137-170

Iturriaga de la Fuente, José, *Anecdotario de viajeros extranjeros en México, siglos XVI-XX*, México, FCE, Tomo II

Jacquin, Philippe, *Los indios de Norteamérica. Una explicación para comprender. Un ensayo para reflexionar*, México, Siglo XXI Editores, 2005

Jaulin, Robert, *La des-civilización. Política y práctica del etnocidio*, México, Editorial Nueva Imagen, 1979

Jitrik, Noé, *Muerte y resurrección de Facundo*, Argentina, Centro Editor de América Latina, 1968

Kino, Eusebio Francisco, *Crónica de la Pimería alta. Favores celestiales*, Hermosillo, Sonora, Gobierno del Estado de Sonora, 1985

Kolonitz, Paula, *Un viaje a México en 1864*, Colección Lecturas Mexicanas 41, México, SEP-FCE, 1984

Konetzke, Richard, *América Latina. La época colonial*, volumen 22, Colección Historia Universal Siglo XXI, México, Editorial Siglo XXI, 1985

Kroeber, Teodora, *Ishi in Two Worlds. A Biography of the Last Wild Indian in North America*, Berkeley & Los Angeles, University of California Press, 1965

Kula, Witold, *Problemas y métodos de la historia económica*, Editorial Península, Barcelona, 1977

La Revista de Buenos Aires. Historia Americana, Literatura y Derecho. Periódico destinado á la República Argentina, la Oriental del Uruguay y la del Paraguay. Publicado bajo la dirección de Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada, Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1867-1868. Tomos XIV Y XV. Facsimilar reproducido por la Policía Federal Argentina, 1979

Lacoste, Pablo, *La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000)*, Argentina, FCE-Universidad de Santiago de Chile, 2003

La frontera interna de Mendoza (1561-1810), Serie: Investigaciones- 1, Mendoza, Gobierno de Mendoza, Ministerio de Cultura y Educación, Archivo Histórico, 1980

Lagos, Héctor M., *5 Cautivas Argentinas en Araucanía. (Gestión diplomática argentino-chilena para repatriarlas. Sarmiento. Tejedor. Félix Frías.) -1872-*, Buenos Aires, Editorial Candelaria, 1969, pp. 15-71

Laplanche, Jean y Jean-Bertrand Pontalis, *Diccionario de psicoanálisis*, España, Paidós, 1996

Larí, Salvador C. et al., *Las campañas del desierto y del Chaco*, Mendoza, Gobierno de Mendoza, Ministerio de Cultura y Educación, 1979

Lec, Stanislaw Jerzy, *Pensamientos desmelenados*, Serie Ensayo 4, México, Dirección General de Difusión Cultural/UNAM, 1985

Lehmann-Nitsche, Robert, *Catálogo de la sección antropológica del Museo de La Plata*, Universidad Nacional de La Plata, Imprenta de Coni Hermanos, 1910

Lettieri, Alberto R., “De la «República de la Opinión» a la «República de las Instituciones»”, en *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, dirección del tomo por Marta Bonaudo, *op. cit.*, pp. 97-160

Lira, Andrés, *Espejo de discordias, Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora, Lucas Alamán*, Introducción, México, SEP, 1984

López Daneri, María Eugenia, “Presencia sanjuanina en la Campaña del Desierto. El teniente coronel Santiago Avendaño”, en AA.VV., *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto. Celebrado en la Ciudad de Gral. Roca del 6 al 10 de noviembre de 1979*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1980, Tomo II, pp. 77-82

Luna, Félix, *Soy Roca*, Argentina, Debolsillo-Editorial Sudamericana, Colección Ensayo-Historia, 2005

Malosetti Costa, Laura, “Las artes plásticas entre el ochenta y el Centenario”, en *Nueva Historia Argentina. Arte, sociedad y política*, José Emilio Burucúa, dirección del tomo, Buenos Aires (impreso en España), Editorial Sudamericana, 1999, volumen I, capítulo III, pp. 161-216.

Malosetti Costa, Laura, *Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX*, Argentina, FCE, 2001

Mandrini, Raúl J. y Sara Ortelli, “Las fronteras del sur”, en *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX*, Raúl J. Mandrini (editor), Colección Nueva Dimensión Argentina, dirigida por Gregorio Weinberg, Argentina, Taurus, 2006, pp. 21-42

Mandrini, Raúl J., “De la caza al pastoreo. Transformaciones económicas y cambios sociopolíticos entre los indios del oriente de la llanura pampeana”, pp. 693-711, en *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*, edición a cargo de Marie-Areti Hers, José Luis Mirafuentes, María de los Dolores Soto, Miguel Vallebuena, México, UNAM, 2000

Mandrini, Raúl J., “Desventuras y venturas de un gallego en el Buenos Aires de fines de la colonia. Don Blas Pedrosa”, p. 45, en *Vivir entre dos mundos, op. cit.*

Mandrini, Raúl y Sara Ortelli, “Fronteras interiores: sociedades indígenas y construcción del Estado-nación. Argentina en la segunda mitad del siglo XIX”, en Sara Ortelli y Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, coordinadores, *América en la época de Juárez*, México, Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, Universidad Autónoma Metropolitana, 2007, pp. 463-488

Mansilla, Lucio V., *Una excursión a los indios ranqueles*, Argentina, Colección Austral, Espasa Calpe, 1993

Marcó del Pont, Augusto, *Roca y su tiempo (cincuenta años de historia argentina)*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso, 1931.

Martínez Aráoz, Graciela, “Notas sobre la contribución de la mujer en la conquista del desierto”, en AA.VV., *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*, op. cit., Tomo IV, pp. 433-443

Martínez Estrada, Ezequiel, *Muerte y Transfiguración de Martín Fierro. Ensayo de interpretación de la vida argentina*, FCE, Argentina, segunda edición corregida, 1958

Martínez Estrada, Ezequiel, *Radiografía de la pampa*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1961

Martínez Quijano, Ana, “Ángel Della Valle. Los retratos de la barbarie”, en *First*, Núm. 94, Buenos Aires, Argentina, julio de 1994, pp. 42-46

Martínez Sarasola, Carlos, *Nuestros paisanos los indios. Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina*, Argentina, Colección Memoria Argentina, Emecé Editores, 2005

Massini Correas, Carlos, “El malón y la cautiva en el arte argentino del siglo XIX”, en AA.VV., *Centenario de la Campaña del Desierto. Homenaje de la Universidad Nacional de Cuyo*, (celebrado del 23 de agosto al 18 de octubre de 1979), Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1980, pp. 125-139

Mayochi, Enrique Mario, “La expedición al río Negro a través de las informaciones enviadas al diario “La Nación”, de Buenos Aires, por su corresponsal, don Lucas Córdoba”, en *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*, op. cit., tomo IV, pp. 445-456

Mèlich, Joan-Carles, *Antropología simbólica y acción educativa*, España, Colección Papeles de Pedagogía, Ediciones Paidós Ibérica, 1996

Mendiola, Alfonso, “La historia, una fabricación. Hacia una historia de la historia cultural”, en *Primeras Jornadas de Análisis. Haciendo Historia desde la ENAH. Agosto 2002*, Gumersindo Vera Hernández, coordinador, México, ENAH-INAH, 2003, pp. 11-20

Merton, Thomas, *Ishi*, España, Editorial Pomare, 1979

Mier, Raymundo, “La fotografía antropológica: ubicuidad e imposibilidad de la mirada”, en *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, Nueva Época, volumen 5, N° 13, mayo/agosto 1998, ENAH-INAH, México, pp. 53-75

Mizraje, María Gabriela (selección y prólogo), *Mujeres. Imágenes argentinas*, Ediciones Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Buenos Aires, C. L., s/f

Molla Villanueva, Dr. Mariano, *La Escuela Normal Estanislao S. Zeballos. Su fundador. Su director. Sus bodas de plata (tres discursos)*, Buenos Aires, Talleres S. A. Casa J. Peuser, Ltda., 1933

Mondragón, Araceli, “«Estos ¿no son hombres?» El discurso crítico en la primera evangelización de América y la génesis del discurso utópico moderno”, artículo inédito presentado en el Coloquio de doctorandos del Posgrado de Estudios Latinoamericanos-UNAM, México, 28 de mayo de 2007

Moreno, Francisco P., *Reminiscencias del Perito Moreno*, versión propia recopilada por Eduardo V. Moreno (1942), Argentina, Ediciones El Elefante Blanco, 2004

Munilla Lacasa, María Lía, “Siglo XIX: 1810-1870”, p. 135, en *Nueva Historia Argentina. Arte, sociedad y política, op. cit.*, pp. 105-160

Myers, Jorge, “La revolución en las ideas: La generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas”, en *Nueva Historia Argentina. Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, dirección de tomo, Noemí Goldman, *op. cit.*, pp. 381-445

Nieto, Ana Lilia, “The ‘Hope of the Nation’. Moderate Liberals and the Defense of Mexico’s Northern Frontier, 1848-1853”, tesis inédita de maestría en Historia, Departamento de Historia, Universidad de Calgary, Alberta, Canadá, 2002

Nueva Historia Argentina. Revolución, República, Confederación (1806-1852), dirección de tomo, Noemí Goldman, Buenos Aires (impreso en España), Editorial Sudamericana, 1998

Operé, Fernando, *Historias de la frontera: el cautiverio en la América hispánica*, México, FCE, 2001

Oreja, Pablo Fermín, “La Campaña al Desierto, generadora de literatura y periodismo en Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto, *op. cit.*, tomo IV”, pp. 457-466

Orozco, Víctor, *Las guerras indias en la historia de Chihuahua*, México, CNCA, 1992

Ortelli, Sara, “Historias de cautivos y agregados. La incorporación de no-indígenas entre los comanches y los ranqueles en el siglo XIX”, en *Revista Cuicuilco*, Nueva época, volumen 6, número 17, ENAH-INAH, México, septiembre-diciembre, 1999, pp. 153-171

Ortelli, Sara, ¿Apaches hostiles, apostatas rebeldes o súbditos infidentes? Estado Borbónico y clasificaciones etnopolíticas en la Nueva Vizcaya de la segunda mitad del siglo XVIII, *Anuario IEHS*, 21, Tandil, IEHS-UNCPBA, 2007, pp. 79-94.

Ospital, María Silvia, “La conquista del desierto a través de la prensa porteña. 1878-1881”, en AA.VV., *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto, op. cit.*, Tomo IV, pp. 467-475

Palermo, Miguel Ángel, “A través de la frontera. Economía y sociedad indígenas desde el tiempo colonial hasta el siglo XIX”, en *Nueva Historia Argentina. Los pueblos originarios y la conquista*, pp. 343-382, Myriam N. Tarragó (dirección del tomo), Buenos Aires (impreso en Barcelona), Editorial Sudamericana, 2000, tomo I

Peña, Milcíades, *De Mitre a Roca. Consolidación de la oligarquía anglo-criolla*, Buenos Aires, Ediciones Fichas, 1975

Pigna, Felipe, *Los mitos de la historia argentina 2. De San Martín a “El Granero del Mundo”*, Argentina, Editorial Planeta, 2005

Pintura Argentina, Proyecto Cultural Los Colegios y el Arte. Breve Panorama del Período 1830-1970, Argentina, Ediciones Banco Velox, s/f

Prado, Manuel, *Conquista de la pampa. Cuadros de la guerra de frontera*, Argentina, Taurus, 2005

Prado, Manuel, *La guerra al malón*, Argentina, Editorial Claridad, 2007

Prieto, Adolfo, *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina, 1820-1850*, Argentina, FCE, 2003

Producción y trabajo en la Argentina. Memoria fotográfica 1860-1960, Banco BICE-Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2003

Publicaciones del Museo Roca, Documentos IV, Cartas familiares. Cartas a Gumersindo, Buenos Aires, Ministerio de Educación y Justicia, 1966

Quijada, Mónica, “¿«Hijos de los barcos» o diversidad invisibilizada? La articulación de la población indígena en la construcción nacional argentina (siglo XIX)”, en *Historia Mexicana*, México, COLMEX, Vol. 53, N 2 (210), Oct.-Dic. 2003, pp. 469-510.

Racedo, Eduardo, *La conquista del desierto. Memoria militar y descriptiva de la 3ª División Expedicionaria*, Buenos Aires, Ediciones Pampa y Cielo, 1965

Ramayón, Eduardo E., *Ejército guerrero, poblador y civilizador*, Colección Lucha de fronteras con el indio, director de la colección Juan Carlos Walther, Buenos Aires, EUDEBA, 1980

Rodríguez, Fermín, “Estanislao S. Zeballos: un desierto para la nación”, *Hipótesis y discusiones* 19, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2000

Rodríguez, Martha, *La guerra entre bárbaros y civilizados. El exterminio del nómada en Coahuila, 1840-1880*, México, Centro de Estudios sociales y Humanísticos, A. C., 1998

Romano, Ruggiero y Alberto Tenenti en su obra *Los fundamentos del mundo moderno. Edad media tardía, Renacimiento, Reforma*, México, Siglo XXI Editores, 1989

Roulet, Florencia y Pedro Navarro, “La deshumanización por la palabra, el sometimiento por la ley. Paralelismos discursivos sobre la cuestión indígena en los Estados Unidos y el cono sur, siglos XVIII-XIX”, en *Cuicuilco*, vol. 12, número 34, mayo-agosto, 2005, México, ENAH, pp. 153-199

Sabato, Hilda, “La vida pública en Buenos Aires”, en *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, op. cit., capítulo III, pp. 161-216

Sáenz Quesada, María, *Mariquita Sánchez. Vida política y sentimental*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1996

Sáez, Hugo Enrique, *Crónica de un error metafísico*, México, UAM-Xochimilco, 2006

Said, Edward W., *Orientalismo*, Barcelona, Debolsillo Random House Mondadori, 2004

Salomón Tarquini, Celia Claudia, “«El niño que hablaba con el papel», Santiago Avendaño”, en Raúl J. Mandrini, editor, *Vivir entre dos mundos...*, op. cit., pp. 119-136

Sarmiento, Domingo Faustino, *Conflicto y armonías de las razas en América*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, Ave. de Mayo 646, 1915

Sarmiento, Domingo Faustino, *Argirópolis*, Argentina, Secretaria de Cultura de la Nación en coproducción con A•Z Editora, 1994

Sarmiento, Domingo Faustino, *Facundo*, Argentina, Emecé, 1999

Sarmiento, Domingo F., *Polémicas literarias*, Colección Literaria Cuyana en el Exilio, directora Beatriz Bragoni, Ediciones Culturales de Mendoza, Subsecretaría de Cultura, Gobierno de Mendoza, Argentina, 2001

Scarzanella, Eugenia, *Ni gringos ni indios. Inmigración, criminalidad y racismo en la Argentina, 1890-1940*, 1ª edición, Argentina, Universidad Nacional de Quilmes, 2003

Schmidtmeyer, Peter, *Viaje a Chile a través de los Andes (1820)*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 1947

Schoo Lastra, Dionisio, *La lanza rota*, Argentina, Ediciones El Elefante Blanco, 1997

Shakespeare, William, *El mercader de Venecia*, México, Editorial Época, 2006

Shaver Hughes, Sarah y Brady Hughes, *Women in World History, Volume 2, Readings from 1500 to the Present*, EEUU, M. E. Sharpe, Inc. 1997

Silvestri, Graciela, “El imaginario paisajístico en el litoral y el sur argentinos”, en *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, dirección del tomo

por Marta Bonaudo, Buenos Aires (impreso en España), Editorial Sudamericana, 1999, tomo 4, capítulo IV, pp. 217-291.

Soler, Ricaurte, *El positivismo argentino. Pensamiento filosófico y sociológico*, Buenos Aires, Paidós, 1968

Svampa, Maristella, *El dilema argentino: Civilización o barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista*, Buenos Aires, Ediciones El cielo por asalto. Imago Mundi, 1994

Terán, Oscar, “El pensamiento finisecular (1880-1916)”, en *Nueva Historia Argentina. El Progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, tomo V, dirección del tomo Mirta Zaida Lobato, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2000, pp. 327-363

Terán, Oscar, *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la “cultura científica”*, Argentina, FCE, 2000

Terán, Oscar, “Ideas e intelectuales en la Argentina, 1880-1980”, pp. 13-95, en *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*, Oscar Terán (coordinador), Argentina, Fundación OSDE-Siglo XXI Editores Argentina, 2004

Testoni Binetti, Saffo, “Progreso”, en Norberto Bobbio y Nicola Matteucci (directores), *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI Editores, 1982, tomo II, pp. 1325-1332

Todorov, Tzvetan, *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI Editores, 2005

Todorov, Tzvetan, *Nosotros y los otros. Reflexión sobre la diversidad humana*, México, Siglo XXI Editores, 2007

Trías, Eugenio, *Lo bello y lo siniestro*, Barcelona, Ariel, 2001

Urías Horcasitas, Beatriz, *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, México, Tusquets, 2007

Videla de Rivero, Gloria, “El desierto, malones y cautivas en la literatura argentina”, en AA.VV., *Centenario de la Campaña del Desierto. Homenaje de la Universidad Nacional de Cuyo, op. cit.*, pp. 169-188

Vignati, Milcíades Alejo, *Iconografía aborigen*, separata proporcionada por Germán Schierff, guía en el Museo de La Plata, Argentina en diciembre de 2007

Villon, François, *Poesía*, traducción de Carlos Alvar, Barcelona, RBA Editores, 1996

Viñas, David, *De Sarmiento a Dios. Viajeros argentinos a USA*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1998

Viñas, David, *Indios, ejército y frontera*, Argentina, Santiago Arcos Editor, 2003

Weber, David J., *La frontera española en América del Norte*, México, FCE, 2000

Weisz, Gabriel, *Tinta del exotismo. Literatura de la Otredad*, México, FCE, 2007

Zeballos, Estanislao S., *Viaje al país de los araucanos*, estudio preliminar de Andrés R. Allende, Buenos Aires, Librería Hachette, S. A., 1960

Zeballos, Estanislao S., *Callvucurá, Painé, Relmu*, estudio preliminar Roberto E. Giusti (1954), Argentina, El Elefante Blanco, 2001

Zeballos, Estanislao Severo, *La conquista de quince mil leguas. Estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al río Negro*, Estudio preliminar de Raúl J. Mandrini, Argentina, Taurus, 2002

Zeballos, Estanislao S., *Episodios en los territorios del sur (1879)*, estudio preliminar, edición y notas de Juan Guillermo Durán, Argentina, El Elefante Blanco, 2004

Zeberio, Blanca, “Un mundo rural en cambio”, en *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, *op. cit.*, capítulo V, pp. 293-362

FUENTES ELECTRÓNICAS

Jean Frédéric Schant, “Historia colonial de Europa. De civilización a barbarie”, http://www.istor.cide.edu/archivos/num_16/dossier2.pdf , última consulta 20 de febrero de 2006

Tanius Karam, “Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso”, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, http://gmje.mty.itesm.mx/articulos3/articulo_5.html, última fecha de consulta 27 de mayo de 2007

The Uncanny, <http://www-rohan.sdsu.edu/~amtower/uncanny.html>, última fecha de consulta 28 de noviembre de 2006

María Rosa Lojo, “Los aborígenes en la construcción de la imagen identitaria nacional en la Argentina”, trabajo leído, por invitación especial, en las Terceras Jornadas en Educación, Literatura y Comunicación de la Universidad Nacional del Nordeste (junio 28,29 y 30 de 2001), <http://www.mariarosalajo.com.ar/dela/index.htm>, última consulta 3 de mayo 2006

Antonius Robben, *Enemigos y aliados contra indiferentes e indecibles: Lo siniestro en la guerra sucia argentina*, profesor de Antropología Cultural de América Latina en la Universidad de Utrecht, Holanda, <http://www.argiropolis.com.ar/Cei/Robben.html>, última consulta 27 de mayo de 2006

Jorge Calbucurá, *La Geografía del Tiempo en el Espacio histórico. Hacia una sociología de historia de los pueblos indígenas*, http://www.nodo50.org/azkintuwe/acta_calbucura.htm, última fecha de consulta 22 de mayo del 2006

Juan Pablo Neyret, *Sombras terribles. La dicotomía civilización-barbarie como institución imaginaria y discursiva del Otro en Latinoamérica y la Argentina*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, <http://www.ucm.es/info/especulo/numero24/sombras.html>, última consulta diciembre de 2005

Octavio Torres Guerrero, *Políticas de la asimilación en Chambu*, <http://www.ucm.es/info/especulo/numero28/chambu.html>, última fecha de consulta 21 de septiembre de 2005

Álvaro Bello M., en “El viaje de los mapuches de Araucanía a las pampas argentinas: una aproximación a sus significados socioculturales (siglos XIX y XX)”, Centro de documentación mapuche Ñuke Mapu, <http://www.mapuche.info/>, última consulta 8 de junio de 2006

Diario *Los Andes*, Mendoza Argentina. www.losandes.com.ar, última consulta 17 de septiembre de 2006

Cristina Guiñazú y Susana Haydu, *Mauricio Rugendas: pintor y viajero de nuestra América*, <http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v05/guinazuhaydu.html#1>, última consulta el 7 de junio de 2005

Graciela Silvestri, “Cuadros de la naturaleza. Descripciones científicas, literarias y visuales del paisaje rioplatense (1853-1890)”, en Revista THEOMAI, Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo, coordinadores: Guido P. Galafassi y Adrián G. Zarrilli, número 3, Argentina, Universidad Nacional de Quilmes, primer semestre de 2001, consultado por vía electrónica en <http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero3/artsilvestri3.htm>, última consulta 7 de junio de 2005

Colección Biblioteca Nacional de Chile, Memoria Chilena, http://www.memoriachilena.cl/mchilena01/temas/documento_detalle2.asp?id=MC0001748 fecha de consulta 17 de marzo de 2007

Isabel De Sena, *Beduinos en la pampa: El espejo oriental de Sarmiento*, Sarah Lawrence College, http://magyar-irodalom.elte.hu/palimpszeszt/23_szam/04.html, fecha de consulta 7 de junio de 2005

http://images.google.com.mx/imgres?imgurl=http://www.fundacionkonex.com.ar/bienales_del_arte/fg/rugendas_juan_mauricio.gif&imgrefurl=http://www.fundacionkonex.com.ar/bienales_del_arte/rugendas_juan_mauricio.asp&h=337&w=450&sz=128&tbnid=r4MPJhhJNb gJ:&tbnh=92&tbnw=124&hl=es&start=20&prev=/images%3Fq%3DRugendas%26hl%3Des%26lr%3D%26sa%3DG,
fecha de consulta: 17 de marzo de 2007.

Susana Zanetti, “Leyendo con Carmen Arriagada”, pp. 281-304, *Revista UNIVERSUM*, Núm. 16, Perú, Universidad de Talca, 2001, p. 291, consultado por vía electrónica en <http://universum.otalca.cl/contenido/index-01/zanetti.pdf>, 8 de junio de 2005

<http://www.argentinaplural.com.ar/Pueblosindigenas.htm>, fecha de consulta: 17 de marzo de 2007

<http://www.gerpe.com/molinacampos/molartestimonio2.html>, última consulta 17 de septiembre de 2006

<http://www.gerpe.com/molinacampos/aparcero.jpg>, última consulta 17 de septiembre de 2006

José Pablo Feinmann, “La mirada eurocéntrica”, *Página 12*, artículo publicado el 3 de septiembre de 2006, www.pagina12.com.ar
Consulta electrónica realizada en esa fecha

<http://ar.geocities.com/cenuba/tlg7.htm>, última fecha de consulta 25 de septiembre de 2006

<http://www.bcra.gov.ar/bilmon/bm010600.asp>, última fecha de consulta 25 de septiembre de 2006

Oswaldo Bayer, *De estatuas y genocidas*,
<http://www.poderautonomo.com.ar/historia%20de%20nosotros/primera%20jornada/exposiciones/losvaldo%20bayer.htm>, última consulta 23 de marzo de 2006

Oswaldo Bayer, “El primer Triunfo”, *Página 12*, 22 de mayo de 2005,
<http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=140>, última consulta 23 de marzo de 2006

Oswaldo Bayer, “Los indios son anarquistas”, diario *Página 12*,
<http://www.pagina12.com.ar>, 11 de octubre de 2003, © 2002 Pagina12/WEB, El país a diario, República Argentina. Última fecha de consulta, 25 de noviembre de 2006

Oswaldo Bayer, “Respetar la verdad histórica”, *Página 12*, www.pagina12.com.ar, 19 de junio de 2004. Última consulta a página electrónica realizada el 18 de diciembre de 2006

Oswaldo Bayer, “Curiñanco y Nahuelquir”, diario argentino *Página 12*, 5 de junio de 2004, www.pagina12.com.ar, última consulta realizada el 24 de junio de 2007

<http://www.folkloredelnorte.com.ar/creadores/zeballos.htm> (última fecha de consulta 20 de noviembre de 2006)

Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina,
http://www.argentina-rree.com/historia_indice07.htm (última fecha de consulta 20 de noviembre de 2006)

María Rosa Lojo, “Los aborígenes en la construcción de la imagen identitaria nacional en la Argentina”, trabajo leído, por invitación especial, en las Terceras Jornadas en Educación, Literatura y Comunicación de la Universidad Nacional del Nordeste (junio 28,29 y 30 de 2001), publicado en la revista *Alba de América*,
<http://www.mariarosalajo.com.ar/dela/index.htm>, última consulta 19 de diciembre de 2006

Sergio G. Colautti, “A 50 años de la publicación de *Muerte y transfiguración de Martín Fierro*, de Ezequiel Martínez Estrada (1895-1964). Elogio de la desmesura”. 11-11-2002. Aparecido en *Tribuna*, año XXIII, número 2073, 13 de enero de 2007.
http://www.internetxaire.com.ar/tribuna/librovirtual.php?_edicion=437&id=31
 Consultado el 25 de enero de 2007

Daniel Paz y Rudy, diario argentino *Página 12*, 25 de mayo de 2007.
<http://www.pagina12.com.ar/diario/principal/index-2007-05-25.html>

Relics & Selves, Exhibit Label, http://curlew.cch.kcl.ac.uk/cgi-bin/rands/q_img.pl?@i99A2-15, fecha de consulta 7 de julio de 2007

Roberto Fernández Retamar, "Calibán. Apuntes sobre la cultura de nuestra América. Para la historia de Calibán", [1971], <http://www.literatura.us/roberto/caliban2.html>, última consulta 11 de julio de 2007

Gabriela Nacach, "Tan vivos, tan muertos. Dos décadas de representaciones y carácter de la frontera pampeana: entre Lucio Mansilla (1870) y Estanislao Zeballos (1880)", comentarios de María Laura Gili y Marcela Tamagnini. Revista TEFROS – Vol. 4 N° 2 – Primavera 2006. Copyright © 2005.
<http://www.tefros.com.ar/revista/v4n2p06/paquetes/nacach.pdf>, última fecha de consulta: 22 de septiembre de 2007

Jens Andermann, Birkbeck College, Álvaro Fernández Bravo, Universidad de San Andrés, *Objetos entre tiempos: Coleccionismo, soberanía y saberes del margen en el Museo de La Plata y el Museo Etnográfico*. Publicado originalmente en: *Márgenes-Margens* (Belo Horizonte, Buenos Aires, Mar del Plata, Salvador) 4, 2003: 28-37.
<http://www.bbk.ac.uk/ibamuseum/texts/AndermannFernandez01.htm>, fecha de consulta 7 de julio de 2007

Jens Andermann, Birkbeck College, *The Museo de La Plata, 1877-1906*, Relics & Selves, <http://www.bbk.ac.uk/ibamuseum/texts/Andermann04.htm>, 7 de julio de 2007

Texto de la Ley 25.276. Publicada en el boletín Oficial el 28 de agosto de 2000, http://www.soydetoay.com.ar/toay/archiv_imag/comu_nidad/ley.htm, última consulta 24 de junio de 2007

<http://mapuche.info.scorpionshops.com/>, última consulta 3 de noviembre de 2004

Academia Nacional de Ciencias Económicas,
<http://www.anceargentina.org/Interiores/historia.asp>, última consulta 27 de junio de 2007

Guillaume Boccara, "Políticas indígenas en Chile (siglos XIX y XX), de la asimilación al pluralismo, el caso mapuche", <http://www.mapuexpress.net/biblioteca/politica-indigena.htm>, última consulta 6 de noviembre de 2006. Este texto se encuentra publicado en *Revista de Indias*, Vol. LIX, N° 217, 1999, pp. 741-774.

Daniel Campione, "Roca ante la historia. Puntos de vista acerca de una época", p. 28, http://lahaine.org/b2-img/campione_roca.pdf, última consulta 28 de marzo de 2008

<http://ar.geocities.com/cenuba/tlg7.htm>, última fecha de consulta 25 de septiembre de 2006

Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas de septiembre de 2007, Resolución 61/295, página web de la ONU, última consulta 30 de Abril de 2008

APÉNDICE FOTOGRÁFICO

He querido incluir este último apartado de imágenes porque creo que son un complemento perfecto para ilustrar algunos de los pasajes de esta tesis. Los y las lectoras de este trabajo lo mismo encontrarán fotografías de indígenas sometidos que manifestaciones de obreros o el humor irónico de caricaturistas como el *Negro* Fontanarrosa. Son breves pinceladas de un mundo que se fue pero que dejó su impronta en la forma de pensar de muchas personas, no sólo en Argentina sino en América Latina: La idea de Argentina como país.

La elección no me resultó fácil, traté de crear un espacio visual y eso me condujo a una nueva problemática: cómo interpretar esas imágenes, esas representaciones sociales. Según Scarzanella, en la segunda mitad del siglo XIX la fotografía era considerada “una técnica neutra, un instrumento capaz de reproducir objetiva y fielmente la realidad.” Aclara que entre este cúmulo de representaciones, despertaba un particular interés el de los grupos humanos en vías de extinción. Las fotos de estos individuos eran para las nuevas naciones independientes de América, según Scarzanella, “documentos históricos de una humanidad primitiva que el progreso (bajo forma de feroces campañas militares o epidemias) ha condenado a la desaparición.”¹⁰⁴⁷ En 1910 el diario *La Nación* de Buenos Aires publicó fotos de “Tipos y costumbres” e incluyó las de hombres y mujeres indígenas aunque también escenas “campiranas”. Entre esas fotografías estaba la de una mujer de Tierra del Fuego, seguramente una mujer selk’nam que padeció los avatares de la civilización, a saber, la reclusión en misiones a manera de muerte cultural o la muerte física con las epidemias que diezmaron a ese pueblo originario. En ese mismo sentido, incluyo una tarjeta postal del Museo Chileno de Arte Precolombino que muestra a individuos de ese pueblo considerado entonces como uno de los *más primitivos* del planeta; llama la atención la belleza de esos individuos, como se puede apreciar en otra fotografía con mujeres fueguinas retratadas por Gusinde en 1931, sin embargo, hubo ocasiones en que para ejemplificar los rasgos de una persona, como una definición racista dentro de la antropología criminal lombrosiana, se

¹⁰⁴⁷ Eugenia Scarzanella, *op. cit.*, p. 155.

llegó a decir que una mujer involucrada en un asesinato en Buenos Aires hacia 1914 tenía “tipo india ona”.¹⁰⁴⁸

Incluí, además, fotos que muestran la barbarie de los hombres *civilizados*, como la de los cazadores de indios en Tierra del Fuego. Como bien señala Barthes cuando escribe sobre las fotos-impactos, “esa fotografía no es terrible en sí [...] el horror proviene del hecho de que *nosotros la miramos* desde el seno de nuestra libertad [...] no es suficiente que el fotógrafo *signifique* lo horrible para que nosotros lo experimentemos como tal.”¹⁰⁴⁹ Por eso es necesario acercarnos a la historia de esa barbarie, reconocer la crueldad que pueden manifestar los seres humanos contra sus semejantes en nombre del progreso o de cualquier paradigma que sirva como pretexto para la destrucción del otro.

Las otras imágenes son una muestra de las fotos del archivo personal de Estanislao S. Zeballos. Si bien todas tienen un pie de página que marca la procedencia y una breve explicación, quiero enfatizar que me llama la atención cómo se refiere a las empleadas domésticas -la persona que identificó a los personajes de las fotos- cuando escribe: “criada”, ni siquiera un nombre, sólo así, “criada”. Por otra parte, ya que hablé en la tesis de la animadversión que Zeballos sentía hacia la clase obrera, “el músculo”, sobre todo a los huelguistas, añadí una imagen de un cuadro de Antonio Berni, *Manifestación*, pintado hacia 1934. Este pintor fue amigo de David Alfaro Siqueiros. Este cuadro es de grandes proporciones, como un mural. También seleccioné una foto de los *cabecitas negras*, el *aluvión zoológico* peronista de 1945 pensando en el dilema argentino de civilización-barbarie que señala Maristella Svampa. Además de las fotografías de la *Revista de Derecho, Historia y Letras* y de los documentos del “Archivo Estanislao S. Zeballos”, también hay fotos de personas, como los niños y niñas que visitan sus instalaciones o las dos empleadas del acervo que tan generosamente me prestaron su ayuda. Quise cerrar con el gaucho *Inodoro Pereira* del *Negro* Fontanarrosa porque encierra todo el humor y toda la ironía que se requieren para seguir vivos en un mundo que a veces se antoja tan siniestro. Valga

¹⁰⁴⁸ *Ibid.*, p. 70.

¹⁰⁴⁹ Roland Barthes, *Mitologías*, México, Siglo XXI Editores, 1985, p. 107. A su vez cita a Geneviève Serreau.

también como postrar homenaje a ese caricaturista tan maravilloso que me enseñó que no existen las malas palabras.¹⁰⁵⁰

Por último, quiero tomar prestada esta reflexión de Raymundo Mier: “La fotografía adquiere los ecos exaltantes y amenazantes del augurio, despierta esa misma fascinación; pone en entredicho todos los territorios de la cultura, pone en juego todas las interrogantes de la memoria y el tiempo.”¹⁰⁵¹ Las palabras intentan reconstruir un pasado en fuga, mientras que las imágenes recuperan instantes que aportan elementos para captar la diferencia y la continuidad con los acontecimientos reseñados.¹⁰⁵² En este caso, me gustaría pensar que las imágenes que he seleccionado son parte de una memoria que nos pertenece a todos y que trasciende porque se puede perdonar pero no olvidar.



¹⁰⁵⁰ Roberto Fontanarrosa, “Las malas palabras”, fragmento de la ponencia del escritor, dibujante y humorista rosarino en el III Congreso Internacional de la Lengua Española, llevado a cabo en noviembre de 2004 en Rosario, provincia de Santa Fe, Argentina. En *El monitor de la educación*, Revista del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, N° 3, 5ª época, mayo 2005, p. 33.

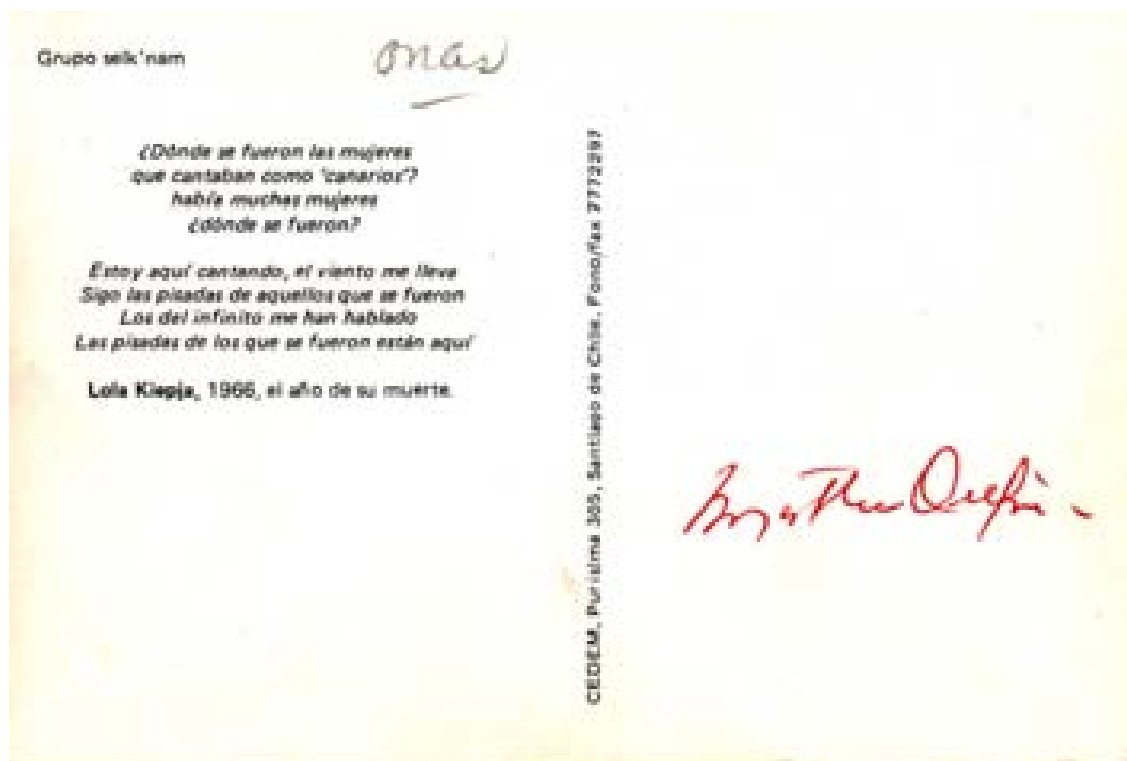
¹⁰⁵¹ Raymundo Mier, “La fotografía antropológica: ubicuidad e imposibilidad de la mirada”, pp. 53-75, en *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, Nueva Época, volumen 5, N° 13, mayo/agosto 1998, ENAH-INAH, México, p. 65.

¹⁰⁵² Hugo Sáez, conversación personal, 2 de mayo de 2008.



Diario *La Nación*, Buenos Aires, 1910¹

¹ Diario *La Nación*, Buenos Aires, Argentina, 1910. Edición especial por el Centenario.



Grupo selk'nam (s/f)²

² A los selk'nam también se les conoce como onas. La foto de estas personas no tiene fecha, pero puede suponerse que es de principios del siglo XX. Las palabras que reproduce esta tarjeta postal son de Lola Kiepja, "la última de los onas". Ella fue entrevistada y filmada, durante la década de 1960, por la etnóloga franco



“Tres mujeres pintadas para el rito de Kewanix; en el centro Ángela Loij. Foto M. Gusinde, 1931”³

estadounidense Anne Chapman. Fuente: Tarjeta postal adquirida en el Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago de Chile.

Si se quiere saber la manera horrible como fueron eliminados los selk'nam, véase: José María Borrero, *La Patagonia trágica, op. cit.* y Carlos Martínez Sarasola, *Nuestros paisanos los indios, op. cit.*

³ Anne Chapman, *Los Selk'nam. La vida de los onas en Tierra del Fuego*, Buenos Aires, Emecé Editores, 2007.



Sobrecubierta de la primera edición de *La Patagonia trágica* (1928) de José María Borrero, quien, además de narrar la matanza de 1500 obreros en la Patagonia orquestada por los estancieros ovejeros, denuncia las atrocidades cometidas contra los indios tehuelches y Selk'nam⁴

⁴ José María Borrero, *La Patagonia trágica*, *op. cit.*



Cazadores de indios en plena acción.

Cazadores de indios en Tierra del Fuego⁵

⁵ *Ibid.*



Busto de Estanislao S. Zeballos y colección de la *Revista de Derecho, Historia y Letras*⁶

⁶ Instalaciones del AZL. Fotografía digital tomada durante mi estancia de investigación realizada en junio-julio de 2006.



Ejemplares de la *RDHL*. Hemeroteca de la Biblioteca Nacional Argentina, Buenos Aires, 2006.



Frontera⁷

⁷ „Jorge A. Oosterheld (director), Buenos Aires, Editorial Frontera, diciembre 1960, no. 26.



“Monumento a los Ranqueles en Leuvucó.
Repatriación de los restos del cacique Mariano
Rosas en 2001”⁸

⁸ P. Meinrado Hux, *Caciques Pampa-Ranqueles*, Argentina, Ediciones El Elefante Blanco, 2003, p. 217. “El 23 de Junio de 2001, esta reliquia fue repatriada y restituida a la comunidad ranquel a orillas de la laguna de Leuvucó, veinticinco kilómetros al norte de la ciudad de Victoria, en La Pampa.” (p. 221)



Cabeza de huevo de paloma, 1837-1839

George Catlin (1796-1872)

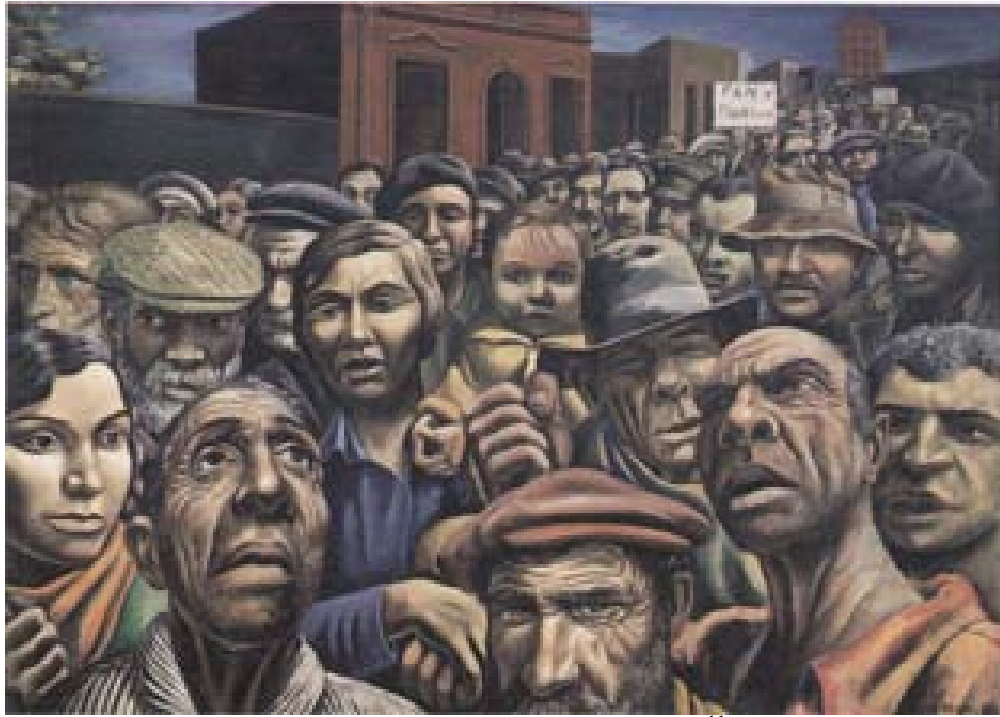
Washington, National Museum of American Art⁹

Parece, pues, que está por medio el honor de la Nación en averiguar qué hay de verdad en todo esto y qué provecho se puede sacar de estas tribus, saber si son o no aptas para el trabajo, o tienen que sucumbir como los Pieles Rojas [sic] en América del Norte, a quienes tanto se asemejan, ante las necesidades siempre crecientes de la Civilización. Julio A. Roca.¹⁰

⁹ “Este cuadro representa al mismo hombre en dos vestimentas. Es el jefe de una tribu india, que partió a Washington para conocer el mundo de los blancos. Catlin lo representó en su partida (a la izquierda) y a su regreso (a la derecha). Según tu opinión, ¿pensaba Catlin que este viaje había sido positivo para Cabeza de huevo de paloma?”

“No. Cabeza de huevo de paloma era digno y orgulloso antes de partir. A su regreso, él es lamentable y ridículo. Del mundo de los blancos, no trajo más que un atuendo ridículo, cigarrillos y botellas de alcohol.” Olivia Barbet-Massin y Caroline Larroche, *Un año en el museo. Un cuadro para descubrir cada día.*, impreso en China, Ediciones La Vasija, 2000.

¹⁰ Carta del general Julio A. Roca al ministro de Guerra, Adolfo Alsina, del 19 de junio de 1877, citada por P. Meinrado Hux, *Ibid.*, pp. 216-217.



Antonio Berni, *Manifestación*, 1934¹¹

¹¹ Malba-Colección Costantini, Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires, 2007



“Equipo de fotógrafos de *Caras y Caretas*
Preparando carne para exportación en un frigorífico, 1906.
Colección Archivo General de la Nación”¹²

¹² *Producción y trabajo en la Argentina. Memoria fotográfica 1860-1960*, Banco BICE-Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2003, p. 74.



“Cabecitas negras”, “Aluvión zoológico”, Plaza de mayo, 17 de octubre de 1945¹³

¹³ *Revista La Nación. Los 100 del siglo*, N° 1536, 13 de diciembre de 1998, p. 124

RECORDEMOS

PRESIDENTE JULIO A. ROCA
Durante su gobierno, el país tuvo un importante crecimiento económico que fue acompañado por la incorporación de colonos extranjeros.

EL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN

DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX, NUESTRO PAÍS FUE PROTAGONISTA DE IMPORTANTES CAMBIOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES. SE PRODUJO UNA MASIVA INMIGRACIÓN, ESPECIALMENTE DE ITALIANOS Y ESPAÑOLES.

La segunda mitad del siglo XIX fue fértil y protagonista de los cambios económicos, sociales y culturales que transformaron el país. El ideal de progreso asumido por los gobiernos durante esta etapa se puso de manifiesto en la obra desampliada, que se cumplió dentro de un proyecto de nación que tuvo su culminación en el Centenario. El país se incorporó al mercado mundial como productor de materias primas y alimentos, y como consumidor de manufacturas y maños de obra.

EL PRIMER CENSO NACIONAL
Bajo la presidencia de Sarmiento se realizó el primer Censo Nacional, en 1869. Las cifras arro-

Historia de **Mendoza**

GOBIERNO DE MENDOZA

“Presidente Julio A. Roca. Durante su gobierno, el país tuvo un importante crecimiento económico que fue acompañado por la incorporación de colonos extranjeros”¹⁴

¹⁴ “Mendoza, ciudad progresista. El fenómeno de la inmigración. El ferrocarril y los avances tecnológicos. La educación y la cultura en Mendoza. La lucha contra el desierto”, en *Historia de Mendoza*, Mendoza, Diario Los Andes, V. 33, p. 262.

LOS GOBIERNOS LIBERALES

LOS VILLARIETA Y SUS GOBIERNOS. El 14 de octubre de 1867, la Legislatura designó gobernador a Nicolás Villarieta hasta 1870. Le sucedió en el cargo su pariente Andrés.

Villarieta, desde 1870 a 1873. Después de Francisco O'Leary, entraron los Villarieta al gobierno con Joaquín, quien gobernó solo un año, finalmente, O'Leary, quien lo fue desde 1879 a 1881.

FRANCISCO O'LEARY, EL GOBERNADOR. Asumió en 1874 y realizó importantes obras públicas como la construcción del ferrocarril de Buenos Aires a Mendoza. Favoreció la inmigración.

EL GOBIERNO DE ORTEGA. Asumió la gubernación en 1884 y concluyó su gestión en 1887. En abril de 1887 suspendió habilitar el ferrocarril de luz eléctrica e la línea de ferrocarril a Cobán.

gaban para Mendoza una población de 65.412 habitantes, de los cuales 39.269 eran argentinos y 8.133 extranjeros. De esta última cifra, 5.648 provenían de países de América, destacándose en este grupo un número importante de chilenos. Provenientes de Europa había 281 habitantes. En la ciudad de Mendoza habitaban 8.124 personas.

ITALIANOS Y ESPAÑOLES
En consonancia con la política nacional, Mendoza atrajo importantes contingentes de España e Italia, especialmente. Con Agustín Belfi y sus seguidores se establecieron en nuestra sociedad, y mediante el ahorro fueron creciendo económicamente y pudieron realizar importantes inversiones. Con el tiempo, fueron las propietarios de las mejores tierras irrigadas, construyeron sus estable-

cimientos industriales y dieron un poderoso impulso a la vitivinicultura.

Los descendientes de estos inmigrantes ocuparon largos e importantes cargos políticos a lo largo del siglo XIX.

EL SEGUNDO CENSO NACIONAL
Veintinueve años más tarde, el segundo Censo Nacional daba a la provincia de Mendoza 116.136 habitantes, con una cifra de nacidos de 100.240, 86% del total. Los extranjeros eran 15.896. En este punto se evidencia la diferencia más marcada con el censo anterior, ya que en este último, 1896, los europeos habían ascendido a 10.378 y representaban el 9% de la población. Provenientes de otros continentes había 74 habitantes. Según este censo, la ciudad de Mendoza contaba con 26.307 habitantes.

COLOROS EXTRANJEROS
En Mendoza, como en otros puntos del país, la inmigración alcanzó en etapas sucesivas a colonos.




LA LLEGADA DE LOS INMIGRANTES AL PUESTO DE PASAJE EN 1857. Desde fines del siglo XVIII y principios del XIX, los inmigrantes llegaron a este país con el fin de hacer su hogar para siempre.



CAPÍTULO III

MENDOZA, CIUDAD PROGRESISTA

Los Andes



“Mendoza, ciudad progresista”¹⁵

Llama mi atención que, como parte del equipo de asesores históricos de este ejemplar de reciente aparición, se halle la profesora Ana Edelmira Castro quien fuera directora del Archivo Histórico de Mendoza durante la dictadura militar 1976-1983. Ella formó parte de la comisión para realizar un simposio sobre “La Frontera interna de Mendoza” durante los festejos por el primer centenario de la Campaña del desierto de 1879. Véase: *La frontera interna de Mendoza (1561-1810)*, Serie: Investigaciones- 1, Mendoza, Gobierno de Mendoza, Ministerio de Cultura y Educación, Archivo Histórico, 1980.

¹⁵ *Ibid.*, p. 263.

1.º Donna Elena (Donna Elena, hija de
 Carlos María de Alvear, madre de don
 Juan Manuel de Alvear.

La señora Elena nació en Buenos Aires, en
 1816. Se casó con don Juan Manuel de Alvear
 en 1838. Tuvieron dos hijos: don Juan Manuel
 y doña Elena. Don Juan Manuel se casó con
 doña Elena de Alvear, hija de don Juan Manuel
 de Alvear y doña Elena de Alvear.

2.º Donna Elena (Donna Elena, hija de
 don Juan Manuel de Alvear y doña Elena de Alvear,
 que murió en 1840. Se casó con don Juan Manuel
 de Alvear en 1840. Tuvieron dos hijos: don Juan Manuel
 y doña Elena. Don Juan Manuel se casó con
 doña Elena de Alvear, hija de don Juan Manuel
 de Alvear y doña Elena de Alvear.

3.º Donna Elena (Donna Elena, hija de
 don Juan Manuel de Alvear y doña Elena de Alvear,
 que murió en 1840. Se casó con don Juan Manuel
 de Alvear en 1840. Tuvieron dos hijos: don Juan Manuel
 y doña Elena. Don Juan Manuel se casó con
 doña Elena de Alvear, hija de don Juan Manuel
 de Alvear y doña Elena de Alvear.

4.º Donna Elena (Donna Elena, hija de
 don Juan Manuel de Alvear y doña Elena de Alvear,
 que murió en 1840. Se casó con don Juan Manuel
 de Alvear en 1840. Tuvieron dos hijos: don Juan Manuel
 y doña Elena. Don Juan Manuel se casó con
 doña Elena de Alvear, hija de don Juan Manuel
 de Alvear y doña Elena de Alvear.

5.º Donna Elena (Donna Elena, hija de
 don Juan Manuel de Alvear y doña Elena de Alvear,
 que murió en 1840. Se casó con don Juan Manuel
 de Alvear en 1840. Tuvieron dos hijos: don Juan Manuel
 y doña Elena. Don Juan Manuel se casó con
 doña Elena de Alvear, hija de don Juan Manuel
 de Alvear y doña Elena de Alvear.

Información sobre los familiares de Namuncurá, el hijo de Calfucurá. Los datos fueron proporcionados a Zeballos por Namuncurá “en su última visita a Buenos Aires, en 1906”.¹⁷

¹⁷ Carpeta “E. S. Zeballos, Manuscritos Guerra de Frontera 1870-1880”, S. N.º 573, Legajo “Apuntes de Zeballos”, AZL.



Primer tomo de la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, 1898¹⁸

¹⁸ AZL, foto mía, estancia investigación junio-julio 2006.



Estanislao S. Zeballos a los 12 años de edad¹⁹

¹⁹ “A la Señora María de los Angeles de Rosas. 1866. A una verdadera amiga de mi mamá le dedico este recuerdo. Estanislao Zeballos.”, Carpeta “Fotografías Dr. Estanislao Zeballos”, AZL.



Estanislao S. Zeballos, 24 años, noviembre de 1879²⁰

²⁰ Carpeta "Dr. Zeballos. Actividades públicas. Caricaturas y retratos a lápiz", AZL.



Sra. María Josefa Costa de Arguibel de Zeballos²¹

²¹ Carpeta "Fotografías. Dr. Zeballos. Fotos familiares", AZL.



“Criada”, fotografía que se encuentra en el AZL²²

²² Carpeta “Fotografías. Dr. Zeballos. Fotos familiares”, AZL, fotografía digital hecha durante la estancia de investigación en junio-julio de 2006. En las fotos del AZL en donde aparecen las empleadas domésticas, no anotaron sus nombres, sólo dice “criada”.



“Jardín Zoológico. Setiembre 30 de 1911 (Sábado) á las 3 p.m. Prueba de un trineo automóvil polar de la Expedición alemana al Polo Sur. Ministro alemán, sobretodo claro, detrás del niño de boina blanca. Dr. Zeballos, sombrero claro. Fotografía reproducida en “La Nación” de 1° de Octubre. Léase “La Prensa” de la misma fecha (Z)”²³

²³ Carpeta “Fotografías Dr. Estanislao Zeballos”, AZL.



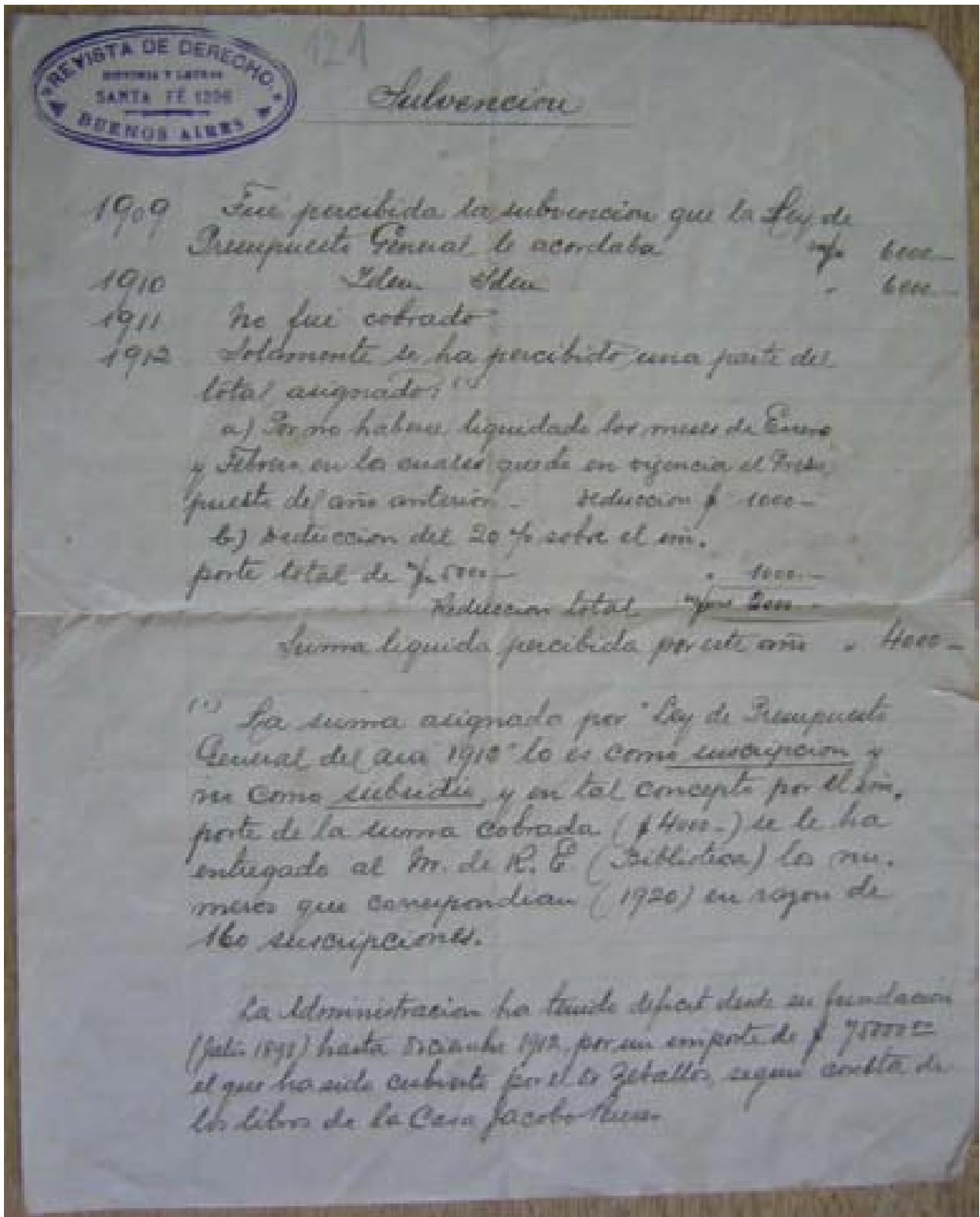
Pingüino civilizado, 1911²⁴

²⁴ Revista *La Nación*. *Los 100 del siglo*, N° 1536, Buenos Aires, Argentina, 13 de diciembre de 1998, pp. 176-177.



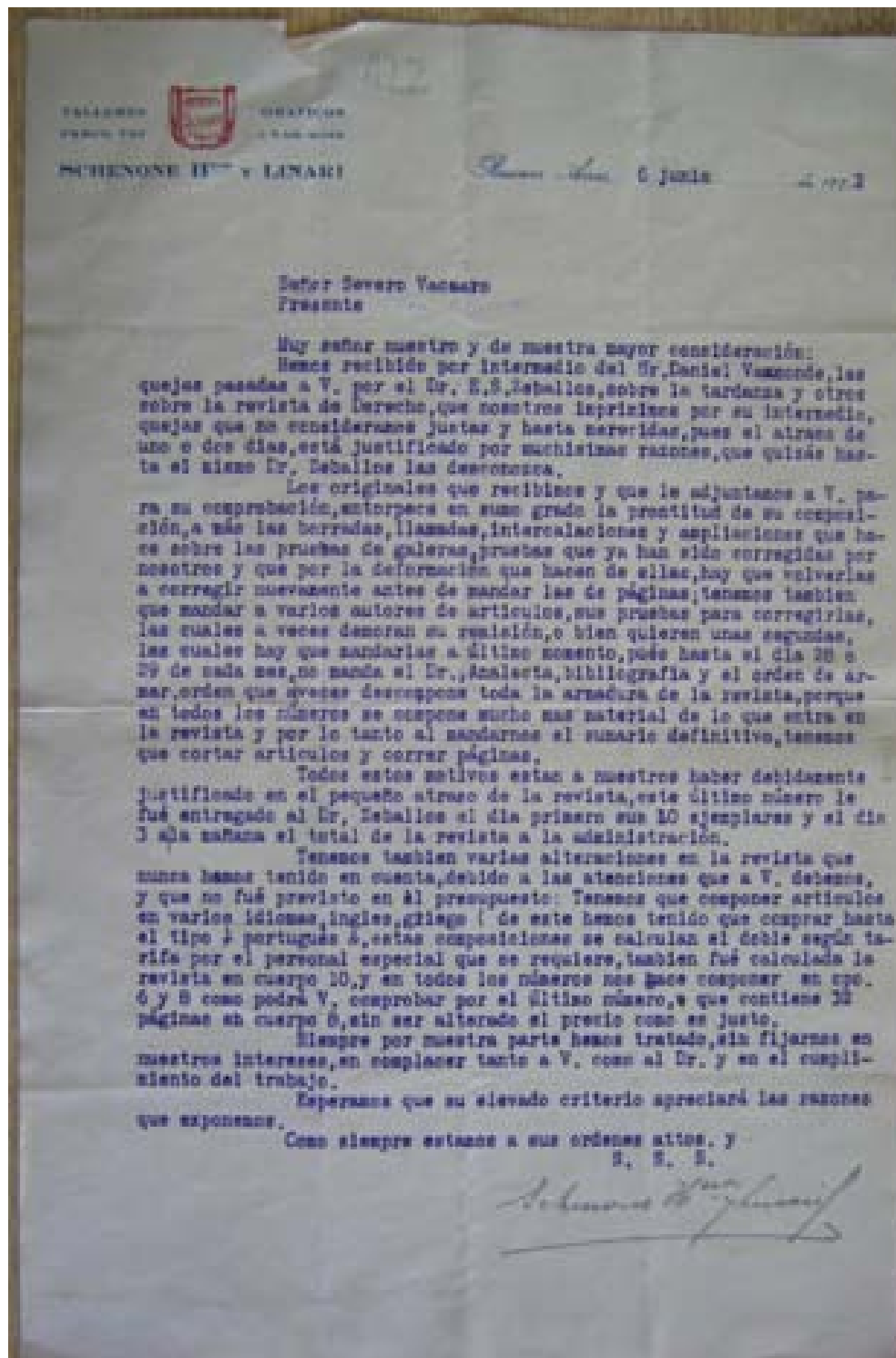
“La Dirección de Caras y Caretas al Dr. Estanislao S. Zeballos.
Noviembre 4/900
José S. Alvarez”²⁵

²⁵ Carpeta “Fotografías Dr. Estanislao Zeballos”, AZL.



Documento que muestra las penurias económicas de Zeballos y sus problemas con los editores de la RDHL²⁶

²⁶ Carpeta Revista de Derecho, Historia y Letras, Caja 112, AZL.



Documento que muestra las penurias económicas de Zeballos y sus problemas con los editores de la RDHL, AZL²⁷

²⁷ Carpeta Revista de Derecho, Historia y Letras, Caja 112, AZL.



Estanislao S. Zeballos, septiembre de 1923.²⁸

²⁸ Foto 2515 Carpeta "Dr. Zeballos. Acts. Públicas. Caricaturas y retratos a lápiz".



Última fotografía tomada en septiembre de 1923 en Washington, D. C. que aparece en el último número de la Revista, 1923.²⁹

²⁹ Fotografía hecha por mí durante la estancia de investigación en Argentina, junio-julio de 2006.



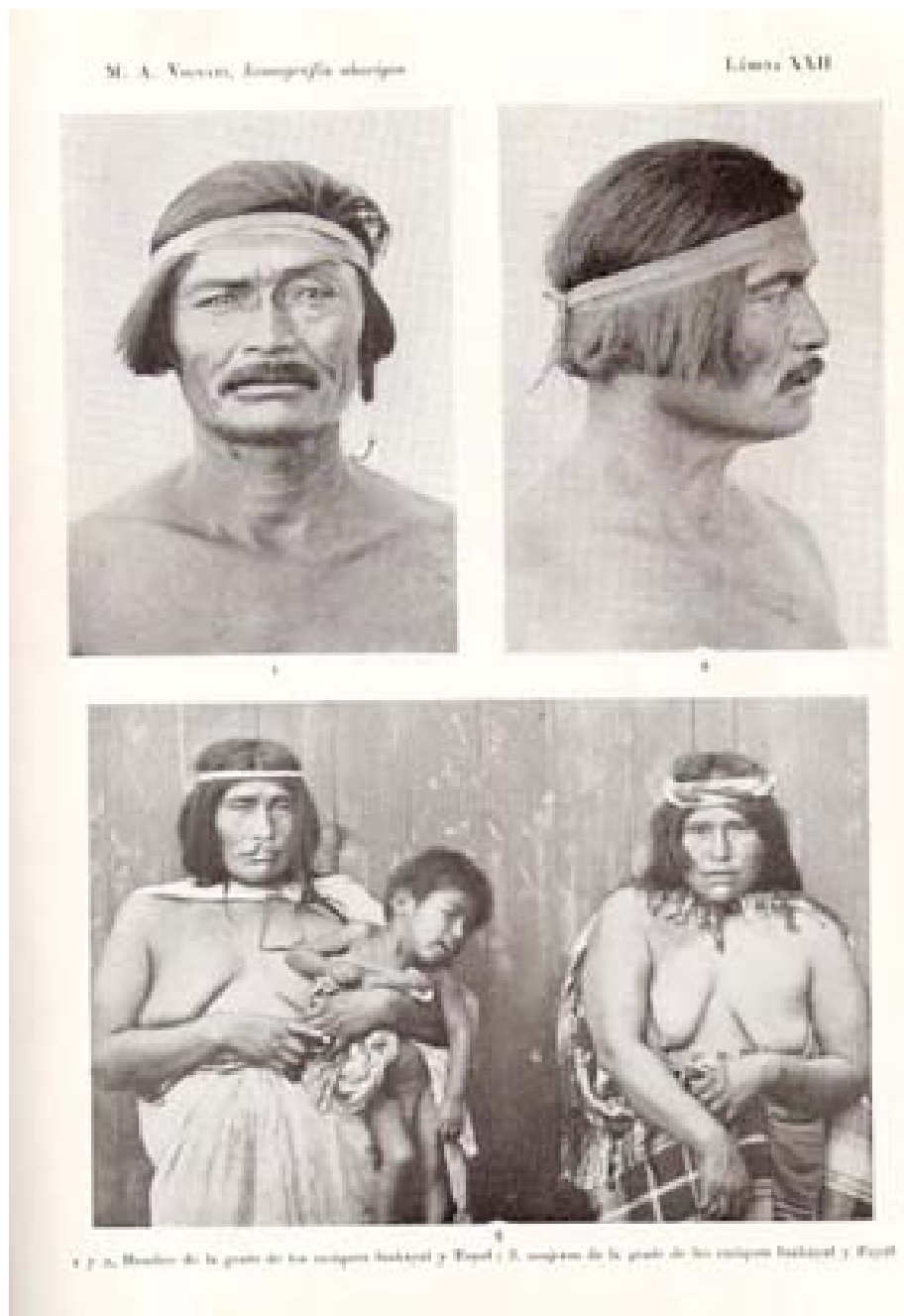
Estudiantes de secundaria en el AZL, en la esquina se halla el busto de Zeballos y la colección de la *RDHL* en los estantes superiores del lado derecho al fondo.³⁰

³⁰ Fotografía que hice durante la estancia de investigación en junio-julio de 2006 en Argentina.



Personal del AZL. Sra. Gladys Nelly Marín a la derecha.³¹

³¹ Fotografía que hice durante la estancia de investigación en junio-julio de 2006 en Argentina.



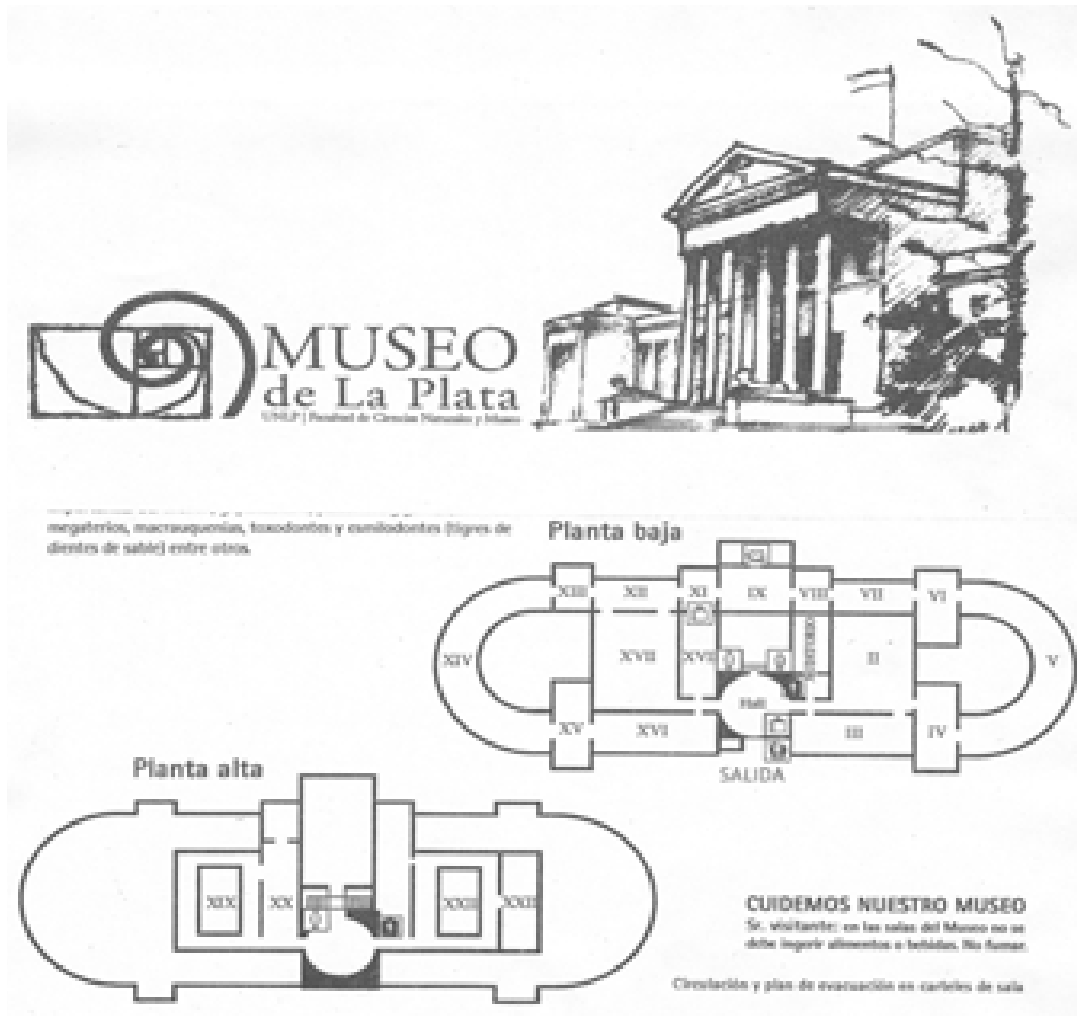
*Iconografía aborigen*³²

³² Agradezco a Germán Schierff, guía en el Museo de La Plata, el haberme facilitado este material escaneado del Archivo fotográfico del Museo. Se trata de la *Iconografía aborigen* de Milcíades Alejo Vignati. Las fotos muestran a un hombre, un niño y dos mujeres de la gente de los caciques Inakayal y Foyal.



Entrada del Museo de La Plata³³

³³ Esta foto muestra la fachada del Museo de La Plata. Fue tomada por mí el 28 de diciembre de 2007.



Museo de La Plata, croquis.

planta alta



Misiones jesuíticas | Hall central

Se pueden observar objetos del Paraguay y del nordeste argentino ingresados al Museo en 1887. Representan la impronta cultural de la tradición cristiana europea sobre la imaginería de los aborígenes del litoral mesopotámico. El dominio ideológico jesuita es ostensible y hay escasas incorporaciones de elementos culturales locales. El artista guaraní fue un ardiente rijocutor, inhibido en su libertad de expresión. Por esta razón sus propios dioses o su iconografía, están ausentes de sus realizaciones. Este estilo es único e irreplicable, pleno de originalidad y belleza.



Antropología biológica | Sala XIX

Sala en remodelación



Etnografía | Sala XX

Esta sala presenta manifestaciones de las culturas originarias de la Argentina. Desde Tierra del Fuego hasta la gran Región Andina se describe las distintas regiones y situación actual de los grupos étnicos, junto a la persistencia de identidades herederas de una fuerte cosmovisión ligada a los fenómenos de la Naturaleza, la Tierra y el Universo. Se recrean pequeños contextos de actividades del hombre donde la Naturaleza se refleja en recipientes, indumentaria, textiles. También se puede observar instrumentos musicales y misceláneas sagradas.



Arqueología Latinoamericana Sala XXI

La sala exhibe el desarrollo de las culturas americanas desde las etapas más antiguas (Preocrómico: 12.800 a.C.), la variedad de culturas mesoamericanas y sudamericanas andinas, hasta el Imperio Incaico que culminó con el ingreso de los españoles a América. Existe una excelente réplica del la Puerta del Sol de Tiwanaco (Bolivia) y dos esculturas muestran el cultivo de papas en el Altiplano. El Museo posee una importantísima colección de cerámica peruana que, con formas, diseños y colores variados, son un increíble testimonio de la vida cotidiana de antiguos habitantes de los Andes. También se destacan magníficos tejidos realizados en pelo de llama y algodón, algunos de exquisitez de diseño y colorido, y otros decorados con plumas entrecruzadas.



Arqueología Noroeste argentino Sala XXII

En esta sala se exponen testimonios arqueológicos de los pueblos que habitaron el noroeste argentino en la época prehispánica. En cada región indicada en el mapa, las culturas aborígenes desarrollaron rasgos propios que permiten identificarlos a través de sus rasgos culturales. Las más representativas son las que corresponden a los períodos en que ya dominaban la agricultura y la alfarería. Las más antiguas tienen alrededor de 6000 años a.C., las más recientes se defendieron bravamente del dominio del Imperio Incaico (1.470 d.C.) y sucumbieron a la conquista española en 1.660. Los nombres de las culturas, sitios y estilos artísticos corresponden a los lugares en los que fueron encontrados por primera vez por los arqueólogos.



Botánica | Sala XXIII

La sala ilustra la historia de las plantas desde su aparición hace millones de años, hasta el presente. Muestra vegetales americanos, con énfasis en los argentinos: hongos, algas, helechos, gimnospermas (como los pinos) y angiospermas (plantas con flores). Varias vitrinas contienen frutos, raíces y semillas que alimentaron durante milenios a los aborígenes y actualmente se cultivan en todo el mundo. Las plantas se han adaptado a ambientes muy variados; como ejemplo llamativo se observan "plantas carnívoras" muy aumentadas de tamaño. En el mapa en relieve y en las vitrinas centrales se indican las Provincias fitogeográficas, con la flora correspondiente a cada clima y topografía.



Paseo del Bosque, 8100PNA La Plata
Tel: (0221) 425-7744/425-9161 | Fax: (0221) 425-7527
E-mail: museo@focym.unlp.edu.ar | www.focym.unlp.edu.ar/museo

Directo Servicio de Guías
(0221) 423-4926 | Fax: (0221) 425-7527 | E-mail: serguia@focym.unlp.edu.ar

Museo de La Plata, descripción de las salas.

Puro corazón, como menú de perro



Inodoro Pereyra de Roberto, *el Negro*, Fontanarrosa³⁴

³⁴ No podía terminar sin incluir la historieta *Inodoro Pereyra* de Roberto, *el Negro*, Fontanarrosa. 20 años con *Inodoro Pereyra*, Argentina, Ediciones de la Flor, 2001, p. 497.

Inodoro Pereyra

por Fontanarrosa

INODORO PEREYRA

"EL RENEGÁU"
poema telúrico
de Fontanarrosa

El bruto de la tribu descubrió la rueda.
No me digas?
Si lo pisó un carro del ejército.

En venganza, atacaremos el fortín.
Es un peligro.
En el último ataque, mis hombres no tuvieron que lamentar heridos.
Muriéron todos.

El plan es atacar, robar el agua caliente y huir.
¿Hay un plan B?
Si no atacas, quedamos en los baldos y tomar mate cocido.

Un plan alternativo aumenta la expectativa de éxito.
Es el mejor. El agua caliente de vida eterna nos aporta. Cultiván. Día de la Tierra.

Y nos dijo: "Ataquen y sé la Verdad".
¿Y eso qué les hace pensar?
Que la medalla no figura entre sus virtudes.

Si cargo, solo una cosa pido a mis hombres. Que si ninguno se le ocurre hacerme respiración boca a boca!

Los vato con tatuajes de guerra hasta en los pechos.
No son tatuajes. Son vitales. De tanto cultivar, se nos crecieron.

Nos costamos los últimos caballos. Supo que usó tuere un nuevo método. Por amasar patrones.

Enfada es los errores y los luga esperar. ¿Hay antes de mentar. Después de esa amargura ya no tienen ganas ni de concóivar.

Pero yo vine para que me dé una mano, Pereyra.
¿A lo atacar el fortín? ¿Este hoy que tengo una charla del Felix Cora?

No. Un apéndice de marzo en el Día de Gracias al Hombre Blanco. Gracias por traerlos la civilización. Gracias por enseñarnos el idioma. Gracias por contarnos tantas anécdotas nuevas.

Como esta viruela negra que me agita. ¿que se contagia por contacto directo.

¡Fue un momento!

¿Que gesto de nobleza pampas, don Inodoro?

Inodoro Pereyra, "El renegáu", Roberto, el Negro, Fontanarrosa³⁵

³⁵ Diario El Clarín.



Inodoro Pereyra, "El renegáu", Roberto, el Negro, Fontanarrosa³⁶

³⁶ Diario El Clarín.